

GALLEGOS EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Luis M. Aparisi Laporta



Asociación Cultural da Vieira

Luis Miguel Aparisi Laporta

**GALLEGOS
EN LA
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**



Asociación Cultural da Vieira

2016

© 2013, Luis Miguel Aparisi Laporta

Editado por:

- Asociación Cultural da Vieira, soporte jurídico de la Enxebre Orde da Vieira.

- Dirección postal: Apartado de Correos 29.139 (28080 Madrid)
- Correo electrónico: ordenvieira@gmail.com
- Pág. Web: www.ordenvieira.com
- Blog de noticias: enxebreordedavieira.blogspot.com

Depósito Legal: M-33730-2016

Impreso en España por Ibersaf

Calle Huertas, 47 bis

28014 Madrid

Prohibida la reproducción total o parcial de la presente obra sin el pertinente permiso previo escrito del autor y editor. Todos los derechos reservados.

ÍNDICE

Prólogo	9
Presentación	15
Introducción	19
Real Academia Española	
Historia. Fundación y sus Estatutos	25
Sedes de la Real Academia Española	39
Diccionario y Ortografía de la Lengua Española	45
Índices porcentuales en función lugar de nacimiento	55
Veintidós Academias de la Lengua Española	61
Académicos gallegos en los Órganos de Gobierno	67
Sillas y Percheros en la Real Academia Española	69
Benito Jerónimo FEIJOO Y MONTENEGRO PUGA	79
Gallegos en la Real Academia Española y en la toponimia madrileña	97
Real Academia Española – Secciones Regionales	101
Disolución de las Reales Academias	121
Académicos numerarios gallegos	
Juan Bautista ARMADA Y LOSADA	123
Ramón CABANILLAS ENRÍQUEZ	129
Joaquín CALVO SOTELO	136
José CANALEJAS Y MÉNDEZ	140
Camilo José CELA TRULOCK	149
Miguel COLMEIRO Y PENIDO	174
Armando COTARELO Y VALLEDOR	180
Nicomedes Pastor DÍAZ CORBELLE	185
Leopoldo EIJO GARAY	192
Rafael ESTRADA ARNÁIZ	201
Wenceslao FERNÁNDEZ FLÓREZ	218

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Andrés GONZALEZ BARCIA CARBALLIDO Y ZÚÑIGA	227
Augusto GONZÁLEZ BESADA Y MEIN	231
Manuel LINARES RIVAS Y ASTRAY	241
Salvador de MADARIAGA Y ROJO	246
Ramón MENÉNDEZ PIDAL	260
José María MERINO SÁNCHEZ	275
Eugenio MONTES DOMÍNGUEZ	280
Cándido NOCEDAL Y RODRÍGUEZ DE LA FLOR	288
Elena QUIROGA DE ABARCA	297
José RODRÍGUEZ CARRACIDO	307
Eladio RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	317
Juan ROF CARBALLO	330
Guillermo ROJO SÁNCHEZ	336
Francisco Javier SÁNCHEZ CANTÓN	343
Manuel de SARALEGUI Y MEDINA	347
José B. TERCEIRO LOMBA	349
Gonzalo TORRENTE BALLESTER	354
Darío VILLANUEVA PRIETO	365
Académicos correspondientes gallegos	
Ángel María AMOR RUIBAL	375
Erasmus BUCETA	384
Salvador CABEZA DE LEÓN	388
Eugenio CARRÉ ALDAO	395
Narciso CORREAL Y FREIRE DE ANDRADE	407
José Fernando FILGUEIRA VALVERDE	411
Dionisio GAMALLO FIERROS	425
Constantino GARCÍA GONZÁLEZ	428
Victoriano GARCÍA MARTÍ	432
Luis IGLESIAS FEIJOO	437
Manuel LAGO GONZÁLEZ	442
Gumersindo LAVERDE RUIZ	452
Pedro LEMUS Y RUBIO	454
Marcelo MACÍAS Y GARCÍA	455
Andrés MARTÍNEZ SALAZAR	466
Gaspar MASSÓ GARCÍA	476

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Enrique MORENO BÁEZ	479
Ramón OTERO PEDRAYO	483
Jesús PENA SEIJAS	516
José Luis PENSADO TOMÉ	519
José Ignacio PÉREZ PASCUAL	522
Salustiano PORTELA PAZOS	527
Álvaro PORTO DAPENA	539
Juan Antonio SACO Y ARCE	543
Marcial VALLADARES NÚÑEZ	546
José Luis VARELA IGLESIAS	553

Académicos correspondientes gallegos (numerarios en otras academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española)

José AMOR VÁZQUEZ	559
José RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	562

PRÓLOGO

Por

DARÍO VILLANUEVA

Director de la Real Academia Española

La Real Academia Española nace en agosto de 1713 de una iniciativa tomada por un grupo de individuos –de la sociedad civil– que no tarda, sin embargo, de obtener el máximo refrendo real. En este sentido, representa un punto de intersección entre aquellos dos vectores que el lingüista ginebrino Ferdinand de Saussure encontraba en la realización de la facultad humana del lenguaje: el habla (la dimensión individual) y la lengua (el código social compartido por todos y cada uno de los hablantes).

Los ocho académicos fundadores, más los catorce que enseguida les secundaron, estaban lógicamente dotados cada uno de ellos de su habla personal, fruto de su sensibilidad, temperamento, cultura, edad, experiencias e, incluso, de las circunstancias derivadas del lugar de su nacimiento: Navarra, León, Andalucía, Galicia, Extremadura, Murcia, las Islas Canarias si se confirmara el origen tinerfeño de fray Juan Interián de Ayala... Pero su compromiso con el idioma les lleva a emprender una ardua tarea para contribuir a la codificación del sistema constituido por la lengua española. No será sino el primer paso de un vasto programa de actuaciones en la misma dirección que se ha mantenido vigente, sin solución de

continuidad, hasta hoy mismo con el concurso de hispanohablantes procedentes de todas las regiones de España y de algunas de América.

No faltó, sin embargo, en aquel momento fundacional quien se mostró contrario a esa apertura geográfica en cuanto a la procedencia de los académicos fundadores. El que el historiador de la RAE Alonso Zamora Vicente considera “el primer detractor de la Academia”, el geanologista Luis de Salazar y Castro, en su obra, muy peculiar y polémica, largamente titulada *Jornada de los coches de Madrid a Alcalá o satisfacción al Palacio de Momo y a las apuntaciones a la carta del Maestro de Niños* (Zaragoza, 1914), lanza una objeción de raíz contra la que califica de “Académica villénica”, por referencia al primer director, el Marqués de Villena.

Según él, “la propiedad del idioma de cada país estuvo siempre vinculada a su Corte y por eso se ordena en las Partidas que, si hubiese duda en el sentido de alguna voz, se comunique con hombres de Toledo porque, en su tiempo, Toledo era la Corte”. Pero en la naciente Academia Española la norma cortesana madrileña no estaba, en su criterio, suficientemente atendida, pues entre los fundadores los había de origen italiano, andaluz, o extremeño. Más interés tiene para nosotros esta otra frase de Salazar: “Atreverse un gallego o maragato, que se crió en miseria, con un acento más duro y áspero que su tierra, a enmendar las expresiones cortesananas, es cosa que merece carcajadas”.

El maragato sería, con toda certeza, el académico fundador Juan de Ferreras, y el gallego don Andrés González Barcia Carballido y Zúñiga, que ocupó el primero el sillón de la letra D mayúscula, que actualmente me corresponde, después

de que perteneciera durante treinta y nueve años a un gran amigo y estudioso de Galicia, el ya citado Alonso Zamora Vicente.

En sus primeras actas de 1713 la naciente corporación incluye, amén de la nómina de sus miembros fundadores, una relación de autores, en prosa y verso, «de los que tratan con más perfección nuestra lengua», de cuyo expurgo se encargarán los académicos para extraer de sus obras los ejemplos más representativos que ilustran cada uno de los lemas o voces incluidos en el que acabará siendo conocido como el *Diccionario de Autoridades*. Y desde aquella jornada canicular y fundacional se decide también encargar precisamente al académico gallego mencionado, Andrés González de Barcia, que elabore «un plano en que se expresen las circunstancias que se hayan de observar en cada dicción» como paso previo a la distribución de las letras entre los académicos. Eso es lo que la lexicografía denomina la *planta* de los Diccionarios, término expresamente mencionado en el preámbulo del capítulo primero de los *Estatutos de la Real Academia Española* promulgados el 6 de junio de 1715.

Galicia ha contribuido, pues, de manera sostenida y generosa a la historia tricentenaria de la RAE desde sus propios inicios, y el historiador Luis Miguel Aparisi Laporta nos ofrece ahora un cumplido repertorio de los veintinueve académicos numerarios y los veintiocho correspondientes que nuestra tierra le proporcionó, entre ellos mi siempre recordada Elena Quiroga, novelista que aunque nacida en la Montaña fue siempre, por familia, sentimiento y voluntad creativa, gallega de una pieza y dedicó en 1984 su discurso de ingreso a Álvaro Cunqueiro, fallecido no había mucho. Por estar al día, Aparisi

no olvida en su nómina los tres correspondientes que acaban de ser nombrados en la primavera de 2016: Luis Iglesias Feijoo, Jesús Pena Seijas y José Ignacio Pérez Pascual.

Entre los numerarios, merece en justicia mención aparte el coruñés don Ramón Menéndez Pidal, gran maestro de la moderna Filología Española, que fue además director de la RAE por más de treinta años, antes y después de la guerra civil. Contamos también con un Premio Nobel de Literatura, Camilo José Cela, que sucedió en el sillón Q mayúscula a su paisano, el almirante Rafael Estrada y Arnáiz. Y no nos olvidaremos del gran poeta en lengua gallega Ramón Cabanillas.

Poetas y marinos (Saralegui y Medina), pero también filólogos (Cotarelo y Valledor, Eladio Rodríguez González), lingüistas (Rojo), novelistas (Wenceslao Fernández Flórez, Gonzalo Torrente Ballester, José María Merino), dramaturgos (Manuel Linares Rivas, Joaquín Calvo Sotelo), clérigos (Leopoldo Eijo Garay), políticos (Pastor Díaz, Necedal), historiadores del Arte (Sánchez Cantón), periodistas (Eugenio Montes), economistas (Terceiro Lomba), científicos (Colmeiro, Rof Carballo), rectores de Universidad (Rodríguez Carracido), o presidentes de gobierno o ministros (José Canalejas, Armada y Losada, Augusto González Besada, Salvador de Madariaga).

Precisamente, don Salvador escribió una de las páginas de las que la RAE se siente más orgullosa: habiendo sido elegido en 1936, poco antes del estallido de la guerra civil, para la M mayúscula, la Academia resistió los decretos del franquismo para que le fuera usurpado su sillón ofreciéndolo de nuevo en concurso. No fue así, y Madariaga leyó su discurso de ingreso, titulado, *De la belleza en la Ciencia*, ¡cuarenta años después, en la primavera de 1976!

Huelga decir que la adscripción entre paréntesis que acabamos de hacer de una actividad preferente para los académicos mencionados no tiene una significación excluyente. La gran mayoría de ellos ejercieron varias funciones públicas y, sobre todo, ejercitaron la escritura en sus diversos géneros, lo que en definitiva les abriría las puertas de la Real Academia Española. También ha que destacar que varios de ellos cultivaron a la vez la lengua vernácula de Galicia, o prestaron a su literatura y cultura especial atención erudita. Con ello vinieron a demostrar cuan descarriada era aquella diatriba temprana abierta por Salazar y Castro, pues los académicos gallegos, junto a los de otras latitudes peninsulares e isleñas, han aportado al *castellano* una modulación especial que lo han hecho *español*. De hecho, la RAE comenzó titulando sus obras (Diccionario, Gramática y Ortografía) con el primero de los dos adjetivos, pero siglo y medio después de su fundación pasó a hacerlo con el segundo.

Como gallego y como actual director de la Real Academia Española no tengo sino palabras de inmensa gratitud para el autor de esta meritoria obra, Luis Miguel Aparisi Laporta, así como para esta permanente y productiva embajada de Galicia en Madrid que es la Asociación Cultural da Vieira, a cuya cofradía pertenezco y que me ha honrado en 2011 con una de sus distinciones.

PRESENTACIÓN

Por

ENRIQUE SANTÍN DÍAZ

Presidente de la la Asociación Cultural de la Vieira

APORTACIÓN DE GALICIA AL SEGUNDO IDIOMA DEL MUNDO

Según un informe del Instituto Cervantes, el español viene siendo en muchos aspectos el segundo idioma del mundo.

Actualmente son más de 500 millones los hablantes en español. Y el incremento es progresivo, en un porcentaje ascendente, superior a otras lenguas. En 1951 se creó la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) que integra a 23 academias del idioma español en el mundo. El Presidente de ASALE es el gallego, Darío Villanueva y el Tesorero, el académico José María Merino, también nacido en Galicia.

La eficacia del Instituto Cervantes en la expansión del español, es incuestionable. Desde su creación en 1991, ha tenido 7 directores; entre ellos el gallego César Antonio Molina (2004-2007).

La aportación de Galicia a la labor de la Real Academia Española (RAE) es significativa. Desde el primer Director gallego

(Menéndez Pidal) hasta el actual Director también gallego, Darío Villanueva, se han escrito las páginas más brillantes en la historia de la RAE.

Todo cuanto antecede, sin menoscabo de la regeneración del idioma gallego actualmente normativizado y amparado por la Real Academia Gallega (RAG). Entre ambas instituciones siempre ha habido interrelación y apoyo mutuo. A título de ejemplo significamos que hubo dos Académicos que simultanearon su actividad en ambas instituciones, como en el caso de los galleguísimos Ramón Cabanillas Enríquez y de Eladio Rodríguez González, Académicos de Número en ambas instituciones.

También refleja la colaboración mutua entre ambas academias el hecho de que 10 Académicos de Número de la RAG han sido distinguidos como Académicos Correspondientes de la RAE. Por ello están incluidos en el presente libro. Son los siguientes: Amor Ruibal, Cabeza de León, Carré Aldao, Filgueira Valverde, García González, Lago González, Macías y García, Martínez Salazar, Otero Pedrayo y Portela Pazos.

Los Académicos de Número, gallegos, que actualmente están en la RAE son: Darío Villanueva (Director), Guillermo Rojo (Tesorero), José María Merino y José B. Terceiro Lomba.

La aportación de Galicia al español, se pone de manifiesto en la proyección internacional de escritores como Torrente Ballester o el Premio Nóbel Camilo José Cela, además de otros muchos no académicos.

Nuestra relación con los académicos gallegos de la RAE, ha sido constante. La mayoría han sido pregoneros en la apertura de las celebraciones capitulares de la Orden de la Vieira.

En nuestro libro “Galicia y la Cultura del Humor”, que recoge los trabajos premiados en el “Concurso Vieira de Humor”, durante 6 años, figuran los nombres de los integrantes del jurado para el premio en su vertiente literaria: Eugenio Montes, Joaquín Calvo Sotelo, Elena Quiroga, Camilo José Cela, Gonzalo Torrente Ballester y Filgueira Valverde. El Jurado del Premio al Humor Gráfico, estuvo presidido por el también Académico, Antonio Mingote, a quien por esta larga etapa de desinteresada colaboración, hemos recibido como ilustre cofrade de la Orden, así como lo fueron los gallegos citados.

Con el presente libro, la Asociación Cultural de la Vieira, rinde homenaje a dos periodistas gallegos ya fallecidos que, en su día, nos pidieron insistentemente la elaboración de este estudio. Nos referimos a los periodistas Raimundo García Domínguez (Borobó) y a Manuel Fraga de Lis que, en 1995, escribió varias crónicas en el Diario ABC sobre la presencia gallega en la RAE.

Como Presidente de la Asociación Cultural de la Vieira y Canciller de su Enxebre Orde, no puedo concluir la presentación de esta obra sin felicitar a su autor, el prestigioso historiador e investigador, Luis Miguel Aparisi Laporta, por su meritorio esfuerzo en la aportación de los autores gallegos a la Real Academia Española y, al mismo tiempo, expresar mi reconocimiento y gratitud a la colaboración del gran preboste de la Orden de la Vieira, Carlos de Blas, por su iniciativa y perseverancia en la publicación de este libro.

INTRODUCCIÓN

Apéndice de las matemáticas es la estadística, y si la ciencia matemática tiene la consideración de ciencia exacta, también lo serán sus partes. Obviamente nos estamos refiriendo a la estadística en cuanto a los valores absolutos de que se nutre, y no a las lecturas y valoraciones que de ella se hagan, que, como valoraciones subjetivas tienen un alto grado de estimación. Los datos numéricos serán exactos, pero atrevido considerar argumentaciones exactas como consecuencia de la interrelación entre las cifras que intervienen en la elaboración de la estadística.

La frialdad numérica nos dice que en la R.A.E. están en la actual nómina de académicos de número, cuatro gallegos (9,30 %), y que dentro de la realidad histórica -desde su creación en el año 1713- la cifra de académicos numerarios nacidos en Galicia asciende a veintiocho (5,98 %). La primera lectura nos diría que la participación ha disminuido tomando como valores el periodo transcurrido desde la fundación de la Academia (más de trescientos años) y el porcentaje actual (año 2016). Matemáticamente son datos ciertos, considerando como valores referenciales el número total de académicos de número desde 1713 hasta la composición actual. Si calculamos el valor porcentual en cualquier fecha anterior a 1847 (año en que ingresó el primer gallego: **Nicomedes Pastor DÍAZ CORBELLE**), la participación galleguista quedará en 0 %. Y sería valores numé-

ricos con la misma rigurosidad que las similares consideraciones anteriores. Consecuentemente, la estadística no siempre presenta una realidad.

Para este libro hemos elaborado dos cuadros que nos permiten contemplar información desde otros lugares de nacimiento. Valores diferentes en función de las procedencias de los académicos. Necesariamente Madrid está por delante de las demás ciudades. Lo extraño hubiera sido que no fuera así. En el año 1561 Felipe II establece la capitalidad de la Corte en Madrid, y salvo el paréntesis entre 1601 y 1606, en que la corte marcha a Valladolid, se mantendrá en Madrid. Casi cuatro siglos más tarde (año 1931) se declara a Madrid capital de España. Y aunque no es lo mismo capital de la Corte que Capital de España, desde el siglo XVI, en Madrid se ha ido concentrando la administración estatal. Pero muy inteligentemente, el centralismo no significó la concentración de los centros del saber en la Capital. Antes que en Madrid, ya destacadas y prestigiosas universidades, como las de Santiago de Compostela, Salamanca y otras. Pero es indiscutible que en Madrid se ofrecía un conjunto de oportunidades mayor que en las otras provincias. A Madrid arribaron familias que aquí se asentarán. En consecuencia, nada extraña que la incorporación a las doctas academias, será necesariamente alta en madrileños; madrileños, descendientes de quienes aquí llegaron. Desde las últimas décadas del XVI la llegada a la capital desde otras provincias ha sido una constante. Y en esa migración, personas sin especial cualificación y personas con preparación alta y muy alta. Personas que con frecuencia no llegaban a Madrid en busca de una aventura, sino atendiendo a un requerimiento profesional. En los siglos XX y XXI se producirá un radical cambio en las comunicaciones. Y casi descontroladamente, en los últimos años. El considerar la

residencia privada en el mismo lugar donde se ejerce una responsabilidad, cada vez tiene menos importancia.

El ser humano, desde que inicia su nacimiento tras abandonar el seno materno, entra en una curva creciente de responsabilidades compartidas, hasta que las responsabilidades le son en exclusividad. No será difícil aceptar que si de algo no es el ser humano responsable, en positivo o negativo, es del lugar de nacimiento. Consecuentemente, ¿carece de valor el lugar de nacimiento? ¡En absoluto! El lugar de nacimiento forma parte del sacrosanto concepto de Patria: Espacio, Familia, Historia, Tradiciones... Apartarse de cualquiera de esos conceptos es alejarnos de la condición humana. Rechazar o aminorar cualquiera de ellos es rechazarse a uno mismo y acercarse a perder la condición de ser humano, pasando a ser simples máquinas productivas de impuestos y de transitorias satisfacciones.

Galicia, los gallegos, y también desde otras regiones de España, ser conscientes de lo que nos une, dentro de nuestra particulares diferencias, nos hace más grandes. Y es qué diferencias se suman al bagaje de todos, con independencia de la parcela de nacimiento.

Hoy, en estas páginas, se rinde homenaje a quienes trabajaron y trabajan ayudando a perpetuar y mejorar el idioma que es común a más de quinientos millones de personas, y en particular, a los españoles. Idioma compatible con los que se disfrutaban, además del castellano, en otras comunidades: gallego, valenciano, vasco o catalán. Todos ellos también españoles.

Tardía fue la incorporación de la mujer a la Real Academia Española, dentro de la tónica absurda que ha imperado en

la sociedad hasta mediado el siglo XX, y no sirve de consuelo saber que en ese retraso estaban prácticamente todas las naciones. Pero no por ello la sociedad española ha dejado de reconocer la valía de un amplio elenco de mujeres españolas destacando también en las letras. Y en ese destacar: Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro...

Once mujeres en la Real Academia Española; exigua cifra, que no responde más que a un problema de concepción en la estructura de la sociedad, en España y fuera de España, pero, entendemos, es problema ya superado, sin que sea posible reescribir la Historia. Grande y positiva huella podían haber dejado en la Academia quienes no entraron, pero, su trabajo, en gallego y en castellano, sí entró y se quedó en el idioma. En esa nómina de once personas, se tiene por gallega a Elena Quiroga de Abarca.

Carmen Conde Abellán, 1979

Elena Quiroga de Abarca, 1984

Ana María Matute, 1998

Carmen Iglesias, 2002

Margarita Salas Falgueras, 2003

Soledad Puértolas, 2010

Inés Fernández Ordoñez, 2011

Carme Riera Guilera, 2013

Aurora Egido Martínez, 2014

Clara Janés

Paz Battaner

* * *

Cincuenta y seis académicos gallegos; veintinueve numerarios y veintiocho correspondientes. Algunos no nacidos en tierras gallegas, pero por gallegos se les ha tenido y ellos, gallegos se consideraron; gallegos de adopción, o académicos correspondientes por Galicia. Cuando la Academia otorga el nombramiento de académico correspondiente, lo hace, no necesariamente por el lugar de nacimiento, sino por la vinculación de la persona por la tierra que le unirá con la Academia. Y es que, si importante es donde se nace, aun mayor lo es donde uno se hace.

En páginas de este libro, de acuerdo con lo anunciado en el Índice, se contempla, en orden alfabético, los académicos; en una primera serie los numerarios, seguida de los correspondientes. Se ha procurado destacar el trabajo de los académicos, sin que la extensión a cada uno dedicada sea significativa. No siempre las fuentes documentales nos dieron las mismas facilidades. Si la biografía del académico está incluida en el *Diccionario Biográfico Español*, editado por la Real Academia de la Historia, entre los años 2009 y 2013, a esa fuente hemos acudido, dejando constancia de la autoría y del volumen donde está contenida, de acuerdo con las normas al uso. Absurdo hubiera sido tomar las informaciones y buscar nueva redacción. Como segunda fuente documental, hemos recurrido a la *Gran Enciclopedia Gallega*, obra coordinada por Ramón Otero Pedrayo. Tercera fuente lo fue el "*Boletín de la Real Academia Gallega*", páginas en las que encontramos textos, normalmente necrológicos, que nos han descubierto la grandeza de quienes desde Galicia mucho hicieron por el enriquecimiento de la lengua gallega -una de las lenguas españolas- facilitando con su estudio y pedagogía mostrar la cercanía de Galicia con el resto de España. El tratamiento que a las informaciones procedentes de la

Enciclopedia y del “*Boletín de la Real Academia Gallega*” se ha dado, es similar al dispensado con el *Diccionario Biográfico Español*. Y como cuarta fuente, las hemerotecas (de sumo interés, la prensa facilitada por Carlos de Blas, secretario de la Asociación Cultural da Vieira, y a cuya iniciativa y empuje se debe este libro) y nuestra biblioteca privada, que, una vez más, nos demostró el acierto que tuvimos al iniciarla hace muchas décadas, y cuya formación continuamos.

HISTORIA. FUNDACIÓN Y SUS ESTATUTOS

El Ayuntamiento de Madrid, reconcomiendo la labor de la Real Academia Española, en sus trescientos años de continuado trabajo, y certificando el orgullo de ser Madrid sede de la Academia, a propuesta de Ana María Botella Serrano, alcaldesa de la capital de España, en la sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2015, celebrada en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles, aprobó:

“Punto 17. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

Conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a la Real Academia Española, en reconocimiento a su admirable labor académica, institucional, educativa y social que mantiene, preserva y enriquece la unidad del idioma español que vincula a una comunidad de 500 millones de hablantes”.¹

La entrega de la medalla se efectuará el 15 de mayo de 2015, en la Galería de Cristal del Palacio de Comunicaciones, en la Plaza de Cibeles. Don Darío Villanueva, director de la Academia, en nombre de la misma, recogió de manos de la alcaldesa la Medalla. De sus palabras destacamos:

«Si los comienzos madrileños de la RAE fueron modestos —ha continuado Darío Villanueva—, con la fecunda humildad de una semilla que da de sí un árbol centenario bajo cuya sombra se cobija toda una vasta comunidad lingüística, hoy podemos decir con justeza que desde Madrid se atiende a la unidad y la autoestima del español de todo el mundo en un es-

¹ “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”, número 7.431, 12 de junio de 2015.

fuerzo nunca acabado, y mantenido, codo con codo, con las otras academias».



Darío Villanueva, Director de la RAE, recibe de manos de Ana Botella, alcaldesa de Madrid, la Medalla de Oro otorgada a la Academia.

Con mirada histórica apreciamos y lamentamos el retraso en su constitución. ¿Culpabilidad?: la escala de valores que la sociedad se da. Un grupo de hombres buenos (terminología hoy en desuso), capitaneados por Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, dieron el paso. Numerosas en toda la geografía, dentro y fuera de España, las academias o tertulias, absolutamente privadas y cerradas, de múltiples signos, hoy en decadencia, pero con alguna permanencia de positivo valor; entidades, foros que hicieron historia, con un carácter cerrado: de aprovechamiento casi en exclusividad para los participantes. Perviven con mayor fuerza, en capitales de las demás provincias y en localidades menores. La Real Academia Española, que heredó todo lo positivo de aquellas entidades

privadas, nació con vocación de servir, no ya sólo a toda España, sino a algo consustancial con nuestra Patria, y que trasciende a otras naciones donde se habla el castellano ya oficializado como el español. E incluso incide en naciones que no tienen el español por idioma oficial.

“FUNDACIÓN Y ESTATUTOS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Año de MDCCXV.²

La Academia Española, fundada en esta Villa de Madrid, Corte de nuestro Católico monarca, y señor don Felipe Quinto (que Dios guarde) para efecto de cultivar, y fijar en el modo posible, la pureza y elegancia de la lengua castellana, dominante en la nación española, tuvo principio (precediendo el beneplácito de Su Majestad) en el día 6 de julio del año de 1713, en que hizo la primera junta, y se alistaron los ocho primeros académicos fundadores; que el primero fue el Excelentísimo señor don Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Caballero del insigne Orden del Toaysón de Oro, Mayordomo Mayor del rey nuestro señor, como principal autor de este loable intento. Y los otros siete son los siguientes,

- *El doctor Don Juan de Ferreras, Presbítero, Cura propio de la parroquial de San Andrés, de esta Villa, Examinador sinodal del Arzobispado de Toledo, Teólogo de la Nunciatura, Calificador del Supremo Consejo de Inquisición, y su Visitador de librerías.*

² Las transcripciones que en estas páginas se hacen, se ha estimado oportuno hacerlas con grafía y ortografía actual.

- *Don Gabriel Álvarez de Toledo y Pellicer, Caballero del Orden de Alcántara, Secretario del rey nuestro señor, Oficial de la Secretaría de Estado y primer Bibliotecario de Su Majestad; el cual falleció en 17 de enero del año siguiente de 1714.*
- *Don Andrés González de Barcía; hoy Consejero de Castilla.*
- *El padre maestro Fray Juan Interián de Ayala, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Doctor en Teología, Catedrático de Sagradas Lenguas en la Universidad de Salamanca, predicador, y teólogo de Su Majestad en su Real Junta de la Inmaculada Concepción.*
- *El padre Bartolomé Alcázar, de la Compañía de Jesús, Maestro de Erudición en el Colegio Imperial de esta Corte, y Cronista de su religión.*
- *El padre José Casáni, de la Compañía de Jesús, Calificador del Supremo Consejo de la Inquisición, su Visitador de Librerías, y Maestro de Matemáticas en el Colegio Imperial.*
- *Don Antonio Dongo Barnuevo, Bibliotecario de Su Majestad; hoy Oficial de la Secretaría de Estado.”*

Tras dejar constancia de quienes fueron los ocho fundadores, se recoge: *“Después de estos ocho Fundadores, se han recibido por Académicos las personas siguientes.”* Don Francisco Pizarro, Don José de Solís Gante y Sarmiento, Don Vincencio Squarçasigo Centurión y Arriola, Don Adrián Connink, Don Juan de Villademoros Rico y Castrellón, Don Vicente Bacallar y Sanna, Don Gonzalo Machado, Don Gerónimo Pardo, Don Mercurio López Pacheco, Don Juan Curial, Don Luis Curiel, Don Jaime de Solís y Gante, Don Manuel de Fuentes, Don Manuel de Villegas Pignateli. Catorce nombres, de los que recogemos únicamente los nombres. En la primera junta se acordará dirigirse al rey:

“...e inmediatamente se resolvió dar Memorial al Rey nuestro señor, pidiéndole, que en consecuencia del beneplácito verbal que había dado para la formación de este cuerpo, se sirviese aprobarle...”

El Rey pedirá del Consejo su parecer, y querrá conocer: *“...la forma de los Sellos de que la Academia había de usar.”* Inmediatamente se informará al monarca: *“...la elección de empresa para los Sellos, que fue la de un crisol en el fuego, con esta letra: Limpia, fija, y da esplendor.”* Tras el informe favorable del Consejo,

“El Rey. Por cuanto habiendo puesto el Marqués de Villena en mi Real noticia, que diferentes Personas de calidad, y consumada erudición en todo género de letras, deseaban trabajar en común, a cultivar, y fijar los voces, y vocablos de la lengua Castellana, en su mayor propiedad, elegancia, y pureza: y que para contribuir a intento tan útil y loable, había ofrecido el Marqués su casa y persona; pero como era justo que precediese mi Real agrado, interesándose tan principalmente en esto el bien público, la gloria de mi Reinado, y honra de la Nación, me suplicó el Marqués fuese servido favorecer el deseo de formar una Academia Española, debajo de mi Real protección, compuesta de veinticuatro Académicos; Dándola facultad, y permiso de ordenar, y establecer las Reglas, y Constituciones que juzgase más propias, y convenientes, para lograr el fruto que se propone de poner la lengua Castellana en su mayor propiedad, y pureza...”

Se dejará puntualizada alguna norma de régimen interno de la Academia, y se manifiesta:

“...que trabajando la Academia a la formación de un Diccionario Español, con la censura prudente de las voces, y modos de hablar, que merecen, o no merecen admitirse en nuestro Idioma, se conocerá con evidencia, que la lengua Castellana, es una de las mejores, que hoy están en uso, y capaz de tratarse, y aprenderse en ella todas las Artes,

y Ciencias, como de traducir con igual propiedad, y valentía, cualesquiera originales, aunque sean Latinos, o Griegos.” El documento firmado por el Rey está fechado el 3 de octubre de 1714.

FUNDACIÓN,
Y ESTATUTOS
DE LA REAL
ACADEMIA
ESPAÑOLA.



EN MADRID, CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

En la IMPRENTA REAL, por Joseph Rodríguez y Escobar,
Impressor del Rey nuestro Señor, de su Consejo de la Santa
Cruzada, y de la Real Academia Española.
Año de M.DCC.XV.

Con prontitud prepararon los académicos la redacción de los estatutos; trabajo que se dio por concluido el 24 de enero de 1715.

Tres siglos después de aquellos Estatutos d 1715, que eran, fundamentalmente una declaración de propósito, queda demostrado no fue un anhelo utópico, sino una necesidad que la sociedad tenía, y que la nueva Academia supo encauzar. Hasta el siglo XXI alguna modificación se hará; exigencia lógica del transcurrir del tiempo.

Real Decreto de fecha 10 de marzo de 1848.-

Se inicia el Real Decreto (compuesto por sesenta estatutos – artículos-) con esta introducción:

“En virtud de lo dispuesto en el artículo octavo de mi Real decreto de veinte y cinco de Febrero del año último por el cual tuve a bien mandar que las Reales Academias Española y de la Historia me propusieran, tan luego como se hallasen reorganizadas, las reformas que creyesen oportunas en sus Estatutos, a fin de llenar completamente el objeto de su institución; y habiendo cumplido la primera de ambas corporaciones con aquel requisito, vengo en decretar lo siguiente:

Capítulo PRIMERO.

Estatuto 1º

La Real Academia Española constará de treinta y seis individuos, todos de número, quedando suprimida la clase de Académicos supernumerarios, y limitada la de honorarios a los literatos extranjeros a quienes la Academia tiene ya concedida y en adelante concediere esta distinción.”



Real Decreto de fecha 24 de agosto de 1859.-

De este Real Decreto sólo transcribimos los artículos I y II, por ser los más sobresalientes en cuanto a la proyección de la Real Academia Española hacia la sociedad.

“Estatutos de la Real Academia Española.

Artículo I.

El instituto de la Academia es cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana; dar a conocer sus orígenes; debatir y depurar sus principios gramaticales; vulgarizar por medio de la estampa los escritos desconocidos y preciosos que existan de lejanos siglos y manifiestan el lento y progresivo desarrollo del idioma; promover sin descanso la reimpresión de obras clásicas en ediciones esmeradas, y publicar en láminas excelentes los retratos de nuestros afamados ingenios, librándolos del olvido.

Artículo II.

Será constante ocupación de la Academia formar y enriquecer el Diccionario Etimológico, mostrando a la vez las alteraciones y trans-

formaciones sucesivas que ha experimentado cada palabra; el Diccionario autorizado con testimonios del buen uso que de cada palabra han hecho escritores doctos; el Diccionario de voces de artes y oficios; el de sinónimos; el de provincialismos; el de arcaísmos; el de neologismos, y el de la rima; procurando sacar a la luz periódicamente el fruto de sus trabajos, así como también publicar compendios de estos mismos Diccionarios, acomodados a las facultades e inteligencia de toda clase de personas.”

En el artículo IX se puntualiza:

“La Academia consta:

De treinta y seis académicos de número, domiciliados en Madrid.

De veinticuatro correspondientes españoles, que lo estén fuera de la corte.

*De honorarios y correspondientes extranjeros.”*³

Real Decreto de fecha 10 de junio de 1977.-

“Durante dos siglos y medio bien cumplido ha venido ejerciendo la Real Academia Española con tesón y acierto su misión de cultivar y fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza. Era este, en efecto, el fin principal de sus trabajos según la Real Cédula de Felipe V de tres de octubre de mil setecientos catorce, que aprobó la fundación de la Academia; a conseguirlo del modo más perfecto ha orientado la Corporación la actividad personal de sus miembros y la edición de sus obras, especialmente la Gramática y los Diccionarios. Fruto de tanta y tan celosa labor ha sido el renombre indiscutible de sus Académicos y la eficaz proyección internacional de sus trabajos y publicaciones.

³ Académicos correspondientes extranjeros son los académicos numerarios de las academias extranjeras asociadas.

Como marco jurídico de esa actuación se ha servido la Real Academia Española en sus Estatutos, más que seculares ya en su redacción vigente, pues fueron aprobados por Real Decreto del Ministerio de Fomento de veinticuatro de agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve, siendo Isabel II Reina de España. Pero en el trascurso de tantos años han ido apareciendo situaciones nuevas, que originan nuevas responsabilidades que la Academia debe asumir con la autoridad y el prestigio de siempre y, al par, con el espíritu renovado que el desarrollo de los acontecimientos requiere.

Bastará citar, como muestra de esas nuevas situaciones, el deterioro de la lengua española en nuestra misma Patria; el retroceso de la enseñanza en los países de nuestro ámbito cultural, aún incipiente pero tangible; el riesgo de discriminación, en perjuicio de nuestra lengua, en algunos Organismos internacionales; fenómenos estos que pueden resumirse en el gran peligro de menosprecio del idioma en el interior del país y fuera de sus fronteras, hecho que produciría consecuencias irreversibles en el mundo de habla hispana.

Razones tan serias llevaron a la Real Academia Española, después de prolongados y meditados estudios en sus juntas plenarias, a considerar la necesidad de modificar sus Estatutos y a proponer, en consecuencia, esa reforma al Gobierno por medio del Ministerio de Educación y Ciencia. Pero los Estatutos de mil ochocientos cincuenta y nueve son tan sólidos y de valor tan permanente, que bastarán algunas modificaciones para adaptarlos a las nuevas necesidades y potenciar la actuación misma de la Academia. Mantener una tradición legal que ha mostrado su bondad normativa a lo largo de más de cien años parece una buena razón para una Institución de tan largas y sabias tradiciones.

Tienden esas innovaciones principalmente a estos fines: Subrayar la relación con las Academias Hispanoamericanas de la Lengua y la de Filipinas, con las demás Academias nacionales y con el Instituto de

España;⁴ acomodar al tiempo presente la definición de sus tareas, centrándolas de modo señalado en torno al Diccionario común y al Diccionario Histórico de la Lengua Española; renovar la gramática teniendo en cuenta la lingüística moderna, el uso común y la autoridad de los escritores que han cultivado con mayor rigor estos estudios; fortalecer la presencia de los Académicos en los diferentes trabajos de la Corporación, y hacer más ágil y eficaz la gestión de los órganos de gobierno.”

Tras esta larga introducción, certificando la vigencia de los Estatutos, casi en su totalidad, un artículo único por el que se modificaban los tres primeros artículos de los Estatutos hasta entonces en vigor. Al artículo primero se le añadirá el siguiente párrafo:

“Igualmente mantendrá relación con las Academias Hispanoamericanas de la Lengua y la de Filipinas, con las demás Academias nacionales y con el Instituto de España.”

En el artículo segundo se puntualiza:

“Será constante ocupación de la Academia revisar y enriquecer su Diccionario común de consulta general. Continuará y revisará la publicación del Diccionario Histórico de la Lengua Española, recogiendo las transformaciones que ha experimentado cada palabra. Contribuirá a la fijación de vocabulario científico y técnico, recabando, si fuera necesario, la colaboración de las Reales Academias de carácter nacional, y procurará publicar periódicamente el fruto de sus trabajos, así como también compendios de los mencionados Dictionarios.”

El artículo noveno (composición de la Academia), establece: Treinta y seis Académicos de número. Académicos correspondientes españoles, residentes fuera de Madrid, hasta un máximo de sesenta. Académicos correspondientes extranjeros y Académicos honorarios.

⁴ El Instituto de España fue creado en diciembre de 1937, por el Gobierno Nacional establecido en Burgos, con el cometido de aglutinar a las reales academias disueltas un año antes.

Real Decreto de fecha 9 de julio de 1993.-

Cuarenta y seis artículos constituyen estos Estatutos. En el octavo se recoge la composición de la Academia: Cuarenta y seis académicos de número; hasta sesenta académicos correspondientes españoles; dos académicos correspondientes extranjeros. Y se recoge textualmente: *“Serán igualmente académicos correspondientes los miembros de número de las academias correspondientes.”*⁵⁶ Y académicos honorarios en número indeterminado.

Real Decreto de fecha 4 de julio de 1980.-

“El artículo noveno del vigente Estatuto de la Real Academia Española, aprobado por Real Decreto de veinticuatro de agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve, y modificados por Decreto de mil novecientos setenta y siete, de diez de junio, dispone que la Corporación se compondrá de treinta y seis Académicos de Número. Está fuera de toda duda que la evolución de la colectividad española (cultura, demográfica, político social, etc.) ha experimentado unas transformaciones verdaderamente imprevisibles para el espíritu del legislador de hace más de un siglo, que fue quien fijó en treinta y seis el número de Académicos.

Entre las transformaciones acaecidas en los últimos ciento veintidós años transcurridos, es de la mayor importancia la extraordinaria

⁵ En el Reglamento de fecha 9 de julio de 1993, en el artículo 15, punto 3, se puntualiza: *“Los académicos correspondientes extranjeros que lo son en su condición de miembros de número de sus respectivas academias serán recibidos como tales como consecuencia de su entrada en ellas.”*

⁶ Academias correspondientes de la Real Academia Española, las Academias de la Lengua establecidas en: Argentina; Bolivia; Colombia; Costa Rica; Cuba; Chile; Dominicana; Ecuador; Filipinas; Guatemala; Honduras; Méjico; Nicaragua; Norte América; Panamá; Paraguay; Perú, Puerto Rico; Salvador; Uruguay y Venezuela.

vitalidad alcanzada por la América hispanohablante. Esto ha enriquecido y complicado de manera abrumadora el importantísimo papel que la Academia desempeña en torno a la vida del idioma. Esta complicación se hace mayor con la existencia de nuevos lenguajes, nacidos del enorme desarrollo de técnicas y ciencias desconocidas en el pasado siglo y que necesitan ser expresadas y estudiadas en español en todo el mundo de habla hispana.

Por ello, la Real Academia Española siente la necesidad de ampliar sus Académicos de Número, incorporando a su seno personalidades que respondan a las nuevas facetas del idioma. En su virtud, de conformidad con la Real Academia Española, visto el dictamen del Instituto de España, a propuesta del Ministerio de Universidades e Investigación, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos ochenta...” Se dispondrá modificar el artículo noveno de los Estatuto, pasando de treinta y seis a cuarenta y seis el número de académicos numerarios.

Reglamento de fecha 1 de julio de 2014.-

En el Capítulo II: Objeto y actividades de la Academia, en el artículo I: “Fines”, se advierte: “*De acuerdo con lo previsto en sus estatutos, la Academia tiene por misión velar por la unidad de la lengua española, en estrecha colaboración con todas las academias integradas en la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).*”

* * *

SEDES DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona (1650/1725), que fue embajador en Roma y virrey de Aragón, de Cataluña, de Navarra, de Nápoles y de Sicilia, al morir Carlos II, se declara partidario de Felipe V, regresa a Madrid, ya de por vida auxiliado por muletas, fundará la Academia de la Lengua. Como primera sede de la nueva Academia, ofrecerá el de Villena aposentos en su palacio, en la Calle de San Martín⁷ los Bordadores, enfrente del convento de San Martín, separado de la Plaza de las Descalzas por una pequeña construcción propiedad de la comunidad religiosa que da nombre a la plaza. Hoy el solar lo ocupa la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Tras morir Andrés López Pacheco, tercer director que tuvo la Academia, las reuniones se celebraran en la residencia de Juan Curiel, decano de entre los académicos, en la Calle de las Navas de Tolosa (en aquellos años denominada Calle de la Sartén). Le sucederá en la dirección Juan López Pacheco, nieto del promotor de la Academia. La dirección pasa a José Carvajal y Lancáster, quien, transitoriamente, ofrece para las reuniones un salón de su residencia, pero será por poco tiempo, al enfermar de viruelas su hijo, el duque de Abrantes. Muere José Carvajal en 1754, sucediéndole Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, duque de Huéscar y de Alba. Ejercía Fernando de Silva como mayordomo mayor de Palacio, que, siguiendo con la tradición ofrecerá

⁷ La toponimia madrileña no se oficializa hasta 1835, lo que permite el que en algunos documentos anteriores a ese año se nombre esta calle como de los Bordadores.

espacio en su residencia privada, o en su lugar parte de los espacios de los que disponía en el Palacio Real. Nobleza del director, y buen sentido de la Academia al rechazar la oferta, y, como institución que era la Academia, buscaba una sede propia. Fernando VI facilitará locales en la Real Casa del Tesoro, en el nuevo palacio que sustituiría al viejo Alcázar de los Austrias. El 27 de febrero de 1755 la Academia celebra la primera reunión bajo la presidencia del de Alba, y lo hará en el espacio cedido por Fernando VI. Sin duda el tener la sede en el propio Palacio Real, ayudó a consolidar, el ya reconocido prestigio de la Institución.

Donde estuvo el palacio del marqués de Villena se levantará edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Caja Madrid). En fachada a la Plaza de las Descalzas una lápida, descubierta en febrero de 1990, recuerda haber estado allí la residencia del marqués, y donde la Real Academia Española inició su fructífera andadura. Lápida en caliza con una leyenda, acertada en su literal, pero normalmente sucia y de difícil lectura, razón por la que nos ha parecido oportuno transcribirla. Lápida en piedra caliza sobre granito con el busto en bronce del marqués, trabajado por Eduardo Zancada Pérez (en el ángulo inferior derecho la firma del escultor).



“EN EL SOLAR QUE OCUPA ESTE EDIFICIO / ESTUVO EL PALACIO DEL MARQUES DE / VILLENA, FUNDADOR DE LA REAL / ACADEMIA ESPAÑOLA, QUE AQUÍ / CELEBRO SUS PRIMERAS REUNIONES / ENTRE 1713 Y 1754. CON ESTA LAPIDA / LA CAJA DE MADRID HACE MEMORIA / DE TALES RECUERDOS. FEBRERO 1990.”

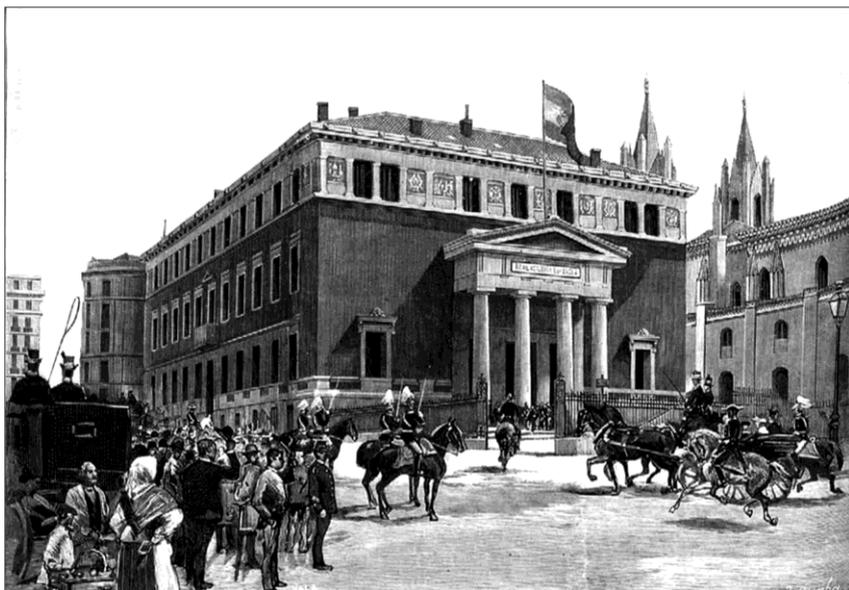
Busto en bronce, junto a lápida en granito, frente al Convento de las Descalzas, con el retrato en relieve de Fernández Pacheco. El texto no es de fácil lectura, por el color de la piedra y por lo suave del grabado.⁸

Pero, obviamente, la Academia aspiraba a tener la sede en edificio autónomo. En 1793, en el actual número 26 de la

⁸ “La lápida está colocada en el lugar donde se localizaba el palacio del marqués de Villena, con magnífica portada de Pedro de Ribera aún conservada en la antigua sede de la entidad bancaria Caja Madrid, edificación que sustituyó a dicha residencia.” Leemos en una información municipal (Internet). La puerta atribuida a Pedro Ribera no procede del palacio del marqués de Villena. Fue construida para el establecimiento fundado por Francisco Piquer.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

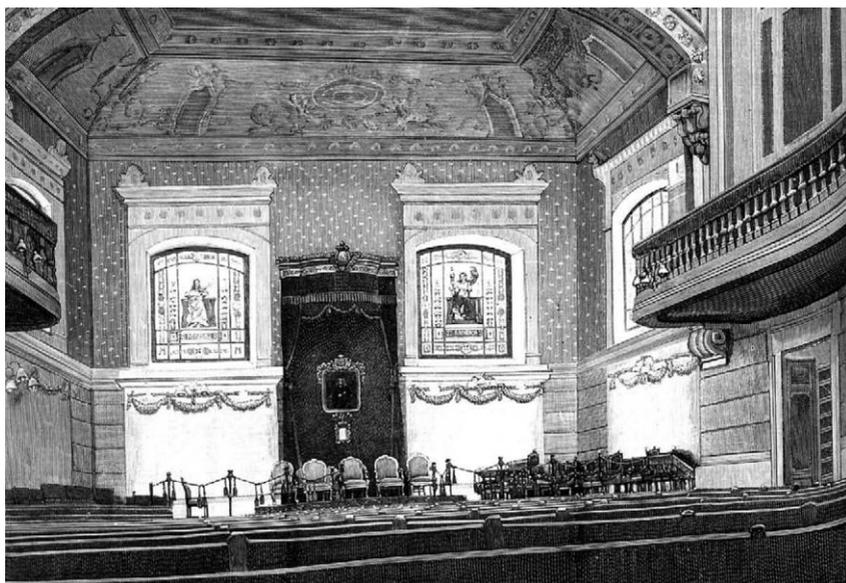
Calle de Valverde había quedado en desuso el inmueble que fue del Estanco del Aguardiente, desde donde se controlaba la elaboración de aguardientes y su comercialización. Por Decreto del 20 de agosto de 1793 el edificio se convertirá en la Sede de la Real Academia Española. Justo un siglo se mantendrá esta sede. El salir de la Calle de Valverde la Real Academia Española, el inmueble pasará en 1897 a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En el nuevo escudo la leyenda “Observación y Cálculo”, envolviendo un ojo, una lupa y un compás.



Inauguración de la sede en la Calle de Ruiz de Alarcón. Dibujo del natural sacado por Juan Comba, publicado en “*La Ilustración Española y Americana*”, 8 de abril de 1894.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

El primero de abril de 1894 se inauguraba el actual edificio, construido en el nuevo barrio de El Retiro, en terreno que se había segregado de la posesión Real del Buen Retiro. El solar fue donación de la reina a la Academia, y con fondos de la propia institución se levantará el edificio enmarcado entre las calles de Felipe IV, de Moreto, de la Academia, con fachada principal en la Calle de Ruiz de Alarcón.



Salón de Actos el día de la inauguración de la sede en la Calle de Ruiz de Alarcón. Fotografía publicado en *“La Ilustración Española y Americana”*, 8 de abril de 1894.

El presupuesto alcanzará cifra próxima a los dos millones de pesetas. Presidirá la inauguración la reina regente María Cristina de Habsburgo, acompañada por Alfonso XIII, de tan solo ocho años de edad, junto a sus hermanas María de las Mercedes e Isabel. Y la tía del rey, la popular Chata. Todos los miembros del Gobierno; los presidentes de las Cámaras

legislativas, primeras autoridades de Madrid, y el Cuerpo Diplomático. Edificio exento, proyectado por el arquitecto Miguel Aguado de la Sierra, en 1891, considerando como fin de obras el año 1894. Fachadas sencillas, a excepción de la principal, con columnata dórica, frontón y escalinata.



Escudo de España en fachada de la Calle de Moreto.

DICCIONARIO Y ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

El 17 de diciembre de 2010 celebraba la Real Academia Española una de sus sesiones plenarias. Aquella fue una jornada extraordinaria. En presencia de los Príncipes de Asturias se presentaba la obra *Ortografía de la Lengua Española*, magistral trabajo coordinado por el académico Salvador Gutiérrez Ordoñez. Pronunció discurso Víctor García de la Concha, en su calidad de director de la Academia y de la Asociación de Academias de la Lengua Española; también lo hicieron Alfredo Matud, director de la Academia Chilena de la Lengua y José Moreno Alba, director de la Academia Mexicana de la Lengua. La presencia e intervención de Chile y Méjico, certificaban, una vez más, cómo la lengua española es patrimonio compartido en otras latitudes. Cerró el acto el Príncipe de Asturias, con un discurso magistral, del que reproducimos la primera parte:

“Ante todo, la Princesa y yo agradecemos a la Real Academia que nos acoja, una vez más en Sesión plenaria, junto a la Asociación de Academias de la Lengua Española. Es siempre un placer visitar esta casa y un honor inmenso presidir una sesión tan extraordinaria. Gracias Director, Sras. y Sres. Académicos, por vuestra amable invitación. Recuerdo bien aquel día de la primavera de 1999 en que, en la sala de plenos de esta Casa, que atesora la reflexión y el estudio de generaciones de académicos, tuve el honor de presidir la sesión en que se apro-

baba una edición de la Ortografía; preparada, como era tradición, por la Real Academia Española, pero a la que, por primera vez, prestaban su asentimiento expreso las Academias de América y Filipinas. Era el preludio de una política lingüística que en los últimos años nos ha ofrecido obras capitales como el Diccionario panhispánico de dudas, que se ha convertido en código de referencia general para todos; las grandes ediciones conmemorativas publicadas con motivo de efemérides, como el Centenario de la Primera parte del Quijote, o en los Congresos Internacionales de la Lengua Española; la Nueva Gramática de la lengua española, esa obra monumental, que constituye la descripción más cumplida de la realización del español en todo el mundo; y, en fin, el reciente Diccionario de americanismos. Hoy se presenta una nueva edición de la Ortografía, mucho más ambiciosa, que ha ocupado ocho años de trabajo. La Princesa y yo queremos expresar nuestro cariñoso saludo a todos los señores académicos, cuya presencia refleja por sí sola la imagen cabal de unidad familiar panhispánica, y manifestar nuestra satisfacción por acompañarlos en un Acto tan importante para la Lengua Española.

Sin duda alguna, la Ortografía es el espacio lingüístico en que se realiza de manera más clara la preciosa unidad del español. En los albores del Renacimiento español cifraba Nebrija su principio básico en la afirmación de que «así tenemos de escribir como pronunciamos i pronunciar como escribimos», y para eso sirven las letras: para representar la voz y su pronunciación.

Siendo, como son, las pronunciaciones de una misma palabra castellana muy diversas según las regiones, la norma ortográfica no refleja esas variaciones –lo que produciría un

auténtico babel- sino que traduce «una realidad habitual de gentes cultas, cuya pronunciación sería aceptada como buena en cualquier lugar del mundo hispánico». Ese ideal culto medio constituye la base del sistema ortográfico universal del español. Desde el comienzo, y según se ha señalado, quiso la Real Academia conjugar el principio fonético básico con la atención al origen de cada palabra y a lo que el uso ha establecido. La configuración de tal sistema ha supuesto una labor de siglos. El camino de adaptación de las grafías desde el latín vulgar al castellano moderno fue difícil.

El maestro Menéndez Pidal destacó la personalidad lingüística del castellano en el acierto que presidió su preferencia decidida por unas formas gráficas en tanto que otros dialectos vacilaban sin decidirse por una variante que eliminara las otras. Generación tras generación, en un lento proceso, fue fijándose de ese modo un conjunto de prácticas y normas que constituyen hoy el precioso artificio que llamamos Ortografía. La aprendemos de niños sin percatarnos entonces de que gracias a ella podemos articular mejor nuestro pensamiento para comunicarlo a los demás, al tiempo que los demás nos transmiten el suyo. Ahí, en la página escrita con corrección ortográfica, se crea un espacio para el diálogo seguro.

Si no se transmite correctamente el discurso, no puede haber comprensión válida. Por eso decía Mateo Alemán en su Ortografía, publicada en México en 1609, que dado que la Ortografía «es un arte de bien escrevir, i el escrevir es copia del bien hablar, en razón está puesto que se debe sacar todo traslado [de lo que decimos a lo que escribimos] con toda fidelidad; que aquel retrato será mejor que se pareciere más a su dueño».

Según eso, la corrección ortográfica de cada uno de nosotros vendría a ser el más fiel reflejo de nuestra propia identidad cultural. Y lo mismo cabe decir en el plano colectivo. La Ortografía da forma a nuestros pensamientos y a nuestros sentimientos, los de la comunidad de hispanohablantes. Si la descuidáramos, la dejaríamos empobrecerse. La corrección idiomática es en este sentido un deber. Pero importa señalar que es, a la vez, un derecho al que deben tener acceso los ciudadanos libres. Así lo entendieron los antiguos cuando hablaban de «artes liberales» para designar, entre otras, el estudio de la Gramática, que la sociedad renacentista consideraba el principio y base de todos los saberes. Una concepción equivocada de la Gramática o de la Ortografía puede ver en ellas una carga que limita la libertad del individuo; algo que se nos impone ya elaborado y que no podemos modificar. Lejos de eso, la Gramática y la Ortografía confirman nuestra morada vital. Vivimos en palabras y nos instalamos en el mundo con una herencia en la que cada generación va sedimentando una manera de comprender el mundo, y legando a las generaciones siguientes su herencia cultural.

«La verdad es hija del tiempo», recordó Nebrija hablando precisamente de ortografía.

Para ser eficaz y servir de instrumento de comunicación entre los hombres, el sistema lingüístico debe ser básicamente estable. Pero esto no excluye de manera absoluta la lenta evolución que promueven los hablantes con el uso. La tarea de las Academias consiste precisamente en estudiar esa evolución y en procurar que el uso que los hablantes hacen de la lengua no se desvíe del camino de la unidad en la que se funda la garantía de la comunicación.

Hoy, después de ocho años de trabajo mancomunado, la Real Academia Española y la Asociación de Academias nos ofrecen esta soberbia edición, que, como se ha subrayado, es la primera redactada por todas ellas para todo el mundo hispanohablante. La primera también que explica de manera razonada y científica el sistema ortográfico del español; los principios generales de que se derivan las normas; su evolución histórica y su porqué. Esta Ortografía se convierte así en el retrato detallado, minucioso, de la correcta escritura y en una guía indispensable de aprendizaje, amena y segura...”



Víctor García de la Concha, como director de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de Lengua Española, hace entrega al Príncipe de Asturias de un ejemplar de la Ortografía.
Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

* * *

El 17 de octubre de 2014, nueva visita de los Príncipes de Asturias a la Real Academia coincidiendo con la celebración de una Sesión Plenaria. También ésta extraordinaria: se presentaba la vigesimotercera edición del Diccionario de la Lengua Española, trabajo coordinado por el académico Pedro Álvarez de Miranda.



Los Príncipes de Asturias recibiendo, de manos de José Manuel Blecuá, Director de la Real Academia Española, un ejemplar del *Diccionario de la Lengua Española*. Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

La Real Academia Española, desde el culto y protección del libro impreso en papel, sistema, entre todos los conocidos como el más perdurable en el tiempo, no es ajena a las nuevas tecnologías, reconociendo lo mucho que éstas aportan a la propagación del conocimiento, coincidiendo con la edición vigesimotercera del Diccionario, lo hizo también en versión digital. Gracias al esfuerzo personal del académico Guillermo Rojo Sánchez, fue posible que en aquella misma jornada se pudiera

presentar también el Diccionario en versión digital incorporada a las redes informáticas.

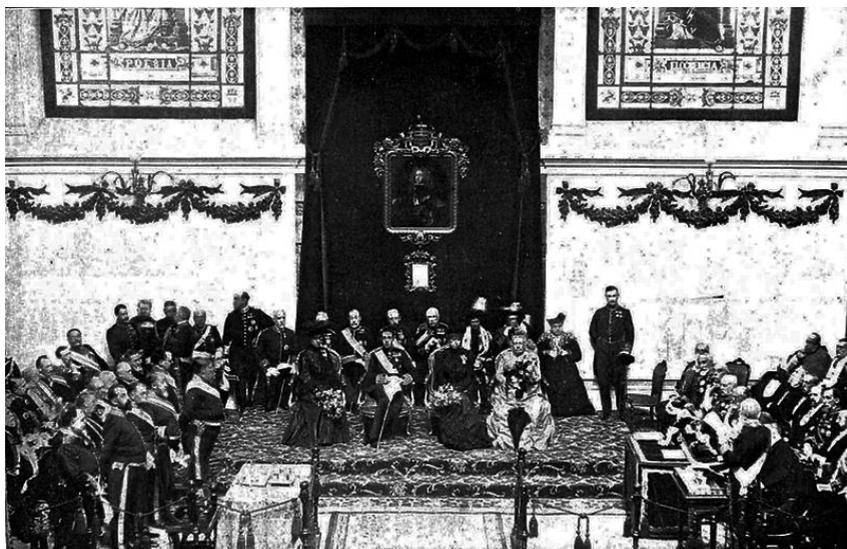
La Real Academia Española quedó vinculada, no podía ser de otra manera, al monumento que en la Plaza de España se erigió al idioma castellano, dejando constancia de la universalidad del mismo. No es monumento dedicado a Miguel de Cervantes, como se ha querido simplificar. La intencionalidad tiene aún más altas miras. Al Idioma Castellano. Iconográficamente hay un gran peso en don Miguel y en su obra; pero el monumento es mucho más. En la cúspide, los cinco continentes leyendo El Quijote, pero Europa y América lo hacen en un mismo libro. En la fachada Este del monumento, una fuente que emana de la Literatura (una dama castellana), el agua resbala hacia la Mística y hacia la Épica, con acertadas esculturas. El agua concentrada -el idioma- besa veinte veneras en piedra, con los escudos de otras tantas naciones hispanohablantes. La propia acción del agua ha borrado, casi en su totalidad, los relieves heráldicos. Reponer aquella heráldica es lo único que precisa el monumento para seguir siendo un gran monumento que cumple todas las funciones por las que fue erigido.

La Real Academia Española quedó vinculada al monumento, por el contenido y por el continente. Cuando el rey Alfonso XIII firma el Decreto de erección: “**...Dado en el Palacio de la Real Academia Española a ocho de Mayo de mil novecientos cinco.**”, y, así constan en el “*Diario de Avisos de Madrid*” (uno de los nombre que ha tenido el “*Boletín Oficial del Estado*”).

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta



Fachada este del monumento al Idioma Castellano (Plaza de España).



Alfonso XIII firma del Decreto de fecha 8 de mayo de 1905. Fotografía publicada el 11 de mayo de aquel mismo año en “*Nuevo Mundo*”.



Vidrieras en el Salón de Actos de la Real Academia Española.
Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

Quiso el rey (Felipe V) conocer: “...*la forma de los Sellos de que la Academia había de usar.*” La naciente Academia informa: “...*la elección de empresa para los Sellos, que fue la de un crisol en el fuego, con esta letra: Limpia, fija, y da esplendor.*”

ÍNDICES PORCENTUALES EN FUNCIÓN DEL LUGAR DE NACIMIENTO (sobre listado histórico de la RAE)

Significativa es la intervención de gallegos como académicos en la Real Academia Española: 29 académicos numerarios y 28 académicos correspondientes. Prudente nos parece recordar que el primer gallego en incorporarse a las tareas de esta Real Academia lo será en el año 1847, con lo que queda patente está en auge la participación de esta región española.

Porcentajes obtenidos partiendo de una nómina de 477 académicos numerarios, considerando desde el año de fundación (1713), hasta las designaciones del día 3 de diciembre de 2015.

Una tabla resumen nos muestra a las Comunidades con una intervención superior al 5 %. Solo seis superan ese valor porcentual, ocupando Galicia la quinta posición.

	Comunidad autónoma	Porcentaje
1	Madrid	19,078 %
2	Andalucía	16,981 %
3	Castilla - León	7,966 %
4	Aragón	6,289 %
5	Galicia	5,870 %
6	Cataluña	5,660 %

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Comunidad	Provincia	Académicos		
Andalucía	Almería	0		
	Cádiz	17		
	Córdoba	8		
	Granada	19		
	Huelva	1		
	Jaén	4		
	Málaga	8		
	Sevilla	24	81	16,98%
Aragón	Albacete	5		
	Huesca	4		
	Teruel	2		
	Zaragoza	19	30	6,29%
Principado de Asturias		20	20	4,19%
Islas Baleares		3	3	0,63%
Canarias		6	6	1,26%
Cantabria		8	8	1,68%
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	1		
	Cuenca	6		
	Guadalajara	3		
	Toledo	3	13	2,73%

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Castilla - León	Ávila	2	38	7,97%
	Burgos	3		
	León	6		
	Palencia	0		
	Salamanca	7		
	Segovia	4		
	Soria	2		
	Valladolid	12		
	Zamora	2		

Cataluña	Barcelona	22	27	5,66%
	Gerona	0		
	Lérida	2		
	Tarragona	3		

Extremadura	Badajoz	10	12	2,52%
	Cáceres	2		

Galicia	La Coruña	17	28	5,87%
	Lugo	3		
	Orense	2		
	Pontevedra	4		
	adopción	2		

Madrid		91	91	19,07%
---------------	--	----	-----------	---------------

Murcia		12	12	2,52%
---------------	--	----	-----------	--------------

Navarra		5	5	1,05%
La Rioja		6	6	1,26%

País Vasco		8	8	1,68%
-------------------	--	---	---	-------

Valencia	Alicante	2		
	Castellón	2		
	Valencia	8	12	2,52%

Ceuta		1	1	0,21%
--------------	--	---	---	-------

Fuera de España		21	21	4,40%
------------------------	--	----	----	-------

Desconocido		54	54	11,32%
--------------------	--	----	----	--------

ÍNDICES PORCENTUALES EN FUNCIÓN DEL LUGAR DE NACIMIENTO (sobre listado actual de la RAE)

Comunidad	Provincia	Académicos	%
------------------	------------------	-------------------	----------

Andalucía	Cádiz	1		
	Córdoba	1		
	Granada	1		
	Huelva	1		
	Jaén	1		
	Sevilla	1	6	13,95

Aragón	Albacete	1		
	Zaragoza	2	3	6,98

Principado de Asturias		4	4	9,30
-------------------------------	--	---	---	------

Islas Baleares		1	1	2,33
-----------------------	--	---	---	------

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Cantabria		1	1	2,33
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	1		
	Guadalajara	1	2	4,65
Castilla - León	León	1		
	Salamanca	3	4	9,30
Cataluña	Barcelona	5	5	11,63
Galicia	La Coruña	3		
	Lugo	1	4	9,30
Madrid		9	9	20,93
Murcia		1	1	2,33
Valencia	Valencia	1	1	2,33
Fuera de España		2	2	4,65

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

	Comunidad autónoma	Porcentaje
1	Madrid	20,93 %
2	Andalucía	13,95 %
3	Cataluña	11,63 %
4	Asturias	9,30 %
5	Castilla León	9,30 %
6	GALICIA	9,30 %
7	Aragón	6,98 %
8	Castilla Mancha	4,65 %
9	Fuera	4,65 %
10	Baleares	2,33 %
11	Cantabria	2,33 %
12	Murcia	2,33 %
13	Valencia	2,33 %

Las dos tablas (sobre nómina histórica y nómina actual) se han levantado considerando, exclusivamente, académicos numerarios.

VEINTIDÓS ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

En 1871, a imitación de la Real Academia Española, se constituye, en Colombia, la Academia Colombiana de la Lengua. Tres años más tarde, será la Academia Ecuatoriana de la Lengua la segunda en crearse; y así, hasta veintiuna (veinte en el continente americano y una en Filipinas). Estructuras similares, con diferencia en el número de académicos, manteniendo la asignación a letras del alfabeto, con alguna excepción, en que, en lugar de letra se considerará el nombre de un literato.

La Academia Salvadoreña de la Lengua, fundada en 1875; entre 1915 y 1919, se denominó Academia Salvadoreña de Cervantes, recuperando en esa segunda fecha el nombre con el que se había creado.

En 1950 el presidente de Méjico propondrá la celebración de un congreso de Academias de habla española; congreso que se desarrollará al año siguiente, y en el que el presidente de la Academia Mejicana de la Lengua, Miguel Alemán Valdés, expone la necesidad de una labor común en todas las academias, marcando como objetivo: *“Poner al servicio de la humanidad esa fuerza de amor y de cohesión espiritual que es el idioma.”* En aquel Congreso surgió el embrión de la política lingüística panhispánica. Política que se fortalecerá en el segundo Congreso, celebrado en 1956 en Madrid, en el que Dámaso Alonso, poeta de la Generación del 27, defenderá una ponencia bajo el título *Unidad y defensa del idioma*, afirmando ante

los congresistas, y por extensión entre los académicos de todas las academias allí representadas, que “...la lucha por la pureza del idioma pudo ser el santo y seña del siglo XIX, pero hoy ya no puede ser nuestro principal objetivo; nuestra lucha tiene que ser para impedir la fragmentación de la lengua común”. Acertó nuestro poeta, y medio siglo después la política lingüística panhispánica, es ejemplo del trabajo en común. La *Ortografía de la Lengua Española* fue publicación suscrita por todas las academias. Será normal, que las publicaciones de la Real Academia Española sean publicaciones conjuntas con la Asociación de Academias de la Lengua Española, integrada por las veintidós academias.

En el año 2007 se inaugurará en Madrid, en el número 187 de la Calle de Serrano, la sede del Centro de Estudios de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española. El director de la Real Academia Española es presidente nato de la Asociación, de acuerdo con sus Estatutos. Don Víctor García de la Concha, director honorario de la RAE, uno de los impulsores de la política lingüística panhispánica afirma:

“...todo ello es obra de las veintidós academias asociadas en su trabajo al servicio de la unidad del español sin menoscabo de su rica y fecunda variedad.”

* * *

La realidad de las academias de la Lengua Española establecidas en veintidós naciones, es el claro testimonio de universalidad. Desde Madrid, bajo la consideración de capital de

España, hay un extenso reflejo de la Hispanidad.⁹ 553 topónimos del nomenclátor madrileño están relacionados con el continente americano, y manifestaciones iconográficas en espacios públicos madrileños, nos reflejan, en un amplio espectro de tipologías, otras 131 muestras.¹⁰

En el espacio ajardinado delante de la sede de la Real Academia Española, una estatua de Andrés Bello López (1781-1865), obra trabajada por Emilio Laíz Campos, regalada a la Academia en 1973 por don Tomás Polanco, embajador de Venezuela en España. Pero un año antes, en el Parque de la Dehesa de la Villa, en la Glorieta de Andrés Bello, se había inaugurado una estatua a Andrés Bello, obra de Juan Abascal Fuentes. En ambas estatuas se representa al gramático y filósofo que fue rector de la Universidad de Santiago de Chile, portando su ***Gramática de la Lengua Castellana***, cuya primera edición se publicó en 1847 (reeditada en Madrid en 1853).

“Por disposición de la Presidencia de la República, el Ministerio de Educación realiza esta edición, en la oportunidad de erigirse en Madrid la estatua de Don Andrés Bello, en el mes de abril de 1972, al cumplirse CXXV años de la primera edición de la **GRAMÁTICA** en Santiago de Chile, abril de 1847”.

En la primera página un texto ofrecido por él.

“Dentro de la inmensa obra rendida por Don Andrés Bello en su dilatada vida (1781-1865), los pueblos hispanoameri-

⁹ APARISI LAPORTA, LUIS MIGUEL, *Presencia del continente americano en la toponimia madrileña*, en “*Anales del Instituto de Estudios Madrileños*”, tomo XXXVI, año 1996, pp. 487-526.

¹⁰ APARISI LAPORTA, LUIS MIGUEL, *Presencia del continente americano en la iconografía madrileña*, en “*Anales del Instituto de Estudios Madrileños*”, tomos XLVI, y XLVII años 2006 y 2007, pp. 547-595 y 175-209.

canos le han reconocido en forma preeminente el mantenimiento de la unidad de la lengua instrumento insustituible de su unidad en todos los órdenes y premisa de la integración latinoamericana”.

La **GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA**, publicada por primera vez en Santiago de Chile en 1847, constituye, a siglo y cuarto de distancia, el primer testimonio de sus desvelos para preservar en su posible pureza “como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes”. A la altura de tan noble propósito estuvo el magisterio de Bello, hasta el punto de que su **GRAMÁTICA** ha merecido a los ojos de un insigne filólogo contemporáneo, Amado Alonso, el calificativo de “la mejor gramática que tenemos de la lenguas española”; como él afirmó, se mantiene, a través del tiempo, “como cosa bien viva. No como la mejor Gramática Castellana a falta de otra mejor, sino como una de las mejores gramáticas de los tiempos modernos en cualquier lengua”.

Es propicia, pues, la oportunidad de la erección de la estatua de Andrés Bello en Madrid, para reeditar aquella obra eminente y actual, lo cual, con las magistrales notas de Rufino José Cuervo, no sólo servirá para recordar tan memorable homenaje, sino para estimular la marcha de nuestros pueblos hacia su necesaria unidad.

A los pueblos hermanos, por el ideal y por el idioma, la ofrecemos en prenda de solidaridad.

Caracas, abril de 1972.

Rafael Caldera, Presidente de la República de Venezuela.”

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta



El gramático Andrés Bello en zona ajardinada de la Real Academia Española (Fotografía facilitada por la Real Academia Española) y en el Parque de la Dehesa de la Villa.

ACADÉMICOS GALLEGOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.¹¹

Darío Villanueva Prieto:

XXIII Secretario (elegido el 17 de diciembre de 2009, reelegido el 5 de diciembre de 2013, cesará el 29 de enero de 2015).

XXX Director (elegido el 11 de diciembre de 2014).

Junta de Gobierno.

Comisión Delegada del Pleno y para el Diccionario.

Instituto de Lexicografía.

Diccionario Histórico de la Lengua Española.

Comisión de Gramática,

Publicaciones y Boletín.

Armonización de las obras académicas.

Armonización de terminología lingüística.

Comisión permanente de la Asociación de Academias.

Comisión permanente de la Casa Museo Lope de Vega.

Comisión de Ciencias Humanas.

Guillermo Rojo Sánchez:

XXI Secretario de la Real Academia Española (elegido el 10 de abril de 2003, reelegido el 1 de diciembre de 2005, cesará el 25 de enero de 2007).

XXVIII Tesorero de la Real Academia Española (elegido el 11 de diciembre de 2014).

¹¹ Anuario de la Real Academia Española, año 2016.

XV Vocal adjunto de la Junta de Gobierno de la Real Academia Española (elegido el 11 de diciembre de 2003, reelegido el 1 de diciembre de 2015).

Diccionario Histórico de la Lengua Española.

Comisión de Gramática.

Armonización de terminología lingüística.

Comisión del Vocabulario Científico y Técnico.

Director del «Corpus del Español» del Siglo XXI (CORPES)

José María Merino Sánchez:

V Vicesecretario de la Real Academia Española (elegido el 17 de diciembre de 2009, reelegido el 15 de diciembre de 2011, cesará el 10 de diciembre de 2015).

Comisión permanente de la Asociación de Academias.

Comisión del Pleno para Cultura II.

Vicesecretario (17/12/2009 a 10/12/2015).

José B. Terceiro Lomba:

Comisión del Pleno para Ciencias Sociales.

* * *

Veintiocho gallegos en el listado de académicos numerarios de la Real Academia Española. Diez tuvieron entrada en el nomenclátor viario de Madrid. Algunos habrían sido distinguidos dando su nombre a un espacio urbano, aún antes de haber sido académico. Aspecto que nos afianza en un realce de la categoría humana. El respectivo Acuerdo Municipal por el que se asignaba topónimo, queda recogido en los apartados dedicados a cada académico. Más de veinte actuaciones toponímicas tendrán como protagonista alguno de los nombres de la nómina de los diez académicos titulares en la toponimia.

SILLAS Y PERCHEROS EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Los primeros Estatutos de la Real Academia Española establecieron la nómina de académicos en número de veinticuatro, fijando adjetivos ordinales, procedimiento que es el habitual en las demás academias que se irán constituyendo en España. Aquella codificación numérica será la que también se establezca en las demás academias de la lengua española establecidas en otras naciones. Ocupará el número uno, Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, marqués de Villena, y a continuación, los demás miembros fundadores. Aquella numeración quedaba unida a la persona, de forma que, cuando se producía el fallecimiento, el nuevo académico era designado con el número que había quedado vacante. En un principio la numeración establecía una jerarquía: la propia de la fundación y de la antigüedad.

Marcando una fuerte seña de identidad, los adjetivos ordinales fueron sustituidos por el abecedario, y, acertadamente, se hará reconociendo carácter retroactivo, de forma que la letra “A” correspondía a quien hasta entonces había ostentado el número “uno”. Respetando la cifra de veinticuatro, quedaron excluidas tres letras: “Ñ”, “W” e “Y”. Las letras, como antes hicieron los adjetivos ordinales, marcaban la antigüedad y una jerarquía. Orden de prelación marcado por la letra determinante de un valor histórico. Y en más de una ocasión, ocurrirá que la silla correspondiente a la letra “A” la ocupe el académico recién llegado. Es habitual que refiriéndonos a un académico se

diga “ocupa la silla...”, o “quedó vacante la silla...” Y no más que dentro del simbolismo, en los respaldos de las sillas que rodean la gran mesa ovalada donde semanalmente se convoca a los académicos, están grabadas las letras, sin que ello signifique que tengan que ocupar la silla para la que fue elegido.

El 10 de marzo de 1848 el número de académicos se elevaba a treinta y seis. Se mantuvo la exclusión de las letras “Ñ”, “W” e “Y”, y se incorporaron doce letras minúsculas: desde la “a” a la “i”. El 24 de agosto de 1859 daba entrada a los académicos correspondientes, pero a éstos no se les asignaba letra. A partir de este año conviene advertir que es normal, cuando se hace referencia a un miembro de la Academia, citarle escuetamente como “académico”, sin que sea preciso completar la expresión “académico numerario”. Pero cuando se trata de mencionar a un académico correspondiente, lo correcto será no abreviar la expresión.

La cifra de treinta y seis académicos numerarios se mantendrá hasta el 4 de julio de 1980, en que se aumenta a cuarenta y seis. Quedarán incorporadas las sillas desde la “m” a la “u”, y, agradecemos que se haya dado entrada a nuestra española letra “ñ”. Aunque la “Ñ” siga fuera.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta



Fotografías facilitada por la Real Academia Española.



Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

Simplemente casualidad, pero parece como si hubiera una querencia de la letra “Q” para académicos gallegos.

Camilo José Cela Trulock, académico silla “Q”. Entre el 22 de mayo de 1957 y el 17 de enero de 2002.

Rafael Estrada Arnáiz, académico silla “Q”. Entre el 24 de marzo de 1945 y el 10 de octubre de 1956.

Manuel Linares Rivas y Astray, académico silla “Q”. Entre el 15 de mayo de 1921 y el 9 de agosto de 1938.



Excmo. Sr. Don Darío Villanueva Prieto, ocupa la silla “D”.



Excmo. Sr. Don José María Merino Sánchez, ocupa la silla “m”.

Fotografías facilitadas por la Real Academia Española.



Excmo. Sr. Don Guillermo Rojo Sánchez, ocupa la silla “N”.



“Excmo. Sr. Don José B. Terceiro, ocupa la silla “f”.

Fotografías facilitadas por la Real Academia Española.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Cerca de la sala donde semanalmente se reúnen los académicos, un cuarto destinado a algo, prosaico, pero conveniente, el espacio donde dejar los abrigos. Sencillas perchas cuelgan de las paredes, y simplificando la distribución, junto a cada percha, el nombre de quien debe hacer uso de ella. En un extremo, como percha número uno, la destinada al director de la Real Academia, y a continuación, en riguroso orden de antigüedad, los demás académicos. Cuando se produce una vacante, la etiqueta que identificaba la percha es retirada, y, a partir de ésta, todas las demás se desplazarán un hueco, quedando libre la que está en el punto más alejado de la presidencia; percha que queda destinada a quien ocupe la plaza vacante, que como ya hemos explicado, conservará la letra.



Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta



Fotografías facilitadas por la Real Academia Española.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta



Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta



Salón de Plenos.

Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

Benito Jerónimo FEIJOO Y MONTENEGRO PUGA

Benito Jerónimo. Nace en Casdemiro (Orense), el 8 de octubre de 1676, falleciendo en Oviedo (Asturias), el 27 de septiembre de 1764. Benedictino (OSB), teólogo, ensayista.

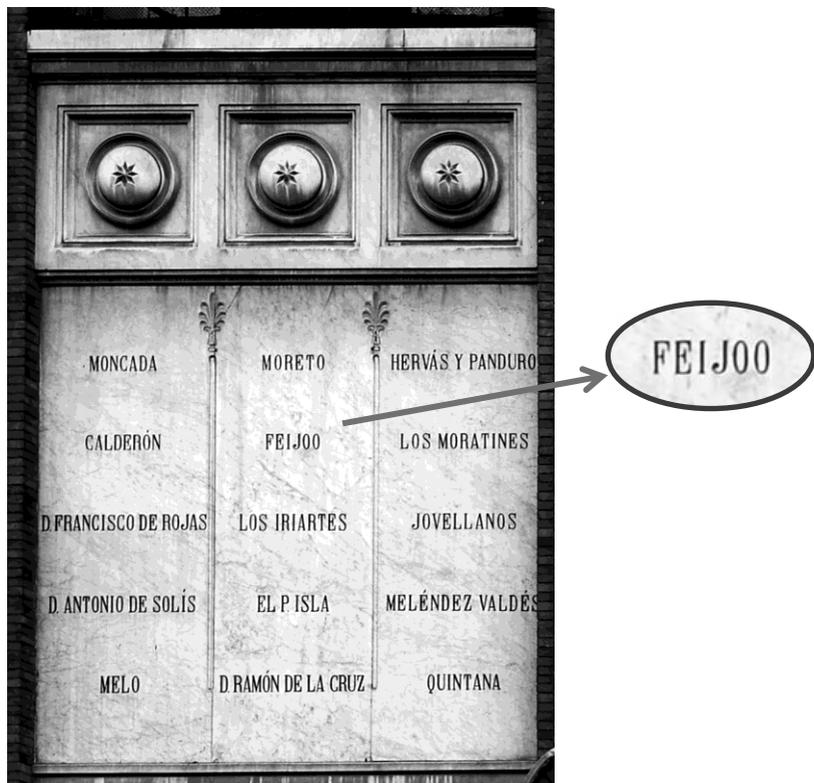


Grabado con la efigie de Feijoo en los *Retratos de Españoles Ilustres*, 1791.

No fue Benito Feijoo académico de la Real Academia Española, aun cuando por fechas sí pudo haber ingresado. Fundamentalmente, el trabajo de este fraile será lejos de la Corte; el mayor tiempo en Galicia y en Asturias, pero creemos que en buena ortodoxia debe estar incluido en este libro, dedicado a glosar a aquellos gallegos que formaron parte de la Academia. La base de la Academia está en nuestra lengua; en quienes dedicaron su buen hacer en “pulir y dar brillo” al castellano. Incomensurable la nómina de escritores que destacaron por su sabia aportación a

nuestra lengua. Y bajo esta reflexión, cabe preguntarse el porqué de los setenta y siete escritores en setenta y cinco inscripciones en las lápidas en fachadas de las calles de Felipe IV, Mo-

reto y Academia.¹² Todos los que están, merecen estarlo. Muchos más merecerían estar, pero el espacio es limitado. Entre estos setenta y siete, sin duda acertada representación, está el orensano Fray Feijoo. Circunstancia ésta por la que nos ha parecido prudente incluirlo en este libro.



Fray Jerónimo Feijoo; su nombre junto en un listado de alto valor, pero siempre incompleto

¹² Setenta y cinco nombres; entre éstos, los Argensola: los hermanos Bartolomé y Lupercio; y los Fernández Moratín: Nicolás y su hijo Leandro.

* * *

En el nomenclátor viario madrileño tenemos la Calle de Feijoo; topónimo puesto por el ayuntamiento en el Acuerdo Municipal de fecha 21 de julio de 1881 (en el Distrito de Chamberí, Barrio de Trafalgar). Con anterioridad, 6 de febrero de 1860, fue asignado este mismo nombre; pero el 21 de julio de 1880, sería suprimido y reemplazado por Calle de Fernández de los Ríos.

* * *

“Nació en una familia perteneciente a un antiguo linaje de hidalgos. Sus padres, Antonio Feijoo Montenegro y María de Puga Sandoval, eran personas interesadas por las letras, poseedores de una buena biblioteca y amantes de las tertulias. A pesar de ser el primogénito, decidieron que desarrollara sus cualidades naturales. Estudió primeras letras en Allariz y luego realizó sus estudios regulares en el Real Colegio de San Esteban de Rivas de Sil, situado a pocos kilómetros de su aldea natal. No se sabe nada de su educación posterior, hasta 1690, fecha en la que tomó el hábito de San Benito en el monasterio de San Julián de Samos, y renunció al mayorazgo. Tras su profesión en la Orden Benedictina, a los dieciséis años, continuó su formación en otros centros monásticos: el colegio de San Salvador de Lárez, el de San Vicente (Salamanca), y el de San Pedro de Es-lonza (León). Desde 1709 fue profesor de Teología en el monasterio de San Vicente de Oviedo, ciudad en la que residió a partir de esta fecha. Ese mismo año fue licenciado y doctor en Teología por la Universidad de Oviedo, donde, entre 1710 y 1721, ocupó la cátedra de Teología de Santo Tomás.

En este lugar, Feijoo se sentía más libre para expresar sus ideas, pues le parecía que estaba menos dominado por la ideología que en la Corte. El ambiente de la montaña y el mar le resultaba agradable, ya que era un hombre amigo del aire puro y de la vida sencilla. También en el entorno de su orden gozaba de prestigio, a pesar de que su personalidad encontraba mejor acomodo en el ambiente académico universitario. Sin embargo, la realidad de aquellos años difíciles en los que Asturias se vio asolada por el hambre tuvo que sacarle de sus reflexiones intelectuales. Fue un punto de partida para tomar conciencia sobre la crisis de la cultura y de la sociedad, y poner remedio a la situación de descuido que se daba en el país.

Fue nombrado en 1721 abad de su monasterio durante dos años, y más tarde, entre 1729 y 1737, ejerció también este cargo. En 1724 pasó a la cátedra de Teología Superior de Vísperas, y en 1739 se le honró con la de Prima de la misma Facultad. Por motivos de salud se retiró de la vida pública en 1739 y desde entonces se dedicó a su tarea de escritor hasta la fecha de su muerte en la capital asturiana.

Los biógrafos coetáneos describen su figura del siguiente modo: "Fue de estatura prócer, como de ocho palmos o algo más, y sus miembros muy proporcionados, su cara algo más larga que lo justo, el color medianamente blanco y los ojos vivos y penetrantes". y sobre sus valores humanos: "Era ameno y cortesano en su trato como lo es comúnmente el de estos monjes escogidos por su corto número de familias honradas y decentes, salado en la conversación, como lo acredita su afición a la poesía, sin salir de la decencia. Esto le hacía agradable a la sociedad, además de lo apacible de su aspecto. Su estatura alta y bien dispuesta y de una facilidad de explicarse de palabra con la propiedad misma que por escrito. La viveza de sus ojos era

un índice de la de su alma".

Transcurrió su vida en su retiro ovetense, exceptuando dos visitas a Madrid (1726 y 1728) con motivo de la publicación de sus libros. Sin embargo, se convirtió en el primer divulgador de las Luces en el ámbito de la lengua castellana y en uno de los españoles más cultos de su tiempo, a pesar de vivir en el ambiente recogido del claustro conventual. No estaba aislado del mundo que le rodeaba, ya que tenía todas las fuentes de información que necesitaba. Su vida fue tranquila y equilibrada, marcada por la curiosidad intelectual. Cumplía fielmente sus obligaciones con la Orden Benedictina al tiempo que se dedicaba a su profesión docente, aunque ante todo era un hombre de estudio, que encontraba el mayor placer en la soledad de su celda dedicado a la lectura. Afirma en el 'Teatro crítico universal: "¿Qué cosa más dulce hay que estar tratando todos los días con los hombres más racionales y sabios que tuvieron los siglos todos, como se logra en el manejo de los libros? Si un hombre muy discreto y de algo singulares noticias nos da tanto placer con su conversación, ¿cuánto mayor le darán tantos como se encuentran en una biblioteca?" ("Desagravios de la profesión literaria", I, 7). Al mismo tiempo, tenía en su convento reuniones con personas doctas de la ciudad. Un coetáneo afirma: "Los que tratamos al Padre Maestro nos parece que, cuando habla, oímos declamar a un Cicerón. Habla con notable discreción, con exacta naturalidad y con igual propiedad; persuade lo que dice con tanta eficacia que todos asienten a lo que propone es tal su gracia en el decir, que suspende y embelesa a quienes le oyen". No rehuía, sin embargo, las controversias y disfrutaba con el enfrentamiento dialéctico, aunque sin ensañarse con el adversario. Tuvo muchos admiradores en vida, pero también numerosos detractores, hasta tal punto que Fernando VI, en 1750,

prohibió que se le molestara y atacara públicamente.

La labor literaria del padre Feijoo es fundamentalmente ensayística. Toda la crítica ha reconocido unánimemente su contribución a la formación del ensayo como género literario. Nacido en los *Essais* (1580) de Montaigne, a pesar de algunas experiencias anteriores, el género se confirmó en la literatura española con el *Teatro crítico* (1726) de Feijoo, a pesar de que nuestro autor no utilizara esta denominación. Para Giordano este género discursivo sólo podía extenderse y desarrollarse bajo el signo de la ilustración, con intelectuales con seguridad en sí mismos, con capacidad de pensamiento independiente de cualquier autoridad o dogma y con un criterio de verdad basado en la razón apoyada en la experiencia. Así, la obra de Feijoo es una "épica de la inteligencia" contra el enemigo de la ignorancia, de la superstición y de los errores vulgares. Refleja con claridad los objetivos que se propone el género ensayístico: proponer la verdad, luchar contra el error, explicar las cosas basándose en la experiencia, la razón y la autoridad de los escritores que trataron el tema y tener una voluntad de estilo. Es posible que falte en Feijoo una conciencia plena del género si se toma esta palabra en el sentido moderno. Su discurso ideológico no sistemático encaja en los presupuestos de lo que era entonces el ensayo en Europa. El autor habla de una "literatura mixta", miscelánea, de la que se pueden encontrar antecedentes en la *Silva de varia lección* (1540) de Pedro Mexía, las *Cartas Filológicas* (1634) de Cascales, los *Errores celebrados* (1653) de Juan de Zabaleta, las *Epístolas varias* (1675) de Félix Lucio Espinosa y Malo, junto a algunas otras producciones de escritores extranjeros.

A esta época primera pertenecen algunos textos religiosos primitivos (*Oración panegírica*, 1719), y una colección de

poemas que dejó sin publicar (Poesías inéditas, Tuy, 1901). La primera publicación interesante de Feijoo es de 1725. Se trata de un folleto en defensa de la Medicina Scéptica (1722) del doctor Martín Martínez, que había provocado una reacción negativa en los medios médicos y universitarios, titulado Aprobación apologética del Scepticismo médico. En este breve ensayo (45 páginas) intentaba detener los ataques a su autor y al mismo tiempo explicar lo que significaba el concepto de "escéptico" en el que Martínez basaba su medicina, distinguiéndola de la que entonces se estudiaba en España. No es una obra científica ni erudita, sino de carácter crítico. Feijoo intentaba no sólo ver cuál era la reacción del poder y de los intelectuales ante su defensa de las nuevas teorías científicas, sino que también planteaba una forma novedosa de interpretar la cultura del momento.

Al año siguiente, 1726, inició Feijoo la publicación del Teatro crítico universal o Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes (1726-1739) en ocho tomos que aparecieron con periodicidad desigual, con otro volumen de Suplemento al mismo tiempo (1740). El primer tomo salió a la luz en Madrid en la imprenta de L.F. Mojados, de forma muy cuidada, aunque luego pasó a la de Francisco del Hierro que fue su editor habitual, siempre bajo la mirada atenta de su amigo el académico Martín Sarmiento. Tenía al frente la aprobación oficial de la Congregación de San Benito, escrita por Antonio Sarmiento, "Maestro General de su Religión", y amparado por la "Censura" del padre Juan de Campo Verde de la Compañía de Jesús, la cual dirigía la política cultural del reino a través de los confesores regios. La obra trata de argumentos variados, sin aparente orden, pero organizados así de manera intencional ya que, como dice el autor en el "Prólogo" del pri-

mer tomo "son incomprensibles debajo de facultad determinada, o porque participan igualmente de muchas. Fuera de esto, hay muchos de los cuales cada uno trata solitariamente alguna facultad, sin que otro le haga consorcio en el asunto". Continuó Feijoo su obra con los cinco tomos de Cartas eruditas y curiosas en que, por la mayor parte, se continúa el designio del Teatro crítico universal (1742-1760), además de algunos otros escritos polémicos entre los que destacan la Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Teatro crítico (1729) y la Justa repulsa de inicuas acusaciones (1749).

El Teatro crítico universal está compuesto por ocho volúmenes en los que se incluyen ciento dieciocho discursos. El término teatro debe tomarse en su sentido etimológico griego de escenario, incluso en el de mirar. Esto nos indica que se trata de una obra que supone una mirada crítica a todo tipo de materias. Es un escenario amplio en el que se desarrolla la actividad crítica de la razón fuera de las escuelas filosóficas tradicionales y sin una sistematización científica. El subtítulo de la obra, "Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes" manifiesta con claridad la finalidad que persigue Feijoo con la obra: combatir todo tipo de errores científicos o populares. Los conocimientos que incluye son enciclopédicos, pues la obra contiene todo lo que podía ser motivo de interés en la vida y la cultura de su época. Da unidad a unos contenidos tan variados la intención didáctica, ya que Feijoo parte del deseo de educar y modernizar a los ciudadanos con pasión ilustrada.

Las Cartas eruditas están formadas por ciento sesenta y cuatro escritos reunidos en cinco volúmenes. Su propósito es similar al del Teatro. Aparecen al comienzo y al final de cada carta las fórmulas propias del género epistolar, es decir, la sa-

lutación y la despedida. El texto se dirige casi siempre a una segunda persona (Vuestra merced, Vuestra señoría o Vuestra excelencia). Algunas cartas, pocas, llevan fecha, aunque Feijoo procura eliminar los detalles personales.

A pesar de que se tiene a Feijoo como un gran ensayista, o el fundador del ensayo moderno, no utiliza la palabra ensayo para nombrar sus reflexiones. Dos son las fórmulas literarias que emplea: el discurso, denominación que ya se utilizaba en el siglo anterior para este tipo escrito, de la que hace uso en el Teatro crítico; y la forma epistolar, más familiar y sencilla, que es la que emplea en las Cartas eruditas. Ambos, discursos y cartas, llevan título, y se dividen en párrafos señalados con números romanos y en incisos numerados en arábigo para facilitar su consulta como si fuera un diccionario. Cada tomo lleva un prólogo y un índice detallado de materias. Respondiendo a la tradición de la "literatura mixta" o miscelánea, con la que se autoenlaza en el "Prólogo", en cada capítulo se hallan ingredientes variados: narraciones, descripciones, consideraciones filosóficas, discusiones, elogios, citas, censuras... Feijoo se muestra siempre como polemista rebelde, intransigente en ocasiones, pero sincero, valiente, bien intencionado y con deseo de originalidad. Si se tiene en cuenta la evolución interna de la producción de Feijoo y los moldes formales que utiliza, se puede decir que su obra configura un todo compacto y homogéneo. Cuando el escritor publicó en 1742 el primer tomo de sus Cartas eruditas insistió en este carácter de continuidad, que puso de manifiesto en el breve prólogo: "Preséntote, Lector mío, nuevo Escrito, y con nuevo nombre; pero sin variar el género ni el designio, pues todo es Crítica, todo Instrucción en varias materias, con muchos desengaños de opiniones vulgares o errores comunes. Si te agradaron mis anteriores produccio-

nes, no puede desagradarte ésta, que es en todo semejante a aquéllas, sin otra discrepancia que ser en ésta mayor la variedad; y no pienso que tengas por defecto lo que, sobre extender a más dilatada esfera de objetos la enseñanza, te aleja más del riesgo del fastidio". Con estas palabras Feijoo quería que su público estuviese tranquilo y no se preocupase por el cambio de título. Sin embargo, se advierten algunas diferencias formales entre el Teatro crítico y las Cartas eruditas: las Cartas son más breves, menos solemnes y su estructura es más ligera y flexible.

Es imposible realizar una clasificación temática, pues los volúmenes de ambas obras tratan de Astronomía, Geografía, Filosofía, Literatura, Derecho, Música, Matemáticas, Arte, Medicina... Pretendía el autor ofrecer información y nuevas ideas de todo lo que podía ser objeto de curiosidad y cultura y, al mismo tiempo, combatir los errores, especialmente la superstición. Lo más destacable de Feijoo es que inicia en España una comunicación intelectual diferente a la que se había utilizado a partir de Trento, superando el autoritarismo. El escritor une en sus escritos una información científica moderna, erudición humanística, genio pedagógico y humor personal. Sus interlocutores no son hombres incultos, sino personas bien informadas que desean leer entre líneas y comprender más allá de lo que dice.

Esto lleva a preguntarse si Feijoo tuvo un pensamiento propio o se limitó a transmitir saberes enciclopédicos tomados de otros pensadores. Ciertamente maneja una gran cantidad de bibliografía, cosa sorprendente por su vida cerrada en el claustro y por la dificultad de encontrar libros que provinieran del extranjero. Fue un gran lector, un aurodidacta lleno de curiosidad, que acudía a diccionarios y enciclopedias, sobre todo de

origen francés. Creía que la cultura, el saber general, es el resultado de múltiples saberes parciales que no se llegan a dominar sólo con el esfuerzo individual. De aquí que acuda a los sabios para interpretarlos y poder aplicar sus doctrinas a hechos concretos de la sociedad y del país.

El pensamiento filosófico de Feijoo es en gran medida antiaristotélico y antiescolástico, aunque su formación estaba basada tanto en Aristóteles como en Santo Tomás. Admiraba a Bacon, del que aprendió el valor de la experiencia, la utilización del método inductivo y los caminos para librarse de los errores. Tuvo influencia también de otros filósofos franceses, como Descartes, Bayle, Fontenelle o Malebranche. Sin embargo, su espíritu integrador le llevó a aceptar y a tolerar todo lo que le parecía válido, de aquí que le surgieran tantos detractores. Vivió en un momento de crisis, de paso del escolasticismo al enciclopedismo francés y a una nueva filosofía europea. Estos cambios los fue aceptando según venían, sin pretensiones de presentar un proyecto filosófico definitivo.

Resume así su postura en el Teatro crítico: "Es menester huir de dos extremos que igualmente estorban el hallazgo de la verdad. El uno es la tenaz adherencia a las máximas antiguas; el otro la indiscreta inclinación a las doctrinas nuevas. El verdadero filósofo no debe ser parcial ni de éste ni de aquel siglo. En las naciones extranjeras pecan muchos en el segundo extremo; en España casi todos en el primero" (II, d.I). Feijoo no sigue un sistema exclusivo, sino que es un escéptico y un ecléctico. Su filosofía es la natural y cosmológica, con un pensamiento extrovertido y atento al mundo moderno.

La crítica religiosa se dirige, sobre todo, a censurar los milagros supuestos, abusos de peregrinaciones, anuncios del

fin del mundo, apariciones... Teme tanto a la impiedad como a la credulidad supersticiosa. Quería que se practicara la religión con la dignidad debida, por lo que dedicó a este tema varios discursos y cartas. La actitud de Feijoo está en consonancia con la de otros escritores de su siglo que rechazan lo popular y lo inculto, despreciando al vulgo crédulo.

Como el propósito de sus escritos fue desterrar los errores comunes, ciertamente hay muchos referidos a la religión que el escritor, haciendo gala de un nuevo espíritu erasmista, atacó: devociones, leyendas, tradiciones, milagrerías... No lo hace de forma irrespetuosa ni mal intencionada. Solamente excluyó de sus estudios aquellos asuntos que eran entonces objeto de controversia. Aparte de lo que concernía al dogma del que nunca se alejaba, se guiaba por los criterios de la razón y de la experiencia, buscando el bien de los ciudadanos. En alguna ocasión tocó problemas un poco resbaladizos, como el del milagro, difícil de razonar con argumentos científicos, pero salió adelante con su buen criterio a pesar de que algunos no entendieron correctamente sus planteamientos y de que la Inquisición estaba atenta para velar por la ortodoxia.

En su lucha por la verdad, el escritor dedicó numerosos discursos y cartas a la brujería, las supersticiones, hechizos, adivinación, astrología, y otros asuntos similares. Algunos de los ejemplos que utilizó no fueron específicamente nacionales sino que procedían de sus lecturas de obras extranjeras.

En el campo de la instrucción, Feijoo trata de iluminar a la gente. Escribió varios discursos y cartas sobre materias de enseñanza. Fue un precursor de la reforma de los estudios que se llevó a cabo en el siglo XVIII. Defendió la modificación de las disciplinas universitarias, especialmente las referidas al campo

del Arte, la Lógica y Metafísica, la Física y la Medicina. Criticó los modelos de enseñanza, e insistió en los métodos generales (abusos de las disputas verbales, el desenredo de los sofismas...), mientras atacaba la forma de presentar algunas materias, como la Teología. Discutió asimismo el valor de los argumentos de autoridad.

En lo referente a la ciencia, el autor partía del escepticismo para comenzar una investigación con espíritu crítico. No dudaba de todo, sino que adoptó una postura prudente para examinar los fenómenos con imparcialidad. Quedaron al margen de esta postura los temas de fe, por su propia naturaleza, y los de las ciencias experimentales, por ser comprobables. Feijoo no era un científico, pero poseía una información amplia y actualizada de lo que ocurría en las Academias europeas, y estaba por encima de la consideración de la ciencia como algo peligroso, producto de herejes. El nuevo espíritu científico que aparece en la obra del benedictino conecta con el empirismo de Bacon y se aleja del racionalismo de Descartes. La crítica que hace al sistema cartesiano se centra en la explicación de la formación del universo, problema que enlaza con el de la "señectud" del mundo; tiene presente el concepto de la infinitud del espacio y del tiempo que para él confieren una visión catastrofista del cosmos.

Reprochó a la medicina de su tiempo que tenía un carácter más filosófico que científico. Censuró a los médicos que aplicaban siempre los mismos remedios (abuso de drogas, sangría, remedios secretos...) sin hacer consideraciones personales. Se inclinaba por la medicina natural, por la terapéutica individual y defendía los remedios baratos y caseros, e incluso las vacunas.

Sobre la política también realizó reflexiones, aunque en este terreno siguió las ideas del pensamiento católico, en la misma línea en que se habían situado Luis Vives, el padre Mariana o Saavedra Fajardo, entre otros. Admiraba las glorias pasadas pero al mismo tiempo denunciaba los males del país y preconizó cambios que corrigieran los defectos observados. Se extendió en consideraciones sobre la educación del príncipe y del cortesano, y atacó duramente a la nobleza. La igualdad de los hombres fue uno de sus postulados básicos, pues, aunque reconocía diferencias en costumbres, inclinaciones, temperamento, creía que era un error afirmar que tuvieran distinta capacidad racional. Predominaron en Feijoo las ideas pacifistas y de condena de todas las guerras; descendió a veces a temas muy concretos como el uso de la tortura, que él condenaba, o la impunidad de la mentira, a la que consideraba uno de los peores males. Abordó asimismo determinados aspectos de las relaciones sociales, tanto negativos (la indiscreción, la burla ofensiva...) como los que servían para mejorar las relaciones entre los individuos (la urbanidad, la sociabilidad). Creía oportuno que los jóvenes intervinieran en la política, que se llevaran a cabo reformas, que se redujera la burocracia, que los trabajadores tuvieran un salario justo, que hubiera menos días festivos, fiel al ideario reformista.

En el campo filológico, Feijoo valoraba las lenguas tanto clásicas (conocía bien el latín y poco el griego) como modernas. Consideraba que estas últimas son muy útiles, pues en ellas pueden leerse las literaturas antiguas, ya traducidas, como las actuales. Estimaba especialmente la lengua francesa, en la que se realizaban en su época obras de carácter literario y científico de extraordinario valor. Era partidario de los neologismos, que algunos le han reprochado, puesto que la lengua es un orga-

nismo vivo que debe desarrollarse y enriquecerse, pero utilizados cuando la palabra importada sea necesaria y no por simple deseo de modernidad. Las ideas estéticas son abundantes en la obra de Feijoo. No aparecen de forma sistemática, sino diluidas en sus escritos. Destacaron tres aspectos en su teoría: opúsculos sobre principios generales, crítica literaria y crítica musical. Sobre ellos discurrió con conocimiento y libertad, con espíritu amplio, aunque no siempre acertase en algunos asuntos concretos. Seguía la línea estética barroca española, de antipreceptismo e independencia en desacuerdo con las nuevas tendencias neoclásicas. Era partidario de la naturalidad del estilo, y partía de que éste era algo innato, que no se realizaba aprendiendo las reglas de la retórica, sino que se basaba en la intuición. Estilo natural y personal son para él una misma cosa. Pero no puede existir un ensayo como literatura artística sin que haya voluntad de estilo. Deben utilizarse las locuciones más naturales y más inmediatamente representativas de los objetivos. En sus escritos, Feijoo utilizó un tipo de prosa sencilla y directa. Su estilo es funcional. Escribía con rapidez y corregía poco, por lo que su lengua literaria consigue una viveza que se da en pocos autores. Utilizó una prosa paralelística y antitética, con abundancia de imágenes, como la de Guevara en el XVI o Saavedra Fajardo y Gracián en el XVII. Con sus escritos consiguió desterrar de la prosa castellana el estilo retórico pos barroco. Aunque la formación de Feijoo tuvo poco contacto con la cultura artística de su tiempo (desde la soledad de su celda resultaba difícil enjuiciar la estética neoclásica que comenzaba a extenderse), le sobraban genio y originalidad.

La obra de Feijoo es enciclopédica por su carácter y por su función. Pero para ser una obra de consulta le faltaba estar ordenada por materias. De aquí que empezasen a surgir en el

mercado editorial algunos índices alfabéticos de los temas tratados en sus escritos para que se vendieran junto con éstos. Así salieron: Índice general alfabético de las cosas más notables de todo el Teatro crítico universal (1752), a cargo de Diego de Faro y Vasconcelos; Índice general alfabético de las cosas notables que contienen todas las obras del muy ilustre señor D. Fr. Benito Jerónimo Feijoo (1754) de José Santos; Diccionario Feijoniano o Compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo, para quien le dispuso por orden alfabético por el doctor Antonio Marqués y Espejo (1802). El éxito editorial de Feijoo fue enorme en el siglo XVIII. Sus obras fueron apareciendo entre 1726 y 1760 con regularidad. Se agotaban pronto y se reimprimían. De algunos volúmenes del Teatro crítico se realizaron tiradas de tres mil ejemplares, una cantidad considerable para este tipo de literatura. Tras la muerte del autor en Oviedo en 1764 se inició la publicación de sus obras completas ("ediciones conjuntas", según el profesor Caso) que vieron la luz en 1765 en catorce tomos. Se sucedieron otras hasta la de Pamplona de 1784-1787, después de la cual el éxito de Feijoo comenzó a decaer. Hasta 1787 se vendieron en España entre cuatrocientos mil y medio millón de ejemplares, lo que quiere decir que el escritor llegó a toda la población española que era capaz de leer sus obras. Las protestas fueron también muy numerosas. Ya en 1726, año en que se inició la publicación de su Teatro crítico, salieron a la luz veintinueve escritos contra varios discursos del primer tomo (sobre Medicina, Astrología, Música y hasta aspectos de su feminismo), que continuaron hasta su muerte. En total fueron unos ciento noventa escritos en contra. También desde el primer momento surgieron muchos defensores de sus opiniones. Esta reacción ante los textos feijonianos tiene una gran importancia ya que el escritor gallego se convirtió en un

gran animador de la cultura española de su tiempo y patrocinador del pensamiento ilustrado. Algunos textos se tradujeron tempranamente al francés, inglés, alemán, italiano y portugués.

En el siglo XIX no se debió de comprender bien al escritor o de despreciaron sus intenciones reformistas, pues solo se realizaron tres ediciones de obras escogidas en toda la centuria, a pesar de que lo recordara con cariño su paisana Emilia Pardo Bazán. Durante el XX se fue intensificando el interés hacia esta figura a partir de la Generación del 98, por lo que varios estudiosos (América Castro, José María de Cossío, Pedro Salinas, Gregorio Marañón...) le dedicaron sus trabajos. El valor histórico de Feijoo es enorme no tanto por los temas que trata, sino por su modo de enfocarlos. Hasta hace poco se consideraba que era el único autor representativo de la Ilustración en la primera mitad del siglo XVIII, que con su esfuerzo individual había introducido la nueva filosofía, el método experimental, la crítica de las supersticiones. Esto es un poco exagerado, ya que existen otros grupos reformistas (novatores, Luzán...) pero deben reconocérsele dos méritos: contribuir decisivamente a la incorporación del ensayo como género literario en nuestra literatura y difundir las nuevas ideas entre amplias capas de público.”¹³

¹³ PALACIOS FERNÁNDEZ, EMILIO *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2011, tomo XVIII, págs. 440/445.

GALLEGOS EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y EN LA TOPONIMIA MADRILEÑA

José CANALEJAS Y MÉNDEZ.

Plaza de CANALEJAS. Por Acuerdo Municipal de fecha 15 de noviembre de 1912, al espacio popularmente conocido como Plaza de las Cuatro Calles, se le asignó el nombre de Plaza de Canalejas.

En listado de fecha 3 de noviembre de 1923 encontramos la **Calle DE CANALEJAS**, en el Distrito de La Latina, Barrio de la Puerta del Ángel. Por Acuerdo del 26 de marzo del año siguiente, el topónimo anterior se suprimirá, argumentando el Ayuntamiento: “pusieron nombre los propietarios sin tener para nada en cuenta los preceptos legales”. Cuando el municipio de Fuencarral quedó anexionado a Madrid, 20 de febrero de 1951, en su nomenclátor traía la **Calle de CANALEJAS** (quedando en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, Barrio de Peña Grande). Por repetición con topónimo ya existente, en el Acuerdo Municipal de 18 de febrero de 1953, el topónimo procedente de Fuencarral se suprimirá.

* * *

Camilo José CELA TRULOCK.

Avenida de CAMILO JOSÉ CELA, en el Distrito de Salamanca, Barrio de la Guindalera, fue topónimo aprobado en el Acuerdo Municipal de fecha 31 de enero de 2002.

Leopoldo EIJO Y GARAY.

Costanilla del PATRIARCA (por Acuerdo Municipal de fecha 16 de noviembre de 1955), en el Distrito de La Latina, Ba-

rrio de la Puerta del Ángel, y en este mismo distrito y barrio, la **Colonia y la Plaza del PATRIARCA EIJO Y GARAY** (también por el Acuerdo anterior). Y repetido topónimo, como **Calle del PATRIARCA EIJO Y GARAY**, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, Barrio de El Pardo.

* * *

Augusto GONZÁLEZ BESADA Y MEIN.

Por Acuerdo Municipal de fecha 22 de octubre de 1924, se aprobaba dedicar un topónimo al Sr. **GONZÁLEZ BESADA**, pero se hará bajo una fórmula que consideramos dentro de lo absurdo: "Pendiente de asignar el lugar". Conocemos algún topónimo que lleva más de cuarenta años "Pendiente de asignar el lugar". Con el Sr. **GONZÁLEZ BESADA** la tardanza alcanzó cuarenta y cinco años. El 27 de junio de 1965, olvidando el Acuerdo de 1924, se da entrada a la **Plaza de GONZÁLEZ BESADA**; cuatro meses más tarde, este Acuerdo se suprimirá, y quedará ratificado el topónimo, y asignado el espacio, en el Acuerdo Municipal de fecha 26 de septiembre de 1969 (en el Distrito de Moratalaz, Barrio de la Marroquina).

* * *

Salvador de MADARIAGA Y ROJO.

Calle de SALVADOR DE MADARIAGA, como topónimo en el Distrito de la Ciudad Lineal, Barrio de San Pascual, por Acuerdo Municipal de fecha 5 de marzo de 1982.

* * *

Ramón MENÉNDEZ PIDAL.

Por Acuerdo Municipal de fecha 31 de enero de 1969 se aprobaba el siguiente topónimo: "*Asignar el nombre de*

MENÉNDEZ PIDAL a la vía pública conocida como *cuesta del Zarzal*, que comienza en la avenida de Alberto Alcocer y termina en el paseo de la Habana, 185". Archivísticamente ésta es toda la información disponible. **¿Don Juan; Don Gonzalo; Don Faustino?** Y en el nomenclátor del año 1986, nos encontramos con la **Calle de RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL**, en el Distrito de Moncloa-Aravaca, Barrio de la Ciudad Universitaria.

* * *

José RODRÍGUEZ CARRACIDO.

El 17 de diciembre de 1931, se propuso al Pleno Municipal que el topónimo Calle de la Farmacia fuera sustituido por **Calle del DOCTOR CARRACIDO**; aquella propuesta no prosperó. En Acuerdo Municipal del 12 de abril de 1933 entró el topónimo pretendido en 1931, sustituyendo a un tramo de la Calle del General Mitre. Nuevo Acuerdo, ahora del 26 de abril de 1939, revocaba la actuación anterior, y el topónimo Calle del General Mitre volvía a ocupar toda la extensión de la calle.

* * *

Juan ROF CARBALLO.

En el Distrito de Vicálvaro, Barrio del Casco Histórico de Vicálvaro, por Acuerdo Municipal de fecha 27 de enero de 1955, se aprobó el topónimo **Plaza de JUAN ROF CARBALLO**.

* * *

Gonzalo TORRENTE BALLESTER.

Por Acuerdo Municipal de fecha 26 de febrero de 1999 entraba en el nomenclátor viario madrileño el topónimo **Calle de GONZALO TORRENTE BALLESTER**, quedando pendiente de determinar el lugar. El 25 de julio de 2002, éste quedará fijado en

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

el Distrito de San Blas, Barrio de Canillejas.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA – SECCIONES REGIONALES

La “*Gaceta de Madrid*” publicó en fecha 27 de noviembre de 1926 una Real Orden, de fecha 21 del mismo mes y año, por la que la Administración Central “reorganizaba” la Real Academia Española, creando en su seno la figura de “académicos regionales”, dando vida a unas nuevas secciones denominadas: Sección Catalana, Sección Valenciana, Sección Mallorquina, **Sección Gallega** y Sección Vasca. No se trataba de acercar a la Real Academia Española las academias existentes en algunas de las regiones españolas donde se disfrutaba de un lenguaje autóctono. La propia nueva normativa puntualiza que el objetivo estaba en que el castellano se enriqueciera con vocablos procedentes de otras lenguas también españolas. Aquel propósito carecía de oportunidad, pues la Real Academia Española, desde su inicio, ya había incorporado a su Diccionario términos tomados de aquellas otras lenguas españolas, sin olvidarse de los giros idiomáticos tomados de naciones hispanoamericanas. Cuando esta nueva norma se promulga, la constitución de la Real Academia Española estaba definida en el Real Decreto de fecha 7 de febrero de 1914:

“MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES
EXPOSICIÓN

SEÑOR: La conveniencia, y a la vez la necesidad de contribuir al estudio de nuestra lengua con cuantos elementos de juicio para la historia del idioma patrio puedan radicar en la entraña de cada región de las que constituyen la nacionalidad española, aportando al caudal común el veneró de sus particu-

lares modismos obligan á ampliar sus medios de acción á la Real Academia Española, encargada de encauzarlo.

Manera de lograr este fin es aumentar el número de sus Académicos correspondientes hasta igualarlo al de los numerarios, definiendo, á la vez, para el más amplio ejercicio de tal cargo las circunstancias y condicionen que han de concurrir en él respecto a la residencia base de nombramiento de los que lo disfruten, ya que nada establecen acerca del particular los Estatutos de 31 de Agosto de 1859, por los que la Academia se rige.

Fundado en estas razones, y á propuesta de la susodicha Real Academia Española, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 6 de Febrero de 1914.

SEÑOR:

Francisco Bergamín García.

REAL DECRETO

En atención a las razones expuestas por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de acuerdo con lo propuesto por la Real Academia Española,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El artículo 9º de los Estatutos de la Real Academia Española de 31 de Agosto de 1859 queda redactado en la forma siguiente.

«La Academia consta:

»De 36 Académicos de número, domiciliados en Madrid.

»De 36 correspondientes españoles que lo están fuera de la Corte.

»De honorarios y correspondientes extranjeros.

El cambio de residencia definitiva ó por un tiempo que exceda de dos años seguidos, anula ipso facto la designación de

tales correspondientes. La Academia deberá proceder inmediatamente a reemplazarlos con otras personas que de continuo residan, en la provincia ó región que aquellos desampararon.»

Dado en él Alcázar de Sevilla á siete de Febrero de mil novecientos catorce.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,
Francisco Bergamín García.”¹⁴

Contemplando la estructura de la Real Academia Española en el año 1926, nos cuesta comprender la necesidad de, marcando no nuevos objetivos, intervenir definiendo nueva organización académica. Es posible subyaciera un temor desde la Administración Central al fortalecimiento y mayor protagonismo de las lenguas vernáculas, y, menos llamativo que “prohibir”, sin duda, era la reestructuración ordenada:

“EXPOSICION

SEÑOR: El hecho de que se hablen y cultiven en el suelo de nuestra Patria, además de la castellana, otras lenguas, españolas también, aunque no sean “el español” por antonomasia, exige del Gobierno medidas que tiendan a fijar su pureza y conservación, pues sin menoscabo de la intangible unidad nacional, es innegable la gran importancia de su uso familiar y literario, ya que todas esas varias formas integran el acervo idiomático y el modo de expresión del pensar y el sentir de nuestra raza.

El medio adecuado de atender a esta necesidad, hasta ahora olvidada, seria encomendar a una reunión de doctos, especializados en su conocimiento, la custodia y depuración de tan ricos tesoros lingüísticos; pero la reducida área de difusión de tales idiomas, hace imposible la creación de una Academia especial que cumpliera esos fines; los cuales pueden ser logra-

¹⁴ “*Gaceta de Madrid*”, 10 de febrero de 1914.

dos incorporando a la Real Academia Española algunos miembros, que, dentro de su seno, realizasen, en cuanto a las otras lenguas españolas, idéntica función que aquella cumple respecto al castellano bastando que tal misión fuese ejercida por uno o dos Académicos para cada uno de los idiomas, catalán, con sus variantes valenciano y mallorquín, **gallego** y vascuence.

No sería justo ni posible que a los cultivadores de esas lenguas, que a título de tales y por tener arraigo en su país, ingresaran en la Academia, se les obligase a estar domiciliados en Madrid, cual exige el artículo 9º de sus Estatutos de 31 de Agosto de 1859; precepto que impidió también en varias ocasiones que hombres meritísimos en el cultivo del idioma castellano pudieran formar parte de la referida docta Corporación; por lo que debe darse mayor flexibilidad, en términos prudenciales, a ese deber de tener en la Corte su domicilio.

Conviene también, en evitación de toda duda hermenéutica, establecer expresamente el principio de que son elegibles para todos los cargos de Académicos personas de ambos sexos, ya que ahora y siempre han sido eminentes los trabajos de insignes mujeres españolas, que dejaron honda y luminosa huella en la literatura nacional.

Por estas consideraciones, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 26 de Noviembre de 1926.

SEÑOR:

Eduardo Callejo de la Cuesta.

REAL DECRETO

Conformándome con el parecer de Mi Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º La Real Academia Española se compondrá de cuarenta y dos Académicos numerarios, ocho de los cuales deberán haberse distinguido notablemente en el conocimiento o cultivo de la lenguas españolas distintas de la castellana, distribuyéndose de este modo: dos para el idioma catalán, uno para el valenciano, uno para el mallorquín, **dos para el gallego** y dos para el vascuence.

Artículo 2º Constará además de cuarenta y dos Académicos correspondientes españoles, de los que habrá dos especializados en el catalán, uno, en él valenciano, uno en el mallorquín, **dos en el gallego** y dos en el vascuence.

Artículo 3º Se crean en la Real Academia Española tres secciones, denominadas de la lengua catalana y sus variedades valenciana y mallorquina; **de la lengua gallega** y de la lengua vascuence; compuesta cada una de los Académicos de su especialidad respectiva, expresados en el artículo 1º, y de un número igual de otros Académicos numerarios, designados por dicha Corporación, siendo presididas todas las Secciones por él Director de la Academia.

Artículo 4º Tendrá como función cada una de dichas secciones, con respecto a su especial idioma, las mismas que para la lengua castellana determina el artículo 1º de los Estatutos de la Academia aprobados por Real decreto de 31 de Agosto de 1859, y además la formación de los Diccionarios respectivos.

Artículo 5º Los referidos ocho Académicos numerarios y otros seis de los que se elijan en adelante como hablistas castellanos se hallarán relevados del deber de estar domiciliados en Madrid; teniendo tan sólo el de acudir a la Corte tres veces al año, en las fechas y por el número de sesiones que determine la Academia, y el de redactar por escrito los trabajos que ésta les encargue.

Artículo 6º Los cuarenta y dos Académicos numerarios serán elegidos por la Academia en la misma forma que se verifica actualmente, siendo elegibles las personas de ambos sexos que merezcan tan alta distinción.

Artículo 7º La Academia propondrá al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes las disposiciones reglamentarias que estime convenientes para la mejor ejecución y debido cumplimiento de este Real decreto.

Artículo 8º La Academia procederá en el término de dos meses a elegir los ocho Académicos numerarios a que se refiere el artículo 1º de este Decreto, cubriendo con ellos las dos vacantes que ahora existen y las seis plazas de nueva creación.

Artículo 9º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este Real decreto, y especialmente el artículo 9º de los referidos Estatutos, que, en lo no modificado, conservarán su vigencia.

Dado en Palacio a veintiséis de Noviembre de mil novecientos veintiséis.

ALFONSO

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,
Eduardo Callejo de la Cuesta.”¹⁵

Pocos días después del Real Decreto por el que se constituían las Secciones Regionales, se reunía la Academia en sesión extraordinaria (2 de diciembre), para estudiar la disposición oficial. Quedará constituida una comisión con el cometido de preparar un informe al Decreto; informe que dirigido al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes será conocido por la Academia en nueva sesión extraordinaria (9 de diciembre), y cuyo texto es:

“Excmo. Sr.: La justa estimación y elevado aprecio que

¹⁵ “*Gaceta de Madrid*”, 27 de noviembre de 1926.

en el último Real Decreto de reforma de nuestro Instituto ha manifestado el Gobierno de S. M. hacia las literaturas y hablas regionales, y el propósito allí patente de que se estudien y aprovechen los ricos tesoros lingüísticos de nuestra nación, coinciden en absoluto con los más vivos sentimientos y constantes deseos de esta Academia, la cual estuvo siempre advertida de la indispensable necesidad de ese estudio para la completa explicación técnica del idioma español, sobre el que influyeron en el curso de los siglos tanto o más que influyen hoy cuantos dialectos y lenguas se hablaron y hablan en la Península.

Por este motivo (puestas aparte otras consideraciones), el espíritu de la Academia fue siempre de máxima amplitud, libre de todo linaje de exclusivismos. Jamás tomó en cuenta el origen de sus individuos de número; los tuvo y los tiene de todas las comarcas españolas, y sus correspondientes son elegidos con el deliberado intento de asegurarse representación en todas las regiones, incluso en aquellas donde el habla familiar no es el castellano. Abundan en nuestro Diccionario palabras que se tomaron exclusivamente de los dialectos peninsulares y la última edición de ese léxico ha dado acogida a multitud de americanismos de uso general y aun particular en las naciones hispanas de América, que son hermanas de la nuestra. Si el Gobierno actual, a ejemplo de todos sus antecesores desde la época de Felipe V, hubiese consultado previamente a esta Corporación la reforma que se intentaba, habría recibido de antemano nuestro sincero aplauso por la orientación del Real Decreto que va tan acorde con las seculares tradiciones de esta Casa.

Mas con ser muy feliz el designio, su éxito, bueno o malo, depende ahora del desarrollo reglamentario que obtenga y

como la disposición ministerial nos atribuye esa tarea, juzgamos inexcusable señalar desde luego el cúmulo de dificultades administrativas y de otra índole que ella implica, cuya solución o vencimiento no están al alcance de nuestras solas fuerzas.

La Academia española contaba para cumplir los fines que hasta esa reforma le incumbían, con el concurso adecuado de individuos numerarios, residentes en Madrid, correspondientes españoles en todas las regiones y otros extranjeros, que en muchos países donde predomina nuestro idioma no colaboraban dispersos, sino agrupados, a su vez, en organización de Academia. Disponía, además, de rentas y recursos suficientes, aunque sin gran desahogo, no ya para remunerar cumplidamente el trabajo de sus miembros, pero sí para hacerla posible y atender a la publicación de diccionarios, gramáticas, boletines, memorias, obras literarias, etc.

El Real Decreto de 26 de noviembre último, junto con el aumento de seis individuos de número, dispone la creación de tres secciones, a cada una de las cuales se encomendará respecto de las lenguas catalanas con sus dialectos, vascuence y **gallego**, misión idéntica o semejante a la que respecto de la castellana viene desempeñando esta Academia.

El texto ministerial no alude siquiera al posible engranaje de esta nueva máquina con otros organismos, existentes de antiguo en las regiones aludidas, consagrados algunos por el reconocimiento oficial e instituidos todos para los fines que ahora se nos atribuyen, y de cuya labor ya hecha y futuras colaboraciones sería equivocado prescindir. La materia viva indispensable para el estudio no se encuentra aquí, sino en el territorio donde esos organismos radican. En cada cual de esas comarcas se habrán de requerir los elementos necesarios para

recoger y acopiar fondos lingüísticos, instalaciones de repertorios, bibliotecas especializadas y demás útiles de herramental científico. No es posible centralizar en Madrid todo ese acervo, y si las nuevas secciones se han de integrar con dos académicos residentes aquí y otros dos que sean moradores de la comarca sobre cuya lengua se trabaja, se habrá de duplicar el instrumental y de diluir el esfuerzo.

Por añadidura, esta mudanza que acumula sobre nuestra Academia amén de los deberes consuetudinarios otros más complejos y no menos costosos, se produce a tiempo en que disposiciones recientes del Ministerio de Instrucción Pública amenazan el derecho tradicionalmente reconocido que daba a su Gramática carácter de texto único y obligatorio en las escuelas nacionales, cuando despojada de él no le sería quizá posible levantar siquiera sus cargas actuales.

La Academia cree que para resolver rápida y eficazmente los varios problemas planteados por el Real Decreto de reforma de sus estatutos, sería lo más adecuado nombrar una comisión compuesta por individuos de su seno y una o más personas especial y ampliamente facultadas a este fin por el Gobierno de S.M. y encargar a esa comisión la ponencia que allane los obstáculos enumerados; la cual ponencia, una vez aprobada por la Academia en pleno, se habría de someter a la resolución definitiva del poder público.

La propia comisión podría entender asimismo de otro asunto menos fundamental, pero suscitado también por el Real Decreto de 26 de noviembre, contradictorio de anteriores disposiciones ministeriales. Las dos vacantes de académicos numerarios que a la sazón existían, oportunamente anunciadas en la Gaceta, estaban ya, según precepto reglamentario, a punto

de ser provistas, por haber transcurrido con creces el plazo que en el mismo periódico oficial se señaló para la presentación de candidaturas. Los nexos jurídicos así creados quedan rotos ahora por la disposición que ordena, con efecto retroactivo, cubrir precisamente esas dos vacantes con los nuevos académicos de la sección regional.

Las observaciones que anteceden y el deseo que la Academia formula, responden tan solo a su vivísimo afán de que no se frustre en la ejecución la acertada iniciativa del Gobierno, que aspira a proveer a la limpieza, fijeza y esplendor de las lenguas regionales con igual celo y análogos medios que los que se vienen consagrando al idioma nacional.”¹⁶

El director de la Academia, Ramón Menéndez Pidal, acompañado por los también académicos don Emilio Cotarelo y Mori y don Leonardo Torres Quevedo, se entrevistarán con el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a quien harán entrega del informe. Pocos días después el 16 de diciembre, la misma comisión de la Academia vuelve al despacho del Sr. Ministro, y le hace entrega de nuevo documento:

“Excmo. Sr.: La designación que pedíamos en nuestro escrito anterior, de persona o personas provistas de plenipotencia oficial para resolver con nosotros las múltiples dificultades de ejecución que suscita el R.D. de 26 de noviembre, respondía a la perentoriedad del plazo que el mismo señala a nuestro cometido. La Academia agradece a V.E. el propósito, expresado a nuestro director, de asumir personalmente esa tarea; porque el retraso que quizá produzca en estas negociaciones la acucia de muchos otros quehaceres, se compensará

¹⁶ Reproducido en ZAMORA VICENTE, ALFONSO, *La Real Academia Española*, año 2011, págs. 312/313.

holgadamente por la autoridad que atribuyen a V.E. no solo su alto cargo, sino el hecho de la paternidad del R. D., cuyo espíritu no es tan accesible a quienes, excluidos de su elaboración, no conocemos de él sino la letra que se imprimió en la Gaceta.

Bastará enunciar nuestras perplejidades para que se persuada V.E. de la peligrosa ligereza con que obraríamos, si, antes de procurar más amplios esclarecimientos, procediésemos a la reforma reglamentaria y a la elección de ocho nuevos individuos de número.

La misión fundamental que el mentado R.D. asigna a los académicos regionales consiste en elaborar tres diccionarios, el catalán, con sus variantes dialectales, **el gallego** y el vascuence, a más de las correspondientes gramáticas en sus distintos grados. Esta Real Academia no tiene empacho en afirmar rotundamente que la tal misión quedará incumplida si no se recaba y obtiene la aportación de materiales y el concurso de elementos existentes ya en esas mismas comarcas. Son ellos de dos clases: oficiales unos, reconocidos de antiguo por el poder público; particulares otros, aunque, por lo común, no menos eficaces. Nadie ignora que en alguna de las regiones interesadas la diversidad reviste caracteres de pugna, con acritudes y estridores determinados por causas harto más hondas que las meramente filológicas.

¿Debe la Academia, en principio, contar de algún modo con esos institutos regionales? Y en caso de respuesta afirmativa, ¿debe prescindir de cuantos carezcan de carácter oficial o de procurar, por el contrario, la coordinación de energías y la unificación de esfuerzos, ya que todos juntos bastarán apenas a dar cima a la obra ingente que se trata de acometer?

A este último empeño propende la Academia, bien advertida de la magnitud de sus dificultades. Pero no juzga prudente ni siquiera leal, prohijarlo sin estar segura de la anuencia del legislador.

La respuesta que se dé a las preguntas que anteceden influirá de modo decisivo así en la redacción del Reglamento, como en la designación de nuevos académicos: porque si estos han de trabajar en íntimo contacto con los institutos regionales, y han de merecer de estos el tributo de su colaboración entusiasta y asidua, será fuerza atribuir a los tales institutos alguna voz en el capítulo electoral, que podría llegar (si se estima indispensable la compenetración solidaria) hasta la propuesta en terna de candidatos, puesto que aquel a quien nosotros designemos no habrá de actuar, en definitiva, sino como representante de dichos institutos en nuestra Casa.

A esas mismas colectividades se habrían de entregar los recursos que el Estado arbitre y la subvención que esta Academia señale para el cumplimiento de los fines previstos en el R.D. de 26 de noviembre; pero la garantía del adecuado empleo de sus fondos y la reglamentación del esfuerzo que, bajo nuestra tutela, habrán de emprender quienes hoy no dependen de nosotros, implican ampliaciones de la disposición ministerial, que, ni nosotros podemos dictar, ni es de nuestra incumbencia proponer, al menos espontáneamente.

Cierto que prescindir de todo engranaje, con otros organismos creados o por crear, elimina las dificultades apuntadas; pero desvanece, al par, la posible eficacia del R.D. Ocho académicos regionales, dispersos por el territorio nacional y aislados entre sí y respecto de nosotros, podrán ser elemento decorativo en nuestro Anuario y en nuestros salones, podrán

contribuir a nuestras tareas peculiares con algún mayor resultado que los actuales correspondientes, pero no realizarán jamás las esperanzas que el preámbulo del R.D. ha hecho concebir y de cuyo fracaso se haría responsable a esta Academia.

Muy conexo con el anterior es otro extremo de la disposición de V.E. que, mal interpretado, puede llegar a ser causa próxima o remota de enojosas complicaciones. Parece desprenderse del texto la absoluta igualdad de condición, deberes y derechos entre los nuevos numerarios y los actuales, cuando la habitual residencia de aquellos en sus regiones respectivas les incapacitará, para desempeñar cargos en nuestra Corporación, para intervenir en las votaciones, para ejercer, al menos directa y normalmente, el derecho de sufragio en la provisión de vacantes, para ganar puestos en el escalafón de asistencias y para devengarlas de análoga manera que los residentes en Madrid. Tampoco previene el R.D. a cuál protocolo se ha de ajustar su ingreso, ni en qué idioma habrán de escribir el discurso de entrada que franquea a los electos el ejercicio del cargo.

La misión personal que imprime carácter en estos nuevos académicos, les hace, en realidad, no inferiores ni superiores, pero sí distintos de los existentes y debería, tal vez, hacerlos amovibles cuando, por cualesquiera causas, dejase alguno de ellos de poder cumplir esa misión especialísima.

Porque esta Academia, excelentísimo señor, es y desea seguir siendo autónoma, cuida mucho de no arrogarse funciones propias de la soberanía. Si el R.D. de 26 de noviembre contuviese, a nuestro entender, en sus cláusulas toda la materia propiamente legislativa u orgánica, habríamos emprendido sin demora la redacción del oportuno Reglamento adjetivo. Pero al intentarlo, echamos de ver que carecemos de jurisdicción para

subsana las omisiones que advertimos; por lo cual, y a falta de la consulta previa, que oportunamente habría desvanecido nuestras dudas, hemos de exponer ahora a V.E. las que de momento se nos ofrecen.

Cuanto más precisa y concreta sea la contestación de V.E. a los diferentes extremos de este escrito, tanto más se nos allanará la ejecución del R.D. de 26 de noviembre, que, en cuanto de nosotros depende, deseamos ultimar lo más pronto posible.”¹⁷

La Real Academia Española mostró, con firmeza, su disconformidad con las nuevas disposiciones, pero, obviamente, las acató. En sesión celebrada el día 30 de diciembre el Académico Director informa del anuncio publicado convocando las vacantes como consecuencia del Real Decreto de fecha 26 de noviembre de 1926.

“Real Academia Española. Con arreglo al artículo 1.º del Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 26 de noviembre último, se hallan vacantes ocho plazas de número de la Real Academia Española, correspondientes, dos, al catalán, una al valenciano, otra al mallorquín, **dos al gallego** y dos al vascuence.

Las personas que aspiren a obtener uno de los dichos cargos pueden pedirle en solicitud dirigida a esta Corporación o ser propuestos por tres académicos de número.

La elección ha de recaer precisamente en sujeto que reúna las circunstancias de ser español y de buena fama y costumbres, y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos en una de las lenguas indicadas.

¹⁷ Texto reproducido en ZAMORA VICENTE, ALFONSO, *La Real Academia Española*, año 2011, págs. 313/314.

Las propuestas y solicitudes se recibirán en la secretaría de mi cargo, casa de la Academia, calle de Felipe IV, número 2, en el término de un mes a partir de la fecha de este anuncio.”

No obstante, en la sesión celebrada el día 30 de diciembre, se acordó exponer al Sr. Ministro:

“La Academia ha elevado a V.E. dos escritos sucesivos en que exponía las dudas y dificultades que encuentra para cumplir el R.D. de 26 de noviembre, con la eficacia y la cordialidad que en asunto tan delicado son inexcusables.

Dada cuenta a la Academia de las entrevistas que con V. E. ha celebrado la comisión de su seno, opina la Corporación, por mayoría de votos, que son indispensables los esclarecimientos solicitados antes de proceder a la ejecución del R. D. cuyo primer paso ha de ser el envío a la Gaceta de las convocatorias para la provisión de las vacantes.”

Conseguida la aclaración de algunos puntos del Real Decreto, el 13 de enero de 1927 se publicará el correspondiente anuncio, y en sesión del 10 de marzo quedan designados los ocho nuevos académicos (se habían presentado nueve candidaturas): **para la Sección Gallega se nombrará a don Armando Cotarelo y Valledor,¹⁸ por unanimidad, y a don Ramón Cabanillas Enríquez,¹⁹ con 24 votos favorables y dos en blanco.**

El 13 de septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, hace público un manifiesto en el que se proclama:

¹⁸ Avalaban la propuesta de Armando Cotarelo y Valledor los académicos José Alemany y Bolufer, Francisco Rodríguez Marín y Manuel Sandoval.

¹⁹ Avalaban la propuesta de Ramón Cabanillas Enríquez los académicos Juan Bautista Armada y Losada, Eduardo Gómez de Baquero, Manuel Linares Rivas.

“Españoles: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que liberarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso...” Un eslabón en la cadena histórica que llevará, junto a medidas urgentes y necesarias, otras que podían haberse evitado. La centralización casi personal de todo el poder, aunque se actúe con la mejor buena voluntad, con facilidad lleva a atender consejos y asesoramientos imprudentes. En esta línea pudo estar la disposición por la que en parte se intervenía a la Real Academia Española. Miguel Primo de Rivera dimite el 28 de enero de 1930. La Academia, obviamente, había acatado la disposición ministerial, pero no olvidaba su pretensión de recuperar la normativa que había funcionado ya durante más de dos siglos. Con fecha 23 de abril de 1930, en escrito dirigido al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se expone:

“Deseosa la Academia de volver a la normalidad de su composición conforme a los Estatutos de 1859, resolvió, unánimemente, dirigir, con fecha de hoy, al Sr. ministro de Instrucción Pública el siguiente oficio:

El Real Decreto de 26 de noviembre de 1926 impuso a la Academia Española una reforma que, además de llevar a la Corporación fuera de sus fines seculares, no nos ha procurado personal bastante numeroso ni medios necesarios para cumplir los fines nuevos que se nos encomendaban, relativos a las lenguas de las regiones catalana, valenciana, mallorquina, **gallega**

y vasca. La experiencia nos ha demostrado la ineficacia de tal reforma.

Por otra parte, esas regiones tienen ya sus Academias y otros organismos culturales, mejor dotados, así de personal como de toda clase de elementos de trabajo para el cultivo y estudio de las lenguas respectivas. La relación de estos centros entre sí y con la Real Academia Española sería provechosa en alto grado, y es de desear que se establezca; pero la centralización de funciones no es en modo alguno conveniente.

Por esto la Academia estima necesaria la derogación del Real Decreto de 26 de noviembre de 1926, así como del reglamento correlativo, a fin de que la Corporación vuelva a su estado anterior.

Pero como por efecto de la vigencia del referido R. D. fueron elegidos varios académicos, todos ellos muy dignos de ingresar en la Academia Española, todos deben permanecer en la Corporación en su calidad de académicos de número, siendo amortizadas sus plazas cuando naturalmente vacaren.

En vista de todo lo cual, la Academia, en sesión de 23 de abril, acordó dirigirse a V. E. para pedir la derogación del Real Decreto mencionado, salvando los efectos de las elecciones académicas hechas en virtud del mismo.²⁰

Con fecha 15 de mayo, de aquel mismo año, el Consejo de Ministros, a propuesta de quien desempeñaba la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Elías Tormo y Monzó, se acordó derogar la disposición de 1926 por la que se constituían

²⁰ Texto reproducido en ZAMORA VICENTE, ALFONSO, *La Real Academia Española*, año 2011, págs. 316.

las Secciones Regionales dentro de la Real Academia Española.

”EXPOSICION

SEÑOR: El Real decreto de 26 de Noviembre de 1926 impuso á lá Academia Española una reforma grave, que, además de llevarla sin su previo conocimiento fuera de sus fines seculares, no podía ser completada y bien realizada a no procurarla numeroso personal y suficiente material científico para que en ella se pudiera unir adecuadamente al estudio fundamental del idioma castellano el similar encargo de las lenguas de las provincias catalanas, valencianas, baleáricas, **gallegas** y vascongadas.

Sobre demostrar la experiencia la ineficacia de la reforma, a juicio unánime de la propia Academia y de todos sus miembros madrileños y regionales, el rasgo de reconocimiento del valer de las respectivas culturas literarias y populares ha de traducirse hoy más normalmente en la leal aceptación por el Gobierno y por toda España de la importancia cultural de las Academias y otros institutos y organismos regionales, a veces mejor dotados de toda clase de elementos de estudio y dignos de toda la consideración del Estado, como lo es el habla nativa de todos los patriotas, sin necesidad ni conveniencia de que se mantenga instituido un caso de centralización que los profesionales de los estudios lingüísticos consideran como del todo inadecuado e ineficaz.

Por todo lo expuesto, y secundando la petición de la Academia, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V.M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid, 15 de Mayo de 1930.

Elías Tormo y Monzó.

“Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1º Queda abrogado el Real Decreto de 26 de noviembre de 1926, por el cual se habían creado e incorporado a la Real Academia Española las secciones regionales catalana, valenciana, mallorquina, **gallega** y vascongada.

Igualmente queda abrogado el Reglamento de 21 de noviembre de 1927, Reales Órdenes y demás disposiciones y acuerdos académicos consiguientes.

Artículo 2º Los académicos regionales elegidos conservarán sus puestos como académicos de número. De igual derecho gozarán los solo electos, después de su toma de posesión. Unos y otros podrán tener en provincias su residencia.

Artículo 3º Se restablecen en todo su vigor los Estatutos y Reglamento de la Real Academia Española vigente antes del Real Decreto de 1926.

Artículo 4º A fin de que el número de académicos vuelva a ser el antes establecido de 36, se amortizarán la tercera y las sucesivas vacantes de los académicos regionales.

Dado en Palacio a quince de mayo de mil novecientos treinta.”²¹

ALFONSO

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes
Elías Tormo y Monzó.”

²¹ “*Gaceta de Madrid*”, 16 de mayo de 1930.

DISOLUCIÓN DE LAS REALES ACADEMIAS

Se iniciaba la década de 1930, con la confianza de poder seguir entregando a la sociedad lo que ésta esperaba de la Academia. Tras una sucesión de golpes de Estado se llegará al 15 de septiembre de 1936, en que el presidente de la República, Manuel Azaña, a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Jesús Hernández Tomás, decreta la disolución de las reales academias:

“La honda transformación que está experimentando toda la vida de nuestro país no puede detenerse ante ninguno de los organismos oficiales de la cultura. Esta corriente transformadora obliga a suprimir o modificar radicalmente, en su función, instituciones que habiendo tenido su razón de ser en otras épocas de la historia de nuestro país, han quedado anquilosadas o no están en consonancia con la marcha de la vida social de hoy. Entre estas instituciones se encuentran, en el terreno cultural, las Academias dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Teniendo esto en cuenta, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Quedan disueltas desde la fecha de publicación del presente Decreto, todas las Academias dependientes del Ministerio de instrucción Pública y Bellas Artes; a saber: la Academia Española, la Academia de la Historia, la Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Academia de Ciencias Exactas,

Físicas y Naturales, la Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Academia Nacional de Medicina.

Entretanto se da a los edificios y patrimonios de estas Academias la aplicación oportuna, aquellos se pondrán bajo la custodia directa del Ministerio, del cual pasará a depender también todo su personal administrativo.

Todos los miembros de estas Academias, cualquiera que sea su carácter o título de su designación, cesarán en sus funciones [...]”²²

* * *

Pero con anterioridad a la disposición derogatoria, se dará entrada como académico numerario por la Sección Gallega a Eladio Rodríguez González.

²² “*Gaceta y de Madrid*”, 16 de septiembre de 1936.

ACADÉMICOS NUMERARIOS

Excmo. Sr. Don Juan Bautista ARMADA Y LOSADA		
Elección:	Ingreso: 20-10-1918	Silla letra: K
Discurso de ingreso: <i>La Estética</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Antonio Maura y Montaner		

Nace en Madrid, el 4 de mayo de 1861,²³ falleciendo en Torres de Figueroa, en Betanzos (La Coruña), el 22 de septiembre de 1932. No es de nacimiento gallego, pero como tal es tenido. Su vinculación con Galicia está desde su infancia.

XII Marqués de Figueroa.²⁴ Jurista, político. Colaborador de la revista “*Nuestro Tiempo*” (1902); “*La Ilustración Española*” y en otras publicaciones.²⁵

* * *

“Procedente del linaje de los Armada, y destacado en las letras y en la política. Juan Armada y Losada nació en Madrid en

²³ En la Web de la Real Academia Española se señala como año del nacimiento el 1849, advirtiéndose nacido en Galicia.

²⁴ Marquesado instituido por el rey Carlos II en la persona del general de la Armada y Caballero de Santiago, don Baltasar Pardo de Figueroa y Díaz de Lupidana, en fecha 10 de octubre de 1679,

²⁵ OSSORIO Y BERNARD, MANUEL, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, año 1904, pág. 24.

los años en que su padre, Juan Armada Valdés, hijo del conde de Revillagigedo, era diputado por el distrito de Santiago (de 1857 1872), su madre, Ramona Losada Miranda, era hermana del conde de Maceda, y marquesa de Figueroa, título que su cónyuge heredó a la muerte de su esposa en 1879.

Juan Armada se licenció en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela y se doctoró por la Universidad de Madrid.

Tras el ejercicio libre de la abogacía, inició su vida política en 1891 cuando fue elegido diputado por el distrito de Puentedeume (La Coruña), cargo que ocupó durante nueve legislaturas hasta 1910, año en que fue elegido por el distrito de La Coruña, y para el que fue reelegido en seis ocasiones más, hasta 1923, en que fueron disueltas las Cámaras por Primo de Rivera. Procedente del Partido Conservador, llegó a ser la figura más importante del partido maurista en Galicia.

Con Alfonso XIII y en gabinete de Maura, fue ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas durante unos días (del 5 al 16 de diciembre de 1904) y de Gracia y Justicia (del 25 de enero de 1907 al 21 de octubre de 1909) en el conocido como "Gobierno largo de Maura".

Durante su etapa en este último Ministerio, entre otras medidas, se restableció la necesidad de las declaraciones de acatolicidad para contraer matrimonio civil (orden de 28 de febrero de 1907), se creó el Cuerpo Técnico de Letrados del Ministerio (Ley de 12 de agosto de 1908) y la condena condicional (Ley de 17 de marzo de 1918); asimismo, el 29 de febrero de 1908 presentó a las Cortes un proyecto de ley de reforma de la Ley Hipotecaria.

Fue vicepresidente del Congreso de los Diputados durante cuatro legislaturas y ejerció la Presidencia interina de la Cámara del 25 de junio al 27 de julio de 1919, tras ser elegido por unanimidad.

Director General delo Contencioso y Consejero permanente del Consejo de Estado, tuvo asimismo, una intensa actividad intelectual. Como escritor, sus novelas tuvieron cierto éxito y Antonia Fuerte, por ejemplo, fue premiada por el jurado de la Sociedad Recreativa de Artesanos de La Coruña, compuesto, entre otros, por Ramón de Campoamor, Antonio Cánovas del Castillo, Emilio Castelar y Núñez de Arce. Casi toda su narrativa, de corte naturalista, se ordena en torno a dos: el enaltecimiento de la formación cristiana y la censura de las ambiciones políticas. Como poeta, «fue uno de los primeros que dieron a conocer en los círculos intelectuales de Madrid los valores de la lírica regional» (F. Lanza Álvarez, 1953).

Colaboró, asimismo, en *La Ilustración Española y Americana*, *La España Moderna* y en *Nuestro Tiempo* (1902), firmando con su título nobiliario, o con el seudónimo de “Cristóbal Botella”. Perteneció al Ateneo de Madrid -de cuya Junta de Gobierno fue vicepresidente-, fue presidente de la Unión Iberoamericana y numerario de dos Academias.

En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas fue el sexto titular de la medalla número 6. Fue elegido el 22 de octubre de 1910 y tomó posesión el 7 de enero de 1912 con un discurso sobre la educación moral. Elegido el 22 de enero de 1918 para la Comisión Interior y de Hacienda, ceso el 10 de junio de 1930, en que pasó a ser censor, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento.

En la Real Academia Española ocupó el Sillón K tras la muerte de Francisco Fernández de Bethencourt, ingreso en 1918 con el discurso titulado *La estética*, que fue contestado por Antonio Maura, que había sido su jefe político y presidía entonces la corporación. Dos años más tarde, Armada contestó al discurso en la Española de Gabriel Maura, cuyo padre seguía siendo el director. Asimismo, contestó al discurso de ingreso por la Sección Gallega, del poeta pontevedrés Ramón Cabanillas Enríquez, el último superviviente del complejo episodio de las academias regionales» (A. Zamora Vicente, 1999: 300). A Armada le sucedió en la Española el doctor Gregorio Marañón.

Casó con María de Valvanera Izquierdo y Zárate, oriunda del pazo de Cambados, y no tuvieron descendencia, por lo que a su muerte el título pasó a su hermana Joaquina Armada Losada, casada con el catedrático Miguel Gil Casares.”²⁶

* * *

“¡No hay como la región luso-galaica, como las vertientes atlánticas, serranías que llegan al mar de los Artabros y se complican entrecruzándose, a lo ancho, y descienden, extendiéndose, a lo largo de la costa portuguesa! Cumbres que, de lejos, imitan las cántabras, no dan vértigo, aunque si causen desvaríos. Pertenecen a la templada, a la frondosa zona, y yérguense atraedoras -excelentes, de mucha gentileza su proporción-, con altitud bastante para tentación de dominio, que es predominio; por la visión del sentido como alegría de los ojos, gozo del alma.

²⁶ Excepcionalmente no está firmada esta biografía, constando como autoría el *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2010, tomo V, págs. 420/422.

Con esas palabras, homenaje de aquel espíritu selecto a la tierra, al paisaje acarñado como nativo, iniciemos esta ofrenda a la memoria del varón insigne que Galicia y nuestra Academia han perdido para siempre. Que en las líneas transcritas, puestas por el marqués de Figueroa a la cabeza de su estudio «En tierras galaico-lusitanas», -reflejo de la impresión reciente de un viaje que fue «gozo del alma» y evocación de otra dilatada excursión de la inteligencia, despierta y ávida, por las páginas innumerables de los libros que cuentan de tiempos lejanísimos-, se revelan claramente el amor profundo, la íntima compenetración de paisaje y espíritu, en lo vivo de la realidad presente y en lo vislumbrado del pretérito distante.

A través de su obra y de toda su vida, ese mismo enlace y esa coordinación fácil del sentimiento con la naturaleza se manifiestan en espontáneos alardes, acosadores de una adhesión inquebrantable del hombre a la tierra, que, si no le vió hacer, le ligó con tal fuerza de raíces de abolengo, que a ella mantuvo siempre vueltos los ojos y en ella permanente el afecto más intenso.

Sus novelas, en limpia y artística prosa castellana, buscan el asunto en lugares y personajes gallegos; su poesía, en idioma vernáculo casi totalmente tiene por «leit-motiv» el amor a la tierra galaica; con frecuencia, en discursos y escritos ajenos en su tema a nuestro país, tiene alusiones a lo que es más caro a su corazón; y, ahora y luego, cuando en Galicia vibra un dolor o una alegría, se lamenta un desastre, se exalta una figura o se señala un anhelo, la personalidad del marqués de Figueroa jamás queda ausente ni silenciosa.

Político ilustre, serio y digno; cultivador docto de varias disciplinas, con merecimientos sólidos que le instalaron en

diversas Corporaciones académicas; escritor elegante y castizo, cincelador de la prosa, con lograda inclinación al conceptismo clásico; de rancio linaje familiar ahincado en tronco netamente gallego; correctísimo y afable con todos y sencillo hasta la llaneza con los humildes, D. Juan de Armada y Losada deja un recuerdo inextinguible de su vida y su valor.

En cuanto a nuestra Academia, tenía-lo desde su fundación entre sus más dilectos individuos. Colaboró en diversos actos solemnes, y en tareas dedicadas que le fueron encomendadas, y siempre tuvo para ella, por su alto sentido de galleguidad, el cariño más fervoroso.

Así le queremos, y así lamentamos hondamente su alejamiento.”²⁷

²⁷ MARTÍNEZ MORÁS, FERNANDO, *Don Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa*, “*Boletín de la Real Academia Gallega*”, tomo 245, año 1932, págs. 97-98.

Excmo. Sr. Don Ramón CABANILLAS ENRÍQUEZ

Elección: 10-03-1927

Ingreso: 10-03-1927

Sección Gallega

Nace en Fefiñáns, Cambados (Pontevedra), el 3 de junio de 1876, falleciendo e Cambados, el 9 de septiembre de 1959. Caballero de la Enxebre Orde da Vieira.

* * *

Junto con don Armando Cotarelo y Valledor, ingresaron en la Real Academia Española cubriendo las vacantes que había producido el establecimiento de las secciones regionales. En las páginas 93 a 112 de este libro se da amplia información de aquellas secciones.

* * *

“Hijo de madre soltera pero reconocido por su padre, entre 1889 y 1893 se forma en el Seminario de Compostela, lo que le permite adquirir una sólida formación clásica. Al abandonar los estudios eclesiásticos, regresa a Cambados, donde desempeña diversos trabajos vinculados a la burocracia local, frecuenta los ambientes populares, en los que muestra su facilidad para la improvisación, y en 1899 contrae matrimonio con Eudosa Álvarez. En 1910 embarca para La Habana. Allí se integra en la entonces emprendedora e influyente comunidad gallega, trabajando como contable de comercio y administrador del Teatro Nacional. Entabla amistad con el músico Xosé Castro Chané, los escritores Xulio Sigüenza y singularmente con Xosé

Fontenla Leal, impulsor de la creación de la Real Academia Gallega, quien lo convence de que escriba en gallego. Sus primeros poemas se publican en la prensa habanera y allí mismo, en 1913, edita uno de sus libros más conocidos, *No desterro*, con prólogo del líder agrarista Basilio Álvarez, quien lo presenta como sucesor de Curros Enríquez. Reconocido por sus contemporáneos como el escritor más destacado de la época de las Irmandades da Fala, su obra se convierte en la proclama poética de la lucha anticaciquil, como corrobora su segundo libro de poemas, *Vento mareiro*, que incluye una de sus composiciones más conocidas, el himno de Acción Gallega, en el que se proclama el ideario de la lucha agraria y la defensa de la aldea. En 1915 regresa a Cambados. A partir de entonces, desarrolla una prolífica actividad poética vinculada al activismo nacionalista y se convierte en uno de los escritores decisivos en la creación del imaginario literario galleguista contemporáneo, razón por la cual será reconocido como el Poeta da Raza.

Publica el grueso de su obra en la década de 1920 bajo el mecenazgo de Enrique Peinador, propietario del balneario de Mondariz, importante foco cultural y lugar de reunión de políticos e intelectuales. En esa época frecuenta las tertulias de Vigo, donde toma contacto con Rafael Dieste o Roberto Blanco Torres. A instancias de Antón Vilar Ponte, publica la pieza teatral *A man de Santiña* con el propósito de ofrecer textos adecuados para el naciente teatro nacional gallego impulsado por el Conservatorio Nazonal de Arte Galego. En 1926 escriben a cuatro manos *O Mariscal*, tragedia de temática histórica que quedó sin estrenar como obra de teatro, pero que enseguida fue adaptada para ópera, con libreto de Eduardo Rodríguez Losada, y estrenada en 1929 en Vigo y La Coruña. Éste no fue su único contacto con el género. Cabanillas preparó el libreto *A Virxe do*

Cristal. Lenda de Curros Enríquez axeitado para ópera, que permaneceu inédito hasta 2002. Escritor atento a los idearios de su tiempo, siguiendo los postulados atlantistas de Vicente Risco, escribe el poema épico de temática artúrica *Na noite estrelecida*, que se convertirá en una de sus obras fundamentales. Demuestra su facilidad versificadora con composiciones épicas, históricas y dramáticas vinculadas al ideario nacional y con poesía lírica, como *A rosa de cen follas* (1927). Esta variedad temática y formal, así como su compromiso expreso y activo lo convierten en el escritor que marca la transición entre las corrientes literarias de finales del siglo XIX y la Xeración Nós.

En 1920 ingresa en la Real Academia Galega con un discurso sobre la saudade en los poetas gallegos y en 1929, en la Real Academia Española, representando, junto a Armando Cotarelo, a la cultura gallega. Decide trasladarse a Madrid, donde participa en las tertulias de los diputados galleguistas en La Granja del Henar y en tertulias literarias. Tras el alzamiento franquista se traslada a Valencia, donde está también Castelao, pero en 1937 consigue regresar a Cambados. A partir de entonces pasa temporadas en Madrid. En 1948 se integra en la comunidad franciscana y pasa a vivir en el monasterio de Samos, pero al final de su vida, por razones de salud, reside en Barakaldo y Cambados. Su producción literaria se resiente, aunque bajo el mecenazgo de Álvaro XII prepara una antología de la poesía popular, *Antífona da cantiga*, el primer libro publicado por Editorial Galaxia. En 1949 reúne su poesía narrativa bajo el título *Caminos no tempo*, y diez años después en Buenos Aires se publica su *Obra completa*. Colaborador habitual en prensa y revistas a lo largo de toda su vida, dirigió algunas de ellas, como *Mondariz* y *As Roladas*, la primera publicación infantil en gallego. En su *Poesía galega completa*, publicada en 2009, se

recoge su abundante obra dispersa. En 1976 se le dedicó el Día das Letras Galegas.

Sus restos se encuentran en el Panteón de Galegos Ilustres.”²⁸

* * *

“Hace ya varios lustros que, por gentileza de persona amiga, soy poseedor de más de sesenta cartas y diversas poesías que, durante su estancia en la isla de Cuba, había escrito Cabanillas a sus amigos de Cambados.

Confieso que cuando me hice cargo de ellas, sentí en mi interior un extraño orgullo y egoísmo, propios del que encuentra un tesoro, con el que se puede especular. Más hoy, al considerar que la mano que las escribió y que la mente que las inspiró son ya polvo en el viejo y nostálgico cementerio de Fariñanes, no siento egoísmo ni orgullo sino una emoción reverencial, un santo respeto a la memoria del que, ausente entonces del terruño amado, escribió aquellas poesías y aquellas cartas confidenciales llenas de imperecederos recuerdos e impregnadas de una infinita y vital saudade cósmica hacia la villa que le viera nacer y deambular por sus calles y rincones, con una sonrisa en los labios y con ansias de horizontes sin nubes en su morada lejana y místicamente soñadora.

Aquellas cartas, además, vinieron a mis manos cuando yo había escrito algunos de mis trabajos fundamentales sobre Cambados y me disponía a publicar otras monografías, que habían de ser ponderadas y elogiadas por don Ramón, con frases

²⁸ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, HELENA, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2010, tomo X, págs. 42/43.

de afecto para mi persona y de nostalgias vivenciales para el trozo geográfico en donde ambos hemos abierto los ojos a la vida, precisamente en la misma calle de Novedades de la villa de Fefiñanes, unida desde fines del siglo pasado a la actual de Cambados.

Dejando para nuestro próximo libro «Cabanillas en Cuba» el estudio amplio y comentario de estas cartas, digamos hoy que estas constituyen la mejor fuente informativa no solo para trazar el perfil biográfico-moral del poeta cambadés, sino también para conocer sus primeros pasos por los senderos de la Poesía, sus influencias y autores predilectos, la atracción cósmica-sentimental de Cambados, principal musa de su inspiración, y el juicio y opinión que de sí mismo tenía entonces formado. Pero antes de esbozar el tema, que, siquiera tangencialmente, intento dar a conocer, es preciso hacer mención de determinadas circunstancias que envolvieron la vida del poeta, antes de emigrar a Cuba, sin cuyo examen sería incompleto el conocimiento de su vida y de su obra.

Me refiero, en primer término, a su paso por el Seminario Conciliar de Santiago, en donde efectuó sus estudios, inicialmente por incorporación (los dos primeros años de la carrera, correspondientes al curso 1887-88), con sendos aprobados en Gramática Latina e incomparencia en Historia Sagrada y Geografía, respectivamente, y después, en régimen de interno, durante los cursos 1889-90; 1890-91 y 1891-92.

Creo que las calificaciones obtenidas indican elocuentemente las tendencias e inclinaciones futuras del entonces niño Ramón Cabanillas: aprobado en Gramática Latina; sobresaliente en Historia Universal; aprobado en Lengua Griega 1º, en el curso 1889-90, correspondiente al tercer año de carrera. So-

bresaliente en todas las asignaturas del cuarto año, curso 1890-91: Perfección del Latín, Retórica y Poesía, Historia de España y Lengua Griega 2º; y sendos sobresalientes en Lógica y Aritmética y Algebra, con aprobado en Canto Llano, en el primer año de sus estudios de Filosofía, durante el curso 1891-1892.

En el mes de septiembre de 1892, es decir, al iniciar el curso 1892-93 y el 2º año de Filosofía, obtuvo por oposición, en pugna con otros seminaristas, una beca de medio pensionista, que disfrutará menos de un año, no presentándose, sin embargo, a examen ni en junio ni en septiembre. Es el clásico «non comparuit», que indicaba que Cabanillas no volvería al Seminario. Tenía entonces 17 años.

Otro aspecto a tener en cuenta en la formación intelectual y humana de Cabanillas es su estancia en Cambados. Hora ya es de decir que, paternalmente protegido por la familia Fraga, estuvo varios años al lado de mi padre en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, recibiendo de mi progenitor las enseñanzas que, andando el tiempo, tan útiles habían de serle para regentar diversas Secretarías de la provincia de Pontevedra: Meis, Mos, Moaña, Porriño. «Más que un Jefe, buenísimo don Adolfo. Usted fue un padre para mí», escribía a mi padre, cuando renunció a su puesto de escribiente del Ayuntamiento, para trasladarse a Villagarcía a desempeñar una plaza en la Administración de Consumos de aquella localidad...

Añadiré, finalmente, que, pese a determinadas afirmaciones, Cabanillas no fue ajeno en Cambados a la literatura ni a la poesía, que, humorísticamente, unas veces, satírica, otras, y con atisbos de rebeldía encubierta, en más de una ocasión, esbozó en el periódico local «El Cometa», al que nostálgicamente se refiere tantas veces en el epistolario.

En 1940 emigra a Cuba. Emigra a Cuba, porque se ahogaba en la oficina de Consumos de Villagarcía, como antes en Cambados y en Santiago, carente de horizontes vitales, mordido por la hipocresía social, asqueado de aquella política de ambivalencias partidistas y personales. Marcha apesadumbrado como un ciprés y esperanzado como un lirio, con ansias de emancipación personal y de redención humana y familiar, movido por el invencible anhelo de seguir al sol en su carrera, como el mismo nos dirá en 1929, en su discurso de ingreso en la Real Academia Española.

Concretemos la fecha de partida: 12 de septiembre de 1910, desde Vigo, a bordo del vapor «Dania». Y sus recuerdos en los momentos de despedida: «Esperando la hora, recorro, a solas con mis pensamientos, vagabundo entristecido, calles y cafés... Hace treinta y seis horas que mi imaginación, película de cinematógrafo, va presentándose, cuadro tras cuadro, treinta y cuatro años de mi vivir»...

A otro amigo le envía una tarjeta postal, rogándole le escriba. La fotografía es todo un poema y un símbolo. Con fondo de pinares, una moza gallega, de semblante auténticamente rosaliano, con el cántaro apoyado en la cadera, y esta leyenda al pie: «Camino de la fuente». También él iniciaría su camino dentro de unas horas en busca de la vida. ¿La encontraría?...»²⁹

²⁹ CAAMAÑO BOURNACELL, JOSÉ, *Cabanillas enjuiciado por sí mismo*, “*Boletín de la Real Academia Gallega*”, tomo 339-344, año 1961, págs. 186-190.

Excmo. Sr. Don Joaquín CALVO SOTELO		
Elección:	Ingreso: 18-12-1955	Silla letra: I
Discurso de ingreso: <i>El tiempo y su mudanza en el teatro de Benavente</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Gerardo Diego		

Dramaturgo. Nace La Coruña, el 5 de marzo de 1905, falleciendo en Madrid, el 7 de abril de 1998. Académico Correspondiente de la Real Academia Galega.

* * *



En el número 7 de la calle dedicada al historiador Álvarez de Baena, en 1993, se descubrirá una placa dentro del “Plan Memoria de Madrid”, en fachada de casa que habitó don Joaquín Calvo Sotelo.

* * *

“Su padre, Pedro Calvo Camina, era juez en La Coruña, luego, magistrado de la Audiencia Provincial de Lugo, donde trasladó a toda la familia, incluido Joaquín. Con sus hermanos mayores, José, Leopoldo y Luis.

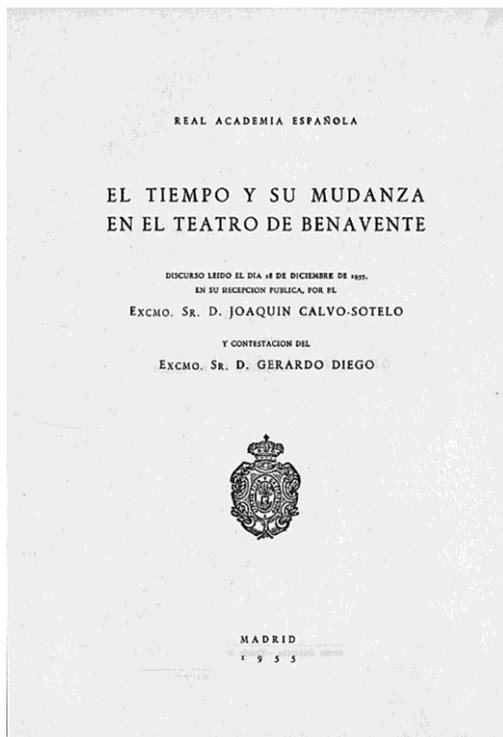
Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Joaquín Calvo Sotelo estudió las primeras letras en el Colegio de los Hermanos Maristas de Zaragoza y el bachillerato en el Colegio de Areneros de Madrid. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, aprobó las oposiciones a abogado del Estado. Su hermano José Calvo Sotelo, diputado monárquico, murió asesinado pocos días antes del inicio de la Guerra Civil, y su sobrino Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo llegó a ser presidente del Gobierno en la democracia.

Joaquín Calvo Sotelo se casó en 1949 con Giulina Arioli, dama de origen italiano que desarrolló diferentes actividades culturales; del matrimonio nacieron dos hijos: Joaquín Alberto y Alejandro.

Fue nombrado secretario de la Cámara Oficial del Libro y del Instituto Nacional del Libro Español. Entre 1962 y 1969 desempeñó la presidencia de la Sociedad General de Autores de España y representó a España en numerosas conferencias internacionales. En 1965 fue elegido académico de la Real Academia Española.

Además de numerosas condecoraciones, mereció en tres



ocasiones el Premio Nacional de Teatro y varios premios más, como el Piquer y Espinosa y Cortina de la Real Academia, el Premio Nacional de Literatura y el Premio Mariano de Cavia, entre otros. En su «Preámbulo amistoso» al Teatro casi completo, ¡Manuel Halcón lo mencionaba como «el escritor español más invitado en sociedad». A eso se une también su actividad como conferenciante: en su momento de mayor fama, Francisco Álvaro escribía que Calvo Sotelo «ha pronunciado conferencias sobre distintos temas ante casi todos los públicos de habla española, tanto en España como en América, y también en Oriente».

Desde muy joven se dedicó a la literatura como cronista periodístico, cuentista y dramaturgo. En este último terreno fue donde destacó más, sin duda, con más de cincuenta obras estrenadas a lo largo de medio siglo. A los títulos que se citan en la bibliografía pueden añadirse varios más, sin duda, inéditos, estrenados o no.

En su etapa juvenil mantuvo contacto con los humoristas de Gutiérrez y La Codorniz. En 1939 escribió *Viva lo imposible* o *el contable de estrellas*, en colaboración de Miguel Mihura, a quien normalmente se le atribuye la paternidad de esta obra, aunque el propio Mihura lo negó. «La idea era mía pero escribió más Joaquín que yo».

Después, derivó hacia dramas de tesis, comedias de humor, farsas y dramas históricos. Como ha escrito Monserrat Alas, no resulta fácil encasillarle porque «la versatilidad es, sin duda, una de las características de su obra».

En todo caso, el humor galaico, con un fondo de ternura, y la inquietud social parecen evidentes en gran parte de su

obra. La crítica ha señalado también su habilidad en la construcción dramática, la pureza del lenguaje, la agilidad de los diálogos y el aire risueño de muchas de sus figuras.

Sus obras de tesis acusan hoy el paso del tiempo, pero no cabe olvidar la importancia que tuvo *La muralla* (1954) en los años cincuenta, al presentar un caso de conciencia que ponía en cuestión la actitud moral de aquella España, oficialmente católica. Esta obra batió todos los récords: parece ser que superó las cinco mil representaciones, se publicaron quince ediciones y dio lugar a una interesante polémica sobre su mensaje político y moral, lo cual contribuyó a calificarlo como uno de los dramaturgos de más éxito de la posguerra.

Quizá resultan hoy más atractivas, dentro de su voluntaria ligereza, la serie de comedias sobre el cuerpo diplomático, escritas para el galán Alberto Closas. Una muchachita de Valladolid, *Cartas credenciales* y *Operación embajada*, que obtuvieron éxito en los escenarios y en la adaptación cinematográfica.

En el año 2003 se inauguró en Madrid un nuevo local, el Teatro Mayor, con el estreno de una obra de Calvo Sotelo, inédita hasta ese momento: *La faroles o de como un Gobernador Civil cumplimentó las órdenes de un Ministro: ante la decisión política de cerrar las casas de prostitución, se ponen en pie de guerra todas las fuerzas sociales de una ciudad española de provincias, incluyendo a la Iglesia y los sectores más conservadores...* Más de una década después de su muerte, la ironía galaica de Calvo Sotelo sigue divirtiendo al público al mostrar las contradicciones morales de nuestra sociedad."³⁰

³⁰ AMORÓS GUARDIOLA, ANDRÉS, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2010, tomo X, págs. 543/545.

Excmo. Sr. Don José CANALEJAS Y MÉNDEZ		
Elección: 1904	Ingreso:	Silla letra: R
Discurso de ingreso:		
Contestado por el:		

Jurisconsulto. Presidente del Gobierno y del Congreso de los Diputados. Nace en Ferrol (La Coruña), el 31 de julio de 1854, falleciendo en Madrid, el 12 de noviembre de 1912.

* * *

“Aunque nacido en Ferrol, sólo contaba un año cuando sus padres se instalaron en Madrid. Perteneciente a lo que se podría llamar una alta burguesía profesional, su padre, José Canalejas Casas, ingeniero, publicista y diputado, estaba en condiciones de facilitarle cualquier camino; su tío, Francisco de Paula, catedrático de la Universidad Central, fue su mejor estímulo para una vocación claramente abierta a las Humanidades. Tras cursar con brillantez el bachillerato en el Instituto madrileño de San Isidro, siguió simultáneamente las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, licenciándose en la primera en 1871 y al año siguiente en Derecho, para alcanzar a continuación el doctorado: por entonces escribió un tratado de Derecho Penal basado en las explicaciones del profesor de la asignatura, Luis Silvela. Figuró como auxiliar, durante tres cursos, en la cátedra de su tío Francisco de Padua (Principios generales de Literatura y Literatura española). Como contraste, fue también secretario general de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Ciudad

Real y a Badajoz, de la que su padre era director. Pero su inclinación iba por otro camino, y lo demostró la publicación de su libro *Apuntes para un curso de literatura latina*, en dos volúmenes (1875 y 1876). Siguiendo esa vocación, en 1877 opositaba, nada menos que frente a Menéndez Pelayo, a la cátedra de Literatura Española de la Universidad Central; su derrota en este caso estaba justificada –y no alteró la admiración y posterior amistad que siempre dispensó al gran polígrafo–, pero en un segundo intento, también a una cátedra de Literatura Española, el voto de uno de los jueces decidió injustamente el triunfo de Sánchez Moguel, aunque aquel se limitó a decir: «Si ha de ser ministro, ¿para qué quiere ser catedrático».

El 15 de septiembre de 1878 Canalejas contrajo matrimonio con María Saint-Aubin, el gran amor de su vida, de la que no tuvo hijos.

En el Ateneo y en la redacción del periódico *La Revista Ilustrada* se había ido forjando, en fin, a otra vocación decisiva en Canalejas, la de la política, orientada en la estela del radicalismo de Ruiz Zorrilla, si bien, como señalan sus biógrafos Antón de Olmer y García Carraffa, no coincidía con los procedimientos a que se inclinaban los republicanos de la época, «y así, no taró en separarse de aquellos y en evolucionar a la Monarquía siguiendo a Cristino Martos. A quien conoció en 1880». Dos años más tarde obtuvo su primer acta de diputado por Soria. En aquellas Cortes liberales –convocadas por Sagasta– figuraría también por vez primera Antonio Maura, que andando el tiempo y mudado al Partido Conservador, habría de ser gran adversario político. Canalejas se hizo notar ya por sus grandes cualidades oratorias, apoyadas en una amplísima cultura, se interesó por los problemas del Ejército –había de ser poco después, un defensor ardiente de las reformas propuestas por Cas-

sola-. Todavía vigente aquellas Cortes, obtendría Canalejas su primer cargo en el Gobierno de Posada Herrera como subsecretario de la Presidencia.

Aunque el Partido Liberal se había escindido entre las parcialidades de Sagasta y de Posada Herrera, quedaría reafirmada en esta etapa la jefatura del primero, y Práxedes Sagasta orientaría la política en el primer quinquenio de la Regencia – con un programa basado en la «democratización de la Restauración», que propiciaría el posibilismo de Castelar-. Ya por entonces, Canalejas, aún dentro del sagastismo, encarnaba una posición muy definida –o muy diferenciada- dentro de la familia liberal. En la reestructuración del Gobierno efectuada en 1888, obtuvo su primera cartera ministerial de Fomento, que sustituiría unos meses después por la de Gracia y Justicia: a él corresponderá la promulgación del Código Civil, uno de los grandes logros del «Gobierno» largo de Sagasta.

Ya a partir de su ingreso en el «fusionismo» sagastino tuvo siempre escaño en las Cortes; representando primero al distrito de Soria, luego los de Ágreda y Algeciras, hasta quedar vinculado de forma perdurable al de Alcoy.

Se había ido entibiando su relación con Sagasta – preocupado Canalejas por dar mayor autenticidad al «sistema» y por una atención preferente a las cuestiones sociales-; pero en el Gobierno que aquel presidió en 1892 -según el «turnismo» del Pacto de El Pardo- figuró de nuevo como ministro de Hacienda, donde volvió a demostrar la eficacia de su gestión.

En 1897, tras la sentidísima muerte de su esposa, decidió marchar a América para estudiar sobre el terreno, la crisis de Ultramar, que acababa de acentuarse a consecuencia del

asesinato de Cánovas. Acompañado por su cuñado Alejandro llevó a cabo un largo recorrido por Norteamérica, pasando luego a la gran Antilla. En Nueva York, a donde arribaron el 30 de octubre se entrevistó con Estrada Palma, y en Cuba presencié directamente –tomando incluso parte en las operaciones- la dureza de la lucha, y se mostró adverso a la acción desplegada por Weyler. Su correspondencia con Dupuy de Lome, embajador español en Washington, tuvo graves consecuencias, ya que en carta del diplomático, que fue interceptada y llegó a manos del Gobierno norteamericano, encerraba alusiones despectivas al presidente McKinley; el conflicto diplomático obligó a la destitución de Dupuy y su sustitución por Polo de Bernabé.

Tras el 98, Canalejas volvió a asumir una cartera –la de Agricultura- en el último Gobierno Sagasta, coincidente con la mayoría de edad de Alfonso XIII, cuando se planeaba la mal llamada «cuestión religiosa», que no era tal, sino un problema en las relaciones Iglesia-Estado provocado por el desajuste en los términos de concordato de 1853 y la proliferación de órdenes y congregaciones religiosas que había tenido lugar a raíz de la Restauración. El proyecto de una Ley de Asociaciones que hiciese posible la legalización de aquellas, aunque adoptado por Sagasta fue definiéndose por éste hasta provocar la salida de Canalejas, que por lo demás, en su Departamento, había visto frustrados también sus esfuerzos para llevar a cabo un reformismo en cuanto a la propiedad rural, que haciéndose eco de las prédicas de Costa, tenía sus lejanas inspiraciones en los programas ilustrados; a ello respondía el proyecto de Ley de Expropiación Forzosa, que atribuía un sentido social más amplio al concepto de utilidad pública, y se vio combatido tanto por los conservadores como por los liberales.

Las ideas renovadoras de Canalejas configuraban de hecho, en el despuntar del siglo XX, un nuevo partido de acentuada vocación democrática. Cabe resumirlas en estos términos, «nacionalización de la monarquía» («que fuera de la monarquía no quede ninguna energía útil»); renuncia a la inhibición liberal del Gobierno en los conflictos entre capital y trabajo, sustituida por un arbitraje del Estado, corrector de las desigualdades en cuanto a capacidad de poder, entre uno y otro; aproximación al socialismo, definido por Canalejas como «una civilización»: «sustraerse a ella –afirmaba- y no ir preparando jurídicamente las soluciones necesarias, sería traer el rayo de la revolución social que en una forma u otra, o por la fuerza o por el derecho, ha de consumarse». Y en fin. Firme definición de las relaciones entre Iglesia y Estado, reconociendo a éste unas atribuciones irrenunciables.

Canalejas encarnaba la versión liberal –democrática- de un regeneracionismo que, desde el lado conservador, y más atendido a las reformas administrativas, asumía Maura. Sin embargo, a la muerte de Sagasta (1903) hubo de aguardar su momento, dando paso por lo pronto a la jefatura de los dos «delfines» de Sagasta, Morer y Montero Ríos. Presidió, eso sí, con autoridad y eficacia, en el «turno liberal» de 1905 a 1906, la Cámara Baja. Finalmente, en 1910, tras la crisis del «Gobierno largo» de Maura y el fracaso de Morer en la alternativa liberal, fue llamado al Poder por el Rey.

Ya jefe el Gobierno y del Partido, durante los dos años largos que duró su gestión (de febrero de 1910 a noviembre de 1912) los problemas que hubo de abordar fueron capitales; tensiones en el Ejército, en el rastro del proceso Ferrer; relaciones Iglesia-Estado; agitación social provocada por la aparición de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) y la

radicalización del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) – cuyo líder, Pablo Iglesias, ocupó por primera vez un escaño en las Cortes reunidas por Canalejas- cuestión de Marruecos al plantearse el protectorado; demandas del «regionalismo» catalán... A todos atendió con prudencia y éxito. Si, por una parte, en el conflicto minero de 1910, se impuso a la intransigencia de las grandes Compañías a aceptar el arbitraje de la Comisión de Reformas Sociales, frenó, por otra parte, el desbordamiento revolucionario que tuvo su trágica expresión en los sucesos de Cullera; eludió una revisión del proceso Ferrer y procedió a la llamada «democratización del Ejército» mediante la suspensión de la «liberación a metálico» y la creación del «soldado de cuota» para que fuese un hecho el servicio obligatorio; logró un entendimiento con la Liga regionalista aceptando el proyecto de Mancomunidad, dio salvaguarda a los intereses españoles en Marruecos liquidando la guerra de Melilla con la campaña del Kerr, y replicando a las iniciativas unilaterales de Francia con la ocupación de Larache y Alcazarquivir, lo que abrió camino a las negociaciones que darían paso al acuerdo hispano-francés sobre el doble protectorado. Prudentemente, Canalejas se abstuvo de intervenir en la revolución portuguesa –sobrevvenida en 1910-, pero cuando un reflejo de ésta brotó en el abortado amotinamiento de la Numancia (1910), lo atajó. En fin, encauzó el problema eclesiástico mediante una revisión del 11 de la Constitución y la llamada «ley del Candado», que suspendía la creación o el reconocimiento de nuevos institutos religiosos hasta que no se aprobase una Ley de Asociaciones. Aunque el problema pasó por una temporal ruptura de las relaciones con Roma, pronto se iniciaron negociaciones secretas y Canalejas se esforzó en demostrar que estaba muy lejos de un sectarismo anticristiano –lo que le atribuía la opinión ultramontana- en 1911 presidió, con el Rey, los actos del Congreso Eucarístico

celebrado en Madrid. Está demostrado que nunca profesó en la masonería, y que era un católico practicante, eso sí, más próximo al Concilio Vaticano II que al I, vigente en su tiempo.

El año 1912 fue especialmente difícil para Canalejas, que hubo de hacer frente de nuevo a un movimiento huelguístico de gran alcance; el de los ferroviarios, encaminado a paralizar el país, y que el presidente resolvió «movilizando» al personal en huelga, siguiendo el ejemplo del francés Briand.

Por lo demás, el máximo esfuerzo de Canalejas a lo largo de su Gobierno se cifró en la restauración del Pacto de El Pardo, roto, de una parte, por los que coreaban el «Maura no», y de otra parte por los que, como réplica, se atenían a la «implacable hostilidad» contra los liberales. Pero todo fue inútil, dada la radical intransigencia de Maura, pese al empeño del propio Rey en respaldar los esfuerzos conciliadores de Canalejas; esfuerzos a los que puso trágico fin el atentado del anarquista Pardiñas, que costó la vida al Presidente en la Puerta del Sol de Madrid, el 12 de noviembre de 1912. A título póstumo, el Rey le concedió el ducado de su nombre, que asumió la viuda. En efecto. Canalejas había contraído nuevo matrimonio, en junio de 1908, con María Fernández Cárdenas a la que estaba ya unido desde años atrás, y que le dio cuatro hijos: José, María, Luisa y Rosa, el primero II duque de Canalejas, sería asesinado en el Madrid revolucionario de 1936.

Fue presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación en varias ocasiones (27 de mayo de 1893 y 26 de mayo de 1894, y el 3 de mayo de 1903, 6 de mayo de 1904 y 29 de mayo de 1905).

El 13 de marzo de 1900 fue elegido para la medalla 15 de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, pero al no presentar su discurso de ingreso en el plazo fijado por los Estatutos, se declaró la vacante el 28 de junio de 1910. Tampoco tomó posesión en la Real Academia Española, para la que había sido elegido en 1904.”³¹



Lápida trabajada por Mariano Benlliure. El lugar de ubicación no fue muy afortunado: debajo de un balcón pasa desapercibida; ciertamente, también desapercibida para los vándalos urbanos.

³¹ SECO SERRANO, CARLOS, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2010, tomo X, págs. 798/802.

CRÓNICA GRÁFICA
EN MEMORIA DE CANALEJAS



El 29 de enero de 1913, delante de la Librería de San Martín (Plaza de la Puerta del Sol), sobre una lápida recordando el asesinato de José Canalejas.

Excmo. Sr. Don Camilo José CELA TRULOCK		
Elección:	Ingreso: 25-05-1957	Silla letra: Q
Discurso de ingreso: <i>La obra literaria del pintor Solana</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Gregorio Marañón y Posadillo		

Nació en Iria Flavia (La Coruña), el 11 de mayo de 1916, falleciendo en Madrid, el 17 de enero de 2002. Catedrático de Literatura y Geografía en la Universidad de las Islas Baleares. Premio Nobel de Literatura, año 1989. Desde la Academia sueca se afirmará “...*por la riqueza e intensidad de su prosa, que con refrenada compasión encarna una visión provocadora del desamparo de todo ser humano*”.

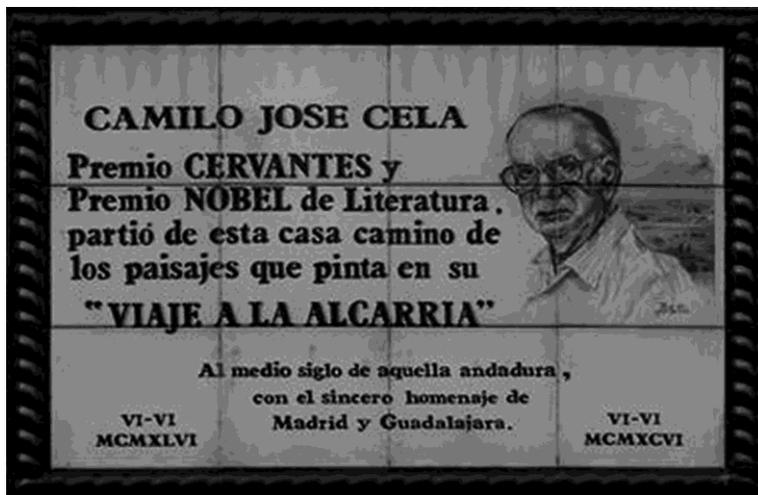
Académico de Honra de la Real Academia Galega, entre 1979 y 2002. En la década de 1970 presidirá la Sociedad de Amistad España-Israel, entidad que trabajó para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel.

En el año 1988, en la conmemoración del Día de Galicia, el gobierno de la Comunidad Autónoma le concedió la Medalla de Galicia. En 1990, la Cofradía Enxebre Orde da Vieira le otorgó el trofeo Galeguidade no Mundo. Y en este mismo año será declarado Gallego del Año (previamente lo había sido como Gallego del Mes), distinción que había instituido en 1990 “*El Correo Gallego*”. En el año 2001, en la conmemoración del Día de Galicia, el gobierno de la Comunidad Autónoma le concedió la Medalla de Galicia.

* * *

Estatuaria y lapidaria dedicada al premio Nobel:

En el número 185 de la Calle de Alcalá, lápida en cerámica esmaltada y vitrificada, con el retrato del Premio Nobel, descubierta el 6 de junio de 1996.



En el número 93 de la Calle de Claudio Coello. Lápida en mármol gris, formada por tres placas unidas (0,80 x 1,80 metros), con un busto del Nobel en relieve en la de la izquierda, trabajado por el escultor Miguel Ángel López Calleja. Cuando la inauguración, 6 de noviembre de 1984, se hará entrega de una réplica al escritor. No obstante, años más tarde, el 6 de octubre de 1993, en carta manuscrita dirigida al alcalde, solicita Camilo José Cela, una nueva copia de esta lápida, para depositarla en la Fundación Cela en la localidad de Iria Flavia, donde pretendía Cela recopilar todas aquellas muestras expresadas en su honor. El alcalde ordenará se proceda a sacar la réplica solicitada.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

La ubicación de esta lápida, sobre la puerta de un garaje, no puede ser más desafortunada. A una mediana distancia más parece un anuncio comercial, que una muestra de respeto y amistad hacia Camilo José Cela.



**EN ESTE LUGAR ESTUVO LA CASA EN LA QUE
CAMILO JOSÉ CELA
ESCRIBIÓ SU PRIMER LIBRO DE VERSOS
PISANDO LA DUDOSA LUZ DEL DÍA
SU PRIMER CUENTO / DON ANSELMO
Y SU PRIMERA NOVELA
LA FAMILIA DE PASCUAL DUARTE
EN LOS AÑOS 1936, 1941 Y 1942
LA VILLA DE MADRID LE DEDICA
ESTE RECUERDO
EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 1984**

**MADRID / PORTAL DE LA AMISTAD
Y DE LA ELEGANCIA / ALCOBA DE LA
SABIDURIA Y DEL INGENIO / Y ALFOLI
DE LOS MÁS AIROSOS TRANCES
Y LAS MÁS GENEROSAS AVENTURAS
C.J. CELA**

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

En la Calle dedicada al político Ríos Rosas, en el número 54, dentro del “Plan Memoria de Madrid”, una placa, recordando que en esta casa vivió entre los años 1949 y 1954 y en ella escribió *La colmena*. También de esta placa solicitará Cela una réplica para situarla en la fundación que en Iria Flavia tiene su nombre.



En la Plaza de Menéndez y Pelayo (Ciudad Universitaria, entre las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho), un monumento trabajado por J. Víctor Ochoa Sierra (año 1993). Monumento inaugurado por los reyes. En el pedestal grabada la frase: “*Para el éxito sobra el talento, para la felicidad ni basta*”.





“Conseguí mejores planos de este soberbio monumento, pero la libertad de expresión de quien allí plasmó sus fobias, ha provocado que, en uso de mi libertad de expresión, las haya censurado”, decíamos en conferencia³² pronunciada en la que pretendimos destacar la estatuaria surgida en Madrid entre los

³² APARISI LAPORTA, LUIS MIGUEL, *Proyección humana en la estatuaria y lapidaria en el Madrid de 1977-2002*. Conferencia pronunciada el día 19 de junio de 2003 en el Centro Cultural de la Villa, dentro del ciclo “1977-2002: Veinticinco años de cultura madrileña”, organizado conjuntamente por ese Centro y el Instituto de Estudios Madrileños.

años 1977 y 2002, coincidiendo con los primeros veinticinco años del Centro Cultural de la Villa. Y es que en esta estatua, lo mismo que en otras muchas, unos cuantos descerebrados, provocan un continuo ataque a la convivencia.

* * *

Desde La Coruña, año 1938, ofrece sus servicios al Comisario de Investigación y Vigilancia:

“EXCELENTÍSIMO SEÑOR COMISARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA.

El que suscribe, Camilo José Cela Trulock, de 21 años de edad, natural de Padrón (La Coruña) y con domicilio en esta capital, Avenida de la Habana 23 y 24, Bachiller Universitario (Sección de Ciencias) y estudiante del Cuerpo Pericial de Aduanas, declarado Inútil Total para el Servicio Militar por el Tribunal Médico Militar de Logroño en cuya Plaza estuvo prestando servicio como soldado del Regimiento de Infantería de Bailén (nº 24), a V.E. respetuosamente expone:

Que queriendo prestar un servicio a la Patria adecuado a su estado físico, a sus conocimientos y a su buen deseo y voluntad, solicita el ingreso en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Que habiendo vivido en Madrid y sin interrupción durante los últimos 13 años, cree poder prestar datos sobre personas y conductas, que pudieran ser de utilidad.

Que el Glorioso Movimiento Nacional se produjo estando el solicitante en Madrid, de donde se pasó con fecha 5 de octubre de 1937, y que por lo mismo cree conocer la actuación de determinados individuos.

Que no tiene carácter de definitiva esta petición, y que se entiende solamente por el tiempo que dure la campaña o incluso para los primeros meses de la paz si en opinión de mis superiores son de utilidad mis servicios.

Que por todo lo expuesto solicita ser destinado a Madrid que es donde cree poder prestar servicios de mayor eficacia, bien entendido que si a juicio de V.E. soy más necesario en cualquier otro lugar, acato con todo entusiasmo y con toda disciplina su decisión.

Dios guarde a V.E. muchos años.

La Coruña a 30 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

Fdo. Camilo José Cela.”

* * *

En 1997, en la ciudad de Méjico, se celebra el I Congreso Internacional de la Lengua Española, son intervención oficial de la Real Academia Española; no obstante, la Academia tomará postura en defensa de la ortografía. Camilo José Cela sí fue invitado, y, con fuerza defenderá la postura de la Real Academia, radicalmente opuesta a las faltas de ortografía: “La opinión a este respecto del premio Nobel de Literatura español Camilo José Cela es muy diferente [a la idea predominante en aquellas sesiones]. Sin querer entrar en polémica con su colega colombiano,³³ el escritor español dijo que la pervivencia de la “h” es incuestionable, “siempre que sea por razones etimológicas”, puntualizó. Cela criticó que “en España ahora se ha puesto de moda tener faltas de ortografía”, una práctica que considera inaceptable.”³⁴

* * *

Un dicho popular madrileño nos advierte que en la capital, “o das una conferencia, o te la dan”. No disponer de actividades culturales sería nefasto, pero incómodo nos resulta el amplio abanico de posibilidades que diariamente se nos ofrecen. Con frecuencia no es fácil la elección, y, desde luego, un domingo por la tarde es muy difícil atraer al público. Por ello, nos satisface leer cómo hubo problemas de protocolo en la tar-

³³ Se estaba refiriendo a Gabriel García Márquez.

³⁴ “*La Región Internacional*”, 14 de abril de 1997.

de (en domingo, como es tradición, y nada pensamos aconseja cambiar a otro día de la semana; al contrario, entendemos se debe mantener) cuando se convocó la lectura del discurso de Camilo José Cela, como es preceptivo, para ser investido académico numerario de la Real Academia. La prensa, cumpliendo su función notarial, dejó constancia de aquella jornada:

Bajo el título Aire en la calle... Alfonso Sánchez publicará un artículo con motivo del ingreso de José Cela en la Real Academia:

“Buen sobresalto en la Academia. Porque aquel lleno –ni se exigía invitación era susto al protocolo. A las seis de la tarde, con la puerta aún cerrada, ya había tremolina en las aceras. Pero Camilo José Cela tiene muchas horas de intemperie y no se suelta así como así la barba. Su discurso, además, estaba impreso con lo de excelentísimo señor y todo delante de su nombre. El previno que no supone renuncia al vagabundeo: “Los guardiaciviles del camino se quedarán atónitos cuando, en mis andaduras por venir, a su pregunta de si llevo o si traigo papeles responda alargándoles una tarjeta en la que, con letras de bulto, se diga; Camilo José Cela, de la Real Academia Española. Lo más probable es que, de momento y por lo que sí o por lo que no, me detengan.” No, lo probable es que se lo crean, que en los caminos se sabe quién es Cela, hablan su mismo idioma y le entienden. Y que por muchos años sea. No vaya este excelentísimo señor Cela a metérsenos a viajante de gramáticas y obligue a trajinantes, contrabandistas y mendigos a hacer del diccionario su libro de horas. El lleno que allí había lo palpó Marañón, con la sangre o sabia a tiempo palpitante y no detenido que aporta Cela a la Academia.

Cela llegó pronto. Charlaba con Juan Antonio Zunzunegui, académico en trance de discurso.

-No lo leeré hasta la primavera próxima. Ahora me voy a Cuba, donde hay una gran novela. En mi discurso trataré de la novela, que es de lo que entiendo, no es cosa de meterme en fichas y erudiciones.

Los académicos iban reuniéndose en la biblioteca. Hice el recuento de académicos gallegos. Con Cela me salieron nueve. Wenceslao Fernández Flórez exclamó:

-¿Nada más?

En cambio José Carlos de Luna susurro:

-Y, gracias a Dios.

En la lista hay que meter a D. Ramón, que es gallego y no asturiano, como algunos creen, En el sillón Q Cela es el tercer gallego de la serie. Eran también de la región el almirante Estrada y D. Manuel Linares Rivas, sus inmediatos antecesores, Y hubo en la genealogía del sillón otro gallego, aunque no de condición, sino de apellido: Juan Nicasio Gallego. Lo recordó Cela, como recordó al hilo del recuerdo aquel Modesto Fernández y González; que a fin de siglo firmó con el seudónimo de Camilo José Cela. Que se entere el erudito de mañana que este Cela de ahora tiene recién cuarenta y un años. Lo cumplió el 11 de mayo de 1957, día en que en los talleres de Mossén Alcover se imprimió el discurso del destinatario del domingo.

Cela vestía frac. El protocolo para estas ocasiones marca frac con corbata negra. El doctor Marañón entiende, y así lo dijo a los colegas, que ya es tiempo de abandonar la costumbre

del frac. Algunos protestaron, pero el duque de la Torre, que vestía traje de calle, apresuró su adhesión:

-Estoy de acuerdo, y, como verán, ya vengo así.

Federico García Sanchíz se quedó mirando a D. Ramón Menéndez Pidal:

-Mire si está joven nuestro presidente. El único frac con talle de galán joven que hay aquí es el suyo.

Bronceado por el sol, D. Ramón ofrece halagadora impresión de bienestar físico a sus ochenta y ocho años. Pues está en la flor de la inmortalidad.

Cela no se sentó enseguida en el sillón. No se sentó hasta las ocho, terminada ya la lectura del discurso. Entonces adoptó postura de busto, que por cierto le salió muy natural. Y así oyó los justos y precisos elogios a su persona que hizo Marañón. Antes había tenido que saludar a las ovaciones de la asistencia, algo tímido, como si indicara:

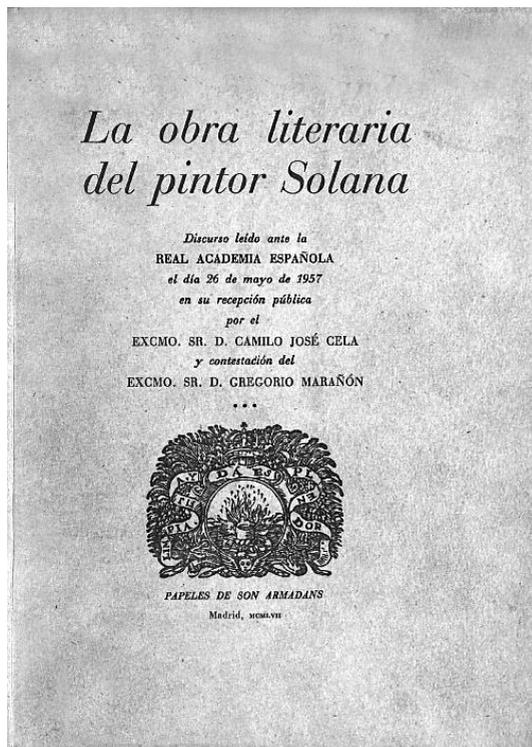
-Ya está bien, no se vayan a enfadar estos señores.

¡Pobre Solana! Don Gregorio dijo que padecía “sines-trismo”. La voz de Cela, a la que el altavoz hacía sonar a lata, como si Cela para evocar a Solana se hubiera metido en ataúd de cinc, nos trajo el mundo siniestro del pintor y escritor – “clásico de la vida atroz y desolada” le llamó Marañón-. Y su lenguaje descarnado, incluso aquellas cosas que decía: “Los incurables a la Academia.” Don Ramón, a veces, consultaba el texto del discurso por si algo de lo que oía se le estaba ocurriendo a Cela, pero Cela, que tiene pelos en la barba, matizó el “nos” cuando repitió: “y nos llamó zotes”, como indicando que él ya estaba de parte de los del estrado, y perdonaba. Trajo Cela, que iba para marino, aunque se quedó en navegante de tierra adentro, la Rosa de los Vientos de Solana: el cierzo, que, según fray Antonio de Guevara, le llaman tramontana; el mis-

tral, el lebeche, viento que levanta dolor de cabeza en los marineros; el jaloque, siroco de malas pasiones; el abrigo, viento moro, poco cristiano. No pasaron los vientos a vendavales, que Camilo les dio su orden académica y D. Gregorio, médico sabiendo, cortó sarampiones, reduciendo el picor de la sesión a cosas de la intemperie, “que en ella, y no en los Ateneos, se forjan las reputaciones verdaderas”.

Al final el tropel pasó al estrado para abrazar a Cela.”³⁵

* * *



“Don Camilo José Cela comenzó su discurso dedicando un recuerdo a los académicos que habían ocupado el sillón que se le brindaba, deteniéndose en la figura del almirante D. Rafael Estrada, su inmediato antecesor, de quien dijo que fue el arquetipo de la fusión entre las armas y las letras. “La extraña ley que rige la marcha de los mundos ha dispuesto que sea yo, ¡pobre de mí!,

quien suceda al almirante Estrada. En ningún caso, quede claro,

³⁵ SÁNCHEZ, ALFONSO, “ABC”, 28 de mayo de 1957

confundo los verbos “suceder y sustituir”. El almirante Estrada en esta casa era insustituible.

A continuación entró en el tema de su discurso: Cela definió a Solana como un clásico “en cuanto que no admitió desmelenamientos de ninguna suerte de romanticismo”. Procuró reflejar con la mayor precisión y objetividad lo que veía. “Esta actitud no fue antigua ni moderna, sino matemática, dialéctica, y jamás caminadora por la senda florida e incierta de lo bello.” Preocupado por lo cierto, rechazó belleza y comodidad. De no haberse desvirtuado la palabra, podría decirse que Solana era un escritor académico. “Quizá el más académico – con Unamuno, Baroja y “Azorín”, cada cual en su camino- de todos nuestros últimos grandes escritores.”

Solana piensa que los ojos sirven para ver. No admite idealizaciones. Fue tan gran pintor como escritor. Pare él, la literatura no fue un violín de Ingres, sino una necesidad de expresarse, sentida hondamente. “Tenía su verdad, y la decía por los medios que más dócilmente se domeñaban a su nervuda mano.”

Cela aludió en su discurso a los libros que dejó Solana al morir, el 24 de junio de 1945: los dos volúmenes de Madrid (escenas y costumbres), “Madrid callejero”, “La España negra” y “Florencio Cornejo”. Afirmo el nuevo académico que lo constante de la labor literaria del pintor fue la lealtad a su propio mundo. “Se fabricó a su imagen y semejanza, un mundo en el que vivir, otro en el que agonizar u aun otro, trágico y burlón, en el que morir.”

Dijo Camilo José Cela que “Dos pueblos de Castilla” es quizá el más sabio de los libros de Solana.

Habló Cela después, a lo largo de su extenso discurso, del sentimiento religioso “a la española” de Solana y de su tierno amor por las criaturas. Era un hombre apasionado, que encontraba las cosas buenas o malas”. Dijo también que Solana, al escribir, no suele olvidarse de la paleta de los tintes. Escribió como un pintor y pintó como un escritor. Sus cuadros tienen, como sus páginas, aventura. Las páginas tienen, como sus cuadros, color. “A Solana –afirmó Cela- pudiera caberle como epitafio, aquel hermoso verso de la Epístola moral a Fabio: “Iguala con la vida al pensamiento.”

* * *

“Existen unas páginas del propio Cela que pueden orientar significativamente a la hora de reproducir el esquema de su trayectoria vital. Se trata del breve ensayo titulado «Sobre la soledad del escritor» aparecido en su revista Papeles de Son Armadans en 1956, en donde establece los hitos fundamentales en el desarrollo y feliz logro de una carrera literaria que es fácil reconocer inmediatamente como la suya propia. Cela viene a decir allí que el escritor germina en la infancia y la adolescencia, necesita de la ciudad para su consagración iniciática, pero siempre se nutre de materia prima en los pueblos, pues allí la vida campa, desnuda por sus respetos. Luego perfecciona y contrasta sus valores allende las fronteras de su país e, incluso, de su lengua, mas sólo alcanza su razón si atina a romper con el medio natural de la fama que ha obtenido y, escritor provinciano, encuentra en la soledad la paz de espíritu y el ámbito de trabajo que le permite continuar fiel a su creación.

Esos cuatro o cinco elementos que Cela señala en el camino del escritor tienen en su caso particular, que es del que se trata, una clara correspondencia espacial, pues no en vano se

trata de un artista singularmente encarnado en un solar preciso, España, donde encuentra no sólo una lengua para su proyecto, sino también los personajes, los temas, la eficacia y la ideología que lo configuran. El momento germinativo tiene su escenario en la Galicia natal de Cela, y luego en el Madrid de la República tal y como él mismo cuenta en los dos tomos de sus memorias: *La rosa* (1959) y *Memorias*, entendimientos y voluntades (1993). El éxito capitalino se produce, una vez acabada la Guerra Civil, en el Madrid de la década de 1940. El regreso a las raíces coincide desde aquel momento con la faceta del Cela viajero por casi todo el país, pero con especial a lo que él gusta llamar «La España árida». El descubrimiento de nuevos horizontes lo lleva primero a Iberoamérica, pero también, desde muy pronto, al resto de Europa y a los Estados Unidos. Y finalmente, al laborioso retiro que permite trabajar al escritor ya consagrado tiene a Palma de Mallorca como escenario entre 1954 el año del Nobel, 1989. Desde entonces, Camilo José Cela vuelve a Guadalajara de su viaje a la Alcarria y a su gallega aldea natal, en donde en la primavera de 1991 Sus Majestades los Reyes inauguraban la sede de la fundación que lleva su nombre y fue constituida en 1986.

En Iria Flavia, en las proximidades de la villa coruñesa de Padrón, había nacido el 11 de mayo de 1916 el primogénito del matrimonio formado por Camilo Cela Fernández y Camila Emanuela Trulock y Bertorini. Tres sangres, como proclama el propio Camilo José Cela y Trulock, confluyen en la suya: la española y gallega de su padre y la inglesa e italiana de los antepasados maternos. Pietro Bertorini, tatarabuelo del novelista, fue gobernador de Parma; su hijo Camilo, nacido en Barcelona, se educó y caso en Inglaterra, para establecerse finalmente en Galicia como constructor del West Railway que unía Santiago

con Carril. Su hija se casó con uno de los gerentes ingleses de dicho ferrocarril, John Trulock, y de su unión nació la madre del escritor.

A causa de la profesión de su padre, funcionario de Aduanas, Camilo José vivió su primera infancia en diferentes lugares: Almería, Villagarcía de Arosa, Iria Flavia, Tuy, Barcelona y Cangas de Morrazo, con viajes a Londres, La Coruña y Madrid, donde la familia se estableció definitivamente en 1925. Comenzó sus estudios en el Instituto Cardenal Cisneros y los continuó con los Hermanos Maristas, para escoger luego la carrera de Medicina, que abandonó en el primer año. Por mandato paterno, preparó su ingreso en el Cuerpo de Aduanas; prueba también, según sus propias declaraciones en Ciencias Físicas y Peritaje Agrícola. Pero lo más importante de cara a la formación del escritor en esta época inmediatamente anterior a la Guerra Civil en su asistencia a las clases de Pedro Salinas en la nueva Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria madrileña. Allí se hace amigo del filólogo Alonso Zamora Vicente, así como del poeta chileno Luis Enrique Dédano, secretario del consulado de su país, a través del cual conoce a Pablo Neruda y Gabriela Mistral. También frecuenta a Miguel Hernández y a María Zambrano, en cuya casa coincide en tertulia con Max Aub y otros escritores e intelectuales. Introducido por Salinas, Cela se presenta con sus poemas ante Ramón Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos; un libérrimo autodidactismo nutre, sin embargo, su incipiente inquietud literaria, que se manifiesta por vez primera con la publicación de varios poemas suyos en periódicos y revistas de la Plata, en la República Argentina, entre 1935 y 1938. El día 18 de julio de 1936, Cela celebra su onomástica en Madrid, como recuerda su novela *San Camilo*, 1936, publicada en 1969, y cuando la ciudad es bom-

bardeada a principios de noviembre, continúa escribiendo un poemario de título gongorino, *Pisando la dudosa luz del día*, que no será libro sino en 1945.

El año de la instauración de la Segunda República, Cela había sido internado en el sanatorio antituberculoso del Guadarrama, lo que determina que sea declarado ahora inútil para la Milicia. Sin embargo, tras permanecer catorce meses en la capital, abandona la zona republicana por Valencia, formando parte de una expedición de la embajada inglesa y amparado por un salvoconducto del ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto. Se incorpora al Ejército nacional en el Regimiento de Infantería Bailén nº 24, es herido en el frente de los Monegros y se recupera en el hospital militar provisional de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño. Acogido ya por sus familiares cuando recibe el alta médica, completa su recuperación primero en La Vecilla y luego en Galicia. Allí en La Coruña, presenta en marzo de 1938 una solicitud de ingreso en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia que es desestimada por ser menor de edad, de acuerdo con la legislación vigente. Pese a haber sido declarado de nuevo inútil total por ser tuberculoso, se enrola a finales de 1938 en el Regimiento de Artillería Ligera nº 16, en el que actúa como cabo habilitado en el frente de Extremadura y en la zona de Castellón al final de la guerra.

Terminada ésta, Camilo José Cela se desplaza a Santiago de Compostela con el propósito de preparar de nuevo el examen de ingreso en la universidad, pues su expediente académico se había perdido entre los escombros de la Ciudad Universitaria. Mas una disposición entonces promulgada sobre el acceso de los ex combatientes a los estudios superiores le permitía matricularse directamente en la Facultad de Derecho madrileña, en la que hace tres cursos completos y asignaturas sueltas

de los otros dos. Es por esos años cuando, sin embargo, se consolida su vocación de escritor desarrollada mediante colaboraciones ocasionales en libros y revistas entre 1940 y 1942.

Su primera novela, *La familia de Pascual Duarte*, fue escrita entre 1940 y enero de 1942 en la oficina del Sindicato Nacional Textil, en donde Cela trabajaba como administrativo, y en el nuevo sanatorio antituberculoso de Hoyo de Manzanares en el que convalece mientras lee exhaustivamente a Ortega y a los clásicos en la colección completa de Rivadeneyra. Editada su novela por Aldecoa en Burgos, los primeros ejemplares son puestos en circulación en los últimos días de diciembre de ese mismo 1942. El éxito es inmediato y rotundo. Recibe Cela un primer homenaje el 2 de enero en el *Café Nacional* y pasa a ser uno de los nombres habituales en las más importantes publicaciones del momento, en especial *El Español*, *La Estafeta Literaria* y *Fantasia*, concebidas por el Delegado Nacional de Prensa, Juan Aparicio, como instrumento de soporte, acicate y control de la vida literaria española. Para obtener el carnet de periodista, Cela realiza también las pruebas preceptivas en la sede de la agencia EFE y se relaciona con Gregorio Marañón, el pintor Solana y con el Grupo Juvenil Creadora, formado por Azcuaga, Ruiz Iriarte, García Nieto y Jesús Juan Garcés, que se reúne habitualmente en el *Café Gijón*.

Cela abandona su modesto empleo como oficinista y se incorpora a la Delegación Nacional de Prensa, sección de Información y Censura, en la que se ocupará de la revista hasta su destitución a fines de 1945. Ello no impedirá que la censura retire la segunda edición de *La familia de Pascual Duarte* en 1943, año en que aparece una nueva novela fundamentada en las experiencias sanatoriales del autor, *Pabellón de reposo*. En 1944 Cela contrae matrimonio con María del Rosario Conde

Picavea y publica *Nuevas andanzas y desventuras de Lazarillo de Tormes*. En 1946 nace su único hijo, Camilo José, y el escritor hace a pie una larga excursión veraniega en compañía del fotógrafo Kart Wlasak y Conchita Stichaner, experiencia de la que saldrá su *Viaje a la Alcarria*, aparecido en 1948. Posteriores viajes suyos darán el fruto de libros como, entre otros, *Del Miño al Bidasoa*, *Notas de un vagabundaje* (1952) o *Judíos, moros y cristianos* (1956), obra que finalmente, según el propio Cela, le abrirá las puertas de la Real Academia Española.

Los veranos de 1947 a 1950 los pasa Cela en el pueblo abulense de Cebreros, etapa que el mismo calificó como muy dura pero extraordinariamente aleccionadora. Allí frecuenta los encierros y ruedos taurinos y acaba de concebir la forma literaria peculiar a la que responde *El gallego* y su cuadrilla y otros apuntes carpetovetánicos (1949); allí, también, remata la primera versión de *La colmena*. Cinco años más tarde, en 1951 la publicación de esta novela en Buenos Aires, tras un infructuoso forcejeo con la censura española, cuyo amplio eco a ambos lados del Atlántico, a pesar de su prohibición en España, lo que representa para el autor la salida forzosa de la Asociación de la Prensa de Madrid y la supresión de la mayoría de sus colaboraciones en diferentes medios. En 1952, Cela, viaja a Chile, Argentina, adonde pensó incluso trasladarse, y en 1954 de nuevo visita varios países hispanoamericanos. En Caracas es declarado huésped de honor de la República y recibe el encargo de escribir una novela de ambientación venezolana, que aparece en 1955 con el título de *La catira* y obtiene el Premio de la crítica en España. Dos años atrás había sido editada su novela anterior, *Mrs. Caldwell habla con su hijo*. Al tiempo, en el prólogo de la primera traducción inglesa de *La colmena*, el novelista exiliado Arturo Barea destaca, por encima de toda diferencia

política, los elevados valores literarios y testimoniales de la obra.

Después un ciclo de conferencias pronunciadas en Oxford y otras universidades del Reino Unido, desde ese año de 1954 Camilo José Cela fija su residencia en Palma de Mallorca. Allí comienza a publicar, en 1956, la revista mensual Papeles de Son Armadans, que desaparecerá, por dificultades económicas, en 1979. Visita El Escorial con Ernest Hemingway, con el que coincide también en las exequias de Pío Baroja, a quien considera su maestro más directo. El 26 de mayo de 1957 se produce el ingreso de Cela en la Real Academia Española para ocupar el Sillón Q. A su discurso sobre La obra literaria del pintor Solana, le responde Gregorio Marañón. Al año siguiente viaja por Francia y visita por primera vez en La California a Pablo Picasso, que le ilustrará Gavilla de fábulas sin amor en 1962. Es precisamente ahora, en este mismo año, cuando la editorial Destino de Barcelona inicia la publicación de las Obras completas de Camilo José Cela, de las que aparecerán quince tomos hasta 1986. Los textos de sus novelas, libros de viajes, apuntes carpeto-vetánicos, relatos, artículos y narraciones, todos rigurosamente revisados por el autor, son propuestos como definitivos.

En 1959, con motivo del vigésimo aniversario de la muerte de Antonio Machado, Cela firma con numerosos intelectuales y escritores españoles la convocatoria del homenaje que el 22 de febrero se pensaba celebrar simultáneamente en Collioure y Segovia. Al año siguiente firma también la carta colectiva en solicitud de la regulación jurídica de la censura y en 1962, ante la huelga de Asturias, el llamamiento a los españoles para que ejercitasen su derecho de petición al jefe del Estado en procura de lealtad informativa y regulación justa de los conflictos laborales. Había pronunciado también, en representa-

ción de los escritores en lengua castellana, un breve discurso en catalán en el homenaje a Joseph María Cruzet, director de la Biblioteca Selecta que acababa de publicar su volumen tricentésimo.

Durante 1963 y 1964 aparecen otros libros ilustrados de Camilo José Cela, tales como *El solitario*, *Toreo de salón e Izas rabizas y colipoterras*. A principios de 1964, y antes de ser nombrado doctor honoris causa por la Syracuse University, primero de sus veinticinco doctorados académicos recibidos entre ese año y 1999 (Universidad Kansas Gaidai del Japón), el novelista hace una nueva gira de conferencias, esta vez por los Estados Unidos, adonde regresa en 1966 para asistir en la Long Island University a la Conferencia Internacional de Escritores. Antes, a principios de 1965, había formado parte en La Habana del jurado del Premio Casa de las Américas. Coincidiendo precisamente con su quincuagésimo aniversario, Cela inaugura su residencia mallorquina desde entonces, en La Bonanova. Allí vive intensamente dedicado al trabajo creador, cultivando la amistad de vecinos ilustres como Joan Miró o Robert Graves, recibiendo a distinguidos artistas e intelectuales de paso por la isla, dirigiendo *Papeles de Son Armadans* y marcando el rumbo de la Editorial Alfaguara, fundada en Madrid por él junto a sus hermanos Juan Carlos y Jorge, con el concurso financiero de Jesús y Juan Huarte. En Alfaguara aparecerá, en 1966, ilustrada por Eduardo Vicente, la octava edición de *La colmena*, primera con el texto completo, sin las supresiones impuestas en su día por la censura argentina. En diciembre de 1967 un concurrido banquete en el hotel Mindanao conmemora los veinticinco años de la publicación de *La familia de Pascual Duarte*, a la que *Papeles de Son Armadans* dedica un número extraordinario.

En 1968 es Cela quien responde al discurso de recepción

en la Real Academia Española del gran bibliógrafo y erudito, maestro de hispanistas e intelectual liberal, Antonio Rodríguez Moñino. Un año después aparece la renovadora novela *Vísperas*, festividad y octava de *San Camilo* del año 1936 en Madrid. Asimismo en 1968 Cela da a la imprenta el primer tomo de su *Diccionario secreto*, riguroso trabajo de filólogo sobre el lenguaje proscrito. Con motivo de un nuevo viaje a Hispanoamérica, Cela visita a su viejo amigo Pablo Neruda en su casa de la Isla Negra. Años más tarde, a raíz de la muerte de Neruda y los dramáticos sucesos de Chile, Cela renuncia al doctorado que le había otorgado la Universidad de Santiago.

En 1970 se estrena en el Carnegie Hall de Nueva York el oratorio *María Sabina*, con música de Leonardo Balada. Al éxito neoyorquino sucede un estruendoso fracaso en el teatro de la Zarzuela de Madrid. Ya en 1973, en el acto de presentación de su desconcertante novela poética, que alcanza las últimas fronteras de la experimentación formal, *Oficio de tinieblas 5*, Camilo José Cela afirma: "Les ofrezco a ustedes el acta de defunción de mi maestría, de la que abduco. Me niego a convertirme en mi propia caricatura y también en mi propia mascarilla mortuoria. Tuve todo y renuncio a todo; quiero seguir creciendo y, para ello, me niego a construir". Sobre parecidas ideas, en especial la de que "la literatura no es más que una mantenida pelea contra la literatura", vuelve a manifestarse en su intervención en el ciclo sobre novela española actual celebrado en la Fundación Juan March de Madrid en la primera semana de junio de 1975, bajo la dirección de José María Martínez Cacheiro y con la presencia sucesiva de cinco novelistas y cinco críticos.

Con la llamada "apertura" política que sigue al asesinato de Carrero Blanco, la Dirección General de Cultura Popular pro-

grama la reanudación de las actividades del Ateneo de Madrid, cerrado en 1972. Cela es llamado a presidir la nueva Junta directiva, pero renuncia ante la imposibilidad de llevar adelante su proyecto de "liberalizar seriamente el Ateneo" y en repulsa por la ejecución de Salvador Puig Antich. En 1975 se estrena su versión de *La resistible ascensión de Arturo Ui* de Bertolt Brech, a la que seguirá, en 1978, *La Celestina*, "puesta respetuosamente en castellano moderno por Camilo José Cela".

Tras la muerte del general Franco, y en el nuevo contexto político español, Camilo José Cela es designado senador por el rey Juan Carlos I en junio de 1977, y como tal interviene en la redacción del texto constitucional de 1978, especialmente en lo que se refiere al artículo 3.º, apartado 1, sobre la denominación precisa de la lengua oficial del Estado. Su enmienda, aprobada por la comisión correspondiente y el pleno del Senado, que mencionaba como sinónimos el "castellano o español", es sin embargo eliminada en la comisión mixta Congreso-Senado.

En el verano de 1978, la revista *Cuadernos Hispanoamericanos* le consagra un número doble de homenaje, con valiosos estudios sobre su obra, y en enero de 1980 es investido doctor honoris causa por la Universidad de Santiago de Compostela, y poco después por la de Palma de Mallorca. Asimismo, en julio de ese año es nombrado por real decreto, catedrático numerario de Literatura y Geografía Populares en la Facultad de Filosofía y Letras de esta última universidad. Al año siguiente visita de nuevo como conferenciante varias universidades norteamericanas.

Precisamente en enero de 1982 se inicia el rodaje de *La colmena*, en adaptación cinematográfica de José Luis Dibildos y dirección de Mario Camus, cuyo estreno se produce en octubre.

Ya en 1976, Ricardo Franco había dirigido el filme Pascual Duarte, basado en la novela de Camilo José Cela y sobre guion de Emilio Martínez Lázaro y Elías Querejeta. Al año siguiente su nueva novela de ambientación gallega largamente esperada, Mazurca para dos muertos, renueva el crédito creativo del novelista y obtiene el Premio Nacional de Literatura. En febrero de 1985 es elegido en París presidente de la Asociación Cultural Latina, puesto en el que sucede a Julio Cortázar. En 1986 publica su Nuevo viaje a la Alcarria y constituye en Iria Flavia la fundación que lleva su nombre, cuyo objetivo es, según reza el primer artículo de sus estatutos, "promover el estudio de la obra de Camilo José Cela y conservar su patrimonio cultural, humano y aun anecdótico".

En 1987, el escritor obtiene el Premio Príncipe de Asturias y viaja a los Estados Unidos, pues está escribiendo su novela Cristo versus Arizona que se publicará al año siguiente, cuando Cela firma, con una larga nómina de intelectuales, políticos y artistas, una "carta abierta" a Fidel Castro pidiendo la realización de elecciones libres en Cuba. El jueves 19 de octubre de 1989, Camilo José Cela se convierte en el quinto Nobel de Literatura español, premio que recibe de manos del rey de Suecia en Estocolmo el 10 de diciembre. Comienza para él una etapa de reiterados reconocimientos académicos, literarios y sociales que coinciden con su separación y posterior divorcio de su primera esposa. Contrae nuevo matrimonio con la periodista Marina Castaño y traslada definitivamente su domicilio a la finca El Espinar, en las proximidades de Guadalajara, con frecuentes estancias en la Fundación de Iria Flavia, adonde trasladó un ingente legado bibliográfico, artístico y documental que incluye su epistolario y los manuscritos de sus obras. No obstante, su labor creativa, lejos de decrecer, cobra nuevos bríos. Además

del segundo tomo de sus memorias ya mencionado, que aparece en febrero de 1993, Camilo José Cela publica dos novelas más, *El asesinato del perdedor*, en abril de 1994, y *La cruz de San Andrés*, que obtiene ese mismo año el Premio Planeta. En aquel mismo otoño, Cela publicaba desde su fundación el número cero de una nueva revista trimestral por él fundada y dirigida: *El Extramundi y los Papeles de Iria Flavia*.

En diciembre de 1995, Cela inscribe, por fin, su nombre en la lista de los galardonados con el Premio Miguel de Cervantes, el más importante de los concedidos a escritores hispanos, y, coincidiendo con su octogésimo aniversario, el rey Juan Carlos I le concede el título de marqués de Iria Flavia, cuyo escudo exhibirá como lema una expresión muy cara al escritor: "El que resiste, gana". Incansable, publica en 1998 el tomo primero del *Diccionario geográfico popular de España. Introducción a la dictadología tópica de España* y da nombre a la nueva Universidad Camilo José Cela, de la que es designado rector honorario y vitalicio. Asimismo, es nombrado sátrapa del Colegio de Patafísica a instancias del dramaturgo Fernando Arrabal, al que en 1967 había defendido ante el Tribunal de Orden Público. En 1999 aparece su última novela, una vez más con ambientación en la Galicia de la "Costa de la Muerte", cuyo título, *Madera de boj*, había trascendido ya diez años antes.

El primer número de su nueva revista *El Extramundi y los Papeles de Iria Flavia*, correspondiente a la primavera de 1995, incluye un prólogo, titulado "*Enunciado de los buenos propósitos*", en donde se recuerda los *Papeles de Son Armadans*, "aquella revista que duró veinticuatro años y publicó más números que meses tuvo de vida", para concluir con estas palabras: "Me llenaría de gozo lo que no es probable: que a igualdad de duraciones, yo la siguiese dirigiendo en el 2019, a mis

ciento tres años de vida. Para mí tengo que para entonces sería razonable que estuviese ya muerto y enterrado o, al menos, algo cansado y ligeramente harto". La muerte le sobreviene, de hecho, el 17 de enero de 2002 en Madrid, en donde había fijado su residencia poco antes. Dos días más tarde se realizará la última voluntad que Camilo José Cela Trulock había expresado cuando su septuagésimo aniversario: " [...] declaro públicamente mi mejor deseo de fundirme con la tierra en el camposanto que rodea la antigua colegiata en la que fui bautizado", la de Santa María de Adina en Iria Flavia."³⁶

³⁶ VILLANUEVA PRIETO, DARÍO, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2010, tomo XIII, págs. 87/94.

Excmo. Sr. Don Miguel COLMEIRO Y PENIDO		
Elección:	Ingreso: 11-05-1893	Silla letra: C
Discurso de ingreso: <i>Influencia de las ciencias en el lenguaje y la literatura</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Antonio María Fabié		

Nace en Santiago de Compostela (La Coruña), el 22 de octubre de 1816, falleciendo en Madrid, el 21 de junio de 1901. Botánico e historiador de la Botánica.

* * *

“Aunque gallego de origen, sus estudios universitarios los cursó en Madrid, en cuya Universidad Central siguió las carreras de Medicina y de Ciencias, en las que se doctoró en 1843 y 1846 respectivamente. Parece que fue la oportunidad de optar en 1842, antes de su primer doctorado, a la cátedra de Botánica y Agricultura que existía en Barcelona, sostenida por la Junta de Comercio y asociada al Jardín Botánico de aquella ciudad, la que orientó definitivamente su carrera al ámbito de las ciencias, y más concretamente a la Botánica, que había de absorber desde entonces toda la dedicación profesional e intelectual de Colmeiro.

Para ganar en oposición la cátedra de Barcelona, que efectivamente obtuvo, Colmeiro contaba con el prestigio de los que habían sido sus maestros en Ciencias Naturales, el gran botánico Mariano Lagasca, fallecido en 1839, y Mariano de la

Paz Graells, naturalista emergente que iba a dominar el panorama académico de la Historia natural en las décadas siguientes. Al crearse en 1845 otra cátedra de Botánica en la Universidad de Barcelona, Colmeiro pasó a ocupar esta última. Fue quizá durante esta etapa catalana cuando su actividad científica como botánico resultó más intensa y original, plasmada, entre otras publicaciones, en su Catálogo metódico de plantas observadas en Cataluña, publicado en 1846.

En 1846 optó a la nueva cátedra de Organografía y Fisiología Vegetal de la Universidad Central, que no obtuvo entonces, pues fue Vicente Cutanda quien ganó la oposición. Pero sí recibió del tribunal la declaración de aptitud para la enseñanza de la asignatura. En 1847 se trasladó a la Universidad de Sevilla, al ganar en oposición la cátedra de Botánica que había quedado vacante tras la muerte de Pablo Boutelou. Allí promovió la recuperación del Jardín Botánico, que había existido previamente en la ciudad, dependiente primero de la Regia Sociedad de Medicina y de la Universidad después, y que volvió a perderse tras la marcha de Colmeiro.

Finalmente, en 1857 ganó mediante concurso el traslado a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central para encargarse de la cátedra de Organografía y Fisiología Vegetal, a la que había optado diez años atrás y que Cutanda había dejado ahora por preferir encargarse de la otra cátedra de Botánica que se impartía en el Jardín Botánico de Madrid. En 1866, tras la muerte de Cutanda, se hizo cargo también de esa segunda cátedra, al asumir las enseñanzas de Fitografía y Geografía Botánica. En la Universidad Central llegó a ser decano de la facultad de Ciencias y rector.

En 1868, pocos meses antes de los sucesos revoluciona-

rios de septiembre, acumuló la dirección del Jardín Botánico de Madrid, cargo que desempeñó hasta 1900. Este nombramiento supuso, en otro orden de cosas, la ruptura con el que había sido uno de sus mentores y maestros, Graells, que había dirigido hasta entonces el Museo de Ciencias Naturales y el Jardín como dependencia de éste, y que consideró su apartamiento como el producto de las intrigas y la deslealtad de Colmeiro. Entre otros cambios, Colmeiro trasladó al Parque de El Retiro, donde estaba la conocida como Casa de Fieras, un jardín zoológico de aclimatación que Graells había instalado en el Botánico durante su mandato. Parece que también intervino en la decisión gubernamental tomada en 1895, y muy deplorada en el Museo de Ciencias Naturales, de trasladar este centro al edificio de la Biblioteca Nacional, donde hubo de alojarse en unos locales inadecuados, inicialmente provisionales, durante varios años.

En la esfera no oficial destaca el papel de Colmeiro como uno de los fundadores, en 1871, de la Sociedad Española de Historia Natural, que tanta relevancia iba a tener en el desarrollo de las Ciencias naturales en España a lo largo de las décadas posteriores. Él fue su primer presidente y el autor de no pocos de los trabajos que formaron los tomos iniciales de los Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, tal como puede comprobarse en la bibliografía. Desde la solidez de su posición institucional y académica, prestó otras ayudas a iniciativas científicas de tipo asociativo, como la Sociedad Linneana Matriense, que, aunque no tuvo larga vida, fue una de las primeras dedicadas a la Botánica en España y destacó por su talante renovador y la juventud de sus promotores, que fueron sobre todo Tomás Andrés y Tubilla y Bias Lázaro, ambos discípulos de Colmeiro, que les ayudó como socio honorario cuando la funda-

ron en 1878. Otro de sus discípulos fue el farmacéutico José Pardo Sastrón, que, junto a su compañero de profesión y aficiones Francisco Loscos, sobresalió en la segunda mitad del siglo XIX por sus investigaciones sobre la flora de Aragón.

Como botánico, Colmeiro sobresalió por su labor compiladora, plasmada sobre todo en su Enumeración y revisión de las plantas de la Península hispanolusitana e Islas Baleares, que permitió a su biógrafo y discípulo Blas Lázaro afirmar que había fijado "cuantos datos de interés, respecto de nuestra flora, pueden encerrarse en obras anteriores y en las de sus contemporáneos, hasta el punto de haber agotado el campo de la bibliografía botánica española". Sin embargo, la falta de originalidad científica implícita en este tipo de obras, más la discutible utilidad de la información contenida en ellas por el modo acrítico en que había sido reunida, le granjearon las censuras de otros colegas y, a la postre, han dejado una huella más duradera en el juicio de botánicos posteriores sobre sus aportaciones. Particularmente significativos son los juicios críticos de Moritz Willkomm y Carlos Pau, este último quizá exacerbado por el resentimiento que le produjo verse derrotado en una oposición frente a Blas Lázaro, discípulo de Colmeiro. En un folleto de 1891 significativamente titulado Gazapos botánicos cazados en las obras del Sr. Colmeiro que es Director del Jardín Botánico de Madrid, Pau llega a afirmar que "todas las obras del Sr. Colmeiro no valen lo que cuesta el papel en que se han escrito".

Quizá donde más brilló el talento recopilador de Colmeiro fue en otra obra que debe ser aquí especialmente citada por ser un repertorio biográfico, su muy consultado *La botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, obra premiada por la Biblioteca Nacional e "impresa á expensas del Gobierno" en 1858. En otros trabajos menores amplió Colmeiro esta face-

ta de historiador de la Botánica hispana, con especial atención al Jardín Botánico de Madrid.

Independientemente de que el enfoque de Colmeiro fuera más recopilatorio que empírico, más de gabinete que de campo, sus afanes científicos coincidieron con los de Graells y otros naturalistas españoles de mediados del XIX, en cuanto a promover la formación de un primer catálogo de los seres naturales de España. Faltaba un conjunto de obras que conformaran la base de una Historia natural de España, un inventario descriptivo de sus minerales y rocas, de su flora y de su fauna. Dos factores explicaban esa carencia. Por un lado, la originalidad y la riqueza de la naturaleza española respecto a otros países del centro y el norte de Europa. Por otro, la falta de desarrollo científico frente a esos mismos países, que sí habían completado obras de referencia básica respecto a su Historia natural. Colmeiro llamó repetidamente a trabajar para remediar esta carencia, y es patente que en su ámbito botánico trató de aportar obras de conjunto que facilitaran el avance hacia una completa flora ibérica. No falta en este empeño una dimensión nacionalista, que en el caso de Colmeiro se manifiesta especialmente en el celo con que procuró recoger en muchas de sus obras las denominaciones vernáculas de las plantas en lengua castellana. Sus esfuerzos filológicos se plasmaron incluso en un Diccionario de nombres vulgares de plantas, publicado en 1871. Su labor como historiador de la Botánica tiene también un componente explícitamente nacionalista, en cuanto que reivindicación del pasado científico de España, que apoya en ocasiones con el rescate de documentos inéditos, como la Liquenología de Simón de Rojas Clemente, muerto en 1827, que hizo publicar en 1863.

En el terreno de las ideas, el perfil de Colmeiro repre-

senta la moderación y el posibilismo en el difícil contexto político e ideológico de su siglo. Su talante modernizador en lo científico, plasmado en su juventud en su contribución a difundir en España el método natural de Agustín-Pyramide de Candolle para la sistemática botánica, frente al entonces anticuado sistema linneano, no llegó, sin embargo, a arrastrarle a una defensa inequívoca del evolucionismo darwiniano en Biología, cuya introducción en España llegó en una etapa tardía de su desarrollo vital y profesional. Católico y conservador, pero alejado de posturas reaccionarias o inmovilistas, se desenvolvió con comodidad en el liberalismo reformista de su tiempo.

Miguel Colmeiro permaneció soltero y vivió muchos años en familia con su hermano menor Manuel, profesor como él de la Universidad Central y una de las figuras más destacadas entre los economistas españoles del XIX.

Colmeiro fue académico de la Española, de la de Medicina, de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la de Ciencias y Artes de Barcelona y de la de Buenas Letras de Sevilla. Además, fue nombrado vocal del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.”³⁷

³⁷ CASADO DE OTAOLA, SANTOS, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2010, tomo XIV, págs. 155/158.

Excmo. Sr. Don Ramón COTARELO Y VALLEDOR		
Elección: 12-06-1942	Ingreso: 10-03-1927 Ingreso: 6-12-1944	Sección Gallega Silla letra: C
Discurso de ingreso: <i>Influencia de las ciencias en el lenguaje y la literatura</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Antonio María Fabié		

Nace en Vega de Ribadeo (Lugo, en la raya de Asturias), el 28 de diciembre de 1880.³⁸ Falleció el 8 de diciembre de 1950. Aunque nacido en Asturias, lingüística y culturalmente siempre se consideró y se le consideró gallego.

Junto con don Ramón Cabanillas Enríquez ingresaron en la Real Academia Española cubriendo las vacantes que había producido el establecimiento de las secciones regionales. En las páginas 101 a 120 de este libro se da amplia información de aquellas secciones.

La fecha 10 de marzo de 1927, señalada como de ingreso, corresponde al nombramiento como académico de número, integrado en una sección regional.

Por Real Decreto de fecha 15 de mayo de 1930 quedaron extinguidas las Secciones Regionales, pero en el mismo Decreto se puntualizó que los académicos que ocupaban aquellas plazas serían puestos amortizables tras su fallecimiento, conservando,

³⁸ ZAMORA VICENTE, ALONSO, *La Real Academia Española*. Año 2015, pág. 319. En los datos biográficos incluidos en el *Diccionario Biográfico Español*, editado por la Real Academia de la Historia (año 2010, tomo XV, pág. 72, se puntualiza como fecha de nacimiento el 28 de diciembre de 1879).

consecuentemente, la condición de académicos de número. La fecha de 12 de junio de 1942 que hemos reseñado como de su elección, se refiere al momento en que la Real Academia le acepta en el trámite ordinario (cuyo ingreso se reiterará en 1944, con los procedimientos habituales, pronunciando el oportuno discurso de ingreso, y ocupando la silla vacante (la C).

XVI Censor de la Real Academia Española elegido el 18 de junio de 1944, cesará el 28 de diciembre de 1950.

En 1908 su trabajo *El teatro de Cervantes* obtuvo el premio "Duque de Alba"; premio instituido tres años antes por Jacobo Fitz James Stuart y Falcó, en memoria de su madre Rosario Falcó y Ossorio, conmemorando el Tercer Centenario de la primera edición del Quijote.

En Villagarcía de Arosa (Pontevedra), un instituto lleva su nombre. En 1984 a él se le dedicó el Día de las Letras Gallegas.

En 1944 ingresa en la Real Academia de la Historia, correspondiéndole la medalla número 17, vacante tras el fallecimiento de Agustín Millares Carlo. La Real Academia Gallega se hará eco del ingreso de Cotarelo en la de la Historia, y publica la siguiente nota:

"El docto catedrático de la Universidad Central y miembro de la Real Academia Española don Armando Cotarelo Valledor, acaba de ser elegido también numerario de la Academia de la Historia.

Nos congratulamos de tan acertada designación, que es merecida recompensa de muy notables y copiosos estudios y de una considerable labor de investigación histórica y erudita.

El señor Cotarelo Valledor, conocido y estimado en Galicia toda, singularmente en Santiago -donde residió muchos años, publicó varios de sus libros y fue catedrático de la gloriosa Universidad gallega-, es uno de los más antiguos correspondientes de nuestro cuerpo literario, que se honra enviándole su felicitación.”³⁹

Cotarelo, junto al duque de Maura y González Palencia, con la aprobación de José María Pemán, propondrán en sesión plenaria de la Academia, 28 de marzo de 1948, el nombramiento de Jacinto Benavente como académico de honor. Avanzada la edad en don Jacinto, y no había pronunciado el reglamentario discurso de ingreso; con el nombramiento acordado se liberaba la plaza pendiente de cubrir, y don Jacinto quedaba vinculado con la Academia.

El 8 de abril de 1934, leyó su discurso de ingreso Gregorio Marañón Posadillo, bajo el título *Vocación, preparación y ambiente biológico y médico del padre Feijoo*. Le contestará en nombre de la Real Academia Española, Armando Cotarelo y Valledor. Y no será este el único discurso pronunciado por Cotarelo contestando al pronunciado por un nuevo académico. El 10 de enero de 1940 contestó a Oración en la palabra, pronunciado por Luis Martínez Kleiser.⁴⁰

* * *

“Hijo del erudito Cotarelo y Mori, secretario perpetuo de la Real Academia Española. Curso el bachillerato y la carrera

³⁹ “*Boletín de la Real Academia Gallega*”, tomo 267, año 1942, pág. 88.

⁴⁰ Luis Martínez Kleiser (1883/ 1971). Tesorero de la Real Academia Española entre 1956 a 1968. Secretario del Instituto de España. La historiografía madrileña se enriqueció con importantes trabajos del Sr. Martínez Kleiser.

de Filosofía y Letras en Madrid. En 1904 obtuvo por oposición la cátedra de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Santiago de Compostela, ciudad en la que desarrolló una intensa actividad académica, cultural y política. Fue presidente del Ateneo León XIII (1907-1911), secretario general de la Exposición Regional de 1909, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, diputado del partido liberal-monterista por el distrito de Santiago durante la legislatura de 1919-1920, director de la revista *Ultreya* y vicerrector de la Universidad (1922). En estos años publicó diversos estudios sobre lengua y literatura española, historia y la novela histórica *Memorias de un escolar de antaño: 1808-1809*. Fue nombrado, además, correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia y Gallega. En la década de 1920 participó en la renovación de la vida universitaria compostelana y colaboró con el entorno cultural de las Irmandades da Fala. Jugó un papel destacado en la fundación del Seminario de Estudos Galegos (1923-1936), en el que desempeñó los cargos de presidente (1923-1925), director de la sección de Literatura y consejero permanente. Fue también animador de un grupo de teatro universitario que representó sus primeras obras teatrales en gallego, *Trebón*, *Sinxebra*, *Lubricán*, *Hostia*. Colaboró con textos literarios y artículos de historia, literatura, filología y etnografía en la prensa regional, en el *Boletín de la Real Academia Gallega* y en la revista *Nós*. En 1927 fue elegido, junto con el poeta Ramón Cabanillas, miembro numerario de la Real Academia Española, en representación de las letras gallegas, ingresando dos años más tarde. Durante la República continuó publicando obras de teatro gallego y trabajos de historia y literatura gallega y española, como los dedicados al rey Alfonso III o la edición del *Cancionero de Payo Gómez Charino*. Al finalizar la Guerra Civil se trasladó definitivamente a Madrid, al ser nombrado en 1939 catedrático de

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Filología Galaico-Portuguesa en la Universidad Central. En 1942 ingreso como numerario en la Real Academia de la Historia, en 1945 alcanzó el cargo de censor de la Real Academia Española y en 1949 fue nombrado procurador a Cortes por la Sección de Reales Academias. Fue también secretario del Instituto de España. Hasta su muerte siguió desarrollando su labor erudita e investigadora en los campos de la historia y la literatura. Recibió las grandes cruces de Isabel la Católica y del Mérito Naval.”⁴¹

⁴¹ MATO, ALFONSO, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2010, tomo XV, págs. 72/73.

Excmo. Sr. Don Nicomedes Pastor DÍAZ CORBELLE		
Elección: 18-03-1847	Ingreso: 7-11-1847	Silla letra: k
Discurso de ingreso: <i>Hasta qué punto la participación en los negocios públicos de los que cultivan las letras y profesan las ciencias puede ser causa o síntoma de decadencia en la literatura de una edad</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Francisco Martínez de la Rosa		

Nace en Vivero (Lugo), el 15 de septiembre de 1811, falleciendo en Madrid, el 22 de marzo de 1863. Político y literato.

* * *

Es frecuente cometer el error de considerar Pastor como su primer apellido. Díaz es el primer apellido de su padre, y Corbelle el de su madre. El nombre con el que será bautizado fue **Nicomedes Pastor**; Nicomedes por haber nacido el día en que la Iglesia conmemora a San Nicomedes, y Pastor, por el nombre de la madrina del neófito, llamada Pastora. La partida de bautismo (15 de septiembre de 1811) en la parroquia de Vivero es determinante.

En la plaza Mayor de Vivero fue descubierta el 26 de septiembre de 1891 una estatua de cerca de tres metros de altura, en hierro fundido recubierto de bronce, dedicada al vivariense Hijo Predilecto de Vivero, Nicomedes Pastor Díaz Corbelle, obra del escultor José Campeny Santamaría. La iniciativa de esta estatua fue de Manuel Murguía.

* * *

“Uno de los dos hijos varones de los diez habidos en el matrimonio de Antonio Díaz, oficial del Cuerpo Administrativo de la Armada y más tarde empleado en la Contaduría de Correos de Lugo, y de María Corbelle, mujer abnegada y entregada por entero al cuidado del hogar, como le gustaba recordar a Nicomedes-Pastor en poesía y escritos, dio tempranas muestras de su inclinación por las Letras. Estudiante en el seminario de su pueblo del que pasó posteriormente al Conciliar de Mondoñedo y cursada la carrera de Leyes en las universidades de Santiago, Valladolid y Alcalá, inició sus actividades literarias y políticas en el Madrid de las postrimerías del Antiguo Régimen bajo el amparo de un por entonces poderoso valedor Javier de Burgos, que acaso despertó o reforzó su simpatía por las opciones centristas y moderadas desde una clara y decidida apuesta por el progreso en todas sus dimensiones. Quizá fuera esta sensibilidad la que le granjeara la amistad de uno de los campeones del progresismo, Salustiano Olózaga, quien le recomendó a su correligionario Martín de los Heros -ministro de la Gobernación-, que lo designó secretario del Gobierno Civil de Santander, cargo que pronto vio sustituido por el de jefe político de Segovia, del que pasó también pronto al de jefe político e intendente de Cáceres, ciudad desde la que dirigió un difundido manifiesto a sus electores, a manera de desideratum o catálogo de los deberes del diputado-modelo. Según costumbre muy extendida en la política romántica, Díaz Corbelle alternó en la última fase de la regencia de la Reina gobernadora el cultivo de las musas con la militancia ideológica y partidista, mostrándose como uno de los principales exponentes de la poesía romántica, hasta que fue desbancado por su muy protegido José Zorrilla. Completamente decantado por las posiciones moderantistas en

su área más avanzada, el abandono del poder de María Cristina le sobrevino cuando estaba al frente del Gobierno Civil de Castellón, manifestando una incondicional solidaridad con la persona y causa de la Reina desde posiciones suprapartidistas y templadas, conforme lo descubrió su insobornable apología de la innovadora Constitución de 1837.

Tal lealtad provocó el enojo del nuevo regente, el general Espartero, su persecución e incluso breve encarcelamiento, en que acabó de perfilar su orbe doctrinal, afecto crecientemente a posturas de diálogo y entendimiento con las dos grandes fuerzas constitucionales de la época. Durante la etapa del trienio esparterista se terminó igualmente de consolidar su prestigio como escritor político, al tiempo que desarrollaba una intensa actividad en diversas ramas de la literatura de creación. Revistas de la entidad y trascendencia de *El Conservador* o periódicos de la influencia de *El Correo Nacional*, *El Heraldo* y *El Sol* le contaron como promotor o colaborador asiduo y relevante. La nombradía alcanzada en dichas empresas le permitió llevar a cabo, en unión estrecha con su buen amigo Francisco Cárdenas, una obra de notable importancia historiográfica: *Galería de Españoles célebres contemporáneos* (Madrid, 1841-1863), fuente durante largo tiempo de semblanzas y epopeyas sobre los personajes biografiados por Díaz y Cárdenas. A la pluma del primero se deben las de Cabrera, Diego de León, Javier de Burgos y el duque de Rivas, en las que se hermanan la galanura del estilo con la liberalidad del espíritu, como lo atestigua fehacientemente el retrato de *El Tigre del Maestrazgo*, tan alejado de sus posiciones doctrinales y su sensibilidad.

Inaugurada la década moderada, comenzó el período más fecundo de su existencia. La política activa reclamó de nuevo su atención y no tardó en erigirse en uno de los pilares

del ala radical del moderantismo, abanderando en compañía de su amigo Francisco Javier Pacheco -su verdadero líder- la fracción llamada "puritana", propugnadora a ultranza de un entendimiento básico y leal con el Partido Progresista en el regimiento y dirección del país, con el fin de afianzar las instituciones constitucionales e impedir así el recurso a la fuerza revolucionaria o el pretorianismo castrense. Debido a tal actitud, la Carta Magna de 1845 -cimiento de la hegemonía de los moderados- era, a sus ojos, producto de una impaciencia censurable por liquidar la precedente de 1837, que tanto él como el resto de sus conmlitones estimaban más adecuada a la realidad nacional y a la estabilidad del país al ser fruto de una transacción loable. "Las doctrinas, la conveniencia, la utilidad, las circunstancias, los principios, todo eso que se invoca para la reforma, son incidentes. Las leyes constitucionales no pueden entrar en el terreno de los hechos, no. Es menester que estén, si tales han de llamarse, en el terreno inatacable y vedado del derecho, del derecho santo, imprescriptible, inmutable [...]. La discusión de una Constitución gasta a un Parlamento aunque sea de bronce [...]. La misión de los hombres de orden y de lealtad -diría en un texto de 1846, en el libro *A la Corte y a los partidos-* de inteligencia moralidad, no es ya destruir la obra de la revolución, sino mejorarla y desenvolverla. Lo que hace cuarenta años era revolución, es hoy la sociedad misma".

Pronto, escritos e ideas se confrontaron con el ejercicio de la política en su más elevado escenario. Diputado por Cáceres, secretario del Banco de Isabel II y presidente del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y subsecretario del Ministerio de Gobernación, su *cursus honorum* estaba ya bien cumplido cuando, el 28 de marzo del año de gracia de 1847, su jefe y amigo Joaquín Francisco Pacheco le designó para la car-

tera de Comercio, Instrucción y Obras Públicas en el breve, prometedor y activo Ministerio presidido por el político de Écija. Los cinco meses al frente de la mencionada responsabilidad ejecutiva no le brindaron tiempo ni tal vez ocasión para poner en práctica el pensamiento reformista que siempre había orientado su acción pública, por lo que su actuación ministerial no merece ser calificada con otro adjetivo que el de discreta, si no el de gris. Sin embargo, en la temática que le era más familiar, la educativa, cuenta en su balance positivo el haber implantado en la enseñanza superior de manera definitiva las facultades de Filosofía, con cuatro secciones repartidas así: dos de Letras - Literatura y Filosofía- y otras dos de Ciencias -Naturales y Físico-Matemáticas-, con una duración de un lustro, privilegiándose el centralismo con la concesión a la Facultad de Madrid del doctorado, en régimen de exclusividad. Tras el corto período en que, durante 1848, rectoró la Universidad Central, Pastor-Díaz, alejado del primer frente de la política, se consagró varios años con especial intensidad a trabajos literarios de diversa factura y trascendencia. Justamente en el citado año comenzó en el Ateneo madrileño un ciclo de resonantes conferencias concluido en el curso siguiente, publicado en el diario La Patria y aparecido en forma de libro un veintenio posterior con el sugestivo título Los problemas del socialismo. Se encuentran en él in nuce el planteamiento y, sobre todo, las conclusiones adoptadas por el ideario conservador respecto a la llamada en la época "cuestión social". Sin el trémolo apocalíptico de Donoso Cortés -su seguidor y discípulo aquí en más de un punto-, una visión providencialista alentaba en su análisis, en el que las soluciones de caridad y solidaridad emotiva se imponían a las alimentadas por la estricta justicia.

Entretanto, la crisis del moderantismo le afianzaba en su

idea de buscar a cualquier precio una fórmula centrista de las fuerzas del Sistema como seguro remedio a sus males, madurando con sus fraternales amigos y camaradas Antonio Ríos Rosas y Joaquín Francisco Pacheco lo que al correr de los días habría de ser el pensamiento de la Unión Liberal. Unido por lazos de recíproca estima con O'Donnell desde que lo conociera en la Valencia de 1840, el general lo designó su ministro de Estado en el gabinete que pilotó entre julio y octubre de 1856. Efímera estadia en la poltrona ministerial, que contribuyó, sin embargo, a su inmediato nombramiento como representante de España ante la monarquía piemontesa de Víctor Manuel III, conociendo y admirando en Turín la obra de un Cavour que vivía por entonces la fase postrera y más fecunda de su agitada existencia. Diez años después de su ingreso en la Real Academia Española (fue elegido el 18 de mayo de 1847 para la Silla k), formó parte de la hornada primigenia de la recién fundada - 1857- Academia de Ciencias Morales y Políticas, a cuyos firmes pasos iniciales contribuyó con aportaciones de entidad. Precisamente al año de su recepción y coincidiendo con su designación como senador del Reino por la flamante Unión Liberal, salía de las prensas su obra en prosa más conocida: *De Villahermosa a la China, coloquios íntimos*, de sabor en algún punto autobiográfico y de índole muy controvertida en su tiempo y con ulterioridad. ¿Cuento, novela, confesiones...?

Colmado de honores y distinciones por el gobierno largo de O'Donnell, a finales de 1861 marchó a Lisboa para ocupar la embajada de España. En la fase terminal de su existencia, y de la vida de la Unión Liberal, se anotó la tercera experiencia ministerial del gran vate romántico, en esta ocasión al frente de la cartera de Gracia y Justicia -del 17 de enero de 1863 al 9 de febrero de 1863-, siendo ésta la más breve de todas sus fugaces

etapas en el poder ejecutivo. Sus últimas horas estuvieron acibaradas al desligarse, junto con otras destacadas personalidades unionistas, de la autoridad de su antiguo líder, el duque de Tetuán. Juan Valera, que experimentó por él una de las afectaciones más sinceras e íntimas de su tornadiza psicología, escribió acerca del autor *A la luna*, una de las más bellas y hondas necrológicas del siglo XIX, y definió su rica figura desde el ángulo clave de la poesía: "El rasgo primero de la fisonomía moral e intelectual del señor Pastor Díaz le constituye y determina como poeta. La poesía, la imaginación y el sentimiento eran la esencia de su ser. Sobre este rasgo primero se dibujan y colocan posteriormente los demás rasgos de su carácter. No empezar estimándole como poeta sería desconocerle" ([]. Valera, 1949, II: 343)."⁴²

⁴² CUENCA TORIBIO, JOSÉ MANUEL *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2012, tomo XVI, págs. 68/70.

Excmo. Sr. Don Leopoldo EIJO GARAY		
Elección:	Ingreso: 22-05-1927	Silla letra: U
Discurso de ingreso: <i>La oratoria sagrada en España</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Francisco Rodríguez Marín		

Nace en Vigo (Pontevedra), el 11 de abril de 1878, falleciendo en Madrid, el 31 de agosto de 1963. Nació en el seno de una humilde familia. Albañil el padre, y la madre lavandera. Al morir el padre se traslada con su madre a Sevilla, a casa de los señores de Tapia. Estudiará en el Seminario de Sevilla, continuando en el Colegio Español de San José, en Roma.

Capellán real; obispo de Tuy (1914) y de Vitoria (1917). En 1923 pasó al obispado de Madrid-Alcalá. En 1946 el Vaticano le concederá el título de Patriarca de las Indias Occidentales. Académico Correspondiente de la Real Academia Galega, y Académico de Honra entre 1945 y 1963. Procurador en Cortes (años 1943-1946).

El 18 de julio de 1936 salvará la vida al marchar a Vigo. A los pocos meses regresará a Madrid, pero no a la capital, fijando la residencia en Navalcarnero, localidad desde la que velará por el clero y la feligresía madrileña, hasta el término de la Guerra Civil.

Su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas versó sobre *La persona jurídica. Su concepto filosófico y derechos fundamentales que debe respetar en ella el*

Estado. Entre su bibliografía destacamos: *El primer origen de la vida según el Hexámeron y según la ciencia* (1917); *Santo Tomás y la mística*; *El concepto de la materia universal en los teólogos medievales* (1940); *Esbozo apologético de la poesía eucarística clásica española*; *Directrices sociales* (1948).

San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei, llega a Madrid en 1927, en cuya universidad preparará su doctorado. El obispo Eijo Garay conocerá los proyectos fundacionales de San Josemaría, y aunque el encuentro personal entre el santo y el obispo no se produce hasta septiembre de 1939, el prelado conoció la andadura del fundador, por quien mostró una especial inclinación. Las primeras ordenaciones sacerdotales dentro del Opus Dei serán oficiadas por el obispo Eijo Garay (el hoy beato Álvaro del Portillo y Diez de Sollano, José María Hernández Garnica y José Luis Múzquiz).

* * *

“Vivió por poco tiempo en su tierra natal porque, muerto su padre, la madre, vinculada al servicio de una familia noble, se trasladó con ella a Sevilla cuando el hijo contaba cinco años. Ingresó en el Seminario Pontificio de Sevilla y más tarde fue pensionado para continuar los estudios eclesiásticos en Roma, como alumno del Pontificio Colegio Español, donde estuvo considerado como uno de los más brillantes de su tiempo. Ordenado sacerdote el 27 de diciembre de 1900, quedó incardinado al servicio de la diócesis hispalense, pero todavía permaneció en Roma otro año para cursar Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana, obteniendo también en esta materia la máxima calificación. En Sevilla fue oficial de la curia diocesana y profesor de la Universidad Pontificia, en la que enseñó Len-

gua Hebrea y fue catedrático supernumerario de Teología.

En diciembre de 1904 consiguió por oposición la canonjía magistral de Santiago de Compostela, en cuyo seminario conciliar fue profesor de Teología y Patrología. En la curia diocesana ocupó también diversos cargos: censor, juez prosinodal, defensor del vínculo, y se le concedió entonces el título de predicador y capellán de honor de la Casa Real. En 1909 ganó la lectoralía de la catedral de Santiago. Además de su trabajo capitular y docente, desarrolló también una intensa actividad oratoria, pronunciando sermones y conferencias.

Cuando el 28 de mayo de 1914 san Pío X le preconizó obispo de Tuy, fue el obispo más joven de su tiempo, pues apenas contaba con treinta y seis años de edad. Su nombramiento se debió al interés que mostró por él el cardenal Rafael Merry del Val, secretario de Estado, quien le había conocido en Roma y le consideraba como una de las mejores promesas del clero secular español. Recibió la consagración episcopal el 8 de noviembre del mismo año en la catedral de Santiago de Compostela de manos del cardenal Martín de Herrera. Sin embargo, no tuvo tiempo de cuajar su actuación en la diócesis tudense, pues el 22 de marzo de 1917 fue nombrado por Benedicto XV obispo de Vitoria. Pero también en esta diócesis, que entonces comprendía el territorio de las tres provincias vascongadas, tuvo un pontificado breve, pues el 14 de diciembre de 1922 fue nombrado obispo de Madrid-Alcalá por el papa Pío XI. Tras tomar posesión el día 26 de junio de 1923, hizo su entrada solemne en la capital de España el 1 de julio de 1923, en la que permanecerá durante cuarenta años, siendo posiblemente el eclesiástico con más presencia en la vida española de esa época gracias a su prestigio personal y a los cargos que desempeñó en la capital de la nación. El 21 de julio de 1946 el papa Pío XII le otorgó

con carácter personal el título de patriarca de las Indias Occidentales, tradicionalmente vinculado a la jurisdicción castrense, siendo el último prelado español que lo ostentó, pues desde su muerte no ha vuelto a concederse a nadie.

Mantuvo buenas relaciones con Alfonso XIII, la Corte y el Gobierno hasta el advenimiento de la República, de tal forma que fue considerado un obispo áulico. Después tuvo sus relaciones correctas con las nuevas autoridades, aunque protestó contra la política antieclesiástica del Gobierno y defendió los derechos de la Iglesia y de los católicos. Sus relaciones personales con el nuncio Federico Tedeschini no siempre fueron fáciles debido a las visiones contrapuestas que ambos tenían en temas concretos que afectaban a las relaciones Iglesia-Estado. En 1935 el nuncio, que había intentado en varias ocasiones alejarlo de Madrid, lo propuso para arzobispo de Santiago de Compostela, pero este nombramiento no llegó a realizarse.

Consiguió salvar la vida el 18 julio de 1936 al salir de Madrid y marchar a su ciudad natal, desde donde ejerció la jurisdicción eclesiástica a través de vicarios generales que, en la capital de España, organizaron y desarrollaron una intensa actividad pastoral clandestina. Ésta funcionó hasta el final de la persecución religiosa, ya que de forma oculta se atendía a muchos sacerdotes escondidos, se celebraban misas y se administraban sacramentos en domicilios particulares, a pesar de la prohibición del culto tanto público como privado impuesto por las autoridades republicanas y de los severos controles de los milicianos armados.

Durante su extenso pontificado la diócesis matritense experimentó una imparable explosión demográfica a partir de la Guerra Civil. Por ello, al terminar el conflicto, realizó una

reorganización general de la curia y diócesis tras la devastación del trienio anterior, que causó el asesinato de 491 sacerdotes diocesanos y seminaristas, así como de varios centenares de religiosos y seglares. Para ello emprendió importantes acciones pastorales y catequéticas, fomentó las vocaciones sacerdotales, manifestó honda preocupación misional a través de cartas pastorales, creó nuevas parroquias y mandó edificar numerosos templos. Contó con la valiosa colaboración de tres obispos auxiliares: Casimiro Morcillo González en la década de los cuarenta, y José María García Lahiguera y Juan Ricote Alonso a partir de 1950, gracias a los cuales se pudo desarrollar la vida religiosa madrileña, ya que el patriarca-obispo tuvo que compaginar las tareas estrictamente pastorales con una intensa vida social caracterizada por su actividad política, científica y cultural, que le llevó a colaborar estrechamente con el régimen franquista y a pertenecer a los máximos organismos de la vida pública, quizá a veces en detrimento de las tareas propias de su ministerio episcopal.

Fue académico numerario, desde 1929, de la Real Academia Española, de la que llegó a ser director en 1944, y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas (desde 1935), presidente del Instituto de España y del Patronato Raimundo Lulio, director del Instituto Francisco Suárez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, académico correspondiente de la Real Academia Gallega, y poseedor de numerosas condecoraciones eclesiásticas y civiles. También fue diputado en Cortes durante varias legislaturas entre los años cuarenta y cincuenta. Fue el prelado más representativo de la jerarquía española preconciliar; sólo pudo asistir a la primera sesión del Concilio Vaticano II (1962), cuando era ya muy anciano y vivía alejado del espíritu eclesial renovador promovido por los papas Juan XXIII y

Pablo VI. Tan extensa actividad le impidió, sin embargo, cuajar una obra escrita digna de sus cualidades intelectuales; pero dejó numerosas publicaciones menores, que testimonian su pensamiento teológico, su preocupación pastoral, su talante científico y cultural. Fue enterrado en la catedral de San Isidro de Madrid.”⁴³

* * *

Eran los últimos años de la vida del cardenal Ceferino González, arzobispo de Sevilla, dominico y filósofo escolástico, cuando llegaba a la risueña capital de Andalucía un niño vigués, huérfano de padre, Leopoldo Eijo. Empezó a estudiar en el Seminario de Sevilla y después de haber estudiado los años de Latín y alguno de Filosofía, en 1893, lo envió a Roma para que estudiase en el Colegio Español, que en 1892 había fundado el sacerdote catalán Manuel Sol, el arzobispo cardenal Sanz y Forés.

Los alumnos de este Colegio asistían a la Universidad Gregoriana, así llamada por los grandes favores que le dispensó el papa Gregorio XIII en el último tercio del siglo XVI.

En ella, cuando estudiaba Eijo, enseñaban jesuitas de tanto saber como el canonista alemán Wernz, de tanto poder creador como el teólogo Billot, más tarde cardenal, de tanta facilidad para las leguas como el orientalista Sismondi.

Eijo, que había ingresado en el Colegio Español a los quince años, en los nueve que estuvo en él se hizo doctor en Filosofía en la Academia Pontificia de Santo Tomás, fundada

⁴³ CÁRCCEL ORTÍ, VICENTE, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2011, tomo XVII, págs. 101/102.

por León XIII en 1879, y doctor en Teología primero y luego en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana.

Vuelto a España en 1902, fue profesor en el Seminario de Sevilla hasta que en 1904 obtuvo, por oposición, la magistratura de Jaén.

En enero de 1908 fue nombrado, también por oposición, lector de Santiago, y, como catedrático del Seminario, leyó en la inauguración del curso académico 1913 a 1914, un erudito y galano discurso sobre El origen de la vida según el Hexamerón y la Ciencia, tema muy discutido aun entre los escrituristas católicos y al que dieron orientaciones las declaraciones de la Pontificia Comisión Bíblica en junio de 1909, a los dos meses escasos de la fundación del Pontificio Instituto Bíblico.

Y no solo fue esta la intervención memorable de Eijo durante los seis años de estancia en Santiago, pues en mayo del Año Santo de 1909, saludó en inglés a los peregrinos de la Gran Bretaña que vinieron a Santiago presididos por el más tarde, cardenal Bourne.

En 1914, pocos meses antes del comienzo de la primera Guerra Europea y de la muerte del papa Pío X, fue nombrado obispo de Tuy, sede que había de ocupar solamente tres años. Allí escribió su Novena al Ángel Custodio de España, que dedicó al venerable fundador del Colegio Español de Roma, incansable fomentador de esta devoción.

En esta atalaya habían de lucir extraordinariamente sus egregias cualidades y en especial, su exquisito don de gentes, lo mismo en el Gobierno de Primo de Rivera, que en tiempo de la República, o cuando cogió las riendas de la Nación el Caudillo Franco.

A poco de subir al poder Primo de Rivera, acompañó el obispo de Madrid a los reyes en su viaje a Roma y allí leyó en la Academia de Santo Tomás una conferencia sobre el Ángel de las Escuelas y la Mística, que mereció los encendidos elogios del cardenal Billot, su maestro en la Universidad Gregoriana.

Eijo sucedió a don Antonio Maura como miembro numerario de la Real Academia de la Lengua. Ingresó en ella en mayo de 1927, con un discurso -él era un excelente orador- sobre La oratoria sagrada en España, y le contestó el erudito Rodríguez Marín, que lo colmó de elogios.

En 1935 fue elegido numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; pero la guerra civil le impidió leer su discurso de ingreso, que versó sobre La persona jurídica hasta 1939.

La Santa Sede le había nombrado académico de la Pontificia de Sto. Tomás de Aquino, y más tarde obispo asistente al Solio y Patriarca de las Indias Occidentales.

Eijo fue un generoso mecenas de los estudios bíblicos y desde 1923, presidente de la asociación española para el fomento de ellos. Fue además director del Instituto Francisco Suárez de Teología, presidente del Instituto de España desde la fundación de esta entidad y, como tal, consejero del Reino.

Hombre de un talento diplomático excepcional, equilibrado y circunspecto, de elegancia y finura extraordinarias, de formación humanística muy sólida, y de fácil, precisa y musical expresión, deja un vacío muy difícil de llenar, y nuestro Real

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Cuerpo literario, del que era Académico de Honor, llora la pérdida de uno de sus más gloriosos miembros.”⁴⁴

⁴⁴ PEDRET CASADO, PAULINO, *Don Leopoldo Eijo Garay*, “*Boletín de la Real Academia Gallega*”, tomo 355, año 1973, págs. 181-193.

Excmo. Sr. Don Rafael ESTRADA ARNÁIZ

Elección:

Ingreso: 24-05-1945

Silla letra: Q

Discurso de ingreso: *La mar*

Contestado por el Excmo. Sr. Don José María Pemán y Pemartín

Nace en el Ferrol (La Coruña), el 24 de octubre de 1885, falleciendo en Madrid, el 10 de octubre de 1956. Destacado marino, escritor. Alférez de navío en el año 1905. Almirante de la Armada y jefe del Estado Mayor. Académico Correspondiente de la Real Academia Galega.

* * *

“Era procedente de una familia de ascendencia marinera. Su padre, Ramón Estrada Catoira, alcanzó el empleo de vicealmirante en la Armada; fue científico y escritor. Se le consideró "forjador por medio de sus libros de varias generaciones de marinos". Su madre, María del Pilar Arnáiz, dirigió con maestría y mano firme la educación de sus hijos y el funcionamiento diario de su casa. Su juventud transcurrió en la casa de sus padres sin hechos reseñables. Realizó los mismos estudios que la mayoría de los jóvenes de la época hasta que, previa oposición, en la que obtuvo la 3ª plaza, fue nombrado aspirante de Marina, con antigüedad de 3 de junio de 1899, día en que terminaron las oposiciones y embarcó en la Escuela Naval Flotante (fragata Asturias, con base en Ferrol). Su aprendizaje lo realizó, además de en la citada fragata, en el crucero Carlos V, en la corbeta Nautilus, en el acorazado Pelayo y en el vapor Cabo de

Peñas, cuando asciende a guardiamarina (4 de febrero de 1902). Al ascender a alférez de fragata (1 de marzo de 1904), lo realiza en los cruceros Cardenal Cisneros y Lepanto (Escuela de Aplicación) hasta ser promovido a alférez de navío (1 de marzo de 1905), después de haber sido aprobado en los exámenes del curso de aplicación.

Continúa en el crucero Lepanto hasta ser destinado como agregado a la comandancia de marina de La Coruña (1 de septiembre del mismo año). Pasa a las órdenes del almirante del arsenal de Cartagena (2 de enero de 1906), primero, para embarcar en la escuadra de Instrucción, después, y al final en el crucero Extremadura (18 de febrero siguiente), con el que estuvo, en unión de la escuadra de instrucción, en Inglaterra (Coves), Alemania (Cuxhaven y Kiel) y Rusia (Cronstadt). Con motivo de este viaje, se le concede la Cruz de 3ª Clase de la Orden de San Estanislao de Rusia por el emperador de Rusia. Desembarca del Extremadura (8 de octubre de 1907), pasando a disposición del ministro de Marina y quedando agregado al negociado de campaña del ministerio hasta el 1 de marzo de 1908, que pasa a la revista general de Marina. El 24 de diciembre de 1908 recibe la medalla de plata conmemorativa de la regencia de doña María Cristina y el 26 de enero del año siguiente pasó del Estado Mayor Central, a donde estaba adscrita la revista, a la escuadra de instrucción. Al presentarse en Bilbao (8 de febrero) fue embarcado en el cazatorpedero Audaz, como oficial a bordo. Durante su permanencia a bordo el buque realizó continuas vigilancias por el mar de Alborán, principalmente Larache, Tánger, Ceuta, Tetuán, peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas y Melilla. El 25 de octubre de 1909 desembarca del Audaz y pasa como agregado a la comandancia de marina de Vigo, en espera de pasar destinado al vapor Urania de la Comi-

sión de Hidrografía, lo cual se produjo el 21 de noviembre. El buque realizó trabajos hidrográficos para el levantamiento de la carta de las rías de Ferrol y Ares. En 1911, se le concede la medalla conmemorativa de la coronación de Alfonso XIII.

Al año siguiente, asciende a teniente de navío (22 de julio de 1912) y continúa en el *Urania* hasta el 18 de diciembre, que embarca en el cañonero de primera Infanta Isabel. Con el cual realiza una comisión a la Guinea española (6 de abril de 1913), tocando en puertos intermedios, como: Dakar (Senegal), Freetown (Sierra Leona), Monrovia (Liberia) y Santa Isabel (Fernando Poo), en donde fondeó el 23 de abril. Durante la estancia del buque en los territorios españoles del golfo de Guinea realizó varias salidas con el gobernador general para recorrer éstos, regresando a Las Palmas el 14 de julio y haciendo escalas en Duketown (Calabar) y Dakar. El buque se incorpora de nuevo a la escuadra de instrucción en Ceuta (29 de agosto), realizando comisiones, como llevar dos barcazas a remolque a Arcila y bombardeo de costa en la ensenada de Almansa sobre unas embarcaciones y montando Punta Ciris sobre el poblado de "El Hamma". Desembarca del Infanta Isabel para volver al vapor *Urania* (30 de junio de 1914), que sigue comisionado en Vigo realizando trabajos hidrográficos en las rías gallegas. El 1 de mayo de 1915 pasa a ser alumno de la Academia de Hidrografía y dentro de las actividades que realiza participa en el levantamiento del trozo de costa entre cabo Prior y Cedeira. El 11 de agosto pasó a ser oficial de la subcomisión Hidrográfica del Norte, continuando el curso de Hidrografía. El 1 de octubre se trasladó a La Coruña, nueva residencia de la subcomisión, y durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 1916 tomó parte en el levantamiento de la carta del trozo de costa comprendido entre la ría de Cedeira y la Estaca de Vares, efec-

tuando en Cedeira observaciones de latitud y hora con el teodolito universal Repsola y el sextante. En los días 18 y 19 de diciembre fue examinado en el observatorio de San Fernando, adquiriendo el certificado de oficial hidrógrafo. Una vez concluida la especialización, es destinado al aviso Giralda, que se encuentra en primera situación en el arsenal de Ferrol, como oficial de derrota. Este buque realiza funciones como yate real durante el verano, por el Cantábrico, y el resto del año en Ferrol, en primera situación reserva de segundo grado. En esta situación permanece hasta el 15 de noviembre de 1918, que desembarca y pasa, por tercera vez, a la escuadra de Instrucción, embarcando en el acorazado España (25), como dotación. El 25 de marzo de 1919 es designado oficial de derrota del buque al trasladarse a Barcelona. Durante la estancia de la escuadra en esta ciudad, prestó Estrada servicio de armas, desembarcando al mando de la compañía por hallarse la población en plena huelga y estado de guerra, y en el puerto, en la descarga y vigilancia de barcos mercantes. El 10 de mayo es elegido por el comandante general de la escuadra para el puesto de ayudante del Estado Mayor, donde permanece hasta el 25 de junio, al cambiar la insignia al acorazado Alfonso XIII. El 7 de agosto se le conceden dos meses de licencia por enfermo, cesando, en consecuencia, en el España. Se reincorpora antes de que se cumpla el período de licencia concedido (20 de septiembre) y fue pasaportado a Cádiz a fin de tomar el mando del guardapesca Delfín, lo cual efectúa el 2 de octubre en Huelva. Durante su mando efectúa vigilancia de almadrabas, garrafas y demás artes de pesca entre Ayamonte y Chiclana. Por enfermedad solicita dos meses de licencia y entrega el mando (22 de noviembre de 1920), trasladándose a Madrid. Se reincorpora una vez recuperado (20 de enero de 1921) fue destinado al Estado Mayor Central (EMC) de auxiliar del cuarto negociado (perso-

nal). El 11 de enero había ascendido a capitán de corbeta, con antigüedad de 7 de agosto de 1920.

Se le concedió la Cruz de 2ª Clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, por los servicios prestados siendo comandante del guardapesca Delfín. El 20 de junio de 1921 cesó en su destino del EMC y pasó a ser el ayudante personal del vicealmirante Ramón Estrada y Catoira (su padre), donde permanece hasta el 31 de marzo de 1922 (fecha de retiro de su padre). Pasa a ser auxiliar de la primera sección del EMC (información) y el 12 de mayo Estrada es designado para formar parte de la Junta encargada del estudio y redacción de un proyecto de ley de reforma de las de 3 de julio de 1876 y 10 de julio de 1885 (destinos civiles y sargentos). Como premio a la labor realizada en esta Junta fue propuesto para la Cruz de Isabel la Católica según Real Orden (RO) comunicada por el presidente del Consejo de Ministros (21 de septiembre de 1922). En 1923 formó parte de la Junta mixta de Guerra y Marina para el estudio de las Bases Navales. Cesó en el EMC (26 de febrero de 1924) y se hizo cargo de la segunda comandancia del aviso Urania, perteneciente a la comisión hidrográfica del Sur y de Levante, así como de la dirección técnica de los trabajos. En compañía del vapor auxiliar Castor, realizó el levantamiento de los portulanos de las bahías N. y S. del puerto de Ceuta y las cartas de las islas Chafarinas y de cabo de Agua; además, efectuó observaciones astronómicas con el astrolabio de prisma determinando la posición geográfica del faro de la isla de Isabel II. Como consecuencia de nuevas disposiciones que reorganizaron la comisión hidrográfica, fue nombrado segundo comandante del buque planero Giralda y subjefe de la comisión hidrográfica (17 de diciembre). El día 1 de enero de 1925, por orden del capitán general de Cádiz, se encargó del mando del aviso Urania para

su desarme y tomó posesión de los destinos asignados. Concluido el desarme, entregó el mando del Urania (3 de marzo de 1925) y la segunda comandancia y subjeftatura de la comisión (4 marzo), después de haber redactado la memoria anual de los trabajos hidrográficos y la nueva organización del Giralda para buque planero. Pasó a Madrid para eventualidades del servicio, fue nombrado ayudante personal del almirante Eloy Montero, director general de navegación (14 de marzo). El 18 de julio se encargó del mando del transporte Almirante Lobo en Puntales con un cargamento de explosivos para las Fuerzas Navales del Norte de África. Participó en el desembarco de Alhucemas, aprovisionando de carbón y agua a los buques menores y municionando a todos, hallándose en distintas ocasiones al alcance del fuego enemigo (septiembre de 1925). Cesó en el mando (7 de julio de 1926) y pasa destinado como auxiliar del negociado tercero de la sección de personal, aunque el 31 de julio pasa de auxiliar de la sección de información (Revista General de Marina) de la Dirección de Campaña del EMC. Se le concede la Cruz de 2.ª Clase de María Cristina (22 de julio), por las operaciones del desembarco de Alhucemas. También se le concede la Cruz de Caballero de la Legión de Honor por el Gobierno francés con motivo de las operaciones de Marruecos (30 de julio de 1927). Fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz (11 de febrero de 1928). Cesa en el EMC y es nombrado jefe del Servicio Hidrográfico, destacado en Madrid (14 de enero de 1929). Asistió como delegado de España, acompañando al director del Servicio Hidrográfico, a la Conferencia Hidrográfica Internacional extraordinaria celebrada en Mónaco (10 de abril). En Sevilla, hizo entrega de libros, legajos, cartas, planos y demás documentos del Depósito Hidrográfico a la comisión de Marina en la Exposición Iberoamericana (16 de abril). Formó parte de la co-

misión de expertos para el estudio de las modificaciones al Código Internacional de Señales (6 de junio).

Ascendió a capitán de fragata (20 de septiembre), continuando en el mismo destino. Formó parte, como representante del Ministerio de Marina, de la comisión organizadora de la exposición que acerca de la "aportación de la cultura española en las Indias" inició la Sociedad de los Amigos del Arte (30 de enero de 1930). Como consecuencia de esta comisión dio en el Museo de Arte Moderno una conferencia sobre "El viaje de las corbetas Descubierta y Atrevida y los artistas de la expedición 1789-1794". Se le concedió el premio "Álvaro de Bazán" por su artículo "Testigos de una época que desaparecen" publicado en la Revista General de Marina (abril de 1930). Fue nombrado vocal del Consejo Superior Geográfico en representación de las Comisiones Hidrográficas. Asistió como delegado de España a la Conferencia Internacional de Balizamiento y Alumbrado de Costas (23 de septiembre), que organizó en Lisboa la Sociedad de Naciones. Pasó a depender del Estado Mayor de la Armada (3 de diciembre), sin desatender el destino que desempeñaba de jefe del Servicio Hidrográfico, destacado en Madrid. Se le concede la Cruz de 2.^a Clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco y pasador lema "Industria Naval Militar" pensionada con el 10 por ciento de su sueldo durante su empleo en aquel momento (12 de febrero de 1931). Es nombrado segundo comandante del crucero República (27 de mayo), que tiene su base en Ferrol. El Gobierno francés le otorga la Cruz de oficial de la Legión de Honor (27 de mayo). Entre el 1 de julio y el 15 de agosto realizó un viaje de prácticas con 43 aspirantes de la Escuela Naval. Desembarcó el 27 de mayo de 1932 y se trasladó a Madrid, invitado por el director de la Escuela de Guerra Naval para dar en ella una conferencia sobre "La anti-

gua Náutica" (8 de junio). El 11 de junio tomó el mando en Ceuta del cañonero Canalejas, perteneciente a las Fuerzas Navales del Norte de África. El 26 de febrero de 1933 salió de Ceuta para Río de Oro a fin de encargarse del servicio de vigilancia de aquella colonia y de las Islas Canarias, cesando de pertenecer a las Fuerzas Navales del Norte de África y pasando a depender del vicealmirante jefe de B. N. de Cádiz. Hizo entrega del mando del cañonero en Las Palmas y pasó disponible forzoso a Madrid (11 de junio de 1933). A propuesta de la sección de Oceanografía del Comité de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional fue nombrado delegado en el Congreso, que la citada entidad celebró en Lisboa durante los días del 17 al 26 de septiembre, al que asistió. Previo concurso entre los de su empleo, fue nombrado alumno de la Escuela de Guerra Naval (12 de septiembre), comenzando el curso el 1 de octubre siguiente. A pesar de estar realizando el curso de Guerra, se le nombra vocal del Patronato del Museo Naval (8 de diciembre). Una vez finalizado el curso se le concede el título de especialista de Estado Mayor (30 de abril). El mismo día, embarcó de agregado al Estado Mayor de la Flotilla de destructores, a bordo del destructor Almirante Valdés y, en unión del Sánchez Barcaiztegui, salió para Orán, Argel, Bona, Bizerta, Túnez y Cartagena; donde el día 15 de mayo desembarcó de la flotilla de destructores y pasó a la situación de disponible forzoso en Madrid, hasta que fue nombrado secretario del Estado Mayor (28 de mayo). Al día siguiente, fue designado correspondiente de la Academia Gallega (29 de mayo). El 30 de julio fue nombrado miembro colaborador de la Junta de Investigaciones Histórico Bibliográficas de la Academia de Ciencias. La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias le nombró presidente de la sección de Astronomía, Geodesia, Geofísica y Geografía (6 de diciembre). El Ministerio de Estado le nombra agregado naval a

la embajada de España en Roma (2 de abril de 1935), tomando posesión el día 12 siguiente. Al tener noticias de iniciarse en Marruecos el alzamiento nacional, manifestó, valiéndose de la radio de la agencia Stefani y de la prensa italiana, su adhesión al general Franco, poniéndose luego en comunicación con la Junta de Burgos, la cual le confirmó en el cargo. El 29 de julio, en unión de los secretarios de la Embajada y el agregado militar, obligó a firmar su cese al Embajador, por ser partidario del Gobierno de Madrid. Continuó manteniendo relaciones con el Ministerio de Marina italiano y comenzó a gestionar el reclutamiento de voluntarios y envío de material de guerra a España. El 10 de agosto expulsó al nuevo encargado de negocios enviado por el Gobierno republicano. Contribuyó con el primer secretario, nombrado encargado de negocios por el Gobierno de Burgos, a que las embajadas de España y consulados se pronunciasen por la causa nacionalista, y colaboró con el agente oficioso en las gestiones para la defensa de Mallorca y otras de detención y armado de barcos republicanos españoles en puertos italianos; establecimiento de comunicaciones por T.S.H.; espionaje en Marsella; etc. Con fecha 28 de octubre remitió al jefe de Estado Mayor de la Armada una memoria informe de lo ocurrido en la embajada de España en Roma durante el primer día del alzamiento. Ni un solo momento estuvo la embajada en poder de los republicanos, y, de modo oficioso, continuó relacionándose con el Gobierno italiano, como Estrada continuó actuando como tal agregado naval en íntimo contacto con el Ministerio de Marina de Burgos y con los de la Guerra y de la Aeronáutica al ausentarse el agregado militar titular.

Ascendió a capitán de navío (25 de enero de 1937) y fue nombrado jefe del Arsenal de Ferrol, cesando en Roma el día 12 de febrero, y se presentó en Salamanca el 20. Por enfermedad

del comandante del crucero Baleares, capitán de navío Manuel de Vierna, fue nombrado para sustituirlo. Embarcó en Sevilla el 27 a bordo del Franca Fassio y en Palma de Mallorca, en Cala Porrassa, embarcó de transporte en el crucero Baleares el día 3 de marzo, saliendo al día siguiente para Málaga en unión del Almirante Cervera. El día 7, en Algeciras, tomó el mando del crucero y salió en la noche de aquel día, con el Cervera, y la misión de establecer con los cruceros auxiliares Mallorca y Rey Jaime I una doble barrera de vigilancia en el estrecho de Sicilia. Bombardeó el Grao de Castellón al anochecer del 23. En la mañana del 1 de abril, acompañado por el Canarias, Lázaro y Puchol se dirigió a formar barrera a Poniente y Sur de San Antioco a los buques procedentes del estrecho de Sicilia, y a la mañana siguiente hundió a cañonazos al vapor contrabandista griego Poli después de recoger a bordo la dotación. Al anochecer del 13 bombardeó, de nuevo, el Grao de Castellón y, al amanecer del día siguiente, el puerto de Tarragona. El 16 de abril entregó el mando del Baleares en Cádiz y se hizo cargo de la Dirección de la Escuela Naval Militar y de la de torpedistas y electricistas, sitas ambas en San Fernando. El 25 de agosto cesó en sus destinos y tomó el mando del crucero Canarias, al día siguiente. El 7 de septiembre de aquel 1937, salió de Ceuta a 27 nudos hacia cabo de Gata, al recibir noticias de que el Baleares se batía con la escuadra republicana. Intentó cortar el paso al convoy republicano que se retiraba a Argel y en la noche se reunió con el Baleares, reconociendo ambos este puerto. Al día siguiente, al separarse el Baleares le hizo honores, cantando los himnos nacionales el Canarias en homenaje a los muertos y heridos que tuvo en el combate. Al amanecer del 10 detuvo al petrolero Jonia al que obligó a ir a Ceuta. El 17, navegando algo al sur del paralelo de Barcelona, a las 21,32 horas, se avistaron varios buques con luces apagadas, ordenó zafarrancho de combate y,

siguiendo las instrucciones del almirante, aumento el andar a 25 nudos metiendo a estribor a reconocerlos. A la luz de la luna se apreció que eran tres destructores republicanos escoltando dos barcos mercantes. Gobernó a rumbo de colisión sobre los destructores que huían tratando de ocultarse con columnas de humo. A unos 5.000 metros abrió fuego y poco después, mediante el disparo de proyectiles iluminantes pudo medirse 12.000 metros de distancia. Los destructores contestaron al fuego débilmente. A las 21,55 arrumbó al 045 disparando contra el destructor de más a levante, rezagado, el cual debió ser alcanzado a juzgar por la llamarada de los piques. Por considerar inútil la caza y ante la idea de perder el convoy arrumbó a la busca de éste. A las 22,13 se avistaba los dos buques mercantes, que eran el Rey Jaime II y el Sister con provisiones y material de guerra con destino a Mahón, a los que condujo a Palma. Apresó en la noche del 15 de noviembre la balandra Castellón, al servicio del faro de Columbretes, y la incendió después de recoger la dotación, un torrero y su familia. El 6 de diciembre repelió un ataque de dos escuadrillas de aviones republicanos sobre Palma. El 9 con la insignia del vicealmirante-jefe del bloqueo y los cruceros Baleares y Cervera salió, otra vez de Palma; el 10 apresó el pesquero Téide y bombardeó Alicante y al día siguiente lo hizo con Valencia. En otra salida de Palma, apresó e incendió (21) los pesqueros Dolores Arlanda y M.^a Soledad y, con los minadores Júpiter y Vulcano, apoyó el bombardeo de Gandía las noches del 22 y 23; regresó el 24 a Palma. Al día siguiente, con el Baleares, apoyó el bombardeo de Castellón por los minadores. En la mañana del 17 de febrero de 1938, con la insignia del vicealmirante-jefe del bloqueo del Mediterráneo, en unión de los otros dos cruceros y los dos minadores, salió a vigilar la costa de Levante; bombardeó San Feliú de Guixols. En la tarde del 22, bombardeó el Grao y los Altos Hornos de Sa-

gunto. Repelió intenso ataque aéreo de 18 aviones republicanos, que hizo víctimas en el Baleares y en el Cervera (diez muertos y numerosos heridos); se repitió el ataque aéreo con algún herido en el Vulcano. Al amanecer del 23, en unión del Baleares y minadores bombardeó los buques fondeados en San Feliú; repelió varios ataques aéreos y por la tarde amarró en Palma. En la tarde del 5 de marzo salió en unión del Baleares (insignia contralmirante de la división de los cruceros) y Cervera, escoltando a los mercantes Umbe Mendi y Aiskuri Mendi. Avistado enemigo en la noche del 6 (00,40 horas), la capitana (Baleares) ordenó aumentar a 22 nudos y zafarrancho de combate; régimen al que continuó sin volver a ver al enemigo hasta las 02,15 horas, a poco de iniciar una evolución el Baleares, cuyas aguas seguía. A menos de 2.000 metros avistó por el través de babor un crucero tipo Libertad; seguido de otros bultos, haciendo fuego sobre el primero con las torres de popa. El Baleares disparaba iluminantes, así como el Canarias; pero debido a ser alcanzado, el primero, por torpedos, hizo explosión su parte de proa, incendiándose. Manióbró el Canarias, dando órdenes al Cervera de aumentar a 28 nudos, para evitar ser blanco de los torpedos y se dirigió a defender el convoy. Una vez éste asegurado, ya amaneciendo, volvió al lugar del encuentro (70 millas al 084 de cabo Palos), donde encontró cuatro destructores ingleses recogiendo náufragos, los cuales fueron transbordados por botes ingleses, en número de 340. Durante esta faena se ordenó al Cervera evolucionar en torno al Canarias. Repelió intenso ataque aéreo (9 Martín Bombers). La metralla alcanzó al Boreas, que tuvo algunos muertos y heridos; seguido del Kemperfelt, que tenía unos 20 náufragos heridos, y del Cervera, se dirigió a Palma, donde amarró en la tarde del 7 de marzo de 1938. El 17 de mayo salió de Palma y apresó próximo a Grecia al Ellinice Vocum con 205 camiones. Salió de

Palma el 28 de julio en unión de otros buques en servicio de vigilancia y sufrió ataque aéreo con algunos desperfectos y heridos leves. El 26 de agosto, en Ceuta, hizo entrega del mando por ser destinado a las órdenes del jefe del Estado Mayor de la Armada en Burgos, donde se presentó el 29 siguiente. Con antigüedad del 15 de agosto, había sido ascendido a contralmirante (26 de agosto).

A continuación, fue nombrado subsecretario de Marina (13 de octubre). Por orden de 15 de abril de 1939, se le nombra Caballero Gran Cruz de la Corona de Italia. Fue invitado por el fñrer y canciller del Reich a presenciar el desfile y demás actos conmemorativos del 50 aniversario de Hitler. Salió para Berlín el 18 de abril formando parte de la Comisión presidida por el general Moscardó. Visitó los arsenales de Willhemshaven y Kiel y otros centros. El 28 regresó a Burgos. Se le concede la Gran Cruz del Mérito Naval (17 de julio). Por decreto del 16 de agosto, cesa en el cargo de subsecretario de Marina y se le nombra almirante secretario general en funciones de vicealmirante, cesando en Burgos y pasando a Madrid. Se le concedió la Medalla de Campaña, Cruz Roja y Cruz de Guerra (1939). Le fue impuesta en la embajada de Alemania, en Madrid, la encomienda de la Cruz alemana del Águila Blanca con espadas (26 de enero de 1940). Días más tarde, se le nombra vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en representación de la Marina. Además, vocal del Patronato Juan de la Cierva, que formaba parte del citado Consejo. Se le nombra comandante general del Departamento Marítimo de Cartagena, en funciones de vicealmirante (26 de abril). En representación de los comandantes que mandaron el crucero Canarias, durante la guerra, asistió en Tenerife a la entrega de la bandera que el archipiélago canario regaló al citado buque. Ascende a vicealmirante y es

confirmado en su destino (15 de agosto).

Se le nombra, además, vocal del Patronato del Museo Naval. Asistió, como presidente de la Sección de Astronomía, Geodesia, Geofísica y Geografía, al Congreso que la Asociación para el Progreso de las Ciencias celebró en Zaragoza del 16 al 21 de diciembre. Con fecha 25 de febrero de 1941 le fue concedida la Medalla de Oro de la Cruz Roja Española. Fue nombrado comandante general de la Escuadra (2 de agosto), arbolando su insignia en su viejo crucero Canarias, que ahora tenía su base en Ferrol del Caudillo (nombre de la ciudad en aquel momento). Le fue concedida la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco (25 de septiembre). El presidente de la República de Portugal le concedió la Gran Cruz de la Orden Militar de Aviz (27 de mayo de 1942). En calidad de presidente de la Sección de Ciencias Astronómicas de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, asistió al Congreso Luso-Hispano que se celebró en Oporto del 17 al 25 de junio, siendo huésped de honor de aquella ciudad. En la sesión de apertura de su sección pronunció el discurso inaugural acerca de "Las conquistas geográficas portuguesas". Terminado el congreso, se trasladó a Lisboa para dar las gracias al Gobierno portugués por las atenciones recibidas. Asistió, en Madrid, a las sesiones del Consejo Superior de la Armada durante los días del 7 al 17 de octubre de 1942, día éste en que recibió la orden de cesar en el mando de la escuadra, quedando a las órdenes del ministro. Fue ascendido al empleo de almirante (20 de julio de 1944).

En su nuevo empleo, fue nombrado capitán general del departamento de Cádiz (28 de septiembre). Previamente a su toma de posesión, asistió, del 3 al 10 de octubre, al Congreso que la Asociación para el Progreso de las Ciencias celebró en Córdoba. El 11 tomó posesión de su nuevo cargo. La Real Aca-

demia Española le elige para la plaza de número vacante por el fallecimiento de Manuel Linares Rivas (25 de enero de 1945). El 27 juró el cargo ante el Instituto de España reunido en el Museo Naval. El 3 de marzo es nombrado vicepresidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y el 31 del mismo mes académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba. Además, fue nombrado vocal de la Junta de Gobierno del Patronato Juan de la Cierva del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (3 de octubre de 1945). En abril de 1947, asistió a un nuevo congreso que la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias celebró en San Sebastián del día 7 al 13. Leyó un discurso acerca de "Guipúzcoa en la mar" y habló en nombre de la Asociación en la sesión de clausura. Con fecha 30 de mayo del mismo año, fue nombrado correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. En 1948, se le concedió la Placa de 2.ª Clase de la Cruz Roja Española (9 de abril) y fue nombrado académico de número de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes (27 de abril); hizo su ingreso como académico con un discurso acerca de "Luces cosmográficas del siglo XIII" (7 de octubre). Antes, le había sido concedida la placa de Gran Oficial de la Cruz Peruana al Mérito Naval (3 de septiembre). En 1949, con fecha de 7 de enero le fue concedida por el presidente de la República Dominicana, Rafael Leónidas Trujillo, la Gran Cruz, placa de plata, de la Orden de Cristóbal Colón. A requerimiento del Instituto Fernando el Católico de Zaragoza, para inaugurar la cátedra Martín Cortés, dio el 19 de mayo una conferencia acerca de "La influencia del mar en la Historia de España". Con motivo de la visita de historiadores americanos en octubre, en su calidad de vicepresidente de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Letras, leyó un discurso sobre "La marinería andante española". Representó al jefe del Estado

en el acto de entrega en Málaga del Colegio para huérfanos de guerra Nuestra Señora de Luján, donado por los Legionarios Civiles de Franco en Buenos Aires (11 de noviembre). Dio una conferencia en la Escuela de Náutica de Cádiz acerca de "El ideal navegante en el mundo hispano", con motivo del curso de verano para hispanoamericanos (18 de agosto de 1950). Por decreto del 26 de marzo de 1951, es nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada y, más adelante, procurador en Cortes (15 de octubre). Del 8 al 16 de diciembre asistió en Málaga al XXI Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en el que estuvo a su cargo el discurso inaugural, que versó acerca de "El progreso científico a bordo de los buques"; en la sesión de clausura fue designado presidente de la Asociación. Fue nombrado comisario del Instituto Social de la Marina (17 de mayo de 1952) y por decreto del 23, que reorganiza la entidad citada, se le designa presidente-delegado por el ministro de Trabajo. Asistió en Cádiz y San Fernando al entierro de los restos del almirante Francisco Moreno en el Panteón de Marinos Ilustres, donde tuvo el honor de pronunciar el discurso necrológico. Cesó en el cargo de jefe de Estado Mayor (17 de octubre) y pasó a la reserva el día 24, que cumplió la edad reglamentaria.

Con fecha 18 de diciembre de 1952, es nombrado, por el ministro subsecretario de la Presidencia, presidente de la comisión mixta para el estudio de las bases de una futura organización del servicio de Salvamento de Náufragos. Por decreto del 9 de enero de 1953, se reintegra a la escala de procedencia, es decir, a la activa. Del 27 al 4 de octubre de 1953 presidió en Gijón el XXII Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias. El 15 de marzo de 1954 fue nombrado presidente del Patronato de Lecturas para el Marino. Pasó definitivamente a la

Reserva el 24 de octubre de 1954.

Aún fue nombrado presidente del Consejo de Administración de los Astilleros de Cádiz y pretendió llevar a cabo un plan general de reconstrucción y modernización de los astilleros, que tendía a que en breve plazo de tiempo constituyeran un conjunto armónico formado por el astillero en sí, la dársena y los muelles de armamento y dique seco Nuestra Señora del Rosario. También incluía la construcción de un dique flotante de gran capacidad e incentivar las frecuentes demandas que se recibían del extranjero para la construcción de nuevas unidades. El 18 de octubre de 1956 falleció en Madrid de muerte natural.

Consagrado al estudio de los problemas de la astronomía náutica y la hidrografía publicó numerosos trabajos, en particular en la Revista General de Marina (RGM). Dejó inédita la extensa obra *Los descubrimientos*, que abarcaba desde los orígenes de la Humanidad hasta la salida de Cristóbal Colón de Palos de Moguer.”⁴⁵

⁴⁵ MADUEÑO GALÁN, JOSÉ MARÍA, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2011, tomo XVIII, págs. 105/112.

Excmo. Sr. Don Wenceslao FERNÁNDEZ FLÓREZ

Elección: 1934

Ingreso: 14-05-1945

Silla letra: S

Discurso de ingreso: *El humor en la literatura española*

Contestado por el Excmo. Sr. Don Julio Casares y Sánchez

Nace en La Coruña, el 11 de febrero de 1885, falleciendo en Madrid, el 29 de abril de 1964. Nace al amparo de una familia adinerada, se prepara para estudiar Medicina, pero se decidió por el periodismo; pronto colaborará con asiduidad en periódicos como “*Diario Ferrolano*”, “*Heraldo de Galicia*”, “*La Mañana*”. Y desde 1905, ya en Madrid, en “*ABC*”, y en “*Blanco y Negro*”. Marcha a Francia durante la Guerra Civil, regresando en la posguerra para seguir escribiendo en “*ABC*”, tarea compartida con “*La Codorniz*” y “*Semana*”. Escritor.

“Elegido para la silla S en 1934, no tomó posesión hasta 1945. Su nombre, como electo, aparece esporádicamente en las reuniones de la zona nacionalista, en la que le sorprendió la contienda”.⁴⁶

Académico Correspondiente de la Real Academia Galega.

Entre su bibliografía: *La tristeza de la paz* (1910); *La procesión de los días* (1914); *Volvoreta* (1917), premio del Círculo de Bellas Artes; *Ha entrado un ladrón* (1920); *Tragedias de la vida vulgar* (1922); *El secreto de Barba Azul* (1923); *Las*

⁴⁶ ZAMORA VICENTE, ALONSO, *La Real Academia Española*, año 2015 pág. 215

siete columnas (1926); *Relato inmortal* (1927); *La casa de la lluvia*; *Unos pasos de mujer*; *Huella de luz*; *El ladrón de glándulas* y *Los que no fuimos a la guerra* (1930); *El malvado Carabel*; *Aventuras del caballero Rogelio de Amaral*; *El hombre que compró un automóvil*; *Una isla en el Mar Rojo*; *El bosque animado* (1943), llevado al cine en 1987, obteniendo cinco “Goyas de Oro”. El 8 de febrero de 2015 “La Voz de Galicia” anunciará el descubrimiento de dos guiones cinematográficos inéditos y un cortometraje.

En San Salvador de Cecebre-Cambre (La Coruña), en la casa donde el escritor pasaba la temporada estival, funciona la Fundación Fernández Flórez; centro de documentación para el mejor conocimiento de la obra de Fernández Flórez.

Premio Nacional de Literatura, año 1926, compartido con Concha Espina. Medalla de Oro de Madrid. En 1935, será, junto con José Ortega y Gasset y Américo Castro, condecorado por el gobierno que presidía Alejandro Lerroux.

En 1950 fue homenajeado por la ciudad de La Coruña, que lo nombra Hijo Preclaro. En 1958 fue nombrado Periodista de Honor y en 1959 se le entregó la Cruz de Alfonso X.

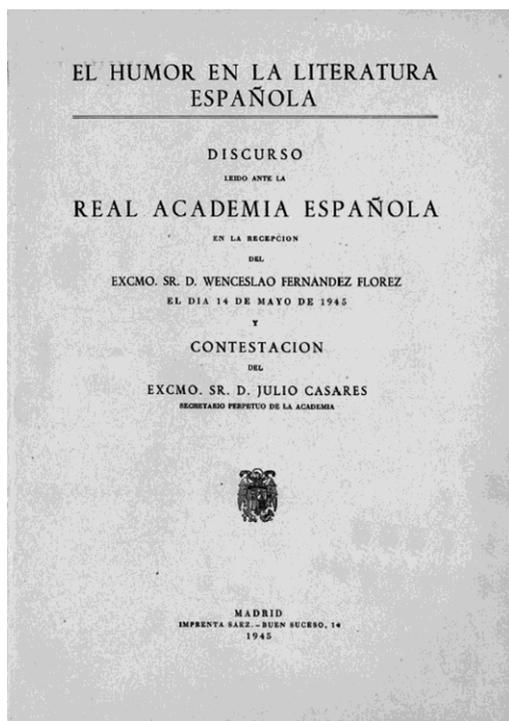
* * *

Conmemorando el Centenario de su nacimiento, y, como con temor, en la prensa se homenajeará a Wenceslao Fernández Flórez. Para algunos sectores no parecía ser “políticamente correcto” destacar a quienes tanto aportaron a la sociedad española desde su independencia:

“**W.F.F.** Estas letras, hace un cuarto de siglo, bastaban para que todo lector viera en ellas el nombre completo de

Wenceslao Fernández Flórez. El domingo otro escritor gallego, Gonzalo Torrente Ballester, se refiere a él llamándole don Wenceslao. El don me sonó como gota de humor de escasa transparencia. Menos mal que fue sólo una gota porque líneas adelante se planta y declara con nobleza y claridad:

«El humor de Fernández Flórez es merecedor de un estudio especial. Se caracteriza, a mi juicio, por su espontaneidad, algo que emerge de la persona, de su constitución y su situación y no un artificio intelectual superpuesto a la obra misma, como pudiera ser el caso de otros contemporáneos.»



Desde hace veinte años sus lectores preguntan por qué ese silencio cerrado que ha seguido a este gran escritor que aumentaba la venta de los periódicos en que aparecía su firma. Unos contestan que porque era de derechas. Otros, que porque se tuteaba con Franco. Se tuteaba, es cierto, y Franco le ofreció una Embajada y no la aceptó con el pretexto de no dominar idiomas, y cuando Franco le

hablo de Lisboa —a él que había traducido a Eça de Queiroz— dijo que no quería separarse de su madre.

José Carlos Mainer en su artículo del domingo coincide con Torrente: «En el caso de Fernández Flórez, si se quieren celebrar sus ideas conservadoras, habrá de hacerse olvidando su sátira feroz del señoritismo hispánico, su hostilidad a la moral sexual tradicional, su absoluta renuncia a cualquier trascendencia de signo religioso, sus pullas antimilitares y su general tendencia a la misantropía...»

Inútil silencio, Wenceslao Fernández Flórez sigue vivo literariamente. La prueba más reciente son las exclamaciones de los jóvenes que lo descubren hoy en las páginas del dominical de ABC, en la sección de humor donde se reproducen artículos suyos: «¡Pero si resulta la prosa más moderna del periódico!» Wenceslao atravesó su época con una aguja que no era la de la sátira ni a veces la de la ironía, era aún más fina: descubría a sus personajes reales de manera directa lo que ellos ignoraban de sí mismos, lo que hubieran querido seguir ignorando. Cuando su lupa caía sobre alguien del mundo de la política, muchos se sentían como expuestos a ser arrastrados a la cola de presuntas víctimas. Y pensaban que andaba suelto por el mundo un hombre con esa terrible arma, facultad de la que él –hombre bondadoso y justo- no hizo uso exagerado, pero que podía hacerlo en cualquier momento y sin previo aviso. El día de su muerte más de uno se sintió aliviado de una amenaza que nunca existió. Esto puede que haya retrasado su gloria literaria sólo transitoriamente. Ha sido el precio.

Cuatro artículos relevantes en la presente semana. El lunes 11 el riguroso crítico Rafael Conte se abre de esta manera: «Hay que decirlo con pocos rodeos. Fue un gran escritor que en sus mejores momentos no dejaba títere con cabeza, ni a diestra ni a siniestra. Al final –humor obliga- es evidente que fue un hombre de orden.» Y en la misma hoja Eduardo Haro

Tecglen, con su habitual independencia de criterio, habla así de Wenceslao, al que conoció y trató: «Su combate de humorista de acero estaba contra la España negra: contra la represión sexual en *Relato inmoral*, contra el militarismo en *Los que no fuimos a la guerra*, contra la hipocresía de la sociedad dominante en *Las siete columnas*. Fue un escritor que creó el personaje de un general experto en retiradas, el de un rey pescador al que los buzos enganchaban en el anzuelo peces enormes. Y se había burlado de los poderosos y ensalzado a los humildes. Yo le decía que fui un niño que confirmó su vocación por la izquierda sociológica leyendo sus novelas: y le gustaba.»

Aquella tarde del 29 de abril de 1964 estaba yo allí junto a su cadáver, cuando entró don Ramón Menéndez Pidal a hacerse presente como director de la Real Academia Española y saludar a la familia. Después le acompañé al ascensor y allí mismo en la mesetilla de la escalera me hizo este honroso encargo: «Usted hará la necrológica para el Boletín de la Academia.» Algo azorado le sugerí que tal vez los académicos gallegos podrían... La réplica de don Ramón fue cortante: «Sí, pero usted es el amigo.» Esta medalla la tengo aún en más aprecio que la que el mismo don Ramón me había puesto al recibirme como académico un año antes: reconocerme la condición de poder ser de manera plena amigo de un hombre como Wenceslao. Y éste es el único título con el que cuento para hablar de un escritor, cosa que no acostumbro.

No quiero dejar atrás otras nobles palabras de Gonzalo Torrente sobre Fernández Flórez: «A los cien años de su nacimiento y veinte de su muerte me parece cumplido con creces ese periodo de silencio que sigue a la muerte de cualquier escritor, silencio que tiene algo de venganza y también de remor-

dimiento. Es la hora de las tesis doctorales, de las revisiones críticas, de las ediciones cuidadas y anotadas.»

Por mi parte diré que tengo a Wenceslao como una cima de la Literatura española del siglo XX. Hablo de siglo porque es el marco que cuadra al autor de *El bosque animado*, dueño de un mundo de infinitos personajes. A veces zarandeado, a los que é solía dotar, en el último momento, de un destello de ternura. En su esquelera mortuoria eché de menos el título de académico. No me atreví a preguntar. Pensé que sería una disposición suya. Recordé, eso sí, la contestación de Monselet cuando Sainte-Beuve le habló de pedir para él la Legión de Honor: «Durante mucho tiempo la he deseado vivamente, pero yo no, porque ahora me la merezco.»⁴⁷

* * *



En el número 12 de la Calle de Alberto Aguilera, se descubrió el 29 de abril de 2008, por el alcalde de Madrid, acompañado por el ministro de Cultura, una placa dentro del programa "Plan Memoria de Madrid".

* * *

⁴⁷ HALCÓN, MANUEL, "ABC" (Sevilla), 19 de febrero de 1985.



Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

“Nunca fue demasiado explícito respecto a la primera etapa de su biografía, tanto por reserva natural cuanto por ocultar su condición de hijo natural (legitimado por el matrimonio de sus padres, que todavía le dieron cinco hermanos) y por afectar un rango social que no tuvo: hizo a su padre médico, cuando en realidad fue profesor de un colegio privado. No realizó estudios universitarios y su obra, aunque transparenta a un hombre de cultura, tampoco refleja lecturas copiosas ni intereses literarios por lo más moderno. Fue, en definitiva, un escritor profesional que llegó a una notable repercusión, a despecho de una atención crítica muy pobre, y que surgió del mundo del periodismo.

Desde muy pronto huérfano de padre, fue redactor, como el protagonista de su novela *Volvoreta*, Sergio Abelenda. Trabajó en *Heraldo de Galicia*, *Tierra Gallega*, *Diario Ferrolano* (del que fue director) y *El Noroeste*, periódico coruñés de

orientación conservadora al que fue fiel, incluso cuando residía en Madrid. En 1915 llegó a la capital para trabajar en El Parlamentario, pero pronto pasó a ABC, donde Azorín lo había recomendado como sucesor suyo en la crónica parlamentaria. Así nacieron las "Acotaciones de un oyente" que le hicieron extraordinariamente popular y que redactó hasta 1935. En ellas se puso de manifiesto lo más relevante de su personalidad política: un humor esencialmente relativizador (heredero, en tal sentido, del que usaba su predecesor), que es particularmente sensible al ridículo ajeno, pero que nunca acaba de disimular dos corrientes aparentemente paradójicas: un progresismo laicista y avanzado en lo moral y un compacto conservadurismo en lo político. Esencialmente escéptico, creía en la modernización autoritaria y cívica -lo que identificó en Antonio Maura- y desconfiaba de revolucionarismos, doctrinarismos o populismos.

El otro sustentáculo de la popularidad del escritor fue su narrativa, que nació de las derivaciones del modelo naturalista y al calor de la difusión de las colecciones de novelas cortas. Nunca quiso reimprimir su primer libro de relatos, *La tristeza de la paz* (1910), muy deudor del Valle-Inclán de las *Sonatas*; y entendió como una trilogía marcada por el pesimismo romántico sus tres relatos siguientes, entre los que está *Volvoreta* (1917), el más popular de los suyos. De hecho, consideraba que su personalidad literaria más significativa estaba en la alianza de un eficaz sentido del humor y unas tramas de ambición parabólica y moralizante que surgen a partir de 1923. Pero, seguramente, sus mayores éxitos y cabe que lo más adecuado a su concepción del mundo se produjera en la novela corta y el cuento. Con *la República* y *la Guerra Civil*, extremó su tono satírico, que compensó el tono nostálgico y panteísta de *El bosque animado* (1943), otro de sus éxitos, que deja ver, sin embargo,

una visión muy tradicional del orden natural de las cosas. En sus últimos años ingresó en la Real Academia Española (1945), se interesó por el cine y sus obras fueron adaptadas a menudo e incluso escribió algunos guiones, pero desde 1950 (su última novela, *El sistema Pelegrín*, es de 1949) su popularidad y su presencia en la vida española fueron decreciendo.”⁴⁸

⁴⁸ MAINER BAQUÉR, JOSÉ CARLOS, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2011, tomo XIX, págs. 92/93.

Excmo. Sr. Don Andrés GONZÁLEZ BARCIA CARBALLIDO Y ZÚÑIGA

Elección:

Ingreso: 1713

Silla letra: D

Discurso de ingreso:

Contestado por:

Nace en Galicia, sin haberse podido determinar la localidad exacta, en el año 1673, falleciendo en Madrid, el 4 de octubre de 1743. González de Barcia entre los ocho fundadores de la Real Academia Española. Político en la corte de Felipe V, historiador, bibliógrafo y escritor principalmente de comedias.

“Personalidad muy destacada en la vida administrativa, desempeñó cargos de primera fila: superintendente del Real Aposento con Felipe V; juez de Rentas, consejero de Castilla; Gobernador de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte...”

[...]

Son algo contradictorias las noticias sobre el origen de González Barcia. Para unos era madrileño (Aguilar Piñal), para otros, es gallego, o tenido por tal. Así Salazar, en su *Jornada de los coches de Madrid a Alcalá* (véase págs. 487 y siguientes)...⁴⁹

En edad de iniciar sus actividades profesionales lo encontramos residiendo en Madrid, donde ejercerá como abogado, hasta el año 1706 en que queda al servicio de Felipe V. Compatibilizó sus tareas al servicio de Felipe V con su vocación

⁴⁹ ALONSO ZAMORA, VICENTE, *La Real Academia Española*, año 2015, pág. 71.

de escritor, destacando sus trabajos bibliográficos, con una especial atención al mundo americano. Tras su fallecimiento, en 1749, se iniciará la publicación de *Historiadores primitivos de las Indias occidentales*, hasta en diez ediciones. No siempre firmará con su nombre, haciendo uso de varios seudónimos. En el Diccionario de seudónimos, de Rogers y Lapuente quedan reflejados tres: García Aznar Bélez, en “*El sol obediente al hombre y en otras*” (1704). Gabriel de Cárdenas z Cano, “*en Ensayo cronológico para la historia general de la Florida* (1723). Don Ibón: “*...en diversas comedias*”.⁵⁰

En la Biblioteca Nacional, indicando como autoría de Don Ibón, tenemos: *El apóstol de Grecia, san Andrés* (1695), *El saco de la gran casa de la Meca* (1695), *La esclavitud en su patria o Los esclavos de Nápoles* (1696), *El gran profeta Eliseo* (1697) y *Mayor afecto hay que celos*. Haciendo uso del seudónimo Don García Aznar Vélez las comedias *El sol obediente al hombre; ¿Qué es la ciencia de reinar?* (1704). Y *También hay piedad con celos* (1704). También utilizará Don Jacome de Cárdenas, apostillando “bachiller en Teología por la Universidad de Salamanca”; así en *Los peligros por amar* (1695). Es probable que algunas de las comedias que tienen por autoría un nombre no identificado en los diversos estudios bibliográficos, corresponda a otro seudónimo de Andrés González Barcia. Bajo su nombre verdadero: *Los mártires de Ávila o la piedra de Vicente*.

En “*Anales Cervantinos*” encontramos un extenso y documentado estudio de Abraham Madroñal sobre una comedia titulada *Don Quijote de la Mancha*; manuscrito de una comedia, incompleta, y con la autoría señalada en el primer folio: Don

⁵⁰ ROGERS, P.P. y LAPUENTE, F.A., en *Diccionario de seudónimos literarios españoles*, Editorial Gredos, año 1977, págs. 77, 111 y 230.

Ybon de la Puente, lector en Tarabilla. Afirma Madroñal tratarse de seudónimo de Andrés González Barcia:

“Recientemente dábamos noticia del hallazgo en la Biblioteca Rodríguez Moñino, hoy en la de la Real Academia Española, de un manuscrito incompleto que contiene la primera jornada y parte de la segunda de una obra de teatro titulada *La comedia de don Quixote de la Mancha* y que aparece atribuido, según su primer folio, a un tal don Ybon de la Puente, lector en Tarabillas. Como creemos haber demostrado (Madroñal, 2009), dicho seudónimo encubre al académico Andrés González de Barcia Carballido (1673-1743), uno de los fundadores de la Española, famoso editor de textos americanos (Zamora Vicente, 1999; Carlyon, 2005) y autor también de algunas comedias, en buena parte inéditas todavía, entre las que se encuentra la presente.” Incluye el trabajo de Madroñal el texto de la comedia.⁵¹

Frecuentó la tertulia literaria que, con anterioridad a 1713 (año de fundación de la RAE) se celebraba en la residencia de Juan Manuel Fernández Pacheco, quedando integrado en el selecto listado de miembros fundadores. Es probable que interviniese en la redacción del *Diccionario de Autoridades*. Y trabajo directo de González Barcia fue el plan del Diccionario: «*Planta ideada por los comisarios nombrados por la Academia, del método que se puede observar en la composición del nuevo Diccionario de la lengua española*».⁵²

La biblioteca privada de González Barcia sería comprada por Juan de Iriarte, bibliotecario de la Biblioteca Real, para esta

⁵¹ MADROÑAL, ABRAHAM, “*Anales Cervantinos*”, volumen XLII, año 2010, págs. 305-352,

⁵² ALONSO ZAMORA, VICENTE, *La Real Academia Española*, año 2015, pág. 34.

entidad. Iriarte elaboró un detenido inventario de aquella biblioteca, inventario, que junto a otros papeles, sería publicado por Gregorio de Andrés en la “*Revista de Indias*”.⁵³ Rodríguez Moñino también contemplará aquel inventario.⁵⁴

⁵³ ANDRÉS MARTÍNEZ, GREGORIO DE, *La biblioteca manuscrita del americanista Andrés González Barcia († 1743), del Consejo y Cámara de Castilla*, volumen XLVII, año 1987, págs. 811-831.

⁵⁴ RODRÍGUEZ MOÑINO, ANTONIO. *Catálogo de libreros españoles (1661-1840)*, Madrid, 1945.

Excmo. Sr. Don Augusto GONZÁLEZ BESADA Y MEIN

Elección:

Ingreso: 7-05-1916

Silla letra: J

Discurso de ingreso: *La mujer gallega y Rosalía de Castro*

Contestado por el Excmo. Sr. Don Jacinto Octavio Picón

Nace en Tuy (Pontevedra), el 24 de junio de 1865, falleciendo en Madrid el 4 de junio de 1919. Ministro de Hacienda y de Fomento, presidente del Congreso de los Diputados, y dirigente del Partido Conservador, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

* * *

Brillante discurso de ingreso en la Real Academia Española contenido en medio centenar de páginas, el pronunciado por González Besada. Merece la pena su lectura pausada y meditada. Literatura alegre, saltarina, con continuadas evocaciones a aquella tierra. Ignoramos si se reeditó tras ser publicado por la Real Academia. Si no lo ha sido, debería, tras las oportunas autorizaciones, reimprimirse. Traemos a estas páginas dos párrafos; uno, contenido en una de las primeras páginas, y el segundo en la última, como cierre de la disertación.

“Séame permitido al traspasar el dintel de esta docta casa, amplio recinto de la tolerancia, evocar el recuerdo de las lozanías de mi vida, de aquella mi tierra de Galicia, de aquel mar que la arrulla y la amenaza, de aquellas torres de Compostela que la amparan, de aquellos risueños ríos que la fecundan;

y en ese escenario de la poesía, todo el amor y belleza de la mujer gallega” y Rosalía Castro, que acertó a ser la voz del pensamiento y del sentimiento de la región, encarnando en sus obras los tres atributos que Tirso de Molina proclamó en su Mari Hernández la Gallega y que forman el alma femenina de la raza; el valor, el ingenio y la ternura”.

“No juzguéis temeridad si os digo que mientras el mundo sea mundo, no habrá un gallego ausente de su tierra que, evocando a la tierna y dulce Rosalía, no exclame con el alma y con los labios:

«Airiños, airiños aires,
Airiños da miña terra...”⁵⁵

* * *

“Augusto González Besada fue uno de los políticos gallegos que participaron de forma activa y destacada en la política española de la Restauración, siempre en las filas del Partido Conservador. Abogado de profesión, perteneció a una familia de clase media acomodada integrante de la elite política provincial de Pontevedra, que compartimentó su vida entre Tuy y la capital de la provincia. Augusto realizó sus estudios de bachillerato en Pontevedra y los finalizó en 1880 con la "nota suprema". A continuación, cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Santiago, que acabó en 1885 con sobresaliente en todas las asignaturas y premio en los dos grupos de Derecho Romano y en la Disciplina Eclesiástica. Su padre, Basilio González Besada (1820-1877), había sido también abogado. Su hermano Moisés, nacido en 1867, ejerció la abogacía en Pontevedra.

⁵⁵ GONZÁLEZ BESADA Y MEIN, AUGUSTO, *La mujer gallega y Rosalía de Castro*, Real Academia Española, año 1916, págs. 9 y 48.

dra; jurista afamado, ocupó la Secretaría de la Diputación desde 1895 hasta su muerte prematura a los treinta y ocho años de edad.

Igualmente abogado era Sabino González Besada, tío de Augusto y personaje decisivo en su biografía. Sabino sustituyó en muchos aspectos al padre que Augusto había perdido con apenas doce años. Gobernador civil en 1884-1885 y en 1890-1892, así como presidente de la Diputación en 1896-1898, Sabino González tenía una larga trayectoria en la vida política provincial, que arrancaba de 1860, cuando obtuvo el acta de diputado por el partido de Tuy. Era un hombre de José Elduayen, al que la familia Besada estaba vinculada política y profesionalmente; el padre de Augusto había sido consultor de la Sociedad de Crédito y Fomento de Vigo y de la Compañía constructora del ferrocarril Vigo-Orense, promovida por aquél. Augusto empezó a trabajar en el despacho de su tío al acabar sus estudios. De su mano entró en la política y en 1890 fue diputado provincial por el distrito de Caldas-Cambados y en 1894 por el de Ponteareas-La Cañiza; de 1895 a 1897 desempeñó el cargo de gobernador civil de Pontevedra. En 1898, murieron el jefe político, José Elduayen, y Sabino González Besada; con la muerte de éste, los Besada desaparecían de la dirección de la política provincial. En lo político, Augusto González parecía quedar huérfano. Pero en este momento ya podía -y quería- volar alto. En abril de 1899, inició su andadura en la política nacional como diputado por Cambados, apoyado por Raimundo Fernández Villaverde, quien ocupaba en la provincia el puesto dejado por Elduayen. Un mes antes se había negado a aceptar el cargo de gobernador civil de Valladolid.

En la política madrileña, su ascenso fue fulgurante. En 1899, Fernández Villaverde le incorporó al equipo que redactó,

y defendió en las Cortes, el plan de saneamiento y reforma tributaria; en 1902, le hizo subsecretario del Ministerio de Hacienda; en 1903, le nombró ministro de Hacienda y, en 1905, le llevó a la cartera de Gobernación, que -con Hacienda- era la más importante de los gobiernos de la época. González Besada llegó a ser el responsable de Hacienda más joven de la Restauración; en este período sólo José Canalejas (ministro de Fomento con treinta y cuatro años) había accedido a una cartera ministerial de contenido económico a una edad más temprana que la del ministro gallego. A Hacienda volvió en dos ocasiones más (1908-1909 y 1918), ambas con Antonio Maura, quien ya le había nombrado titular de Fomento en 1907. Fue, por tanto, un hombre relevante en la política económica desarrollada por el Gobierno largo del político mallorquín. Esto ha hecho que su perfil se haya identificado como el de un ministro de asuntos económicos.

Ahora bien, la dimensión política de González Besada no se limitó a esa especialización. Besada unió a la aludida rapidez de su carrera pública el prestigio político. Desde 1903 a 1919 fue uno de los líderes del Partido Conservador; como tal, siempre participó en las discusiones internas decisivas para la dirección del mismo. Prueba de ese liderazgo es que en 1914-1915, con Dato en la jefatura del Gobierno, ocupó la presidencia del Congreso de los Diputados, un cargo que, en el *cursum honorum* de los políticos de la Restauración, era una antesala para optar, llegado el caso, a la presidencia del Gobierno. Sus contemporáneos hablaron, desde 1914, de Besada como presidenciable. La historiografía, no obstante, no le ha hecho justicia. Quizá haya influido en ello su muerte temprana, en 1919, a los cincuenta y cuatro años de edad. Otro factor posible es su estrecha ligazón a tres figuras del partido de tanta talla como Fernández Villa-

verde, Antonio Maura y Eduardo Dato.

En las filas conservadoras, Besada se caracterizó por ser el principal heredero del legado ideológico de Fernández Villaverde. El villaverdismo en materia económica y fiscal fue su signo distintivo. A la muerte de aquél, en 1905, se constituyó el Círculo Villaverdista, una facción del Partido Conservador presidida por el político gallego, que disputó el liderazgo a Maura, sin éxito. En mayo de 1906, se reintegró plenamente a la disciplina del partido, manteniendo una personalidad definida. En enero de 1907, Maura le nombró ministro de Fomento. Como tal, realizó una política de intervencionismo económico deliberado, orientada por el nacionalismo económico (Ley de Protección a la Industria Nacional, 1907; Ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas, 1909; Ley de Ferrocarriles Secundarios y Estratégicos, 1908), la institucionalización del corporativismo (Consejo Superior de la Producción Nacional, 1907) y la reforma de estructuras (Ley de Colonización y Repoblación interior, 1907, Ley de Repoblación Forestal, 1908). En 1908 Maura le designó ministro de Hacienda, tras reconocer en San Sebastián, el 14 de septiembre, que Besada aceptó aquella cartera "recabando la facultad de seguir la política hacendística de Villaverde". Su plan se concretó en "consolidar las rentas de la deuda flotante, arreglar el problema monetario, sanear la cartera del Banco [de España] y dotar la obra pública necesaria sin daño de los excedentes" fiscales: equilibrio presupuestario, pues, para financiar las políticas de fomento, y saneamiento monetario para la estabilidad de precios y el ingreso de la peseta en el patrón oro. La Guerra de Marruecos impidió, no obstante, el equilibrio financiero desde 1909, y para garantizarlo propuso una reforma tributaria, que no fue aprobada.

Esa afirmación de las ideas propias en materia económi-

ca traducía su significación política en el Partido Conservador. Ese relieve volvería a manifestarse cuando Antonio Maura se negara a turnar con el Partido Liberal y criticara abiertamente a Alfonso XIII. A mediados de 1913, Besada fue uno de los líderes conservadores molestos con la actitud personalista de Maura. Como tal, se sumó a la mayoría del partido, dirigida por Dato; era uno de los "conservadores idóneos", dispuestos a relevar a los liberales en el poder. "Terquedad o capricho, rebeldía para salir del error o pertinacia para mantenerlo, son rasgos característicos de gobernantes apasionados y presuntuosos", según Besada. Esto lo afirmó el 8 de junio en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que versó sobre los Deberes de ciudadanía, olvidados o mal cumplidos por las generaciones actuales. Era una referencia indisimulada a Maura. En esos primeros meses de 1913 declaró que no aceptaba dirigir el partido. A su juicio, Eduardo Dato era "insustituible" para ello. Besada le ofreció su apoyo, aunque no entrará en su Gobierno de 1913. Mantuvo la palabra dada a Maura, en enero, de que no formaría parte de ningún Gabinete conservador. En abril de 1914, fue elegido presidente del Congreso de los Diputados; contó con doscientos ochenta votos de los cuatrocientos nueve posibles, apoyo sólo inferior al que Moret había logrado en 1912. En 1915, al caer Dato, el Rey le propuso presidir el Gobierno. Que fuera una jefatura provisional y sin autorización para disolver las Cortes y convocar elecciones le llevó a declinar la invitación. Adujo, no obstante, que "aunque creo no tener enemigos, bueno es que me hayan perdonado llegar hasta la presidencia de la Cámara [...] pero si me vieran presidir un Gobierno, no sería lo mismo. La política desgraciadamente no es una cosa sentimental; carece de entrañas".

La figura de Besada se acrecentó tras pasar por la presi-

dencia del Congreso. Estar bien visto en Palacio también le sumó apoyos. A su alrededor se aglutinó un nutrido grupo de fieles, los besadistas, que anhelaban su llegada a la presidencia del Gobierno. Así sucedió en julio de 1917; ante las dificultades de Dato, aquéllos confiaban en que, obligado por las circunstancias, Besada presidiría pronto un "gabinete de concentración nacional". En esas mismas fechas, Dato y su Gobierno daban a González Besada el trato de ilustre político, visible en las despedidas multitudinarias en la estación Norte de Madrid, cuando viajaba a Galicia, a las que acudía una representación gubernamental. Dato tuvo en él a un estrecho asesor en la grave crisis institucional de 1917. En ese período de quiebra del sistema político, a cada crisis, a cada cambio de gabinete que soplase en dirección a los conservadores, el nombre de González Besada aparecía como un fijo en la quiniela de candidatos. Entre 1917 y 1919, el político gallego pasó por la mayor parte de las consultas regias para formar Gobierno. Así aconteció en marzo de 1918, a la hora de constituirse el Ejecutivo de concentración que acabó dirigiendo Maura, y en noviembre de 1918, cuando cayó ese mismo Gobierno.

Besada disfrutaba de una extraordinaria reputación y de un gran reconocimiento público, que le hizo acreedor de varias distinciones; entre ellas, su nombramiento como presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (1918-1919).

En el Gabinete Maura de 1918, Augusto González Besada detentó por última vez la cartera de Hacienda. Impulsado por el crecido déficit, promovió dos reformas fiscales: la de la Hacienda central y la de la municipal. La primera no se aprobó; la segunda sí, parcialmente, por Real Decreto de 11 de septiembre. Una de sus novedades fue convertir el "repartimiento general", que venía de 1870, en un impuesto personal sobre la

renta, considerado el primer impuesto moderno de esta naturaleza en la Hacienda española. El Estatuto municipal de 1924 incorporó esa reforma tributaria de González Besada, que dejó una vez más su impronta de reformador, una impronta también visible en su nuevo intento de integrar la peseta en el patrón oro. Ahora bien, durante aquellos meses había dado muestras reiteradas de su fatiga y enfermedad. A Maura le había confesado en "repetidas veces que se sentía tan enfermo que salía de su casa con incertidumbre de regresar a ella". Morirá la noche del 4 de junio de 1919, de forma inesperada, pues unas horas antes había celebrado la tertulia habitual en su domicilio madrileño.

En el texto necrológico escrito por Maura, éste habló de la "amistad que las peripecias políticas jamás turbaron". Las críticas, y el enfriamiento de las relaciones desde 1913, no habían significado, en efecto, una ruptura total entre ellos. En 1915, Antonio Maura, presidente de la Real Academia Española, le propuso para académico de la Lengua. En 1916, leyó el discurso, que versó sobre la biografía y la obra de Rosalía de Castro. Este discurso fue su última contribución a una faceta de su vida que cabe calificar como literario-regionalista. En ésta, se aprecian dos fases. Una, la del regionalismo cultural y político, compatibilizados hasta 1892. Se inició en sus años de estudiante en Santiago, en el entorno tradicionalista de Alfredo Brañas y continuó con su participación en la creación de la Asociación Regionalista Gallega en 1890, y en la movilización regionalista de 1890-1892. Besada se reveló en esos años como primer historiador de la literatura gallega y defensor del gallego como idioma. Ese regionalismo no fue incompatible con su ligazón al partido conservador. La doble lealtad se mantuvo en Besada y en otros regionalistas de la época hasta la irrupción, en 1893,

del movimiento reivindicativo de la Junta de Defensa de Galicia, que fue duramente combatido por los partidos de turno. En ese escenario, Besada se inclinó por la política desde el sistema. Su regionalismo devino ahora en esencialmente cultural, desligado de cualquier objetivo político de signo galleguista. Sólo adquirió tintes políticos (la defensa expresa de Galicia, de carácter instrumental), cuando el nacionalismo organizado concurrió, en la década de 1910, a las elecciones, caracterizando a la "vieja política" (que decía Bugallal) como factor de atraso del país gallego.

Desde la política nacional, Besada ejerció como "gallego ilustre"; en cuanto tal, quiso estar presente en todas aquellas manifestaciones sociales que proyectaban adhesión bien con los gallegos triunfadores en Madrid (parte de la elite española), bien con la defensa de los valores culturales y lingüísticos de Galicia. Ejerció, asimismo, como benefactor político de personas, de pueblos, de ciudades e incluso de Galicia entendida como realidad regional. Lo hizo, en parte, administrando clientelarmente los recursos públicos que le permitía el poder político, sustentado en su prestigio y en su red local de influencias. Besada, diputado en Cortes por Cambados hasta 1907, volvió a la representación gallega en 1914, en que salió diputado por Lugo, distrito que representó hasta 1919, tras haber sido diputado cunero por Algeciras, Almería y Alcoy. En los sutiles equilibrios de la geografía de la influencia, González Besada y Bugallal disponían entonces, desde las filas del Partido Conservador, de un control de cierta entidad en los distritos electorales gallegos, especialmente en Orense, Pontevedra y Lugo. Como la competencia política aumentó durante esos años, y con ella las prácticas electorales fraudulentas, algunos de los contemporáneos empezaron a hablar del cacicato de Besada en Galicia. Lo

hizo el nacionalista Lois Peña Nava en A Nosa Terra, el 20 de marzo de 1918, y Francisco Cambó también en 1918: "En Galicia gobierna, n-a Coruña García Prieto e Gasset, en Pontevedra o Marqués de Riestra, en Ourense Bugallal e en Lugo e n-o resto de Galicia enteira o Sr. González Besada". Los opositores, como Peña Nava, parecían jerarquizar el poder en Galicia en función de la relevancia que los notables citados tenían en la política española -por más que García Prieto hubiese alcanzado ya la presidencia del Gobierno- y, probablemente, guiados por la imagen de un Besada que pretendía encarnar -y quizás encarnase- más que ninguno de los políticos dinásticos gallegos, una identificación con la defensa de los intereses regionales.

Falleció, sin embargo, al año siguiente, el 4 de junio de 1919. El rey Alfonso XIII reconoció sus méritos en la persona de su mujer, Carolina Giráldez y Fagúndez, a quien concedió el 26 de julio de 1921 la merced de marqués de González de Besada; título nobiliario que sucedió su hijo Carlos González-Besada y Giráldez."⁵⁶

⁵⁶ MADUEÑO GALÁN, JOSÉ MARÍA, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2011, tomo XXIII, págs. 752/755.

Excmo. Sr. Don Manuel LINARES RIVAS Y ASTRAY		
Elección:	Ingreso: 15-05-1921	Silla letra: Q
Discurso de ingreso: <i>Manuel Curros Enríquez</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don José Ortega Munilla		

Nace en Santiago de Compostela (La Coruña), el 8 de febrero de 1866, falleciendo en La Coruña, el 9 de agosto de 1938. Dramaturgo. Académico Correspondiente de la Real Academia Galega.

“De Linares Rivas académico apenas hay recuerdos. Rodríguez Marín le ha dedicado tan solo unas palabras aludiendo a su sordera: «Linares Rivas, sordo el pobre como una tapia, no asistía a las sesiones de la Academia. Pero unas pocas le vimos en el salón provisto de aparatos monumentales en cada oreja. Aparatos, según nos dijo que acababa de recibir de París. «La Dama de Elche», exclamé yo al verle, y todos se echaron a reír. «¿Qué ocurre? Preguntó Linares Rivas, que únicamente por los ojos registró las risas. Y al explicárselo él mismo, aunque tristón, sonrió: «De nada me sirven estos auriculares – confesó abatido, al poco rato de iniciada la sesión-, ¡No volveré nunca más!».»⁵⁷

* * *

Como Calle de Manuel Linares es topónimo aportado al

⁵⁷ OLIVAR BERTRAND, RAFAEL, *Confidencias del bachiller Osuna*, Editorial Castalia, año 1952, pág. 100/101.

nomenciólador madrileño, tras la anexión del municipio de Vicálvaro al de Madrid, en fecha 8 de julio de 1953 (Distrito de la Ciudad Lineal, Barrio de las Ventas).

* * *

“Era hijo de Aureliano Linares Rivas, jurisconsulto y político gallego, ministro de Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Estado, académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y senador vitalicio.

El futuro dramaturgo fue bautizado como Manuel Aureliano Linares Astray y con estos apellidos fue conocido al comienzo de su carrera. Un año después de la muerte de su padre, solicitó, y le fue concedida, "autorización para usar unidos como un solo apellido los dos de su padre".

Por influencia de él, estudió Derecho. Cuando sólo tenía veinticuatro años, fue elegido diputado por el distrito de Ordenes, en La Coruña. Cinco años más tarde, le diagnosticaron una sordera incurable y progresiva.

En la década de 1890, se dedicó al periodismo e intentó el camino del teatro pero tardó mucho en lograr éxito. El 10 de octubre de 1894 contrajo matrimonio con Elisa Soujol O'Connor, viuda catalana de notable fortuna.

En 1903, Fernando Díaz de Mendoza aceptó su obra *Aire de fuera* para estrenarla en su beneficio. Esta "alta comedia en tres actos y en prosa" tuvo un gran éxito a la vez que desencadenó una fuerte polémica por su tema: una denuncia de la situación de la mujer casada, en un matrimonio sin amor. A partir de entonces, Linares-Rivas se convirtió en un dramaturgo de éxito, que estrenó de modo regular.

Curiosamente, ese primer éxito coincidió con la muerte de su padre, que tanto le había influido. A pesar de las diferencias que pudieran separarles, el hijo repitió luego muchas etapas vitales del padre: como él, entró en el mundo de la política, llegando a ser diputado en Cortes, ministro de Fomento, senador vitalicio desde 1920, con el Partido Conservador de Dato, y académico, primero de la Real Academia de Jurisprudencia y luego de la Española: ingresó el 15 de mayo de 1921 y contestó a su discurso Ortega y Munilla.

En el terreno teatral, estrenó más de un centenar de obras, representadas por actores y actrices de la categoría de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, Rosario Pino, María Tubau, Emilio Thuillier... sobre las tablas de los teatros de la Princesa (hoy, María Guerrero), Español, Lara, Comedia, Eslava, Reina Victoria, Infanta Isabel, etc.

Desde 1903 hasta su muerte, es el autor con mayor número de obras publicadas en colecciones tan importantes como *La Farsa* o *El Teatro Moderno*. Para Federico Carlos Sainz de Robles, "contar con una obra de Linares Rivas fue colmo de aspiraciones de cuantas compañías escénicas rodaban y vibraban sobre los escenarios."

El mayor éxito -y la mayor polémica- le llegó con *La garrá*, en 1921, que supuso un verdadero acontecimiento social, como alegato a favor del divorcio, y es su única obra reeditada hasta hace poco. También alcanzó notable resonancia su gira artística por Hispanoamérica en 1926.

Linares-Rivas conocía el teatro de Zola, Ibsen y Suderman. Su obra dramática debe encuadrarse dentro del "teatro social" y puede relacionarse con el regeneracionismo político.

Por su gran dominio de la técnica teatral, se le considera un seguidor de Benavente pero su teatro sigue un camino muy diferente, al abordar los más variados problemas sociales, psicológicos, religiosos, familiares, éticos y hasta metafísicos.

Cejador comparó su ideología con la de Campoamor: "Entrambos conservadores, burgueses pacatos en la vida y, sin embargo, en el pensamiento de sus escritos, revolucionarios y disolventes". Irónicamente, comentaba Linares-Rivas: "Yo soy liberal, convencidamente liberal, en fin, tan liberal que, en política, tuve que hacerme conservador".

Hace mucho que no se representa de modo habitual su teatro y buena parte de la crítica tampoco lo estima favorablemente. Así, para Francisco Ruiz Ramón, el teatro de Linares-Rivas representa "la versión bronca y extremista de la vertiente de crítica burguesa de la burguesía del teatro de Benavente, despojado de la ironía, aticismo y ambigüedad, así como de las cualidades de lenguaje y construcción teatral propios de la fórmula benaventina".

En este sentido, podría enlazar Linares-Rivas con el teatro de tesis decimonónico, en una versión naturalista más avanzada pero forzando los personajes y las situaciones para demostrar lo que previamente había decidido el autor.

Gwynne Edwards opina que sus personajes "son simplemente personificaciones de los diversos aspectos defendidos por la tesis, están manipulados por el autor y adolecen de falta de vida. Del mismo modo, la trama es poco más que un argumento en ciernes, la conjunción de los diversos aspectos que componen el argumento".

Más favorable se muestra Ángel Berenguer, para quien

"cree en la necesidad de cambios radicales y/o revolucionarios, y se expresa en el carácter radical progresista del discurso político que emplea en su teatro (teatro social), o en la apuesta constante por una radical transformación de los medios teatrales que emplea, aceptando las nuevas formas que se producen en otras áreas de la producción artística (expresionismo, surrealismo)".

El profesor Fidel López Criado ha realizado una notable labor de revalorización del teatro de Linares Rivas, que incluye el estudio, la publicación de obras conocidas o inéditas y hasta la representación de algunas obras, como *Fausto y Margarita* (en 1996) y *La garra* (en 1997).

Su defensa puede sintetizarse en estas preguntas: "¿Por qué ese afán de ocultación de un teatro comprometido con las circunstancias sociales y políticas de uno de los períodos más convulsos de nuestra historia? ¿Es posible que no interese ya un teatro que denuncia la corrupción política, el oscurantismo y la intransigencia religiosa, el liberalismo hipócrita y librecambista, la desigualdad y la injusticia social, la discriminación sexual y el maltrato de la mujer, la marginación del campesino, el hambre y la pobreza. la explotación del trabajador y los males de la sociedad capitalista moderna?".⁵⁸

⁵⁸ AMORÓS DE GUARDIOLA, ANDRÉS, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2012, tomo XXIX, págs. 657/658.

Excmo. Sr. Don Salvador de MADARIAGA Y ROJO		
Elección: 20-05-1936	Ingreso: 2-05-1976	Silla letra: M
Discurso de ingreso: <i>De la belleza en la ciencia</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Julián Marías		

Nace en La Coruña, en 23 de julio de 1886, falleciendo en Locarno (Suiza), el 14 de diciembre de 1978. Polígrafo y político.

* * *

“Fue el segundo de los once hijos de José Madariaga Castro, oficial de Intendencia, nacido en Barcelona, aunque con fuertes lazos con la ciudad de La Coruña; y de María Ascensión Rojo Regi, natural de La Habana y, según cuenta el propio Madariaga, "de padre militar, zamorano, y de madre lucense, pero hija [esta Última] de francés y francesa". La familia paterna se caracterizaba por una prolongada tradición militar: tanto el abuelo como el bisabuelo también habían sido oficiales del ejército. Y el padre participó en la guerra de Cuba como coronel de intendencia. Allí estuvo, de hecho, durante una buena parte de la infancia coruñesa de Madariaga. En la ciudad herculina empezó Salvador de Madariaga sus estudios de bachillerato, entre los años 1895 y 1899. Este último año, tras la derrota militar y el regreso del padre de Cuba, la familia se mudó a Madrid, donde éste fue destinado, y allí, en el instituto Cardenal Cisneros, continuó el bachillerato, pero manteniendo las relaciones con La Coruña, y con el idioma y la poesía de su infancia.

El padre no quería que ningún hijo continuase la tradición militar y en 1900 envió a sus tres hijos mayores a París, a estudiar en el College Chaptal. El primero y el tercero volvieron a Madrid, pero Salvador se quedó seis años interno, y luego ingresó en la prestigiosa École Polytechnique (1906), pasando de allí a la Ecole des Mines en 1905. Entonces conoció a la escocesa Constance Archibald -hermana de la escultora Phyllis Archibald-, con quien se casaría en Glasgow el año 1912. Constante Archibald era licenciada con Medalla de Oro de la Universidad de Glasgow, además de una pianista de gran talento, traductora de obras de economía política y becaria de la Fundación Carnegie, estudiando en el Institut des Chartes de París. Se completan así las bases de la circunstancia cosmopolita, tanto formativa como vital y vocacional, que caracterizó a Madariaga, al tiempo que se define su perfil particular como integrante de la generación que a veces se ha denominado novecentista o de 1914.

Regresó a Madrid en 1911 para emplearse en la Compañía de Ferrocarriles del Norte, en la que sería su estancia más prolongada en España tras sus años de infancia. Instalado el matrimonio en Madrid, se adhirió a la Liga para la Educación Política, promovida por Ortega, y a la que estaban vinculados Manuel Azaña, Fernando de los Ríos, Antonio Machado, Luis de Zulueta, Manuel García Morente, Luis Araquistáin o Américo Castro. Frecuentó el Ateneo y comenzó también en ese momento a colaborar regularmente en la prensa y, en suma, a relacionarse muy activamente con el mundo intelectual de la época.

Pero ya en 1916, durante la Primera Guerra Mundial cambió de rumbo; recibió una oferta de John Walters, propietario de The Times, como encargado del servicio inglés de información sobre la guerra. Renunció así a su carrera profesional de ingeniero, se trasladó a Londres y comenzó a escribir en The

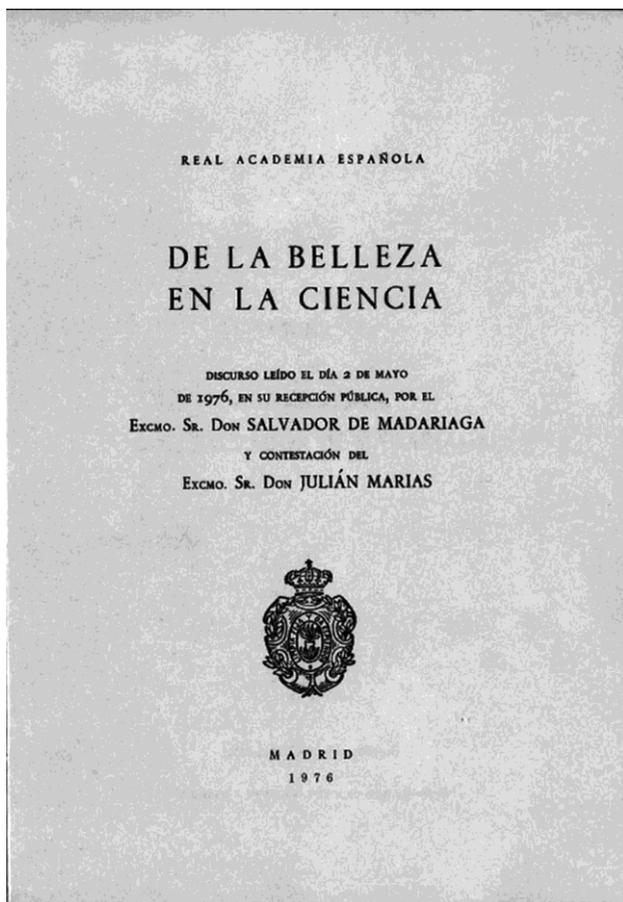
Times y, entre otros rotativos (The Contemporary Review, The Observer, The Manchester Guardian...), en el semanario de política internacional The New Europe, publicación en torno a la cual se reunía uno de los más importantes grupos para la formación de la opinión pública: entre ellos estaba H. A. L. Fisher, historiador que luego fue rector del New College en Oxford; el economista R. H. Tawney; el especialista en Europa oriental R. W. Seton-Watson; el periodista H. Wickman Steed, y el futuro ministro de Asuntos Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Maxim Litvinov, y su mujer escocesa. Al mismo tiempo mantuvo sus colaboraciones en El Imparcial, en la revista España y, desde finales de 1915, en El Sol. En todas sus crónicas se mostraba claramente como un liberal aliadófilo y traslucía el fondo ilustrado europeísta que marcó el conjunto de su trayectoria. En 1918 reunió una selección de sus artículos para la prensa española sobre el conflicto bélico en La guerra desde Londres, primero de sus libros.

En esta época, en buena parte a través del ejercicio de la crítica en The Times, continuó con mayor ambición sus estudios literarios. El año 1920 publicó Shelley and Calderón: and other Essays on English and Spanish Poetry, en la tradición del comparatismo de los paralelos y las relaciones internacionales literarias, mostrando una de sus facetas fundamentales: la de activo mediador entre las culturas inglesa y española. Tras el nacimiento de sus hijas Nieves (1917) e Isabel (1919) y un período de dificultades económicas, volvió ese mismo año una vez más a España, donde, entre otras cosas, se dedicó a la traducción. Pero no por mucho tiempo, El año 1921 consiguió, merced a la influencia de su tío, el periodista y diputado Rogelio Madariaga, ser nombrado consejero técnico de la delegación española en la Conferencia del Tránsito, organizada por la Sociedad de Nacio-

nes en Barcelona. De ahí fue llamado a trabajar en la Secretaría General de este organismo internacional en Ginebra, y luego pasó por diversos departamentos -entre ellos, la Sección del Desarme, que dirigió-, hasta su dimisión en 1927.

La década de los años 1920 constituye un período capital para la conformación de la figura intelectual de Madariaga. Las obras que entonces publicó manifiestan algunas de las pautas esenciales que caracterizaron el conjunto de su producción. En 1922 dio a la luz *Romances de ciego*, primero de sus libros poéticos -donde refleja el dolor por la pérdida de su padre en junio de 1918-, que prologó Unamuno, y que inauguraba una aplicación a la lírica sostenida a lo largo de su vida en los tres idiomas de su expresión escrita: castellano, inglés y francés. Una parte de estos romances había aparecido anteriormente en la revista *España* bajo el nombre de Julio Arceva” seudónimo calcado del apellido de su mujer. Éste fue el apócrifo o la contrangura de Madariaga, que figuró como autor de la novela *The Sacred Giraffi or the Silver Owl* (1925) Y de los textos que Salvador de Madariaga dijo recoger en calidad de albacea bajo el título de *Arceval y los ingleses* (1925). El primero de estos títulos ha sido considerado como novela de anticipación o utópica de tono humorístico, concorde con otras contemporáneas y posteriores y no lejana de la tradición satírica menipea. Los dos textos señalados dan, de distintas maneras, el tono especulativo e intelectual con el que tantas veces se ha definido la obra del coruñés. El procedimiento satírico y distanciador de *La jirafa sagrada* se repitió, ya después de la Guerra Civil, en novelas como *La camarada Ana* (1954) y, sobre todo, *Sanco Panco* (1964), cuyos objetivos son respectivamente el sistema comunista y la dictadura de Franco. En el año 1926 dio a la luz la novela *Ene-*

migo de Dios, que podría calificarse de melodrama unamuniano, dedicada, de hecho, al rector de Salamanca, y que refleja el dolor por la muerte de su hermano Emilio, escultor, en 1920.



Publicó en 1923 *The Genius of Spain*, libro en el que profundizó y amplió a los siglos XIX y XX su concepción caracteriológica de la literatura española que ya había difundido en sus ensayos comparatistas de 1920. Siguió manteniendo durante estos años una intensa participación en periódicos como *El Sol*, con polémicas más o menos encubiertas con figuras del relieve

de Ortega o Maeztu, así como en la prensa internacional. 1926 fue el año de Guía del lector del Quijote, donde reincidió en su presunción respecto al carácter y el genio nacionales, vinculados a una peculiar psicología. La obra se sumaba, pues, a la tradición de ensayismo quijotesco que habían cultivado autores como Unamuno, Ortega o Maeztu.

En 1927 recorrió como conferenciante Estados Unidos con un éxito notable. En 1928, tras su abandono de la Sociedad de Naciones, fue nombrado titular de la cátedra Rey Alfonso XIII de Estudios Españoles de la Universidad de Oxford. Y en ese mismo año apareció, *Englishmen, Frenchmen, Spaniards*, insistiendo así en el género de las semblanzas nacionales, muchas veces fundado en categorías antropológicas rígidas y a históricas que se explican como rasgos psicológicos de un pueblo. En 1930 apareció, también en Inglaterra, una de sus interpretaciones históricas más divulgadas, *Spain* --en la traducción castellana de 1931, *España*. Ensayo de historia contemporánea-, que conoció varias ampliaciones posteriores. Empezó entonces una nueva gira por Estados Unidos, México y Cuba, mientras lo sustituía Federico de Onís en Oxford. De este viaje resultó el libro *1. Americans*, o sea, primera epístola a los americanos. La proclamación de la República lo sorprendió en México. Al poco fue nombrado embajador en Washington, de lo que se enteraría cuando el barco en el que regresaba a España desde Cuba hizo escala en Nueva York. Sólo ocupó unas semanas el cargo, ya que fue elegido diputado por La Coruña en las Cortes Constituyentes como parte de la lista de la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA) y muy pronto se desplazó a Ginebra por mandato del Gobierno republicano.

Continuando, pues, con su carrera de funcionario internacional, Madariaga fue nombrado delegado español ante la So-

ciudad de Naciones en Ginebra, adonde llegó en septiembre de 1931. Desempeñó el puesto, con distintas interrupciones, hasta 1936. A final de año se encontraba como embajador en funciones en París, cuando Azma le ofreció el Ministerio de Hacienda, que rechazó. En su calidad de presidente de la delegación española en la Sociedad de Naciones, participó muy activamente en la Conferencia de Desarme en 1932. Se trataba de una cuestión que había ocupado sus reflexiones desde hacía tiempo, como prueba su libro *Disarmament*, editado en Londres el año 1929.

En marzo de 1934, ocupó el cargo de ministro de Instrucción Pública y después el de Justicia en el Gobierno de Lerroux, aunque por un período muy breve: el Gobierno cayó el 28 de abril siguiente. Ése fue el año de la obra en que plasmó de un modo más sistemático su pensamiento político: Anarquía y jerarquía. Ideario para la constitución de la tercera República Española. Sin duda, una de sus obras más polémicas en la que abordó los que entendía como peligros para la democracia liberal y planteaba un cierto modelo de democracia orgánica, de raíz regeneracionista, basado en la desconfianza hacia el sufragio directo y universal, y en la que él preveía la Guerra Civil. De "Liberal heróico" lo calificó Francisco Bobillo por el gran papel atribuido al Estado y por el distanciamiento de la concepción más economicista del liberalismo, recogiendo así una denominación utilizada en algún momento por el propio Madariaga. Esta obra, en la que se mostraba muy crítico con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y con los partidos nacionalistas, sería utilizada posteriormente contra él por medios franquistas y también de izquierda. Con las elecciones del 16 de febrero de 1936, cambió la orientación de España en el campo de las relaciones internacionales. Ese mismo año, dimitió como delegado

en la Sociedad de Naciones por una feroz campaña periodística en su contra como consecuencia de un malentendido ocasionado por el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Augusto Barcia Trelles. Fue elegido miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1935, y de la Real Academia Española en 1936, aunque, como consecuencia del estallido de la Guerra Civil y su subsecuente exilio, no llegó a tomar posesión de su plaza en la primera hasta el 5 de octubre de 1976 y en la segunda hasta el 2 de mayo del mismo año.

La rebelión militar lo sorprendió en Toledo, donde había adquirido un cigarral próximo al de Marañón. A finales de julio, y tras distintas peripecias, dejó España con destino a Ginebra, donde llegó el 31 de ese mismo mes. Durante esos años mantuvo una postura abstencionista con ciertas similitudes con la de otras figuras intelectuales, como Ortega o Marañón, si bien lejana de cualquier complacencia con los insurrectos. Durante este período, procuró utilizar su influencia internacional -ante, entre otros, el entonces ministro británico de Exteriores Anthony Eden- para intervenir en el transcurso de la guerra, buscando un armisticio.

Siguió viajando incansablemente: a pesar de haberse instalado a partir de 1938 en Inglaterra, continuó su pródiga actividad como conferenciante tanto en el Reino Unido como en el resto de Europa, Estados Unidos y Sudamérica. Fue colaborador semanal de la BBC, donde también se inició en la creación de fantasías dramáticas, entre la reflexión ideológica, nacional y literaria, muy próximas a otras obras de carácter teatral que escribiría a lo largo de su vida. Pasó la mayor parte de la Segunda Guerra Mundial en el Reino Unido. A propósito de sus reflexiones sobre la geopolítica y las relaciones internacionales de este momento decisivo de la historia europea y mundial,

destacan sus obras *Theory and Practice in International Relations* (1937) y *The World's Design* (1938), en la que abogaba por la conformación de una comunidad política mundial, así como *¡Ojo, vencedores!* (1945), una imperiosa llamada de atención respecto a la situación resultante del conflicto bélico mundial y quizá su obra más contemporizadora con el marxismo.

En la década de 1940 inició la publicación de un conjunto de biografías que reflejan otra de sus preocupaciones permanentes: la proyección americana de España y su papel en la identidad nacional. Se incorporó Madariaga de este modo al conjunto de escritores europeos que, desde el período de entreguerras, convirtieron el biográfico en uno de los géneros de mayor proyección pública de las letras del siglo xx. *Christopher Columbus* (1939) es la primera de ellas; Hernán Cortés la seguiría en 1941; y, ya en 1951, aparecería Bolívar, que fue especialmente polémica entre algunos historiadores latinoamericanos. Asimismo editado en Buenos Aires, como los títulos anteriores, dio a la luz en 1946 otro de sus ensayos de interpretación histórica más difundidos, *el Cuadro histórico de la Indias*, que luego, a partir de la traducción inglesa, se publicaría en dos tomos separados: *El auge del imperio español en América* y *El ocaso del imperio español en América*. Con *El corazón de piedra verde* (1942) inició una serie inacabada de novelas históricas con el título genérico de *Esquiveles y Manriques*, que traza la historia de estas dos familias castellanas en tierras de América. En 1952 publicó *Ramo de errores*, una trama perspectivística en torno a unos asesinatos.

A partir del año 1944 su posición contraria al régimen franquista se volvió mucho más patente y cáustica, actitud que mantendría hasta la muerte del dictador. De ese año es la célebre "Carta abierta al General Franco". La carta comenzaba con

un conminatorio: "General, márchese usted", que utilizaría más tarde Madariaga como título para una recopilación de charlas emitidas por la Radio Difussion Française para España entre los años 1954 y 1957. Una de las constantes de estos parlamentos era la búsqueda de una intervención conjunta de las democracias occidentales como única salida plausible a la situación de España.

Su prestigio y capacidad de influencia internacionales siguieron creciendo, hasta el punto de convertirse Madariaga en una de las figuras más visibles y activas de la oposición anti-franquista en Europa, así como en uno de los más reputados divulgadores de la cultura española en el extranjero. En abril de 1947 fue elegido en Oxford primer presidente de la Internacional Liberal, y también recibió el nombramiento de doctor honoris causa de la Universidad de Princeton en su segundo centenario. El año siguiente asistió en La Haya a la fundación del Movimiento Europeo, concebido como federación de consejos nacionales, el cual promovería la creación de instituciones como el Consejo de Europa (1949) y la Comunidad Económica Europea (Tratado de Roma, 1957). Ya en 1949 creó, con la ayuda del gobierno de Bélgica y del Consejo de Europa, junto con el franciscano belga Antoine Verlege, el Colegio de Europa, que presidiría hasta 1964. También participó en la fundación del Centro Europeo de la Cultura en Ginebra, del cual fue presidente durante una temporada.

Se manifestó ahora también abiertamente en defensa del liberalismo. En 1950 se fundó, también bajo la presidencia de Salvador de Madariaga, el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, que reclamaba -con presencia de todas las fuerzas políticas en el exilio, salvo los comunistas- una transición progresiva hacia un modelo democrático liberal, orientado

hacia la integración europea, y con reconocimiento de las autonomías de Galicia, de Cataluña, del País Vasco y de "cuantas regiones lo desearan". De aquí procede el que sería uno de los más firmes fundamentos ideológicos para la posterior transición española. 1950 fue asimismo el año de la constitución en Berlín del Congreso para la Libertad de la Cultura -propiciado en forma encubierta por la CIA-, y del que se nombraron presidentes honoríficos a John Dewey, Karl Jaspers, Jacques Maritain, Bertrand Russell, Reinhold Niebuhr y Benedetto Croce. Este último sería sustituido el año 1952 por Madariaga, quien no había asistido al encuentro berlinés.

En una carta abierta publicada en el Manchester Guardian el 20 de marzo de 1952 como desafío a Aneurin Bevan, importante miembro del Gobierno laborista, proclamó que es imposible hacer la paz con el comunismo soviético sin hacer la guerra a los pueblos ocupados por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). De ahora en adelante, la lucha contra el despotismo soviético se uniría para él a la lucha contra Franco.

A sus setenta años, el 28 de octubre de 1956, recibió un homenaje en la Sala Pleyel de París, al que se adhirieron, entre otros, Robert Schuman, Paul Henri Spaak, Guy Mollet, Martínez Barrio, Albert Camus, Alfonso Reyes, Pablo Casals, André Malraux, Karl Jaspers, Gregario Marañón, Jacques Maritain, André Maurois, Marcel Bataillon, Jules Romain y Bertrand Russell. El mismo año el Colegio de Europa en Brujas publicó el *Liber amicorum*.

El 5 de junio de 1962 se reunió el Congreso del Movimiento Europeo en Múnich, con participación de un nutrido grupo de españoles del interior y del exilio bajo la presidencia de Madariaga. En las conclusiones del encuentro se proclamó el pre-

requisito de contar con instituciones democráticas y respetuosas de los derechos humanos para la adhesión española a Europa. Se trata de lo que la propaganda oficial franquista denominaría "Contubernio de Múnich". Por lo que se refiere a Madariaga, no fue sino un exponente más de la clara y sostenida actitud de activismo intelectual e institucional antifranquista, siempre favorable a la movilización de los regímenes democráticos europeos y a procesos de concertación de la oposición, interna y externa, demostrada en múltiples intervenciones públicas (cartas abiertas, como la ya mencionada a Franco o la dirigida en 1964 desde la revista *Ibérica* -que dirigía Victoria Kent desde Nueva York- a Fraga Iribarne), lo que no obsta para que mantuviese polémicas con nacionalistas vascos y catalanes (Aguirre o Rovira i Virgili), con socialistas como Tierno Galván, o, en general, con los partidarios de confluir con los comunistas. Era la expresión de las actitudes ideológicas y políticas, tan conservadoras como profundamente liberales, que mantuvo Madariaga ya al menos desde la década de 1930.

El decenio 1960-1970 fue testigo de la definitiva consagración internacional de Madariaga como uno de los fundadores contemporáneos del proyecto político europeo. Fue elegido académico de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París (1960), recibió el Premio Europa de la Fundación Hans Deutch de Suiza (1964), fue homenajeado en La Sorbona por Raymond Aron, Jean Cassou y Charles V. Aubrun (1964), se le designó para inaugurar el Festival de Salzburgo (1966), recibió el doctorado honoris causa por Oxford (1966) y el Premio Goethe (1967). Esta sucesión de reconocimientos culminaría con la concesión en 1973 del Premio Carlomagno: Madariaga fue el primero en recibirlo sin poseer la condición de jefe de Estado. Asimismo, en numerosas ocasiones fue candidato al Premio

Nobel.

Mientras tanto, ocurrió un cambio de gran importancia en su actitud hacia la publicación en España. Hasta entonces, toda su producción en español se publicaba en Buenos Aires. Ya anteriormente, Torcuato Luca de Tena se había adelantado a proponerle una colaboración, pero Madariaga se negó a publicar en la prensa bajo censura franquista. Ahora, en 1968, Luis María Ansón le propuso otra vez colaborar en ABC y, tras una primera reacción negativa, aceptó, por la importancia que tenía, hablar directamente al público español. Su último artículo - sobre la crisis del Times por una huelga de tipógrafos- apareció, póstumo, el 7 de enero de 1979.

El 31 de mayo de 1970 murió su mujer Constance. Pocos meses después, el 18 de noviembre, Madariaga contrajo matrimonio con Emile Szekeley Arruman, nacida en Hungría en 1898, quien había sido su estrecha colaboradora desde 1938. A finales de 1972 el matrimonio trasladó su residencia a Locarno.

Regresó por primera vez a España desde el comienzo de la Guerra Civil el 5 de abril de 1976, aunque nunca lo hizo de forma definitiva. La razón formal de su viaje fue la toma de posesión el 2 de mayo del sillón de la Real Academia Española; a su discurso contestó Julián Marías, que conocía a Madariaga desde 1934. Después de una gira por Cataluña, llegó a La Coruña para festejar sus noventa años en su ciudad natal, donde fue recibido con inmensa cordialidad. Ya había acordado legar su archivo al Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses que, actualmente, custodia su fondo documental.

A la vuelta a Locarno, siguió Madariaga trabajando en varios libros, o reediciones de libros, y la hermosa colección de

Poemas a Mimi que se publicó en 1982. En marzo de 1977 recibió la Gran Cruz de la Orden Pour le Mérite de la República Federal Alemana. En diciembre de 1977, el Instituto de España le concedió la Bandeja y el Diploma del académico más antiguo del país, y en su cumpleaños, el 23 de julio de 1978, recibió, en su residencia de Suiza, la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, concedida por Su Majestad el Rey y que le llevó desde Madrid el ministro de Educación y Ciencia, Íñigo Cavero.

En septiembre estuvo hospitalizado brevemente con una crisis cardíaca, pero pronto volvió a su hotel y a su trabajo. Sin embargo, el 14 de diciembre, a las 4:30 de la madrugada sufrió otro ataque cardíaco y falleció. Fue incinerado unos días después en Bellinzona. La urna fue depositada en el cementerio de Locarno, y en 1991, después de la muerte de Emile, las cenizas de ambos fueron esparcidas en el mar en el puerto de La Coruña, en presencia del alcalde Francisco Vázquez y otras autoridades y miembros de las dos familias.”⁵⁹

⁵⁹ CABO ASEGUINOLAZA, FERNANDO, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2012, tomo XXXI, págs. 545/550.

Excmo. Sr. Don Ramón MENÉNDEZ PIDAL

Elección:

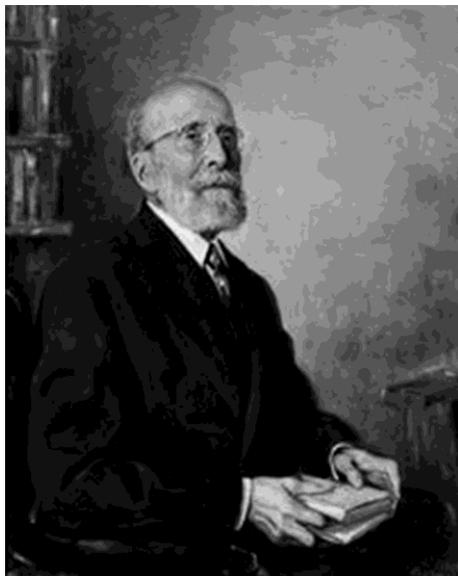
Ingreso: 19-10-1902

Silla letra: b

Discurso de ingreso: «El condenado por desconfiado», de Tirso de Molina.

Contestado por el Excmo. Sr. Don Marcelino Menéndez y Pelayo

Nace en La Coruña, el 13 de marzo de 1869, falleciendo en Madrid, el 14 de noviembre de 1968. Filólogo (introducir en España de la filología científica) e historiador. Catedrático de Filología Románica en la Universidad Central de Madrid (1899).



Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

IX Censor de la Real Academia Española elegido el 27 de diciembre de 1924, cesará el 1 de diciembre de 1927.

XVIII y XXIII Director de la Real Academia Española el 23 de diciembre de 1925 (con carácter de interinidad), y el 2 de diciembre de 1926. Reelegido el 5 de diciembre de 1929, el 1 de diciembre de 1932 y el 5 de diciembre de 1935 hasta 1938. Nuevamente en diciembre, el 4 de diciembre de 1947, reelegido el 7 de

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

diciembre de 1950, el 3 de diciembre de 1953, el 6 de diciembre de 1956, el 3 de diciembre de 1959, el 6 de diciembre de 1962, el 2 de diciembre de 1965, hasta su fallecimiento.

En 1912 ingresa en la Real Academia de la Historia. Fundador de la *“Revista de Filología Española”*, en el Centro de Estudios Históricos, año 1914.

Abandonó España al estallar la Guerra Civil, regresando en 1939. Fue personalidad muy vinculada a la Junta de Ampliación de Estudios.

Académico de Honra de la Real Academia Gallega en el periodo académico entre el 2 de enero de 1945 y el 14 de noviembre de 1968.

* * *



En el número 5 de la Calle de Menéndez Pidal, se colocó en 1990, una placa dentro del “Plan Memoria de Madrid”.

* * *

“De origen asturiano, fue el más joven de varios hermanos que destacaron en distintos campos de las Humanidades; perdió a su padre a los once años y creció, por tanto, como hijo

de viuda. En sus estudios de Derecho, que su madre (Ramona Pidal) le exigió realizar en paralelo con los de Filosofía y Letras (1885/1891), sólo le atrajeron las enseñanzas de Historia de las Instituciones Jurídicas y de Derecho Romano que impartían Eduardo de Hinojosa y Julio Pastor, respectivamente. Como estudiante de Letras, sacó más provecho leyendo De la poesía heroico-popular castellana de Manuel Milá i Fontanals (que le prestó su hermano Juan) y la Gramática de las lenguas romances de Federico Díez (en ejemplar del Ateneo de Madrid), así como la Divina Comedia y el Fausto (de los cuales gustaba aún recitar largos pasajes a sus noventa y seis años, aprendidos de memoria en aquella época), que de las clases en la Facultad. Otros de sus "maestros" a distancia en esos años formativos fueron José Leite de Vasconcelos, Gastón París y Gustav Grober (descubiertos en lecturas hechas en el Ateneo).

En los primeros tiempos de su vida intelectual, influyó en él notablemente su hermano Juan Menéndez Pidal y, en sus relaciones sociales, el primo de su madre Alejandro Pidal y Mon, poderosa figura del tradicionalismo católico conservador. Pero pronto, apartándose de los hábitos intelectuales de su tiempo, rehuyó el campo de la política e incluso abandonó la práctica de asistir a tertulias ilustradas o a reuniones en cafés. Sus modelos no eran los hombres de letras que brillaban en España (políticos letrados, polígrafos, columnistas literarios), sino los "filólogos" extranjeros; su aspiración, desde muy pronto, fue introducir en ella la investigación con rigor científico sobre la literatura, la lengua y la historia, nacionales o comparadas, que el método histórico-comparativo había hecho florecer en la germanística y en la romanística de la Europa Central. Por ello, consideró prioritario, antes de proceder a la organización y exposición de los hechos, la búsqueda sistemática de la

documentación, escrita y oral, que permaneciera oculta. Paralelamente, adecuó el estilo de su prosa al propósito de mostrar los hechos que afloraban de la documentación reunida, buscando austeridad y precisión, y rompió con el discurso grandilocuo y florido utilizado por la erudición española contemporánea.

Conforme a preocupaciones dominantes en la "Europa de las naciones", se interesó por el estudio documentado de los "orígenes" de la nación española (y de la lengua y la literatura españolas), lo cual le llevó a hacer de la Edad Media la época privilegiada en sus estudios. Empezó a ser conocido en 1895, cuando fue hecho público el fallo en su favor del concurso, convocado en 1882 por la Academia Española, sobre el poema de Mio Cid. La obra que le consagró internacionalmente entre los romanistas fue *La leyenda de los infantes de Lara* (1896), su primer libro. Con él destruyó el presupuesto de que España había carecido propiamente de una poesía épica nacional. El punto de partida de sus estudios fue el conocimiento de los manuscritos medievales de historia de España de la Biblioteca de Palacio (que analizó en *Crónicas generales de España. Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos*, 1896) y de las bibliotecas Nacional, de El Escorial, de Menéndez Pelayo y de Zabálburu. Con *Infantes* se inició en España la crítica textual lahmaniana. Menéndez Pidal, aprovechando su gusto por el excursionismo, inauguró en esa obra también el estudio directo (1895) de los lugares en que se sitúan las acciones narradas.

Su intelectualismo racionalista le hizo rechazar las orientaciones políticas ultraconservadoras de sus familiares, así como alejarse del catolicismo fervoroso de su madre y hermanos y aún de la creencia en un creador de la naturaleza fabricado a imagen y semejanza del hombre. Conservó, no obstante,

admiración por el legado cultural de las tres religiones mono-teístas y una especial preferencia por la civilización cristiana.

Su reorientación "liberal" (en el sentido decimonónico de este adjetivo) le llevó a empatizar con los pedagogos laicos de la Institución Libre de Enseñanza e hizo posible que se sintiera atraído por la personalidad de María Goyri, una mujer poco común en la sociedad española de entonces. Hija natural de Amalia Goyri, su madre le había propiciado una formación intelectual y deportiva inusitada (estudios de la carrera de Comercio y en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer; asistencia a gimnasios) que ella supo continuar, rompiendo tabúes arraigados en España; fue la primera mujer que asistió asiduamente a las aulas universitarias, donde, acabada la licenciatura, cursó también el doctorado (1895). Por intermedio de María, su futura mujer, fue como Ramón comenzó a frecuentar el trato con los pedagogos de la Institución.

Con Giner de los Ríos compartieron los jóvenes María y Ramón no sólo inquietudes intelectuales, sino la pasión por la naturaleza montañera, paseando por la carretera de El Pardo. El "descubrimiento" de la sierra del Guadarrama, mediante el excursionismo a pie y las acampadas en grupos mixtos de amigos y amigas, fueron experiencias, entonces inusuales, que cimentaron una relación sentimental de por vida.

1898, Ramón Menéndez Pidal completó su formación romanística en la Université de Toulouse y, a fines de 1899, ganó la Cátedra de Filología Comparada del Latín y del Castellano en la Universidad Central o de Madrid.

En 1900, Ramón y María, ya casados, recorrieron juntos la ruta del destierro del Cid que describía el poema y, en esa

ocasión, descubrieron la persistencia del romancero en la tradición castellana, hasta entonces negada. Así se inició su "Archivo del Romancero", que alcanzaría a tener, con el tiempo, miles de textos y documentos, y que hoy se conserva en su antigua residencia (actualmente "Casa Menéndez Pidal")

En 1901, Ramón Menéndez Pidal fue elegido miembro de la Real Academia Española y, en 1904, nombrado comisario regio para redactar el informe en que habría de basarse el laudo de Alfonso XIII en el litigio sobre límites entre Ecuador y Perú. Durante el viaje (1905) a los países costeros del Pacífico y ribereños de El Plata, descubrió la existencia del romancero en la tradición oral de la América hispana y promovió, especialmente en Chile, su recolección ("Los romances tradicionales en América", 1906). También por entonces pudo reunir la primera colección de romances de las comunidades sefardíes de Marruecos ("Catálogo del romancero judío-español", 1907).

Obras notables de este período son: El condenado por desconfiado, de Tirso de Molina (1902); Manual elemental de gramática histórica española (1904; hoy en 23.^a ed.); "El dialecto leonés" (1906); Primera crónica general de España (1906); Cantar de Mio Cid: Texto, gramática, vocabulario (3 vols., 1908, 1912); L'épopée castillane a travers la littérature espagnole (1910); El romancero español (1910), estas dos últimas fruto de conferencias en Estados Unidos (1909).

La creación de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE), en 1907, abrió nuevos horizontes a la actividad de Menéndez Pidal, sobre todo a partir de 1910 con la creación del Centro de Estudios Históricos (CEH) bajo su dirección. Durante los veintiséis años siguientes contó con apoyo institucional para el desarrollo de proyectos de investigación y con la colabora-

ción de los discípulos que había formado en la Universidad y los que entraron posteriormente en el CEH. Menéndez Pidal hizo el acopio de los documentos aliterarios, dispersos en archivos de León, Castilla, Navarra y Aragón, que permitían estudiar el idioma romance en las múltiples variedades existentes en los siglos IX-XIV (1909-1915), y la exploración sistemática de las hablas conservadas en apartadas comarcas pertenecientes a los dominios lingüísticos astur-leonés y aragonés (1909-1912). Asimismo, realizó, personalmente o promoviendo encuestas (1909-1936), la recogida de miles de textos y músicas de romances en la Península y en las comunidades sefardíes de los Balcanes, Turquía y Marruecos. Otro vasto campo en el que acopió información es el de las crónicas generales de España, conservadas en múltiples manuscritos. Estos campos vinieron a quedar como los de actividad personal de Menéndez Pidal en el CEH cuando, en la década de 1920, procuró que sus discípulos se fueran haciendo cargo de proyectos independientes, aunque apoyados por él. Obras más relevantes entre 1914 y 1926 son: "Elena y María. Poesía leonesa inédita del s. XIII" (1914); la serie "Poesía popular y romancero" (1914-1916); "Roncesvalles. Un nuevo cantar de gesta español del s. XIII" (1917); Documentos lingüísticos de España, I: Reino de Castilla (1919); La primitiva lírica española (1919); Sobre geografía folklórica. Ensayo de un método" (1920): poesía tradicional en la literatura española: (1922); poesía juglaresca y juglares (1924); el rey Rodrigo en la literatura española (1924 y 1925-1926); Orígenes del español. Estudio lingüístico de la Península Ibérica hasta el s. XI (1924-1926), obra ésta en que la inducción filológica alcanza cimas de extraordinaria altura. A partir de un aparente caos de datos sueltos, llegó a hacer en ella una verdadera historia de la lengua acerca de un período de máxima oscuridad y, trascendiendo la descripción de lo así articulado, intentó integrar los

fenómenos lingüísticos que examinaban la particular historia social de la Edad Media peninsular.

Otras realizaciones de esta etapa fueron la creación y dirección de la Revista de Filología Española (1914) y sus anejos, y promovió otras tres revistas de las secciones no filológicas del CEH; tuteló la confección de ediciones científicas de textos literarios en series del CEH y en La Lectura; concibió (después de su viaje de 1909 a Estados Unidos y en el curso de otro a Argentina y Chile, 1914), un plan de fomento del hispanismo en América, tanto hispana como anglosajona, mediante la estancia en ella de destacados miembros del CEH y de otros Intelectuales y profesionales afines a la JAE. Esta política de expansión cultural dio como fruto la creación de centros y grupos de trabajo en Buenos Aires, San Juan de Puerto Rico, México, Columbia University (Nueva York), Wisconsin y California, que dejaron huella duradera y que tuvieron un papel importante con ocasión de la diáspora de la intelectualidad española provocada por la Guerra Civil. Participó activamente en la creación, selección de profesorado y diseño curricular del Instituto-Escuela (creado en 1918). Viajó al frente de Verdún en apoyo moral de los aliados (1916). En ese tiempo recibió nuevos honores: miembro de la Academia de Lincei (Roma), 1913; presidente de El Ateneo, 1919; director de la Real Academia Española, desde 1926; doctor honoris causa por las Universidades de Toulouse (1921), Oxford (1922) y La Sorbonne (1924); Legión de Honor Francesa (1924).

Estos años que siguieron a 1924, la crisis de la dictadura de Primo de Rivera, el consenso de la intelectualidad española en que Delenda est Monarchia y el advenimiento súbito de la República hicieron abandonar a Menéndez Pidal el principio institucionista de que la reforma cultural del país era preciso

hacerla desde un aséptico apoliticismo. Pero, aunque participó en los manifiestos en contra de la prohibición gubernativa de la enseñanza y el uso público del catalán (924), se enfrentó con Primo en una sonada "Cana al Dictador" (El Sol, 1929), protestando contra el avasallamiento de la Universidad, y participó en el entusiasmo de los liberales ante el fin de la Monarquía borbónica e instauración de la República y, no mucho después, en el disentimiento de los que se alarmaron ante la supresión en el "Estatuto catalán" del concepto de "nación española" como realidad integradora de las varias "nacionalidades autónomas" (1931, 1932). El CEH no se vio afectado en su funcionamiento. Menéndez Pidal y sus colaboradores creyeron llegado el tiempo de emprender un conjunto de obras magnas sobre la historia de la civilización, de la literatura, de las instituciones y de la lengua españolas que renovase, desde unas bases científicas, los conceptos heredados del pasado. Desde la preparación del Atlas lingüístico de España y Portugal a la compilación de una Bibliografía de la Literatura española, desde la creación del Archivo de la palabra las tradiciones populares o de una Historia de la novela en España hasta el diseño de una Historia de España monumental, así como la creación de una Revista de Estudios Clásicos, fueron empresas del CEH alentadas por Menéndez Pidal; pero, personalmente, se hizo cargo de dos obras de gran envergadura: Epopeya y Romancero, en diez volúmenes, que patrocinó la Hispanic Society of América de Nueva York, y la Historia de la lengua española (con sus complementos de un Glosario y una Crestomatía medievales). Entre tanto, publicó Flor nueva de romances viejos, 1928, para recuperar estéticamente un género poético "menor" típico de la literatura española; La España del Cid, 1929 (trad. ingl. 1934, trad. al. 1937), en que logra dar vida palpitante a la lejana España del "Emperador de las tres religiones" en el siglo XI; "El

lenguaje del s. XVI", 1933, anticipo de su periodización del llamado "Siglo de Oro"; "El Imperio romano y su provincia", 1935; "Lope de Vega; El Arte nuevo y la nueva biografía", 1935.

Su colaboración con los gobiernos republicanos en la realización de un programa científico-cultural-pedagógico continuó hasta el otoño de 1936, ya avanzada la Guerra Civil, pues participó, aunque intentando moderarla en algunos aspectos, en la drástica reforma de las Academias y de la JAE. En diciembre de 1936, con la anuencia del Gobierno de la República y la protección del Quinto Regimiento, Menéndez Pidal salió de Madrid y fue a impartir cursillos y cursos a Burdeos, La Habana y Nueva York (Columbia University), mientras preparaba y escribía su Historia de la Lengua. En octubre de 1937 recibió el orden de reintegrarse a la dirección del CEH y, habiéndola desobedecido, fue destituido. Rota su fidelidad a la República y acusado, a la vez, en Burgos, por el gobierno de los "nacionales", de haber sido uno de los causantes del anterior triunfo de la llamada "anti-España", se trasladó a París (mayo de 1938) a investigar en La Sorbonne. Tras el triunfo de Franco, se le autorizó a regresar a España en julio de 1939, donde pronto se percató de que la nueva dictadura se proponía erradicar, no ya cualquier ideología de "izquierdas", sino también "liberal" o heredera de "la Ilustración". Considerada la continuidad de su dirección de la Academia indeseable, se apartó totalmente de la corporación (agosto de 1939). Desmantelados el CEH y la JAE y embargados sus fondos y materiales de trabajo, exilados, presos o depurados los más de sus colaboradores, sujeto él mismo a un proceso de responsabilidades políticas, tuvo que abandonar los proyectos que exigían trabajo en equipo o financiación. Se centró en elaborar él solo, en su casa de El Olivar de Charmartín, tres historias, la de la Lengua, la de la Épica y la del

Romancero, con los fondos de su archivo-biblioteca, que la Universidad de Oxford (Biblioteca) y la embajada de México y el Gobierno republicano de Valencia (Archivo) habían protegido de los avatares de la guerra (el Archivo llegó a Ginebra junto con los cuadros del Prado como parte del Tesoro Nacional). Aunque redactó la mayor parte de las tres historias, sólo publicó el Romancero hispánico: Hispano-portugués, americano y sefardí (1953), sin edición de la extraordinaria colección de textos y músicas que poseía.

La inconclusión de las otras historias se debió al temor de Menéndez Pidal de que su jubilación y marginación de las instituciones culturales pudiera significar impotencia para diseminar, nacional e internacionalmente, sus aportaciones al saber, quedando relegado al papel de figura del pasado. De ese temor procede una impropia atención a compromisos culturales ocasionales; su prólogo a la Historia de España de Espasa Calpe con una visión panorámica de Los españoles en la Historia. Cimas y depresiones en la curva de su vida política (1947), que políticamente representó el intento de reabrir el diálogo racional entre las dos medias-Españas (la castiza católica y la renovadora europeizante) enfrentadas en recurrentes guerras fratricidas; su preferencia (en contraste con sus obras de tiempos anteriores) por destacar las consideraciones teóricas anteponiéndolas a la historia de los hechos expuestos (La chanson de Roland y el neo tradicionalismo. Orígenes de la épica románica, 1959; tr. fr. 1960); la evolución de su prosa hacia formas más sueltas y más combativas y su interés por capítulos especialmente conflictivos de la historia de España en su proceso hacia la unidad (ejemplos: *Los Reyes Católicos según Maquiavelo y Castiglione*, 1952; "*El Compromiso de Caspe, autodeterminación de un pueblo*", 1964) o en su acción ex-

terior (*El padre Las Casas. Su doble personalidad*, 1963). Otras obras relevantes: las reeds., con notables adiciones, de *La España del Cid* (4.a ed., 1947) y de *Orígenes del español* (3.a ed., 1950); "*Universalismo y nacionalismo, romanos y godos*" (1940); "*El estilo de Santa Teresa*" (1941); *El Imperio hispano; Los cinco reinos de España* (1950); "*La lengua en tiempo de los Reyes Católicos*" (1950), "*La primitiva lírica europea. Estado actual del problema*" (1960). "*Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América*" (1962).

La paulatina integración de la España de Franco en el bloque de naciones liderado por Estados Unidos propició la vuelta de Menéndez Pidal a la presidencia de la Academia (1948); pero los intentos de sectores gubernamentales aperturistas de proporcionarle medios para volver a dirigir trabajos que exigían colaboradores (creando unos seminarios histórico-filológicos en el Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1950, o en la Universidad de Madrid, en 1954) fracasaron ante repetidos ataques de los defensores de un maximalismo católico-nacionalista. No obstante, el trabajo dirigido produjo publicaciones; destacan entre ellas: *Reliquias de la poesía épica española* (1951), una 2.ª ed. con las "Fuentes" de la Primera crónica general (1955), *Cómo vive un romance* (1954), los vols. I y II del *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas* (1957, 1963). En estos años Menéndez Pidal confirmó sistemáticamente las peticiones y manifiestos en favor de diversos presos políticos (estudiantes, obreros, activistas) y contra la Guerra de Vietnam. Tuvo amplio eco en la prensa española e hispano-americana su visita, a los noventa y cinco años, al nuevo estado de Israel cuando el Gobierno español no lo reconocía (1964). En ese tiempo recibió honores como el Premio Feltrinelli (Academia dei Lincei) y numerosos doctorados honoris causa.

El reconocimiento de la importancia de su legado cultural dio lugar a la creación, el 13 de marzo de 1954, del Seminario Menéndez Pidal como centro de investigación, por el Ministerio de Educación Nacional (transformado el 27 de julio de 1981 en Instituto Universitario Interfacultativo), y póstumamente a la constitución de la Fundación Ramón Menéndez Pidal (8 de noviembre de 1981) e inauguración, por la reina Sofía, de la sede de ella en la Casa Menéndez Pidal (11 de noviembre de 1985), y, andado el tiempo, a la concesión, el 9 de febrero de 2006, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, del máximo grado de protección urbanística a esa Casa Menéndez Pidal y al jardín histórico El Olivar de Chamartín en que se halla situada.

Durante su larga vida intelectualmente activa, Menéndez Pidal trató de recuperar el componente creador, innovador, en las nociones de "tradición" y de "herencia tradicional" (tanto en el estudio de la historia de la lengua, como del romancero o de cualquier otro producto social), destacando la continuada renovación que los individuos de sucesivas generaciones introducen en los modelos recibidos. A partir de esa noción, pretendió superar el maniqueísmo valorativo del pasado hispánico del que la sociedad española moderna no sabía cómo salir. Reconstruyó para ello, las más de las veces con materiales de primera mano, la Hispania prerromana, la romana, la gótica, el Andalus islámico, la Hispania neo-gótica y la España medieval y de los siglos clásicos, valorando sus logros y sus deficiencias; con su trabajo investigador rescató del olvido para el hombre contemporáneo hechos y obras literarias no bien valorados hasta entonces, ampliando extraordinariamente la herencia cultural viva del pasado. Su interés científico no se constriñó a la observación y reconstrucción de hechos, sino que introdujo en los

estudios históricos precisiones conceptuales y metodológicas que sus maestros europeos no le proporcionaron y que conservan vigencia y actualidad.

Su profesada "mesura", su cultivada sobriedad, su preocupación por la objetividad y su pretendido apoliticismo no consiguieron borrar en sus escritos un elemento pasional desestabilizador a la hora de presentar conclusiones: su nacionalismo castellano-céntrico y propio de la llamada "generación del 98" a la que pertenecía, le llevó a una defensa a ultranza de la función vertebradora de las "tres" Castillas (la Vieja, la toledana, la extremeño-andaluza) respecto a la nación hispánica, así como su acción en el mundo; por otra parte, creyó, infundadamente, que la monocromática paleta de valores éticos y estéticos que el liberalismo institucionista propugnaba era identificable con la idiosincrasia del homo hispanicus, del español de todos los tiempos, y con los caracteres permanentes de la literatura hispánica y española. Pero esos componentes afectivos, que colorean incluso sus obras de mayor alcance científico-histórico, no rebajan ni la calidad ni el interés de su extraordinaria obra.

La creación de los organismos arriba citados, en apoyo de la continuidad de su labor investigadora, ha hecho posible que se haya producido, en los campos en que él enriqueció de forma más notable las bases del conocimiento, una "tradicionalidad creativa" (como la que él valoraba en el lenguaje y en diversos géneros literarios) a partir de los materiales de trabajo por él dejados. Numerosas obras elaboradas en el Seminario Menéndez Pidal y en la Fundación Ramón Menéndez Pidal, sobre el romancero, la historiografía medieval o la historia lingüística, reflejan esa herencia viva, ya que han transformado profundamente el panorama sin quebrar el hilo investigador.

Son caso aparte dos obras póstumas estrictamente suyas: La *Épica medieval española*, desde sus orígenes hasta su disolución en el *Romancero* (de la cual sólo se publicó en 1992 un primer volumen; y completa en 2008) y la *Historia de la lengua española* (Madrid, 2006).⁶⁰

⁶⁰ CATALÁN, DIEGO, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2012, tomo XXXIV, págs. 545/550.

Excmo. Sr. Don José María MERINO SÁNCHEZ

Elección: 27-03-2008

Ingreso: 19-04-2009

Silla letra: m

Discurso de ingreso: *Ficción de verdad*

Contestado por el Excmo. Sr. Don Luis Mateo Díez

Nació en La Coruña, el 5 de marzo de 1941. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense madrileña. Patrono de la Fundación Alexander Pushkin y patrono de honor de la Fundación de la Lengua Española y también presidente de honor de la Fundación del Libro Infantil y Juvenil. El ministerio de Cultura danés le declarará Embajador de Hans Christian Andersen. La universidad de León le nombrará Doctor Honoris Causa en el año 2014. Pero antes, 2009, la ciudad leonesa le había nombrado Hijo Adoptivo, y en el 2010 Leonés del Año.

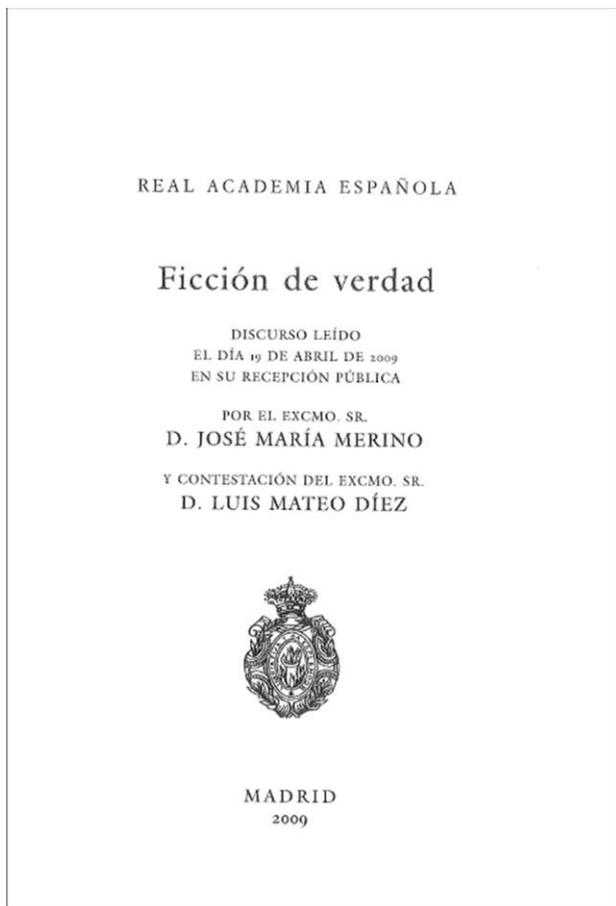


Don José María Merino pronunciando el preceptivo discurso de ingreso. 19 de abril de 2009. Fotografía facilitada por la RAE.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

En julio de 2015, en el Congreso Internacional de la Asociación de Licenciados y Doctores Españoles en Estados Unidos, le fue entregado el Medallón de Honor de la Asociación.

Vicesecretario de la Real Academia Española elegido el 17 de diciembre de 2009, reelegido el 15 de diciembre de 2011, cesará el 10 de diciembre de 2015.



En 1993 le fue otorgado el Premio Nacional de Literatura Infantil, por su obra *No soy un libro*. Veinte años después (octubre de 2013, encontrándose en la Ciudad de Panamá, donde se había desplazado para asistir al VI Congreso Internacional de la Lengua Española y a la reunión de directores de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), entidad de la que era tesorero, le fue comunicada la concesión del Premio Nacional de Literatura (Narrativa), por *El río del Edén*.

* * *

“De padre leonés y madre gallega, pronto la familia se trasladó a León, donde el padre abrió un bufete de abogados y una gestoría, y en esta ciudad transcurrieron la infancia y la adolescencia del futuro escritor. En su libro de memorias de la infancia, *Intramuros*, evoca sus primeras vivencias trascendidas desde el cultivo de lo imaginario.

Estudió Derecho en Madrid. Al término de la carrera, ingresó en el cuerpo de funcionarios del Ministerio de Educación. Colaboró durante años con la Unesco en proyectos para Hispanoamérica, lo que determinó su fascinación por el mundo americano, que trasladó a varias de sus novelas, y específicamente a la trilogía sobre el descubrimiento *Las crónicas mestizas*, constituida por *El oro de los sueños*, *La tierra del tiempo perdido* y *Las lágrimas del sol*.

Entre 1987 y 1989 ocupó la dirección del Centro de las Letras Españolas del Ministerio de Cultura. Desde 1996 se dedicó solamente a la literatura. Casó con Carmen Norverro y ha sido padre de dos hijas, María y Ana.

Su vocación literaria se inició en poesía, con la publicación de *Sitio de Tarifa*, seguido de *Cumpleaños lejos de casa*, y

de Mírame Medusa y otros poemas, después reunidos en Cumpleaños lejos de casa. Obra poética completa. También como poeta participó en el jocoso Parnasillo Provincial de poetas apócrifos. Sin embargo, terminó abandonando este género y optando definitivamente por la narrativa. Su primera novela, *Novela de Andrés Choz*, fue galardonada con el Premio Novelas y Cuentos en 1976. Le siguieron *El caldero de oro*, *La orilla oscura* (Premio de la Crítica 1986), *El centro del aire*, *Las visiones de Lucrecia* (Premio Miguel Delibes 1996), *Cuatro nocturnos*, *Los invisibles* y *El heredero*.

Su trayectoria como narrador se ha repartido por igual entre la novela y el cuento, género este último que ha contribuido a desarrollar en España durante las últimas décadas del siglo xx. Ha publicado *Cuentos del reino secreto*, *El viajero perdido*, *Cuentos del Barrio del Refugio*, recopilados en *Cincuenta cuentos y una fábula*. Obra breve 1982-1991, *Días imaginarios* y *Cuentos de los días raros*.

Es autor también de narrativa infantil (*El cuaderno de hojas blancas*, *Regreso al cuaderno de hojas blancas* y *Adiós al cuaderno de hojas blancas*), de novelas de aventuras juveniles (la mencionada trilogía americana *Las crónicas mestizas* y *Los trenes del verano -No soy un libro-*, que recibió en 1993 el Premio Nacional de Literatura Juvenil). También ha publicado, junto con Juan Pedro Aparicio, el libro de viajes *Los caminos del Esla*.

Su actividad creadora se extiende ocasionalmente a otras colindantes como la crítica literaria o el ensayismo. Ha sido antólogo de cuentos *-Cien años de cuentos (1898-1998)*. *Antología del cuento español en castellano* o *Los mejores relatos españoles del siglo xx-* y de leyendas *-Leyendas españolas*

de todos los tiempos-.

Participó con Juan Pedro Aparicio -y Luis Mateo Díez en la creación del apócrifo común Sabino Ordás, que a finales de la década de 1970 significó la reivindicación de un modo de novelar ajeno al experimentalismo vanguardista. Otras reflexiones teóricas que sustentan su ejercicio de lo literario han sido reunidas en *Ficción continua*.

Su narrativa destaca por un importante contenido fantástico, aunque también combinado con otras referencias, como la novela de aventuras, la metaficción, el mito, la novela histórica, o la ficción narrativa como indagación existencial sobre la pérdida de ideales que sustenten la identidad.

El 27 de marzo de 2008 fue elegido para ocupar el Sillón "m" de la Real Academia Española. Ingresó en 2009 con la lectura del discurso *Ficción de verdad*.⁶¹

⁶¹ CASTRO DÍEZ, ASUNCIÓN, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2012, tomo XXXIV, págs. 763/764.

Excmo. Sr. Don Eugenio MONTES DOMÍNGUEZ		
Elección: 1-02-1940	Ingreso: 22-01-1978	Silla letra: L
Discurso de ingreso: <i>El romanticismo de los clásicos</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Joaquín Calvo Sotelo		

Nace en Vigo (Pontevedra), el 23 de noviembre de 1897,⁶² falleciendo en Madrid, el 28 de octubre de 1982.

Destacamos de su extensa bibliografía: *O vello mariñeiro toma o sol* (en gallego, 1922); *Versos a tres cas o neto* (en gallego, 1930); *Tres contos* (en gallego, 1930); *Estética da muiñeira* (en gallego, 1922); *El viajero y su sombra* (1940); *Federico II de Sicilia y Alfonso X de Castilla* (1943); *Melodía italiana* (1944); *Elegías europeas* (1949); *La estrella y su estela* (1953).

* * *

“Aunque sus primeros años trascurrieron en Bande (Orense), nació en Vigo por su abuelo materno. Notario erudito. Que trasladó a la madre de Montes a Vigo por si el parto se complicaba. Su genealogía es de siempre galaica y Bande - según Montes- es lo más galaico de Galicia.

De su infancia recuerda una fuerte insolación que estuvo a punto de acabar con él, y el paso del cometa Halley, que

⁶² En el *Diccionario Biográfico Español*, editado por la Real Academia de la Historia, se señala como fecha de nacimiento el 24 de noviembre de 1900 (tomo XXXV, pág, 768).

marcó la memoria de tantas personas de la época. Montes cuenta que aprendió a leer solo y recuerda a su madre siempre leyendo a su lado. En los largos inviernos de Bande leía en alto las historias de Scott y otros escritores, mientras los criados escuchaban atónitos.

En 1906 empezó sus estudios en Orense y reconoció su enorme deuda con sus profesores. A los once años cuenta que pidió en la biblioteca la Historia de las Ideas Estéticas de Menéndez Pelayo: "Me gustaba la pedantería".

Tras sus estudios de bachillerato se trasladó a Barcelona para iniciar Filosofía y Letras y posteriormente Derecho. La carrera de Derecho la terminó en Oviedo. La de Filosofía en Madrid, doctorándose bajo la dirección de Ortega, al que trató intensamente en sus tertulias (en su juventud introdujo en gallego algunos vanguardismos en la poesía e igualmente en el ensayo moderno al estilo orteguiano).

En Madrid se manifestó lo que iba a ser una constante a lo largo de su vida: el estudio. Se instaló en la confortable biblioteca del Ateneo. Todo el Madrid literario de las vanguardias pasó por su retina: Cansinos Assens, Gómez de la Serna y especialmente el movimiento ultraísta, publicando algunos interesantes poemas. Esta experiencia vanguardista fue trasladada posteriormente al gallego. Volvió a Galicia e inició sus primeras colaboraciones periodísticas: "Yo no pensaba para nada en el periodismo, no sentía sino una vocación: la de estudiar". Publicó en La Vóz Pública, Correo de Galicia, La Voz de Galicia y Galicia Nueva y posteriormente en La Zarpa, también en Orense, como ilustre colaborador del galleguismo. Al mismo tiempo era funcionario de la Audiencia, profesor auxiliar de Psicología y Lógica y Ética y Fundamentos del Derecho. Su as-

pecto era apuesto y ligeramente de dandy, al tiempo que comenzó su fama de sabio y erudito.

Como periodista profesional empezó en El Pueblo Gallego de Vigo. El ambiente era muy literario y situado en el novecentismo gallego, especialmente en el grupo de la revista Nós, a la que llegó de la mano de Vicente Risco. Por entonces introdujo, como ya se ha dicho, tendencias ultraístas, Versos a tres cáis o neto y Estética da muiñeira, que le convirtieron en el primer ensayista moderno en galego.

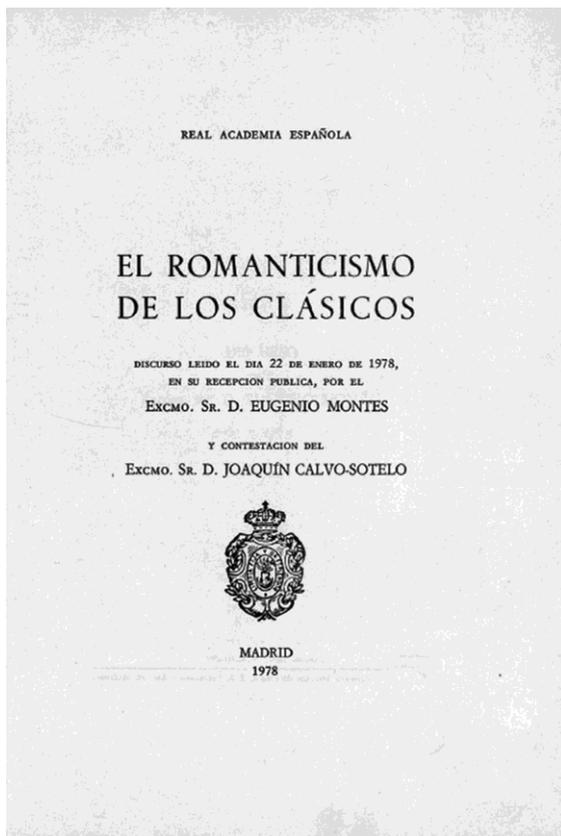
Por estas fechas Montes se casó con la hija de la dueña de la pensión donde vivía y nacieron dos niñas, pero el matrimonio no continuó unido mucho tiempo. El resto de su vida lo compartió con Natividad Zaro, actriz y traductora de italiano. Se casó con Natividad en 1968, una vez que hubo muerto su mujer. Esta situación irregular hizo que no consiguiera en España cargos políticos relevantes.

En 1926 ganó la cátedra de instituto en Cádiz. Allí conoció a Pemán y continuó estudiando. Al poco tiempo realizó un viaje de ampliación de estudios en París y conoció a los filósofos Maritain y Bergson.

Montes se situó por nacimiento, convivencia y evolución en el amplio concepto de los prosistas de la Generación del 27. Realizó frecuentes visitas a la Residencia de Estudiantes, y sus mejores amigos fueron Salvador Dalí y Federico García Lorca. En La Gaceta Literaria se hizo amigo de Rafael Alberti, aunque las ideologías les separasen al poco tiempo.

En la década de 1930 se manifestó plenamente su vocación periodística: "Mi entrada en los periódicos es la hora de los grandes acontecimientos. La emoción política nacional pon-

ía los nervios al aire libre. No había distinción entre literatura y acción" (J. Sampelayo, *"Conversaciones con Eugenio Montes"*, *Arriba*, 31 de enero de 1960).



Se inició en *El Sol* de Madrid entre 1929 y 1931. En junio de 1931 se lee en *La Zarpa* su presentación a las elecciones como independiente en las listas del Partido Socialista. Sin embargo, a los pocos meses, Montes sufrió aparentemente lo que se puede llamar una mutación ideológica que le hizo aceptar en ese mismo año ser redactor en *El Debate* de Ángel Herrera y abandonar el gallego como lengua de expresión escrita. Profundizando en el tema, parece lógica la rápida evolución: las ideas

de Spengler (le llamaban el "spengleriano"); la influencia de Eugenio D'Ors, su maestro que evolucionó hacia Falange; su concepto minoritario y no nacionalista del vanguardismo; su amistad con Sánchez Mazas que le llevó casi a la fuerza de Renovación Española a Falange; y, por supuesto, influyó también su amistad con José Antonio y en definitiva, quizás lo más importante, sus diferentes actitudes en Orense y Madrid (con sus paisanos presentó cierta apariencia revolucionaria más o menos nacionalista; y en la capital, en cambio, se rodeó de otros ambientes ideológicos de signo contrario) que explican, junto con sus arcanos personales, este cambio ideológico. Sin olvidar, como dice Ridruejo, que la literatura política para él tenía menos importancia de lo que parece. Era más bien una aspiración epicúrea, como un trovador antiguo que pagaba, con sus prosas, su libertad creativa (Ridruejo, *Casi unas Memorias*, 1971).

En 1931, como ya se ha dicho, pasó a *El Debate* iniciándose su período de corresponsalías: en las historias del periodismo se dice que hay un "antes y un después" de Montes. Primero, estuvo en París, y empezó a utilizar diariamente el teléfono siendo una novedad la urgencia y rapidez en el estilo corresponsalista de la España de entonces. Tras París, fue a Londres. Allí Torcuato Luca de Tena le ofreció un sueldo astronómico para la época por incorporarse a ABC. Empezó como corresponsal en Berlín, y consiguió el Premio Mariano de Cavia por su crónica por la muerte de Dollfus. Meses más tarde pasó en Roma, al igual que en Berlín, unas horas fijas de estudio al día. En 1935 y 1936 volvió otra vez a Berlín. Por esos días entró en contacto con la revista *Acción Española*, que le publicó una recopilación de sus crónicas *El viajero y su sombra*. Con motivo de un homenaje a Maeztu cobró fama de gran orador.

La ideología de Montes, por estas fechas, era su catoli-

cismo que hundía sus raíces en el pensamiento tradicionalista (Donoso, Balmes, etc.). Eugenio Montes en el año 1934 publicó "Discurso a la catolicidad española" en Acción Española. En este largo ensayo sentaba las bases de su pensamiento político, que inauguraba una línea teórico-política que se materializó después en el nacional-catolicismo franquista. El texto era una voz de alerta, una llamada a la acción y un ataque doble, por un lado, a la democracia; por otro lado, al centro derecha católico que participaba como un partido más en la República. El integrista y el autoritarismo estaban ya presentes en el texto.

Poco a poco los ideales monárquicos se deslizaron hacia Falange Española, especialmente por su amistad con José Antonio Primo de Rivera y Rafael Sánchez Mazas. En la década de 1930 conoció a Franco y su relación, con los matices ya apuntados, continuó en la posguerra. En 1971 en una entrevista se mantenía, aún, en su posición falangista y de adhesión a Franco. Durante la Guerra Civil, después de dejar claro su rechazo a Hitler pero no a Mussolini, permaneció "movilizado" como orador.

En la inmediata posguerra empezó como corresponsal, en Lisboa, del diario Arriba, al tiempo que colaboró en diarios hispanoamericanos. El 1 de febrero de 1940 le nombraron miembro de la Real Academia Española, sucediendo a Maeztu, pero no leyó su discurso hasta el 22 de enero de 1978. Por esta razón, junto a otras, Montes no escribió ningún libro que no fuera recopilatorio de lo publicado en periódicos: su perezoso perfeccionismo se acomodaba mejor a la extensión de un artículo o un breve ensayo para revista.

En 1941 realizó un extenso viaje a Hispanoamérica dando conferencias por casi todos los países. Diez años después

volvió a realizar esa embajada cultural por Hispanoamérica. Igual actividad oratoria realizó por toda España.

En 1954 le nombraron director del instituto Español en Roma, cargo que ocupó hasta su jubilación. Su actividad cultural -conferencias, tesis y divulgación de la cultura española en Italia- fue muy intensa. Por supuesto, siguió estudiando, especialmente en la Biblioteca Vaticana. En Italia recibió numerosos premios y condecoraciones: nombramiento de la Academia del Lincel, premio como periodista internacional "Ciudad de Roma", la Medalla de Oro de la Comunidad Europea, el premio "Tiber", "Premio Citta di Castello" y el "Premio Mercuri d'oro", y otras muchas condecoraciones y distinciones.

En 1971 se jubiló del Instituto y volvió a iniciar su labor de corresponsalía con el ABC.

Sus crónicas eran más reposadas, culturales y profundas. En esta etapa también colaboró con Televisión Española con documentales y como corresponsal en Roma de los servicios informativos.

El 13 de enero, ya en Madrid, sufrió una hemorragia cerebral y entró en estado de coma. Montes, cuando se recuperó, ya no era el mismo. El 28 de octubre de 1982 murió en Madrid y volvió a los periódicos en forma de necrológicas escritas por sus amigos. Como dijo Capmany:

"De alguna manera, algo se muere con Montes, algún futuro desconocido o irruptor empieza con su muerte" (J. Capmany, "Eugenio y su sombra", ABC, 29 de octubre de 1982).

La bibliografía de Montes es extraordinariamente extensa, al tiempo que dispersa, por su condición de periodista pro-

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

fesional y de colaborador habitual en periódicos y revistas. Sin embargo, su obra publicada como volumen es relativamente escasa y, por lo general, recopilatoria.”⁶³

⁶³ GUTIÉRREZ PALACIO, JAVIER, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2012, tomo XXXV, págs. 768/769.

Excmo. Sr. Don Cándido NOCEDAL Y RODRÍGUEZ DE LA FLOR		
Elección:	Ingreso: 17-06-1860	Silla letra: Z
Discurso de ingreso: <i>Observaciones sobre el género literario que se conoce con el nombre de Novela</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Ángel Saavedra, duque de Rivas		

Nace en La Coruña, el 11 de marzo de 1821, falleciendo en Madrid, el 18 de julio de 1885. Político, carlista, abogado y periodista.

* * *

“Hijo de José María Nocedal -que fue diputado a Cortes, comandante de la milicia nacional de Madrid y regidor constitucional de la capital- y de Juana Rodríguez de la Flor. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se licenció en ambos Derechos en 1840. Comenzó su carrera política durante la regencia de Espartero (1840-1843) dentro del Partido Progresista, siendo nombrado promotor fiscal de Madrid. También formó parte de la milicia nacional. El gobierno que se formó tras la caída del duque de la Victoria, en 1843, presidido por Joaquín María López, le hizo director de la Gaceta de Madrid. Aquel mismo año obtuvo su primera acta de diputado, por Zaragoza, y fue secretario del Congreso de los Diputados. Abandonó el Partido Progresista y se integró en el Moderado, siendo elegido diputado en todas las elecciones celebradas hasta 1852, aunque sin desempeñar un papel destacado en el Parlamento. En 1851, en el Ministerio de Bravo Murillo, ocupó

la Subsecretaría de Gobernación, con Manuel Beltrán de Lis al frente de dicha cartera. Cándido Nocedal evolucionó, por tanto, en esta primera etapa de su vida desde el progresismo hasta la facción más derechista del Partido Moderado, la representada por Bravo Murillo, que pretendía reducir drásticamente el poder del Parlamento en beneficio de la Corona, limitar el derecho electoral y restringir el ejercicio de las libertades públicas.

El salto al primer plano de la vida política lo dio durante el denominado Bienio Progresista (1854-1856) como director del periódico satírico *El padre Cobos* -que combatió duramente al Partido Progresista y al Ministerio surgido de la Revolución de 1854- y, sobre todo, por sus intervenciones en las Cortes Constituyentes, en las que, elegido por Pontevedra, fue uno de los pocos moderados que tomaron asiento. Su discurso más destacado tuvo lugar al discutirse la Base 2.^a de la Constitución, sobre la unidad religiosa, a la que presentó una enmienda oponiéndose a la tolerancia propuesta en dicho texto. No sólo defendió la unidad católica -como hicieron casi todos los oradores, incluso del Partido Progresista- sino que se opuso a cualquier concesión a otras confesiones religiosas, identificando la nacionalidad española con el catolicismo, una tesis que años más tarde habría de reformular y difundir Marcelino Menéndez Pelayo. Por esta actitud respecto al tema religioso, Nocedal y quienes en el campo isabelino compartían sus ideas comenzaron a ser llamados "neo-católicos", o "neos", simplemente, para distinguirlos de los carlistas, que en el otro bando dinástico defendían planteamientos semejantes. También negó Cándido Nocedal en las Cortes el principio de la soberanía nacional, afirmando que para él no existía "otra soberanía que la del tiempo, la tradición y [...] la historia".

Por la aproximación al carlismo tanto en la defensa de las tesis católicas como en lo relativo a la soberanía, y por lo limitado de su liberalismo, puede considerarse a Nocedal en este período como continuador de una tendencia presente en el Partido Moderado desde 1843 -representada inicialmente por el marqués de Viluma y que contó con el apoyo doctrinal de Jaime Balmes y de Juan Donoso Cortés-, en favor de una decidida reacción que anulara buena parte de lo establecido por la Revolución liberal e hiciera posible una reconciliación de las dos ramas dinásticas: la isabelina y la carlista. En el conjunto heterogéneo en que consistió el Partido Moderado, aquella posición, sin embargo, fue siempre minoritaria y sólo en contadas ocasiones alcanzó el poder llevando a cabo de forma limitada y temporal alguno de sus postulados. La facción centrista de los moderados, dirigida por el general Narváez y entre cuyos componentes estaban Alejandro Mon y Pedro Pidal, fue la predominante y con la que cabe identificar lo fundamental de la labor de gobierno de este partido, en particular la Constitución de 1845 y la organización centralista del Estado liberal.

Ministro de Gobernación de octubre de 1856 a octubre de 1857, en el gobierno del general Narváez. Fue autor de un proyecto de ley de imprenta, muy restrictivo, que establecía la censura previa y la imposición de fuertes multas a los infractores de sus preceptos. En el seno del Ministerio se opuso al proyecto de ley de instrucción pública presentado por el titular de Fomento, Claudio Moyano, por considerar que no garantizaba suficientemente el control de la enseñanza por parte de la Iglesia; en la tramitación parlamentaria de este proyecto presentó varias enmiendas que fueron rechazadas, aunque contaron con el apoyo de más de sesenta diputados favorables a las tesis de Nocedal. Derrotado en las elecciones de 1858, estuvo ausente

en las Cortes de la Unión Liberal.

En la última década del reinado de Isabel II radicalizó su posición en defensa de la Iglesia Católica y el Papa, distanciándose paulatinamente del Partido Moderado hasta llegar a su completa separación del mundo. Tras la publicación por Pío IX, en 1864, de la encíclica *Quanta cura* -a la que acompañaba un compendio o Syllabus de ochenta proposiciones heréticas-, Cándido Nocedal declaró que renunciaba por completo "a la calificación de liberal y de liberalismo". En junio de 1865 se opuso en el Congreso al reconocimiento del reino de Italia que llevó a cabo el gobierno del general O'Donnell, llamando "vandalismo" y "piratería" a la unidad italiana y calificando de "gobiernos abyectos" a los que la reconocían. En julio de 1866, al acceder nuevamente al gobierno el general Narváez y dar por buena esta medida, Cándido Nocedal se apartó definitivamente de los moderados; renunció a la Cruz de Carlos III y rechazó las ofertas de presidir el Congreso de los Diputados y de ocupar la Embajada de Roma, que le hizo el gobierno. En lugar de ello, se propuso crear un nuevo partido político cuyo programa presentó en el Congreso en mayo de 1867: además de las ya conocidas teorías católicas, propugnaba la reforma constitucional, el cambio de la Ley electoral para introducir el voto corporativo en lugar del individual, la incompatibilidad absoluta de los diputados con cualquier cargo público y una amplia descentralización administrativa. Trató de poner al servicio de su proyecto al principal periódico neocatólico, *El Pensamiento Español*, pero ante la resistencia de su director, Francisco Navarro Villoslada, fundó, en diciembre de 1867, el periódico *La Constancia*, en el que participaron, entre otros, su hijo, Ramón Nocedal, y Juan Manuel Ortí y Lara y Gabino Tejado. Las agrias polémicas que con este motivo mantuvieron en la prensa destacados per-

sonajes y medios neocatólicos pusieron de manifiesto la profunda división existente entre los monárquico-religiosos. Al morir el general Narváez en abril de 1868, Cándido Nocedal, que contaba con una minoría en el Congreso de unos veinte diputados, confió en que Isabel II le entregara el poder, pero la Reina optó por la continuidad de los moderados con Luis González Bravo a la cabeza. A pesar de que Cándido Nocedal era concuñado de éste -por estar ambos casados con sendas hermanas del actor Julián Romea-, le criticó con dureza en *La Constancia*, periódico que fue objeto de una constante represión gubernamental y dejó de publicarse a finales de septiembre de 1868.

Cándido Nocedal vaticinó en el Congreso la caída del trono de Isabel II afirmando que él acompañaría a esta señora y su dinastía hasta la frontera y luego se quedaría esperando a que pasaran los ejércitos católicos para incorporarse a ellos. Así lo hizo tras el triunfo de la Revolución de septiembre de 1868. Como él mismo escribió a Isabel II el 25 de marzo de 1869, "la rama de don Carlos representa los buenos principios, únicos salvadores del orden social, de la unidad católica, de la monarquía verdadera. Los liberales [...] son monárquicos a medias, monárquicos de convención y de conveniencia. Con tales defensores y consejeros, impotentes para el bien y contemporizadores para el mal, no pueden permanecer en pie las monarquías y menos en tiempo de borrascas tan deshechas como las que presencia el siglo en que vivimos". En otra carta a Isabel II, de 25 de marzo de 1871, ya en el reinado de Amadeo de Saboya, le confirmaba su apartamiento de la causa de Alfonso XII, en quien la Reina había abdicado el año anterior, por estar éste "irrevocablemente ligado con el principio liberal, que con todo mi corazón rechazo y condeno, porque es por su índole y esen-

cia anticatólico y enemigo de toda paz, de todo sosiego y de toda felicidad de las naciones". En la misma ocasión consideraba a los "liberales moderados y doctrinarios", "los más temibles y peligrosos" porque "cubren con tapas de flores las bocas de los abismos para que en ellos caigan precipitados los inocentes pueblos y los cándidos ciudadanos que viven de su propiedad, de su industria o de su trabajo".

Elegido diputado por Valmaseda (Vizcaya) en las elecciones de marzo de 1871 -las primeras del reinado de Amadeo de Saboya-, se convirtió en el principal líder político del carlismo gracias a la confianza de Don Carlos, y a pesar de la resistencia que los carlistas de siempre y otros neocatólicos presentaron a su rápido ascenso en el bando del pretendiente. Al frente de la minoría carlista en el Congreso, compuesta por 57 diputados, dio abundantes muestras de su capacidad de maniobra parlamentaria -en unión con las demás fuerzas de oposición al Gobierno (republicanos, moderados alfonsinos y montpensieristas)- y de una oratoria incisiva y eficaz. Confiaba en el triunfo de la causa del pretendiente por medios pacíficos y legales, oponiéndose a los que creían que la guerra era indispensable. Su opinión era que "la guerra era el único modo de alejar a don Carlos del trono; que sin guerra los gobiernos revolucionarios habrían acabado por disolver el ejército; que sin ejército, los desmanes de los alborotadores habrían dado lugar a que llamasen a don Carlos, para salvar sus escaparates, hasta los tenderos de Madrid". En abril de 1872, al decretar don Carlos el levantamiento armado y el retraimiento parlamentario, dimitió de todos sus cargos.

Ya en la Restauración, en 1875, fundó El Siglo Futuro, periódico dirigido por su hijo Ramón, mediante el que trató de establecer una identificación absoluta y exclusiva entre carlis-

mo y catolicismo; esto significaba no ya que todos los carlistas fueran católicos sino que todos los buenos católicos debían ser carlistas. En consecuencia, atacó violentamente las nuevas instituciones de la Monarquía liberal de Alfonso XII y a los católicos que se integraron en ella. También mantuvo fuertes disputas con otros periódicos carlistas como La Fe o El Fénix, que no aceptaban la autoridad de Cándido Nocedal.

El 6 de agosto de 1879 fue nombrado por Don Carlos su representante en España. Con esta medida, el pretendiente trató de reorganizar un partido que, tras la derrota militar, se hallaba en franca decadencia. La delegación de poderes duró hasta la muerte de Cándido Nocedal, en julio de 1885. Durante estos años se mantuvieron las disputas internas en la prensa y el retraimiento electoral del partido, con muy escasas excepciones. Especial importancia tuvo la oposición que desde El Siglo Futuro se hizo a la Unión Católica, el grupo que liderado por Alejandro Pidal se apartó del carlismo y, de acuerdo con la orientaciones del papa León XIII, trató de influir en sentido católico desde dentro de las instituciones liberales. A fines de 1881, ante los escasos resultados logrados, el alejamiento de buena parte de la jerarquía eclesiástica y el lamentable espectáculo que estaba dando la prensa carlista, Don Carlos, influido por un grupo dirigido por el marqués de Cerralbo que pretendía dar una nueva orientación al partido, decidió sustituir a Cándido Nocedal al frente del mismo. Pero el encargo de León XIII a los Nocedal de organizar una peregrinación -"romería" en la terminología de la época- de protesta y desagravio por la profanación de los restos de Pío IX, ocurrida en julio de aquel año, hizo que la medida quedara paralizada y se reforzara el liderazgo del dirigente neocatólico. En 1885, el marqués de Cerralbo decidió ocupar el escaño que por derecho propio le co-

rrespondía en el Senado. En protesta por esta decisión - contraria al retraimiento parlamentario-, Cándido Nocedal presentó su renuncia a don Carlos; murió antes de recibir contestación del pretendiente.

Además de su labor política y periodística, Nocedal ejerció ampliamente la profesión de abogado y participó en la vida cultural de su época. En 1841 se propuso escribir un Compendio de la Historia de España desde Ataúlfo hasta nuestros días, del que no apareció más que el primer volumen dedicado a los reyes visigodos. Más adelante impulsó la publicación de la Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, por Manuel Rivadeneyra, proyecto en el que colaboró con la edición en dos volúmenes, en 1858 y 1859, de las obras completas de Gaspar Melchor de Jovellanos; las introducciones biográficas incluidas en ellos fueron publicadas posteriormente como Vida de Jovellanos. En 1860 ingresó en la Real Academia Española con un discurso sobre la novela, en el que no condenó el género pero sí el curso que seguía en la época, ya que, en su opinión, como todos los demás géneros literarios, se proponía "indignamente atacar la organización social y [...] destruir el principio de autoridad". En aquella ocasión fue contestado por el duque de Rivas que alabó el conocimiento profundo del idioma del Nuevo miembro de la Academia como se manifestaba, sobre todo, en sus improvisaciones parlamentarias, donde "abundaban los giros más castizos, las frases más correctas y la propiedad más exquisita". Participó en diversos actos de la institución, como la sesión necrológica dedicada a Antonio Aparisi y Guijarro, el 5 de diciembre de 1872, y la recepción del novelista Pedro Antonio de Alarcón, en 1877. En 1866 fue elegido presidente de la Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, inaugurando sus sesiones con un

discurso en el que defendió la libertad de testar, en contra de las limitaciones que a favor de los hijos establecía la legislación vigente en la mayor parte del país. El 30 de septiembre de 1857 fue nombrado por la Corona, a propuesta del Gobierno y por única vez, junto a otras diecisiete destacadas personalidades, individuo fundador de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ocupó la medalla número 4 hasta que renunció el 18 de febrero de 1868 y le fue admitida la renuncia el 24 de marzo siguiente.

Estuvo casado dos veces, la primera con Manuela Romea, que murió en 1875; su segunda esposa fue Concepción Gámiz, que murió en 1879.”⁶⁴

⁶⁴ DARDÉ MORALES, CARLOS, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2012, tomo XXXVII, págs. 736/739.

Excma. Sr^a. Doña Elena QUIROGA DE ABARCA		
Elección: 15-01-1983	Ingreso: 8-04-1984	Silla letra: a
Discurso de ingreso: <i>Presencia y esencia de Álvaro Cunqueiro</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Rafael Lapesa Melgar		

Vocal adjunto a la Junta de Gobierno de la RAE, elegida el 4 de diciembre de 1986. Formó parte de la Comisión de Académicos que dio nueva redacción a algunos artículos de los Estatutos, dando al primero un mensaje que fortalecía la intervención de otras naciones:

“La Academia es una institución con personalidad jurídica propia que tiene como misión principal velar porque los cambios que experimente la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico. Debe cuidar igualmente de que esta evolución conserve el genio propio de la lengua, tal como este ha ido consolidándose con el correr de los siglos, así como de establecer y difundir los criterios de propiedad y corrección, y de contribuir a su esplendor.

Para alcanzar dichos fines, estudiará e impulsará los estudios sobre la historia y sobre el presente del español, divulgará los escritos literarios, especialmente clásicos, y no literarios que juzgue importantes para el conocimiento de tales cuestiones, y procurará mantener vivo el recuerdo de quienes, en España o en América, han cultivado con gloria nuestra lengua.”

* * *

“Era hija del conde de San Martín de Quiroga, gallego natural de la villa orensana de Viloira. Pasó, por ello, en Galicia gran parte de su más temprana infancia, aunque alternando temporadas de estancia en la capital cántabra en compañía de su familia materna. Por cuestiones de estudio, residió más tarde en ciudades como Bilbao, Barcelona o Roma, donde acabó sus estudios secundarios. En el año 1942, a la edad de veintiún años, se estableció con su padre en La Coruña, hasta que en 1950 contrajo matrimonio con el historiador Dalmiro de la Válgoma y se trasladó con él a vivir a Madrid.

La honda influencia que ejerció en Elena Quiroga su vivencia del mundo rural gallego marcó de forma indeleble la temática de su quehacer novelístico. Galicia y su idiosincrasia están presentes siempre en las narraciones de esta mujer, de una manera tal que consigue plasmar aquella realidad tan familiar para ella con una agudeza y una maestría inusuales en su generación. Así, en 1949 se dio a conocer con *La soledad sonora* y en 1951 publicó *Viento del norte*, su primer gran relato, galardonado con el Premio Nadal un año antes y llevado al cine en 1954 por Antonio Momplet. En ambas novelas recreaba de forma muy realista la vida del campo gallego y sus gentes, lo cual le acarreó en sus inicios, calificativos como decimonónica o anacrónica, ciertamente poco halagüeños para una autora novel.

Posteriormente, sin embargo, su valía como escritora fue reconocida de forma unánime por la crítica literaria nacional e internacional, por representar en la década de 1950 una insólita apertura a las técnicas innovadoras europeas y norteamericanas que no se generalizaría en la novelística española hasta una década después. Y es que su estilo narrativo dio un giro cualitativo que la adentró de lleno en una forma de contar

osada, diversa y abiertamente experimental. Así, en *La sangre* (1952) adoptó la perspectiva cinematográfica de un observador inmóvil (un árbol) que cuenta la historia desde una óptica limitada y humanizada -en la medida en que se implica, como cosa animada, en la acción que describe-. *Algo pasa en la calle* (1954) presentó un audaz ejercicio de perspectivismo múltiple, de monólogo interior y de desdoblamiento de conciencia sin precedentes en la literatura española. En 1955 publicó *La enferma*, en la que siguió innovando con el entrecruzamiento de niveles narrativos cronológicamente simultáneos, y *La careta*, en la que combinaba diferentes planos temporales de una misma acción. En 1958, con *La última corrida*, abordó una historia de temática tradicionalista cantada mediante la combinación de un concienzudo objetivismo cinematográfico y un logrado ejercicio de subjetivismo interior del personaje principal.

En 1960 retornó al tradicionalismo narrativo con *Tristura*, relato que la hizo merecedora ese mismo año del Premio Nacional de la Crítica. Iniciaba esa novela una trilogía que continuó con *Escribo tu nombre* (1965) -propuesta por la Real Academia Española en 1967 para representar a España en la primera convocatoria del Premio Internacional Rómulo Gallegos- y que pensaba completar con *Se acabó todo, muchacha triste*, narración de cuya conclusión o publicación no se poseen datos fehacientes.

En 1973 sacó a la luz *Presente profundo*, una historia con la que retornó la experimentación narrativa. El haber novelístico de Elena Quiroga cuenta también con relatos cortos como *La otra ciudad* (1953), *Trayecto uno* (1953), *Plácida, la joven* (1956), *Carta a Cadaqués* (1961) y *Envío a Faramello* (1963).

El 13 de enero de 1983 fue propuesto su ingreso en la Real Academia Española, para cubrir la vacante dejada por el también escritor Juan Antonio Zunzunegui. El 8 de abril del año siguiente, se incorporó oficialmente a la insigne institución para ocupar el sillón *a* como miembro numerario, convirtiéndose en la segunda mujer que alcanzaba tal distinción en España (tras Carmen Conde). Leyó a los ilustres académicos que la acogieron en aquella solemne recepción inaugural, un discurso que llevaba por título *Presencia y ausencia de Alvaro Cunqueiro*.

Fue en aquellos comienzos de la década de 1980 cuando sacó a la luz su último relato, *Grandes soledades*, alumbrado en una publicación periódica orensana en el año 1983. En los años siguientes, Elena Quiroga dejó de lado la producción narrativa para entregarse por completo a su labor de académica. Aún así, se permitió algún escaqueo con las letras, como la realización del prólogo en 1988 de una obra de José María de Areilza titulada *Paisajes y semblanzas*.

Elena Quiroga de Abarca fue distinguida por la Junta de Galicia en el año 1990 con la Medalla Castelao, en reconocimiento a su valiosa obra literaria y a la dedicación a Galicia que siempre demostró. Los últimos años de su vida los pasó entre Madrid, donde cumplía sus obligaciones de académica y su pazo gallego de Nigrán, en el que había veraneado gran parte de su vida y que nunca dejó de frecuentar. Falleció el 3 de octubre de 1995 en La Coruña. En la actualidad, su nombre reza a modo de homenaje en sendas calles de Viloiira (población de su infancia) y Santander (su ciudad natal).

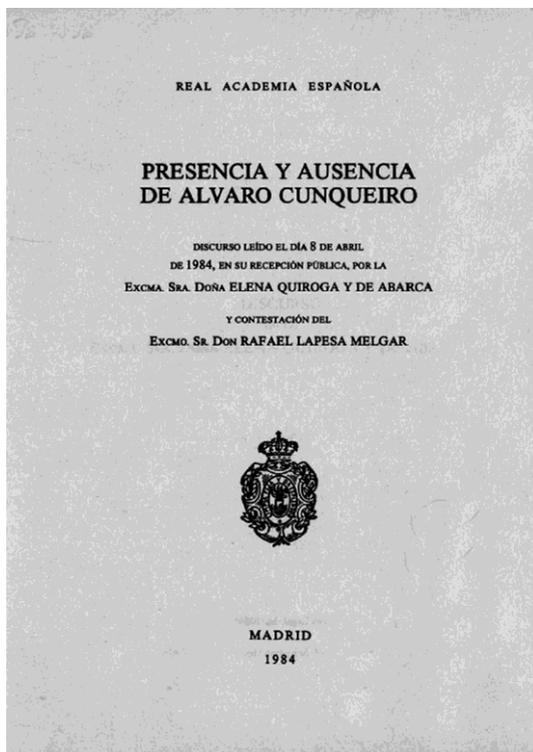
OBRAS DE -: *La soledad sonora*, Madrid, Espasa Calpe, 1949; *Viento del norte*, Barcelona, Destino, 1951 (Barcelona,

Destino, 1983); *La sangre*, Barcelona, Destino, 1952 (Barcelona, Destino, 1963); *La otra ciudad*, Madrid, Novela del Sábado, 1953; *Trayecto uno*, Madrid, Prensa Española, 1953; *Algo pasa en la calle*, Barcelona, Destino, 1954 (Barcelona, Destino, 1974); *La careta*, Barcelona, Noguer, 1955; *La enferma*, Barcelona, Noguer, 1955 (Barcelona, Noguer, 1962); *Plácida, la joven*, Madrid, Prensa Española, 1956; *La última corrida*, Barcelona, Noguer, 1958 (Madrid, Castalia, 1995); *Tristura*, Barcelona, Noguer, 1960; *Carta a Cadaqués*, Santander, Imprenta Bedia, 1961; *Envío a Faramello*, Madrid, Rascar, 1963; *Escribo tu nombre*, Barcelona, Noguer, 1965 (Madrid, Espasa Calpe, 1993); *Presente profundo*, Barcelona, Destino, 1973; *Grandes soledades*, Orense, 1983 (col. Cuadernos Ordinarios, n.º 3); *Presencia y ausencia de Álvaro Cunqueiro: discurso leído el día 8 de abril de 1984, en su recepción pública*, Madrid, Real Academia Española, 1984.”⁶⁵

* * *

“Miguel Utrillo se levantó y, con acento catalán característico, saludó a los nuevos componentes del grupo "Los amigos de Julio Camba", reunidos en uno de los comedores de *Casa Ciriaco*, y dijo: "Sean bienvenidos la novelecionista Elena Quiroga y su marido, Dalmiro de la Malgoma".

⁶⁵ GALDONA PÉREZ, ROSA ISABEL, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2013, tomo XLIII, págs. 678/680.



Desconocían la peculiar forma de hablar del hermano de Maurice Utrilo, que tergiversaba todos sus decires y apenas saludaron con una inclinación de cabeza. Utrillo, que hacía comentarios diarios en la radio (*Ser*), tenía una gracia repajolera, más por sus equivocaciones y atropello del idioma que por su natural ingenio. "Yo, que como mis oyentes saben soy un se-mentaloide y lloro por todo...".

Claro que no lo entendió así Dalmiro de la Válgoma y no repitió asistencia a la reunión mensual que presidía don Pedro Sainz Rodríguez.

Vivía el matrimonio en la sede de la Real Academia de la Historia. Los pasillos dan la sensación de pertenecer a un mo-

nasterio y a fe que encajaba perfectamente en sus salones el matrimonio formado por la escritora gallega, aunque nacida en Santander, y por un historiador que semejaba a un personaje medieval.

La nacieron en Santander, y se trasladó a Galicia. La mujer de José Quiroga Velarde iba a dar a luz a Santander.

El hogar de los de la Válgoma estaba pleno de laureles. Él, académico de la Historia. Ella, la segunda mujer que había conseguido sillón en la Real Academia de la Lengua.

Elena era amable y solemne a la vez. Ya no le sorprendía que se dijera que era sobrina de doña Emilia Pardo Bazán. Rigurosa, un día la invitaron a que interviniese en un acto en homenaje a Juan Rulfo, que se universalizó con su breve novela *Pedro Páramo*.

Elena decía: "Lo que se escribe depende de la calidad y de la intensidad. Rulfo fue el primero que trajo el realismo mágico entre los muertos. Un día me dijo: Yo he expresado el silencio de los muertos y tu, en *Tristura*, el silencio de los vivos".

Llevó el silencio a sus páginas. No le daba especial importancia porque "es natural... del silencio sabemos mucho, sobre todo los gallegos. No contestamos o lo hacemos por medio de una elipse. La niña de mi novela no opina nunca y el lector se va dando cuenta de lo que sucede, hasta de la muerte de la tía Julia. Aunque hablemos, a veces no se trata de utilizar palabras. ¡Me parece tan importante el silencio! En momentos importantes el silencio es expresión, es palabra y te lo está diciendo una mujer que no es enormemente silenciosa. Hablo en la intimidad, con mi marido, con los amigos. El resto del tiempo

escucho. ¡Se aprende tanta vida con el silencio! Me acuerdo de algo que me decían de pequeña. La mejor palabra es la que queda por decir la mejor es la que expresa el estado del hombre: la palabra musical. En Valle Inclán encontramos muchísima música en sus palabras. El andaluz es más plástico, está más lleno de claridad. El gallego es musical. Y no me refiero únicamente a los poetas”.

Un discreto retrato al óleo. Libros, muchos libros. Y un curioso orden en el que están colocados esos objetos que siempre le acompañan a uno. Hay casas calientes y hogares de los que queremos salir cuando antes nos sea posible. Un pedante diría que la habitación en la que hablamos y escuchamos la musicalidad de las palabras, parece diseñada para conversaciones infinitas o silencios interminables. Ya asomé la poesía al diálogo, ya la hemos encarrilado como queríamos: "La prosa también tiene que ser oculta. La poesía, si no lo es, no permanece al lirismo poético. Vivimos por la aorta y no la vemos. La poesía, en la prosa, es como el agua en los ríos, el agua de la fuente ¡Esa gran cultura de los ríos, sobre la cual tengo proyectado escribir! Viví a orillas del Sil y lo adoro. Salvador de Madañaga decía que es el río más hermoso del mundo. Como la poesía, el agua no se propone ser, pero es. El río es hermoso y las fuentes también lo son, pero de una manera silente. Puede que me ponga a trabajar sobre los ríos cuando termine la próxima novela. Llevo catorce capítulos escritos y espero no verme obligada a romperlos. Se trata del fin de la trilogía iniciada con *Tristura* y continuada con *Escribo tu nombre*. Todo discurre en torno al valle del Sil. Es la misma protagonista, aunque la vida es distinta. Es una adolescente que entra en la juventud. Cuando la publique, la quiero presentar en el Barco de Valdeorras. Soy de esa zona y me hicieron hija adoptiva de allí. Pusieron mi

nombre en la plaza más bonita del mundo. Es un mirador sobre el Sil. En estos momentos estará lloviendo sobre ella y me parece muy bien porque es una forma de unirme a los elementos de aquel lugar”.

Gallega por los cuatro costados, confesaba su amor a Santander', su lugar de obligada nacencia: "Allí está la casa de mi abuela. Mi madre era una santanderina casada con un gallego. Prefería ir al lado de su madre cada vez que tenía un hijo, de ahí que todos los hermanos hayamos nacido en Cantabria. Bueno, uno no nació allí... Fuimos a Galicia, la tierra propia que nos tomó. Esto no supone un olvido de Santander. Todos tenemos padre y madre. Yo tengo la suerte de tener patria y patria. Es más enriquecedor pertenecer a dos tierras y no solamente a una. Galicia es tan mía que cuando llego allí me estremezco”.

Nunca se sintió en corral ajeno, a pesar de estar rodeada en su casa, en la academia, de hombres.

“Las mujeres estamos integradas con los hombres. Bueno, hablo por mí misma. Nos codeamos unos a otros y, además de colegas somos muy amigos. No he notado el machismo en absoluto. Lo que en la Academia importa es la aportación que cada uno hace a ella. Yo ya llevé algunas palabras que espero entren en el diccionario. Por ejemplo, aún no está rompeolas. Y cuidado que tiene ilustres antecedentes literarios, en el mismo Machado, cuando llama a Madrid “rompeolas de las Españas”. ¿Y quién no se asomó a un rompeolas? Yo me he propuesto que entre en el diccionario. Estoy tratando de hacerlo con esa insistencia suave, pero persistente de los gallegos. Hay rompeolas maravillosos, como el del cabo Mayor, el de Rianxo. Si un nombre está ya en la boca del pueblo, tiene forzosamente que entrar en el diccionario...”

Emilio Romero definió como “fósiles” a los académicos. Elena ríe, luego me pregunta:

“¿Te parezco yo un fósil? Sí, hay dos o tres académicos mayores que nos enriquecen con su prestigio. Admiro a la civilización griega y su saludo en la calle a los ancianos y a las mujeres embarazadas. Los primeros representan la senectud, las segundas la vida que va a comenzar. Yo he convivido mucho con ancianos y me gustaría que la juventud no los olvide. Hay que hacer algo para que no estén tan solos. Hay una terrible costumbre en nuestras aldeas, que trato en Plácida, la joven, de jubilar a las mujeres de edad. Se les dice, cariñosamente, que ellas ya han trabajado demasiado y, sin mala intención y simplemente para que descansen, se les sienta en su casa al lado de las lareiras. La mayor parte de esas mujeres tiene solo sesenta años y muchísimas ganas de continuar haciendo su vida, trabajando en cosas para las que siguen capacitadas. Se las quiere muchísimo porque no hay familias tan unidas como las gallegas. Carecemos de una cultura que ayude a las personas mayores. Para mí la verdadera igualdad social está en la cultura. Es la única manera de llegar a una edad avanzada sin que los años sean paralizantes. Eso deben pensar las familias porque los gallegos somos como un clan que ojalá no se disperse. ¿Política? La política me interesa muy poco. Sin embargo siento todas las preocupaciones sociales y laborales que se puedan reunir. Me aterroriza saber que hay tanta gente sin trabajo. Me parece patético...”⁶⁶

⁶⁶ O’LANO, ANTONIO D., *Elena Quiroga, silencio y soledad*, “*El Correo Gallego*”, 21 de febrero de 1999.

Excmo. Sr. Don José RODRÍGUEZ CARRACIDO		
Elección:	Ingreso: 14-06-1908	Silla letra: Z
Discurso de ingreso: <i>Valor de la literatura científica hispano-americana</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Alejandro Pidal y Món		

Nace en Santiago de Compostela (La Coruña), el 21 de mayo de 1856, falleciendo en Madrid, el 3 de enero de 1928. Químico, farmacéutico, licenciatura en Derecho, profesor. Académico Correspondiente de la Real Academia Galega y Académico de Honra en el periodo académico del 13 de mayo de 1922 al 3 de enero de 1928. Senador del Reino intervendrá con notable acierto en varios temas relacionados con la enseñanza.

X Censor de la Real Academia Española elegido el 1 de diciembre de 1927, cesará el 19 de enero de 1928.

* * *

“Nació en el seno de una familia humilde: su padre, Francisco Rodríguez Martínez, era barbero; su madre, Angustias Carracido Castro, se dedicaba a las tareas domésticas y a algunos trabajos ajenos para incrementar los ingresos de la modesta barbería instalada a las afueras de Santiago. Carracido siempre ponderó las virtudes de su madre, influyente en la inclinación del hijo hacia el estudio de las ciencias y alentadora de que, como todo buen santiagués, algún día fuera catedrático o canónigo.

Carracido manifestó de niño algunas deficiencias psico-

motoras y un ostensible tartamudeo que fue corregido por el método de las piedrecitas en la boca, como se cuenta que sucedió con el famoso orador griego Demóstenes. Nada hacía pensar que aquel niño tartamudo llegaría a ser ameno profesor, orador incansable y asiduo contertulio. Pronto dio muestra de sus dotes; a los diecisiete años escribió y leyó en público el discurso La alegación del estudiante, con motivo de la inauguración de la Academia Escolar de Farmacia en su ciudad natal. Aquella academia, como las creadas en el resto de las Facultades, eran puntos de encuentro "en las que se discutía con solemnidad parlamentaria -escribe Carracido- cuestiones tachadas de peligrosidad por ser atentatorias a la integridad de los llamados sanos principios". Ya dio muestras por entonces de sus inquietudes sociales, su fogosidad oratoria y la patriótica llamada al esfuerzo colectivo para mejorar el mundo escolar, académico e industrial, que mantendría a lo largo de su vida, y que acabarían caracterizándolo como un representante genuino de la generación del 98 en el ámbito de las ciencias experimentales.

En 1871 terminó el bachillerato, iniciado en 1866, y en 1874 se licenció en Farmacia con Premio Extraordinario, distinción que también había conseguido en la enseñanza secundaria. Su primer deseo fue seguir los estudios de Medicina, pero no pudo soportar las prácticas de disección, "no por la repugnancia física de las materias putrefactas, sino por la tristeza del espectáculo de la muerte".

En sus años de formación conoció a destacados profesores como Antonio Casares Rodriga, autor de un moderno Tratado de química general; Augusto González de Linares, catedrático de Historia Natural, discípulo de Giner de los Ríos, krausista como su maestro, a cuyas tertulias domésticas acudía Carracido

y en las que tuvo oportunidad de conocer obras y doctrinas diversas, en particular de los filósofos de la naturaleza próximos al positivismo y a las corrientes evolucionistas, como Naquet, Haeckel, Ahrens, Schelling y otros propagandistas del ideal romántico de la ciencia que tan tempranamente contagió al boticario compostelano; trató, poco tiempo, al también krausista Laureano Calderón Arana, con quien mantuvo una relación duradera en Madrid, sucediéndole en 1898 en la Cátedra de Química Biológica en la Facultad de Farmacia madrileña, creada en 1886 gracias a las gestiones del catedrático de Instrumentos y Aparatos de Física de Aplicación a la Farmacia, Fausto Garrarza, profesor que fue de Carracido en Santiago, autor de Desarrollo del método experimental en las ciencias, por el que Carracido siempre mantuvo gran interés, para sí mismo y para sus alumnos y colegas universitarios, de los que reclamaba una orientación más práctica en las enseñanzas de las ciencias.

Aunque no se alineó con el krausismo, ni formó parte de la Institución Libre de Enseñanza, sí captó la trascendencia de aquella orientación filosófico-social de la educación y de la cultura, apoyándola cuando lo consideró oportuno y criticándola cuando lo consideró necesario; en cierta ocasión, llegó a responsabilizar a la influencia krausista sobre el gobierno de la Primera República de lo que él consideró "cierto abandono de la política educativa pública", en favor del apoyo a los institucionalistas. Sí se confiesa un adepto de las teorías de Herbert Spencer, de quien tuvo noticia por primera vez en el discurso La libertad y el progreso, inaugural de las cátedras del Ateneo de Madrid en 1874, pronunciado por Cánovas del Castillo, encontrado casualmente en una librería de Santiago. A raíz de aquel hallazgo adquiere Primeros principios, parte de la obra magna de Spencer, Sistema de filosofía sintética, lecturas que según

reconoce Carraido tuvieron una influencia decisiva en su formación personal, social y científica. Como lo tuvo la obra de Echegaray a quien dedica con manifiesta admiración su primer libro, *La nueva Química* (1887), inspirado básicamente en las obras de Marcelin Berthelot: *Chimie organique fondée sur la Synthèse* (1860) y *Essai de Mécanique Chimique, fondée sur la Thermochemie* (1879). Acaso la influencia más determinante en la obra de Carraido haya sido la teoría de la disociación electrolítica de Svante Arrhenius que el profesor compostelano aplicó novedosamente a los fenómenos bioquímicos, antes incluso de que los datos experimentales confirmaran las hipótesis del químico sueco. Partidarios de las entonces atrevidas teorías de Arrhenius, dadas a conocer en su tesis doctoral (1884), fueron los creadores de la química física Ostwald y van't Hoff con los que Carraido compartía que el único fundamento racional y científico de la Química se asentaba en "el supremo concepto de la Energía", de ahí el calificativo de energetistas a quienes participaron de aquel principio, manteniendo durante varias décadas el rechazo al atomismo por considerar la hipótesis atómica una "ficción innecesaria" frente a quienes tenían los átomos como "representaciones arquitectónicas" -entidades materiales- de la realidad. El descubrimiento del electrón en los umbrales del siglo xx disipó todas las dudas sobre la estructura atómica de la materia.

La influencia de publicaciones de crítica religiosa, el estudio de las materias científicas del bachillerato y la asistencia a tertulias como las antedichas le condujeron a una crisis de fe que, en su opinión, "no eran arranques de libertinaje", más bien era la respuesta al momento positivista que atravesaba, sin que, acaso contradictoriamente, dejara de asistir a misa, entendida como una tarea que había de cumplir. Entendió el

cumplimiento del deber como obligación y responsabilidad de quienes tenían a su alcance las transformaciones sociales que la patria, tan aludida por científicos y otras gentes del 98, muy particularmente Cajal, con quien Carracido tuvo amistad y complicidad en la denuncia del lastimoso estado en que se encontraba la investigación científica en España.

Terminados los estudios de Farmacia y resueltas las dificultades económicas gracias a la ayuda de algunos clientes de la barbería paterna, Carracido llegó a Madrid el 13 de octubre de 1874 para realizar el doctorado. Fue recomendado por los profesores krausistas compostelanos para ser acogido por la Institución Libre de Enseñanza, pero su decisión de no integrarse plenamente en el institucionismo le llevó, a los pocos meses de estancia en la capital, a vivir solo y preparar oposiciones al cuerpo de Sanidad Militar, al tiempo que seguía las asignaturas de doctorado y algunas del primer curso en la Facultad de Ciencias, que pronto abandonó por la decepción producida por algunos profesores. Cita particularmente al de Complementos de Álgebra, "que toma la lección con el libro a la vista", y al de Fluidos Imponderables, que así se llamaba la asignatura cuyo contenido era la Física Superior, "un comodón escéptico de extensa cultura que expresaba su regocijo los días en que no tenía auditorio".

En 1875 se doctoró con una tesis sobre Teorías de la fermentación y aprobó, con el número uno, las oposiciones a farmacéutico de la Sanidad Militar, con destino en el Laboratorio Central de Medicamentos de Madrid que al no existir físicamente, a pesar de estar creado, obligó a Carracido a trasladarse en comisión de servicios a Tafalla para ejercer en los hospitales de Navarra. Allí estaba librándose una más de las guerras civiles del siglo XIX, entabló amistad con el guerrillero "Cojo de Cirau-

qui" que intercedió ante el Ministerio de la Guerra para que lo reintegrasen a su puesto de Madrid, como así sucedió, pero en 1880 recibió la orden de traslado al hospital militar del Peñón de la Gomera; en realidad, se trataba de un solapado destierro motivado por su talante liberal, mal visto entre algunos miembros del Ejército. Se negó al traslado y solicitó la licencia absoluta, pasando a la situación de ciudadano libre y civil, pero sin ingresos. Subsistía dando clases particulares, ejerciendo el periodismo, haciendo de escribano y trabajando en un laboratorio farmacéutico para producir sales de mercurio y extractos medicinales.

El 13 de agosto de 1881 tomó posesión de la Cátedra de Química Orgánica Aplicada en la Facultad de Farmacia de Madrid, tras las preceptivas oposiciones, que le abrieron un camino de triunfos y reconocimientos inimaginables para él y los suyos. Sus primeras impresiones docentes fueron halagüeñas, contando entre los alumnos a personas no matriculadas en los cursos académicos pero interesadas por la curiosidad que habían despertado en los distintos ambientes capitalinos las ideas bioquímicas de Carracido. La desilusión no le tardó en llegar, al no conseguir el material y las instalaciones del laboratorio mínimos para desarrollar las enseñanzas experimentales que propugnaba. Intentó salir al extranjero para ampliar estudios, pero el Ministerio de Fomento, de quien dependía la instrucción pública -hasta 1900 no se creó el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes- se lo denegó. A partir de aquella injustificada negativa inició una campaña de denuncia del estado decadente de la Universidad española, como otros profesores, científicos, escritores, intelectuales y políticos hicieron en lo que ha venido considerándose el descontento por el "mal de España" culminado con las pérdidas coloniales de 1898. Utilizó

cuantas tribunas tuvo a su alcance. Notoria fue su intervención en el Senado, en su condición de senador por la Universidad de Granada, en la sesión de 25 de noviembre de 1910, ante la negativa de Rodríguez San Pedro a la subida de sueldo de los catedráticos. Tras resaltar la importancia y trascendencia que para él y para "todo el mundo" tiene la Universidad, lamentaba "que cuando veo personas que pueden ejercer gran influjo, como el Sr. Rodríguez San Pedro, que trata de desviar corrientes de savia que puedan infundir vida a las Universidades; yo, señores, me exalto, y aun siendo tanto el respeto que me merece el Sr. Rodríguez San Pedro, pues no hay persona que me pueda merecer tan alta consideración, ante su criterio me sublevo, porque veo que se trata de malograr la causa y el germen de todo lo que significa la regeneración de nuestro país".

En 1899, tras nueva oposición, pasó a desempeñar la Cátedra de Química Biológica e Historia Crítica de la Farmacia en la misma Facultad de Farmacia. Se mantuvo en esta Cátedra hasta su jubilación en mayo de 1926. Murió el 3 de enero de 1928. Su labor investigadora estuvo centrada en el análisis de aguas, la coagulación de la sangre, los ácidos biliares, los albuminoides, la alimentación nitrogenada, los reactivos químicos, el comportamiento químico de algunos fármacos y sueros medicinales, compaginando el trabajo en el laboratorio con la investigación histórica sobre la ciencia española. Algunos traducidos en Alemania, Francia, Portugal, Estados Unidos y otros países.

La producción científica y literaria de Carracido es extensa y variada; en el Diccionario biográfico de Roldán se recogen 185 títulos. Sus libros de texto tuvieron varias ediciones actualizadas por él mismo, y sus artículos, que no pueden recogerse aquí por ser tan numerosos, fueron publicados en las revistas más prestigiosas de su tiempo: Anales de La Sociedad Española de

Física y Química, Revista de La Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, La Farmacia Española, La Farmacia Moderna, Agricultura Española, Revista de Sanidad Militar, Revista de Farmacia Militar, Anales de La Real Academia de Medicina, Boletín de Farmacia Militar, EL Monitor de La Farmacia, EL Restaurador Farmacéutico, Ibérica. Asiduo también en la prensa nacional y provinciana, sobre todo contribuyendo a la vulgarización de los conocimientos científicos, en EL Liceo, EL Imparcial, La Ilustración Española y Americana, La Pequeña Patria, La Ilustración Gallega y Asturiana, entre otros.

El cambio de cátedra y la permanencia en la de Química Biológica no es casual ni coyuntural. Entre los intereses científicos de Carracido prevalecieron los relacionados con los fenómenos vitales. De manera que su paso por la química orgánica era preparatorio para la que habría de ser su estancia definitiva: la química biológica, o bioquímica, de la que puede considerársele uno de los introductores de sus enseñanzas en España más combativo y significativo. Otras razones para el cambio fueron que la nueva asignatura se impartía en días alternos y con una metodología más abierta, crítica y participativa que en los estudios de licenciatura y que por tratarse de estudios de doctorado el interés de los estudiantes estaba más definido. En cuanto a la búsqueda de dotación para instalaciones y material adecuado de laboratorio estuvo tan desafortunado como en ocasiones anteriores. Esta vez fue el conservador y ultramontano marqués de Pidal, ministro de Fomento a la sazón, quien denegó la petición; Carracido atribuyó la negativa a que las ideas político religiosas del marqués le predispusieran a estar remiso para subvencionar laboratorios donde la experimentación en estudios biológicos pudiera interpretarse como fomento de "la rebeldía de espíritu".

Carracido fue decano de la Facultad de Farmacia de 1908 a 1917 y rector de la Universidad Central de 1916 a 1927, permaneciendo en el cargo, a petición del claustro, un año después de jubilarse. Durante su decanato reformó los estudios de Farmacia; creó una Cátedra de Análisis de Medicamentos Orgánicos, ganada por su discípulo y biógrafo, Obdulio Fernández; amplió el edificio situado en la calle Farmacia de Madrid para instalar el Instituto Toxicológico; y construyó dependencias anejas a las antiguas instalaciones para facilitar las enseñanzas prácticas. Fue distinguido como doctor honoris causa por las Universidades de Lisboa, Coimbra y Oporto; miembro del Real Consejo de Sanidad, del Consejo de Instrucción Pública; académico de las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales que presidió en los últimos años de su vida, de la de Medicina y de la Real Academia Española a propuesta de Menéndez Pelayo, Echegaray y Menéndez Pidal, y miembro del Real Colegio de Farmacéuticos (luego -1930-Academia de Farmacia); Gran Cruz de Carlos III y de Alfonso XII, caballero de la Legión de Honor francesa, Medalla de Plata de la Fundación Ramsay de Londres; inspector farmacéutico honorario del Cuerpo de Sanidad Militar, presidente del Instituto de Material Científico y tantas otras distinciones que sería prolijo enumerar. Vicepresidente del Ateneo de Madrid, donde tuvo una activa participación como conferenciante, contertulio y profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo fundada en 1896 e inaugurada por Segismundo Moret, político liberal con una inclinación poco común hacia las ciencias físicas y exactas.

La contribución de Carracido a la creación de instituciones para potenciar el progreso científico en España fue esencial, en

particular, en el impulso, sostenimiento y prestigio internacional de la Sociedad Española de Física y Química (1903), distinguida como Real en 1928 por Alfonso XIII; participó desde sus comienzos en la puesta en marcha de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907), la Junta de Pensiones presidida por Cajal desde los inicios hasta su muerte en 1934, de tan beneficiosa contribución al asentamiento de la investigación científica en España; y en la creación de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (1908) con el propósito de acercar la ciencia al pueblo. Todas ellas basadas en un principio común: "saber es poder"; y en el convencimiento heredado del ideal ilustrado de que "el poderío, la riqueza y el bienestar de los pueblos dependen principalmente de su cultura científica".⁶⁷

Quien fue rector de la Universidad de Salamanca, Esperabé de Arteaga lo incluyó en su obra *Hombres de España*.⁶⁸

⁶⁷ MORENO GONZÁLEZ, ANTONIO, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2013, tomo XLIII, págs. 918/922.

⁶⁸ ESPERABÉ DE ARTEAGA, ENRIQUE, *Diccionario enciclopédico ilustrado y crítico de los Hombres de España*, pág. 412.

Excmo. Sr. Don Eladio RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Elección: 24-04-1927

Ingreso: 24-04-1927

Sección Gallega

Nace en San Clodio (Orense), en el año 1844, falleciendo en La Coruña, el 14 de abril de 1949. Ya desde muy joven se trasladará a La Coruña, ciudad con la que se sentirá estrechamente vinculado toda su vida. Será a partir de 1886 cuando empieza a destacar, obteniendo con frecuencia los primeros premios, en cuantos certámenes literarios y Juegos Florales celebrados en Galicia a los que le gusta concurrir. Ejerció como maestro en su ciudad natal, hasta 1887 en que se traslada a La Coruña. Premio Especial en la Fiesta de la Lengua Gallega, edición de 1924. Desde 1888 a 1937 trabajará en tareas administrativas en La Coruña.

Poeta y lexicógrafo de Galicia. En el año 2001 le fue dedicado el Día de las Letras Gallegas.

Intervino Eladio Rodríguez en la fundación de la Real Academia Gallega,⁶⁹ institución de la que será su secretario entre el 27 de enero de 1920 y el 20 de noviembre de 1926, fecha en que se hizo cargo de la dirección de aquella Academia, hasta el 4 de marzo de 1934. El 19 de junio de 1944 vuelve a la dirección de la Real Academia Gallega, hasta el 15 de octubre de 1944.

También formó parte de la Real Academia Provincial de Bellas Artes de La Coruña.

⁶⁹ Ingresó en la Real Academia Gallega el 4 de septiembre de 1905.

Como periodista, desde muy joven, será director de “*La Mañana*” (el primer número salió en 1888 y de “*El Noroeste*”. Fue decisiva su intervención en la puesta en marcha de este periódico, publicación regionalista católica que dirigirá. Extenderá su quehacer político a otros campos culturales, interviniendo en la fundación de los Coros Gallegos Cántigas da Terra. Como editor publicará dos tomos de poesías: *Folerpas* y *Raza de Terra*, años 1891 y 1924, respectivamente, en sociedad con Ramón Cabanillas, con quien compartirá el ingreso en la Real Academia Española, de acuerdo con la disposición que creó las secciones territoriales. Publicará también *A saudade nos poetas gallegos*, y en coautoría con el autor Alfredo de la Fuente, las obras teatrales *La última broma* y *El gachó del cisne*, años 1897 y 1898.

Entendió el periodismo desde su compromiso con la cultura y defensa a ultranza de la lengua gallega y de la Galicia literaria, tratando de desterrar el castellanismo en el lenguaje, recuperando la terminología tradicional de la tierra Gallega. Asiduo colaborador en multitud de revistas, en algunas como director, y fundador de varias. “Galicia”; “Galicia moderna” (publicada en Cuba); “Alfar”; “Monteiro”; “Nuestra tierra”; Tuvo un especial interés en los suplementos culturales de “Noroeste” y “Nuestra tierra”, donde publicarán las primeras firmas del galleguismo literario.

El 23 de abril de 1899 interviene en el homenaje a los Mártires de Carral.⁷⁰ En 1904 participará en la fundación de la Asociación de la Prensa de La Coruña. Miembro del Instituto

⁷⁰ Militares sublevados contra Narváez, fusilados en la localidad coruñesa de Carral (abril de 1846).

Histórico Minho; institución que promoverá los coros propios de la tierra. El 9 de agosto de 1917 el ayuntamiento de La Coruña le rindió un homenaje reconociendo su trabajo como poeta y defensor de la cultura gallega.

Autor de “Guía para el turismo en Galicia”, año 1917, año en que ingresa en el Seminario de Estudios Gallegos. El 3 de julio de 1932 intervino en una asamblea en el auditorio de la Universidad de Santiago, para la elección de una comisión redactora de un anteproyecto de Estatuto Gallego.

El 19 de diciembre de 1964 en el Encuentro de Artesanos de La Coruña, la Real Academia Gallega aprovechará el evento para ofrecer el acto a Eladio Rodríguez, en el Centenario de su nacimiento.

En el Boletín de la Academia Gallega, Julio Rodríguez Yordi publicará un artículo titulado *Eladio Rodríguez González, tierra mística*; elogia a su padre y afirma:

“No es sólo la tierra y sus accidentes geográficos o sus fenómenos meteorológicos lo que inspira su misticismo, sino que lo inmaterial lo excita analogamente. Las voces, el humo, el fuego y las sombras forman parte también de su doctrina mística.”

Como publicación más sobresaliente de Eladio Rodríguez destacamos el *Diccionario de gallego y castellano*.⁷¹ En esta obra, que consta de tres volúmenes y cerca de cuarenta y seis

⁷¹ Primer volumen en 1928, segundo en 1960 y tercero en 1962. En el año 2001, con motivo del Día de las Letras Gallegas se reeditó la obra.

entradas, con prólogo de Ramón Otero Fenix, en el que se manifiesta el vasto conocimiento de la lengua y la antropología cultural de Galicia, dando a esta obra un alto valor etnográfico. Esta obra no vio la luz hasta después del fallecimiento de Eladio Rodríguez.

Otras obras: *Los copos de nieve*: la poesía gallega. La Coruña, año 1894; *La raza y la tierra*. El Ferrol, año 1922; *Oraciós Campesiñas*. La Coruña, año 1927.

* * *

“Para redactar los juicios que siguen, referidos a diversos aspectos de mi padre Eladio Rodríguez González, deducidos de su libro «Oraciós Campesiñas», he procurado desechar las naturales inclinaciones filiales, propicias a supervaloraciones, absteniéndome de establecer cotejos y rehuyendo, en beneficio de una deseada imparcialidad, toda clase de ponderativos comentarios.

La primera consideración que ha de hacerse, después de la lectura de sus poemas, es la de que Eladio Rodríguez González tiene una mística netamente definida: la de la tierra. No se trata de un panteísmo que hace divinidad del universo. Para Eladio Rodríguez González hay un Dios: el Supremo Creador, y hay una religión: la católica. En distintas composiciones lo demuestra. La inicial, que lleva el título del libro, dice: «...*visen como a familia, toda xunta, reza o santo rosario e roga... e pide a Deus o pan de cada día.*» Más adelante, en «O pan noso», describe: «*O pan Albeiro amostra xa o milagro das espigas que ha de ser entr’as maus do sacerdote a Santa Hostia.*»

La mística de E.R.G. no es opuesta en modo alguno a su ortodoxa concepción del catolicismo; sus oraciones no riñen

con los rezos litúrgicos; los milagros de la tierra no pugnan con los sagrados misterios de la religión. No es improvisador de Santos ni creador de nuevas veneraciones. En «*Canción de camiño*» impetra: «*Imos de camino, meu Señor Santiago... guíanos, Santo querido*»; y de análoga factura es la composición «*Sant-Yago*», en la que atribuye al pobre peregrino «*...ser so-lasmente noso.*» Y en «*Meigallos*, dice, a propósito de un chico enfermo al que curanderos y saludadores intentan sanar con todas las fórmulas de la superstición rural: «*Tales parvadas soilo aumentaron mais suas cativeces.*»

La concepción religiosa de E.R.G. es fiel a los postulados de la Iglesia. Pero coexistiendo con ellos hay una mística difundida por todos los ámbitos de su obra, por todos los temas de sus versos. Ya el título del libro lo previene: «*Oraciós Campesiñas*». El autor quisiera que sus versos fuesen oraciones para rezar en los diversos aspectos de la vida rural, en las casitas, ante los paisajes, en las faenas agrícolas, en cuanto se relaciona con la tierra y sus hombres. Y no es sólo en el poema que lleva la misma designación del libro, sino que en los siguientes continúa esa orante posición ante todo lo gallego. Rezos y preces son la mayor parte de sus composiciones, y en la terminología hay una significativa profusión de conceptos de pura raíz espiritual que forma un todo místico.

Materia preferente de su exaltación son la tierra y el campo. Con referencia a la primera, son interesantes los siguientes ejemplos: «*...corpos... que enriba dos arados se debruzan por devoción á Terra. Nosa Santa Señora da Fartura*». En «*Primaveira*», describe la campiña ataviada para su fiesta de las flores, la fiesta de la Santa Eucaristía, y «*...en cánticos de lus... estralan os loubores da anal Epifanía con que a Terra saúda á Primaveira*». Y en «*Vrau*», concluye diciendo que al fuego esti-

val «o campo i a montaña cantan as oraciós da recolleita», mientras en «Outono», «...a voz do Asosego ponse a rezal-a pregaría do Acougo».

Eladio Rodríguez González hace en contadas ocasiones poesía subjetiva, y cuando ello ocurre, es para provocar su infancia o reconocer su humildad. Pero en «O santo tempo» comparece con esta frase, desusada en él y probatoria de que no cede a nadie en amor a la tierra: «Sinto a grandeza do campo como quizáis nadie a sinta, porque me atraí fortemente a súa quietude, mística.» Y después de describirla con magistrales pinceladas: «Todo son oraciós. Todo son rezos na maxestá das campías- O campo è o tempo mais sagro da humana familia...».

Y no se limita a ostentar su amor a Galicia, sino que reconviene a los pecadores de indiferencia a la tierra en que viven y han de morir, disputa «desleigados» a los que no sepan acariciarla con amor, y añade: «...os degoros... préndense nos íntimos sagrarios das concencias, facéndoas inframarse en nova vida de santas enxebrezas que son como oraciós... d'apego ù terra», y que «...os degoros... que os pensamento... busca... para... facer que por eles estrelezan os corazóns i-as almas i-os espirtos en místicas ardencias».

Ante los campos, el misticismo de E.R.G. se exacerba. Las pruebas son tantas y tan convincentes, que he de limitarme a proponer algunos ejemplos expresivos: «...o sagro misticismo da maxestade augua do campo...»; «...oraciós dos campos que os feueiños pronuncian i-os mallos cantan diante o altar das eiras...»; «Todo o campo é una oraración...». En el campo hay: «os tempros misteriosos da Naturaleza»; y «...a campia fai das

herbas i-as prentas us incensarios que trocan os currunchos en santuarios».

Pero la mística de E.R.G. no abarca sólo a la tierra gallega, a sus campos y montañas; se polariza también sobre sus «corredoiras» y cruceros sobre sus nubes y sus brétemas, sobre sus espigas y sus uvas. «Corredoira... eres como un tempo de ternos idilios i-enxebres amores». En «As almas mudas», escribe que el sol de los amaneceres va a posarse como en algo que es sagrado en los humildes cruceros aldeanos, para terminar afirmando que todo habla de devociones sinceras que con los años se convirtieron en ritos de misticismo santo.

Dice en «*Paisaxes*»: «*Nas tardes d'eutono, cando as nubes rezan a oración morriñosa da chuvia...*»; y en «*Inverno*»: «*As brétemas en vólvena no místico asego das fortes choviscadas dos días inverneiros*».

Cantan las rubias espigas con el viento que las besa y parece que rezan «*una lírica oración que ten algo de pregaría e tén algo de canción*», Y en otro pasaje asegura que en las «*uvas encolgadas está a sangue de Deus*».

Ante los pinos extrema su misticismo. Las imágenes que le suscitan y el lenguaje que emplea, desbordan en apasionamiento religioso con un dejo de paganismo heredado de las viejas tradiciones druídicas. Los pinos, los «vellos bardos», se le asemejan a filósofos que en religiosa juntanza hablan con sus discípulos... y en santo silencio rezan los versos aprendidos en secretas ceremonias de sus cultos y sus ritos; son arpas que exaltan en salmos líricos las grandes solemnidades de los milagrosos hechizos. En sus rumores suenan los poemas ossiánicos cantados con el misticismo que la soledad esparce en los para-

jes monteses. En la paz de su retiro está la tranquilidad que pone aromas místicos en almas y espíritus. Y al evocar el cementerio de San Clodio, asegura que pobres y ricos descansan en él oyendo los arrullos de los vecinos pinares, que les rezan y cantan letanías y responsos.

No es sólo la tierra y los accidentes geográficos o sus fenómenos meteorológicos lo que inspira su misticismo, sino que lo inmaterial lo excita análogamente. Las voces, el humo, el fuego y las sombras, forman parte también de su doctrina mística. En «*As almas mudas*», advierte que «...*a voz as edades sona como una ledanía ou coma un salmo*»; y en «*Oración sin nome*», describe: «*Unha lonxana cántiga no silencio de paz da bocanoite, sonando como un rezo...; uns ecos manseliños de badaladas d'unha igrexa probe, que anuncian a oración místicamente...*». Y resume: «*¡Voz a terra e do eeo... esa canción de sagra vaguedade, esa oración sin nome!*».

El humo suscita asimismo lo místico de E.R.G.: «...*sai pol-os tellados en xirós o fume como una solemne campesiña ofrenda.*» El simil es repetido en la misma composición: «...*brancas fumaradas salen das aldeas como un homenaxe de campestre incenso.*» Y finaliza el poema que contiene las precedentes metáforas, con ésta: «*O sagrado fume... sobe como... un eco mudo de oraciós da aldea*».

Del fuego, escribe: «*Lume, eres sagro, eres santo...*».

La sombra es uno de los más ricos veneros de su fervores, Véanse algunos ejemplos: «...*a voz calada e muda con que as sombras da noite moumean ...o seu «Ora pro nobis», como oración nocturna...*»; «*Morre a tarde... É a hora solemne e mística dos misterios sagros...*». Esa hora en que la tierra tiene la

plácida tristeza que posa sobre el paisaje todo el misticismo santo de las quietudes, en el remanso de un religioso silencio. ¡Hora de unción en que los agros se recogen más en sí! Suena el toque de oración, voz que anuncia la hora mística, el santo milagro de ver como las sombras juntan el cielo y la tierra en un amoroso abrazo.

Por veces, la imagen del rezo de las sombras es directa: «...a oración das sombras...». Otras, está mezclada con el silencio o con los ecos: «...a música branda dos hicos de vento que brinca nos aires e reza ás escuras e solemne oración do silencio...»; «os ecos... que van arrulando o paisaxe dormente con ritmos de rezos».

Lógicamente, la saudade no podía escapar de su ecuménica concepción del misticismo, y así, la define: «...a saudade, fror recendente e mística da raza que vainos envolvendo no seu sagro e prolífico arrecendo...». Ni tampoco la pobreza, consustancial con los medios que hacen vibrar su astro: «Pobreza... ti fuches todo canto n'este mundo hai pra min de neigo e sagro...».

Los seres humanos y su vivir despiertan igualmente en Eladio Rodríguez González sentimientos de misticismo. Los labriegos que van a sus trabajos «asomellas os apóstoles da relixión de traballo». Practican sus faenas «coa solemnidá d'un rito, cal si nálgun santuario milagreiro s'atopasen. E os golpes que dan os sachos parecen ...as pregarías dúnha oración de traballo». Las labores campesinas le inducen en toda ocasión a pensamientos en que surge lo místico: «...o rito do traballo... que é rezo relixioso e aloumiñante d'unha nova liturxia»; «non rito das deerúas».

Aunque en cada fábrica hay un templo de progreso y adelantos, aunque las máquinas cantan el himno triunfal de la fuerza, E.R.G. prefiere el trabajo sencillo y humilde de los campos, porque en él ve tanto de litúrgico y de santo que le parece que un rezo resbala mansamente por el agro como una oración plena de místicas bellezas. Son los rezos que debieran rezarse a diario como si la campiña fuese un sagrario. La Tierra es la Eucaristía con la que todos comulgan. Cuanto más se la quiere y más devotamente se le reza la oración humilde del oscuro trabajo, más a ella nos llegamos para comenzar la vida de otra vida, en el eterno más allá, en el misterioso arcano.

Como los labriegos y sus trabajos, es la cocina sugeridora de la mística del autor: «...a cociña é un templo de ceremonias rústicas...»; «A lareira parece mesmo un altar eo aquel seu fogo sagro»; «Os agurgullos do caldo cantan... o rezo escuro des lares...»; «Arde no altar da cociña o lume...». El pan es mencionado también con identidad ideológica: «O pan... quer darse a todos... en santa comunión de eucaristía». Y el conjunto de las viviendas campesinas encuentra en el numen de Eladio Rodríguez González el enaltecimiento a lo místico: «A aldea è o santuario...»; «Aldeas... ¡Ouh, galegos esquencidos santuarios...!».

He ido detallando cómo se manifiesta ese perenne modo de sentir lo animado y lo inanimado, lo tangible y lo impalpable; pero aún se hace más revelador su sistema, en lo que podría denominarse misticismo integral, que unas veces es definido y otras no lo es. En este aspecto, se ofrece como un místico que pluraliza el objeto de su culto, que incluye en su veneración todo lo circunstante. Por ejemplo, en casos como los siguientes: «Quixera que os meus versos... rezasen a pregaría eucarística e litúrxica do danto amor a todo canto è noso i-a todo canto en nós vive e perdura...». En «Rezós», hace rezar sucesivamente

«a lus i-as cuores, o vento toleiron, os mudos cruceiros, as augas rideiras dos regueiros, os mallos faceando altares das airas, as hortas i-as viñas, as sombras macabras suas oraciós caladiñas... Son oraciós campesinas; son oraciós sin palabras d'unha nova relixión e d'un novo misticismo...». Confiesa en otro lugar: *«Canto está ò meu redor, canto que se apalpa, envólveme en ledicia i-engaiólame en fondo arroubamento d'unha inquedanza mística».*

Esta forma de interpretar la reitera con estas frases: «E en camiñadas místicas» hay que cruzar los largos pinares, entrar calladamente en las ermitas, atravesar los saltarines regatos, meterse en las casitas labriegas, recorrer las «corredoiras», espinarse entre las zarzas e ir devotamente por nuestros paisajes, oyendo entre el silencio de las oraciones campesinas, que rezan árboles y campos como una letanía, oyéndolas con unción y reverencia... No son solamente oraciones de hojas; son oraciones de calmos sosiegos, de duces armonías, de orgías de color, de auroras nuevas, de rayos de luz... porque en la tierra está todo lo que nos halaga y debajo de ella la muerte es nuestra vida.

Insiste en este deseo en el poema titulado, precisamente, «Misticismo», en el que declara: «Quero sentir fortemente o misticismo da Terra...», de los campos, de las vegas; el culto inmortal de la Naturaleza; la veneración de todo cuanto a nuestro lado nace, vive, crece, muere y vuelve a entrar en nacer... Y hacia el final de la misma expresiva composición, confiesa: «Quero afundirme e enterrarme para vitam aeternam no aocugo das fragas e un soedades das serras para que o santo misticismo da montana e da ribeira entre no fondo máis fondo da miña concencia».

Proceso de este misticismo integral, reconoce: «Todos levamos no peito un corazón alcendido no amor sagro ó noso teito. Y ese sagro amor é como un rito litúrxico e relixioso. Escravos do misticismo levamos nas nosas almas os rezos de patriotismo».

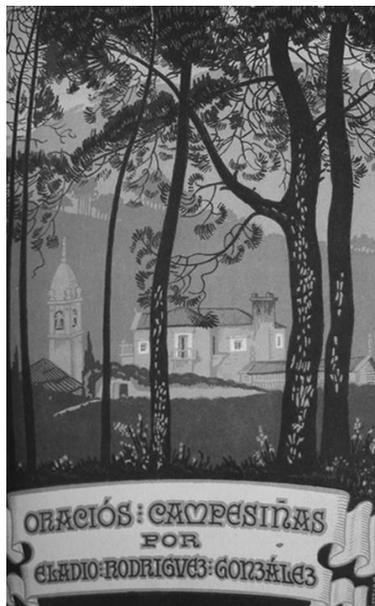
Por último, en «A voz do paisaxe», que comienza: «O paisaxe cuberto de vaguedades tén o misterio sagro sa saudade», y que más adelante continúa: «¡Santa voz de paisaxe...!», y después le sirve para esta bella metáfora: «¡Voz querida dos eidos i-os vais nadales que tèn reminiscencias de Pastorales!»; al describir la voz del paisaje dice que son «queixumes, oregarias, barbulladas, rumores, ecos, brincas, rexcubeos, rezós, agurgullos, canciós, oraciós campesañas e cantos sagros. ¡A voz eterna e santa dos nodos agros! ¡A viz con que o paisaxe nos routos seus, fala consigo e fala tamen con Deus!» Y concluye el poema «O paisaxe tèn alma e tèn corazón, porque sí caía, reza e fai oración...».

Todo lo gallego es objeto de amor para E.R.G. Si -pese a mi anterior afirmación de que no es inventor de nuevos Santos- habla de «Nosa Santa Rosalía», lo hace como correspondencia a su entrañable sentimiento para Galicia y los gallegos. Así, expresa: «...*querémosche rezar eo pensamento a oración mística e sagra do teu santo nome... ti erel-a nosa Santa, por eso entr'os galegos tés altares nos corazóns e nas almas*».

Me he limitado en las líneas anteriores a destacar el misticismo de E.R.G. –reordenando sus manifestaciones- como la más limpia faceta, la más alta de sus calidades poéticas; pero no pretendo haberlo descubierto. Fue él mismo el que lo confesó, no sólo en lo implícito de su obra, sino de una forma indudable, en su poema «*Sinceiridae*», en el que proclama: «Levo

dentro de mín una fogueira de místicos anceios sin lograr ver apagado o lume en que me queimo». Y de esas ansias no intentó liberarse jamás. Por el contrario, ese amor de amores al suelo gallego, le inspiró estas palabras: «...quero que vaias sempre conmigo, quero que seas meu compañeiro, hastra cairmos no santo acougo do cimiterio, como dous íntimos amigos vellos».

Ese anhelo de identificación con lo amado es otra prueba del misticismo, que no es sino sublimación del espíritu por amor. Y en la lírica gallega, Eladio Rodríguez González sobresa- le, antes que por otros valores, por su doctrina de amor a cuan- to es peculiar de Galicia, que exaltó hasta convertirlo en misti- cismo”.⁷²



⁷² RODRÍGUEZ YORBI, JULIO, Eladio Rodríguez González, *místico de la tierra*, Boletín de la Real Academia Gallega, volumen 27, número 309-320, año 1956, págs. 432/439

Excmo. Sr. Don Juan ROF CARBALLO		
Elección:	Ingreso: 17-06-1984	Silla letra: L
Discurso de ingreso: <i>Un médico ante el lenguaje</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Joaquín Calvo Sotelo		

Nace en Lugo, el 2 de junio de 1905, falleciendo en Madrid, el 10 de octubre de 1994. Médico, humanista, ensayista, psiquiatra.

Extensa es su bibliografía, de la que destacamos:

Patología psicosomática (1949); *El hombre a prueba* (1951). *Cerebro interno y mundo emocional* (1952); *Cerebro interno y sociedad*; *Disproteïnemia: enfermedades del colágeno y enfermedades por autoinmunización* (1953); *Niño, familia y sociedad* (1960); *Entre el silencio y la palabra* (1960); *Urdidumbre afectiva y enfermedad: introducción a una medicina dialógica* (1961); *Medicina y actividad creadora* (1964); *Violencia y ternura* (1967); *Biología y psicoanálisis* (1972); *Teoría práctica y psicoanalítica* (1984); *La familia hoy: convivencia y conflicto* (1986). Y en lengua gallega: *Mito e realidade da terra nai* (cuatro ensayos titulados: *Os demos do Bosco*, *O problema do sedutor en Kierkegard*, *Proust e Rilke*, *A Santa Compañía y Mito e realidade da terra nai*; *Os mitos celtas e a personalidade galai-ca*.

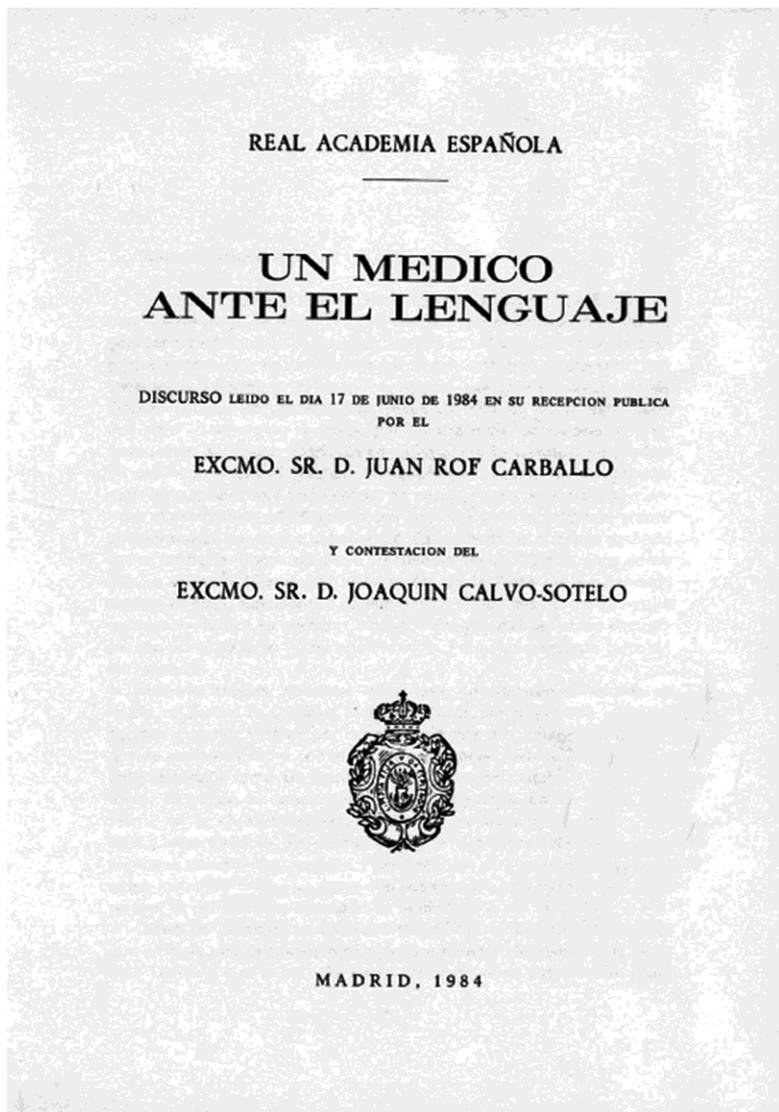
* * *

“Influido por su padre que trabajaba en un laboratorio bacteriológico, decidió estudiar la carrera de Medicina. Si bien la comenzó en la Facultad de Santiago, se trasladó posteriormente a la Barcelona por indicación de su padre para estudiar junto a Augusto Pi y Suñer. Tras finalizar sus estudios, y muy mentalizado de seguir ligado a la Universidad, se desplazó a Madrid, donde comenzó a trabajar junto al profesor Gustavo Yittaluga y Fattorini personalidad indiscutible en esos momentos de la medicina española. Su interés por conocer de primera mano lo que se hacía fuera de España le llevó a solicitar una pensión a la Junta de Ampliación de Estudios, que le fue concedida, y se desplazó a Viena aliado de Karl Sternberg, y posteriormente a Colonia con Hans Eppinger, a Berlín con Bohhoeffer, a París con Georges Guillain y a Copenhague con Holger Möllgaard y Busch. De todos ellos, grandes clínicos de la medicina de ese momento, recibió importantes influencias. En 1933 obtuvo el título de doctor con la tesis Función de los ácidos grasos no saturados en el organismo. Esta tesis fue el fruto de sus trabajos durante su estancia en el Hospital de Lindenburg, en Colonia, junto a Hans Eppinger.

Entre 1926 y 1936 fue profesor ayudante adscrito al Laboratorio de Investigación en la Facultad de Medicina de Madrid. Posteriormente, atraído por la personalidad de Carlos Jiménez Díaz comenzó a trabajar en su clínica, aunque los estudios que Rof estaba desarrollando sobre patología psicósomática no eran compatibles con la concepción que Jiménez Díaz tenía de la medicina. Abandonó dicha clínica y fue aceptado por Gregorio Marañón en el Instituto de Patología Médica, creando en su seno el Departamento de Medicina Psicósomática, que tuvo una gran influencia y renombre por cuanto en él se estudiaba. Fallecido Marañón, se dedicó solamente a su consulta

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

privada, desde donde continuó su labor de médico, psiquiatra, pensador y escritor. Fundó y dirigió el Instituto de Ciencias del Hombre.



El doctor Rof Carballo fue un gran humanista que profundizó en los campos del psicoanálisis y de la antropología cultural. En una primera época dedicó su vida a la medicina interna y su producción científica estuvo vinculada a ella. En esta época, muy productiva, su ilusión fue alcanzar una Cátedra de Patología Médica, lo cual no consiguió. Realizó meritorias publicaciones sobre materias muy diversas y a partir de 1949, cuando apareció su libro sobre Patología psíquica, orientó su producción escrita hacia estos problemas. Este libro marcó un hito de gran calado no sólo nacional, sino también a nivel internacional, al ser el primero que apareció en la literatura universal. A éste le siguieron otros muchos, todos llenos de aportaciones muy importantes con conceptos elaborados con profundo rigor. Plantea la importancia del cerebro humano como controlador de las emociones, sugiriendo que los trastornos del gobierno de ellas puedan actuar de forma nosógena sobre el organismo. El impacto de su concepción psicósomática de la enfermedad fue grande en esos momentos, aunque posteriormente su valor ha quedado en entredicho. Su pensamiento patogénico, por ejemplo, de la úlcera gastroduodenal queda fuera de lugar con el descubrimiento del *Helicobacter pylori* como causante de éste. La base de sus obras hay que buscarla en que era un gran médico clínico con profundos saberes de toda la patología interna y un excelente conocedor del psicoanálisis.

Estudió, profundizó e hizo aportaciones relevantes en temas vinculados al mundo emocional tales como la estructura emocional de la infancia, la formalización y el aprendizaje, el enfurecimiento y apaciguamiento, la sexualidad y la dependencia, la imagen corporal y el esfuerzo emocional y las reacciones de adaptación. Dedicó especial atención a la estructura emocional de la infancia, la cual analizó con profundidad en su libro

Urdimbre afectiva y enfermedad, refiriéndose a ésta como la estrecha vinculación psicológica que entre el recién nacido y la madre se establece. Introdujo el término "troquelado" para referirse a la gran importancia de esa vinculación en el desarrollo posterior de esa persona. El concepto de "urdimbre afectiva" le permitió hacer originales conjeturas sobre el desarrollo de la personalidad de cada sujeto.

Otra contribución es su concepción dialógica de la medicina, profundizando en el diálogo cognoscitivo y operativo con el enfermo, resaltando la importancia de la palabra en la anamnesis y el silencio en la petición y análisis de las pruebas diagnósticas; diálogo operativo con palabras en la psicoterapia y sin ellas en la administración de un fármaco. Una auténtica forma de interpretar la relación médico-paciente que no hacía sino enriquecerla y que se mantiene en la actualidad como ejemplo perenne de ella.

Entre sus publicaciones cabe destacar, además de algunas de su primera época en el campo de la medicina internatales como las derivadas de sus estudios sobre las disproteinemias-, un famoso formulario clínico que tuvo gran aceptación. Sin embargo, las publicaciones más importantes de Rof Carballo son aquellas derivadas de su concepción de la parología psicósomática. Entre éstas, destaca sobremanera su libro *Patología psicósomática*, del que se hicieron varias ediciones, incluso traducciones a otros idiomas, debido a su gran acogida. Alrededor de la parología psicósomática escribió varios libros y artículos que alcanzaron gran difusión. Como ensayista destacó por algunas publicaciones como *Entre el silencio y la palabra* (1967), *El hombre como encuentro* (1968) y *Los duendes de El Prado* (1990).

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

En 1969 ingresó como académico de número en la Real Academia Nacional de Medicina con el discurso *Hacia una nueva Endocrinología*, y en 1983 fue elegido académico de número de la Real Academia Española. En ambas, desarrolló una ingente labor presentando numerosos estudios y conceptos a discusión y análisis, distinguiéndose siempre por su compromiso en la asistencia a las sesiones programadas en ambas Academias.”⁷³



⁷³ DÍAZ-RUBIO GARCÍA, MANUEL, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2013, tomo XLIV, págs. 163/164.

Excmo. Sr. Don Guillermo ROJO SÁNCHEZ

Elección: 27-01-2000

Ingreso: 7-10-2001

Silla letra: N

Discurso de ingreso: *El lugar de la Sintaxis en las primeras Gramáticas de la Academia*

Contestado por el Excmo. Sr. Don Ignacio Bosque Muñoz

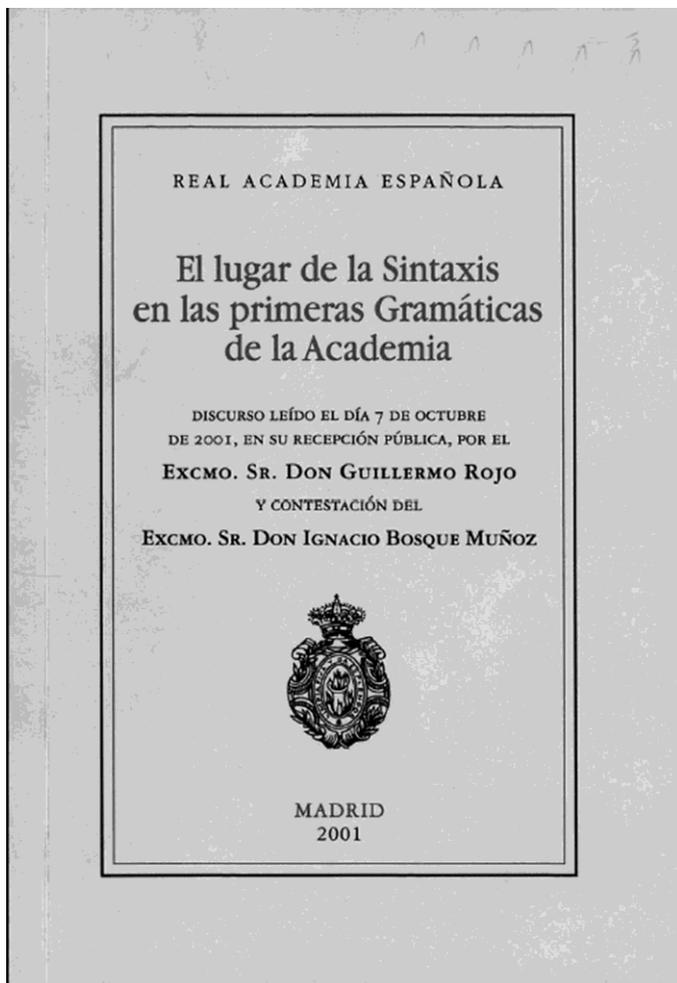
Nace en La Coruña, el 29 de marzo de 1947. Doctor en Filología Románica. Catedrático de Lingüística Española.

Vocal (años 2002 a 2003) y secretario de la Junta de Gobierno de la Real Academia Española (años 2003 a 2007). Director del Corpus del Siglo XXI, nombramiento de 2011 y director del Banco de Datos del Español (1996 a 2009).

Miembro de la Sociedad Española de Lingüística, de la Sociedad Española para el Procesamiento del Lenguaje Natural, de la Sociedad Española de Historia de la Lengua, de la Sociedad Española de Lingüística Aplicada (AESLA), de la Association for Literary and Linguistic Computing, de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y de la Asociación Española del Español como Lengua Extranjera (ASELE).

Miembro de los consejos de redacción de las revistas "*Español Actual*", "*Moenia, Boletín de Lingüística*" (Universidad Central de Venezuela), "*Lingüística* (ALFAL)" y la "*Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística*".

* * *



“Realizó los estudios de Enseñanza Media entre 1957 y 1964 en el antiguo Instituto masculino de La Coruña. De 1964 a 1969 cursó Filosofía y Letras (especialidad de Filología Románica, (sección de Español) en la Universidad de Santiago de Compostela, en la que se doctoró en 1972 con una tesis sobre las construcciones perifrásticas en gallego contemporáneo, con la que obtuvo el Premio Extraordinario de doctorado.

Perteneció al grupo de estudiantes creadores de la "Nova canción galega" y fue uno de los fundadores del grupo universitario Voces ceibes, creado en 1968.

En 1975 ganó la plaza de profesor agregado de Lengua Española de la Universidad de Oviedo, se trasladó luego a la de Santiago y accedió allí a la Cátedra en 1981. Ocupó varios cargos de responsabilidad académica en su Universidad: secretario, vicedecano y decano de la Facultad de Filología, vicerrector de Profesorado, director del Servicio de Publicaciones y director del Departamento de Lengua Española.

Su actividad docente e investigadora se ha desarrollado en cuatro líneas fundamentales de trabajo, que comprenden desde la teoría sintáctica y la sintaxis del español hasta la lingüística de corpus, pasando por, entre otras disciplinas, la sociolingüística.

Entre 1990 y 1993 dirigió el Seminario de Sociolingüística de la Real Academia Gallega, cuya función principal fue, a iniciativa del gobierno gallego, la elaboración del Mapa Sociolingüístico de Galicia, que fue publicado por la Real Academia Gallega en tres volúmenes.

En los últimos años, ha centrado su actividad en la lingüística de corpus y la lingüística informática. En esta línea ha dirigido varios proyectos: Base de datos sintácticos del español actual, Análisis automático del régimen verbal en español y la parte correspondiente al español en el proyecto europeo Document Routing. En el Centro Ramón Piñeiro de investigación en Humanidades, cuya sección lingüística dirige desde su creación, coordina el proyecto de elaboración del Corpus de Referencia del Gallego Actual (CORGA).

De 1995 hasta la actualidad coordina el proyecto de elaboración del banco de datos del español de la Real Academia Española, compuesto de tres corpus: el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual), diseñado para proporcionar información exhaustiva sobre el español de 1975 a 2004, el CORDE (Corpus Diacrónico del Español), que comprende textos desde los orígenes de la lengua hasta 1974, y el CORPES (Corpus del Español del s. XXI), todavía en fase de desarrollo, que reúne textos publicados en todos los países del ámbito hispánico entre 2001 Y 2012.

Recibió la Medalla de Plata de Galicia en el año 2000. Ese mismo año, a propuesta de los académicos Ángel Martín Municio, Antonio Muñoz Molina e Ignacio Bosque, fue elegido numerario de la Real Academia Española, para ocupar el Sillón "N" vacante tras el fallecimiento de Torcuato Luca de Tena. Tomó posesión el 7 de octubre de 2001 con un discurso titulado El lugar de la sintaxis en las primeras Gramáticas de la Academia; al que contestó el gramático Ignacio Bosque. Ha formado parte desde entonces de un buen número de las Comisiones de la Corporación, con especial dedicación a la Comisión de Gramática y fue miembro de su Junta de gobierno desde su elección como vocal en 2002 hasta 2007. En abril de 2003, fue elegido secretario de la Academia y reelegido en 2005, puesto que ocupó hasta 2007.



Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

Entre 2007 y 2009 asumió la presidencia del consejo de dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG). Ha sido coordinador de la Nueva Gramática de la lengua española, publicada por la Asociación de Academias de la Lengua Española en 2010; forma parte del claustro de profesores de la Escuela de Lexicografía hispánica de la Asociación de Academias de la Lengua Española.”⁷⁴

“LA HORA DE LA RECOMPENSA PARA UN GURÚ DE LA LINGÜÍSTICA”, es el título de una columna dedicada a Guillermo Roro como nuevo académico de la Española. En realidad es que, la columna está al amparo de una página casi al completo dedicada a Guillermo Roro, y parte de la primera página del periódico.

⁷⁴ QUINTANA BERMÚDEZ DE LA PUENTE, COVADONGA, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2013, tomo XLIV, págs. 275/277.

“Seguro que este tímido incorregible que es Guillermo Rojo se sonroja esta mañana cuando vea su foto en las portadas de los periódicos gallegos, desde luego en la de EL CORREO, donde nos sentimos felices de éxito de un intelectual vinculado a esta Casa por sus desvelos y su incondicional apoyo a la hermosa aventura de “O Correo Galego”.

Conocí al catedrático Rojo hace cuatro años, una mañana de primavera en mi periódico, que es el suyo. Nunca más he vuelto a hablar con él y, sin embargo, conservo con absoluta nitidez la imagen de hombre afable, cálido y tímido. Anoche mismo, uno de los miembros de la Real Academia subrayaba que su ingreso en el “santa sanctorum” de la lengua española hacía justicia a un trabajo más oculto de lo debido.

Si en algo coinciden cuantos le conocen es en la obsesión del profesor Rojo por el trabajo y en su aversión a la pompa de los triunfadores. Precisamente él que es un triunfador. Él, que da brillo al Centro Ramón Piñeiro. Él, que está llamado a abanderar una renovación -¿revolución, quizá?- tecnológica sin precedentes en el Real Academia. Él, que va a ser pieza clave en la incorporación del Diccionario a los ciberproductos de Microsoft. Él, en fin, que llena de orgullo a la Universidad de Santiago, la suya, y a Galicia toda.

Seguro que nuestro admirado Guillermo Rojo se sonroja hoy apenas un segundo. Después seguirá con su trabajo, con esas investigaciones que le han convertido en el gran gurú español en Lingüística Computacional. Felicidades y éxitos académicos.”⁷⁵

* * *

⁷⁵ DÍAZ, CAETANO, en “*El Correo Gallego*”, 28 de enero de 2000.

Comentando en nombramiento de Guillermo Rojo como académico numerario de la Real Academia Española, su director Víctor García de la Concha, declaró: “«Es un reconocido lingüista, tanto de la Lingüística teórica como de la Gramática y, sobre todo, está reputado como uno de los grandes especialistas en Lingüística Computacional. Por eso la Academia le llamó en su día para construir el Banco de Datos, que sigue dirigiendo», aseguró García de la Concha. El director dejó claro que los dos candidatos «eran muy sólidos y dos filólogos de reconocido» prestigio. Pero en esta ocasión la Academia «ha preferido a Rojo, en reconocimiento a su tarea y, sobre todo, pensando en el futuro y en los compromisos contraídos con la empresa Microsoft»-.

La Real Academia de la Lengua llegó a un acuerdo con Microsoft, por el que, entre otras cuestiones, la próxima edición del Diccionario académico, que saldrá en el 2001, se incorporará a los productos de esta empresa informática. Será en los próximos días cuando se firme el convenio específico para hacer realidad estas incorporaciones.

También la RAE está a punto de comenzar, en colaboración de todas las academias de los países de habla hispana, la construcción del Diccionario panhispánico de Dudas, que requerirá igualmente «un gran trabajo informático», añadió García de la Concha. Por todo ello, esta institución «necesitaba tener un especialista dentro de la Corporación y no solo trabajando desde fuera, como ha hecho en estos años Guillermo Rojo», concluyó el director. «Es una gran satisfacción», decía por su parte Ángel Martín Municio, para quién «es importante» que la Academia haya reconocido el trabajo, «más oculto de lo debido», que durante los últimos años ha realizado Rojo”.

Excmo. Sr. Don Francisco Javier SÁNCHEZ CANTÓN		
Elección:	Ingreso: 4-12-1949	Silla letra: N
Discurso de ingreso: <i>Don Antonio Francisco de Castro, poeta pre-románico (1746-1825)</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Gregorio Marañón y Posadillo		

Nace en Pontevedra, el 14 de julio de 1891, falleciendo el 27 de noviembre de 1971. Historiador y crítico de arte. Académico Correspondiente de la Real Academia Galega y Académico de Honra en el período académico del 17 de abril de 1949 al 27 de noviembre de 1971.

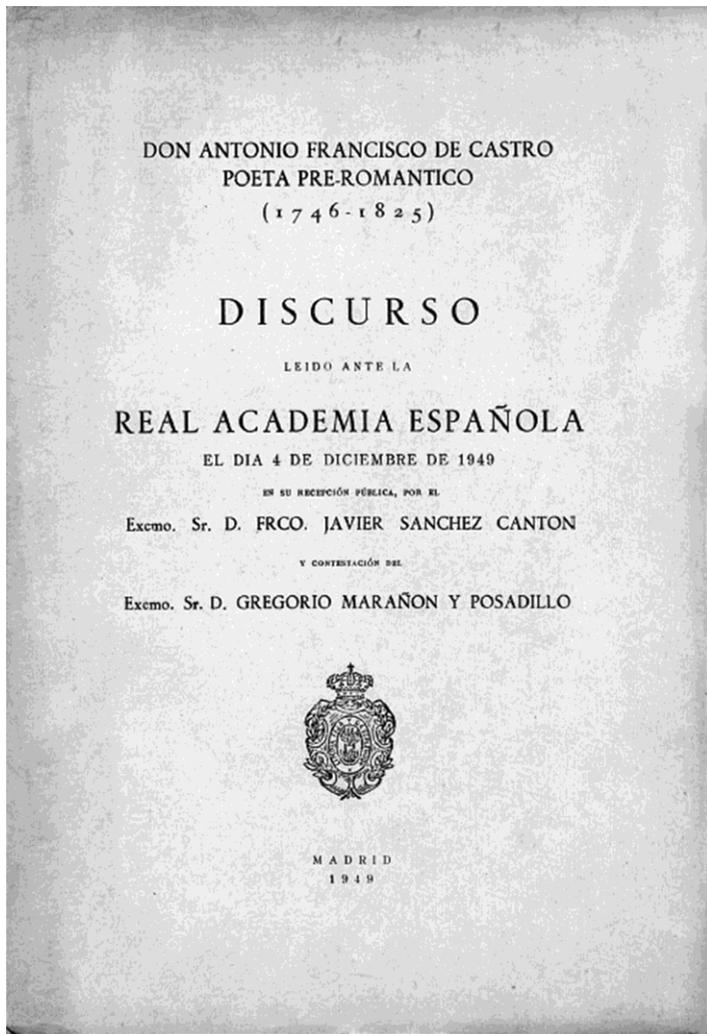
* * *

“Cursó el bachillerato en su ciudad natal. En 1907 se trasladó a Madrid para estudiar en la Facultad de Filosofía y Letras, licenciándose en 1911 con Premio Extraordinario, siendo discípulo predilecto del profesor Elías Tormo. En enero de 1913 se incorporó a la sección de Historia del Arte del Centro de Estudios Históricos, de la Junta para Ampliación de Estudios, colaborando activamente en ella y, desde 1939, en el Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En marzo de 1913 alcanzó el grado de doctor con una tesis sobre Los pintores de Cámara de los Reyes de España; en octubre se incorporó al Museo del Prado encargándose de la transcripción de los cuadros citados en los inventarios reales. En 1917 fue nombrado profesor auxiliar de Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1919 formó parte de la Co-

misión Catalogadora que se constituyó en el Museo del Prado. En 1920 viajó a Londres y redactó el Catálogo de la Exposición de Pintura Española que se celebró en la Real Academia. El 24 de junio de 1922 ganó, por oposición la Cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Granada. Pidió la excedencia al ser nombrado, seis días más tarde, subdirector-conservador de Pintura del Museo del Prado. En noviembre de 1925 fue elegido académico numerario en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, leyendo su discurso de ingreso el año siguiente sobre San Francisco de Asís en la escultura española. En 1927 se creó el Museo de Pontevedra, en cuya organización tuvo un papel decisivo. En febrero de 1934 fue elegido académico numerario de la Real Academia de la Historia, pronunciando el discurso de ingreso el 15 de mayo del año siguiente sobre Don Diego Sarmiento de Acuña, I Conde de Gondomar. Durante la Guerra Civil, desde julio de 1936 hasta el 11 de enero de 1938 se ocupó de la salvaguardia de los fondos del Museo del Prado: en esta última fecha fue cesado. Terminada la contienda, volvió a su cargo interviniendo en la reinstalación de los cuadros del Museo que, en buena parte, habían sido llevados a Ginebra, donde se expusieron. En enero de 1943 fue nombrado, por concurso, catedrático de Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. En ese mismo año, se le designó director del recién creado Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos. En abril de 1949 fue elegido académico de número de la Real Academia Española, ingresando el 5 de diciembre de ese mismo año, con un discurso sobre Don Antonio Francisco de Castro, poeta prerromántico. En 1950 se le nombró decano de la Facultad de Filosofía y Letras, cargo que desempeñó hasta 1958, en que se le designó vicerrector de la Universidad de Madrid. El 14 de diciembre de 1956 se le eligió director de la Real Academia de la Historia, cargo para el

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

que fue reelegido en sucesivas ocasiones hasta su fallecimiento. En abril de 1960 fue nombrado director del Museo del Prado y en 1966, fue elegido director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 1968 cesó como director del Museo del Prado y se le nombró director honorario.



Recibió numerosas condecoraciones y fue miembro de diversas instituciones españolas y extranjeras. Es crecidísima la nómina de sus publicaciones. En la revista *Archivo Español de Arqueología* (hasta 1937) y *Archivo Español de Arte* (desde 1940), que dirigió durante varios años, publicó importantes trabajos, destacando los dedicados a Goya y a Velázquez, dando a conocer valiosos documentos inéditos. Se encargó de la edición de los catálogos del Museo del Prado desde 1933 hasta 1972, impreso a título póstumo. Sobre el Museo y sus colecciones, escribió numerosos artículos y varios libros. En 1963, vio la luz un libro homenaje titulado *Sánchez Cantón* donde, al margen de las noticias biográficas, figura una recopilación de publicaciones con 765 títulos.”⁷⁶

⁷⁶ PITA ANDRADE, JOSÉ MANUEL, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2013, tomo XLV, págs. 656/657.

Excmo. Sr. Don Manuel de SARALEGUI Y MEDINA		
Elección: 24-03-1894	Ingreso: 31-05-1914	Silla letra: j
Discurso de ingreso: <i>El desarrollo del léxico: neologismos, extranjerismos</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Francisco Rodríguez Marín		

Nace en El Ferrol (La Coruña), en 1851, falleciendo en Madrid, el 20 de agosto de 1926. Marino. Académico Correspondiente de la Real Academia Galega. Académico correspondiente, antes de ser recibido como Académico de número.

* * *

“Marino de profesión, participó activamente en la política de su tiempo, ejerciendo diversos cargos al servicio del Estado. Como diplomático, realizó labores de representación en acontecimientos tan señalados como la apertura del Canal de Suez, mientras que su participación en la administración colonial fue especialmente relevante en Filipinas, donde pasó a formar parte del gobierno en plena crisis unisecular. Fue profesor en la Escuela Naval y, en la cumbre de su carrera, accedió al Ministerio del mismo nombre, que coordinaba las operaciones de la Armada española. Desde aquella institución, se encargó de organizar numerosas exposiciones y de promocionar la conservación en museos del legado naval. Tras haber naufragado en Trafalgar (1903), abandonó voluntariamente la Marina.

A lo largo de su vida, como intelectual comprometido con la investigación humanística, Saralegui elaboró numerosos

estudios y narraciones relacionadas, preferentemente, con los descubridores y capitanes que protagonizaron la empresa ultramarina española, como Alfonso Jofre de Tenorio; Bernardino de Mendoza; Blasco de Garay, Vasco Núñez de Balboa o Alonso de Santa Cruz. Su reconocida autoridad en la materia, le llevó incluso a colaborar con la Real Academia Española en la corrección de numerosas entradas del diccionario relacionadas con el léxico naval. Publicó, asimismo, diversos trabajos filológicos de notable valor -Refranero español náutico y meteorológico (1917) Y Escarceos filológicos (1926)- Y colaboró, como conferenciante, con instituciones y asociaciones no lucrativas como la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País o el Centro de Cultura Hispano-Americana de Madrid, dedicados a la difusión y promoción de la cultura.

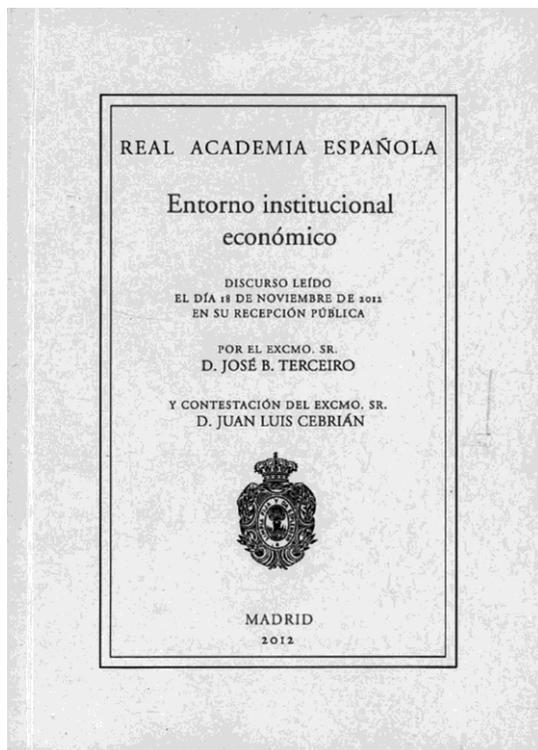
En reconocimiento a su larga trayectoria, Saralegui fue admitido en la Real Academia Española cuando ya pasaba de los sesenta años. Allí ocupó la vacante dejada por Mariano Catalina en la silla "j". Su discurso de ingreso, *El neologismo*, fue leído en solemne acto celebrado el 31 de mayo de 1914. Le contestó en aquella ocasión Francisco Rodríguez Marín. Tras doce años de permanencia en la Corporación, Saralegui murió en Madrid el 20 de agosto de 1926.⁷⁷

⁷⁷ TORRES COROMINAS, EDUARDO, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2013, tomo XLVI, págs. 235/236.

Excmo. Sr. Don José B. TERCEIRO LOMBA		
Elección: 14-06-2012	Ingreso: 18-11-2012	Silla letra: f
Discurso de ingreso: <i>Entorno institucional económico</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Don Juan Luis Cebrián Echarri		

Nace en Santiago de Compostela (La Coruña), el 14 de julio de 1943. Catedrático de universidad y empresario.

* * *



“Hijo de José Terceiro Rodríguez y de María Carlota Lomba Uzal, es el primero de cuatro hermanos. Su padre, de arraigada tradición comercial, era propietario de un negocio de ferretería en Pontevedra. Su madre, licenciada en Filosofía y Letras, se ocupó directamente de su educación básica, como única maestra, hasta segundo curso de bachillerato.

El resto lo cursó como alumno oficial en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pontevedra. Este centro, entonces dirigido por el prestigioso catedrático, José Filgueira Valverde, contaba con un plantel de profesores de altísima calidad.

Desde 1977 hasta 1979, fue director general del libro y Bibliotecas, cargo que compatibilizó, durante el mismo período, con la presidencia del Instituto Nacional del Libro. En 1980, fue nombrado subsecretario de la Presidencia del Gobierno, durante el segundo Gobierno de Adolfo Suárez. Precisamente, en el ejercicio de este cargo, convocó la Comisión de Subsecretarios que ejerció las funciones de gobierno, cuando todo el Consejo de Ministros permanecía secuestrado en el recinto de las Cortes, por el coronel Tejero, coautor del golpe de estado del 23 de febrero de 1981. Esta importante decisión permitió mantener la continuidad y legalidad de Gobierno, asumiendo el poder civil durante los momentos de crisis. También, durante este período 1980-1981, fue vicepresidente del Centro de Estudios Constitucionales y consejero nacional de Educación. Fue impulsor de la Fundación para el Progreso y la Democracia. Durante el período 2000-2004 fue consejero, en calidad de experto, del Consejo Económico y Social.

En 1963, comenzó sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid. Se licenció en 1966 y, en 1971, se doctoró en la misma Facultad, con una tesis titulada Dimensión de la empresa pública en España. Desde 1965 desempeñó, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense los distintos grados de docencia, desde profesor ayudante a catedrático de universidad. El 14 de julio de 1975 el profesor Terceiro obtuvo por oposición la Cátedra de Estructura Económica.

En 1970 escribió el primer diccionario de economía publicado en España, del que se publicaron cinco ediciones. Esta obra mereció numerosas referencias positivas, entre ellas la del profesor Velarde, quien se refirió elogiosamente al carácter pionero del trabajo del profesor, en el prólogo que escribió, tiempo adelante, para el diccionario del profesor Lozano.

En 1972, fue co-director del curso "Problemas y soluciones del desarrollo económico de Galicia", siendo editor de la obra del mismo título en la que participaron autores que tiempo después alcanzarían sólida fama entre los economistas españoles. Desde 1980, el profesor Terceiro ha prestado una creciente atención a lo que comenzó llamándose "revolución informativa" y que, una década después, se conocería como "revolución digital". Acuñó el término "sociedad digital" para referirse a la sociedad actual, hondamente marcada por los impactos económicos del fenómeno digital, y, en general, de las tecnologías de la información, en cuyo estudio fue adelantado en España. Su libro *Sociedad Digital* ha merecido una crítica positiva unánime y se ha descrito como "una obra amena y fácil de leer, capaz de competir e, incluso mejorar otras recientes internacionales". Desde su primera publicación sobre el tema, en 1996, ha emprendido una labor de divulgación en los distintos medios, escritos y audiovisuales, así como coloquios y conferencias. En 1996, dirigió las primeras Jornadas sobre la Sociedad Digital, cuyas ponencias están publicadas en el volumen *El futuro actual*, que supuso el primer análisis amplio sobre este tema realizado en España. También, en 1967, formó parte del equipo que realizó las investigaciones sobre *La Riqueza Nacional de España*. En 1996, su obra *Sociedad Digital* quedó finalista en el Premio Nacional de Literatura -modalidad de ensayo-, y, además, ha merecido la impresión de tres ediciones en español,

y una en portugués. En 1992, fue galardonado con el Premio CEOE destinado a las Ciencias Económicas. En el año 2000, recibió el Premio Rey Jaime I a la Economía.



Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

En 1969, participó como fundador, junto al profesor Tamames, de la empresa de investigación económica Iberplán; en ella se formarían un equipo de economistas, algunos de los actuales, andando el tiempo, habrían de obtener Cátedra en la Universidad española. Su actividad empresarial queda bien reflejada en los siguientes cargos: vicepresidente ejecutivo del grupo Abengoa; presidente de Bioetanol Galicia S.A.; miembro de los consejos de administración de Unión Fenosa, Grupo Prisa y del diario El País, Telvent e Iberia Líneas Aéreas de España.

El 14 de junio de 2012 fue elegido académico de número de la Real Academia Española e ingresó en la corporación el domingo 18 de noviembre, donde ocupa el sillón "f". Está en posesión de la Gran Cruz al Mérito Aeronáutico, la Gran Cruz al Mérito de Portugal y la Orden del Mérito Constitucional.

Está casado con Matilde Fernández Cruz, con la que tiene dos hijos.”⁷⁸

⁷⁸ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, MANUEL JESÚS, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2012, tomo XXXVII, págs. 842/844.

Excmo. Sr. Don Gonzalo TORRENTE BALLESTER		
Elección: 17-05-1975	Ingreso: 27-05-1977	Silla letra: E
Discurso de ingreso: <i>Acerca del novelista y de su arte</i>		
Contestado por el Excmo. Sr. Camilo José Cela Trulock		

Nace en Serantes, El Ferrol (La Coruña), el 13 de junio de 1910, falleciendo en Salamanca, el 27 de enero de 1999. Escritor, crítico literario. Catedrático de Lengua y Literatura españolas. Académico Correspondiente de la Real Academia Galega y Académico de Honra en el período académico del 19 de julio de 1981 al 27 de enero de 1999.

En el año 1988, en la conmemoración del Día de Galicia, el gobierno de la Comunidad Autónoma le concedió la Medalla de Galicia. En 1996 la Cofradía Enxebre Orde da Vieira le otorgó el trofeo Galeguidade no Mundo. En el año 1997 será declarado Gallego del Año (previamente lo había sido como Gallego del Mes), distinción que había instituido en 1990 “*El Correo Gallego*”. Ya en 1993 había sido declarado Gallego del Mes.



* * *

En la Avenida de los Tornos, en el número 71, una placa, dentro del “Plan Memoria de Madrid”, colocada en el año 2011.

* * *

Por Acuerdo Municipal de fecha 26 de febrero de 1999, entraba en el nomenclátor viario madrileño el topónimo Calle de Gonzalo Torrente Ballester, quedando pendiente determinar el lugar. El 25 de julio de 2002 éste quedara fijado en el Distrito de San Blas, Barrio de Canillejas.

* * *

“Nació en la aldea de Serantes, en los aledaños de la ciudad departamental de Ferrol, creada en el siglo XVIII como sede de los astilleros encargados de reconstruir la maltrecha Armada española. La casa natal, llamada de Os Corrais, pertenecía a su abuelo materno, Eladio Ballester, una de las personas que más influirá en su personalidad, así como también lo hará el espacio vital en el que se desarrolla su infancia. El escritor definió en cierta ocasión Ferrol como una ciudad lógica, diseñada a escuadra por los ingenieros de Carlos III, en un contorno mágico, el mar abierto a la aventura y el universo encantado del valle de Serantes, rico en relatos y leyendas orales, donde transcurrieron sus primeros años, recreados en su autobiografía de 1982 *Dafne y ensueños*. Sus estudios primarios se realizan en la escuela ferrolana de los Mercedarios y los secundarios en el instituto coruñés Eusebio da Guarda, al final de los cuales su marcada miopía le disuaden de intentar la carrera de marino militar a la que pertenecía su padre, el contraamaestre Gonzalo Torrente Piñón, casado con Ángela Ballester Freire. En 1927 inicia la carrera universitaria de Filosofía y Letras en la Universidad de Santiago de Compostela, para trasladarse en seguida a la de Oviedo y cursar allí Derecho. De ese año, 1927, datan sus primeras colaboraciones literarias en el periódico local *El Carbayón* y el comienzo de su afición al cinematógrafo,

que prolonga la que desde niño había adquirido hacia el arte dramático como asiduo espectador del teatro Jofre en su ciudad natal. En 1928, la marcha de su familia a Vigo le impone a su vez el traslado de su expediente universitario a Madrid, en donde se incorpora, en 1930, a la redacción de *La Tierra* con la que colabora durante unos meses hasta su desaparición. En 1931 los Torrente Ballester viven en Bueu, un pequeño pueblo pesquero que pasados los años le servirá de escenario para su trilogía *Los gozos y las sombras*. Allí contraerá matrimonio al año siguiente con Josefina Malvido, con la que se desplaza por razones de trabajo a Valencia. De nuevo en Galicia, Gonzalo trabaja en una academia de Ferrol mientras continúa sus estudios por libre en la Universidad compostelana. Se afilia al Partido Galleguista y nacen sus dos primeros hijos, María José y Gonzalo. En 1936 gana por oposición el puesto de profesor auxiliar a la cátedra de Historia antigua en Santiago de Compostela, y la universidad le beca para trasladarse a París y preparar una tesis sobre las memorias de Sancho de Cota secretario de la princesa Margarita de Austria. Allí le sorprende el alzamiento militar y el comienzo de la Guerra Civil. En octubre regresa a Galicia y se afilia a la Falange. Pasa a dar clases en el instituto y es uno de los colaboradores principales, junto a Eugenio d'Ors, de la revista *Arriba España*, fundada en Pamplona ya en 1936. En esta ciudad entra en contacto en 1937 con Dionisio Ridruejo y los demás miembros del que será conocido como Grupo de Burgos, formado por intelectuales falangistas que seguirán juntos posteriormente (1941) en torno a la revista *Escorial*: Pedro Laín Entralgo, Antonio Tovar, Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco, etc. A sus colaboraciones habituales en la prensa de la España franquista se añade la publicación en 1938 de una primera obra dramática, *El viaje del joven Tobías*, y la obtención en 1939 del Premio nacional de Autos Sacramentales

con El casamiento engañoso. De hecho, la primera vocación literaria de Torrente Ballester fue la dramática, que puede darse por definitivamente interrumpida en 1950. Todos los rasgos que definen su universo creativo -ironía, el dualismo realidad/fantasia, metaliteratura, la multiplicidad del yo, la manipulación de los mitos en un sentido irónico y humanizador- aparecen ya en esa fase eminentemente teatral de su formación, con piezas nunca representadas como las dos ya citadas, Lope de Aguirre (1941), República Barataria (1942), El retorno de Ulises (1946) o Atardecer de Longwood (1950) que el escritor reunirá en 1982 en dos volúmenes de Teatro, donde se incluyen además unos interesantes "Diarios de trabajo (1942-1947)".

Acabada la guerra, Torrente Ballester continúa su labor docente en la Universidad de Santiago de Compostela. Reside en esta ciudad y en Ferrol, y en 1940 gana las oposiciones de Lengua y literatura española de enseñanza media. No ocupa su plaza inicial, de Mahón, sino la del instituto femenino de Santiago de Compostela y, desde 1942, la del instituto ferrolano Concepción Arenal. Son, por otra parte, años de intensa producción literaria. En 1944 aparece su primera novela, Javier Mariño, publicada por la Editora Nacional, que, sin embargo, la censura prohíbe en enseguida. En 1947 se traslada a Madrid para enseñar Historia Universal en la Escuela de Guerra Naval y ejercer la crítica teatral en el diario Arriba y Radio Nacional. Interviene también como guionista o autor de los diálogos en varios filmes de José Antonio Nieves Conde, entre ellos el muy notable de Surcos (1951), y escribe libros de crítica literaria como Literatura española contemporánea (1949) o Teatro español contemporáneo, de 1957, el mismo año en que comienza a publicar su trilogía novelística Los gozos y las sombras, que

pasará totalmente desapercibida hasta que, en 1981, la serie televisiva en ella basada que dirigió Rafael Moreno Alba la rescate del olvido en el que se hallaba sumida, pese a haber merecido en 1959 el premio de novela de la Fundación Juan March. Su dotación económica le permite al escritor retirarse durante un año a Mallorca para escribir *Donde da la vuelta el aire*, en la mejor tradición realista, esta saga aporta una magistral narración de ambiente y personajes. Pueblanueva del Conde es una imaginaria villa de la Galicia costera, trasunto de Bueu, en la que, en los tormentosos años de la República, se debate la vigencia del antiguo régimen señorial, simbólicamente representado por el pazo, y el nuevo horizonte de la sociedad industrializada, cuyo representante es el despótico ingeniero y propietario de los astilleros Cayetano Salgado.

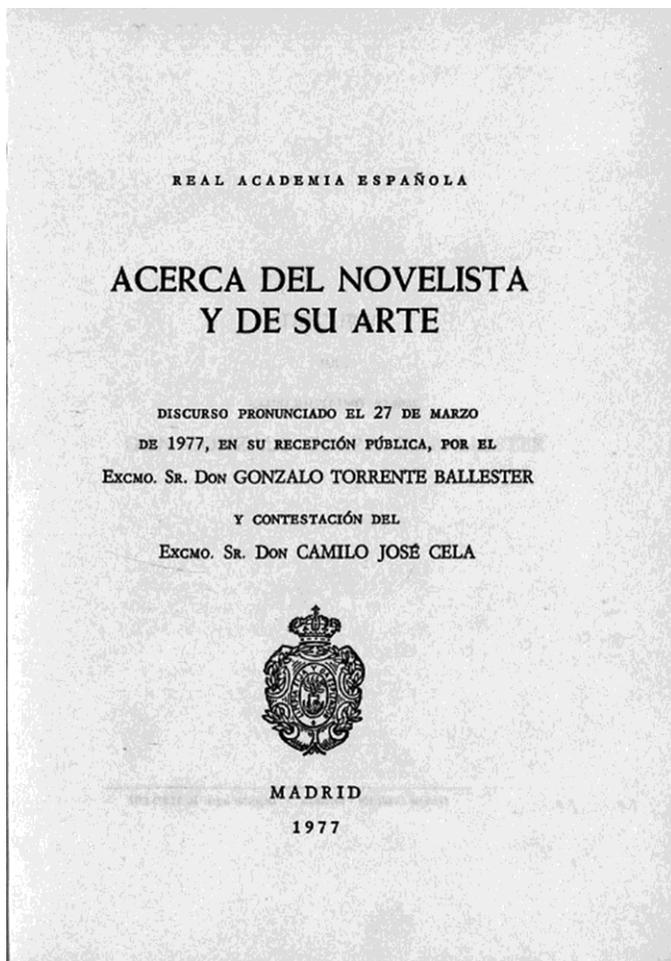
En 1958 habían muerto su esposa y su padre. En 1960 contrae nuevo matrimonio con Fernanda Sánchez Guisande, juntos emprenden un viaje por Francia y Alemania y, ya en 1962, Gonzalo publica el último tomo de la trilogía, *La pascua triste*, que será censurada. Simultáneamente, su adhesión al manifiesto en defensa de los mineros asturianos en huelga le hace perder su trabajo en la Escuela de Guerra Naval y sus colaboraciones como crítico teatral. Nace la primera hija de su nuevo matrimonio, Francisca, y en 1963 aparece, con nula repercusión, la novela que Torrente preferirá de entre las suyas, *Don Juan*. Después de vivir durante dos años de sus traducciones, en 1964 se incorpora al claustro del instituto femenino de Pontevedra e inicia sus colaboraciones con el diario decano de la prensa española, *Faro de Vigo*. Más un importante cambio se producirá en su vida en 1966, cuando se traslada a Estados Unidos para enseñar en la Universidad de Albany, en el estado de Nueva York. Allí permanecerá ininterrumpidamente hasta

1970, intensamente dedicado al desarrollo de un ambicioso proyecto narrativo titulado Campana y Piedra, del que saldrán los títulos que acabarán por proporcionarle por fin el éxito literario. En el año de su vuelta fallece su madre, Ángela Ballester, y reingresa en el instituto de enseñanza media de Orcasitas. No obstante, vuelve por períodos semestrales a Albany hasta que en 1973 es destinado al instituto de A Guía, en Vigo, de donde dos años después se traslada a Salamanca, al instituto Torres Villarroel, en el que se jubilará al cumplir los setenta. Salamanca será su residencia definitiva.

En 1972, la excepcional acogida de su novela La saga/fuga de J.B. proporciona a Gonzalo Torrente Ballester el reconocimiento de los lectores y la atención de la crítica española y extranjera que le había sido esquiva hasta entonces, aupándolo de tal modo a la cima de la narrativa contemporánea en castellano pero desnaturalizando en cierto modo la personalidad del autor al producirse este reconocimiento en fecha tan tardía, casi treinta años después de su primera novela, Javier Mariño, escrita en Santiago de Compostela entre octubre de 1941 y septiembre de 1942. La saga/fuga de J. B. no constituía, sin embargo, una sorpresa en la trayectoria de su autor. Era el resultado de una evolución de tres decenios, cuyo desarrollo unitario se había visto favorecido por la presencia de un número reducido de elementos sustanciales, fundamentalmente la ironía que nace de la percepción sistemática de lo maravilloso en lo real y de lo real en lo maravilloso, y por el carácter eminentemente intelectual del autor, que siempre acompañó su labor creativa de reflexiones teóricas sobre los fundamentos de la literatura, de lo que dan cumplida muestra su libro El Quijote como juego (1974), su discurso de ingreso en la Real Academia Española (1977) y, sobre todo, la recopilación de sus carnés de

trabajo *Los cuadernos de un vate vago* (1982). Nada extraño, pues, que Torrente Ballester, guiado por el magisterio literario de Ortega y Gasset, reconozca su pertenencia a lo que él mismo llama "la tradición anglocervantina" y en definitiva proclame un discipulaje "cada vez más consciente y voluntario" hacia Cervantes.

En todo caso, que el "descubrimiento" del novelista Gonzalo Torrente Ballester se produjera por fin precisamente los primeros años de la década de 1970 puede explicarse por el desarrollo interno de la literatura española posterior a la Guerra Civil, sobre todo por el cansancio de los lectores y escritores hacia los excesos objetivistas del neorrealismo, la hipertrofia ideológica del realismo socialista y el abandono de toda ambición estética y estilística que desde principios de la década de 1960 puso en evidencia el ejemplo deslumbrante de los novelistas iberoamericanos del llamado boom. Así, a dos premios de prestigio, el de la Crítica española y el Ciudad de Barcelona, que *La saga/fuga de J. B.* obtiene en seguida, se añade, en 1977, el nuevo éxito de *Fragmentos de Apocalipsis*, y el ingreso del escritor en la Real Academia Española con un discurso titulado *Acerca del novelista y su arte*, al que responde Camilo José Cela. En 1980, *La isla de los jacintos cortados* merece el Premio Nacional de Literatura, y poco después Torrente Ballester, que continúa colaborando en periódicos como *Informaciones* o *ABC*, es Premio Príncipe de Asturias de las Letras (1982), Hijo predilecto de Ferrol (1983), Hijo adoptivo de Salamanca (1984), Premio Miguel de Cervantes (1985), doctor honoris causa por Salamanca (1987), y en 1988 por Santiago de Compostela y la Universidad de Borgoña (Dijon). Este último año su novela *Filomeno*, a mi pesar se hace con el Premio Planeta, lo que consolida el encuentro del escritor con el gran público.



Simultáneamente, Torrente Ballester desarrolla una amplia actividad como conferenciante en España, Europa y América, secundada por reiteradas traducciones de sus novelas sobre todo al inglés, francés, italiano y portugués. En 1989, la Diputación de La Coruña instituye el Premio de Narrativa Torrente Ballester. Su novela *Crónica del rey pasmado* (1989) es llevada al cine por Imanol Uribe, con guión que el propio escritor supervisa, y obtiene en 1991 ocho premios Goya de la Academia

del Cine español. En 1992, el escritor viaja a Cuba para inaugurar en la Universidad de La Habana la cátedra de cultura gallega y ser investido como doctor honoris causa. En 1994, su obra *La novela de Pepe Ansúrez* gana el Premio Azorín de novela, convocado por la Diputación de Alicante y editado por Planeta. En 1996 recibe el Premio Castilla y León de las Letras, y en 1998 la máxima condecoración a las Artes concedida por la República de Portugal, la de caballero de la Orden Santiago de la Espada, con la que se reconoce la especial identificación del novelista gallego con el país vecino. En este sentido, es de destacar que desde una sonada intervención en el congreso sobre Torrente Ballester organizado en 1993 por la Universidad de Vigo, el futuro Premio Nobel portugués José Saramago manifiesta invariablemente su admiración hacia el autor de *La saga/fuga de J. B.* al que considera digno heredero de Miguel de Cervantes. En febrero de 1997 se firma en Santiago de Compostela un protocolo de intenciones para la creación de la Fundación Torrente Ballester, cuya sede inauguran, finalmente, SS. MM. los Reyes de España en 2003. El deseo del escritor era promover la investigación de su vida y obra, reunir su patrimonio bibliográfico y documental, todos los bienes que constituyen su archivo personal con el fin de garantizar su permanencia y "contribuir al desarrollo cultural de Galicia, en particular, y de España, en general". En 1998 se inicia la publicación de su obra completa en la colección Biblioteca de Autor de Alianza Editorial y, en julio, es ingresado en el hospital de Vigo, aquejado de insuficiencia cardíaca. El 27 de enero fallece en su casa familiar de Salamanca y es enterrado en el cementerio de su aldea natal de Serantes. Póstumamente apareció su último libro, *Doménica*, con ilustraciones de Maravillas Delgado."⁷⁹

⁷⁹ VILLANUEVA PRIETO, DARÍO, *Diccionario Biográfico Español*, Real Aca-

Indudablemente, algo de verdad hay cuando se afirma que en Madrid se dispone de más posibilidades de promoción profesional. Servidumbre positiva del centralismo; pero valoración de lo importante, de la persona, en cualquier capital de provincia mejor que en Madrid. Y esta reflexión nos viene a la mente al contemplar “El Correo Gallego”, correspondiente al día 30 de enero de 1999. Una página completa, densa, dedicada como necrológica a Torrente Ballester. Bajo cuatro titulares significativos: “Emotiva despedida de los ferrolanos a un hombre que seguirá viviendo en su obra”; “Ocupaba en la Real Academia el mismo sillón que Luca de Tena y Álvarez Quintero”; “Rajoy⁸⁰ hizo público el pesar de todo el Gobierno por el fallecimiento de uno de los grandes escritores del siglo XX” y “La comarca de Ferrol vivió ayer numerosos actos en recuerdo del autor de «Don Juan».”

Bajo el primer epígrafe: “La ceremonia religiosa fue oficiada por el vicario de la Diócesis Mondoñedo-Ferrol, Alfonso Gil Montalvo, auxiliado por diez sacerdotes. La familia de Torrente y las autoridades ocuparon los bancos centrales. Los laterales y pasillos de la concatedral estaban repletos de ferrolanos.

Al inicio del acto se dio lectura a una carta del obispo José Gea Escolano, en la que señalaba la valía humana y literaria del fallecido, del que destacó tres aspectos: “se confiesa católico, es coherente con su fe y lo expresa con toda naturalidad”, algo que, a su modo de ver, “es un testimonio muy válido”.

En su misiva, el obispo de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol hizo referencia a unas palabras de Torrente en las que

demia de la Historia, año 2013, tomo XLVIII, págs. 172/175.

⁸⁰ Mariano Rajoy desempeñaba en aquellas fechas la cartera ministerial de Educación y Cultura.

había asegurado que lo más importante para encontrar a Dios era la vida y no la escritura, además de señalar que, “a gran oración que le gustaba rezar era el padrenuestro”, invitando a valorar más esa oración.

Por su parte el sacerdote que ofició el funeral incidió en la homilía en los grandes valores que Dios doto a Torrente Ballester “para que iluminara con su aportación nuestro camino”. En esta misma línea, aseguró que “Dios le bendijo abundantemente y a través de él ha bendecido el tiempo y la comunidad de la que formamos parte”, añadiendo que, a pesar de la tristeza que supone su muerte, “nuestra mirada se llena de esperanza, porque el Dios de la vida no hace las cosas a medias, no nos deja abandonados”. “Cuando decimos que la obra de Gonzalo Torrente le sobrevive, porque seguirá entre nosotros, es verdad, pero él no vive sólo en sus obras, vive más allá de la muerte y está junto al Señor”, indicó el vicario, concluyendo su intervención con la frase: “después del gozo y la sombra viene también el amor”.

La ceremonia contó con la aportación de la Coral Polifónica Ferrolana, que interpretó diversas canciones de carácter religioso.”

La columna en la que se hace mención a haber ocupado la misma silla (la “E”) que ocupó el marqués de Luca de Tena y Joaquín Álvarez Quintero, concluye: “Además, Gonzalo Torrente Ballester fue, junto al también escritor Camilo José Cela, el académico que avaló la candidatura del rector de la Universidad de Santiago, Darío Villanueva, a su ingreso en la Real Academia Española.”⁸¹

⁸¹ “*El Correo Gallego*”, 30 de enero de 1999.

Excmo. Sr. Don Darío VILLANUEVA PRIETO

Elección: 5-07-2007

Ingreso: 8-06-2008

Silla letra: D

Discurso de ingreso: *El «Quijote» antes del cinema.*

Contestado por el Excmo. Sr. Don Pere Gimferrer Torrens

Nace en Villalba (Lugo), el 5 de junio de 1950. Licenciatura en Filología Románica por la Universidad de Santiago de Compostela y doctorado en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Madrid. Catedrático de Teoría de la Literatura y de Literatura Comparada en la Universidad de Santiago de Compostela. Entre 1987 y 1990 fue decano de la Facultad de Filología de aquella universidad. Doctor honoris causa por las universidades de Argentina, Estados Unidos, Perú, Reino Unido y Suecia. En 1994 será elegido rector de la Universidad de Santiago de Compostela, siendo reelegido en 2003.⁸² Vicepresidente de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas. Presidente de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN). Asiduo conferenciante y profesor visitante en más de treinta países distribuidos en los cinco continentes.

En 1992 ingresará en la Real Academia Española como Académico correspondiente.

Elegido Director de la Real Academia Española el 11 de diciembre de 2014. No se hace mención a este nombramiento en la biografía publicada en el *Diccionario Biográfico Español*. El

⁸² *Discurso do Rectorado (1994-2002) (2003)*, es publicación memoria de lo actuado en aquellos años.

primer volumen se publicó en el año 2009, y los cuarenta y nueve restantes, entre los años 2010 a 2013. Aspecto económico condicionó distribuir la publicación en cinco años, en riguroso orden alfabético. Obviamente el *Diccionario* quedó cerrado, en su totalidad, antes del año 2009. Aspecto técnico imprescindible para una racional planificación de la obra. Cualquier adenda o modificación deberá esperar a futura segunda edición.

Miembro del Consejo de Estado desde el 12 de febrero de 2015.

* * *

La Real Academia Española, principalmente bajo la dirección del Sr. Villanueva Prieto, sin olvidar lo que fue su razón de ser, trabajará por acercar la Academia a amplios sectores de la sociedad. Esa sabia política será reconocida por los medios de comunicación, y en particular por el diario “ABC”, que dedicará una página entera para dar a conocer **Los personajes del año de ABC**, publicando **Los diez rostros de la cultura en 2015**. En primer lugar destaca a **DARIO VILLANUEVA, Director de la Real Academia Española**.

En el año 2002 será declarado Gallego del Año, distinción que había instituido en 1990 “*El Correo Gallego*”. En 2005 el Gobierno Gallego le concederá la medalla Castelao. En 1997, siendo rector de la Universidad de Santiago, ingresa como cofrade en la Cofradía Enxebre Orde da Vieira. En 2011 la Cofradía le otorgó el trofeo Madrigallego de Oro en Mérito al Servicio Público.

Premio “Fernández Latorre”, concedido el 25 de julio de 2015 por el diario “*La Voz de Galicia*”, reconociendo su trayec-

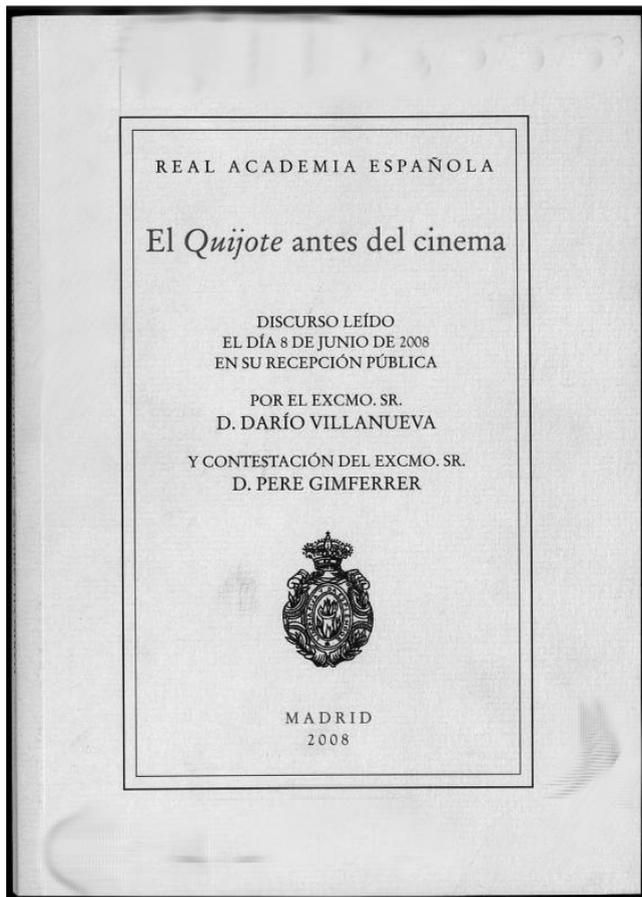
toria intelectual y su labor al frente de la Real Academia. La ceremonia de entrega del premio, celebrada el 6 de octubre, estará presidida por S.M. Felipe VI.

El año 2015 fue ejercicio de intensa actividad y proyección de la Real Academia Española. En marzo presentará don Darío Villanueva la 23.^a edición del *Diccionario de la Lengua Española* en las sedes de las academias de la Lengua en Puerto Rico y Costa Rica. En abril, en acto inaugural del Año de la Lengua Española y la Literatura en Español en Rusia, pronunciará en el Museo de Bellas Artes Pushkin de Moscú (Rusia) una conferencia bajo el título «El *Quijote*, emblema de la lengua y la cultura españolas». En mayo, en Estados Unidos, en las ciudades de Boston, Chicago y Nueva York presentará la 23.^a edición del Diccionario.

En febrero de 2015 se publicará una nueva edición, ampliada, de *Imágenes de la ciudad. Poesía y cine, de Whitman a Lorca*, trabajo que mereció el primer Premio Internacional de Investigación Humanística de la Sociedad Menéndez Pelayo.

“El director de la Real Academia Española ha logrado en este año invertir los efectos de la crisis en la Docta Casa con nuevas iniciativas y ha logrado además de poner a la RAE en el primer plano de las conmemoraciones cervantinas que arrancaron en 2015. Precisamente, el traslado de un pleno a la muy quijotesca localidad de Argamasilla, que fue retrasmitado en directo, sirvió para que las actividades de la Española fueran valoradas públicamente. Además, la edición conmemorativa del *Quijote* y la elección de nuevos académicos a lo largo del año le

convierten en uno de los españoles de la cultura en 2015.”⁸³



* * *

“Realizó los estudios de bachillerato en Lugo desde 1959 hasta el año 1967, año en que comenzó los universitarios de Filosofía y Letras en Santiago de Compostela, donde en 1972 obtuvo el título de licenciado con grado en Filología Románica. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de

⁸³ “ABC”, 27 de diciembre de 2015.

Madrid desde 1976, ejerció como docente universitario en Santiago de Compostela en sucesivas categorías administrativas. Desde 1987, ocupa en la citada Universidad la Cátedra de Teoría de la literatura y literatura Comparada, con docencia en las Facultades de Filología y de Ciencias de la Comunicación. Profesor visitante y conferenciante en diversas universidades españolas y extranjeras, de 1998 a 2005 recibió el doctorado honoris causa por varias universidades: la Nacional San Luis Gonzaga de Ica (Perú), la de Birmingham (Reino Unido), la de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires, la de Colorado, Boulder (USA), la Ricardo Palma de Lima (Perú), la de Karlstad (Suecia) y la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, República de Argentina). Desempeñó también funciones de gestión académica como secretario y decano en la Facultad de Filología de su universidad, en la que fue rector desde 1994 hasta 2002. Su libro de 2003 *Discurso do Rectorado* recoge la exposición de sus ideas universitarias durante ese período.

De su labor como investigador y crítico literario dan cuenta, además de sus libros, un centenar de artículos de teoría, crítica y literatura comparada, publicados en revistas españolas como *Ínsula* o el *Boletín de la Real Academia Española* y extranjeras como *Hispanic Review*, *Poetics Today*, *Analecta Husserliana*, *The American Book Review*, *Semiosis*, *Revista Chilena de Literatura* y *Révue de Littérature Comparée*. Ha ejercido también la crítica literaria en publicaciones como *Camp de l'Arpa* de Barcelona, *Nueva Estafeta* y *Libros de Madrid*, en *Diario 16*, en el suplemento cultural de *ABC* de Madrid, y en el suplemento "El Cultural" del diario *El Mundo*. Es autor de libros reeditados y traducidos a otros idiomas como "El Jarama" de Sánchez Ferlosio: Su estructura y significado (1973, 1994), *Estructura y tiempo reducido en la novela* (1977, 1994), *Teor-*

ías del realismo literario (1992, 2004), obra finalista del Premio Nacional de Ensayo en 1993 y traducida al inglés en 1997, Y Poética de la lectura en Quevedo (1995, 2007). Obtuvo el primer premio internacional de Investigación humanística de la Real Sociedad Menéndez Pelayo por *Imágenes de la ciudad. Poesía y cine, de Whitman a Lorca* (2008, 2009) y en 2008, se editó en México su libro *Las fábulas mentirosas. Lectura, realidad, ficción*, reeditado en 2011. Es compilador y coautor de numerosas obras. Entre las más significativas están *Trayectoria de la novela hispanoamericana actual* (1991), escrita en colaboración con J. M. Viña Liste y traducida al árabe por el Consejo Superior de Cultura de Egipto (1998); *Avances en Teoría de la Literatura* (1994, 1999), Y *Curso de Teoría de la Literatura* (1994).

Académico correspondiente de la Real Academia Española desde 1991 y de la Academia Argentina de Letras desde 2002, fue elegido el 5 de julio de 2007 para ocupar el Sillón "D" de la Real Academia Española y tomó posesión el 8 de junio de 2008. En diciembre de 2009 fue nombrado secretario de la Real Academia Española. Es, además, presidente de honor de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada y presidió también la Asociación Española de Teoría de la Literatura. Es miembro asimismo de la Asociación Internacional de Hispanistas, de la Sociedad Española de Semiótica,- de la Twentieth Cenrury Spanish Association of America, y de la International Association of Comparative Literature. Dirige el consejo científico de la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y desempeña la dirección literaria de la Biblioteca Castro que ha publicado hasta 2013 más de doscientos tomos de autores clásicos españoles. En ella ha preparado ediciones

de Emilia Pardo Bazán y Elena Quiroga.”⁸⁴



Fotografía facilitada por la Real Academia Española.

* * *

Ante la imposibilidad de reflejar, siquiera una proximidad a la labor creadora e investigadora de don Darío Villanueva, dada su gran extensión, nos pareció oportuno traer a estas páginas lo correspondiente al año 2015, advirtiendo no se ha pretendido movernos en el terreno de la exhaustividad:

Entrevista en el programa *24 horas*, de Radio Nacional de España (13 de enero de 2015).

Entrevista en el programa *Gente despierta*, de Radio Nacional de España (28 de enero de 2015).

⁸⁴ RODRÍGUEZ FONTELA, MARÍA DE LOS ÁNGELES, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2013, tomo L, págs. 125/129.

«La situación de la Academia es delicada, pero no es desesperada». *“La Región”* (2 de febrero de 2015).

Entrevista en el programa *Un minuto Radio*, (16 de febrero de 2015).

Entrevista en el programa *Éxitos* (25 de febrero de 2015).

Entrevista. *Estudios de Lexicografía* (marzo de 2015).

Artículo «La RAE no es solemne, elitista ni distante», en *“Letras Libres”*, nº 162 (marzo de 2015).

Visita institucional a las Academias de Costa Rica y Puerto Rico, donde presentará el Diccionario de la Lengua Española en su 23.ª edición (del 9 al 13 de marzo de 2015).

Artículo «En la jaula del jaguar». *Babelia*, *“El País”* (14 de marzo de 2015).

Presentación de la 23.ª edición del *Diccionario de la lengua española* en el Círculo del Liceo de Barcelona (19 de marzo de 2015).

«Cómicos de la lengua» con un comentario académico dedicado a *Valle Inclán: Visión estelar de un momento de guerra*. Segunda edición del ciclo teatral (23 de marzo de 2015).

Entrevista: Unión de Editoriales Universitarias Españolas (abril de 2015).

Encuentro digital. *“20 Minutos”* (15 de abril de 2015).

«Darío Villanueva, la poesía del cine», en *ABC Cultural* (18 de abril de 2015).

Entrevista en *El País Semanal* (31 de mayo de 2015).

Entrevista de la Agencia EFE, *El autor y su obra*, Hispanic Information and Telecommunications Network (21 de julio de 2015).

Entrevista [vídeo] «Darío Villanueva refleja en un ensayo su pasión por la poesía y el cine». *Eldiario.es / EFE* (18 de agosto de 2015).

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

«Las palabras como puños se ven en tertulias de televisión». “*El País*” (13 de septiembre de 2015).

«Imagen y sonido del *Quijote*» (5 de octubre de 2015).

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Señor Don Ángel María AMOR RUIBAL

Elección: 1926

Correspondiente por Galicia

Nace en San Verísimo de Barro (Pontevedra), el 11 de marzo de 1869, falleciendo en Santiago de Compostela, el 4 de noviembre de 1930.

Formó parte Ángel María Amor de la comisión que constituyó la Real Academia Gallega, año 1905.

De la máxima trascendencia en su vida intelectual, el haber obtenido un tercer premio en la Altorientalische Gesellschaft, año 1893, por su trabajo titulado *Memoria sobre los orígenes y formas del caldeo*; escrito que propiciará una fructífera relación con filósofos alemanes. Y de Alemania recibirá el encargo de adaptar al castellano el estudio *Kirchliches Handlexikon*.

* * *

“Nació el 11 de marzo de 1869, de familia campesina acomodada, en San Breixo de Barro (Caldas de Reis, Pontevedra), cursa la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Santiago entre los años 1879 y 1895. Ordenado sacerdote el 19 de mayo, celebra su primera misa el 3 de junio en Santiago. Pensionado para ampliar estudios en la Universidad Gregoriana,

pasa en Roma el curso 1895-1896, sin que conste haya obtenido allí ningún grado académico. Así concluye su época de formación, con una moderada brillantez académica. Aun sabiendo que contó con el estímulo de algunos estudiosos de mérito en los círculos eclesiásticos y que le llegaba el ambiente de la pequeña ciudad universitaria, siempre alerta a los intereses culturales, no deja de constituir un cierto enigma el cómo pudo haberse despertado tal apetito de saber y tal audacia en el enfoque de los temas a quien se formó en un centro no destinado a minorías y donde lo corriente era que el estudio fuese dirigido a obtener alguna prebenda y a tomar aprestos para ejercer el apostolado y la apologética. La estancia en Roma fue demasiado breve para marcarle de tal modo y, por otra parte, a su regreso su vida iba a transcurrir ligada con kantiana fidelidad a la ciudad jacobea, absteniéndose absolutamente de tomar parte en congresos, pronunciar conferencias y colaborar en revistas. Ello es que desde entonces iba a desarrollar una producción abundantísima en campos tan lejanos como la teología, la lingüística, el derecho y los estudios gallegos, además de la filosofía.

El Seminario de Santiago, que como Seminario Central tenía desde 1876 la facultad de conferir grados académicos eclesiásticos, fue elevado en 1897 a Universidad Pontificia. Amor Ruibal, que parece haber sido el autor de los Estatutos del nuevo centro, publicados en dicho año, es nombrado profesor de Teología, pasando después a la cátedra de Derecho Canónico y desempeñando también, por cierto tiempo, una cátedra de Estudios Superiores de Lenguas Orientales, seguramente creada a su iniciativa. El año 1903 consigue por oposición una canonjía, prebenda que aseguraba entonces una considerable holganza económica. Ya sin avatares externos dignos

de mención, repartiría desde entonces sus horas, siempre señaladas por el sonoro reloj catedralicio, entre la asistencia a coro, algún cargo de curia, las clases y principalmente sus libros, con el consabido período anual de descanso en la aldea natal. Pero, subterránea a esa vida sedentaria y un poco monótona, iba a discurrir una vida intelectual muy alerta y variada. Satisfechas sus ambiciones dentro del círculo eclesiástico diocesano (rechazaría más de una vez el episcopado con la sentencia lapidaria: «Con las manos enguantadas no se puede escribir»), su acendrada vocación intelectual y el ambiente recoleto de la pequeña ciudad universitaria, le permitirían sacar a sus dotes un rendimiento excepcional, si bien lastrado por cierto destiempo histórico buscado o consentido. Aunque no gastase tiempo en cuidar la redacción (su incapacidad para acuñar fórmulas le ha perjudicado para ejercer influjo en filosofía), pasma hasta la simple cantidad de su producción. Cuantos le conocieron hablan unánimemente de su laboriosidad, así como del pintoresco desorden de su biblioteca. Si en la mayoría de los temas que abordó carecía de personas capaces de serle interlocutores beneficiosos, para los libros no hay fronteras. Recluido en su biblioteca, su vida personal quedaría reducida casi a su pensamiento. Él mismo cuidaba la edición de sus libros, todos ellos publicados en Santiago, y hasta la difusión, que rara vez rebasaba las fronteras regionales.

Escritos. Apenas nombrado profesor de la Universidad Pontificia, publica los programas correspondientes a sus enseñanzas. El de Lenguas Bíblicas y de Propedéutica Teológica, el año 1898; el de Derecho Público Eclesiástico e Instituciones de Derecho Canónico, al año siguiente. Los dos últimos, como correspondía, en latín. Todos ellos son hoy rareza bibliográfica. También el año 1898 parece haberse impreso otro estudio,

parte del cual habría sido leído como discurso de apertura al inaugurarse la Universidad Pontificia, acerca de una cuestión sobre la que volvería más tarde en su obra principal: el influjo del aristotelismo y el platonismo en la evolución de la teología. Nadie ha conseguido ver este folleto.

Su producción continúa con dos traducciones de sendas monografías que le permitirían a título de introducción y comentarios sugerir sus propias opiniones en torno a los temas. Así, el año 1900, da al público la monografía de P. Reynaud, Principios generales de Lingüística Indoeuropea, sobre materias que él preferirá desarrollar más adelante bajo los nombres de Filología y Glotología, y al año siguiente la de J. Pecci, Doctrina de Santo Tomás acerca del influjo de Dios en las acciones de las criaturas y sobre la ciencia media, ésta, como se ve, en torno a la vieja controversia de auxiliis (de ella hay reedición en Compostellanum, años 1960-1962).

Por estos años practica también otra actividad publicística que luego abandonará, pero que es prueba de su entusiasmo para interesar a otros en la vida intelectual. Se trata de las recensiones en la prensa diaria de libros ajenos sobre los que, por una u otra razón, deseaba llamar la atención (trabajos de su maestro y admirador Villegga Rodríguez, libros recientes de otros intelectuales santiagueses como su primo Constante Amor Neveiro, R. Robles, Ventura Traveset, la edición de la Crónica Troyana de A. Martínez Salazar). Hasta un libro de Teología Dogmática, editado en Roma en 1897, le suscita un comentario aquel mismo año en un diario pontevedrés (El Ancora, 24-XII-1897).

Pero es en los años 1904 y 1905, cuando salen al público los dos tomos de la primera de sus obras verdaderamente maestras: Los Problemas Fundamentales de la Filología Comparada. Por la poderosa arquitectura temática, por la audacia en afrontar las cuestiones más

arduas, por la hábil disposición de los materiales, por el depurado aparato crítico y hasta por lo ordenado de la composición y el cuidado del estilo (un poco retórico, según el gusto de la época) constituye, no solamente el libro más perfecto entre los del autor, sino también, probablemente, el mejor libro que se haya compuesto en lengua castellana sobre Lingüística general. Naturalmente, el avance prodigioso de la investigación y el desplazamiento del interés hacia otros puntos lo ha dejado sin otro valor hoy que el mérito de época, pero consta, por cartas suyas a los traductores, haber sido vertido al italiano, al holandés y al húngaro. Con esta obra concluye su aportación a este campo de estudios, si se exceptúan breves artículos posteriores sobre puntos de toponimia gallega. A juzgar por la cantidad de bibliografía acumulada en su biblioteca, es verosímil que preparase o llegase a redactar otros estudios reiteradamente anunciados (traducción del Código de Hammurabi, manuales de Gramática de lenguas indoeuropeas y de lenguas orientales, así como de griego bíblico), pero no fueron publicados. Alrededor del año 1910 son los temas de Derecho Canónico los que predominan entre sus publicaciones. Así van apareciendo, a medida que se promulga nueva legislación, Esponsales y Matrimonio (1908, 3.ª edición en 1912), La emoción administrativa de los párrocos (Santiago, 1912), La Bula española y sus privilegios según la reforma de Benedicto XV (1915), Derecho Penal de la Iglesia Católica según el Código Canónico vigente (1918). El tercer tomo de esta obra se publicó aparte, con el título de Censuras y Penas Canónicas. Para comprender el interés por estos temas de quien entretanto había emprendido una obra filosófico-teológica de extraordinaria audacia y consiguiente compromiso, hay que recordar que el Derecho Canónico era su ocupación cotidiana en la cátedra y en la curia.

El año 1914 sale al público el primer tomo de Los Problemas Fundamentales de la Filosofía y del Dogma. Si se tiene en cuenta que estos temas ya los había abordado, a juzgar por el programa, en sus

lecciones de Propedéutica teológica, y que a su muerte dejaría un voluminoso fajo de manuscritos inéditos, se puede afirmar que fue en verdad la obra de su vida. Estaba entonces nel mezo del camin della sua vita: tenía 45 años. La obra abordaba el tema con un tal compromiso de crítica histórica y de solución nueva, que la hacían de difícil remate. La publicación avanza lentamente y queda interrumpida en el tomo VI, sin fecha (de hecho el año 1921, según consta por datos exteriores). El año 1924 el autor tuvo que hacer un alto forzoso en la preparación de los materiales para su continuación, porque la Santa Sede le encarga, a la vez que a otros dos teólogos españoles, un trabajo sobre La Mediación de la Virgen (editado por Compostellanum, 1956-1958). Parece que en sus últimos años trabajaba a contrarreloj para ultimar lo que sus achaques crecientes hacían cada vez más difícil.

De antiguo debía venirle el interés por los estudios gallegos (ya en 1901 había saludado alborozado la edición de la Crónica Troyana, de Martínez Salazar). Entroncaban con su origen rural del que nunca se había desarraigado y los cultivaría como hobby ocasional hasta el fin de sus días. Ya anteriormente había publicado algunos trabajos ocasionales sobre temas compostelanos, vistos desde el ángulo histórico-lingüístico (sobre la etimología de Compostela en 1909, sobre las denominaciones de la Rúa do Villar en el s. XII, el año 1918). Pero por los años veinte, había surgido un pujante movimiento en pro de la cultura regional (Irmandades da Fala, revista Nos, Seminario de Estudos Galegos) que parece haberle estimulado, aunque ni por edad ni por afinidades electivas se incorporase a él. El lazo de unión pudo ser el poeta y futuro catedrático Cabada Vázquez, confidente y secretario particular suyo durante sus últimos años. Ello es que en 1924 escribe para una revista de la emigración gallega en América (Almanaque Gallego) un artículo sobre La lengua gallega, su léxico etimológico que el diario «Faro de Vigo» reproduce el 1 de enero de 1927 (hay reedición

reciente en Grial, n.º 25, 1969). Un tema relacionado con la etnografía gallega y probablemente con la ideología nazi, que por entonces se difundía en Alemania, le daría ocasión para el último trabajo que salió de su pluma: el artículo La cruz svástica en Galicia («Faro de Vigo», 25 de julio de 1930). Los materiales para un diccionario etimológico gallego, que anunció más de una vez, no han aparecido entre sus papeles. Los escritos de Amor Ruibal adolecen de cierta falta de estilo. Cuando se cuidó de buscar algún encanto literario, incurre en cierta retórica decimonónica. Pero por lo general, su modo de redactar es desvaído y árido. Se diría que su estilo era no tenerlo. Pero a través de la redacción incolora se trasluce, en cambio, un pensamiento coherente y cálido.

Sistema filosófico. La filosofía es el sector donde el trabajo de Amor Ruibal desborda del mero valor de época y no ha sido desactualizado ni por el avance científico ni por la transformación de la situación histórica. La filosofía, entendida por él como base y molde para organizar racionalmente la cosmovisión cristiana, fue también lo que, tomando en préstamo una metáfora a la Física antigua, cabe denominar su «lugar natural»; esto es, aquel a donde iba a parar siempre y donde era más él mismo. La relativa estabilidad de los fundamentos de la sociedad española en vida de él (por más que ésta estuviese enmarcada entre graves conmociones, en 1868 y 1931), su instalación lejos de los centros nerviosos de la política, su desinterés por la acción y el hecho de no haber ejercido nunca vida pastoral como clérigo, debieron de contribuir a que se concentrase en la pura teoría, en su caso siempre ligada a la erudición. Si esto le evitó caer en sectarismo apologético, también le privó del contacto y el influjo sobre la vida real. Ello es que la historia, el arte, la «existencia», etc., no pasaron nunca a su pensamiento, y lo que le interesó de la vida social lo enfocó

desde el ángulo jurídico. Así, su atención quedaría sumida en la filosofía teorética y en la historia erudita de las ideas. Únicamente la vida mística le suscitó análisis en que la vida no queda del todo abstraída. En constante batallar con la neoscolástica, aunque en proximidad a ella por enfoque, estilo, terminología y concepción religiosa del mundo, Amor Ruibal centra su obra en las relaciones entre conocimiento y realidad, tratando de encontrar un nexo ideal-real que evite el dualismo estático y paralelista de platónicos y aristotélicos, pero que a la vez, y frente a cualquier monismo absoluto, salvaguarde la distancia entre Dios y creatura, materia y espíritu, razón y revelación, naturaleza y gracia. Este engarce cree que lo da su «teoría de la relatividad» (que los expositores, en evitación de ambigüedades obvias, prefieren denominar «correlacionismo»). Esta teoría describe el conocimiento como una paulatina escisión en realidad y sujeto consciente a partir de un originario e indiferenciado momento «prelógico». Ello justifica un realismo básico, a la vez que explica los límites naturales del conocimiento humano, que únicamente cabe superar mediante la fe religiosa.

Muerte y supervivencia. Con su obra principal a medio hacer y cuando estaba en pleno rendimiento intelectual, falleció Ángel Amor Ruibal el 4 de noviembre del año 1930, a los 61 de edad. Una lápida con una inscripción que da testimonio de la admiración que por él sentían sus coterráneos cubre sus restos mortales en el claustro de la catedral compostelana. Como lingüista y canonista su obra había sido tenida en cuenta en España, principalmente en el sector eclesiástico, aunque sin que, al parecer, ejerciese influjo. Su pensamiento filosófico-teológico, cuya parte más original y decisiva había dejado inédita, pasó durante décadas desapercibido y sólo muy tardíamente ha co-

menzado a ser estudiado. Diversas razones ayudan a comprender este hecho lamentable, aunque no lo disculpen: su aislamiento personal, el no haber formado escuela, su renuncia a toda forma de propaganda, la tradicional actitud española de vaivén entre un chauvinismo patriotero y el menosprecio de todo lo propio. La publicación de la parte inédita de su obra ha progresado con dificultad. Entre 1933 y 1936 su discípulo y colega, Cándido Pumar Carnes, logró publicar cuatro tomos más. En 1964 Saturnino Casas Blanco editó, bajo el título de Cuatro Manuscritos Inéditos, lo que en el plan de Pumar hubiera sido el tomo XI. Este mismo estudioso tiene a su cuidado una edición completa de la obra, a cargo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la cual ha aparecido el primer tomo (Madrid, 1972). La semana homenaje organizada por la Sociedad Española de Filosofía (Santiago, 1969), con motivo de cumplirse el primer centenario de su nacimiento, permitió medir el interés que sus ideas siguen despertando entre un sector cada vez más amplio de estudiosos, aunque esta difusión llegue con cierto retraso para ejercer el influjo que hubiera podido en su hora.”⁸⁵

⁸⁵ BALIÑAS FERNÁNDEZ, CARLOS, *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo II, pág. 66-68.

Señor Don Erasmo BUCETA	
Elección: 1932	Correspondiente por Galicia

“Nació en Pontevedra el 2 de febrero de 1892. Desempeñó la cátedra de Español en la Universidad de California (Estados Unidos) y es autor, como dice Couceiro Freijomil, de numerosos estudios sobre literatura española (orígenes de narraciones, traducciones de romances, etc.). Editó las obras de Diego López de Haro y de Antonio López de Vega y, entre sus trabajos, se pueden citar: La lectura de este trabajo nos muestra la categoría científica que Erasmo Buceta dio a su cátedra de Español. Se trata de un estudio profundo, esquisítamente documentado, que nos muestra lo que es la crítica literaria cuando con ella se pretende hacer pedagogía, y no simplemente llenar unas páginas. Estudio publicado en la *“Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo”*, publicada por el Ayuntamiento de Madrid. Prestigiosa revista que nos negamos a reconocer como muerta; consideramos solo dormida, esperando vuelvan tiempos en que la cultura era algo muy serio; algo no necesariamente artículo de entretenimiento. No es posible transcribir íntegramente el estudio que nos regaló Erasmo Buceta. Quienes manejamos con asiduidad esa revista donde lo menos importante fue la calidad del papel, estamos acostumbrados a encontrarnos con trabajos muy serios, normalmente circunscritos a historiografía madrileña, por eso doble agradecimiento cuando se nos muestra la universalidad de la literatura (por supuesto de la buena literatura) que carece de fronteras. Y las

consideraciones que hace Buceta son tan válidas para Galicia, como lo son para Madrid:

“No sabemos si en un momento de desabrido mal-humor, o en ocasión de juvenil trapería, creemos recordar que el respetable erudito en otro tiempo catedrático de Edimburgo, George Saintsbury, lanzó la afirmación de que la busca de fuentes literarias era solo un peldaño superior a la caza de gatos. Sin sentir en nuestro espíritu acobardamiento por el hurgonazo del buen profesor caledonio, presentamos las observaciones que siguen, en las cuales salta a la vista que no se ha conseguido, ni, lo que es peor, siquiera intentado, un esfuerzo minucioso, apurador y cabal. Vayan, pues, como ligeras apuntaciones de un lector curioso, aunque sin desmesurados ardores cinegéticos.

Hablaremos exclusivamente del libro de las *Saudables*, tal como aparece en la edición de Ferrara, 1554 -asequible afortunadamente ahora en moderna reimpresión, precedida de largo prefacio debido a la docta doña Carolina Michaélis, merced a la cuidadosa diligencia del Sr. Anselmo Braamcamp Freire-, la cual edición contiene solamente los treinta y un capítulos, de la que, con posterioridad -a partir de la edición salida de las prensas de Andrés de Burgos, en Évora, 1557-, hubo de conocerse con el nombre de Primera parte, y los diecisiete capítulos iniciales de la que se designó como Segunda.

[...]

La comunidad general de espíritu y técnica artística, que se nos ha revelado como existente entre el libro de las *Saudades* y la ficción sentimental cuatrocentista española, es incuestionablemente más importante desde un punto de vista de amplio alcance en la interpretación histórico-literaria, que el preciso enlace y cotejo de frases, aunque estas reminiscencias

tampoco falten, y con más paciencia que la nuestra es muy posible que se pudieren ampliar las que presentamos a continuación.

Más digamos, antes de proseguir, que ya el encuentro con la Menina en el monte solitario y fragoso trae a la memoria -por fortuna para Ribeiro y su moderno lector sin la pesada, chirriante, maquinaria alegórica de San Pedro- el ambiente del comienzo de la Cárcel o la escena introductoria del *Arnalte*; la muerte repentina del ruiseñor, en el capítulo II de la obra de Bernardim, que rememora a la *Menina* en sus propias desdichas, tiene afinidades con el siniestro presagio que para *Arnalte* denota el hecho de que «el açor que en la mano tenía, subitamente muerto cayó»; al incidente del caballero que defiende el puente, se le puede señalar con entronques lances del Amadis, del *Siervo libre de amor*, o aun el paso honroso de Suero de Quiñones en el puente de Órbigo, en el mismo capítulo de la *Menina* se descarta el detallar un relato caballeresco, aunque por muy distintas razones que las que se ofrecen para no seguir una narración del mismo tipo que en el capítulo XXI de la *Cárcel*; en el capítulo VI de la *Menina* el escudero del *Cavalleiro da Ponte* habla de una fortaleza de su señor, «em que vivía uma sua irman viuva, a quen a elle dera para lhe comer as rendas, emtanto que ello seguía as aventuras», rasgo fraternal como el de *Arnalte*...”⁸⁶

* * *

⁸⁶ BUCETA, ERASMO, *Algunas relaciones de la «Menina e moça» con la Literatura Española, especialmente con las novelas de Diego de San Pedro*, “*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*”, Madrid, 1933.

Esbozo de la bibliografía de Erasmo Buceta:

Antología de Cuentos Españoles (Nueva York, 1923), en colaboración con John M. Hill; La embajada de Lopez de Haro a Roma en 1493: Contribución al estudio de la diplomacia de los Reyes Católicos, año 1930; Dos cartas de Antonio Pérez al duque de Villahermosa, año 1931; Informe del duque de Villahermosa a Felipe IV sobre la recuperación de Portugal, año 1931; Relación de la junta convocada por Felipe II el 24 de febrero de 1579 para tratar de su pretensión a la corona de Portugal, año 1931; Anotaciones sobre identificación del Fajardo en el romance "Jugando estaba el rey moro...", año 1931; Dictamen del Conde de Salinas en que se examinan Las prerrogativas de la Corona y de Las Cortes de Portugal, año 1933; Relación de la junta convocada por Felipe II el 24 de febrero de 1579 para tratar de su pretensión a la corona de Portugal, año 1934; El juicio de Carlos V en el español y otras lenguas romances (1937), en "Revista de Estudios Hispánicos".

Señor Don Salvador CABEZA DE LEÓN

Elección: 1929

Correspondiente por Galicia

Nació en Betanzos (La Coruña), 4 de febrero de 1864, falleciendo en Santiago de Compostela, el 20 de mayo de 1934. Catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Santiago de Compostela.

* * *

“En 1866, su padre, maestro de escuela destinado a Santiago, se trasladó a esta ciudad con su familia. En 1879, Cabeza de León acaba el bachillerato y comienza sus estudios en la Facultad de Ciencias, que abandona al finalizar el primer curso. Pasa entonces a la Facultad de Derecho, donde realiza brillantes estudios. Su éxito académico motivó que el Gobierno le concediera, a propuesta de la Universidad compostelana, en 1882, la Cruz de caballero de la Orden de Isabel la Católica. En 1884 se licencia en Derecho y obtiene, al año siguiente, el título de doctor.

En 1891, el 24 de junio, se celebran en Tui los primeros -y únicos- Juegos Florales de Galicia. En ellos actúa Cabeza como secretario, y lee la Memoria de los mismos. Participó activamente con Brañas en las campañas regionalistas, y en 1893 fueron ambos procesados por la defensa que hicieron contra la desaparición de la VIII Región Militar que, por orden del general López Domínguez, se unía a la VII y la capital pasaba a León. Participó, en 1896, en la formación del Círculo

Católico de Obreros, y fue presidente, en Santiago, de la Liga Gallega creada en 1898. Desde su licenciatura había sido profesor auxiliar de Derecho Mercantil e Internacional, y en 1903 obtuvo, por oposición, la Cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Santiago, a la que en 1919 sumó la de Derecho Canónico. En 1910 es nombrado alcalde de Santiago, cargo que desempeña durante cuatro años. Desde el curso 1917-1918 es Decano de su Facultad. Fue secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, y miembro numerario de la Real Academia Gallega desde 1905, año de su fundación. En mayo de 1924 pronunció el discurso de ingreso en el Seminario de Estudios Gallegos, creado siete meses antes, del que llegó a ser presidente, y en el que también desempeñó el cargo de jefe de Sección de Historia. Fue miembro correspondiente de las Academias de la Historia, Bellas Artes, Española de la Lengua, Sociedad Martín Sarmiento y del Instituto Histórico do Minho. El 6 de febrero de 1934 la Universidad de Santiago le hace un homenaje con motivo de su jubilación. Aun así siguió desarrollando su labor en las aulas hasta el 19 de mayo, último día lectivo, en que pronunció su última lección. Al día siguiente apareció muerto.

Salvador Cabeza de León desarrolló una gran actividad en el campo de la cultura. Numerosos discursos, trabajos de investigación, artículos en revistas y periódicos nacionales y extranjeros, prosa, poesía, y abundante material que dejó sin dar a luz, son clara muestra de ello. Obras de creación literaria son *Primicias* (La Coruña, 1892) y *Camiño da vida*, publicado en los «Almanaques» de Castro y López (Buenos Aires, 1917); *Primicias*, en prosa y verso, contiene cuatro poemas en gallego: «A nube», «A Alberto García Ferreiro», «Na morte de Rosalía» y «Xovellanos», «Camiño da vila» es un cuadro lírico,

firmado en Santiago en 1915, al que puso música Antonio García Jiménez. Tradujo, del catalán al gallego, el poema de Rubió y Ors A la memoria de Na Rosalía Castro de Murguía, traducción que se publicó en La Patria Gallega el 30 de mayo de 1891.

Como investigador su labor fue muy fecunda. Reunió gran cantidad de material para realizar una Historia de la Universidad gallega, y un fichero de obras de autores gallegos, que no vieron la luz en vida de su recopilador. Los materiales que había reunido para realizar esa Historia, ordenados por Enrique Fernández-Villamil, fueron publicados, en tres tomos, bajo el título Historia de la Universidad de Santiago de Compostela (Madrid, 1946-1947) por el Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos. De entre sus trabajos se destacan los siguientes: El sistema de la personalidad del Derecho (Barcelona, 1903); Algunas ideas de Saavedra Fajardo referentes al Derecho Internacional (Santiago, 1905); Notas sobre la disciplina escolar en la Universidad de Santiago durante los siglos XVI, XVII y XVIII (Santiago, 1917); La Universidad de Santiago y D. Ramón de la Sagra (Santiago, 1919); Un episodio de la vida académica de D. Domingo Fontán, en «Boletín de la Real Academia Gallega», La Coruña, 1924; A insignanza do Dereito Román na Universidá de Sant-Yago, hastra o Plan de Estudos de 1772, en «Arquivos do Seminario de Estudos Galegos», La Coruña, 1927; Notas dun preito antre os veciños de varias freiguesías na Xurisdición de Noia e o Arcebispe de Santiago, sobre o aproveitamento dunha balea botado polo mar, en 1577, en A.S. «E.G.», La Coruña, 1930; O conde de Monterrei e a Universidá de Santiago, en B. «R.A.G.», La Coruña, 1931.⁸⁷

⁸⁷ FONTANA SURIS, LYDIA y GARCÍA RODRÍGUEZ, CARMEN, *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo IV, pág. 122.

* * *

“La Academia Gallega, bajo el peso de tanta fatalidad y dolor, se halla nuevamente enlutada por la muerte inesperada de don Salvador Cabeza de León, uno de los miembros más activos y más destacados.

Murió el catedrático ilustre de la Universidad de Santiago de Compostela, el Decano de la Facultad de Derecho, el presidente del Seminario de Estudios Galegos, el mismo día que cesaba el curso y dejaba de explicar su cátedra de Derecho Internacional.

Repentinamente, sin que nadie pudiera sospecharlo, se fue el sabio profesor, el inspirado poeta y literato, el competente historiador. Galicia entera, al saber semejante pérdida, se estremeció de dolor. Es que desaparecía con D. Salvador Cabeza una de sus grandes personalidades que, con Rosalía de Castro, Murguía, Brañas, Melía y Curros Enríquez, habían encumbrado el nombre de nuestra región gallega.

Cabeza de León, amante del estudio y de las letras, se distinguió pronto como el alumno más aventajado de la Universidad de Santiago, y sus trabajos, en periódicos y revistas, comenzaron a ser muy alabados.

Fue voluntad del Gobierno en 1882, premiar su aplicación de estudiante con la titular de Caballero de la Orden de Isabel la Católica. Supo conquistar después otra clase de premios en diferentes certámenes literarios. Su oratoria llegó también a ser muy celebrada y muy aplaudida.

El 29 de Marzo de 1887, el Claustro de la Universidad

Compostelana le había nombrado profesor auxiliar de Derecho Mercantil e Internacional. Años después, en 1903, era por oposición catedrático numerario. Desempeñó también, desde 1919, la Cátedra de Derecho Canónico.

Su labor, por lo tanto, de más de cincuenta años de enseñanza, fue siempre la del buen maestro. Todos los alumnos que escucharon sus explicaciones, recordarán siempre la figura venerable de D. Salvador Cabeza de León.

Su competencia en los estudios jurídicos y trabajos sobre Derecho Internacional, fue el aprecio justo de haber sido más de una vez consultado por autoridades y sabios extranjeros sobre los más difíciles problemas de palpitante actualidad.

Mencionaremos algunas de sus publicaciones, como: El sistema de la personalidad del Derecho, Algunas ideas de Saavedra Fajardo referentes al Derecho Internacional, A insinanza do Dirello román na Universidad de Sant-Iago hastra o plan de estudios de 1772 y Notas de un pleito... aproveitamento de una ballena.

De carácter histórico citaremos: Notas sobre la disciplina escolar en la Universidad de Santiago durante los siglos XVI, XVII y XVIII; La Fundación Benéfica Plá; El momento actual de España; O a conde de Monterrey e a Universidad de Sant-Iago; Un episodio de la vida académica de Domingo Fontán y Primitias.

Innumerables son los artículos y trabajos, figurando entre ellos muchas composiciones poéticas, que dejó escritas en periódicos diarios y revistas gallegas. La firma de D. Salvador Cabeza llegó a ser muy considerada.

El amor grande a su Patria le inclinó a seguir a Bruñas, luchando en su compañía por un ideal que, a pesar de lo mucho que tuvo que sufrir, siempre latió con el mismo ardor en su noble corazón.

En el Seminario de Estudios Galegos, su Centro más predilecto, desarrolló una labor fructífera, no solo como presidente, sino como jefe de la Sección de Historia.

El discurso de la IV Asamblea, celebrada en Pontevedra, fue una pieza oratoria impecable. Allí se manifestó claramente el hombre de la gloriosa época del resurgimiento literario gallego.

Antes, ya habían también llamado la atención sus otros discursos, como el de la fiesta de la lingua galega celebrada en 1921 por iniciativa de la Liga de Amigos de Santiago; el del Certamen de la Virtud y el Trabajo en 1924; el del Certamen histórico organizado por el Ayuntamiento de Santiago en 1909. No es, pues, de extrañar, que por toda esta labor cultural y científica, fuese nombrado correspondiente de las Academias de la Historia, Bellas Artes, Martín Sarmiento y otras del extranjero.

La muerte, y esto es de lamentar, le sorprendió cuando se preparaba para publicar un interesante Catálogo de obras y autores gallegos. Miles y miles de papeletas y notas había reunido en su fichero. Imperdonable sería que tanto trabajo llegara a perderse. Por el bien de Galicia es preciso aprovecharlo. Es el mayor homenaje que podría ofrecerse a la memoria de nuestro finado compañero. Pongamos en ello interés y empeño en que tan hermosa idea llegue a realizarse. Academia Gallega, Universidad de Santiago, Seminario de Estudios Galegos, Galicia

entera, no puede olvidar la personalidad de D. Salvador Cabeza de León, figura eminente en la cátedra, en la literatura y en la historia regional”.⁸⁸

⁸⁸ CARRO GARCÍA, JESÚS, *Don Salvador Cabeza de León*, “*Boletín de la Real Academia Gallega*”, número 253, año 1934, págs. 3-5.

Señor Don Eugenio CARRÉ ALDAO

Elección: 1929

Correspondiente por Galicia

“Descendiente por línea paterna, de catalanes instalados en Galicia, nació en La Coruña, el 5 de noviembre de 1859 y falleció en la misma ciudad el 18 de diciembre de 1932. Pese a contar sólo con los estudios de segunda enseñanza, su inquietud hacia el conocimiento del pasado y presente del país le confirió el grado de cultura y erudición que su varia y copiosa obra pone de relieve.

Iniciado en la carrera del comercio, se estableció en sociedad que giró bajo la firma de «Sastre y Carré», fue síndico del gremio y miembro de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña. Viajó por España, Portugal y Francia, acabando por abandonar la actividad comercial para adquirir en traspaso la librería de Andrés Martínez Salazar, así como la imprenta, establecimientos litográficos y papelería de Domingo Puga, acreditado impresor coruñés. A partir de 1893, la labor de Carré Aldao adquiere nuevos rumbos y más ambiciosas proporciones. Aparte de su constante labor literaria en los medios informativos (El Diario de Avisos, La Mañana, Las Noticias, El Mercantil y La Voz de Galicia, de La Coruña; La Idea Moderna, de Lugo; El Noticiero y El Independiente, de Vigo, etc.), inició su tarea de impresor y dio a la stampa numerosas obras de autores gallegos, en idioma castellano y vernáculo. De sus prensas salió la Revista Gallega, semanario bilingüe sobre literatura e intereses regionales dirigido por Galo Sali-

nas, y el Boletín Bibliográfico de la «Librería Regional», que daba cuenta de cuantas obras se publicaban en Galicia o fuera de ella (si mantenían algún tipo de relación con el país); insertaba, además, una noticia de las últimas novedades españolas y extranjeras, alta y baja de periódicos gallegos, noticias varias sobre literatura, imprenta, periodismo, etc., así como cuantas actividades tuvieran relación con el renacimiento gallego (publicación gratuita de 1895 y 1896).

La «Librería Regional» de Carré Aldao ejerció gran influjo en el resurgir de la personalidad del país gallego, aglutinando, en tertulia de importancia histórica, a cuantos elementos locales se interesaban por las ciencias, la literatura y el arte propios, así como a todos aquellos forasteros de ideario afín que visitaban la ciudad: conocida por el remoquete de Cava Céltica, congregó en torno a sí la escuela literaria llamada coruñesa. En ella nacieron y se organizaron campañas de gran interés, se fundaron diversas entidades y se gestó la Academia Gallega, suprema aspiración cultural del país. Fueron asiduos concurrentes Murguía, Pondal, Martelo Paumán, Lugrís Freire, Salinas, Tettamancy, Rodríguez González, Florencio Vaamonde, Martínez Salazar, Salvador Golpe, general Morillo, Oviedo Arce, Pérez Ballesteros, etc., visitando la Cava a su paso por La Coruña Curros Enríquez, Chané, Garcia Ferreiro, Marcelo Macías, Fernández Alonso, Lago González, Amor Meilán, Cabeza de León, Canitrot, Said Armesto, Rodríguez Carracido, López Soler y otros.

Cerrada la librería en 1908, Carré se entregó más de lleno a su actividad literaria y periodística, siendo nombrado oficial bibliotecario de la popular Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos de La Coruña. Publicó numerosísimos artículos de diversa índole, fue laureado con varios premios

en certámenes literarios y formó parte de diversas corporaciones culturales. Académico fundador y secretario de la Real Academia Gallega hasta 1918, fue correspondiente de la de Historia de Madrid y de la sección gallega de la Española, Buenas Letras de Barcelona, Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, Real Instituto de Lisboa, etc., así como vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos de La Coruña, cronista oficial de la ciudad y varias veces directivo de la Asociación de la Prensa coruñesa. Entre otras publicaciones del autor, conviene destacar Brétemas (La Coruña, 1896) y Rayolas (La Coruña, 1898), obras en verso y prosa, en gallego; La literatura gallega en el siglo XIX (La Coruña, 1903); Influencias de la literatura gallega en la castellana (Madrid, 1915); Literatura gallega (Barcelona, 1911): Apuntes para la historia de la imprenta y el periodismo en La Coruña (La Coruña, 1901): Memoria sobre la aparición, desenvolvimiento de la imprenta en la provincia de Orense (La Coruña, 1903); Alzamientos de La Coruña, Un siglo de historia local 1808-1908 (La Coruña, 1908); Idioma y literatura de Galicia (La Coruña, 1908); Guerra de la Independencia en Galicia. El alzamiento contra los franceses (La Coruña, 1908); Influencia de los catalanes en el progreso de la industria pesquera en Galicia (Barcelona, 1904). De la Geografía general del reino de Galicia le corresponden dos tomos dedicados a las provincias de La Coruña, así como el estudio titulado Prácticas y costumbres incluido en el tomo Generalidades de dicha obra. En los tomos XVI y XVII del Boletín de la Academia se incluye Rosalía de Castro, su vida y su obra y en la revista A Nasa Tara publicó su Refranero gallego (1908); en su Catecismo solidario (La Coruña, 1907), en gallego, colabora Juan Beltrán. El boceto dramático Sacrificio, en verso y el gallego, le valió un premio en O Ferrol (1904) y fue repre-

sentado en Lugo y La Coruña. Cuenta también con un Catálogo de obras escritas en gallego (La Coruña, 1898), y con la monografía *La literatura en Galicia durante la guerra de la independencia*, premiada en el certamen de Santiago de Compostela en 1909, entre otros trabajos.”⁸⁹

* * *

Las colectividades y centros gallegos establecidos en la ciudad de Buenos Aires regalaron un busto de Eugenio Carré, obra del escultor coruñés José Escudero; tras el descubrimiento del busto, y depositar una corona de laurel por los señores Bernet y Díaz, el académico numerario don Julio Rodríguez Yordi pronunció un emotivo discurso en homenaje a Carré Aldao. Nos ha parecido oportuno traer el texto a estas páginas que, en los gallegos que intervienen o intervinieron en las imprescindibles tareas de la Real Academia Española, demuestran, diáfananamente, la españolidad de Galicia.

“Que en una solemnidad como la que hoy celebramos se alce mi voz para rememorar la figura de Eugenio Carré Aldao, tiene una sencilla explicación, y es la debida obediencia a los acuerdos corporativos, la disciplina que es exigible a todos y a cada uno de los miembros de este Real Cuerpo Literario.

Acaso haya influido en vuestro ánimo, para la inmerecida designación el hecho cierto de la entrañable amistad que unió siempre a mi padre, Eladio Rodríguez González, con Eugenio Carré Aldao, lo que me permitió desde la niñez el honor de una relación que tuvo mucho de revelación para mis años infantiles. De ser esta la causa, tengo que reconocer vuestro

⁸⁹ *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo V, pág. 91/92.

acierto, pues si cualquiera habría podido glosar con mayor competencia la personalidad de Carré Aldao, nadie lo haría con más sincera devoción a su memoria, con más íntimo fervor a su recuerdo.

Fue Eugenio Carré Aldao uno de los hombres que mayor significativo tuvieron en lo que atañe a la cultura gallega. Por ella y para ella trabajó incansablemente, proyectando, como los faros, haces de luz en todas direcciones. Fue un escritor que no desdeñó ninguna de las nobles tareas que corresponden al intelecto. Si se pretendiese señalar la materia catalizadora de sus estudios se llegaría a la sola solución de su inalterable amor a Galicia, presente en cuantos temas acometió, adobados todos con sus profundos conocimientos.

Sencillo de aspecto, medurado de porte, sólo el aventajado mentón indicaba su tesonera voluntad: la que demostró en una vida fecunda en empresas de índole espiritual a las cuales ligó sus medios económicos. Fue autor de poesías, de estudios filológicos, literarios, étnicos e históricos. Poseía la agudeza de un gran crítico, la paciencia de un monje benedictino, la avidez de un humanista, la sobriedad de un jefe militar. De cuanto hizo, y fue mucho, nada hay que no esté en constante vigencia.

Le recuerdo con su bigote de finas guías; sus ojos de inteligente mirada; su sombrero encajado un punto más allá de lo usual; sus espaldas un tanto cargadas, espaldas de lector incesante, de escudriñador incansable; su paso lento; su parsimonioso conjunto... Eugenio Carré Aldao escondía tras su continente burgués un apasionado de las letras y de las artes. A ellas se entregó con renovada fruición dando obras que son sustanciales para el acervo de la cultura de Galicia.

Una de las primeras publicaciones fue el «Catálogo de obras de escritores gallegos», tema que puso a prueba sus dotes de investigador, a causa de las no muy sobradas fuentes que existían a la sazón. De esta obra hizo publicaciones en diferentes artículos aparecidos en el Boletín de la Real Academia Gallega. Puede afirmarse que este trabajo constituyó la sólida y amplia base que encontraron constituida otros hombres de letras que posteriormente se ocuparon en el mismo asunto.

Pero sus principales obras son «La influencia de la literatura gallega en la castellana» y «La literatura gallega en el siglo XIX». Ambas son fundamentales para la historia de nuestras letras y representan una labor ciclópea, de lecturas y búsquedas pertinaces, de años de confección y desvelos sin pausa. Son sobradamente conocidos los dos libros, con justicia ensalzados por la crítica nacional y extranjera, para pretender en este acto decir acerca de ellos algo que no sea una escueta mención.

El periodismo en toda su amplitud constituyó uno de los temas preferidos en sus investigaciones. Lo amó íntegramente. Militó en sus filas con mayor o menor habitualidad y siempre con un profundo sentido de lo sacerdotal de la profesión. Le dedicó luminosos trabajos, entre ellos «Páginas del periodismo gallego», «La imprenta y el periodismo en La Coruña», «Memorias sobre la aparición y desenvolvimiento de la imprenta en la provincia de Orense», y otros sobre periodismo en Lugo y Vigo. Preside todas estas monografías un concienzudo estudio y una aportación de datos de primera mano que no han de ser rectificadas jamás. Y todavía al final de una de sus citadas obras capitales mencionadas: «La literatura gallega», vuelve sobre su constante asunto y da una relación de publicaciones periodísticas.

En el Boletín de nuestra Academia, de fecha febrero de 1933, en el artículo «Letras de duelo», con motivo del fallecimiento de Eugenio Carré Aldao, que firma mi citado padre Eladio Rodríguez González, se dice en uno de los párrafos, después de mencionar sus principales obras: «No fueron estos los únicos sazonados frutos de la labor cultural de Eugenio Carré Aldao; a él se deben dos voluminosos tomos de la «Provincia de La Coruña», «Rosalía de Castro, su vida y su obra», «Influencia de los catalanes en el progreso de la vida pesquera en Galicia»; un copioso «Refranero gallego»; un estudio histórico-crítico-bibliográfico sobre el «Teatro gallego, sus orígenes y desenvolvimiento» y otro estudio detalladísimo de «Prácticas y costumbres de Galicia», en el que se describen certeramente la vida, las viviendas, la industria, las diversiones, las danzas gremiales, las labores del campo y las supersticiones aldeanas, los cantos y los juegos infantiles, el derecho consuetudinario, los foros, los platos típicos del país y todo cuanto pertenece a la frondosa y abundantísima rama del folklore gallego.

No es Eugenio Carré Aldao un minucioso recopilador de citas que dirían mucho de su erudición pero serían a la vez expresivas de una sequedad de espíritu atribuible, por regla general a los que sepultan bajo el peso de un buen elaborado fichero las alas de la fantasía. Por el contrario, las deja volar libremente y compone «Brétemas» y «Rayolas», dos libros de poemas gallegos plenos de delicados matices, en los que se conjugan el lirismo peculiar del estro racial y el lenguaje cuidado que constituyó siempre una verdadera obsesión para el autor. Y abarca la labor poética de otros vates, en irreprochables estudios aparecidos en la prensa diaria.

Otras muchas actividades desarrolla Eugenio Carré Aldao, que no permanece indiferente a ninguna manifestación del

arte, a ningún tema intelectual, porque en él se dan las características, no demasiado frecuentes, de creación y catalogación. Simultáneamente en los trabajos en los que exhibe la gama de sus conocimientos críticos, históricos bibliográficos y artísticos, emprende otros de una imaginación, como el cuento, en el libro «Cantos da forxa»; la novela corta, en «A terra chama», y hasta se suma a la naciente campaña en pro del teatro gallego, con «Sacrificio», obra dramática en verso.

Y estudios de varia doctrina, y artículos de toda índole salen de su pluma, porque Carré Aldao no conoce el descanso cuando de laborar por Galicia se trata. La etnografía, la filología y otras ramas del saber aplicadas a nuestra tierra le proporcionan múltiples ocasiones para sus monografías y todos estos trabajos los hace compatibles con sus quehaceres de Secretario de la Real Academia Gallega, cargo para el que fue asignado en la fundación de la misma, y de Cronista de la Ciudad, que desempeñó con singulares méritos.

Con ser todo ello muy importante, existe otro aspecto del escritor coruñés, que es admirable. Se produce en este vértice idea en que concurren lo literario y lo humano. Sus obras dan la medida de su talento; su sociabilidad la dimensión de sus sacrificios en pro de las letras galaicas. Cuando se estudia en él la confluencia de la peculiar labor del hombre, resalta con imborrables trazos la personalidad de Eugenio Carré Aldao. No vacilo en extenderme sobre este aspecto porque creo que define el carácter del hombre cuyo nacimiento hace cien años se cumple hoy.

Desde su juventud tuvo la difícil facultad de concitar en su tono a literatos de todo género. Su establecimiento de venta de libros fue una de las razones menores para justificar esta

condición tan infrecuente en cultivadores de las letras, más aficionados a la orgullosa soledad de sus torres ebúrneas que a cenáculos en que hay que rendir tributo a lo colectivo.

La grande, la poderosa causa era la capacidad de Carré Aldao para propulsar toda labor provechosa a Galicia y para estimular cualquier iniciativa enderezada a estos fines. Otro que no fuera él habría atendido más al rendimiento económico de su negocio tan necesario si se tiene en cuenta la dilatada familia que fundó, pero para Carré Aldao los libros constituían, antes que objetos de comercio, vehículos de cultura; por ello la librería de Carré no era la tienda de un mercader sino el taller de un bibliógrafo.

Allí se reunían cuantos en La Coruña eran devotos de las letras -como en menor número lo habían venido haciendo en el mismo local mientras perteneció a Andrés Martínez Salazar- y ansiaban la renovación de la cultura gallega. El periodo culminante de esta tertulia coincidió con el traslado de la librería de la calle del Riego de Agua a la Real, donde en el número 30 quedó establecida.

No era mi edad adecuada para asistir a esta reunión (nació antes que yo) que duró algunos años, pero por estar mi memoria llena de recuerdos de infancia relativos a sus tertulianos, por haber obtenido datos fidedignos de los hermanos Carré Alvarellos, íntimos amigos míos, todos herederos del legado espiritual de su padre, y, en cierta forma, continuadores de su labor intelectual, y sobre todo, por pertenecer este cenáculo a la historia de las letras regionales, me es posible reseñar tan benemérita asamblea.

Fue conocida con el nombre de «La cueva céltica» y no fueron los propios contertulios quienes la bautizaron, sino que fue un remoquete, una designación satírica y peyorativa de los que no sentían los afanes galleguistas de aquel grupo. Concretamente fue Celso García de la Riega, el escritor de la ciudad de Lárez, autor del origen pontevedrés de Cristóbal Colón, siendo inmediatamente secundado por Leopoldo Pedreira y José María Riguera Montero.

El mote no ofendió a los tertulios, antes al contrario, se lo apropiaron traducéndolo al gallego y así se conoció para lo sucesivo como «A cova céltica» y sus componentes se honraron juzgándose «caveiros». Una sucinta relación de los que asistían dirá mejor que nada a quien correspondía el mayor orgullo. Y tiene que ser sucinta la enumeración porque de antemano se puede afirmar que todos los que en aquellos días significaban algo en el campo de las letras concurrían sin excepción, con mayor o menor regularidad a la tertulia. Sin contar con los que por no residir habitualmente en La Coruña, eran visitantes ocasionales.

Con asiduidad asistían Murguía, Pondal, Martínez Salazar, Florencio Vaamonde, Galo Salinas, Eladio Rodríguez González, Salvador Golpe, Francisco Tettamancy, Manuel Banet Fontela, Evaristo Martelo y Puuman del Nero, Avelino Barbeito, Pérez Costales, Moreno Barcía, Pérez Ballesteros, Rey Escariz, Vicente Carnota, José Baldomir, Manuel Lugris Freire, etc. Alguna vez la tertulia se vio distinguida con la presencia de escritoras: Emilia Pardo Bazán, Sofía Casanova y Filomena Dato Muuais formaron parte de ella.

Para seguir reseñando contertulios habría que agotar la lista de la intelectualidad gallega de entonces, que sabedora de

la importancia de la «Cueva céltica», de los verdaderos fines que la orientaban, y de la absoluta neutralidad que la presidía, acudían a tratar los temas de Galicia y sus intereses de todo orden con exclusión de debates políticos, religiosos o sociales, lo que hacía posible el dialogo entre creyentes e incrédulos, entre republicanos y monárquicos, entre tradicionalistas y liberales.

Bien que no hubiese sido designada junta directiva alguna de tal grupo y aunque se acataba una presidencia otorgada tácitamente a Manuel Murguía, lo cierto es que por razón natural el nexo de la reunión, el elemento aglutinador fue siempre Eugenio Carré Aldao. A su sombra se cobijaban los contertulios allí, serena o agitadamente, discutían los temas regionales con elevación de sentimientos, sin que ninguna frase estuviese bastardeada por el interés personal. Catedráticos, militares, periodistas, funcionarios, poetas y propietarios se sentían hermanos por el entrañable amor a Galicia.

Llegó a tal importancia todo lo relativo a este grupo que se designó una parte de los trabajos por él acometidos «escuela coruñesa», especialmente los relativos a unificación y ennoblecimiento de nuestra lengua. Muchísimos vieron la luz en la «Revista Gallega», dirigida por Galo Salinas. Pero aún en este aspecto es de mencionar con el máximo encomio a Eugenio Carré Aldao, cuyo desinterés hizo posible la pervivencia del semanario durante catorce años, porque ejerció una suerte de mecenazgo para salvar dificultades en la marcha económica de la revista que se editaba en su imprenta.

De la calidad de los componentes de la «Cueva céltica» dicen sus propios nombres; apenas quedó nadie con valor real, literariamente hablando, que no hubiese sido uno de los ilus-

tres trogloditas, como los designó Muiño Loerede en «Alfar», la revista nacida en La Coruña y fruto también en otra tertulia literaria. Nadie rechazó el título de «coveiro».

Inseparablemente unido a esa etapa histórica en las letras regionales está el nombre de Eugenio Carré Aldao, propulsor de cuantas ideas redundasen en bien de Galicia, a la que amó con algo más que con el sentimiento ameno de su corazón; con el estudio de sus glorias y con el apoyo a los hombres relevantes.

La Real Academia Gallega, al conmemorar el primer centenario del nacimiento de tan preclaro coruñés, de este insigne gallego, no pretendió realizar unos meros actos protocolarios sino rendir un efusivo tributo a la memoria de quien tanto se sacrificó por la grandeza de Galicia, y dedicar su emotivo recuerdo al hombre de poderosa inteligencia y amplio espíritu puesto siempre al servicio de nuestra tierra”.⁹⁰

⁹⁰ RODRÍGUEZ YORDI, JULIO, *Discurso en el centenario del nacimiento de Eugenio Carré Adao*, “Boletín de la Real Academia Gallega,” año 1959, n^{os} 333/335, págs. 149-152.

Señor Don Narciso CORREAL Y FREIRE DE ANDRADE

Elección: 1935

Correspondiente por Galicia

“Nacido el 20 de setiembre de 1874 en La Coruña, donde falleció el 20 de julio de 1951, cursó Derecho en la Universidad gallega y ejerció la abogacía, destacando como orador. Su agudo sentido crítico acertó en los juicios que emitió sobre distintas personalidades y su obra literaria disfrutó de buena acogida en la Academia de la Historia. El Cabildo de la catedral de Burgos le designó canónigo honorario por su libro *El Venerable Barrantes*, canónigo de Burgos. La beneficencia privada en el siglo XVII (La Coruña, 1913), y el Gobierno le distinguió con la gran cruz de Beneficencia y la de la orden civil de Alfonso XII.

Narciso Correal, miembro numerario de la RAG.⁹¹ y correspondiente de las de la Lengua, Ciencias Morales y Políticas, Bellas Artes de San Fernando, Asociación de Arqueología de Lisboa, etc., publicó los siguientes títulos: *Concepción Arenal* y su obra (La Coruña, 1907); *Aureliano J. Pereira. Estudio Literario* (Lugo, 1908); *Juana de Vega* (La Coruña, 1909); *Coruña benéfica en los siglos XVIII y XIX* (La Coruña, 1909); *Teresa Herrera* (La Coruña, 1909); *Documento forense en defensa de Don Pedro Corbacho* (La Coruña, 1910); Discurso pronunciado en la velada del Obispo de Jaca, celebrada en La Coruña en 1910 (La Coruña, 1910); *El Cid. Su personalidad en la Historia*, en el Romance y en la Beneficencia (La Coruña, 1918); *La obra*

⁹¹ Ingresó en la Real Academia Gallega el 27 de julio de 1941.

poética de Concepción Arenal y su romancero «Anales de la virtud», (La Coruña, 1920); Discurso en la inauguración del monumento a Vicente Carnota (La Coruña, 1921); Capitales aspectos de la industria moderna (La Coruña, 1921); Concepción Arenal y los problemas sociales contemporáneos (La Coruña, 1923); El nuevo y el viejo Trafalgar. Rasgos heroicos de la Armada Española en el siglo XIX (La Coruña, 1923); Discurso en el acto de serie impuestas las insignias del Orden civil de Beneficencia,⁹² en 31 de diciembre de 1928 (La Coruña, 1929); Discurso de recepción en la Academia Provincial de Bellas Artes (La Coruña, 1942); Benito María Pla y Cancela. Una gran figura gallega forense, política y parlamentaria (La Coruña, 1942); El estudiante compostelano, El Obispo de Jaca y el padre Sarmiento, Los políticos, los liberales y las letras humanas.

Bibl.: Antonio Coucero Freijomil, DBBE, Santiago, 1951.”⁹³

* * *

“Un hombre ilustre ha desaparecido de entre nosotros. D. Narciso Correal ha pagado su tributo a la Naturaleza. Un veterano más que se suma a la serie de gallegos ilustres que pasó a la historia.

Distinguido abogado coruñés, nació en la ciudad el 20 de septiembre de 1876, falleciendo el 20 de julio de 1951. La época de su aniversario está próxima y con ella la memoria de tan significativo hijo de la región, el recuerdo del alejamiento de la vida de aquel maestro insigne de múltiples facetas literarias y artísticas. Su alma voló a la eternidad pero quedó entre noso-

⁹² En esta misma sesión del Concejo Municipal se le otorgará el título de Hijo predilecto de La Coruña.

⁹³ *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo VII, pág. 169.

tros la espiritualidad de su ser, su preclaro nombre, que, perdurable, se nos presentará para recordarnos al que brilló en la sociedad, destacándose de la masa general por sus innúmeros escritos y sus notables obras históricas, artísticas y literarias. Su personalidad pertenecía a esa raza que suele no dejar herederos; a esa raza que sentía subir la emoción desde el corazón a los labios y que sabía desde ellos comunicarla a los demás, encerrada en las páginas de sus obras o en las expresiones finas y poéticas de su palabra fluida, convincente, enérgica, bella y agarimosa. Orador fogoso y brillante, sus discursos eran modelos de oratoria. Escojamos al azar, entre muchos, el notabilísimo sobre «El Cid en la Historia, en el Romance y en la Beneficencia» y «Capitales aspectos de la Industria moderna».

El espíritu dulce y soñador de nuestra región, de esta tierra de belleza y encantos desbordantes; de leyendas heroicas, de enseñanzas gloriosas cuyo estilo, cuyo arte cruza a través de los tiempos conservando la fe, el amor y las bellezas de un pasado pletórico de glorias y de venturas ¿quién sino él supo sostenerlo con brillante tesón, en sus múltiples escritos periodísticos y en sus obras tan conocidas como estimadas? Ahí están como ejemplos sus trabajos históricos sobre Teresa Herrera, Concepción Arenal, Juana de Vega... y el famoso estudio sobre el canónigo BARRANTES de Burgos, revelación documental que le valió al ilustre muerto -nuestro querido y recordado amigo y compañero- el título de canónigo honorario del Cabildo burgalés, en premio a su labor.

La obra literaria, histórica y artística de Correal es muy extensa, importante y merecedora de un detenido y meditado estudio, y no son estas líneas, dedicadas exclusivamente a un cariñoso recuerdo de amistad y de compañerismo, las destinadas a tributárselo.

Recordar la personalidad ilustre de Correal, es hacer memoria de aquellos tiempos en que el valer propio de un ser, tenía en la vida otra significación, otros respetos, otras consideraciones que los actuales, porque se vivía en un ambiente de fe y de respeto que hoy no existe; por eso, aquellos que alcanzaron épocas pasadas y en ellas se han destacado, tienen ante los que vivimos del recuerdo un mérito y una consideración no superada y siempre añorada. ¡Es el insustituible pasado que no vuelve y con él esos santos ideales!

Su gran labor como orador y como escritor mereció múltiples recompensas y condecoraciones, ostentado la Gran Cruz de Beneficencia (blanca) y la de Alfonso XII –cuyas insignias le fueron regaladas por el Municipio coruñés y por suscripción popular-, la de Alfonso X el Sabio y una larga serie más. Hijo predilecto de La Coruña, Canónigo Honorario de Burgos, Académico de la Real Gallega de la Historia, de la de Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando, etc., etc, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Narciso Correal y Freyre de Andrade, prócer destacado de la nobleza y de la mentalidad gallega merece un recuerdo y una oración; dediquémosle ambas cosas como homenaje. Descanse en paz.”⁹⁴

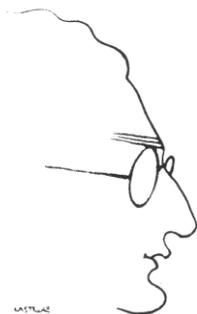
⁹⁴ ARTAZA Y MALVÁREZ, RAMÓN DE, *Letras de duelo. Don Narciso Correal y Freyre de Andrade*, “*Boletín de la Real Academia Gallega*”, año 1951, número 294-296, págs. 330-332.

Señor Don José Fernando FILGUEIRA VALVERDE

Elección: 1953

Correspondiente por Galicia

Nace en Peirao (Pontevedra), el 28 de octubre de 1906, falleciendo en Pontevedra el 13 de septiembre de 1996. Acreditado escritor que fue conocido como “O vello profesor” (“El viejo profesor”). Licenciatura en Filosofía y Letras (estudios cursados en las universidades de Santiago de Compostela y de Zaragoza), concluyendo en 1927. Dos años más tarde, en la de Santiago termina la licenciatura de Derecho, con Premio Extraordinario. Su tesis doctoral será defendida en la Universidad Centra madrileña. Catedrático de Lengua y Literatura Española en el Instituto Jaime Balmes, de Barcelona; y desde la ciudad condal pasará a Melilla, Lugo y Pontevedra, donde le llega la jubilación.



Caricatura de José F. Filgueira, por Castellao.

En el año 1984, en la conmemoración del Día de Galicia, el gobierno de la Comunidad Autónoma le concedió la Medalla de Galicia. En 1993 la Cofradía Enxebre Orde da Vieira le otorgó el trofeo Galeguidade no Mundo. En el año 1994 será declarado Gallego del Año, distinción que había instituido en 1990 “*El Correo Gallego*”.

La Real Academia Galega declaró el Día das Letras Galegas 2015 dedicado a

José Fernando Filgueira Valverde.

Fue Filgueira cofundador del Instituto "Padre Sarmiento" de Estudios Gallegos. El 29 de octubre de 1990 será nombrado presidente del Consejo de Cultura Gallega.

II. AUTORIDADES E PERSOAL

Consellería de Cultura e Xuventude

Nomeamentos:

Decreto 489/1990, do 2 de novembro, polo que se nomea presidente do Consello da Cultura Galega a José Fernando Filgueira Valverde.

De conformidade co disposto no artigo 3.º 1.a) da Lei de Galicia 8/1983, do 8 de xullo, do Consello da Cultura Galega, por proposta do conselleiro de Cultura e Xuventude, logo da elección efectuada polo Consello da Cultura Galega en sesión extraordinaria do 29 de outubro de 1990, e tra-la reunión do Consello da Xunta de Galicia do dous de novembro de mil novecentos noventa,

Nomeo a José Fernando Filgueira Valverde presidente do Consello da Cultura Galega.

Santiago de Compostela, dous de novembro de mil novecentos noventa.

Manuel Fraga Iribarne
Presidente

Daniel Barata Quintas
Conselleiro de Cultura e Xuventude

* * *

"Investigador polígrafo, conferenciante, poeta, catedrático de Lengua y Literatura, director del Museo de Pontevedra y director honorario del Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, es hoy uno de los primeros intelectuales gallegos por su labor magistral, su abundantísima producción literaria y científica y su gran actividad cultural, desarrollada en más de ochocientas conferencias sobre Historia, Arte, Lengua y Litera-

tura, dentro y fuera de nuestra tierra. Su especialidad son los estudios de la lírica gallegoportuguesa medieval. Pero, sobre todo, destaca por su inmenso amor a Galicia y a su ciudad natal, lo que le hizo renunciar muchas veces a altos cargos y puestos bien remunerados lejos del país.

Hijo de un médico de honda formación humanística, nació en Pontevedra el 28 de octubre de 1906. Allí cursó el bachillerato, y en la Universidad de Santiago los estudios de Derecho, con premio extraordinario de licenciatura (1927). En la misma Universidad y en la de Zaragoza (1927) siguió la carrera de Filosofía y Letras (Sección de Historia). Doctor, con premio extraordinario, en 1936, su tesis versó sobre *La Cantiga CIII. Noción del tiempo y gozo eterno en la narrativa medieval*. En 1959 convalidó los estudios para diplomado en Psicología. Fue miembro fundador del Seminario de Estudios Galegos (1921), en el que dirigió la Sección de Historia de la Literatura (1922-1936), colaborando activamente en todos los trabajos desarrollados por esta importante institución.

Comenzó su carrera docente como profesor ayudante en la Cátedra de Lengua y Literatura Española del Instituto de Enseñanza Media de Pontevedra (1927) y pasó a ser profesor del mismo centro en 1933. Dos años después, obtuvo la cátedra de aquella especialidad en el Instituto Balmes, de Barcelona, pasando el mismo año, por permuta al de Lugo y, por concurso (1940), al de Pontevedra. Desde 1946, y hasta su jubilación en 1976, fue director de este centro, declarado modelo por su nivel académico: en él consiguió organizar un coro que fue premio nacional en varias ocasiones, calificación también alcanzada en el terreno deportivo, fruto de la labor docente del profesor Filgueira dentro y fuera de la cátedra. Patrono fundador del Museo de Pontevedra en 1927, fue su primer se-

cretario hasta 1942, fecha en la que pasa a dirigir el que llegó a ser uno de los mejores museos provinciales españoles. El Museo, más que un depósito de objetos valiosos y atractivamente expuestos, es Centro de Estudios Locales (vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y punto de convergencia para investigadores nacionales y extranjeros por el interés de sus colecciones y la riquísima biblioteca especializada. Fue, además, el primer museo español que contó con alumnos colaboradores.

El profesor Filgueira Valverde es consejero de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1948) y miembro de la Delegación del mismo en Galicia (1943); miembro del Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, pasó luego a director de Sección, a director del Instituto (1972) y, al jubilarse, a director honorario. Fue nombrado presidente del Instituto de Orientación y Asistencia Técnica de Galicia (1964), vicepresidente del Patronato José María Quadrado (1972 y 1976) y consejero de la Misión Biológica de Galicia. Colaborador honorario del Instituto Español de Musicología (1948), en 1972 y 1976 fue vocal de la Comisión Ejecutiva del Patronato Saavedra Fajardo. Es miembro numerario de la RAG desde 1942, correspondiente de la Real Academia de la Historia (1932),⁹⁵ de la de la Lengua (1953), de la de Bellas Artes de San Fernando (1971) y de las de Bellas Artes de La Coruña, Córdoba, Sevilla y Málaga, así como de la Academia de Ciencias de Portugal. Entre 1927 y 1934 fue jefe de la Oficina del Patronato Nacional de Turismo y secretario provincial, y en

⁹⁵ El 14 de junio de 1981 ingresará como académico numerario en la Real Academia de la Historia tras pronunciar su discurso de ingreso, bajo el título: *Ideas y sistema de la Historia en Fray Martín Sarmiento*. Había sido elegido el 12 de diciembre de 1980.

1938, con la graduación de teniente, formó parte del Servicio de Defensa y Recuperación del Patrimonio Artístico.

Vocal de la Comisión de Monumentos de Lugo (1935) y Pontevedra (desde 1940), lo es también del Patronato de Bibliotecas y Archivos de ambas provincias, de la Comisión Concordatoria del Patrimonio Artístico de la archidiócesis de Santiago (1958) y de la diócesis de Tui, además de comisario provincial de Excavaciones y consejero provincial de Bellas Artes (1970). Es vocal del Consejo Superior de Nombres Geográficos, miembro de la Comisión para la Metodología y Terminología del Español (1954 y 1956), delegado de Congresos Arqueológicos Nacionales en Galicia (1959) y miembro de la Comisión Española de ICOM. Pensionado por la Junta para la Ampliación de Estudios y becario de la Fundación March, en 1926 fue nombrado correspondiente del Instituto Histórico do Minho, del Instituto de Coimbra en 1953, en 1954 del Deutsches Archaeologisches Institut y de la Academia Brasileira de Folklore en 1968. Presidió el jurado para la concesión del Premio March «Galicia» (1963) y actuó como miembro de los constituidos para otorgar los premios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en 1951, 1970, 1971, 1974 Y 1976. Como alcalde de su ciudad (1959-1968) estimuló la acción cultural, las construcciones escolares y deportivas, y los nuevos polígonos y la conservación del Recinto Monumental. En las Cortes defendió el bilingüismo en la enseñanza. Participó en los organismos nacionales y provinciales de la Protección de Menores (1943-1968) y fue vocal titular del Tribunal Provincial Contencioso Administrativo (1940-1954). Vocal del ILGUS (1972), del Patronato de la Ciudad de Santiago (1975) y patrono de la Fundación Pastor de Estudios Clásicos (1972). En 1969 recibió la medalla de oro de Pontevedra y en 1977 la de la provincia. Es presiden-

te de mérito del Centro Gallego de Madrid, del de Santander y del Casino Mercantil de Pontevedra, así como socio honorario de las Academias Médico-Quirúrgicas de Pontevedra y Vigo, del Círculo Mercantil vigués y de la Casa de Galicia de Buenos Aires. Obtuvo, entre otros, los siguientes premios literarios: «1ª Festa da Fals Galegá» (1925); Academia Alfonso X Sabio, de Murcia (1944); Juegos Florales de Santiago (1945); «Virgen del Carmen» y «Fernández Navarrete», del Estado Mayor de la Armada (1946); «Pérez Lugín» (1947); «Nebrija» (1950); «Galicia. Letras», de la Diputación de La Coruña, y «Pedrón de Ouro» (1973).

De su copiosísima producción bibliográfica (224 libros y folletos, miles de artículos de divulgación en revistas y diarios y numerosas conferencias) entresacamos los siguientes títulos; *Os nenas* (Pontevedra, 1925); *Cantigas galegas escolleitas* (1927), «Nós»; *O vigairo* (La Coruña, 1927); *A festa dos maios*, «Arquivos do Seminario de Estudos Galegos» (1927); *A paisaxe no Cancioneiro da Vaticana*. «Nós» (1927); *A eirexa pre-románica de Francelos*, «Nós» (1929); *O baldaquina en Galicia denantes do arte barroco*, en colaboración con J. Ramón Fernández Oxea, «Arquivos do Seminario de Estudos Galegos» (1930); *As festas de San Pio V en Santiago*, «Arq. SEG» (1931); *Guía de Pontevedra* (Pontevedra, 1931); *Cancionero de Compostela*, «Nos» (1932); Santiago de Compostela (Madrid, 1932); Programa de un curso de Literatura gallega (Santiago, 1933); *A Fonte da Ferrería* «Arq. do SEG» (1933); *Plan de trabajo para la enseñanza de la Lengua Española* (Pontevedra, 1933); *Programa de Historia General de la Literatura* (Pontevedra, 1933); *Programa de Historia General de la Literatura* (Pontevedra, 1933); *Lago González* (Pontevedra, 1934); *La Cantiga CIII. Noción del tiempo y gozo eterno en la*

narrativa medieval (Santiago, 1936); *Agramar. Farsa pra rapaces* (Lugo, 1936); *Lengua y Literatura Española, en colaboración con Correa Calderón* (Lugo, 1936); *El licenciado Vidriera* (La Coruña, 1936); *Floresta de cinco siglos* (1936); *San Lorenzo de Carboeiro*, en colaboración con Sebastián González, «Archivo de Arte y Arqueología» (1940); Exposición de recuerdos gremiales de la fiesta del Corpus (Pontevedra, 1940); *Enrique Campo y sus precedentes* (Pontevedra, 1940); *Seis cantigas de mar «in modo antico», «Albor»* (1941); *Una biografía inédita de Fr. Juan Ricci*, «Archivo Español de Arte» (1941); *Itinerario del Corpus en la vieja Pontevedra* (Pontevedra, 1941); *Los viejos estudios de Pontevedra y la fundación de Fray Tomás de Sarria* (Pontevedra, 1942); *Cancionero Musical de Galicia de Sampedro y Folgar. Reconstitución, introducción y notas bibliográficas* (Madrid, 1942-1943); *La Moureira, arrabal marineru de Pontevedra* (Pontevedra, 1942); *Primera Crónica General de España* (Zaragoza, 1943); *Azabaches compostelanos del Museo de Pontevedra* (1943); *Las Salas Navales del Museo de Pontevedra*, «El Museo de Pontevedra»; *Nuevos rastros documentales de juglares gallegos*, CEG, 1944; *La iconografía de Santiago y el grabado compostelano*, CEG; *Pintura romántica gallega: Juan José Cancela del Río. Jenaro Pérez Villaamil. Ramón Gil Rey* (1944); *Sobre la Historia Marítima de Galicia* (Madrid, 1944); *El «Planto» en la Historia y en la Literatura gallega*. CEG, 1945; *Bibliografía de Galicia*, CEG, 1944-1975; *Santa María la Mayor. Iglesia de los mareantes* (Pontevedra, 1945); *Feria del mar. Pabellón de los Museos... Catálogo-Guía* (Pontevedra, 1945); *Recuerdos del geógrafo Fontán en el Museo de Pontevedra* (1945); *Archivo de Mareantes* (Pontevedra, 1946); *Una panorámica de Santiago en el «viaje» de Cosme de Médicis*, «Faro de Vigo», 1946; *Santo Domingo y sus ruinas*, «El Museo de Pontevedra»

dra», 1946; *Pontevedra vista por Pier M. Baldi*, «El Museo de Pontevedra», 1946; *Pontevedra, fortaleza arzobispal*, «El Museo de Pontevedra», 1947; *Dibujos del Museo de Pontevedra. Apuntes de un viaje por Galicia de Ramón Gil Rey (1842)*, «El Museo de Pontevedra», 1947; *El primer vocabulario gallego y su colector, el bachiller Olea (c. 1536)*, CEG, 1947; *Formas paródicas en la lírica medieval gallega (Madrid, 1947)*; *El plan de Estudios Gallegos ideado por el Padre Sarmiento*, «El Instituto Padre Sarmiento», 1947; Una inédita «*Descripción del Reino de Galicia*», CEG, 1948; *Precedentes históricos del tratamiento de los menores caídos o abandonados (1948)*; *Datos y conjeturas para la biografía del Maestro Mateo*, CEG, 1948; *Don Quijote y el amor trovadoresco*, «Revista de Filología Española», 1948; *El Libro de Santiago, Ilustraciones (Madrid, 1948)*; Galicia, «*El Ferrocarril en España*», 1948; *El Grabado compostelano*, «El Museo de Pontevedra», 1948; *Don Casto Sampedro y su Sociedad Arqueológica*, «El Museo de Pontevedra», 1948; *Grabados compostelanos. Iconografía del Apóstol. Grabadores santiagueses. Temas locales*, «Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos», 1949; *Lirica medieval gallega y portuguesa*, «Historia General de las Literaturas Hispánicas», 1949; *Descripción del Reyno de Galicia*, del Licenciado Molina. Introducción (1949); *Cervantes en nuestro camino*, «Revista de la Obra de Protección de Menores», 1949; *Santiago de Compostela. Guía de sus monumentos e itinerarios (1950)*; *Sumario de la Sección Lapidar del Museo de Pontevedra*. «El Museo de Pontevedra», 1950; *Grabados Compostelanos. Iconografía del Apóstol. Grabadores de Compostela. Estampas de tema santiagués*, «El Museo de Pontevedra»; *Sargadelos (1951; D. Armando Cotarelo y los Estudios Gallegos*. CEG, 1951: *Prehistoria, Arqueología y Numismática (Pontevedra, 1952)*; *Los Músicos del Pórtico de la Gloria*. Discurso

(Pontevedra, 1952); *Origen y familia de Gregorio Fernández. Estado actual del problema*, «Las Ciencias»; *Petroglifos de la provincia de Pontevedra*, «Museo de Pontevedra», 1953; *La Artesanía en Galicia* (1953); *Compostela, la ciudad del Apóstol*, «Mundo Hispánico», 1954; *Cantos y narraciones en el Camino Francés*, «Santiago en la Historia, la Literatura y el Arte», 1954; *Jenaro Pérez Villamil (1807-1854)* (Pontevedra, 1954); *Inscripciones romanas de Galicia. III*. Museo de Pontevedra, en colaboración con Álvaro d'Ors; *Valle Inclán en su paisaje*, «El Museo de Pontevedra», 1955; *Materiales para la Carta Arqueológica de la Provincia de Pontevedra*, en colaboración con A. García Alén (1956); *Lengua Española* (Madrid, 1957); *Sánchez Cantón, pontevedrés*, «El Museo de Pontevedra», 1958; *Camoens* (Barcelona, 1958); *Poesía de santuarios* (1958); *Camafleos y entalles del Tesoro compostelano*, CEG, 1958; *El tesoro de la Catedral Compostelana* (Santiago de Compostela, 1959); *Influencia de la Literatura caballeresca en los historiadores y en los cronistas de Indias* (1959); *Sobre la orfebrería del oratorio de D. Lope de Mendoza*, CEG, 1959; *Iconografía mariana*, en colaboración con A. García Alén, 1959; *Hernán Cortés* (1960); *Fernando Álvarez de Sotomayor (1875-1960)* (Pontevedra, 1960); *Museos y Educación* (Madrid, 1960); *Lengua española* (Madrid, 1961); *El Padre Sarmiento, precursor de la Misión Biológica de Galicia*, «Revista de Economía de Galicia», 1962; *Excavaciones de La Lanzada*, «Noticiero Arqueológico Hispánico», 1963, en colaboración con Antonio Blanco Freijeiro; *Sobre la sobrevivencia del culto a Heraklés en Pontevedra*, «Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina» (Valencia, 1963); *Noticias de Indias en Juan de Guzmán, catedrático de la villa de Pontevedra, 1586* (Pontevedra, 1963); Exposición «Pontevedra y el Mar». *Textos para la antología de una tradición* (1963); *Cinco piezas breves de*

teatro escolar (1963); Rosalía de Castro. *Poemas* (Madrid, 1964); *Arte Literario* (Madrid, 1964); *Páginas del descubrimiento de las Islas Salomón* (1588) (Pontevedra, 1964); *Azabachería*, «Cuadernos de Arte Gallego», 1965; *La Venera* (1965); *Noticias de Indias en la Relación del Viaje de los capitanes Bartolomé y Gonzalo García de Rodal...* (1965); *Pontevedra en 50 dibujos de Conde Corbal*, Prólogo (1965); *Sobre o Cantar do Mariscal*, CEG, 1966; *Las jarchas gallegas de Valle-Inclán*, CEG, 1966; *Don Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de Gondomar* (Pontevedra, 1966); *Víctor Said Armesto*, «El Museo de Pontevedra», 1966; *El Padre Feijoo. Su vida*, «El Museo de Pontevedra», 1966; *Lago González* (Santiago de Compostela, 1967); *Don Pedro Mariño de Lobeira. Capitán y cronista de la conquista de Chile* (Pontevedra, 1967); *Pontevedra. La Tierra y sus gentes* (Pontevedra, 1967); *Museo de Pontevedra. La Exposición. Nadales gallegos* (Pontevedra, 1967); *Unha boda n'aldea. Escritos no coleccionables de Rosalía de Castro*, CEG; *Dos poemas rosalianos de Ramón Cabanillas*, CEG; *La ascendencia pontevedresa de Camoens* (1968); *Via Crucis de Paul Claudel*. Traducción, «Grial», núm. 20; *Lengua Española y Literatura. IV*" (Madrid, 1968); *Luz de Braga en Compostela*, «Bracara Augusta», 1968; *Efemérides de la artillería en Galicia, en colaboración con F. de P. Fernández de Córdoba* (1968); Prólogo a la «Historia del Grove» (1968); *Cancioneiriño novo de Compostela* (Vigo, 1969); *Acto de como Santa María foi levada aos ceos. Textos medievales*, «Grial», 1969; *Lengua Española y Literatura*, 3 vol., 1969; *Méndez Núñez* (1969); *Góngora en Galicia* (1969); *El viaje a Galicia de Urrabieta Vierge* (Santiago, 1969); *Temas españoles en las Tablitas de la Bicherna de Siena* (1969); *Esmaltes gallegos*, «El Museo de Pontevedra», 1969; *La Pélerine de Grace*, «El Museo de Pontevedra», 1969; *Don Casto Sampedro y Don*

Ángel Amor Ruibal, «Diálogos sobre Amor Ruibal», 1970; Discurso de Apertura de la III Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales (1970); *Un poema desconocido de Pondal*, CEG, 1970; *Trillo de Figueroa, ¡Oh llanos de Andalucía!*, CEG, 1970; La Exposición Bibliográfica del Museo, «Faro de Vigo», 1970; *Armas y triunfos. Hechos heroicos de los hijos de Galicia. Escríbelos Fray Felipe de la Gándara* (Vigo, 1970); *Historias de Compostela* (Santiago de Compostela, 1970); *Don Rosendo Salvado, el gallego que fundó Nueva Nursia* (Pontevedra, 1970); Don Ramón en mi recuerdo, «Revista del Instituto Cornide de Estudios Coruñeses», núm. 4; Guía breve del Museo de Pontevedra (Pontevedra 1970); En el centenario de Méndez Núñez (1970); «La Exposición Virgen Peregrina», Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1971; Glosa a la Guía del Peregrino, «Medievalia Hispánica», 1971; El Padre Feijoo y los españoles americanos (Pontevedra, 1971); La Bibliografía de Sánchez Cantón, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1971; Galicia en Azorín, Bletín de la Real Academia Gallega, núm. 352; Toponimia regional bilingüe. Galicia (Madrid, 1972); Fray Martín Sarmiento, el último cronista de Indias (Pontevedra, 1972); *Dos tablas aragonesas del siglo XV. Donación Pastor*, «El Museo de Pontevedra», 1972; *Miscelánea Pontevedresa: Navigio. Piraerías. Cruceiro del Burgo. Mosteiro de San Martiño. Hombre de Camino. Gruma y Cuarteles. Monstruo Marino. El Padre Navarrete y las golondrinas. Enlosado. La desecación de las Junqueras. Corridas de Delfines. Doña Emilia y Rusiñol. Un acróstico inédito de Doña Emilia. El Palacete Méndez Núñez*, «El Museo de Pontevedra», 1972; *Amor Ruibal y la cultura gallega de su tiempo*, en «Estudios sobre Amor Ruibal», 1972; Discurso en el Homenaje a Don Manuel Quiroga Losada, «Abrente» núm. 3; Juan Ruiz en Burgos (Madrid, 1972); «Os

Lusíadas» como monumento (Lisboa, 1972); *IV Centenario de «Os Lusíadas» de Camoens. 1572-1972* (Madrid, 1972); *No centenario. O P. Sarmiento e a fala galega*. «Grial» núm. 38, 1972; *Introducción y Bibliografía complementaria al «Inventario de la Riqueza Monumental y Artística de Galicia»*, de don Ángel del Castillo (Santiago, 1972); *Respuesta al discurso de ingreso en la Real Academia Gallega de don Leandro Carré Alvarellos. (El Idioma gallego en la Edad Media)*. [Vigo, 1973]; *Sobre el paradero de los restos del Padre Sarmiento*, CEG, 1972; *El Padre Sarmiento en el Museo de Pontevedra*, CEG, 1972; *Manuel Lago González. Escolma de poesías*. Prólogo (La Coruña, 1973); *Sánchez Cantón. Pontevedra y los pontevedreses*. Selección y prólogo (Pontevedra, 1973); *Da épica no Galicia medieval*. Discurso de ingreso na Real Academia Gallega e resposta de D. Ramón Otero Pedrayo (1941), [Vigo, 1973]; *Ouro nos Castros* (Porto, 1973); *Fray Sebastián Malvar. El arzobispo de la Carretera y el Real Plantío* (Pontevedra, 1973); *Un poeta con su tema. Don Juan de la Coba Gómez y su lengua poética*, «Grial» núm. 42, 1973; *«Os Lusíadas» en si mesmos como monumento* (Lisboa, 1973); *Seminario de Estudos Galegos (1923-1973). Cincuentenario da sua creación* (Santiago, 1974); *Con Rosalía de Castro no seu fogar y Con Rosalía de Castro en su Hogar* (Vigo, 1974); *Don Pedro Antonio Cervillo. Científico y educador. Jefe del Tercio de Gallegos en la Defensa de Buenos Aires* (Pontevedra, 1974); *Noviliario de Don Pedro Conde de Barcelos*. Introducción: *El Conde de Barcelos, su «Libro das Linhagens»*. *Este Nobiliario y sus anotadores* (1974); *A hestoria do libro galego*, «Cuadernos del Laboratorio de Formas de Galicia», 1974; *Lanzada. Plan Nacional de Excavaciones*. En colaboración con Francisco Fariña, «El Museo de Pontevedra», 1974; *La Casa de la Villa*, «El Museo de Pontevedra», 1974; *El bachillerato de Valle Inclán*, «El

Museo de Pontevedra», 1974; *O remate inédito das «Coplas» galegas de Dr. Martin Sarmiento*, CEG, fasc. 86; *Semblanza de Antonio Pastor*, «Cuadernos de la Fundación Pastor de Estudios Clásicos» (Madrid, 1975); *La «seguida» en la lírica galai-coportuguesa medieval* (1975); *Cinco visiones de paisaje de las Rías* (1975); *Rodríguez Moñino* (Madrid, 1975); *Escritores minusválidos*. Albores. Prólogo (Vigo, 1975); *Fray Tomás de Sarria* (c. 1600-1682) [Pontevedra, 1975]; *Camoens* (Madrid, 1975); *Estaciones paleolíticas de la provincia de Pontevedra* (1975); *El Corpus Viejo en Pontevedra*, «El Museo de Pontevedra», 1975; *Pinturas de los Países Bajos (siglo XVI)*, «El Museo de Pontevedra», 1975; *Miscelánea pontevedresa*, «El Museo de Pontevedra», 1975; *Ramón Otero Pedrayo. Teatro de Máscaras*. Prólogo (1975); *El Románico en Galicia* (1976); *Castelao, escenógrafo*, BRAG, 1975; *Año Santo Compostelano. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Emisión especial. La Virgen Peregrina* (Madrid, 1976); *La Toponimia Gallega* (Pontevedra, 1976); *Los canteros gallegos* (Vigo, 1976); *A antoloxia galega de Casal* (1865), «Boletín Auriense», 1976; *Pay Gomes de Soutomaior. Embajador de Enrique III al Gran Tamerlán* (Pontevedra, 1976); *Sobre lírica medieval gallega y sus perduraciones* (Valencia, 1976); *Excavaciones arqueológicas en San Bartolomé de Rebordáns*, en colaboración con M. Chamoso Lamas (1976); *Castelao e os Estudos Galegos* (1977); *Xénesis e feitío de unha estampa de Castelao* (1977); *Castelao. Diario 1921, limíar, sinopsis e rexistro de artistas* (1977); *Fray Francisco Gil de Taboada y Lemos, virrey del Perú* (1977); *Del Urco al Espertento* (1977); *As festas do tempo nos Cancioneiros galego-portugueses* (1978); *Julio Prieto Nes pereira e o grabado galego* (1978); *O espírito relixioso de Castelao nas páxinas do «Diario»* (1978); *Sargadelos* (1978); *El Barroco*, en «La Catedral de Santiago de Compostela» (1978);

Seminario de Estudos Galegos. Terra de Melíde. Prólogo a la 2.ª edición (1978); *A inserción do verbo antigo na literatura medieval galego-portuguesa*; Manuel Ventura Figueroa (1978); Rubens copiado por Teniers (1978). Recientemente (1979) publicó la introducción, versión y estudio de cada una de las Cánigas de Alfonso X, que sirve de introducción a la edición facsimilar del código rico de los dos que se guardan en El Escorial.”⁹⁶

⁹⁶ GARCÍA ALÉN, ALFREDO, *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo X, pág. 35/37.

Señor Don Dionisio GAMALLO FIERROS

Elección: 2007

Correspondiente por Galicia

Catedrático de Literatura en la Universidad de Oviedo.
Profesor en la Escuela Oficial de Periodismo.

* * *

“Poeta, ensayista y crítico literario, miembro de la Real Academia Gallega. Correspondiente de la Academia de la Lengua y gran oficial de la Orden de Rubén Darío. Nació en Ribadeo (Lugo) el 25 de agosto de 1914. A los diecisiete años inicia su actividad periodística. Presente a lo largo de su vida, en la prensa de su ciudad natal y poco después colabora en el Faro de Vigo y Vida Gallega, al propio tiempo que publica algunos poemas en las revistas Galicia en Madrid y Ellas. En 1936 concluye los estudios de Derecho en la Universidad compostelana y, tras el paréntesis de la guerra civil, se licencia en Filosofía y Letras por la Universidad de Valladolid (1941).

Paralelamente a su labor docente en distintos centros (Instituto Ramiro de Maeztu. Facultades de Letras de Santiago y Oviedo. Escuela Oficial de Periodismo. Instituto Laboral de Ribadeo, que él puso en funcionamiento). Gamallo Fierros, conector en profundidad de las literaturas peninsulares e hispano-americanas, ha trabajado intensamente en el campo de la investigación y crítica literarias. Centrándose sobre todo en los escritores del siglo pasado. Destacan sus estudios sobre Bécquer (elogiados por Dámaso Alonso, Pidal, Bataillon), Curos. Rubén Darío. Pastor Díaz, Lamas Carvajal. Feijoo. Rosalía.

Leopoldo Alas y Carolina Coronado. La casi totalidad de su producción vio la luz en periódicos y revistas (El Español, Ya, Arriba, Informaciones...) y todavía no se ha reunido en volúmenes. En 1943 obtuvo el Premio Pérez Lugín por su trabajo Galicia a través de sus poetas. Dos años más tarde se le concedió el primer premio en los Juegos Florales de Santiago por su romance en castellano Fachada del Obradoiro y en 1949 mereció el único accésit concedido en Orense con su Estudio. Bio-bibliográfico del poeta Lamas Carvajal, tema obligado del concurso. También consiguió el primer premio con Seda en el cardo (Vida y obra de Curros Enríquez), en el concurso internacional organizado en La Habana (1951) para conmemorar el centenario del nacimiento del poeta de Celanova.

Además de centenares de artículos, publicó: Una estirpe de escritores colombianos: los Caro (1943); Aportación de Lugo y su provincia a la literatura galaico-castellana (1943); Páginas abandonadas de Gustavo Adolfo Bécquer (Madrid. 1948); Bécquer y Sevilla. Homenaje al autor de las Rimas y de las Leyendas en la inauguración de la Feria y de la primavera en su ciudad natal día 14 de abril de 1848 (Madrid, 1948); La poesía del padre Feijoo. Como poeta ha publicado: 14 Poemas (Pamplona, 1942 la segunda edición prologada, sin firmas, por Otero Pedrayo; Salvamento y La voz derrotada.⁹⁷

* * *

“Licenciado en Derecho por la Universidad compostelana y en Filosofía y Letras por la de Valladolid.

Fue profesor de Literatura en el Instituto Ramiro de Maeztu y organizó el Instituto Laboral de Ribadeo. También ha

⁹⁷ *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XV, pág. 105.

desempeñado la cátedra de Literatura en la Universidad de Oviedo. Actualmente, profesor de la Escuela Oficial de Periodismo.

Ha colaborado en «*El Español*», «*Ya*», «*Informaciones*», «*Arriba*», y otros diarios y revistas de Madrid y provincias. La mayor parte de los estudios de Gamallo Fierros andan dispersos por periódicos y revistas: si se reunieran en volúmenes significarían una valiosa aportación para el estudio de las literaturas peninsulares. Particularmente importantes son sus investigaciones sobre Bécquer, Rubén Darío, Curros Enríquez, Pastor Díaz, Lamas Carvajal, el padre Feijoo, etc. En todos sus artículos, conferencias y trabajos de investigación descubre datos ignorados y facetas nuevas. Es, además, un inspirado poeta.

En 1943 obtuvo el Premio Pérez Lugín, otorgado por la Asociación de la Prensa de La Coruña, y en 1945 el Premio de Poesía Castellana en los Juegos Florales de Santiago de Compostela. Es miembro de la Academia Gallega. OBRAS: Una estirpe de escritores colombianos: los Caro, 1943; Aportación de Lugo y su provincia a la Literatura galaico-castellana, 1943; Páginas abandonadas de Gustavo Adolfo Bécquer, 1948; La poesía del padre Feijoo; Curros Enríquez (Primer Premio del Centro Gallego de La Habana, 1951)."⁹⁸

⁹⁸ *Quien es quien en las letras españolas*, Instituto Nacional del Libro Español, año 1969, pág. 163.

Señor Don Constantino GARCÍA GONZÁLEZ

Elección: 1976

Correspondiente por Galicia

“Nacido en Oviedo el 20 de setiembre de 1927. Realizó los estudios de licenciatura en Filología Románica en la Universidad de Oviedo y los de doctorado en la Complutense de Madrid, donde presentó su tesis sobre Ideas lingüísticas en España durante el siglo XVI.

Desde 1951 fue, primero becario y. más tarde colaborador del Instituto de Filología Hispánica del C.S.I.C. y del Comité de Latín Medieval del mismo organismo. Trabajó en la Sección de Estudios Gramaticales del mencionado Instituto, sobre todo en temas relacionados con la materia de su tesis, y fruto de esta labor es su obra *Contribución a los Estudios Gramaticales*. La aportación del Brocense, premio nacional de investigación Antonio de Nebrija (1958) y publicada como anexo de la *Revista de Filología Española*. Realizó también un Estudio sobre la gramática de Villalón, libro que publicó el C.S.I.C. en 1971. A este periodo de investigación corresponden asimismo sus obras *Índice de la Biblioteca de Traductores de Menéndez Pelayo* e *Índice de la Ciencia Española de Menéndez Pelayo*, así como varios artículos de investigación dialectológica asturiana que aparecieron en la *Revista de Archivos* y en *Archivos*.

De 1953 a 1959 fue profesor ayudante de la cátedra de Gramática General y Gramática Histórica de la Lengua Española y encargado del Seminario de Filología Románica de la Univer-

sidad de Madrid; en esta etapa tiene también a su cargo varios cursos de Lengua Española para extranjeros en la misma Universidad y en la de Santander. También en ese periodo fue colaborador del Seminario Menéndez Pidal, trabajando con éste y con Rafael Lapesa en la elaboración de la monumental obra Glosario del español primitivo.

Lector de español en la Universidad de Bonn (1959-60), en donde trabajó con los famosos maestros de la Filología Romántica Harri Meier y Eugenio Coseriu, durante su estancia en Alemania, García González pronunció conferencias en varias universidades de aquel país, asistió a diferentes congresos celebrados en países centroeuropeos y dio a la luz varios trabajos sobre Lingüística y Literatura en revistas alemanas como *Romanische Forschungen* y *Archiv für das Studium der neuen Sprachen*. De esta época datan también sus monografías publicadas en España sobre Literatura española en Alemania e Interpretación y estilística literaria.

Desde noviembre de 1965 es catedrático de Filología Románica de la Universidad de Santiago de Compostela, donde fue secretario de la Facultad de Filosofía y Letras durante siete años, y más tarde decano de la Facultad de Filología. Constantino García fue el primer catedrático de Universidad en pronunciar la lección inaugural de curso (1977-78) en gallego. Actualmente (1980) es director del Secretariado de Publicaciones de la Universidad y director de los Cursos de Verano y del Instituto de Idiomas. En 1976 fue nombrado miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, y en 1980 miembro numerario de la Real Academia Gallega.

Fruto de su labor en la Cátedra es la realización de 110 memorias de licenciatura (80 de las cuales sobre temas galle-

gos) y 20 tesis doctorales (15 sobre tema gallego). Bajo su dirección se formaron muchos de los actuales profesores de la Facultad de Filología, así como numerosos catedráticos y agregados de Instituto, muchos de los cuales continúan en sus actuales centros de trabajo promocionando la enseñanza del gallego estimulados por el Seminario de Filología. Fue el primer director del Instituto Da Lingua Galega, y desde este puesto impulsó la implantación del estudio del gallego en las etapas de Enseñanza Media y Básica, organizando numerosos cursos intensivos de lengua gallega para maestros y profesores. Con los doctores Lorenzo Vázquez, Santamarina, Rojo y Couceiro, redactó los métodos de Galego 1, Galego 2 y Galego 3, que alcanzaron una difusión que supera los 100.000 ejemplares vendidos.

En 1974 el profesor García González crea la revista *Verba*. Anuario galego de Filoloxia, que consiguió una gran acogida internacional, tanto por su contenido como por la calidad de sus colaboradores, y de la que hasta hoy han aparecido 5 volúmenes. Con *Verba* aparece regularmente una colección de anexos (15 volúmenes publicados). Encargado hace años por la Comisión de Lingüistas de la UNESCO para realizar en Galicia las encuestas destinadas a un Atlas Linguarum Europae, con tal motivo nuestro biografiado aprovechó la ocasión para llevar a cabo los trabajos del Atlas Lingüístico Galego. Formó un equipo con los doctores Antón Santamarina, Francisco Fernández Rey, Manuel González y Rosario Álvarez Blanco, que preparó un Cuestionario, publicado en 1975, sobre el cual se ha realizado ya la totalidad de las encuestas. En este momento (1980) está a punto de salir a la luz el primer tomo (*Morfoloxia verbal*). Bajo su dirección se hizo el primer léxico infantil gallego, publicado con el título de *Diccionario básico da lingua galega* (Vigo. 1980),

y se está redactando un Diccionario galego que, como el anterior, llevará las definiciones en la propia lengua gallega. Aparecerá también en un futuro próximo un Léxico de galego vivo, que recoge todas las variantes fonéticas de las palabras gallegas registradas en el habla viva, con determinación del lugar en que se hallan documentadas.

García González es autor de varios libros y monografías sobre lingüística gallega, a saber: *Léxico de la comarca compostelana*, en «Verba», anexo I, 1974; "«Amanecer» en gallego «Verba», 1974; *Galego onte, galego hoxe*, lección inaugural del curso universitario 1977-78; Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano, en «Revista de la Sociedad Española de Lingüística». 6-02-1976; *Orixe e problemas dos métodos de gallego*, en «Grial», 32, 1971; *A lingua galega hoxe e a súa situación no ensino*, «Grial», 44. 1974; *Os estudos dialectais do gallego*, «Grial», 72, 1978; *El sufijo ANA en gallego*, «Verba», 2. 1975; «Anochecen» en gallego, 5, 1978; *Descendientes de SERUM en gallego*, «Romanica Europea et Americana». 1980. etc."⁹⁹

⁹⁹ *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XV, pág. 179/180.

Señor Don Victoriano GARCÍA MARTÍ

Elección: 1966

Correspondiente por Galicia

“Victoriano García Martí, buen ejemplo de escritor vocacional, es para Gregorio Marañón un caso singular en el mundo intelectual de la Península. Su corpus literario, representado por cerca de medio centenar de libros, abre perspectivas muy distintas en el campo del pensamiento, del comportamiento humano, en la interpretación cultural, en la exaltación de Galicia. Nació en A Pobra do Caramiñal (La Coruña) en 1881. Entre el mar de Arousa y el ambiente monumental de Santiago transcurren su niñez y adolescencia. Estudia la carrera de Derecho, y ya a los diecinueve años practica la abogacía en el despacho de Eduardo Dato. Por el fallecimiento de su padre, abandona temporalmente Madrid. Colabora en el Noticiero de Vigo y otras publicaciones gallegas. Sus primeros libros tienen un contenido jurídico social, entre los años 1903-1912: Relaciones entre la Iglesia y el Estado. La solidaridad social. La solidaridad regional. [...]. Al regresar a Madrid publica su primer libro ensayístico, *Del mundo interior* (1911). Fue pensionado por el Gobierno para realizar estudios sociales en París y Bruselas, fuente de tres trabajos: *La sociologie en France*. *La previsión en sociología* y *Notas de sociología*. En la capital de España alterna la actividad periodística con la tribuna y las tertulias literarias. En *El Liberal* populariza el seudónimo *El Duque de Él*, en ensayos de muy variada temática, recogidos en libro con el título *Caracteres de la vida social y mundana* (1921). Presidió la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo madrileño, fue secre-

tario de esta entidad y realizó más tarde su historia en el libro *El Ateneo de Madrid (1835-1935)*. Fue académico de la Real Academia Española y académico de honor de la Gallega. Los últimos años de su vida vivió en Santiago y A Pobra. La Universidad compostelana le rindió un homenaje en 1965. Falleció en Santiago el 7 de julio de 1966.

García Martí es un testigo del acontecer de los últimos años del s. XIX y las primeras décadas del XX, en artículos periodísticos y en algunas de sus obras. En las páginas autobiográficas de *La Vida de un español del siglo XIX al XX (1941)* refleja sus experiencias peninsulares y europeas, el contacto con la nueva generación cultural, descubre que el hombre es como un naufrago en el mundo contemporáneo. Unos años antes ya había expresado sus actitudes ideológicas ante el progreso, la libertad y el «sentido humanista del socialismo», en *La emoción del momento (1929)*. En el volumen titulado *España (1946)* elabora un bosquejo de la vida espiritual española, de los caracteres de comportamiento; sigue de cerca la tesis de Unamuno sobre el acusado individualismo nacional. En un plano generalizador, especulativo, se enfrenta con el sentido filosófico de la historia, las leyes de su inflexible destino y sus problemas dramáticos, en *La voluntad y el destino (1942)*. El pasado literario es otra preocupación del escritor; a través de las páginas de la crónica de cien años del Ateneo destaca el protagonismo de los literatos. Intenta ofrecernos una interpretación de la genial obra cervantina en *Don quijote y su mejor camino (1948)*; la literatura y ciertas actitudes dramáticas humanas se funden en *La vida no es sueño (1949)*. Por otro lado, escribe un denso y revelador prólogo a las *Obras completas*, de Rosalía de Castro, publicadas por la editorial Aguilar; este análisis fue publicado aparte, en el volumen *Rosalía de Castro o el dolor de vivir*.

Buena parte de la densa producción ensayística de García Martí contribuye a la elaboración de una teoría de pensamiento en torno a los sentimientos y a los comportamientos humanos. El proceso iniciado en *Del vivir heroico*, cumple su primera etapa con *Verdades sentimentales* (1921), obra que se mueve, según su prologuista Cansinos Asséns, dentro de los severos módulos filosóficos y el aristocratismo intelectual. Publica, seguidamente, *De la felicidad* (1924), con un prólogo de Ramón del Valle-Inclán, para el que significa «un místico anhelo por descubrir la estrella guardadora de la noche de tinieblas», la zozobra de haber visto «pasar sobre el orballo de los senderos, la procesión nocturna de cirios y fantasmas». En la meditación *El sentimiento de lo eterno* (1929) y en *La muerte* (1936) expone sentimientos trascendentes del hombre; *El amor* (1935) desarrolla sus teorías sentimentales.

A pesar de sus incursiones en los campos del pensamiento y de la cultura foránea, García Martí dedica buena parte de su obra a la interpretación personal de Galicia. El punto de partida de la sugestión de la tierra gallega es el libro *Lugares de belleza y devoción. Impresiones de Galicia* (1922). En *Una punta de Europa* (1927), con prólogo de Ortega y Gasset, analiza los ritmos y matices de la vida gallega, enfoca los problemas desde un punto de vista sociológico, centrado en la carencia de grandes centros urbanos, en aquellos años, y la diseminación de la población; denuncia la eclosión migratoria a América y critica el desfase de la Universidad, sobre todo en su misión de remover grupos intelectuales y en la urgencia de la redención de Galicia. *De la zona atlántica* (1934), a lo largo de una serie de notas, resalta los rasgos fundamentales de Galicia, el proceso histórico, la aportación literaria, la funcionalidad de sus escritores, en relación con el país, y finalmente deja patente la urgencia de un

esfuerzo común para lograr el desarrollo de nuestra cultura, nuestra educación cívica y nuestro desarrollo económico. Su teoría de la galleguidad se completa con uno de sus últimos libros, Galicia, esquina verde.

En otro plano está la obra de creación del autor. Su alegoría dramática *La tragedia de todos* (1928) carece de teatrabilidad, posee excesivo retoricismo, pero aporta la simbólica representación de distintas tensiones humanas. Tiene también estructura teatral *La voz de los mitos* (1941), con los grandes arquetipos de la literatura universal como interlocutores: Fausto, Don Quijote, Don Juan, Hamlet, Dulcinea, Margarita, Doña Inés y Ofelia.

La otra dimensión de la obra de nuestro escritor es la narrativa. Se inicia en 1911 con la novela *La sonrisa de un espíritu* y se convierte en exaltación de «la Galicia de las rías bajas» en *Don Severo Carballo* (1917): su acción se localiza en un puerto pesquero, que corresponde, sin duda, a la villa de A Pobra do Caramiñal; se produce un desplazamiento al pasado estudiantil del agente del relato en Santiago, pero el pueblo y las perspectivas de la ría de Arousa son el escenario; resalta el dinámico capítulo dedicado a la «procesión de los muertos». En las interpretaciones paisajísticas no faltan las resonancias de la prosa de Valle-Inclán; pero, al lado de la semiotización de la lengua, resaltan los diálogos en gallego.

En 1930 publica *La tragedia del caballero de Santiago*. El espacio urbano compostelano está presentado con una estructuración sintáctica bastante próxima a la de Azorin; las monótonas horas de lluvia invernal son un *leitmotiv*. En este espacio urbano, a través de las rías: a la sombra de la catedral, se desarrolla una historia amorosa, movida por los convencionalis-

mos sociales. El caballero y su hermana María del Pilar representan el espíritu, el alma de la urbe la rigidez del ambiente, la escasa cultura, la sujeción a las normas rígidas preestablecidas, frente a ellos, don Ventura, alter ego del propio novelista, significa el espíritu moderno, cultivado, abierto; por eso fracasan sus relaciones con María del Pilar. Esta novela, lo mismo que la restante narrativa del autor, se mantiene dentro de una estructura sencilla, lineal, sin las innovaciones técnicas frecuentes en la narrativa contemporánea.

El corpus narrativo de García Martí se incrementa con varias novelas cortas y cuentos. Parte de esta producción se recoge en la colección *A través de la vida* (1936), prologada por Gabriel Alamar; se abre con la narración *La odisea de Olga*, localizada en Madrid, y se completa con varios cuentos ambientados en París, Flandes y, de nuevo, en Madrid. En 1950 publica en un volumen *Tres narraciones gallegas*, que recoge la tragedia del *Caballero de Santiago*, *El emigrante* y *don Severo Carballo*.¹⁰⁰

¹⁰⁰ VARELA JÁCOME, BENITO, *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XV, pág. 190-191.

Señor Don Luis IGLESIAS FEIJOO

Elección: 2007

Correspondiente por Galicia

En la Universidad de Santiago de Compostela fue director del Departamento de Literatura Española; vicedecano de la Facultad de Filosofía y vicerrector de Organización Académica y Profesorado. En el año 2015 quedó como profesor emérito.

Impartió clases en la universidad de Bourgogne (Francia), y en las de Estados Unidos de América: Brown (estado de Rhode Island), Colorado y Temple (estado de Filadelfia) e impartidas conferencias en las de Columbia, Masachussetts, Michigan, Kansas y Wyoming. Ha intervenido en cerca de doscientos congresos.

Desde el año 1999 es académico correspondiente de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona.

* * *

“Nació en La Coruña el 9 de mayo de 1945. Realizó los estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de Santiago de Compostela, culminados en 1966 con premio extraordinario. Ese mismo año ingresó en el Departamento de Literatura Española de dicha Facultad, donde ha desarrollado hasta ahora toda su carrera docente, primero como profesor interino y en la actualidad como profesor numerario por oposición. Es doctor en Filosofía y Letras desde 1974, con una tesis que mereció en su día el premio extraordinario del doctorado. Ha asistido como

ponente y conferenciante a numerosos congresos, simposios y cursos de verano de su especialidad y es miembro de diversas asociaciones nacionales y extranjeras de profesores de español. Recientemente ha sido nombrado miembro del consejo editorial de la revista *Anales de la Literatura Española Contemporánea*, que publica la Universidad de Nebraska. Su actividad docente e investigadora abarca todo el campo de la literatura española, aunque se ha especializado en las épocas clásica y contemporánea, donde ha atendido sobre todo al teatro de posguerra. Sus publicaciones incluyen los siguientes libros y ediciones: *La trayectoria dramática de Antonio Buero Vallejo*, de inminente aparición, y las siguientes obras de Buero Vallejo, con prólogo y notas: *La tejedora de sueños y Llegada de los dioses* (Madrid, 1976, 4ª ed., 1980); *La doble historia del doctor Valmy* (Barcelona, 1978); *Jueces en la noche y Hoy es fiesta* (Madrid, 1981). Es autor también de una edición de las *Poesías de Pedro Calderón de la Barca* (en prensa). Entre sus artículos, además de diversas reseñas y otros trabajos de extensión varia, cabe citar los siguientes, aparecidos en distintas revistas españolas y extranjeras: *Los ensayos de Buero Vallejo* (1973), *Lectura sociológica de Historia de una escalera* (1979), *La actualidad del Arturo Uff, de Brecht* (1980), *Galdós y Valle-Inclán* (1981). *Menéndez Pelayo y el concepto de literatura española. Función del marco en la poesía del primer Juan Ramón. Sobre la autoría de El Gran Duque de Gandía, de Calderón, Los conceptos de trama y estructura y La contribución de Jáuregui a las Justas poéticas por la canonización de San Ignacio y San Francisco Javier* (en prensa)."¹⁰¹

* * *

¹⁰¹ *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XVII, pág. 208.

La Universidad de Navarra publicita un evento trascendente en la vida académica del profesor:

“El próximo viernes 8 de mayo, en el Salón de Actos de la Facultade de Filoloxía de la Universidade de Santiago de Compostela, el profesor Luis Iglesias Feijoo dará su lección final. En el acto, que contará con la intervención del profesor Francisco Rico, se presentará el volumen *Diferentes y escogidas. Homenaje al profesor Luis Iglesias Feijoo*, ed. de Santiago Fernández Mosquera (Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2014).

Luis Iglesias Feijoo, Catedrático de Literatura Española en la Universidade de Santiago de Compostela, es Editor General del *Anuario Calderoniano* y colaborador, con su Grupo de Investigación Calderón (GIC), en varios de nuestros proyectos. Así pues, desde GRISO-Universidad de Navarra nos sumamos a esta celebración-homenaje y le deseamos al Dr. Iglesias Feijoo una muy jubilosa (y productiva) jubilación.”¹⁰²

Veintricuatro horas después la prensa local informa del desarrollo del acto:

“Debe de ser ilusionante, y al mismo tiempo emocionante, impartir la que oficialmente se conoce como última lección.

¹⁰² GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro), Universidad de Navarra, 30 de abril de 2015.

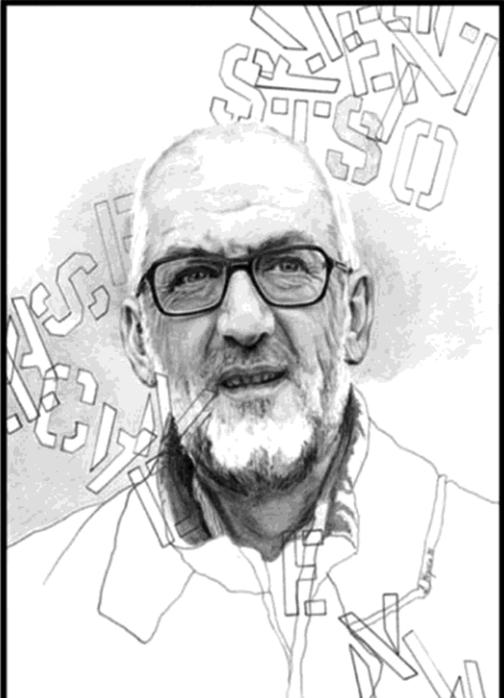
Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta



Luis Iglesias Feijoo, López Couso, Fernández Mosquera y Darío Villanueva Prieto.

Estas u otras sensaciones diferentes son las que probablemente haya percibido ayer el catedrático de Literatura Española de la USC, Luis Iglesias Feijoo (A Coruña, 1945), que estuvo acompañado, además de por alumnos y colegas de profesión, de Darío Villanueva, director de la RAE; Francisco Rico, miembro de la citada entidad y profesor emérito de la Universidad Autónoma de Barcelona; María José López Couso, decana de la Facultad de Filología de la USC, y Santiago Fernández Mosquera, profesor de la USC y que presentó el libro *Diferentes y escogidas. Homenaje al profesor Luis Iglesias Feijoo*, publicado en 2014.

Iglesias Feijoo, que forma parte del equipo docente de la citada Universidad desde 1966, es especialista en Valle-Inclán, Calderón de la Barca y, muy especialmente, Buero Vallejo.”¹⁰³



Lección final
do profesor Luis Iglesias Feijoo

Intervirá:
Francisco Rico (da Real Academia Española)

Presentación do libro:
Diferentes y Escogidas. Homenaje al profesor Luis Iglesias Feijoo.
ed. Santiago Fernández Mosquera, Madrid, Iberoamericana, 2014

Facultade de Filoloxía
Salón de actos
8 de maio de 2015
10:00 horas



¹⁰³ ALMODÓVAR, MARÍA, en “*El Correo Gallego*”, 9 de mayo de 2015.

Señor Don Manuel LAGO GONZÁLEZ

Elección: 1923

Correspondiente por Galicia

Nace en Tuy (Pontevedra), en 1865, falleciendo en Santiago de Compostela, año 1925. Obispo en Tuy y en Burgo de Osma, y arzobispo en Santiago de Compostela.

* * *

No fue ajena la Real Academia Gallega al nombramiento de Don Manuel Lago González como arzobispo de Compostela. La población gallega, igual que en las demás regiones de España, era, y es, mayoritariamente católica, y si el obispo asignado es un gallego de reconocido prestigio, además de como sacerdote por su galleguismo, y uno de los fundadores de la Real Academia Gallega, obviamente la sociedad gallega agradecía el nombramiento. Ya más de un siglo en que el obispado compostelano no lo regía un gallego, y no era el lugar de nacimiento un factor fundamental, pues el gallego es por naturaleza abierto. En aquella tierra es fácil adaptarse los nacidos en otras regiones, de igual manera que el gallego se adapta allá donde vaya. Y estas no son precisamente unas virtudes que imperen en todas las regiones de nuestra patria. En alguna se ha hablado de “limpieza de sangre”; en otras hay un rechazo al que no es de allí, y en otras, con frecuencia se dice “nadie allí es extraño”, pero es frase demagógica y falsa, pues lo que encierra es la tremenda apatía al terruño. Por lo escrito nos pareció oportuno transcribir el artículo publicado en el Boletín de la Real Academia Gallega por el que se daba la bienvenida a quien era de la propia casa:

“El domingo 6 de Abril último hizo su entrada oficial y solemne en la capital de esta archidiócesis, el nuevo Arzobispo D. Manuel Lago González, gallego insigne, varón eminente en virtudes y sabiduría, uno de los más grandes prestigios del episcopado español y una de las más legítimas glorias de esta tierra de Galicia.

El ilustre prelado que ahora se pone al frente de la grey católica de su país nativo, es uno de los miembros más ilustres y preclaros de la Real Academia Gallega, a la que pertenece, desde su fundación.

La fecha del 6 de Abril de 1924 figurará en los futuros anales de nuestra historia regional como una memorable efemérides, de eterna recordación para los gallegos amantes del terruño, para los que sentimos íntimo regocijo y plena satisfacción interior al ver cómo nuestros propios y positivos valores, nuestras grandes figuras intelectuales, son objeto de merecido encubrimiento y encuentran aquí, en su mismo solar, la confirmación oficial y la consagración popular de sus méritos extraordinarios y de su alta mentalidad.

La entrada de un Arzobispo gallego en la capital de nuestra archidiócesis, nos ha producido una emoción honda y suprema, porque hace más de una centuria que la silla metropolitana no estaba ocupada por un hijo de este país, y que las severas naves de la monumental Basílica de Santiago no habían oído la voz suave y acariciadora de un Arzobispo gallego.

Ahora, por feliz y providencial designio, suena ya esa voz grata y amorosa para todos nosotros, que se nos adentra en el alma como voz de hermano mayor de padre cariñoso, haciéndonos experimentar la inefable sensación de nuestra propia

personalidad, así en el orden material como en el espiritual. Porque el Doctor Lago González, Arzobispo de Compostela, es para nosotros ante todo y por encima de todo un gallego, un gallego preclaro, docto, modesto como los más modestos, humilde como los más humildes, y -sin quererlo ni ostentarlo- sabio entre los más sabios y eminente entre los más eminentes.

Enamorado fervoroso de esta su tierra, a la que rindió los frutos de la altísima inspiración de los primeros años juveniles, en versos rebosantes de ternura, escritos en el dulce idioma nativo y dignos de figurar al lado de aquellos que inmortalizaron el nombre de la Divina Rosalía, nuestro prelado ilustre sabe de nuestras necesidades, y conoce nuestros sinsabores, y está penetrado de nuestros destinos, y siente como el que más nuestras saudades de raza, porque ha vivido y vive nuestra propia vida. Y desde el alto sitio a que le elevaron sus personales merecimientos, y pues está en su propia casa, sabrá ser un digno sucesor de aquellos gloriosos varones que se llaman Gelmirez, Rajoy y Malvar, primero y últimos arzobispos gallegos que antes que él ocuparon la archidiócesis compostelana, y sabrá responder en todo instante a sus propios sentimientos de hijo insigne y predilecto de Galicia.

El brillante historial de su innato y sincero galleguismo es garantía cierta de que ha de dar nuevos días de gloria a su nombre y nuevas pruebas de cariño a su tierra y a los hijos de su tierra, que tienen puestas en él, a la hora presente, sus más fundadas esperanzas. Conocedor de nuestras gentes, que son las suyas, es seguro que el ángel tutelar del acierto habrá de inspirarle siempre, porque así lo hacen suponer las relevantes dotes a que debe su exaltación arzobispal.

Poeta, polígrafo, matemático, erudito, teólogo, literato, gran prosista, poseedor de varios idiomas, maestro en todas las ciencias, personificación de todas las virtudes, diestro en todas las disciplinas, pensamiento abierto a todas las manifestaciones culturales, cerebro apto para todas las luminosidades de entendimiento, alma saturada de todas las bondades, no es tan sólo el Sr. Lago González una gloria tudense: es una de las más puras glorias de Galicia, como es también una de las más sobresalientes figuras del episcopado español.

Como gallegos, nos sentimos justamente orgullosos y noblemente envanecidos de este histórico acontecimiento que nos llena el corazón de júbilo y nos satura el alma de esperanzas, porque tenemos por seguro que en la ardua misión pastoral a que viene llamado, al sentir sobre sus robustísimos hombros de su sabiduría todo el enorme peso de las responsabilidades morales que contrae con su pueblo, sabrá hacer honor a su nombre y a su tierra, y podrá pensar satisfecho y complacido que a su alrededor, a su lado, en íntimo contacto de espiritual galleguismo, como para alentarle y darle ánimos, están millares de gallegos -la voz de la raza y el calor de la propia sangre- que tienen fe ciega en él y en él esperan y confían...

Así fue triunfal y apoteósica la entrada en Compostela del señor Lago González, que llega a su archidiócesis en horas solemnes y trascendentales. Y al ver aquel hormiguero humano, aquella inmensa muchedumbre, que se apretujaba en las típicas ruas para presenciar, poseída de entusiasmo y de júbilo, el paso del Deseado, dijérase que a la gloriosa ciudad había acudido toda Galicia, para recibirle con palmas y aclamaciones y vítores, como al Bienvenido; y dijérase además que el día 6 de Abril de 1924, Domingo de Ramos, era también Domingo de Pascua, por

lo que significa de día de Gloria y de Resurrección para nuestra Tierra.

Saludamos efusivamente y con todo respeto al nuevo Arzobispo e insigne Académico Numerario de la Real Academia Gallega, que es honra de nuestra Institución, y concedora de su modestia, de su valer y de sus virtudes, ni aun siquiera le damos la bienvenida, porque está en su propia casa y entre su misma familia, en el preferente lugar de honor que le corresponde y en el que todos queríamos y anhelábamos verle. Por eso, como el ansiado Mesías, lo hemos recibido con todos los Hosannas de os populares regocijos.”¹⁰⁴

* * *

“Nació en Tui el 26 de octubre de 1865. A los 13 años ingresa en el Seminario para cursar bachillerato, pero luego, llamado por la vocación eclesiástica, estudiará Humanidades, Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Durante unos meses de 1886 perfecciona sus conocimientos de griego y hebreo en Santiago, materias de las que al año siguiente sería nombrado catedrático en el Seminario tudense. En 1888 fue ordenado presbítero y en 1893 obtuvo los títulos de bachiller, licenciado y doctor en Teología, los dos últimos en Santiago. Desde muy joven mostró afición por las letras -de 1880 datan sus primeros poemas, publicando un año después en *El Eco del Miño* el titulado «Al Aloya»-, por la historia de Galicia, la arqueología..., por lo que en 1882 fue nombrado miembro de la Academia de Montreal de Toulouse. Colaboró activamente en las páginas de *La Integridad*, periódico católico de corte integrista -

¹⁰⁴ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ELADIO, *Don Manuel Lago González, Arzobispo de Compostela*, “*Boletín de la Real Academia Gallega*”, número 161, año 1924, págs. 99-101.

ocupándose de las secciones «Ripios» y «A la menuda»-, donde, años más tarde (1923) editaría el Onomástico Etimológico de la Lengua Gallega, del padre Sarmiento. Cuando en 1891 se constituye la Asociación Regionalista Gallega, presidida por Murguía, Lago González formará parte de la Junta Regionalista de Tui, que ese mismo año se encargará de organizar los segundos Juegos Florales de Galicia, los primeros que harían uso exclusivo del gallego. En estos actos improvisaría un discurso en gabanza da lingua galega, del que sólo tenemos noticia por las informaciones de la prensa. Su integrismo le llevó a discrepar con las autoridades civiles y eclesiásticas de Tui, en particular con el obispo Valeriano Menéndez Conde, razón por la que se vio obligado a abandonar esta diócesis en 1896 y a trasladarse a Lugo -primero como canónigo catedralicio y desde 1889 como lectoral-, ciudad en la que viviría hasta que en 1909 fue preconizado obispo de Burgo de Osma, en donde entrará en 1910 tras ser consagrado en Tui. El traslado no le debía agradar mucho como reflejan algunos versos del poema que empieza Quero ensayar na fala de Galicia (Lugo, 1905).

Durante su estancia en Lugo colaboró asiduamente con el padre Merino en la recogida de plantas, descubriendo en las riberas del Miño la variedad que el jesuita bautizaría en su honor con el nombre de Narcisus Lagoi. En el terreno de la botánica ya había colaborado con el farmacéutico tudense Juan Areses en la clasificación de árboles. En 1905, un año antes de ser nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia, fue elegido para formar parte de la corporación fundadora de la Academia Gallega, ocupando el asiento número 12, en el que le sucedería Antón Villar Ponte. En el acto inaugural, en su discurso de ingreso, Elogio de la Lengua Gallega, leído por el también académico Eugenio Carré Aldao, se limita a enunciar

una serie de tópicos: «...la más hermosa de las lenguas neolatinas y aún acaso la más bella de cuantas se hablan en el mundo...»; «...suave y dulcísima...», etc., que no llegan a constituir más que, en palabras del profesor Barreiro Fernández, un breve e pobre, moi pobre, discurso sobre o idioma gallego.

Después de 7 años en la diócesis soriana, será nombrado obispo de Tui y allí estará hasta que en 1923 fue exaltado para ocupar la silla arzobispal de Compostela, en donde se aposentará en abril de 1924. Su nombramiento es acogido con simpatía por toda la prensa, incluida la galleguista, pues no en balde desde hacía 125 años Compostela no contaba con un arzobispo gallego. Así, el núm. 17 de la revista Nós se inicia con estas palabras: Dempois de máis dun século en que Andrés Lago poseía una vasta cultura humanística, teológico-filosófica e histórica, perteneció a varias academias americanas, participó en varios congresos de carácter cultural y los Caballeros de Colón le acogieron como miembro distinguido. También formó parte de la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega, entidad en la que ingresará como miembro correspondiente.

El papa Pío XII le traslada de la prebenda magistral de La Habana al mismo cargo de la catedral de Santiago. Aquí realiza una intensa labor como predicador, profesor del Seminario y de la Escuela del Magisterio, vicepresidente del Patronato Diocesano de Educación Primaria, etc., al tiempo que colabora en la prensa gallega y en revistas especializadas. Todo ello le valió el nombramiento de canónigo arcediano. Ha publicado el sermón Calvo Sotelo. 13 de julio de 1936... Palabras pronunciadas en la iglesia de San Francisco de Pontevedra, el 13 de julio de 1936 (Vigo). Bibl.: A. Couceiro Freijomil, DBBE, Santiago, 1952. Además puede consultarse el Boletín Interdiocesano

de Cuba, el Boletín Oficial de la Diócesis de Santiago.”¹⁰⁵

* * *

Cuando se entronizó a don Manuel Lago González como arzobispo de Santiago, la Real Academia Gallega se ocupó de ello publicando un artículo laudatorio en el Boletín de la Academia. Aquella efemérides fue en el año 1924. Un año después vuelve a ocuparse, pero lo hará con un artículo, igualmente laudatorio, pero ahora también necrológico:

“Sobre la Real Academia Gallega, madre espiritual de Galicia en el aspecto literario e histórico, parecen haberse desencadenado, furiosos, los vendavales de la fatalidad. Sus figuras más preclaras, sus más firmes prestigios, los más sólidos puntales de su existencia, van desapareciendo unos tras otros en la eterna mirada de los eternos silencios y de las misteriosas sombras.

Va siendo ya larga la lista de nombres que figuran en la letanía de nuestros íntimos recuerdos. Primero Curros, Pondal, Chané... después Murguía, Martínez Salazar, Bernardo Rodríguez... Ahora Lago González... Don Manuel Lago González, el prelado gallego más gallego de todos los gallegos, el ilustre arzobispo de la metrópoli compostelana, en quien todos teníamos puestos los ojos y el pensamiento y que en hora feliz había venido a colmar nuestros anhelos raciales, colocándose por providencial designio a la cabeza de la grey católica de nuestra región.

No ha querido la providencia que nuestras ansias, un día satisfechas, se viesan plenamente colmadas en la sucesión

¹⁰⁵ RODRÍGUEZ FRÁIZ, ANTONIO, Gran Enciclopedia Gallega, tomo XVIII, pág. 160.

de los años por una labor que todos deseábamos y augurábamos fecunda y fructífera. Aquellos férvidos entusiasmos con que hace apenas un año le habíamos saludado como el Elegido, aquel íntimo júbilo popular legítimamente desbordado en unánimes demostraciones de público alborozo, al verle al frente de la archidiócesis que en otros tiempos engrandecieran los Gelmírez, los Fonseca y los Rajoy, se acabaron pronto y bruscamente. Fue una ráfaga fugaz que vino a deslumbrarnos un instante y que acaba de apagar repentinamente la Eterna Silenciosa, que está siempre al acecho para devorar las vidas más apreciadas, cebándose al mismo tiempo en los pueblos, como el nuestro, más merecedores y más dignos de sentirse y saberse gobernados por sus propios y legítimos valores espirituales.

La muerte del ejemplarísimo Prelado nos hiera en lo más vivo y más acendrado de nuestros afectos, de nuestras admiraciones y de nuestras esperanzas. Porque el señor Lago González era un cerebro fulgurante y clarividente y un entendimiento cultivado en todas sanas disciplinas; era el pastor dulce y cariñoso; el hombre justo y santo; el grande entre los más grandes y humilde entre los más humildes; el que cautivaba con las doctrinas manifestaciones de su privilegiado intelecto; el teólogo de su vastísima erudición y de alta sabiduría cristiana; el poeta tierno y excelso que en sus selectísimas inspiraciones -honra de nuestras antologías- elevaba y dignificaba nuestra admirable lengua nativa; el gallego amantísimo del país y ferviente enamorado de sus progresos y engrandecimientos; el interlocutor cordial con todos y con todos sencillamente acogedor y afable; era como el hermano mayor en quien se cifran los más felices augurios...

Y este sacerdote modelo, este prelado virtuoso y sapientísimo, este gallego modesto y por tantos títulos preclaro,

que por ser además extremadamente caritativo y bueno murió dulcemente apacible y tranquilamente pobre como los santos, es el que hoy lloramos todos como algo que nos honraba, que nos enaltecía, que nos glorificaba, que nos llenaba de orgullo y que nos hacía concebir la fundada esperanza de un pontificado fecundo en memorables iniciativas, que dejasen marcado en las páginas de la historia regional el indeleble recuerdo de su paso y la honda huella de sus vastísimos planes...

Por eso, por ver cómo estos sueños no han llegado a plasmar en realidades, lo sentimos todos por igual, porque todos sabemos bien lo que con él se nos va y lo que con él hemos perdido.

No volveremos a contemplar aquella su constante sonrisa que aureolaba de simpatía su semblante y por la cual parecía asomarse serena y amabilísima la innata bondad de su carácter, pero nos quedará grabada para siempre su memoria, su dulzura, su suavidad, aquella su expresiva dicción oratoria, aquel su verbo inflamado y doctrinal, aquel su encendido amor a Galicia y a todo lo que a Galicia elevase, aquella su egregia prestancia que lo hacía eternamente joven, aquella su agari-mosa y paternal solicitud pata con los humildes, y aquella su noble y edificante austeridad que se adentraba insensiblemente en los corazones y se infiltraba en los espíritus y se adueñaba blandamente de las almas, como algo inexplicable que no era de este bajo mundo..."¹⁰⁶

¹⁰⁶ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ELADIO, *Una gran pérdida para Galicia. La muerte del Arzobispo D. Manuel Lago González*, "Boletín de la Real Academia Gallega", tomo 170-171, año 1925, págs. 50-52.

Señor Don Gumersindo LAVERDE RUIZ

Elección: 1927

Correspondiente por Galicia

Nace en Val de San Vicente (Santander), el 5 de abril de 1835, falleciendo en Santiago de Compostela, el 12 de octubre de 1890.

* * *

Se ha considerado a Laverde como un precedente de Marcelino Menéndez y Pelayo.

“Profesor y escritor montañés (Santander, 1835-Santiago, 1890) que ejerció la docencia en Galicia durante muchos años, primero en el Instituto de Lugo (1863-1873), como director y catedrático de Retórica y Poética, y luego en la Universidad de Santiago –desde 1876-, donde ocupó la cátedra de Literatura General y Española. Fue poeta y ensayista bien conocido en la España del momento. Su poesía presenta ciertos rasgos soñadores, meditabundos y misteriosos, al modo de la llamada, en la época, «escuela del Norte». En el campo ensayístico fueron famosos sus Ensayos críticos sobre filosofía, literatura e instrucción públicas españolas (Lugo, 1868), que, además de exponer su pensamiento de corte católico, espiritualista, algo ecléctico y antikrausista, constituyeron un poco la base de La Ciencia Española, de Menéndez Pelayo, discípulo y gran amigo suyo. Aparte, también cultivó Laverde las, colaboraciones en revistas como La Ilustración Gallega y Asturiana o Galicia Humorística (Santiago, 1888). En esta última nos dejó un epigrama que, hasta el momento, es su única muestra de poesía en gallego. Asimismo hay que destacar entre sus obras el Dis-

curso inaugural del curso académico de 1884 a 1885 (Santiago, 1884), que versó sobre el filósofo del S. XVI, Sebastián Fox Morcillo, y Entretenimientos literarios (Santiago, 1879), en los que aparece un pequeño ensayo de Menéndez Pelayo sobre su poesía.”¹⁰⁷

Era muy conocido por su actividad poética (discontinua soñadora, melancólica y misteriosa) y por sus ensayos, campo en el que destaca los trabajos críticos sobre la filosofía, la literatura y la instrucción pública española (Lugo, 1868), en los que, además de exponer su pensamiento de corte católico, espiritista, un poco ecléctico y contrario a la doctrina Krause, formaron la base de la ciencia española. Fue de Menéndez Pelayo, discípulo y gran amigo. Laverde fue colaborador habitual en revistas como “*Ilustración de Galicia y Asturias*” o “*Galicia Humor*” (Santiago, 1888). Poeta exclusivamente en gallego. Fue muy comentado su discurso de apertura del año académico 1884-1885.

En la Biblioteca Nacional, entre otros escritos relacionados con Gumersindo Laverde, destacamos: *A Isabel Segunda*, oda distinguida con mención honorífica en el certamen convocado por la Real Academia Española el 3 de marzo de 1865; *La ciencia española: (polémicas, proyectos y bibliografía)*, publicado en 1879 y reeditado en 1887 y en 1915. También nos fijamos en el fondo epistolario de Laverde: 151 cartas a Gumersindo Laverde, dirigidas por Juan Valera; cartas cruzadas con Juan Eugenio Hartzenbusch, entre 1860 y 1868; con Narciso Campiello, año 1860 y con Marcelino Menéndez y Pelayo, entre 1874 y 1890. En 1932 José María de Cossío escribió *Don Gumersindo Laverde y Ruiz, Poeta montañés*.

¹⁰⁷ *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XVIII, pág. 242.

Señor Don Pedro LEMUS Y RUBIO

Elección: 1916

Correspondiente por Galicia

Nace en Sevilla, año 1869. Cursó la licenciatura de Filosofía y Letras en la universidad sevillana. Por oposición obtuvo una cátedra de Lengua y Literatura Castellana en institutos de Segunda Enseñanza. En 1916 accede, como interino, a la cátedra de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Murcia, donde pronto se ganará el respeto y afecto de compañeros de la Universidad y de sus alumnos.

Autor de *La segunda repititin del nebrisiöse; El maestro Elio Antonio de Lebrixa; Los versos latinos; Practicas de lengua castellana; Compendio de Gramática española; Manuel de preceptiva literaria; Ejercicios literarios de análisis de composición...* Quien fue rector de la Universidad de Salamanca, Esperabé de Arteaga lo incluyó en su obra *Hombres de España*.¹⁰⁸

La obra clave de Lemus puede situarse en *El Maestro Elio Antonio de Lebrija*.¹⁰⁹

¹⁰⁸ ESPERABÉ DE ARTEAGA, ENRIQUE, *Diccionario enciclopédico ilustrado y crítico de los Hombres de España*, pág. 272.

¹⁰⁹ LEMUS Y RUBIO, PEDRO, en la "Reveu Hispanique recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, 22, año 1910, págs. 469-508.

Señor Don Marcelo MACÍAS Y GARCÍA

Elección: 1926

Correspondiente por Galicia

Nace en Astorga (León), 1 de julio de 1843, falleciendo en Orense en 1941.

* * *

“Orador sagrado, escritor y notable investigador, nació el 1 de julio de 1843 en Astorga (León), en cuyo Seminario siguió la carrera sacerdotal y ejerció, después de ordenarse presbítero con dispensa de edad, como director espiritual y profesor suplente de cátedras y numerario de Lógica y Aritmética hasta 1869, en que pasó a regentar el curato de San Pedro de Bembibre, en la comarca de El Bierzo. Dos años después se trasladó a Madrid, donde alternó los cursos de licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad con la dedicación a la enseñanza privada. Finalizados sus estudios, hizo oposiciones a cátedras de Retórica y Poética y aunque obtuvo el primer puesto, se le negó la plaza, a consecuencia de lo cual abandonó la capital castellana y se estableció, gracias a la amable hospitalidad de su amigo el marqués de Fuensanta, en Palma de Mallorca, ciudad en la que permaneció de 1875 a 1876. Luego marchó a la provincia de Badajoz, donde se hizo cargo del curato de Monasterio y fundó y dirigió, en Villanueva de la Serena, un colegio. Posteriormente (1831, y reparando la injusticia con él cometida, el Estado le adjudicó la Cátedra de Retórica y Sico-logía en el Instituto «Jovellanos» de Gijón, del que fue trasladado, un año más tarde, al de Orense, a la cátedra de Literatu-

ra Preceptiva, que desempeñó hasta su jubilación, permaneciendo luego, en la misma capital gallega, donde falleció a los 98 años.

Corresponsal de la Sociedad Geográfica, socio de la Asociación Arqueológica barcelonesa, profesor y director de la Escuela de Artes y Oficios de Orense, hijo adoptivo de la misma ciudad, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la Lengua, académico de la Gallega, presidente de la Asociación de Prensa de Orense, del Ateneo, de la Comisión de Monumentos y director de su Boletín y de su Museo Arqueológico, estaba en posesión de la cruz de la Orden de Alfonso XII, de la blanca del Mérito Militar y de la medalla de los Sitios de Astorga. Asimismo, y por sus grandes merecimientos, se le propuso para la cátedra de Literatura Española de la Universidad de Santiago (cargo que nunca llegó a ocupar), y fue declarado hijo adoptivo de Galicia por las cuatro diputaciones gallegas, que le rindieron un gran homenaje en La Coruña el 21 de diciembre de 1926.

Su obra. Durante su juventud se dedicó Marcelo Macías, preferentemente, a la Literatura, dejando como muestra los siguientes escritos: Quien paga el pato, juguete cómico inédito; Poesías leídas en la Juventud Católica de Madrid; Epístola satírica (Madrid. 1879); Poesías, aparecidas en diarios, semanarios y revistas nacionales y gallegas; La mejor venganza, leyenda sevillana, en verso, en el «Almanaque Balear para 1876»; Nobleza obliga, novela corta, en «La Juventud», de Mondoñedo, junio 1885; El toque de alba, novela corta; Cartas a un joven, estudios sobre la civilización moderna, en «La Juventud», de Mondoñedo. Pero pronto va a dejar sus juveniles aficiones literarias para dedicarse totalmente a las tres actividades que, desde ahora, llenarán su

vida intelectual: la enseñanza de cátedra, la investigación histórica y la oratoria.

Con su incorporación a la cátedra del Instituto orense y la fundación, en 1898, del Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense que dirigió hasta su fallecimiento, se inicia su producción didáctica e histórica. Con respecto a la primera hay que citar: Epístola de Horacio a los Pisones, traducida en prosa e ilustrada con abundantes notas gramaticales, críticas, históricas y mitológicas (Orense, 1888 y 1894); Modelos de prosa castellana, entresacados de los principales hablistas, para los ejercicios de composición que se preceptúan en el R. D. de 16 de setiembre de 1894 (Orense, 1895); Elementos de Literatura preceptiva (Orense, 1897); Colección de modelos literarios, con un discurso preliminar acerca del origen y progresos de la lengua castellana (Madrid, 1907). Por lo que se refiere a la segunda, destacó sobre todo en los campos de la epigrafía y la numismática, en los que fue una indiscutible autoridad. Pero también cultivó los estudios diplomáticos, históricos y biográficos que, junto con los anteriores y en palabras de Otero Pedrayo, «forman un caudal de aportaciones de primera mano y de fundamental valor a la historia». Del conjunto de su producción, gran parte de la cual apareció en las páginas del Bol. de la Com. de Monumentos de Orense, hay que citar: Poetas religiosos e inéditos del siglo XVI, sacados a luz con noticias y aclaraciones (La Coruña, 1890); Civitas Limicorum. Estudio acerca de la verdadera situación del «Forum Limicorum», con noticias del pueblo y territorio de los antiguos Limicos y de los monumentos epigráficos que a ellos se refieren (Orense, 1904); Epigrafía romana de la ciudad de Astorga, precedida de una reseña histórica de la antigua «As-

turica Augusta» y seguida de interesantes apéndices e índices completísimos (Orense, 1904); *Cronicón de Idacio*. Versión castellana con abundantes notas y aclaraciones, precedidas de un estudio acerca del insigne Obispo y su obra (Orense, 1904); Epigrafía romana de la ciudad de Astorga. Suplemento (Madrid, 1906); El Húsar Tiburcio... (Orense, 1912); Juan Lorenzo de Segura y el Poema de Alexandre. Estudio crítico seguido de varios fragmentos del poema, con glosario (Orense, 1913); Galicia y el reino de los suevos (Orense, 1921); Biografía de Colón sacada de un libro escrito por un genovés en vida del inmortal navegante (Orense, 1922); El Obispado de Astorga a principios del siglo XIX... (Orense, 1928); Descripción geográfico-histórica y estadística de la ciudad de Astorga en noviembre de 1842 (Orense, 1929); Aportaciones a la Historia de Galicia (Madrid, 1929); vol. IV de la «Biblioteca de Estudios Gallegos», que contiene *Civitas Limicorum*, Galicia y el reino de los suevos, Panegírico de San Martín de Tours y Panegírico de San Rosendo: Conversión del rey suevo Recciaro al Catolicismo. Carta abierta (Orense, 1933).

Si destacó Marcelo Macías en su faceta de investigador, fue, sin embargo, la oratoria la que, según apuntó A. Couceiro Freijomil, «constituyó una gran pasión de su vida y le proporcionó justo y alto renombre», siendo justamente bautizado, en su época, por Emilia Pardo Bazán y el padre Fita, respectivamente, como «el Cicerón cristiano» y «el Castelar del púlpito». Comenzó a sobresalir en la oratoria durante su estancia en Palma de Mallorca, pero su momento cumbre lo alcanzó el 28 de agosto de 1894, cuando pronunció en la basílica del Escorial el Panegírico de San Agustín. Como escribió Otero Pedrayo, «desde entonces y durante muchos años tuvo la primacía de la elocuencia sagrada española, dignidad solo compartida con el

salmantino don Vicente Santiago Sánchez de Castro, obispo de Santander. De entre sus numerosos discursos hay que destacar: De Galicia, Discursos de carácter regional pronunciados en las ciudades de Orense. La Coruña y Vigo (La Coruña. 1892). Que contiene, entre otros: Elogio del Padre Feijóo, Defensa de La Coruña en 1589. Panegírico de San Martín de Tours y Discurso de inauguración de la Escuela Provincial de Artes y Oficios de Orense; Panegírico de San Agustín (Madrid, 1894); El ideal artístico en sus relaciones con el sentimiento religioso (Orense, 1894); Discurso leído como mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Astorga el 30 de agosto de 1900, seguido de un Apéndice acerca de la patria del autor o copista del poema de «Alexandre» y de un interesante documento inédito relativo a los Seguras de Astorga (La Bañeza, 1900); Las Cantigas de la Virgen y el país del Bierzo en la época trovadoresca (La Coruña. 1909); Oración fúnebre pronunciada en el Centenario del natalicio de D. Nicomedes Pastor Díaz en la iglesia parroquial de Santiago, de la ciudad de Vivero, el 15 de septiembre de 1911 (La Coruña, 1911): La Reconquista de Astorga en la guerra de la Independencia (Astorga. 1912); El Obispo Quevedo y su tiempo, en el BCMO, núm. 119, t. V, 1918; Discurso en honor y recuerdo del ilustre vate D. Manuel Curros Enríquez:, en el BRAG, núms. 170-171, t. XV, 1925; Discurso de contestación al de ingreso de D. Antonio Rey Soto en la Real Academia Gallega, en la sesión celebrada en el Balneario de Mondariz el 30 de agosto de 1920 (Madrid, 1934). **BibL:** A. Couceiro Freijomil, DBBE. Santiago, 1952; R. Otero Pedrayo, Notas biográficas de D. Marcelo Macías (1843-1941), en BCMO, t. XIV, 1943-44.”¹¹⁰

¹¹⁰ PÉREZ PASCUAL, JOSÉ IGNACIO, *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XX, pág. 24-26.

* * *

“Nunca en mi vida sentí, como en este momento, gravitar sobre mi conciencia, con tan abrumadora opresión, el peso ingente de la responsabilidad aneja a un deber tan halagadoramente impuesto como temerariamente aceptado: el de llevar la voz de la Diputación provincial de La Coruña en este acto solemnísimo de reverencia y homenaje tributado por Galicia toda, representada por sus cuatro Diputaciones provinciales, a su ilustre hijo adoptivo, el maestro de maestros don Marcelo Macías.

Hace ya muy cerca de nueve años, en enero de 1917, la bella y culta ciudad auriense tributó al Sr. Macías el homenaje de gratitud, de estimación y de amor que a seis lustros de abnegada y fecundísima labor cultural y pedagógica, de incansable magisterio en la cátedra, en la tribuna y en el púlpito, le habían hecho acreedor preferentísimo.

Al reconocer Orense aquella deuda de gratitud imprecadera, no hizo más que iniciar el proceso de exaltación y consagración de uno de los más altos valores culturales de que puede enorgullecerse Galicia, proceso que hoy tiene su término natural y coronación simbólica en esta ciudad de la Coruña, capital de Galicia y sede histórica de la Junta Superior del Reino.

Porque en realidad, señores, el acto de hoy tiene una significación histórica de tan positiva y trascendental eficacia que, a mi humilde parecer, encierra la más espléndida y rotunda lección de cosas que apetecer pudiera el acto más solemne de afirmación regionalista.

D. Marcelo Macías, hijo de Astúrica, capital del Convento jurídico asturicense, el primero de los tres en que se dividió la nueva España citerior Antoniana del César Caracalla, es un caso maravilloso de supervivencia racial, de argumento «ad hominem», contra los que niegan la consubstancialidad regionalista dentro del concepto sustantivo de patria. Y al mismo tiempo, la perfecta coincidencia de las representaciones oficiales de las cuatro provincias gallegas, aquí presentes, al proclamar «urbi et orbi» hijo adoptivo de Galicia al insigne polígrafo D. Marcelo Macías, nacido fuera de los límites geográficos de la actual Galicia, patentiza de modo irrefragable la solidaridad espiritual de todos los elementos que contribuyeron a formar la personalidad histórica de Galicia; encarnada en su Junta Superior del Reino, hoy diluida y esfumada en las formas difusas y transitorias de sus Diputaciones provinciales.

Y es, señores. Que las adaptaciones sucesivas de la vida de los pueblos a las circunstancias políticas, representan en la historia de la humanidad una cosa semejante a lo que la indumentaria significa en la vida del hombre. Cambian los trajes y ejercen las modas su efímero imperio sobre los hombres, de la misma manera superficial con que los regímenes políticos y las decisiones administrativas exornan y atavían a los pueblos. Sólo el alma permanece una y la misma de modo perdurable, y sólo en ocasiones tan solemnes y perspicuas como ésta, surge, refulge y domina el ambiente espiritual que las circunda con esplendor meridiano.

D. Marcelo Macías es nuestro, absolutamente nuestro. Lo es en cuerpo y en espíritu. Lo es por ser hijo de aquella Astorga que el gran Idacio, el primer historiador español, el Tácito gallego, llamó en su admirable Cronicón «ciudad de

Galicia». Lo es por ley de la sangre, ya que gallegos, valdeoreneses y bercianos fueron sus abuelos. Lo es porque Astorga, su cuna, puede, con justo título, llamarse «defensa y antemural» del Reino de Galicia, su avanzado baluarte en la historia de las invasiones y desbordamientos migratorios que ha experimentado nuestra tierra querida. Y lo es, en suma, por su propio querer, por su espontánea devoción y dedicación a nuestra vida íntima, a nuestra peculiar cultura, a nuestro carácter ínsito y connatural, de tal suerte que el «ubi bene ibi patria», tamizado a través de su egregia personalidad, acrisolada por el fuego inextinguible de su amor a la tierra de su predilección, reviste las proporciones maravillosas de un glorioso apotegma, saturado de fragante cordialidad.

De esa misma manera fue gallego aquel San Martín Dumense, nacido muy lejos de aquel, el apóstol del Catolicismo en Galicia, el evangelizador de los suevos, el Séneca bracarense, de cuyos alientos proselitistas, reivindicadores y exaltadores de la personalidad galaica, participa en grado excelso nuestro insigne homenajeador y su entusiasta panegirista. Nadie, como él, acertó a penetrar el íntimo sentido de aquel portentoso monumento erigido a la personalidad de Galicia por el gran Idacio, el limiense obispo de Chaves, que en los días apocalípticos de la irrupción de los bárbaros, traza y esculpe su famoso Cronicón con la austera majestad de un profeta bíblico. Nadie como él acierta a vivir la vida intensa del sabio benedictino Padre Feijóo, cuyo elogio literario supo trazar con la certera intuición de un Funtenelle y con la pompa lírica de un Bossuet. Nadie como él supo plasmar en imágenes de tan emocionante realismo histórico la glorioso efemérides de la defensa de La Coruña contra los ingleses en 1589. Nadie logró como él trazar de un modo definitivo la

gallarda figura de aquel gallego insigne que se llamó Nicomedes Pastor Díaz, en quien pareció reencontrar, en la época romántica, el alma novelesca de Macías el Enamorado. Nadie, en fin, sino él atinó a revelar y a popularizar en Galicia la gloriosa figura de San Rosendo, político, guerrero y fundador; ni escudriñó con mayor probidad y conciencia histórica las confusas andanzas en sangre y cieno, de los suevos en Galicia, al traducir y comentar la historia de los godos, San Isidoro; ni hubo poeta ni escritor que se remontara más alto en alas de la elocuencia, impulsado del amor por las cosas de Galicia, al cantar el heroísmo galaico en la guerra de la independencia, y parangonar la épica defensa de Astorga contra las huestes napoleónicas, con la conquista de Vigo, envolviendo en un solo y mismo gesto de admiración al bravo Santocildes y a los héroes del Provincial de Santiago, de quienes dijo Junot que eran «los más hermosos soldados que viera en su vida».

Por eso es nuestro D. Marcelo Macías, y al declararlo hijo adoptivo de Galicia no hace su madre más que pagarle amor con amor. El mismo D. Marcelo lo decía en su discurso de gracias, pronunciado en el banquete que hubo de celebrarse con motivo del homenaje de Orense. «Sólo de una cosa me glorio –decía el insigne homenajeado– y tengo para mí que, por mucho que se la encarezca, no se llegará a dar en la exageración y en la hipérbole, y es de mi amor a Galicia. Más de una vez, a solas conmigo mismo, me he preguntado pensativo: ¿de dónde nace este amor tierno, fervoroso, entusiasta que siento aquí, en lo más hondo del alma, hacia Galicia? ¿Cómo es que tiene para mí los irresistibles encantos de la ninfa Calipso y la seductora hermosura de la reina Dido? Por qué, a diferencia del sagaz Ulises, del piadoso Eneas, no me decido a romper los lazos que tan dulcemente me aprisio-

nan? ¿Qué voz interior es esta que me dice: no huyas de sus brazos, conságrate a su amor y a su servicio: cifra en ella la felicidad: «hic fellicitas»?

Así se entregó a Galicia D. Marcelo Macías. Así honró, veneró, ensalzó y glorificó a su madre de adopción. ¿Qué hacemos nosotros más que retribuirle en amor lo que en amor nos dio? Todo el caudal de sabiduría que atesoró en su larga y fecunda vida de trabajo, nos fue integramente donado por él sin reservarse ni un óbolo.

Sobrepujando generosamente a los multimillonarios yanquis que distribuyen en vida sus cuantiosos bienes en obras de cultura, D. Marcelo dio a Galicia mucho más: nos dio, amén de los tesoros de su alma, su alma misma. Y émulo de Massillón en la oratoria sagrada; rival de Bossuet, en erudición científica, ya que así como éste enalteció a nuestro Paulo Orosio en su célebre «Discurso sobre la Historia Universal», el señor Macías exaltó a su vez la figura de Idacio al traducir y comentar su Cronicón famoso, fraternal compañero en investigación histórica de su amigo entrañable y conterráneo el inolvidable glosador de la Crónica Troyana, D. Andrés Martínez Salazar; epigrafista emérito; humanista consumado; literato pulcro y galano; crítico y erudito de singular solidez e imparcialidad; maestro en la cátedra, en el púlpito, en la Academia, en la Comisión de Monumentos; en el Ateneo, y donde quiera que se halle, este hombre extraordinario, de una solidez mental a toda prueba, de una integridad moral insuperable, en cuyos hombros el manteo es toga, según la frase feliz de Rey Soto, recibe hoy de manos del presidente de la Diputación provincial de La Coruña el testimonio escrito del pacto que Galicia celebra con él de incorporar eternamente su gloriosa figura, su egregia personalidad, a los fastos de

nuestra historia regional que, él, como el que más entre los más ilustres gallegos, contribuyó a limpiar, fijar y enaltecer de manera gloriosa y perdurable.

Señores: la significación del acto de hoy puede sintetizarse en esta sencilla máxima:

-Galicia se honra y complace en tener por su hijo de adopción y por vínculo espiritual, a D. Marcelo Macías, a título igual al que ostentan aquellos hijos de su sangre y de su suelo que más alto pusieron el nombre patronímico de «gallego»¹¹¹

* * *

En 1942 Ramón Otero Pedrayo, publica en el “Boletín de la Real Academia Gallega”, número 267, un extenso artículo bajo el título *Don Marcelo en Mallorca*. Dos años más tarde, en el tomo 287-290 del Boletín encontramos reseña bibliográfica del libro *Vida del Doctor Don Marcelo Macías y García, Presbítero, Príncipe de la Oratoria y del Diálogo, de la Cultura y de la Ciencia Histórica, (1843-1941)*, publicado en 1943 por la Editorial Moret, en La Coruña.

¹¹¹ GARCÍA ACUÑA. JOSÉ, *Discurso leído en el homenaje tributado en La Coruña a D. Marcelo Macías el 20 de diciembre de 1925*, “Boletín de la Real Academia Gallega”, tomo 180, año 1926, págs. 290-294.

Señor Don Andrés MARTÍNEZ SALAZAR

Elección: 1915

Correspondiente por Galicia

Nace en Astorga (León), en el año 1846, falleciendo en La Coruña, año 1923.

* * *

“Nació Martínez Salazar el 8 de febrero de 1846 en la leonesa ciudad de Astorga, en cuyo Seminario realizó los estudios de primera enseñanza, para luego cursar los de bachillerato en León y, posteriormente, la carrera de Diplomática en la Escuela Superior de Oviedo y en la Escuela Superior de Diplomática de Madrid. Destinado en 1865 al Archivo del Ministerio de Gobernación, pasó, un año después, tras ingresar por oposición en el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, como ayudante, al de Alcalá de Henares, donde realizó, en palabras de Pedro de Llano y Juan Naya, «una actividad incesante y fructífera» que «fue suficiente para merecer la confianza plena de sus superiores. A la par que su prestigio, poco común habida cuenta de su corta experiencia», y donde permaneció hasta 1872, año de su traslado al Archivo General del Reino de Galicia, en La Coruña, ciudad a la que quedará definitivamente ligado, tanto en su profesión, como en sus actividades científicas y editoriales.

Carlos Martínez-Sarbeito ha subrayado los que, a su parecer, fueron los tres hechos: decisivos y desencadenantes del «futuro gallego de Martínez Salazar»: su contacto con el

conjunto documental más fidedigno de la historia gallega, el Archivo Histórico de Galicia, que «decidió lo que había de ser su dedicación perpetua: contribuir a la historiografía y la lingüística de Galicia con bases documentales e investigación de primera mano»: su encuentro con Manuel Murguía, jefe a la sazón del Archivo ,y con quien le unió una intensa relación amistosa e intelectual durante el resto de sus días: y su matrimonio con una muchacha de la burguesía coruñesa, Petra Morás y Suevos.

Fueran las que fueran las causas que le llevaron a permanecer en la capital coruñesa, lo cierto es que desde su llegada a la ciudad herculina, Martínez Salazar se identificó plenamente con el país gallego a través del mundo de la cultura, al que se consagró de una forma definitiva y en el que brilló como investigador y promotor de los valores culturales de Galicia. Muestra de sus fructíferas actividades, de las que hablaremos más adelante, fue su pertenencia a las distintas instituciones gallegas, españolas y extranjeras a las que prestó sus servicios: académico fundador y presidente, a la muerte de Murguía (1923), de la Real Academia Gallega; miembro de la Real Academia de Bellas Artes y de la Comisión Provincial de Monumentos de La Coruña: de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Ateneo León XIII de Santiago; de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra; de las Reales Academias de la Historia, Española de la Lengua; del Instituto Histórico de Miño; de la Academie Litteraire et Artistique de París; fundador y primer presidente de la Asociación de la Prensa de La Coruña; cronista oficial de la misma ciudad. etc.

Martínez Salazar, archivero e investigador. Apuntábamos anteriormente que su carrera profesional constituyó

la base sobre la que se asentó su trayectoria de investigador. Ligado, desde su llegada a Galicia, al Archivo Histórico, donde permaneció, como jefe, hasta su jubilación (1911), y del que sólo se separó, de 1889 a 1893, con el fin de ordenar el Archivo de la Delegación de Hacienda de La Coruña, desarrolló en él una intensa labor de catalogación y la mayor parte de sus estudios científicos de Historia, Lingüística - materias preferentes de su vocación investigadora- o Arqueología, Heráldica, Numismática y Epigrafía. La adquisición, durante su etapa universitaria en Madrid, de unos conocimientos especializados (Paleografía, Bibliografía, Numismática, Arqueología, Historia...) y su vinculación directa a un conjunto documental uniforme y de fácil serialización cara a la investigación, sobre todo, de tipo histórico, lo convertirán en uno de los iniciadores, en Galicia, junto con López Ferreiro, Villaamil y Castro y otros, de la historiografía basada en el documento, con la que se introducirá, en la producción historiográfica gallega, una narración minuciosa, cronológica y sistemática de los hechos históricos. Como miembro de este grupo historiográfico, para él también será imprescindible la transcripción y utilización regular y crítica de toda clase de fuentes de primera mano, pues «desconociendo la fuente principal de nuestra historia, todo resultará infecundo, la narración dudosa o errónea, la crítica inútil como la finalidad y la enseñanza» (Introducción a un estudio sobre el periodismo en Galicia..., en «De la guerra de la Independencia en Galicia», Buenos Aires, 1953). Y con esta base de documentos manuscritos y datos arqueológicos, numismáticos, etc., elaborará trabajos y relatos históricos de corte monográfico y exhaustivo que volverán superfluo, según apunta en su Introducción a un estudio sobre el periodismo en Galicia..., «el discutir acerca del "Método de escri-

bir la historia", discusión, por otra parte inútil, porque, contándose con tan valiosos elementos, surgirían, de todas las provincias de España, monografías escritas por personas ilustradas y conocedoras de los hombres y las cosas de sus respectivas comarcas, que formarían la verdadera historia de España» (su negativa a discutir sobre metodología es muy lógica si pensamos que, para él, la Historia se hacía, como decían los positivistas, con documentos. De ahí que su actividad como historiador se encaminara a desterrar y sacar a la luz pública los fondos históricos que en Galicia, permanecían casi totalmente ocultos y olvidados).

El fruto de su inteligencia y erudita labor investigadora está reflejado en sus más de cien artículos y trabajos publicados en periódicos y revistas regionales, nacionales y extranjeras (de los que existe una cuidada recopilación editada en dos tomos, bajo el título de *Algunos temas gallegos. La Coruña, 1948-1981*); y en sus varios libros, folletos y memorias. De entre toda su producción, que abarca los campos de la Historia, la Paleografía, la Arqueología, la Prehistoria, la Heráldica, la Numismática, la Epigrafía y la Lingüística, hay que destacar sobre todo ese conjunto de documentos gallegos inéditos que sacó a la luz: *Crónica Troyana. Códice gallego del siglo XIV* (La Coruña. 1900); *Fragmentos de un nuevo códice gallego de «Las Partidas»* (La Coruña, 1910); *Documentos gallegos de los siglos XIII al XV* (La Coruña, 1911); *Documentos gallegos del Archivo Municipal de La Coruña* (La Coruña, 1915)... Con ellos, en palabras del profesor Carballo Calero (*Historia da Literatura galega contemporánea. Vigo. 1975*) contribuía de xeito principalísimo a crear a conciencia da dignidade da lingua galega. Isas cartas fundacionas, ises testamentos de prócere, ises privilexios de reis, isas conce-

sions de bispos escritas en galego, amosaban eraramente que a nosa fala non tiña sida sempre, e non tiña por qué ser nunca a rudo e corrupta dialecto de Francisco Mirás.

Pero no sólo prestó atención Martínez Salazar a la Paleografía, sino que también dedicó su esfuerzo a investigar acerca de temas históricos, lingüísticos, etc., relacionados con Galicia. De sus numerosos estudios, cuya total relación se puede encontrar en el estudio bibliográfico, incluido en el apéndice al t. II de Algunos temas gallegos (La Coruña. 1981). «Una existencia ejemplar al servicio de Galicia. Vida y obra de Martínez Salazar», de Pedro de Llano López y Juan Naya Pérez, destacaremos: Una gallega célebre en el siglo XII: María Pérez Balteira (juglaresa de la corte de Alfonso el Sabio), en «Revista Critica de Historia y Literatura», Barcelona, diciembre de 1888; El cerco de La Coruña en 1589 y Mayor Fernández Pita (La Coruña, 1889); La beneficencia en Betanzos en los siglos XVI, XVII y XVIII (La Coruña, 1888); De la Guerra de Independencia en Galicia (Buenos Aires, 1953), volumen en el que pueden verse recogidos casi todos sus estudios sobre el tema; El modio de Ponte Puñide (La Coruña. 1913); Antiguallas de Galicia. Los nombres de La Coruña (La Coruña. 1889); Lingüística española. Influencia de las lenguas del Oriente de España en las occidentales y especialmente en la galaico-portuguesa, en «Almanaque Gallego para 1901», Buenos Aires, 1901; Antiguallas de Galicia. Apuntes acerca del origen e historia del artículo definido gallego-portugués (La Coruña, 1907); La fauna en la toponimia gallega, en BCMO, núm. 87 y 88, 1912-13; Sobre etimologías. Valladolid (La Coruña, 1916); Del tesoro de las monedas de Algora (La Coruña, 1916).

El editor y el regionalista. Aun en el caso de que el Martínez Salazar investigador no hubiera existido, ocuparía, de

igual modo, un altísimo puesto en nuestra cultura, por su labor como editor y promotor del período literario gallego que Carballo Calero bautizó, en su *Historia da Literatura*, con el nombre de renacimiento pleno [...] que se estende dende a publicación dos Cantares gallegos ate a morte de Pondal. Relacionado con personalidades españolas y extranjeras, caracterizadas por su alta categoría científica o literaria y su notable condición de hombres públicos, fue, sin embargo, a Galicia a la que dedicó todos sus esfuerzos culturales, y, en ella, donde contó con sus mejores amistades, entre las que estaban todo el núcleo intelectual galleguista del momento.

Su obra editorial más importante la inició en 1885, con la fundación, junto a Juan Fernández Latorre, de la Biblioteca Gallega, empresa que, desde 1887 y por abandono de su socio, llevó en solitario hasta 1903. La colección, que alcanzó 52 volúmenes, abarcaba obras nuevas y reeditadas de todo tipo (novelas, poesía, historia,...), encuadradas dentro del renacimiento cultural, y que representaban, sin duda alguna, la producción de las mejores plumas gallegas del momento: Murguía, Curros, Pondal, La Iglesia, López Ferreiro,... Pero aún debemos a Martínez Salazar, aparte de su Biblioteca Gallega, la edición de ocho libros más, entre los que se contaban *O divino sainete de Curros*, *Foyetes de Pérez Ballesteros*, *Contiños de Losada...*; además de los dos fascículos de Galicia en el primer centenario de la Guerra de la Independencia, el folleto sobre El centenario del Quijote en Galicia y los dos volúmenes del Portafolio de Galicia.

No debió parecerle suficiente a Martínez Salazar su labor editorial, ya que, dos años después de haber iniciado su Biblioteca, acometerá la empresa de fundar y dirigir, en palabras de Carlos Martínez-Barbeito, «una revista que recogiese y

encauzase la cultura gallega que se estaba produciendo». De esta manera nació Galicia Revista Regional (La Coruña, 1887-89 y 1892-3) que, siguiendo de nuevo a C. Martínez-Barbeito, «ofreció a los lectores cultos de Galicia poesías, trabajos de erudición, artículos sobre ciencias físicas y naturales, sobre sociología y economía, y ensayos de autores de dentro y fuera de Galicia a quienes acuciase una misma preocupación por lo gallego». Entre ellos: Murguía, Curros, E. Pardo Bazán, Losada, Saralegui y Medina, Villaamil y Castro, La Iglesia, Pondal, Aureliano Pereira, Leite de Vasconcellos, Brañas...

A su faceta de luchador incansable en pro de la cultura gallega, añadió Martínez Salazar su compromiso político con Galicia a través de su comunión con la ideología regionalista de signo liberal -tal vez hasta republicano federal, aunque no dispongamos de datos suficientes como para afirmarlo-. Su amistad con Murguía, su labor cultural o su presencia en A Co-va Céltica, tertulia que los escritores regionalistas de La Coruña tenían en la librería de Carré Aldao (librería que, anteriormente, había pertenecido a Martínez Salazar), son datos que apuntan en este sentido, y que se corroboran, suficientemente, en algunas páginas de su obra, como veremos a continuación.

Decíamos que a Martínez Salazar hay que enmarcarlo, políticamente hablando, dentro de ese regionalismo, ejemplificado por Murguía y el núcleo coruñés, de corte liberal, heredero del progresismo provincialista, pero mediatizado por el historicismo. Así, en dos de sus obras históricas, *El cerco de La Coruña en 1589* y *Mayor Fernández Pila* y, en la antología de textos *De la guerra de Independencia en Galicia*, Martínez Salazar da muestras tanto de su liberalismo como de su regionalismo. Del primero por su apología de la Constitución de 1812,

«código inmortal y biblia de las libertades modernas», y por su oposición al «caciquismo antiguo [...] hereditario, unipersonal, eterno y sin esperanza de redención para el oprimido» y al que «actualmente domina en Galicia» que, aunque «tiene la ventaja de que el labrador gallego puede arrimarse al sol que más caliente», consigue que se agoten las energías, que cunda la inmoralidad y que los pueblos se arruinen.

Por lo que respecta al regionalismo, lo define de una manera bastante amplia en las páginas del «Proemio» de *El cerco de La Coruña...*: «El amor al país en que se ha visto la luz y balbuceado las mismas palabras, el apego a la casa paterna, el cariño preferente que se tiene a la familia, a los amigos y a los vecinos más inmediatos, que viven nuestra vida, respiran nuestra atmósfera, hablan nuestra lengua, tienen nuestras costumbres, nuestro origen, nuestra historia». Pero casi a continuación de este mismo párrafo establece una diferencia entre el «regionalismo histórico-literario», que «no solamente no es atentatorio a la unidad nacional, sino manifestación nobilísima de laboriosidad y cultura»; y el regionalismo político, consistente según el historiador en que «unos pocos desean para Galicia la autonomía bajo la forma monárquica federal y, otros, bajo la republicana», añadiendo, más adelante, que la idea de separatismo no es sino un mero recurso poético y que «sólo algunos espíritus elevados» piensan en las ventajas que supondría la anexión de Galicia al vecino reino de Portugal, idea que, por otra parte, sólo llegaría «a constituir verdadero peligro para la integridad del territorio español, si los desaciertos del poder central fomentaran su desarrollo y propaganda». Entonces, al parecer de Martínez Salazar, el peligro vendría de los regionalistas monárquicos, «porque los republicanos, numerosos en Galicia, son en su mayoría federalistas y

enemigos, por ende, del separatismo y la anexión». Así pues, aunque nuestro autor se muestre reticente a la hora de desvelarnos su adscripción a uno u otro tipo de regionalismo político -pero sin ocultar ciertas simpatías hacia los republicanos federales-, lo que sí parece claro es su total adhesión a lo que él define como «regionalismo histórico-literario», del que dará pruebas suficientes en las 33 páginas del citado «Proemio», cuando señale, siguiendo los postulados del concepto de nación elaborado por Murguía, las principales características que diferencian a Galicia, la cual, según su opinión, a pesar de haber sufrido «todas las contingencias y transformaciones que afectaron a la Península», es dueña de unos elementos que la distinguen: la raza, el idioma, la excesiva división de la propiedad, las ceremonias, usos y costumbres que se conservan; el carácter individualista del gallego... Pero el más importante de todos será, sin duda alguna, el concepto del espíritu regional, tomado también de Murguía, como algo «que ha existido siempre, aunque más o menos latente por circunstancias especiales o por contingencias de la vida [...] y que es el noble espíritu que unió cien veces a los hijos de una misma región para rechazar enérgicamente las invasiones extranjeras en nuestro suelo, y el que no sólo ha creado, [...], las nacionalidades, sino que ha hecho al mismo tiempo su historia».

Archivero, investigador, editor y uno de los más grandes promotores del despertar cultural gallego, Martínez Salazar ejemplifica al hombre comprometido activamente con un tiempo y una sociedad, aquella Galicia, esta Galicia, que ayer y hoy necesita, para enterrar sus seculares miserias, de los servicios de mentes ilustradas y progresistas, aunque éstas, como en el caso del erudito astorgano, correspondan a personas nacidas más allá de nuestros límites administrati-

VOS.

Bibl.: Manuel Casás Fernández, *Prólogo a Algunos Temas gallegos*, t. I, La Coruña, 1948; Pedro de Llano López y Juan Naya Pérez, *Una existencia ejemplar al servicio de Galicia. Vida y obra de Martínez Salazar*. Apéndice al t. II de *Algunos temas gallegos*. La Coruña, 1981; Carlos Martínez Barbeito, *Prólogo a Algullos Temas gallegos*. t. II, La Coruña, 1981; Andrés Martínez Morás, *La «Biblioteca Gallega» de Martínez Salazar*, en «Grial», núm. 13, julio-agosto-setiembre, 1966; A. Martínez Salazar, *El cerco de La Coruña en 1589* y Mayor Fernández Pila, *La Coruña*, 1889; *De la guerra de la Independencia en Galicia*. Buenos Aires, 1953; *Algunos Temas gallegos*, La Coruña, 1948-1981.¹¹²

¹¹² MATO DOMÍNGUEZ, ALFONSO, *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XX, pág. 153/155.

Señor Don Gaspar MASSÓ GARCÍA

Elección: 1977

Correspondiente por Galicia

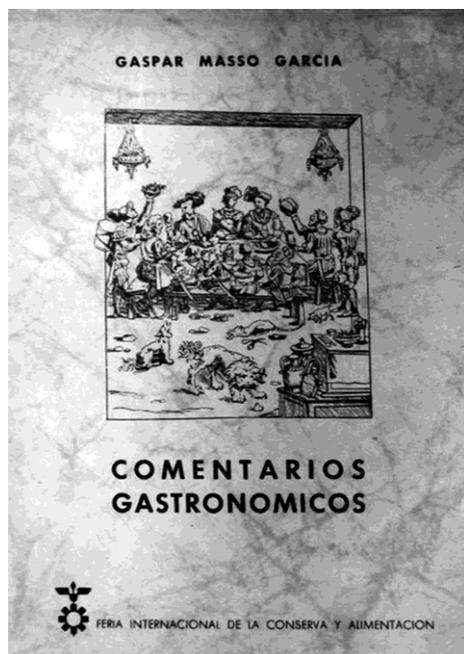
Nace en Bueu (Pontevedra), en el año 1892, falleciendo en Vigo, año 1991. Fundamentalmente empresario gallego.



Distinguida como “Empresa ejemplar” en el año 1943. Ejemplo empresarial del bisabuelo, Salvador Massó Palau, de origen catalán, que llegó a la localidad de Bueu (en la península pontevedresa de Cangas del Morrazo) hacia el año 1809. Siete años más tarde, en sociedad con un grupo francés abrierán “La Perfección”, como empresa en su origen dedicada a la industria de los salazones, que llegará a tener una plantilla próxima a los dos mil empleados. Desconectada de los socios franceses se reorganizará como empresa familiar, dejando la dirección a sus tres hijos, pasando a denominarse “Hermanos Massó”. En 1870 se reconvertirá en conservera. Bajo el lema empresarial de “Paz y trabajo y trabajar bien” se convertirá la empresa en un adelantado en servicios sociales para los trabajadores, con prestaciones que tardarán años en generalizarse en el mundo laboral-

empresarial. En 1926 abre la segunda fábrica en Bueu. En 1941 se producirá una destacada expansión. Sobre una superficie de veinte hectáreas, con mil metros de litoral, se levantarán dársenas, varaderos, diversos talleres, factorías balleneras (en Caneliñas -La Coruña- y en Muras -Lugo-), fábrica de harinas y de hielo y una central eléctrica en previsión de cortes en el suministro de energía. El complejo se completaba con viviendas para los empleados, guardería infantil y campos de deportes. En este año "Hermanos Massó" ya había abierto fábricas en Cádiz (Barbate) y en Asturias (Avilés).

El trabajo de Gaspar Massó García, tercera generación de los Massó en Galicia, será reconocido desde la Administración concediéndosele la Medalla al Mérito en el Trabajo.



Hombre de gran cultura, Gaspar Massó García es ejemplo de que no necesariamente desde estudios filológicos se puede trabajar en el afianzamiento del lenguaje. Fue pionero en la rotulación en gallego en las fábricas "Massó Hermanos".

Compartió Gaspar Massó su actividad como empresario con la publicación de varios libros: *Itinerarios históricos por la gastronomía de Pontevedra*, que escribió en

1964 en colaboración con Alvaro Cunqueiro; *Comentarios gastronómi-*

cos; apéndices sobre economía conservera (Vigo, 1967); *Origen y desarrollo de la industria conservera de Galicia* (Vigo, 1967). Intervino en la edición de cien obras de la colección Massó, obra trascendente para la literatura relacionada con las ciencias náuticas. En 1975, en colaboración con el Seminario de Hagiografía, Toponimia y Onomástica de Galicia, se publicará la biografía de *Pedro Madruga de Soutomayor, caudillo feudal*, espléndidamente ilustrada, en la que se incluye un mapa con la situación de castillos, fortalezas y casas solariegas gallegas, con prólogo de Dámaso Alonso.

La familia Massó fundó el Museo Massó de Bueu, donde quedaron depositados veinte incunables, que de no haber sido así podrían haberse perdido. Cartas marinas, cédulas de Felipe II, maquetas de navíos, antiguos instrumentos de navegación y un ejemplar de la *Cosmographia* de Claudio Ptolomeo, del año 1490.

Como académico correspondiente de la Real Academia Española fue el responsable de la introducción en el Diccionario de varios términos náuticos.

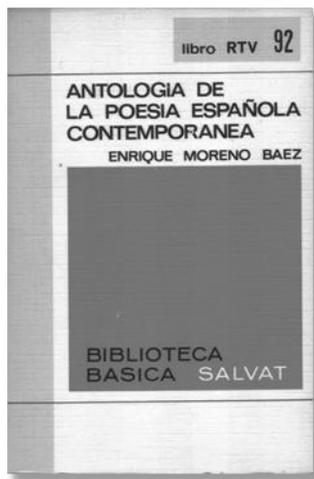
Señor Don Enrique MORENO BÁEZ

Elección: 1966

Correspondiente por Galicia

Nace en Sevilla, el 29 de septiembre de 1908, falleciendo en Madrid, el 27 de septiembre de 1976. Ensayista, historiador y crítico de la literatura.

* * *



En 1970, fruto de la colaboración entre Radiotelevisión Española y un importante grupo editorial se publicó la colección Biblioteca Básica Salvat. Fondo bibliográfico que pasó a formar parte de multitud de bibliotecas privadas. Cien títulos inteligentemente escogidos, puestos a la venta en bajo precio. En paralelo, y dentro de una sana competencia, casi coincidiendo en el tiempo, la Editorial Libra publicará la Colección Púrpura. También cien títulos

igualmente con acierto seleccionados.

* * *

“Formado en la Universidad de La Plata con Pedro Henríquez Ureña, fue luego becario -entre 1931 y 1933- del Centro de Estudios Históricos de la Junta para Ampliación de Estudios, en el que trabajó bajo la dirección inmediata de Ramón Menéndez Pidal en el establecimiento de textos medievales. A partir de 1933, sucedió a Dámaso Alonso como lec-

tor de español de la Universidad de Oxford, y se trasladó posteriormente a las Universidades de Cambridge y de Londres.

Enrique Moreno Báez fue maestro en Artes por la Universidad de Oxford, doctor en Filosofía por la de Cambridge y doctor en Filosofía y Letras por la de Madrid. Llevaba, así, consigo una formación filológica, histórica y filosófica a la vez, lo que se tradujo en el denso entramado de datos e ideas de que hizo uso conjuntamente en sus publicaciones, en las que muestra además saberes teológicos y políticos.

Defendió por escrito "el cristiano acatamiento del poder público", lo que le hizo aceptar la legalidad republicana en 1931-1939. Ya en la España de la posguerra pudo regresar para que "luchando contra viento y marea -expresaba-, contra mucho viento y mucha marea", le fuese dado alcanzar una Cátedra de Literatura Española en Oviedo (1949), de donde se trasladó a Santiago de Compostela (1954) y, posteriormente, a la Universidad Autónoma de Madrid (1975).

La obra investigadora del autor se caracteriza por su apelación conjunta a un marco de reflexiones que aúnan lo literario con lo filosófico, lo artístico y lo histórico. Proclamó que para salir de una docencia mediocre había que escribir y publicar, pero "no mucho y malo, sino poco y bueno"; postuló asimismo que no se dijese nada "que no pueda probarse con documentos, con la evidencia interna del texto o con la comparación entre aquéllos y éste". Defendió y practicó así una crítica literaria vinculada fundamentalmente a la lectura de las obras y a su análisis, y a la consideración de los autores clásicos, no de los escritores de tercera o cuarta fila; practicó por igual el comparatismo entre las letras bellas y las artes plásticas.

Editó dos antologías de la lírica española, a Jorge de Montemayor y a Diego de San Pedro, y asimismo castellanizó en lengua moderna al príncipe don Juan Manuel. Como no le era ajena la "filosofía de la cultura" como él mismo la denominó, proyectó una trilogía de la que quedan publicados el primer volumen (Los cimientos de Europa) y varios capítulos de un segundo tomo. Esta obra, junto con la de *Nosotros y nuestros clásicos* y el artículo "El nuevo comparatismo", encierran quizá lo más representativo de su manera investigadora.

A Enrique Moreno hay que adscribirlo a la escuela filológica del Centro de Estudios Históricos. Asimismo es evidente, por sus menciones, la influencia que tuvieron en él T. S. Eliot y en general la cultura inglesa.

OBRAS DE: *Lección y sentido del Guzmán de Alfarache*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1948; *J. DE MONTEMAYOR, Los siete libros de La Diana*, ed., pró. y notas de-, Madrid, Real Academia Española, 1955; *Filosofía del Criticón*, Universidad de Santiago de Compostela, 1959; *Nosotros y nuestros clásicos*, Madrid, Gredos, 1961 (ed. corr. Madrid, Gredos, 1966); *Reflexiones sobre el Quijote*, Madrid, Prensa Española, 1968; *Los cimientos de Europa*, Madrid, Taurus, 1971 (ed. póstuma aum., Santiago de Compostela, Universidad, 1996); "El nuevo comparatismo", en *Historia y estructura de la obra literaria*, Madrid, CSIC, 1971, págs. 49-56; "Carta sobre la necesidad de la investigación", en *Homenaje al profesor Carriazo*, vol. III, Sevilla, Universidad, 1973, págs. 209-219; *D. DE SAN PEDRO, Cárcel de amor*, ed. intr. y notas de, Madrid, Cátedra, 1974.

BIBL.: E. DE ZULETA, *Historia de la crítica española contemporánea*, Madrid, Gredos, 1974 (2ª ed.), pág. 379; R. LAPE-

SA, "*Enrique Moreno Báez (1908-1976)*", en *Generaciones y semblanzas de claros varones y gentiles damas que ilustraron la Filología hispánica de nuestro siglo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998, págs. 203-207.^{113, 114}

¹¹³ ABAD NEBOT, FRANCISCO, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, año 2012, tomo XXXVI, pág. 299.

¹¹⁴ *Quien es quien en las letras españolas*, Instituto Nacional del Libro Español, año 1969, pág. 289.

Señor Don Ramón OTERO PEDRAYO

Elección: 1928

Correspondiente por Galicia

“Catedrático, escritor, orador, «hombre político», una de las personas que, como Rosalía de Castro y Castelao, ya en vida fueron reconocidas como personificaciones de Galicia y gozaron de general respeto entre sus paisanos. Por las varias facetas de su personalidad parece preferible sustituir el procedimiento habitual según etapas de la biografía por una exposición acomodada a la singularidad del caso.

Marco familiar. Su nacimiento ocurrió el 5 de marzo de 1888 en la ciudad de Orense. La casa natal, que sería también la mortuoria, era propiedad de la familia y hace el número 25 de la Rúa da Paz, antes dos zapaceiros, y a la que se cambió el nombre en recuerdo de la de Vergara. Breve y estrecha, era por entonces una típica calle de la burguesía, con establecimientos comerciales en los bajos y viviendas de clase media en los pisos. En el primero de dicha casa había nacido cuatro años antes Vicente Risco, amigo de infancia; muy cerca vivió Florentino López Cuevillas. La perspectiva la cierran por un extremo la Plaza do Ferro, con bella fuente barroca, y por el otro un ángulo de la catedral, cuyas campanas se escuchan a horas regulares. Interesan estos y otros detalles -como el «paseo» que por ella transcurría dos veces al día según ritos de la etiqueta-, porque pasarían a las páginas del escritor, al igual que las Burgas y los viñedos que orlan -y orlaban entonces todavía más- la ciudad.

La familia, que unas generaciones antes había pasado de la hidalguía rural al desempeño de profesiones liberales en la ciudad, pasaba por culta y de ideología «liberal». De su padre, Enrique Otero Sotelo, se recuerda que, siendo diputado provincial, había defendido a Curros Enríquez tanto antes como después de la condena eclesiástica que había caído sobre su libro Aires da miña terra. Moriría a los 51 años de edad, de una dolencia cardíaca, el 29 de mayo de 1904, dejando un solo hijo, entonces con 16 años. Su segundo apellido recordaba el del antepasado que construyó el pazo de Trasalba en el s. XVIII, según la inscripción grabada sobre el dintel del portalón. La madre de don Ramón, Eladia Pedrayo, viviría muchos años de viudedad; falleció en 1957, cuando ya había cumplido los 98. El hijo evocaría muchas veces la imagen del padre llevándose la mano al pulso y rodearía a la madre de una tierna veneración. El amparo de la madre y la abuela, que regían la administración de la casa, es un dato a tener en cuenta como lo es también el que la carencia de descendencia de su matrimonio le facilitarían la plena entrega a las tareas culturales. Satisfecho con su discreto «buen pasar», viviría ajeno a preocupaciones económicas y, si en algunos momentos pasó estrecheces, las sobrellevó en discreto silencio.

Es inevitable la referencia a la casa *petrucial* de Trasalba. Fue allí ya en la infancia, en las entonces largas vacaciones de verano, donde entró en íntimo contacto con el paisaje, la vida aldeana y los ritos señoriales del pazo. La parroquia, a unos 15 Km. de Orense, pertenece al municipio de Amoeiro y está situada entre la comarca de Os Chaos de Amoeiro y la de O Ribeiro; corresponde muy justamente al tipo que él bautizaría como bocarribeira. El pazo -hoy Museo Otero Pedrayo- no es, en realidad, la mansión señorial que cabría esperar del

nombre. Se trata, más bien, de una alegre casa solariega, sin escudos ni torres, y en cambio flanqueada al norte por una galería corrida y al sur por una alta solaiilla, desde donde se divisa un extenso panorama clausurado por la cordillera que separa la provincia de Orense de la de Pontevedra. El futuro geógrafo del paisaje surgió, con toda seguridad, en esta solaiilla. A la finca, contigua a la casa y de no muchas hectáreas, se añadían antes otras propiedades menores, entre ellas una casabodega en Santa Cruz do Arrabaldo, en O Ribeiro del Miño, de donde pudieron venirle al escritor las escenas báquicas de lagarada que llevaría a sus escritos.

Lindando con la finca hubo un pazo señorial y solemne, más tarde arruinado e incorporado al patrimonio vecino. Estas historias familiares darían Inspiración y argumento para su novela *Os Camiños da Vida*. Se describe en ella la doble historia «no paralela» de una familia de hidalgos carlistas -que sería la propietaria del pazo rival, llamado en la ficción «Pazo da Seara», propiedad de la familia llamada allí de «Os Doncos»- y de otra familia, también hidalga pero liberal en política, dueña de la llamada en la novela «Casa da Pedreira»; ambas, en la aldea de «Cima da Vila» de Trasouto (Trasalba). La primera acaba arruinándose, primero, por las contribuciones económicas a las partidas carlistas, y después por la vida irregular de los «mayorazgos». La segunda -que es la del escritor- prosperaría al adaptarse a los cambios introducidos por el Régimen Liberal, pasando el heredero a ejercer la profesión médica, aunque sin despegarse de la aldea con sus costumbres patriarcales.

La actitud de Otero Pedrayo ante la vida reflejará este destino familiar. El paisaje campestre de Trasalba y el urbano de Orense fueron los escenarios de la mayoría de sus ficciones

literarias y, cuando hubo otros, los vió desde aquéllos. Estuvo dotado de una sensibilidad casi mórbida para las mínimas vicisitudes del paisaje, así como para la revivencia por dentro del pretérito, pero a la inversa, esa sensibilidad iba prisionera de un paisaje y un pretérito efectivos y reales. Si ocasionalmente transmigró a otros, los sentía desde los suyos habituales. En cuanto a sus ideales para la aldea gallega reflejarían también la tensión -se puede decir que de familia- entre el antiguo estilo patriarcal, que le seducía, y la modernización que le imponían sus convicciones políticas de «liberal».

Hitos biográficos. Nacido, según queda dicho, el 5 de marzo de 1888, cursa los estudios de bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media de Orense entre los años 1896 y 1904, concluyéndolos al poco de morir el padre. Durante ese período ocurre «el Desastre» de 1898, que el niño viviría, primero con la fanfarria patriota y después con la amargura común a los españoles de la época. (Castelao, por entonces en la Pampa argentina, dejaría constancia de similar reacción infantil en uno de sus cuentos.) Buen estudiante, aunque no muy estudioso -tampoco lo sería en la Universidad-, dos profesores le impresionaron y marcaron de entre los que tuvo en el Instituto: Marcelo Macías, prototipo del clérigo humanista y erudito, y Eduardo Moreno López, que le inyectaría la afición a la geografía del paisaje. En buena parte a su discípulo deben que se les recuerde aún. El 1 de mayo de 1905 inicia en Santiago un cursillo para examinarse como alumno libre del «Curso de Ampliación, preparatorio para las carreras de Derecho y Filosofía y Letras. Es su primero y fugaz descubrimiento de Compostela, que evocará muchos años después, con motivo del homenaje que allí se le rinda al cumplir los 80 de edad (Desvelamento de Santiago, en «Obras Selectas», t. I). Una vez

aprobado, se decide por cursar en Madrid la carrera de Filosofía y Letras, Sección de Historia, que simultanea con la de Derecho (1905-1912). De sus profesores de la Universidad entonces llamada «La Central» recordará con afecto al heleanista Rodríguez Garvín y con respeto a Eduardo de Hinojosa y Ovejero Maury. Por lo demás, la Universidad que conoció le dejaría un sabor a cosa huera y pintoresca -catedráticos maniáticos, eruditos sin alma-, aunque siempre evocaría con respeto la ceremoniosidad solemne de los usos universitarios. El lugar donde más a gusto se encontraba y donde, en verdad, se formó fue la biblioteca del Ateneo. A ella hay que añadir, en otro orden, las inacabables tertulias literarias, donde se comentaban las novedades literarias y los gustos del momento: la Generación del 98, la poesía simbolista francesa, el Modernismo. Con los jóvenes de entonces compartirá el rechazo a los escritores y a los estilos cívicos de la Restauración. Por entonces precisamente mueren algunos de los artífices de esta época y sus entierros ceremoniosos serán evocados por él en páginas autobiográficas. Concluidos los estudios universitarios, opta por preparar oposiciones a cátedras de Geografía e Historia en Institutos de Enseñanza Media, que gana al tercer intento en 1919. Tras un curso en el de Burgos, se traslada al de Santander y de éste, por permuta, al de Orense, donde toma posesión el 1 de octubre de 1921. A Cantabria volverá para contraer matrimonio en San Vicente de Toranzo (Ontaneda) el 6 de agosto de 1923 con Josefina Bustamante Muñoz (Fita para los íntimos), mujer de gran sencillez y elegancia, con la que compartirá más de 50 años de plácida vida conyugal. Hasta sus últimos años mantendría la costumbre de pasar en Santander un mes de veraneo; en cambio apenas llevó a su obra literaria vivencias y paisajes de la Montaña.

El año 1922 inicia decididamente su actividad publicísti-

ca, que será desde su inicio caudalosa, polifacética y constante. El prestigio prontamente ganado le lleva a la Real Academia Gallega: el discurso de ingreso, que firma en Orense el 21 de abril de 1929, versó sobre Romantismo, Saudade, Sentimiento da Raza e da Terra en Pastor Díaz, Rosalía de Castro e Pondal (Santiago, 1931). Durante la campaña para las elecciones generales de 1918 ya había tenido alguna actividad política en las filas del Nacionalismo -por estos años vinculado a las Irmandades da Fala-: pero no será hasta 1931 cuando, con la proclamación de la República, baje decididamente a la arena, siempre al lado de Vicente Risco. Candidato a las Cortes Constituyentes por el Partido Nacionalista Republicano, de Orense, sale elegido diputado (1931-1933). Después, al escorar el Partido Galeguista -en el que había desembocado su partido de Orense- hacia la izquierda, se retira de toda actividad partidista. En otro orden de cosas, en 1935 sucederá al catedrático de la Universidad Luis Iglesias, por entonces nombrado rector, en la presidencia del Seminario de Estudos Galegos, cuya Sección de Geografía e Historia dirigía desde años atrás.

La guerra civil quiebra su vida como la de muchos otros. Separado de su cátedra y dado de baja en el escalafón de catedráticos de Enseñanza Media por Resolución de la «Junta Técnica del Estado» del 21 de agosto de 1937, pasará estos años oscuros entre Orense y Trasalba, de cuya finca tiene ahora que extraer el sustento. Ante el acoso que sufre el Régimen de resultas de haber perdido Alemania la guerra, se liberaliza un tanto. De ello se beneficia también nuestro hombre, cuya firma vuelve a aparecer en la prensa, a partir del año 1946. Por otra parte, el viaje a Buenos Aires, por invitación del Centro Gallego, para asistir a los actos del Día de Galicia y pronunciar conferencias en numerosos centros culturales argentinos, re-

sulta un éxito sonado. Quizá por convergencia de ambas cosas, es repuesto en su cátedra del Instituto de Orense por Orden Ministerial de 21 de setiembre de 1948, integrándose efectivamente a la docencia el 28 de octubre. Poco tiempo durará esta segunda etapa de docencia en Orense, puesto que el 31 de marzo de 1950 gana por oposición la cátedra de Geografía de la Universidad de Santiago, cesando en el Instituto el 28 de mayo de dicho año.

Así como el período de alejamiento de las aulas había sido el más triste de su vida, los años de Compostela los recordaría en adelante como los más felices. Imparte sus clases, asiste a tertulias con los galleguistas, que nuevamente se están organizando a través de la acción cultural (entre ellos, Ramón Piñeiro y Domingo García Sabell), y ve gozoso como se incorpora al movimiento una nueva promoción de jóvenes estudiantes (la llamada generación de La Noche). Los fines de semana marcha a Orense para acompañar a su anciana madre, que no fallecerá hasta el año 1957, ya casi centenaria. Jubilado de la cátedra en 1958, emprende al año siguiente un segundo viaje de conferencias por América. De regreso, y repartiendo como siempre su tiempo entre Orense y Trasalba, sigue trabajando y publicando incesantemente, además de concurrir a cuanto acto público de carácter intelectual fuese invitado. Recibe premios (1962: «Premio Galicia» de la Fundación Juan March; 1964: Premio de la Diputación Provincial de Orense al mejor estudio sobre la vida y obra del Padre Feijoo), es objeto de multitudinarios homenajes (1968, en Santiago, al cumplir los 80 años; 1973, en Orense, con motivo de las bodas de oro de su matrimonio) y contempla con emoción el primer tomo de sus Obras Selectas, que comienza a publicar la Editorial Galaxia en pulcra edición. Era ya una figura legendaria, que además

parecía de una lozanía inmortal. Una oportuna ayuda económica que le asigna la Fundación Barrié de la Maza viene a liberarle de algunas estrecheces económicas, muy discretamente sobrellevadas, que le habían obligado a vender la finca de Trasalba, aunque conservando en propiedad el pazo.

Sin embargo, al cabo había de llegar lo inevitable. El fallecimiento de su esposa en la primavera de 1975 le aflige duramente y el 10 de abril de 1976 le llega también a él su hora. La llevará con el sentido de iniciativa de alguien que quiere ser hasta el fin artífice de la propia existencia. Previendo el desenlace y no sin algo de teatralidad, coge en sus manos para dormirse las Memorias de Ultratumba, el libro de su siempre admirado Vizconde de Chateaubriand. La muerte sobrevendrá durante el sueño. Es enterrado en el cementerio de Orense el 12 de abril: todos los obispos de Galicia habían concelebrado las honras fúnebres en la catedral y una enorme multitud acompaña sus restos hasta la tumba. El ataúd había sido confeccionado con la madera de una araucaria de su pazo, a la que él llamaba o meu hirmancillo por haberla plantado su padre el día de su nacimiento y que manos amigas habían preparado para tal finalidad después de haberla derribado un vendaval. Sobre la tumba, una enorme losa de granito.

El catedrático. Aunque no haya sido su faceta más relevante, por ella debe comenzarse. Y no sólo porque como tal se ganase la vida -de su actividad literaria apenas obtuvo beneficio económico-, sino porque sentía intenso deleite en impartir docencia. Para la Enseñanza Media compuso sendos libros de texto de las dos asignaturas que tenía a su cargo (Treinta y tres Lecciones de Geografía General, La Coruña. 1929: Lecciones elementales de Historia Universal, en el mismo lugar y año). El tono de sus lecciones universitarias de Geografía lo refleja el

libro, en estilo de alta divulgación. Geografía de España. Presencia y potencia del suelo y el pueblo español (2 vol., Barcelona, 1955-56). Solían ser, éstas, conferencias elocuentes con evocaciones culturales al hilo de la descripción geográfica. Rehuía el aparato gráfico-numérico y no se preocupaba tanto de exponer el estado de la investigación en cada punto como de transmitir la sensibilidad para el paisaje y para las resonancias culturales de cada tierra y comarca. Su última lección - entonces acto académico solemne- la pronunció en el paraninfo y en lengua gallega -entonces prohibida para la docencia- el 5 de marzo de 1958, fecha en que cumplía los 70 años. Disertó sobre Unha visión xeral de Galicia.

Con motivo de su jubilación se le dedicaron dos libros de homenaje: el titulado Homaxe (Vigo, 1958) y el impreso también aquel mismo año en Caracas con el título Ramón Otero Pedrayo. A súa vida e a súa obra.

El galleguista. Aunque ya en 1918, con motivo de las elecciones generales, tomó parte en actividades políticas y luego en la Segunda República fuese diputado, no fue ni, por talante, podía ser un político. A partir de la guerra civil su actuación en tal sentido apenas tuvo más relevancia que dar un testimonio de resistencia moral. Su compromiso era más de fondo y su tarea, la de un excitator Gallætiæ en el sentido en que a Miguel de Unamuno se le llamó excitator Hispaniæ. Dar testimonio y excitar cada día el sentimiento gallego.

Al igual que sus compañeros del grupo Nós, había sido en su primera juventud uno de aquellos jóvenes intelectuales que Vicente Risco llamaría después «inadaptados», es decir, inconformistas, desdeñosos de la política, cosmopolitas de ideal y algo dandis en preferencias y actitudes. (En cambio, el

rasgo, tan de Risco, de la afición a lo exótico no aparece en él). Como tal colaboró, aunque solo con dos breves notas, en *La Centuria*, la revista «neosófica» fundada y dirigida por Risco en Orense (1917). Querer ser así en la pequeña ciudad provinciana les obligaba a estar y sentirse todavía más inadaptados. Sin embargo, hacia finales de aquel año, la mayoría del grupo y entre ellos nuestro hombre rompen este desarraigo y se comprometen activamente con el movimiento galeguista, surgido en torno a las Irmandades da Fala y que, por entonces, pasa a proclamarse «nacionalista». Este giro lo describirá ulteriormente en la novela -de título significativo- *Arredor de si*, considerada por Vicente Risco en *Nós, os inadaptados* como la autobiografía del grupo.

El grupo participará apasionadamente como propagandista en la campaña electoral de 1918, en la que los nacionalistas presentan candidaturas por algunas circunscripciones (en la provincia de Orense, por Celanova. El fracaso en las urnas no desanima a los galeguistas, que ese mismo año celebran en Lugo la primera Asamblea Nacionalista. Otero, que no pudo asistir ni a ésta ni a la siguiente, concurrirá a la tercera, celebrada en Vigo (1921). Durante la Dictadura de Primo de Rivera su actividad galeguista deriva, como era lógico, hacia lo literario, pero al proclamarse la República funda, junto con Vicente Risco y otros, el Partido Nacionalista Republicano en Orense, que le presenta como candidato a las Cortes Constituyentes junto con Risco y Romero Cerdeiriña. Su éxito en solitario tuvo una importancia más que personal, porque en Madrid va a confluir con Castelao, elegido por Pontevedra, y con otros dos galeguistas, aunque bajo otro partido: Antón Villar Ponte y Ramón Suárez Picallo. El grupo, aunque exiguo, iba a exhibir por primera vez ante España una voz gallega propia. A

finales de aquel año toma parte en la fundación del Partido Galeguista, resultante de la fusión de varias organizaciones, entre ellas su Partido Nacionalista Republicano. En la primavera de 1932 viaja a Cataluña, en compañía de Castelao, invitados por la Generalitat. Son recibidos oficialmente por el presidente Maciá y agasajados por los principales políticos catalanes. En 1934, ya terminado su período como diputado, viaja junto con Castelao y otros a Euzcadi y nuevamente a Barcelona, devolviendo la visita que políticos catalanes y vascos habían hecho a Galicia para firmar el pacto de «Galeuzca» (25 de julio). Sin embargo, la escisión que se va acentuando en la política del país entre derechas e izquierdas, afecta también a los galeguistas y había de crear conflicto de conciencia a Otero, de ideología liberal, pero a la vez católico y antimarxista declarado. A diferencia de Risco, que acaba separándose del Partido Galeguista para formar en la escisión Dereita Galeguista, él permanecerá en la disciplina, pero ya como simple militante. La guerra civil le encuentra, de facto, fuera de la política. Esto y el haberse opuesto en las Cortes Constituyentes a las leyes laicistas y anticlericales, le valdrá una condena relativamente benigna cuando triunfe el Alzamiento Nacional.

Tras la guerra civil, ya no participa directamente en las actividades clandestinas para reorganizar el galeuismo, aunque en ocasiones sirva de enlace entre los del exilio y los del interior y siempre de figura prestigiosa que no se doblega. En cambio, toma parte activa en la creación de un galeguismo cultural que tiene sus principales hitos en la constitución del Instituto «Padre Sarmiento» de Estudios Gallegos (1943), heredero en lo posible del antiguo «Seminario», la fundación del Patronato Rosalía de Castro (1948) y la puesta en marcha de la Editorial Galaxia (1950), de cuyo Consejo de Administra-

ción será nombrado presidente. El ulterior galeguismo, de signo marxista, que rebrota en la década de los 60, ya no cuenta con él, pero le respeta. Su fallecimiento, a poco de desaparecer el general Franco, no le permitirá llegar a presenciar el triunfo, en parte, de los ideales autonomistas por los que había luchado. Su última intervención pública había tenido lugar en setiembre de 1975, en el homenaje a Castelao, organizado por el Patronato Rosalía de Castro en Rianxo. Ni siquiera en fecha de tan alta tensión pública -pues, por coincidencia imprevisible, se celebró el mismo día que el Régimen, a la desesperada, había ejecutado a varios terroristas, provocando un gran escándalo internacional- quiso faltar a su compromiso el ya anciano de 87 años. En su testamento legó su pazo de Trasalba a Galicia, representada en la Editorial Galaxia.

El narrador. Aunque intentó casi todos los géneros literarios y sin preocuparse mucho de las diferencias entre ellos, fue el relato largo y corto- el que más cultivó y donde cosechó mayores éxitos. Ello no era casual: antes que escritor, fue un narrador, una memoria viviente que cuenta un pasado colectivo. Viene siendo habitual (Carballo Calero, Casares) dividir sus novelas en «realistas» y «culturalistas», según el tono que predomine en ellas. Vale la clasificación, pero a condición de que después el clasificador asuma el papel de censor, porque ocurre que el autor no se atuvo fielmente en cada relato al tono general. Por eso preferiré clasificar los relatos por ciclos temáticos, prescindiendo de que los tratase en cada caso con uno y otro talante literario. Más importante es lo que él miró y contó a los demás, porque él no fue un escritor de oficio que se mueve en círculos literarios y escribe para un público. Su actividad literaria significa una faceta más de una actitud cívica.

ca, no sólo como gallego, sino también como hombre de su tiempo y parte de la humanidad.

Por su relevancia obvia, conviene comenzar por el ciclo que cabe denominar «autobiografía del grupo Nós». A él pertenecen *Escrito na néboa* (Lar, 1927), *Arredor de si* (1926) y, en cuanto prolongación, *Devalar* (Santiago, «Nós», 1935). Las dos primeras novelas cuentan las andanzas animicas de «Adrián Solovio», nombre tras del cual hay quizá una evocación del personaje Adrián de Os Camiños da Vida (1928), junto con una alusión a Compostela (iglesia de San Fiz de Solobio). En ambos relatos, un solo personaje, cuyo interior se cuenta en tercera persona. En el primero, muy breve y como en esbozo, el personaje es un joven hidalgo sin afición a administrar su hacienda que busca a través de su niebla interior -de ahí el título- un sentido para su vida. En *Arredor de si*, el personaje de igual nombre es un joven licenciado universitario, instalado en Madrid aunque con bienes raíces en Galicia, que va desprendiéndose paulatinamente de su inicial cosmopolitismo hasta acabar asumiendo el destino colectivo histórico de su Tierra. No hay dudas de que tras el seudónimo se esconde el propio escritor. *Devalar* (1935) prolonga, en cierto modo, estos retratos de tipos que redescubren Galicia, aunque ahora los protagonistas son los jóvenes que trabajan en el Seminario de Estudos Galegos. En los tres relatos de este ciclo apenas ocurren peripecias; lo que el escritor pretende es presentar estados de ánimo. De ellos, *Arredor de si* es una novela que ha sobrevivido a los cambios de época y gustos. Hasta cierto punto es un documento representativo de un momento histórico y, con las pertinentes modificaciones, pudieran verse reflejados en él los redescubridores de su etnia en no importa qué país o fecha.

Sin embargo, no era con estos asuntos con los que el na-

rrador se había presentado al corto público que, en Galicia y en gallego, le podía leer: el debut había tenido lugar con temas de lo que podemos llamar «lo fantástico rural». Se trata de agua-fuertes en que presenta al lector tipos fuera de la razón común -locos, «tontos del pueblo», borrachos habituales- como los que por entonces no era raro ver por las aldeas. A este ciclo pertenece la novela corta Pamelas, Home libre (Lar, 1925) y muchos otros relatos cortos que escribiría en adelante. Hasta cierto punto también se podría adscribir a este grupo O purgatorio de Don Ramiro (Orense, 1926), sobre el tema irónico-moral de las memorias de un esquelete que Castelao había anticipado en un ollo de vidro (1922).

De las semblanzas de tipos aldeanos -que fue una constante del escritor- pasaría a novelar las grandes transformaciones del mundo rural gallego durante el s. XIX. A este ciclo temático pertenecen Os Camiños da Vida (1928) y O mesón dos ermos (1936), así como varios de los cantos do camiño e da rúa (1932), entre ellos el titulado O fidalgo. Tanto la condesa Pardo Bazán como Ramón del Valle-Inclán se habían percatado ya del filón, pero se habían quedado en el pintoresquismo: la primera, con pluma que pretendía ser verídica («realismo»); el segundo, con estilizaciones exquisitas en cuanto creaciones literarias, pero de escasa penetración en el tejido histórico. Y esto será, precisamente, lo que se proponga Otero Pedrayo. Siendo historiador, no le era difícil conocer la - teoría: paso del Antiguo Régimen al Régimen Liberal, con la implantación provincial y municipal, introducción de la economía monetaria, construcción de carreteras, surgimiento de la «tienda-taberna» en las aldeas, inmigración de castellanos (maragatos, cameranos) que inician un capitalismo mercantil y, como contrapunto de todo ello, la ruina de los hidalgos de pazo. Hoy

todo esto es sabido, pero cuando Otero escribió *Os Camiños da Vida* ni siquiera entre los historiadores era del dominio común: la historia que se investigaba y contaba era la política y, por lo tanto, con centro en Madrid. Él se anticipaba así por intuición a lo que 50 años después están comprobando los historiadores especializados. Para explicarlo hay que tener en cuenta que, por una parte, había alcanzado a oír en su infancia relatos vivos de aquellos cambios, y, por otra, cuando llegó a la madurez, el proceso por entonces concluso (abolición del foro por la Dictadura de Primo de Rivera) dejaba ver la trayectoria completa. Para percatarse del mérito de esta reconstrucción, conviene también compararla con alguna otra paralela para otras regiones españolas, como *La Aldea Perdida* (1903) de Armando Palacio Valdés para Asturias. Por otra parte, la novela tiene sobre las de la Pardo Bazán y Valle-Inclán la ventaja suplementaria -ventaja desde el punto de vista de la veracidad, claro- de que los diálogos están reproducidos en la lengua que, la mayoría de las veces, hablaban efectivamente los personajes. Lo que en éstas se cuenta son historias verosímiles: tan verosímiles que de ahí les viene el fallo literario -repetidamente señalado por los críticos- de que, en ocasiones, la ficción ceda su lugar a la mera crónica del historiador.

Otro ciclo o grupo de temas puede hacerse con las propiamente «novelas históricas», es decir, las que por referirse a épocas lejanas tienen más de ficción. Se trata de historia ya sólo conocida por vía erudita, pero con lagunas que el escritor se atreve a completar y avivar a base de fantasía. El escritor quiere contar y, faltando el documento, acude a la fantasía. Así han de entenderse relatos como *A Romeiría* de Xelmírez (Santiago, 1934), sobre el viaje del prelado compostelano a Roma con el fin de obtener para Santiago la categoría de arzo-

bispado, y tras de la guerra civil, y ya en castellano, *Las Palmas del Convento* (1941), reconstrucción imaginaria de la biografía del poeta medieval Juan Rodríguez de la Cámara, llamado también «del Padrón» por su lugar de origen. En éstos como en otros relatos acerca de la introducción del cristianismo en Galicia, el galeguista busca sus raíces tan lejos como pueda llegar.

Después de la guerra civil el escritor se adapta a los límites que las circunstancias le permiten y, como ha llegado ya a una edad en la que se suele mirar al propio pasado, emprende la revivencia literaria de situaciones más o menos autobiográficas. Es el ciclo que se pudiera llamar «la crisis de la mocedad». A él pertenecen *Adolescencia* (1944), *La Vocación de Adrián Silva* (1950) y *Del Noviciado al Ateneo*, novela ésta que se dice haber existido y hoy extraviada (a no ser que se trate de otro título para la que se conserva en manuscrito con el de *Contra el filo del río* y que, efectivamente, fantasea acerca de escenas matritenses entre la calle del Noviciado y el Ateneo). Las dos publicadas evocan el ambiente orensano de entresiglos. Muchachos jóvenes, clérigos, administradores, abogados, damas de clase media, los propios profesores del autor en el Instituto reviven en páginas escritas con una sensibilidad casi mórbida y a ritmo tan lento en el despliegue del hilo argumental que se hacen ligeramente aburridas. No puede por ello sorprender que no alcanzasen el éxito de público necesario para ser reeditadas.

Como suele ocurrir siempre que se quiere clasificar algo tan fluido y vario como la creación literaria, no todos los relatos caben holgadamente en los ciclos mencionados. Fuera quedan algunas novelas inéditas de los años cuarenta en castellano y gallego, como también en gallego, *Fra Vernerero* (San-

tiago, 1934), juguete de fantasía histórica sobre la Alemania de comienzos del s. XIX, a la que había dedicado la conferencia Lembranza de Goethe (1932), y O señorito da Reboraina (Vigo, 1960), escrita cuando de nuevo se puede editar en gallego y que entreteje festivamente las andanzas de un personaje real, andariego y rumboso. Además de estos relatos con mayor o menor fuste de novelas, publicó dos libros de cuentos, Contos do camiño e da rúa (Santiago, 1932) y Entre a vendima e a castañeira (Vigo, 1957), cuyos asuntos permiten ser clasificados también según los ciclos temáticos de las novelas. Otros relatos breves están dispersos por la prensa o todavía inéditos.

A guisa de balance, debe notarse que, siempre que se le permitió, usó la lengua gallega y, con la excepción de Fra Venero, siempre sobre temas de Galicia. Al lenguaje se le suele achacar el defecto de enmarañar los párrafos y abusar de la metáfora y el símbolo. Vale esa caracterización de relatos como A Romeiría de Xelmírez -de excelente factura dentro de este estilo, por lo demás perfectamente lícito-, pero si se generaliza no pasa de caricatura. Por ejemplo, el conocido cuento O fidalgo está redactado en estilo sincopado, con oraciones yuxtapuestas y el signo de los «dos puntos» ahorrando el verbo pertinente. Lo que sí es cierto es que redactaba en un estado de alta tensión, lo cual se traduce en una elocuencia altisonante no del gusto de todos los lectores. Aunque no contengan innovaciones técnicas y resistan difícilmente la traducción, las novelas de Otero -que por sus muchos contenidos culturales nunca podrán ser populares- poseen, a juicio unánime de los críticos, alta calidad.

Otros géneros literarios. El talante deportivo y lúdico, como escribía nuestro hombre, le llevó a probar casi todos los géneros literarios. En forma dialogada escribió A lagarada

(1929), sobre tema y en tono báquico, y *O desengano do prioi-ro*, farsa sobre la implantación de una industria de féretros precisamente en Rivadabia («Floravia»), cabeza de la comarca vinícola de O Ribero, símbolo en Galicia del buen beber. Como se advierte, en ambos casos se gira en torno al vino. No parece que pensase estas obras para ser representadas; parecen ser, más bien, farsas dramáticas o dramático-grotescas en el segundo caso, con toda clase de licencias respecto a las reglas del teatro, puros cauces de salida para emociones redactadas a su gusto. En 1975, sus antiguos alumnos le publicaron, a modo de homenaje, un tomo titulado *Teatro de máscaras* (Orense, 1975), conteniendo 16 piezas dramáticas escritas en 1934 a un «teatro de arte» que Castelao soñaba con crear en gallego, a imitación del teatro ruso que había visto en París. La forma dialogada se le acomodaba a nuestro escritor, siempre gustoso de la teatralidad y de soltar la rienda a la fantasía para entremezclar lúdicamente lo grandioso con lo metafórico y lo grotesco.

Quien era de continuo poeta en prosa, difícilmente podía no sucumbir a la dulce tentación del verso. A fin de cuentas, para caer le bastaba con poner en renglones cortos y más disciplinadamente lo que a menudo era ya prosa poética con ritmo escasamente disimulado. En la *Escolma da Poesía Galega* (Vigo, t. IV) se recogen algunos poemas sueltos, entre ellos la evocación nostálgica *O pan de centeo* y el famoso *Himno ao xamón*, en tono lúdico-goliardesco. Cuando ya rondaba los 70 años de edad, compuso para una colección de poesía de jóvenes (el grupo «Brais Pinto» de Madrid) una gavilla de poemillas líricos, rebosantes de frescor y ternura (*Bocarribeira. Poemas para leer e queimar*, Madrid, 1958). Sin recoger en libro andan todavía poemas como *Sete estanzas* («El Correo Gallego», 25-

VII-1941). Filgueira Valverde ha publicado algunas epístolas en verso, una parte de ellas en latín más o menos macarrónico, que le envió durante la guerra civil (Cuadernos de Estudios Gallegos, t. 31). Aunque no tenga especial relevancia esta faceta, ayuda a comprender su talante de gran señor de la pluma que tiene el gusto de ensayar cualquier procedimiento literario y en todos se despacha con buen hacer. Porque estos poemas en modo alguno son los consabidos versos prosaicos del aficionado: están compuestos con fluidez métrica y acierto expresivo.

Por dos veces hizo libros de viajes. *Pelerinaxes I* recoge la crónica del realizado a pie desde Orense a San Andrés de Teixido -el «San Andrés de Lonxe» al que, según la copla, irá de muerto quien no haya ido de vivo-, en compañía de Vicente Risco y José Ramón y Fernández-Oxea, en un mes de julio, es de suponer que del año de publicación (1929). Pudo haberse publicado, en caso de no haber sobrevenido la guerra civil, otro segundo con las crónicas de otro viaje a pie desde Orense a Santiago, materiales para el cual aparecieron entonces en algún periódico. El procedimiento del publicado -crónica itineraria con reflexiones salpicadas-, recuerda libros de viaje de Miguel de Unamuno y Ortega y Gasset. De hechura más vigorosa es *Por os vieiros da saudade* (Vigo, 1952), crónica del primer viaje a Buenos Aires, realizado en barco el año 1947. Por veces la emoción vence al argumento y el resultado se vuelve algo delicuescente.

Semblanzas de personajes y tipos conocidos las dejó numerosas en artículos de prensa, pero a los amigos de preguerra les dedicó el volumen titulado *O libro dos amigos* (1952).

El culto a la amistad iba con su carácter cordial y apa-

rentemente extrovertido de quien, además, al no tener hijos, veía en los amigos la familia de su elección. Además trazó semblanzas más largas de amigos y personajes por él admirados como Varela de Montes, Marcelo Macías, Vicente Risco. Por los detalles en que se fija y las consideraciones que añade son a veces tan útiles para comprenderle a él como al biografiado. Un catálogo con deseo de exhaustividad ha de registrar todavía otros géneros menores a los que también se atrevió. De las muchas conferencias y discursos académicos queda una muestra en el discurso de ingreso en la Academia Gallega, ya citado, y en una interesante Lembranza de Goethe (1932), pronunciada en Orense con motivo del centenario de la muerte del gran escritor. No deja uno de pensar cuantos entre los oyentes podrían seguir esa conferencia que, además, se completa con traducciones o paráfrasis de poemas del homenajeado. Cultivó también la «Guía turística», que él ennoblecía con alusiones culturales y ornatos literarios. De ellas es obligado destacar la Guía de Galicia (1926), pequeña enciclopedia varias veces reeditada y que ha tenido una evidente influencia en la formación del gusto popular sobre paisajes y lugares. No hay mucho peligro de error si se afirma que ninguna otra tierra española ha tenido la suerte de contar con un comentario de tal calidad. Algunas caracterizaciones paisajísticas que allí hace, de paso y como al desgaire, se han convertido en tópicos anónimos. Entre las ciudades, había de tentarle de modo invencible la de Compostela por la riqueza de motivos históricos y culturales que en ella se acumula. Se sabe, por propia confesión, que, desde joven, acarició la idea de escribir el libro que fuese, para ésta, lo que el Rodenbach había sido para la de Brujas. No llegó a escribirlo, quizá por atender a otros temas o por falta de disciplina para represar y juntar lo que dispersaba en breves artículos de prensa. Dejó, sin embargo, varios libros rapsódicos de

vivencia cultural de la ciudad: O espello na serán (Vigo, 1966) y dos todavía inéditos: Horas de Compostela y De San Lucas a San Xoan. Consisten en miscelánea de impresiones paisajísticas, evocaciones históricas, semblanzas escorzadas y ficciones varias. Otras salieron ocasionalmente en la prensa. Recogidas unas y otras en volumen unitario, representarían un valioso vademecum para paladear culturalmente una ciudad que es, a la vez, un museo histórico. Precisamente alrededor de Compostela gira su único intento de guion de cine. Se conserva el redactado para un filme que, en determinado momento, proyectó realizar un conocido productor comercial español de origen gallego.

El columnista de prensa. Importa desglosar esta faceta hasta por una razón cuantitativa: los artículos de prensa deben haber sumado un millar y pico. Sin haber llegado a lo del periodista de oficio, debió escribir durante años varios artículos por semana en la prensa diaria, aparte de los más espaciados para revistas de cultura. Casi siempre en prensa gallega o de Centro Gallego, de España o de América. Por lo demás, eran colaboraciones muy variadas: artículos propiamente dichos. Cuentos, reseñas de libros, ficciones, evocaciones de paisajes...

En el período anterior a la guerra civil, fueron Galicia (Vigo) y, cuando éste fue clausurado, El Pueblo Gallego (Vigo) y El Heraldo de Galicia (Orense) los que recogieron más colaboraciones tuyas. Colaboraba también asiduamente en Nós y A Nosa Terra, órganos cultural y político, respectivamente, del galeguismo. Las revistas de emigrantes, Céltiga y A Fouce reproducían a veces estos artículos en Buenos Aires. Esporádicamente aparecen colaboraciones tuyas en El emigrado (A Estrada, que dirigía «Ken-Keirades») y Logos (Pontevedra). Durante

esta etapa escribía casi exclusivamente en gallego.

La prohibición de publicar en España y la dificultad de hacerlo en América entre los años 1936 y 1941, debió de significar no poca frustración para quien se había habituado a tener voz pública en la prensa. Desde este último año va colando artículos en cada vez más periódicos, por supuesto en castellano y bajo seudónimos, pero casi siempre sobre tema gallego o tratado desde Galicia. Desde 1942 escribe en Misión (Orense), revista quincenal fundada por varios católicos orensanos, entre los que se contaba él mismo. A partir de 1946 mantiene en La Región (Orense) una sección en castellano titulada «Los caminos de Galicia». Los seudónimos que más usó fueron «S. do Amaral», «Juan Gallego». «Tristán de Montenegro» y algún otro. Desde el año 1946 aparece ya cada vez más su firma auténtica. La fecha importante es 1947, año en que La Noche le abre sus páginas para publicar también con asiduidad en lengua gallega. Es entonces cuando redacta los artículos aparecidos bajo el lema *Parladoiro*. No será necesario destacar la importancia que ello tenía, simbólica y efectivamente, para reintroducir la lengua. Una lengua proscrita y reducida por unos años de nuevo al mero uso oral, aparecía otra vez en un medio de comunicación social para el gran público.

Desde esos años, la firma de Otero Pedrayo se hace habitual en casi todo periódico o revista editados en Galicia. *Grial*, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, *Vida Gallega* (en su etapa de Lugo) son las revistas que más colaboraciones suyas, en gallego o en castellano, y siempre sobre tema cultural o literario, acogen en sus páginas. Algunos de los artículos de periódico pasaban el Atlántico y eran reproducidos en Buenos Aires, por Galicia, órgano del Centro Gallego. El artículo de Otero Pedrayo llegó a ser inevitable en el número uno -y a veces

también único- de las efímeras revistas de Centro Gallego o de sociedad cultural, pero también aparece en simpáticas revistas de colegio entre firmas de estudiantes imberbes. Precisamente para la revista de un Colegio de Enseñanza Media de Santiago (Eidos, número 2, mayo de 1976) redactó la que puede haber sido la última página literaria salida de su pluma, de publicación ya póstuma.

Excluidos de estas colaboraciones literarias en la prensa las que no sean propiamente artículos, aún quedan muchos centenares. De los publicados en gallego, se ha recogido por quien esto firma un centenar largo en las Obras Selectas (t. 1), Consisten, por lo general, en breves glosas a un asunto aparentemente intrascendente, pero cuya trascendencia se la dan las alusiones y significados que el escritor sabe entretejer. Como él redactaba sin calcular ni corregir, hay otros artículos que tienen desigual valor y hasta los hay que no lo tienen en absoluto, aunque rara vez falte algún acierto expresivo que los salva de la vulgaridad. Importaba, sin embargo, destacar esta faceta, no por la mayor o menor calidad literaria de algunos, sino por la influencia social que tuvo el conjunto. Antes de él nadie había llevado con tanta frecuencia la lengua gallega a la prensa diaria (el propio Antón Villar Ponte, como periodista de oficio, había de escribir a menudo en castellano) y después de la guerra civil hubo años en que la colaboración de Otero Pedrayo era la única redactada en gallego o, si en castellano, desde enfoque gallego. Si por su densidad en alusiones cultas esas colaboraciones no podían llegar al gran público, las seguían e imitaban las minorías y, en todo caso, daban testimonio público de galleguistas.

Desde los Ensayos de síntesis a los Ensayos teóricos. El catedrático de Geografía e Historia no compuso nunca ninguna

monografía propiamente dicha de especialista, ni siquiera sobre tema gallego. Quizá le faltó paciencia para concentrarse en un tema y le sobró gula para expandirse a muchos otros. Lo suyo, en este terreno, fueron las vastas síntesis panorámicas en estilo de ensayo que, para enunciar la tesis, no requiere prueba, sino amplificaciones que la confirman.

La primera, cronológicamente, de estas visiones panorámicas es la titulada *Sintese Xeográfica de Galicia* (La Coruña, 1926), primer esbozo de una Geografía de Galicia, si bien atendida aún a los esquemas convencionales. Más tarde el autor reflexionaría detenidamente sobre el objeto científico que le queda al geógrafo como tal, una vez que las ciencias naturales, por una parte, y las culturales, por la suya, le han sustraído buena parte de sus contenidos tradicionales. Su respuesta será: al geógrafo le queda el estudio de cada tierra y cada comarca en cuanto comunión diferenciada del hombre con el medio y, más concretamente, con el paisaje tal como será definido más adelante. Una teoría del objeto científico de la Geografía no llegaría, sin embargo, a desarrollarla nunca por escrito: ésta que digo se infiere de sus lecciones y de su hacer. Lo que sí dejó fue una visión fisiognómica de Galicia, expuesta al por mayor en su libro póstumo *Galicia, una cultura de Occidente* (León, 1976), así como en exposiciones menores, caso de la colaboración al libro *Los Gallegos* (Madrid, 1976), de Fabra y otros autores.

La correspondiente visión panorámica en cuanto historiador la dio en el *Ensayo Histórico sobre la Cultura Gallega* (Santiago, 1933). Versión castellana de un original que él decía haber escrito en gallego y del que anticipó un capítulo en *Nos* (núm. 79, 1930). Del *Ensayo* se hizo una reedición en Buenos Aires (1939) con el desorbitado título de *Historia de la Cultura*

Gallega y, en 1954, una traducción al portugués, interesante porque corrige algunas erratas. Últimamente se ha publicado una traducción gallega (Vigo, 1982), de mano ajena e innata, que vuelve a traducir al gallego el capítulo ya redactado, en esta lengua por el autor. El Ensayo constituye un relato brillante de la historia de Galicia por sucesivos cuadros plásticos, siempre desde una óptica galeguista y, en ocasiones, incurriendo en algún pecadillo de patriotismo. A los 50 años de su aparición aún se lee con gusto, si bien casi todos los puntos han sido desmenuzados por investigaciones posteriores de detalle.

Menos empuje literario y mayor pretensión erudita hay en la monografía *El Padre Feijoo. Su vida, doctrina e influencias* (Orense. 1972), premiada en el concurso abierto por la Diputación de Orense con motivo del segundo centenario de la muerte del ilustre benedictino. El libro da más de lo que el título promete: se trata de un voluminoso monumento de erudición en torno a las polémicas doctrinales de aquel momento. La insospechada erudición que exhibe muestra lo que hubiera podido hacer también en otros campos de la historia cultural. Es libro de imprescindible consulta para quien quiera conocer esa etapa de la historia de las ideas en España. Las vivencias estéticas desde un punto de vista gallego, que tampoco faltan en este volumen erudito, repiten viejos leit motivs del autor. Menos valor posee la *Síntesis histórica do século XVIII en Galicia* (Vigo, 1969), ésta en gallego, obra del anciano que no renuncia a ver impresos los frutos de tantas lecturas de primera mano en archivos y bibliotecas. Todavía, en los últimos años, daba vueltas a sus papeletas para ofrecer otra síntesis similar del s. XIX. Bastante de lo que dio o podía dar en estas vastas síntesis está contenido en breves escritos esporádicos de menor tamaño.

Hoy interesan únicamente en cuanto ayudan a vivir por dentro la historia, quiero decir, a conocer cómo se sentían los sucesos y cuáles eran las jerarquías de valores y de gustos, cosas que podía intuir más fácilmente quien todavía estaba próximo a ellos por cronología y por tradiciones orales.

Desde estas audaces síntesis sobre un dato histórico o geográfico era fácil el paso al ensayo de ideas. Ya en plan de intelectual, La antología, preparada por quien esto firma, para las Obras Selectas (t. II) agrupa estos ensayos en los siguientes apartados: El paisaje, La aldea, La historia. Literatura y Culturas ajenas. Los dos últimos recogen escritos de mero valor curioso o sugestivo. En cambio, en los tres primeros se debaten temas que es preferible analizar en conjunto. Es lo que va a hacerse a continuación.

El intelectual. Incluso en cuanto literato o en cuanto escritor de temas históricos y geográficos y en cuanto comentarista de asuntos culturales, Otero Pedrayo siguió siempre claves intelectuales, aunque las explicitase sólo ocasionalmente, y nunca en forma de discurso argumentado en pro o en contra de tesis previamente enunciadas. Se expresaba de un modo que parece plenamente espontáneo, pero atrás quedaban enfoques, marcos y supuestos que eran resultado de convicciones muy meditadas. Sin embargo, ni en los escritos a ellas dedicados temáticamente, gustó de argumentaciones guiadas con disciplina lógica en torno a proposiciones abstractas. Razonaba sintiendo y, cuando se proponía persuadir, también lo hacía dando a sentir. Tampoco le iban las afirmaciones lapidarias, epigramáticas: sus convicciones y razonamientos hay que desenliarlos de largas exposiciones perifrásticas. Tampoco cabe - sin daño- aislarlas del ambiente emocional en que las presentaba, así como de las circunstancias que las motivaban. No es

de extrañar, por todo esto, que hayan sido poco advertidas y analizadas. Sin embargo, hay que advertir que quienes vean a Otero como solamente o principalmente literato, están condenados a no comprenderlo y, de hecho, a menudo tienen que censurarlo por no haberse atendido a las «reglas del oficio». A él hay que leerle tal como él escribía, es decir, desde supuestos y finalidades extraliterarias. Si hace literatura no es solo por mero gusto ni menos por lograr éxito de público (el beneficio económico ya quedaba excluido ab initio). Lo hacía por lo pronto como un servicio más a Galicia, igual que el servicio político ocasional, pero sobre todo, lo hacía porque quería compartir con otros la emoción gozosa que a él le producía. De ahí que hasta cuando realizó tareas de historiador o de geógrafo o de erudito, las vivenciase estéticamente. Gozaba del paisaje, aplaudía o vituperaba a los personajes históricos, paladeaba el sabor de cada época, y no creía ser, por ello, menos riguroso. Al revés: creía de seguro -aunque no lo haya dejado dicho expresamente- que, de ese modo, se adquiría y fomentaba un conocimiento más pleno de lo exterior (que él vivía como interior).

El paisaje -siempre desde el gallego-, fue uno de sus constantes temas de reflexión. Acerca de él articuló una Teoría da paisaxe galega (en el libro colectivo *Paisaxe e cultura*, Vigo, 1955) que hay que completar con otros escritos menores de varias épocas. Al paisaje -dice- hay que entenderlo como un proceso de constitución o desmoronamiento de formas. Está siempre en devenir y lo que vemos estático es el hoy de un proceso en marcha. Su aparente quietud -efecto de nuestra constitución perceptiva- es lo primero a rechazar. Tres factores entran en este proceso: el factor cósmico (lo geológico, astronómico y atmosférico), el factor biológico (flora y fauna) y el fac-

tor humano (agricultura, técnica, cultura espiritual). Cada uno con su propio tiempo, casi nunca concordados entre sí: el tiempo astronómico (noche y día, las estaciones del año) el tiempo vital (de los diversos cultivos) y el tiempo histórico (el del reloj y las convenciones sociales). Lógicamente, cada tiempo tendrá sus ritmos específicos. Conocemos los astronómicos, constatamos fácilmente en cada lugar el ritmo de los cultivos, pero los del tiempo histórico habrá que descubrirlos en cada punto, no sin dificultades (una ciudad, por ejemplo, tiene su propio paisaje y cada una de ellas no se moderniza a la misma velocidad que otra). El análisis de cada paisaje habrá de detectar los procesos que ocurren allí y los desajustes o descompasamientos de los diversos ritmos entre sí. Para el paisaje gallego, Otero encuentra los siguientes tipos generales de menos a más altura: marina, ribeira, bocarribeira, montaña y sierra.

La aldea como forma de vida fue otro de los temas sobre los que más reincidió con afán de teoría. Él mismo era un intelectual urbano injertado sobre un hidalgo de aldea en ejercicio (en poco ejercicio, todo hay que decirlo). Lógico, pues, que reflexionase y no sólo a título de geógrafo y etnógrafo sobre algo que le afectaba tan íntimamente: de hecho uno de sus primeros escritos es el titulado *Encol da aldeia* (1922). Por tal no entendía únicamente un tipo de poblamiento, sino también un estilo de vida, un sistema de valores, un modo de «estar en la existencia». Pero la aldea viene sufriendo desde el siglo pasado, y muy aceleradamente en las décadas inmediatamente precedentes, una erosión que, en apariencia, la arrumbará a no mucho tardar, dejando en su lugar un trasplante de la vida urbana. Hacia el final de sus días hizo balance de sus meditaciones en *Aldea galega no seu decorrer histórico* (1965). Con nostalgia y melancolía comprueba la agonía de la forma aldeana de vida -

que era en buena parte la agonía de algo de sí mismo-, pero se atreve a confiar en que, a pesar de las necesarias transformaciones en lo económico, se asuma en símbolos poéticos y religiosos el modo aldeano de vivir, tan ligado y próximo a los enigmas del destino humano. A su juicio, y a pesar de sus evidentes miserias -que nunca dejó de plasmar en sus descripciones literarias-, la aldea representaba un modo de vida síquicamente más sano que el urbano. Por último, la identidad de Galicia. ¿De dónde viene? ¿Qué le espera en el futuro? Para aventurar respuesta, no dudó en algún momento de su vida -en el ensayo *Morte e Resurrección*, 1932- en aventurar una audaz teoría de metafísica histórica. La historia humana viene de un estado nebuloso-magmático y camina hacia el «triunfo del espíritu». Este, que cuaja en sucesivas formas, las abandona también sucesivamente en virtud y busca de una indefinida «libertad de espíritu». Entre nosotros, ese proceso cuajó principalmente en el dolmen prehistórico, en el románico, en el barroco y después en la saudade romántica. Nuestra identidad reside en el paisaje y en la lengua. Y el galeguismo debe ser la «completa y armoniosa exaltación de los valores gallegos» para así contribuir, mediante la diferencia, al concierto de la cultura universal. En resumen, las intuiciones de Otero Pedrayo -no muy distintas de las de Vicente Risco en su etapa galeguista- significan el mensaje que a un mundo ya urbano-industrial envía una cultura todavía no lejos de sus raíces, aunque en acelerado abandono de ellas.

El orador y el publicista. Para el remate debía quedar esta faceta, porque fue la que le otorgó mayor popularidad y hasta cierto punto la más honda. Para la comunicación oral estaba dotado de cualidades extraordinarias, como notable influencia verbal. Gran facilidad para asociar imágenes sugestivas

vas y una cultura sólida que le evitaba el peligro de perderse en una elocuencia huera. A ello se añadía un agradable timbre de voz y hasta un imponente porte somático, sin olvidar un toque de gracejo para producir momentánea hilaridad a base de intercalar efectos de contraste grotesco con el tono patético predominante. Cuando hablaba en público, no pretendía persuadir con argumentos, sino dar a sentir y lograr que los oyentes «consintiesen» con él. «Conmocionaba», es decir, provocaba en los oyentes la emoción que a él le conmovía. Como generalmente hablaba ante auditorios bien predispuestos o, cuando menos, no hostiles, estaban aseguradas las ovaciones «cerradas» y un desenlace cuando menos de admiración y, generalmente, de entusiasmo. Y es que el oyente sintonizaba con la seriedad patética del orador. Dado que el mensaje galeguista nunca, en vida de él, dejó de ser algo mal visto, cuando no prohibido, esa oratoria cumplía de hecho una eficacia histórica. Su modo poético de expresarse determinaba que a él se le permitiesen manifestaciones que en boca de otros serían acalladas (a pesar de lo cual no dejó de tener problemas en alguna ocasión con las autoridades). Gracias a esos discursos se confirmaba el fervor de los convencidos y se ganaba la simpatía de otros.

Ahora bien, esa elocuencia no era, en su caso, un rol adoptado por oportunidad; derivaba de su habitual y cotidiano modo de manifestarse. Apenas había diferencia entre su hablar coloquial y su modo de «perorar» un discurso. Muchos y tal vez mejores discursos que los pronunciados en público los dilapidaba en innumerables charlas con los amigos. Era un caso raro de persona que necesitaba hablar porque le encontraba grandeza a las cosas y necesitaba comunicarla a otros. In-

cluso en su hablar coloquial, apenas le importaba informarse o persuadir; hablaba para desahogar las emociones estéticas que le desbordaban. Lo propio vale de su motivación para escribir. No fue uno de esos escritores que se objetivan en obras, después independientes de su creador. Aunque él vio en las librerías docenas de escritos suyos, nunca «trabajó» ni perfiló ninguna. Él era, antes que literato, escritor, emisor por escrito. Sólo que tan literato que no podía menos de sentir literariamente cualquier tema, incluidos los que habitualmente se considera deben ser tratados con el «rigor» y la austeridad «científicas».

Desaparecido, con su muerte, el espectáculo vivo que había sido, el que de él, como de cualquiera, no sobreviva sino sus escritos otro espectáculo, de todos modos, por su cuantía y variedad- puede engañarnos respecto a cómo lo sintieron quienes le conocieron en vida. Otero Pedrayo fue el mayor «comunicador» que nunca había habido aquí: nadie, efectivamente, había hablado ni escrito tanto y difícilmente volverá quien le iguale. Sus libros pueden haberse leído más o menos -nunca mucho porque los de antes de la guerra civil desaparecieron entonces en su mayoría de la circulación, siendo pocos los reeditados y todos, los de antes y después, salieron en cortas tiradas-, pero esa gran cantidad de artículos en la prensa y, principalmente, los innumerables discursos a lo largo de más de 50 años habían dejado huella. Las primeras planas de los periódicos a él dedicadas aquel 11 de abril y la multitud que al día siguiente acompañaba sus restos al cementerio, reflejaban eso. Pero, sobre todo, reflejaban el respeto que se tenía a una persona que, hasta los 88 años de edad, a pesar de los fracasos y a veces desde el silencio, creyó siempre con sinceridad patética que su pequeña comunidad étnica, históricamente frustrada y

ni siquiera ahora asumida por la mayoría de sus miembros, podía y debía tener una voz diferenciada ante la humanidad. Dentro de España, por supuesto, pero con voz propia.

Fundación Otero Pedrayo. Abierto su testamento, resultó que había legado el pazo de Trasalba a Galicia, representada en la Editorial Galaxia, para fines culturales. Hoy, cuidadosamente restaurado, está abierto al público como museo. De él cuida la Fundación «Otero Pedrayo», reconocida como Fundación Cultural Privada por Orden Ministerial de 19 de julio de 1979 y regida por un Patronato, cuya junta de gobierno preside Agustín Sixto Seco, y que está asistida por un Consejo de Patronato, compuesto por veinticinco miembros perpetuos, que incluye a los albaceas testamentarios de don Ramón, diez representantes de instituciones y diez personalidades de la cultura gallega. Existe también una Sociedad de Amigos de Otero Pedrayo promovida por José Luis Vázquez Sotelo. El Ayuntamiento de Orense le dedicó una estatua, obra del escultor García Buciños, que se inauguró el 17 de abril de 1983 en un parque de la ciudad. Con el nombre de «Premio Otero Pedrayo» se ha bautizado el que la Xunta de Galicia y las Diputaciones Gallegas, por turno rotatorio, convocan cada año para galardonar a una persona o entidad que presente un trabajo valioso o se haya destacado en el servicio a la cultura gallega.

Bibl.: *A los dos libros de homenaje*, publicados en 1958 y ya citados en el texto, conviene añadir varios volúmenes colectivos publicados después de su muerte: el núm. 52 (1976) de la revista *Grial*, el t. XXX (1978-1980) de *CEG*, con artículos de C. Baliñas y J. Filgueira Valverde, el núm. 4 (1982) de la revista *Dorna* (Santiago, 1982) y el libro *Nuestro amigo Ramón Otero Pedrayo* (Vigo, 1979) al cuidado de Severino Cardeñoso (Vigo, 1979). También: *R. Carballo Calero, Otero Pedrayo: Unha visión*

de Galicia, «Grial», núm. 56, 1977, y *M. Rodrigues Lapa: Otero Pedrayo e o problema da lingua*, «Grial», núm. 55, 1977. La única biografía hasta ahora publicada se debe a Carlos Casares: *Otero Pedrayo* (Vigo, Galaxia, 1981). Para los escritos en gallego está en curso de publicación unas *Obras Selectas* (Vigo), de la que van editados el t. I. *Parladoiro. Artigos*, el t. II, *Ensaíos, los dos a cargo de Carlos Baliñas*, y el t. III, la novela *Os Camiños da Vida* al cuidado de Carlos Casares. Se prevén otros dedicados a relatos, poesía y miscelánea.”¹¹⁵

¹¹⁵ BALIÑAS FERNÁNDEZ, CARLOS A., *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XXIII, págs. 152/161.

Señor Don Jesús PENA SEIJAS

Elección: 2007

Correspondiente por Galicia

Nació en Guitiriz (Lugo), el 6 de mayo de 1947.

Doctorado en Filología Románica en el año 1976, en el año 1983 obtiene la cátedra de Lengua española en la Universidad de Santiago de Compostela. Toda su trayectoria profesional quedó vinculada a aquella Universidad, desde donde dirigirá varias tesis sobre Gramática histórica y Morfología del español.

En su bibliografía destaca *Usos anómalos de los sustantivos verbales en el español actual*, año 1976 y *La derivación en español: verbos derivados y sustantivos verbales*, año 1980. Dos obras referentes para los estudios sobre la morfología léxica del español fundamentalmente para sus vertientes sincrónica y diacrónica, dos campos tratados por Pena Seijas con una fuerte inclinación pedagógica, estudiando las relaciones entre Lexicografía y Morfología léxica, marcando exactas pautas para la definición de las unidades morfológicas, así como los tipos de procesos morfológicos, el concepto de una relación derivativa, y las propiedades de los paradigmas derivativos.

El trabajo como docente se extendió a las universidades de Alicante, Barcelona (Autónoma), León, Madrid (Autónoma,

Carlos III y Complutense), Málaga, Oviedo, Salamanca, Santander (Menéndez Pelayo), Valencia y en Coimbra y Lisboa.

Forma parte de los consejos científicos de las revistas: “*Anuario galego de Filoloxía* (USC)”, “*Estudos de Lingüística galega*” (ILGA, USC); “*Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*” (UVigo); “*Moenia*” (USC); “*Revista de Lexicografía* (UDC)”; “*Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística, Cuadernos del Instituto de Historia de la lengua*” (CILENGUA) y “*Verba*”.

Intervino en Encuentros de morfólogos españoles, años 2006, 2009 y 2011; Jornadas sobre la morfología en la confección de un diccionario histórico, año 2007; en la XII Jornadas de Estudios de Lingüística: Formación de palabras y creación léxica, año 2010; en el V Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, año 2012 y en el XIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, año 2012.

Otros escritos de Pena Seijas:

“*La alomorfia en el interior de las familias léxicas*”, en Irene Gil M^a Ángeles Cano; José Pazo (eds.): *Teoría morfológica y morfología del español*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid, año 2011, págs. 109-131; “*Alteraciones de la serie derivativa verbo-nombre deverbal en español. Análisis genético*”, *Zeitschrift für romanische Philologie (ZrP)* 128, año 2012, págs. 319-349; “*La concurrencia de significados morfológicos distintos en la palabra derivada*”, en Jiménez Juliá, T., B. López Meirama, V. Vázquez Rozas y A. Veiga, *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*. Santiago de Compostela, año 2012, págs. 641-651; “*Nombres denominales que expresan actividad y sus actantes o circunstantes*”, en Fábregas, A., E. Felú, J. Martín y J. Pazó, *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*. Madrid, Universidad

Autónoma de Madrid, año 2012, págs. 327-339; "Sobre formación de palabras y familias léxicas: relaciones entre sincronía y diacronía", en Pujol Payet, Isabel (ed.): *Formación de palabras y diacronía*. La Coruña: Anexos de la "Revista de Lexicografía", nº 19, año 2013, págs. 91-108; Sobre el origen de algunos adjetivos considerados parasintéticos", en Bargalló Escrivá, M^a Pilar Garcés Cómez y Cecilio Garriga Escribano, "Llaneza". *Estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado*. Anexo 23 de "Revista de Lexicografía", La Coruña, año 2014, págs. 131-144; "Problemas de tipo morfológico en el léxico de especialidad: análisis para la BDME", en C. Galán Rodríguez, M^a Luisa Montero Curiel, José Carlos Martín Camacho y M^a Isabel Rodríguez Ponce, *El discurso de la gramática. Estudios ofrecidos a José Manuel González Calvo*, Universidad de Extremadura, año 2015, págs. 277-284.

Señor Don José Luis PENSADO TOMÉ

Elección:

Correspondiente por Castilla la Vieja

Nació en Negreira (La Coruña), el 6 de marzo de 1924, falleciendo en Salamanca, el 15 de diciembre de 2000. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Santiago de Compostela, obtendrá el doctorado en Filología Románica, con Premio Extraordinario, en la Universidad madrileña.

Cofrade de la Enxebre Orde da Vieira.

Académico correspondiente por Castilla la Vieja en la Real Academia Española; y también correspondiente, y posteriormente académico de honor, en la Real Academia Gallega y en la Academia de la Lengua Asturiana. Impartió clases de Filología Románica y Galaico portuguesa en la Universidad Complutense; primero, como profesor adjunto, hasta la cátedra que obtiene en la Universidad de Oviedo; con posterioridad, trasladará la cátedra a la de Salamanca, donde desempeñó la jefatura del Departamento de Filología Románica. Profesor visitante en The University of Texas-Austin y en The University of Wisconsin (Estados Unidos de América). Impartió cursos y conferencias en universidades alemanas, austriacas, francesas y holandesas, habiendo publicado en las más importantes revistas dedicadas a estudios filológicos, tanto en Europa como en América.

En el libro *Galicia y la Universidad*, escrito por Perfecto Márquez Iglesias, publicado en 1998 por la Asociación Cultural de la Vieira, recoge en una página datos biográficos de Pensado

Tomé. Acercarse a una biografía completa de este investigador precisaría de un extenso volumen.

La Bibliografía del profesor Pensado Tomé, es extensa y de una alta categoría; bibliografía, que catalogaríamos en seis básicos apartados: Estudios críticos a tratados de índole galleguista; Estudios de lexicografía gallega; Estudios de lexicografía astur-leonesa; Estudios de filología gallega; Estudios de filología astur-leonesa. Y en apartado excepcional, los trabajos dedicados al benedictino Fray Martín Sarmiento, (1697/1772) que, aunque nacido en Villafranca del Bierzo (León), por gallego es tenido. Con tan sólo 9 años, la familia se trasladará a Pontevedra. La obra científica de Fray Martín Sarmiento es trascendente para la historiografía española, y en particular para la gallega. Coincidiendo con el bicentenario del fallecimiento del benedictino, la Real Academia Gallega publicará un volumen en homenaje al fraile; volumen en el que Pensado Tomé publica *Fray Martín Sarmiento. Discurso apologético por el arte de rastrear las más oportunas etimologías de las voces vulgares. Edición y estudio crítico*¹¹⁶ (*Boletín de la Real Academia Gallega*", números 353-354, 91 páginas, volumen editado en 1971/1972 en homenaje a Fray Martín Sarmiento).

Bajo el título *Fray Martín Sarmiento, testigo de un siglo*, pronunciará José Luis Pensado Tomé el discurso de apertura de del curso 1972-1973 en la Universidad de Salamanca.

En la revista de Estudios Románicos, publicada por el Instituto de Estudios Catalanes, se publicará una extensa ne-

¹¹⁶ PENSADO TOMÉ, JOSÉ LUIS, en *Boletín de la Real Academia Gallega*, años 1971-1972, números 353-354.

crológica dedicada a José Luis Pensado.¹¹⁷ Nos limitamos en estas páginas a reproducir unos párrafos que nos parecen descriptivos de la personalidad del filólogo:

“Hace casi cuarenta años que conocí a Jose Luis Pensado, cuando llego como catedrático de Filología románica a la Universidad de Salamanca. Empezaba yo el último curso de carrera y me encuentre con un profesor cuyas clases no podre olvidar: exigente en lo referente al conocimiento de la disciplina; desconfiado con la aparente objetividad de los datos lingüísticos y consiguientemente escéptico ante sus espejismos; cauto con las generalizaciones; interesado en encontrar la contradicción entre los hechos del cambio; despreocupado, en fin, por los principios de autoridad. En aquellos tiempos nada faciles para la Lingüística histórica, se gana día a día, con su enseñanza, la respetabilidad como hombre sabio, de aquellos elegidos que pertenecen al «cerchio» de los escépticos metódicos.

[...]

Servirse de los ingentes datos que Fr. Martin Sarmiento proporcionaba sobre el gallego era la mejor forma de pagar la deuda que España tenía con el -si es que son estas deudas que se pueden pagar-. Editó y estudió con paciencia benedictina la amplia obra que el monje dedico a la Botánica, a la Paleografía, a la Historia, a la Arqueología o al Folklore, dispersa en numerosos escritos que no se habian pensado para su publicacion y cuya transmisión textual no carece de problemas...”.

¹¹⁷ PASCUAL, JOSÉ ANTONIO, en “*Revista de Estudios Románicos*”, publicada por el Instituto de Estudios Catalanes, año 2003, volumen 25.

Señor Don José Ignacio PÉREZ PASCUAL

Elección: 2007

Correspondiente por Galicia

Nace en La Coruña, año 1958.

En la Universidad de Santiago de Compostela obtendrá la licenciatura en Filología Hispánica y el doctorado, en la misma especialidad, en la Universidad de Salamanca. Premio extraordinario en ambos grados.

Profesor Ayudante en la universidad salmantina, entre los años 1982 y 1983. Profesor Agregado y Catedrático de Bachillerato (Galicia), entre 1983 y 1990. Profesor Titular en la Universidad de La Coruña, desde 1990 a 2003. En julio de 2003 gana la cátedra de Lengua Española.

Pérez Pascual ha dirigido cinco tesis doctorales. Entre sus doctorandos, cuatro premios extraordinarios:

* María del Mar Campos Souto: *El Memorial de virtudes de Alonso de Cartagena*, año 2001: Premio Extraordinario.

* Cristina Villar Rey: *El léxico de la construcción naval en el siglo XIX*, año 2001.

* Eva González González: *Edición y estudio del Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina de Alonso Sánchez de la Ballesta*, año 2003, Premio Extraordinario.

* Rosalía Cotelo García: *El vocabulario de la vida cotidiana en español entre los siglos XIX y XX. El léxico de la indumentaria*, año 2010: Premio Extraordinario.

* Montserrat Muriano Rodríguez: *El elemento salmantino en el diccionario académico: la décima primera edición (1925)*, año 2012: Premio Extraordinario.

* * *

Autor de la biografía de Marcelo Macías García (también académico correspondiente por Galicia en la Real Academia Española), publicada en la *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XX, pág. 24-26.

* * *

Publicaciones más destacadas:

* *La Suma de la flor de cirugía de Fernando de Córdoba*, Noya, Toxosoutos, año 2002. * *Algunas notas léxicas sobre documentos leoneses*, en *Historiografía lingüística y gramática histórica*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, año 2002, págs. 235-245. * *La pasión por la etimología. Crónica del Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana de Joan Corominas*, en *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch en su 80 aniversario*, Madrid, Gredos, año 2003, págs. 509-535 (con J. A. Pascual). * *El diccionario y otros productos lexicográficos*, en *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel, año 2003, págs. 53-78. * *Las voces gallegas incorporadas al DRAE: de 1992 a 2001*, * *“Revista de lexicografía”*, año 2004, págs. 39-63 (con M. Campos). * *Los galleguismos en el DRAE-1884*, en *El diccionario de la Academia: ayer y hoy*, Universidad de La Coruña, 2006, págs. 39-53 (con M. Campos). * *Epistolario Joan Coromines & Ramón Menéndez Pidal*, Barcelona, Fundación Pere Coromines, año 2006. * *Joan Coromines y el Diccionario crítico etimológico castellano*, *Zeitschrift für*

Katalanistik, año 2007, págs. 83-100. * *Los estudios de dialectología en el Centro de Estudios Históricos*. * *La realización del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, *Moenia*, 13, año 2007, págs. 401-430. * *Los estudios de dialectología en el Centro de Estudios Históricos. El difícil camino del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, "Boletín de la Fundación Federico García Lorca", número 44, año 2008, págs. 44-71. * *Observaciones sobre la publicación del Diccionario crítico etimológico de Joan Coromines*, "Revista de Lexicografía", XV, 2009, págs. 99-133. * *Menéndez Pidal y los inicios de la Universidad Internacional de Verano de Santander*, en *Memoria de un sueño compartido*, Santander, año 2010, págs. 23-92. * *Etimología y humor*, en *Humor i literatura. Ridentem dicere verum*, Castellón, Universidad Jaime I, año 2010, págs. 47-68. * *El léxico de especialidad*, en *Léxico español actual III*, Venecia, Università Ca'Foscari, año 2012, págs. 203-233. * *Américo Castro, Joan Corominas y el Diccionario etimológico*, en *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, Roma, Bagatto Libri, VIII, año 2012, págs. 282-292. * *El vocabulario médico en el XIX, entre la prensa y el diccionario*, en *Historia, lengua y ciencia: una red de relaciones*, Frankfurt, Peter Lang, págs. 199-216. * *Ramón Menéndez Pidal, maestro de filólogos*, en *Cincuentenario de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Universidad de La Coruña, año 2014, págs. 23-39. * *El décalage entre la sustitución de disciplinas y los cambios del léxico correspondiente a ellas en los diccionarios. A propósito de albeitería y veterinaria*", *Cahiers de Lexicologie*, 104, año 2014, págs. 197-218. * *Américo Castro y el DCEC de Corominas*, en *Lexicografía románica. Perspectiva histórica*, La Haya, De Gruyter, año 2014, págs.

217-233. * *Breve historia de la Revista de Filología Española, en La ciencia de la palabra. Cien años de la Revista de Filología Española*, Madrid, CSIC, año 2015, págs. 91-141.

* * *

Bajo el sugestivo título **Pérez Pascual prestigia la lexicografía**, "*El Correo Gallego*", preocupado también de lo positivo, faceta de la que con demasiada frecuencia se huye, publica:

“Cuántas cosas y cuán buenas se hacen desde Galicia. Prueba de ello es la Revista de Lexicografía que dirige de forma rigurosa a la vez que aperturista el prestigioso Doctor en Filología Hispánica y Catedrático de la Universidade da Coruña, José Ignacio Pérez Pascual; y cuyo número XV, correspondiente a 2009, ya se puede estudiar desde hace unas semanas. La Revista de Lexicografía es una publicación científica especializada, pionera en su ámbito y en España, que compite en impacto y relevancia con sus homónimas extranjeras. Un severo sistema de evaluación, en complicidad con un puntero comité científico internacional, que incluye destacados miembros de las más altas instituciones europeas, la Real Academia Española incluida, han hecho posible que esta publicación periódica haya alcanzado un nivel de calidad tal que ha motivado su presencia en importantes clasificaciones y repertorios de impacto como el DICE, el RESH, e incluso el siempre restringido y exigente ERIH. El último volumen nos aproxima al proceso de incorporación de voces en diccionarios de aprendizaje, a la creatividad léxica en los diccionarios de caló, al léxico metafórico de algunos tratados arquitectónicos del Renacimiento, a la información gramatical del *Diccionario de arabismos* de Diego de Guadix, a ciertas claves del enfoque funcional de los diccionarios comerciales bilingües, a las particularidades léxicas de los diccionarios

académicos, y a un interesantísimo y revelador examen de la correspondencia de Joan Coromines con Menéndez Pidal, Tomás Navarro, Américo Castro, Julio Casares, Rafael Lapesa o Dámaso Alonso, entre otros; extremadamente útil, por cierto, para comprender la última fase de elaboración del *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, y que el propio Pérez Pascual tuvo la generosidad de desarrollar. Además, la Revista de Lexicografía publica desde hace años una serie de volúmenes monográficos anexos también reseñables positivamente, como los dedicados a *El Diccionario de la Real Academia Española: ayer y hoy* o a *Diccionarios y fraseología*. Los últimos anexos son *Lexicografía y metalexicografía*, de José Álvaro Porto Dapena, el *Diccionario de fútbol*, de Antoni Nomdedeu Rull, o el volumen colectivo *Lexicografía galega e portuguesa*, editado por M^a Dolores Sánchez Palomino, y en el que, además de los trabajos de Xosé Ramón Freixeiro Mato, Xosé Manuel Sánchez Rei, Berta Castaño Torrado, María Álvarez de la Granja, María del Pilar Alvariño, M^a Liliana Martínez Calvo o Blanca Sánchez Sampedro, cabe destacar el análisis "A terminoloxía dentro dos estudos de lexicografía galega", del académico de la RAG y catedrático de la USC, Manuel González González."¹¹⁸

¹¹⁸ ESTÉVEZ-SAA, JOSÉ MANUEL, "El Correo Gallego", 27 de mayo de 2010.

Señor Don Salustiano PORTELA PAZOS

Elección: 25-04-1905

Correspondiente por Galicia

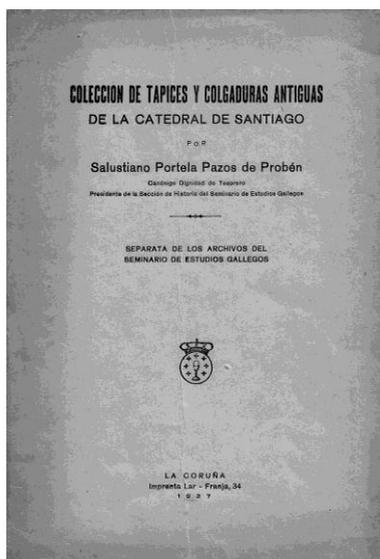
Nace en Rebordelo, Cotobade (Pontevedra), el 6 de agosto de 1877, falleciendo en Santiago de Compostela, 2 de abril de 1976. Cursó Humanidades en el Seminario de Tui, y en la Universidad Pontificia de Santiago, Filosofía, Teología y Cánones, recibiendo la investidura de los grados de bachiller, licenciatura y doctorado en Sagrada Teología y Derecho Canónico antes de ser promovido al presbiterado. También realizó estudios en la Universidad Literaria y en la Escuela de Magisterio, donde consiguió los títulos de licenciado en Filosofía y Letras y maestro nacional.



Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Correspondiente de la Real Academia Española, académico de número de la Real Academia Gallega¹¹⁹ y miembro del Seminario de Estudios Galegos, recibe el presbiterado en 1901, cuando desempeñaba ya cátedras en el Seminario compostelano. Fue párroco de San Andrés de Valongo (Cotobade) y posteriormente beneficiado segundo maestro de ceremonias de la catedral de Santiago, canónigo, canónigo tesorero y deán de la basílica compostelana y presidente de su cabildo.

En la diócesis compostelana fue, hasta su retiro, catedrático de la Universidad Pontificia y del Seminario, miembro del Colegio de Doctores en Derecho Canónico, examinador y juez prosinodal, presidente de la Comisión Diocesana de Arte Sacro y vocal del Tribunal Colegiado del Provisorato. Pablo VI le nombró prelado doméstico de Su Santidad, en premio a su labor sacerdotal y social.



¹¹⁹ Ingresó en la Real Academia Gallega el 27 de julio de 1941.



Amante de Galicia, puso toda su valía intelectual al servicio de su cultura, con numerosas obras, entre las que destacaremos: *Catecismo Social* (Santiago. 1911); *O Cañón de Pau* (Santiago, 1913), trabajo premiado por el Ayuntamiento de Santiago en 1909; *León XIII y la cuestión social y Plan desarrollado por León XIII en sus inmortales encíclicas*, premios del Ateneo León XIII de Santiago (1910); *Medios conducentes al mejoramiento de las obreras en Galicia*, premio de la Liga de Amigos del País de Santiago (1916); *Los tapices de la Catedral de Santiago y Colección de tapices y colgadas antiguas de la Catedral de Santiago*, en «Archivos do Seminario de Estudos Galegos»; *Apuntes para la historia de los Hermandinos en Galicia*, discurso de ingreso en el Seminario de Estudos Galegos; *Don Diego de Muros, deán de Santiago*. (Santiago, 1944); *De-*

canologio de la S.A.M.I. de Santiago de Compostela (Santiago, 1945); *Fray Rodrigo y su Capilla* (Madrid, 1948); *Anotaciones al Tumbo A. de la Catedral de Santiago* (Santiago, 1949).¹²⁰

Al listado anterior incorporamos: *Episodios de la Guerra de la Independencia: o cañon de Pau*, año 1913; *Galicia en tiempo de los Fonseca*, año 1957; *La Iglesia Compostelana y la fiesta de la Inmaculada Concepción*, años 1954 y *Orígenes del culto al Apostol Santiago en España*, año 1953.

* * *

“Nace en la parroquia de San Martín de Rebordelo el día 7 de agosto de 1877 y murió en Santiago el día 2 de abril de 1975. Era hijo de José María Portela Martínez y de su mujer doña María del Rosario Pazos Martínez, naturales de Rebordelo y de Santa María de Bora. Frecuentó varias escuelas de primeras letras en Rebordelo, Famelga y Carballedo, donde había un maestro de admirables condiciones pedagógicas según informes de don Aquilino Lois, su condiscípulo, escuela en la que, según el mismo informante, don Salustiano era el alumno número uno del grupo.

Adquiridos los conocimientos con las edades para comenzar estudios, ingresó en el Colegio de Tanorio, regentado por el cura que había venido a la parroquia por concurso, don Manuel Porto y Porto, y que tenía como profesor ayudante a don Joaquín Núñez de Couto. Era Colegio de estudios eclesiásticos y seculares, y disfrutaba de tanta fama que llegó a tener 102 alumnos, cifra por aquella fecha extraordinario. Los alumnos se examinaban en el Instituto de Pontevedra y en el Seminario de

¹²⁰ RODRÍGUEZ FRÁIZ, ANTONIO, *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XXV, pág. 161-162.

Tuy. Parece que alguna vez incluso venían del Instituto y del Seminario a realizar los exámenes al Colegio.

Comenzó los estudios en el Curso 1887-88, en el Instituto de Pontevedra, donde previa la aprobación del Ingreso, se examinó de Latín y Castellano 1º año, y Geografía, obteniendo la calificación de Notable en las dos. En el curso 1889-90, incorpora en Santiago segundo de Latín e Historia de España, y en el 1890-91, examinará en Tuy, y el Secretario de Estudios del Seminario Conciliar, don Manuel Lago González, que murió en el año 1925 en Santiago de Compostela, siendo Arzobispo de esta Archidiócesis, certifica que el escolar de Rebordelo obtuvo dos Beneméritos, uno en Perfección de Latín y otro en Retórica y Poética. A partir del curso 1891-92 estudia en Santiago los tres cursos de Filosofía, cinco de Teología y dos para obtener los grados de Doctor en Teología y Cánones. Las calificaciones son todas meritísimas igual en Aritmética y en Algebra, donde obtiene más Beneméritos.

Por ser figueroista disfrutó una pensión de mil quinientas pesetas anuales, capital suficiente, según él mismo decía, para que desde el primer día que empezó sus estudios no tuviera necesidad de pedir ningún dinero en su casa. Con la pensión compraba la ropa, libros, estancia y demás gastos académicos y particulares. La Fundación no tenía costumbre de abonar más que hasta completar Teología, pero don Salustiano se presentó a don Eugenio Montero Ríos. Don Eugenio le preguntó que notas tuviera en la carrera, y al escucharlas, le dijo: rara avis, y le fue abonada la pensión por dos años, a él y a otro, natural de Viascón.

Tuvo como maestros en el Seminario, entre otros, a don Antonio Vicente Buela, don Santiago Tafall, don Valentín Villa-

nueva Rivas, don Emilio Macias Ares, don Eladio Oviedo y Arce, don Antonio López Ferreiro, don Emilio Villegas Rodríguez y don Ángel Amor Ruibal.

Desde el año 1897 al año 1901, fue profesor en el Seminario y sería catedrático numerario desde 1928 a 1941, enseñando Propedéutica Bíblica. El 25 de diciembre del año 1901, fue promovido a Sagrada Orden de Presbiteriado a título *Servitii Ecclesiae*. Y ya tenía aprobado un concurso. Fue destinado para la parroquia de San Andrés de Valongo. En el segundo concurso obtuvo la máxima calificación: En Suprema sólo tenían superado dos, entre quinientos opositores, concurso celebrado en febrero de 1904. No consiguió el curato de Sanxenxo, que le dieron a otro, y renunció, y tampoco le dieron más resultados, cosa que le entristeció tanto, que acostumbraba decir que fuera el disgusto más grande de toda su vida, y no enteró a ningún familiar ni a los amigos, únicamente lo comentó con el párroco de Rebordelo, don Lorenzo García y García. Aunque no conquistara ninguna otra consideración y las personas de relieve de Ponte Candelas pensaban presentarlo para cura de aquella parroquia. Pero beneficiado de Segundo Maestro de Ceremonias, en diciembre de 1907 dejaba la parroquia de Valongo, donde realizaba una obra muy interesante. Allí fundó el Sindicato Católico Agrícola de Valongo, y la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Cotobade, una Escuela para niños y otra para adultos que regentó con gran éxito durante tres años, siendo felicitado por el Excmo. Señor Cardenal Martín de Herrera

Hombre estudioso fue opositor a una Canonjía de la Catedral de Orense y fue propuesto en terna por unanimidad en el segundo lugar con un voto para el primero. Puntuación que daba nombre y constituía mérito para nuevas oposiciones.

En octubre de 1913 hizo oposición a una Canonjía de la Catedral de Santiago, que tenía cargo de Reliquiario, y por el mismo era oposición especial porque además de los ejercicios corrientes y nada fáciles, tenía el examen de francés e inglés, escrito y oral. Aprobados todos, fue propuesto por unanimidad en primer lugar de la terna y nombrado Canónigo de cuya prebenda tomó posesión en diciembre del mismo año. Cinco años más tarde, en noviembre de 1918, fue nombrado Canónigo Dignidad de Tesorería, canonjía que desempeñó desde octubre de 1930 en que pasa, en virtud de un Real Decreto, a ocupar el Decanato de la Catedral de Santiago, cargo que ocupará durante cuarenta y seis años, tanto como duró su vida.

En el año 1926 ingresó en el Seminario de Estudios Gallegos, dando lectura al discurso que versó sobre: *“Apuntes para la Historia de los hermandinos en Galicia”*, y durante cinco años desempeñó el cargo de Tesorero y Director de la Sección de Historia. Al fundarse el Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos fue un valioso colaborador. Hay que señalar también que formó parte como miembro de la Delegación del Consejo de Investigaciones Científicas, en representación del Cabildo Metropolitano de Santiago y de la Real Academia Gallega a la que pertenecía como numerario desde el año 1941. Formó también parte de la comisión creada en Galicia por el ministerio de Educación Nacional para formación del Catálogo del Tesoro Bibliográfico y Documental de España y también fue asesor auxiliar del Patrimonio Nacional de Arte, nombrado por el director general de Bellas Artes.

Desde abril de 1941 era miembro Correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, y desde enero de 1946 lo era también de la Real Academia de la Historia, y del Instituto

de Historia Eclesiástica “Padre Enrique Flórez”, designándole vocal asesor.

Desempeñó una enorme cantidad de comisiones eclesiolásticas y fue un gran propagandista del culto al Santo Apóstol, con dedicación muy especial a las peregrinaciones, labor que reconoció Su Santidad Pío XI, que le concedió la Cruz de Oro del con el grado de “Bene Merenti”. Fue, junto a Faveiro Vigo y el registrador Pintos Reino, el fundador de la Archicofradía del Apóstol Santiago, que desarrollo una importante labor en todo el mundo.

Llevo consigo una gran preocupación que empezó a desarrollar en la primera parroquia, primera y única de Valongo, haciéndose intérprete de las doctrinas de León XIII, y con esa confianza que le daba los logros de Valongo concibe una serie de proyectos los que en parte conseguirá ver transformados en realidades gracias a los esfuerzos y la constancia de su trabajo. La primera entidad de la que formará parte en Santiago data del seis de julio de 1908, en la que en una sesión presidida por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo, Martín de Herrera fue elegido secretario primero del Consejo Diocesano de Acción Católica Social y director de la Sección de Propaganda.

En marzo de 1909 organizó la “Liga Mutua de Señoras - Caja de Ahorros y Préstamos de Santiago”, de la que fue director espiritual y asesor. Por su iniciativa y su perseverancia se construyó la Casa Social Católica, y también se construyó la primera casa de la serie proyectada para obreros y modestos propietarios. En el año 1913 fundó y organizó el Sindicato Católico de Obreras de Santiago, que más tarde pasó a ser Sindicato Profesional de Obreras. Con las secciones gremiales de Lavanderas, Sombrereras y Oficios varios, y la Caja de Socorros. No

descuidó otras actividades laboristas fundando el Taller Cooperativo de confección de ropas para señoras y niños, en el año 1917, y en el año anterior fundara la Asociación Católica Obrera.

El Concejo de Santiago lo nombró Hijo Adoptivo, y de Cotobade Hijo Predilecto y el ministerio le otorgó la Cruz de Alfonso X el Sabio, encomienda con Placa. Los agasajos eran muy merecidos, porque don Salustiano desarrollo su vida trabajando por Galicia y procurando servir a todos, incluso en los años difíciles de la Guerra Civil. Intercedió por cuantos lo pidieron y ofreció sus servicios sin reservas, y como ejemplo quiero dejar constancia de un informe que le pidió un letrado a favor de un médico casado con una señora de Cotobade, o por lo menos de padres cotobadeses. Don Salustiano conocía al médico, una bellísima persona, incapaz de hacer mal a nadie. En el momento de pedirle el informe había una prohibición de la jerarquía, y don Salustiano escribió una carta al letrado haciéndole ver las órdenes superiores y manifestándole su sentimiento por cuanto conocía a tal señor, y a continuación expuso su buen parecer que verdaderamente rodeaba al personaje y terminaba repitiéndole el motivo por el que sentía no poder hacer el informe por estarle prohibido. Ni que decir tiene que el letrado hizo un correcto uso de la carta en su defendido.

En Cotobade presidía siempre la procesión de San Roque de Carballedo, y hacía una fiesta en San Blas o alguna otra en Rebordelo. Formaban el grupo cotovadés los distinguidos don Lorenzo y su hijo don Pepe Da Braña, don Paco Blanco que fue algún tiempo alcalde de Cotobade; don Francisco Vidal, "O Vidal Da Lomba"; Carballal de Borela y Julio Lois, don Manuel Cerviño y su hijo don Francisco. Con motivo del nombramiento de Hijo Predilecto de Cotobade se hizo una pequeña fiesta en

Redordelo donde se dio su nombre a una plaza y se colocó una pequeña placa en el Baptisterio de la iglesia parroquial.

Fue un gran escritor que parecía iba a cultivar la poesía, pero siguió el rumbo de la historia. La primera manifestación literaria que conocemos es una poesía leída en la velada literaria del Seminario celebrando el nombramiento del cardenal del arzobispo don José Martín de Herrera, publicada en un folleto que se titula: "Corona literaria que al Emmo. y Revmo. Señor Cardenal doctor don José Martín de Herrera y de la Iglesia, arzobispo de Santiago, promovido a la segunda púrpura el 19 de abril de 1897, dedicado al Seminario Conciliar Central Compostelano, en la velada literario-musical, con tal fausto motivo celebrada el 27 del mismo abril. Santiago Imprenta del Seminario Conciliar Central. La poesía lleva por título "Aspiración", al lado de otra de don Elisardo Sayáns Ocampo, y una de don Sobustiano Sánchez Otero. De los tres autores Sayáns cultivó la poesía.

Preocupado por las corrientes socialistas, don Salustiano Portela escribió: "*Catecismo Social*", 1910, está dedicado a sus amigos de Corobade y lleva una carta prólogo de don Antonio Vicent, en la que le dice: "*Me ha gustado muy mucho sobre todo la primera parte. Puede decir a usted que en España no tenemos un resumen Tan bien hecho y tan completo sobre cuestiones sociales como el Catecismo Social de usted, que será leído tanto por los doctos como los obreros con gusto y deleitación*". El Catecismo Social fue publicado en la revista "*La Paz Social*", y después por separado. En relación con problemas sociales escribió un trabajo también interesante, y que lleva por título: "*León XIII y la cuestión social*". Santiago, 1910, trabajo presentado en un certamen organizado por el Ateneo León XIII, para solemnizar el Primer Centenario natalicio del insigne pontífice que da nombre a este centro y al eminente filósofo

Jaime Balmes. En 1913 publica en la Tip. de "El Eco Franciscano" el trabajo titulado "*Episodios de la Guerra de la Independencia*". "*El cañón de Pao*", trabajo premiado en el certamen organizado por el Concejo de Santiago para conmemorar el Centenario de la Guerra de la Independencia, con la dedicatoria de: "*Al Ayuntamiento de la Benemérita región de Cotobao. A la memoria de los héroes de las antiguas jurisdicciones de Cotobao, Caldevergazo y Montes, que durante la Guerra de la Independencia sucumbieron en defensa de la religión y de la Patria, a sus amigos*". Aún tenemos que citar más temas sociales: "*Plan desarrollado por León XIII en sus inmortales encíclicas*". Fundó y dirigió la revista mensual, católica social "*Juventud*", y dirigió por algún tiempo la revista "*Ultrella*", de la que también ha sido colaborador. "*Medios conducentes al mejoramiento económico de las obreras en Galicia*", muestra la constante idea de buscar un mejoramiento en la economía cuya base descansa en el jornal de cada uno. Las colgaduras y tapices de la catedral fueron estudiados por él y publicado un trabajo en Archivo I del Seminario de Estudios Galegos: "*Colección de tapices y colgaduras antiguas de la Catedral de Santiago*". Forman valiosos libros el "*Decanología de la S.A.M. Iglesia Catedral de Santiago de Compostela*", "*Anotaciones al Tumbo de la Catedral de Santiago*", "*Galicia en tiempo de los fonsecas*", "*Fray Rodrigo y su capilla. Notas Pontevedresas*", "*Orígenes del culto al Apóstol Santiago*", "*La Iglesia Compostelana y la Fiesta de la Inmaculada*", "*Apuntes para la historia de la isla de Ons*", "*Diversidad de cobrados en la ciudad y villas del señorío de Santiago que disfrutaban de Fuero Propio*". "*Finalidad de la Academia Gallega: Pasado y porvenir*", "*Origen del topónimo «Compostela»*", "*Breve resumen histórico de la Sede Iriense Compostelana*", en el año 1960 "*Modalidad ornamental de próximo origen composte-*

lano” y el último libro: “*La Guerra de la Independencia en Galicia*” publicado en Santiago en 1964.

Publicó también en la prensa muchos artículos valiosos y sobre muy diferentes materias, tanto en Galicia como en otros lugares. Muy poco antes de su muerte el Concejo de Cotabade publicó la segunda edición del libro “*O Cañon de Pau*”, que yo prologué.

Pablo VI le nombre Prelado Doméstico de Su Santidad por la brillante labor social y sacerdotal.

Entusiasta trabajador por las cosas de Galicia y gran valedor y defensor de todo lo relacionado con el culto del Apóstol y a toda la tradición Jacobea, con la vida de la Santa Iglesia Catedral y el pequeño mundo cotobadés donde su presencia despertó y aún despierta admiración, devoción y respeto. En su pequeño pazo construido en el lugar de O Reguiro, en Reborde-lo, mandó colocar las armas de su linaje.

La Academia estuvo presente en el entierro de un miembro tan destacado testimoniando el pésame a familiares y dejando constancia de su personalidad en la correspondiente sesión académica.”¹²¹

¹²¹ FRAGUAS FRAGUAS, ANTONIO, *O.M.I. Sr. Dr. Salustiano Portela Pazos*, “*Boletín de la Real Academia Gallega*”, año 1980, nº 360, págs. 490-496, (publicado en gallego).

Señor Don Álvaro PORTO DAPENA

Elección: 2007

Correspondiente por Galicia

Entre su bibliografía destacamos: *Elementos de lexicografía: El Diccionario de construcción y régimen* de R. J. Cuervo, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, año 1980; *Los pronombres*, Edi, Madrid, año 1986; *El verbo y su conjugación*, Arco/Libros, Madrid, año 1987; *Tiempos y formas no personales del verbo*, Arco/Libros, Madrid, año 1988; *Tiempos y formas no personales del verbo*, año 1989; *Del indicativo al sustantivo: valores y usos de los modos del verbo*, año 1991; *Del indicativo al subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*, Editorial Arco Libros, año 1991; *Complementos argumentales del verbo directo, indirecto y agente*, año 1992; *Complementos argumentales del verbo*, Editorial Arco Libros, año 1993; *El complemento circunstancial*, año 1993; *El complemento circunstancial*, Editorial Arco Libros, Madrid, año 1994; *Oraciones de relativo*, Editorial Arco Libros, Madrid, año 1997; *Relativos e interrogativos*, Editorial Arco Libros, Madrid, año 1997; *Manual de técnica lexicográfica*, Editorial Arco Libros, año 2002; *El Diccionario "Coruña" de la lengua española actual: planta y muestra*, Universidad de La Coruña, año 2007; *Diccionario toponímico do cocello e ría Cedeira*, Universidad de La Coruña, año 2014; *La definición lexicográfica*, Editorial Arco Libros, año 2014.

Ha dirigido varias tesis doctorales y desarrollado interesantes proyectos de investigación patrocinados por el ministerio de Educación y Cultura y por la Junta de Galicia.

Articulista destacado, formando la colección del trabajo disperso en varias revistas, una fuente de alto valor científico:

Las entradas del Diccionario de Cuervo, en "Thesaurus": Boletín del instituto Caro y Cuervo, tomo 30, número 1, año 1975, págs. 113-152; *Fonología de la N velar gallega, en "Revista de dialectología y tradiciones populares",* Cuaderno 32, año 1976, págs. 467-478; *Notas de sintaxis: enviar y mandar + infinitivo con "a", en "Thesaurus":* Boletín del instituto Caro y Cuervo, tomo 32, número 1, año 1977, págs. 24-39; *Los posesivos personales del español: intento de descripción funcional;* en Dicenda: Cuadernos de filología hispánica, número 1, año 1982, págs. 55-108; *Estudio topónimoico del ayuntamiento gallego de Cedeira (España), en "Thesaurus",* Boletín del instituto Caro y Cuervo, tomo 40, número 3, 1985, págs. 508-532; *Contribución a una teoría de las preposiciones: factores que determinan la elección de éstas en el discurso, "Thesaurus":* Boletín del instituto Caro y Cuervo, tomo 42, número 3, año 1987, págs. 623-646; *Notas lexicográficas: la información sintáctica en los diccionarios comunes,* en LEA: Lingüística española actual, Vol. 10, número 1, 1988, págs. 133-151; *Complementos de duración con "por" y verbos de proyección resultativa,* en "Dicenda": Cuadernos de filología hispánica, número 10, años 1991-1992, págs. 241-256; *Algunos usos de modo no regido en subordinadas sustantivas en español,* en LEA: Lingüística española actual, Vol. 15, número 1, 1993, págs. 45-64; *Aportación al estudio del sistema de cuantificación en el adjetivo español,* en "Thesaurus": Boletín del instituto Caro y Cuervo, tomo 48, número 1, año 1993, págs. 237-250; *Apuntaciones críticas sobre el diccionario de Cuervo (II): Sobre los artículos fajar, falsear y falso,* en "Español actual: Revista de español vivo", número 64, año 1995, págs. 45-52; *Apuntaciones críticas so-*

bre el diccionario de Cuervo: A propósito de los artículos fabricar, fácil y facilitar, en "Español actual: Revista de español vivo", número 63, año 1995, págs. 43-52; Género "arropa", neutralización masculino/femenino y síndrome antimachista, en "Español actual: Revista de español vivo", año 1999, págs. 5-14; Metalenguaje y Lexicografía, en "Revista de lexicografía", número 6, años 1999-2000, págs. 127-154; ¿Existe un que interrogativo átono en español?, Lingüística española actual, Vol. 22, número 1, año 2000, págs. 5-22; Las letras como entradas del diccionario, en la "Revista de lexicografía", número 7, años 2000-2001, págs. 125-154; Dos nuevos diccionarios sobre el español de América: el diccionario del español de Argentina (DE Arg) y el Diccionario del Español de Cuba (DE Cu), en la "Revista de lexicografía", número 7, años 2000-2001, págs. 225-244; Contribución a un estudio funcional del español gráfico: los rasgos distintivos de minúsculas y mayúsculas, en Archivo de filología aragonesa, Vol. 59-60, años 2002-2004, págs. 711-746; Veinticinco años de meta-lexicografía y lexicografía en España, en Lingüística española actual, Vol. 25, número 1-2, año 2003, págs. 215-248; La lematización de los pronombres en los diccionarios actuales, en la "Revista de lexicografía", número 10, años 2003-2004, págs. 139-182; Fundamentos teóricos y metodológicos para un estudio lexicográfico del verbo "asquear", en la "Revista de lexicografía", número 12, años 2005-2006, págs. 209-221; La definición lexicográfica de tipo relacional, en el "Boletín de la Real Academia Española", tomo 86, cuaderno 294, año 2006, págs. 333-362; Una definición típica de los numerales: la del cálculo aritmético, en la "Revista de lexicografía", número 13, año 2007, págs. 105-124; La definición lexicográfica del contorno fluctuante, en la "Revista de lexicografía", número 17, año 2011, págs. 115-132; A voltas co uso do arti-

go nas denominacións toponímicas, en la “*Revista galega de filoloxía*”, número 12, año, 2011, págs. 115-153; *Topónimos costeiros da ría de Cedeira*, en la “*Revista galega de filoloxía*”, número 9, págs. 79-125.

En la Universidad de La Coruña ha dirigido dos tesis doctorales:

La obra lexicográfica de Niceto Alcalá-Zamora y Torres, de Félix Córdoba Rodríguez, año 2010 y *Los verbos de cambio en español*, de Eugenia Conde Nogueiro, año 2013.

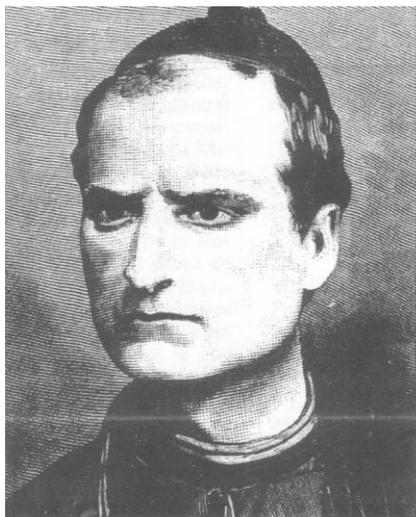
Ha intervenido en varios proyectos de investigación:

- Diccionario "Coruña" de la lengua española estándar actual (Ministerio de Ciencia y Educación y Junta de Galicia).
- Estudio particularizado de los verbos españoles desde el punto de vista semántico y sintáctico en tres sincronías, con vistas a la redacción de un diccionario integral del español. Proyecto de excelencia concedido por la Xunta de Galicia, desarrollado entre los años 2001 y 2003.

Señor Don Juan Antonio SACO Y ARCE

Elección: 1872

Correspondiente por Galicia



“SACO Y ARCE, Juan Antonio. (Alongos, Toén, Ourense, 8-III-1835; Ourense, 14-IX-1881). Carballo Calero, siguiendo a Couceiro Freijomil, da erróneamente el 8 de mayo como fecha de su nacimiento, aunque en nota a pie de página indica que Fernández Alonso (en Orensanos ilustres) lo sitúa en el 8 de marzo, fecha que debemos considerar correcta. También

incurre en un ligero error Couceiro en cuanto al día de su muerte, que tuvo lugar el 14 y no el 13 como él dice y repite Carballo.

Saco y Arce inició el bachillerato en el Instituto de Ourense y lo terminó en Santiago donde, en 1850, recibe el grado de bachiller en Filosofía. El curso siguiente comienza los estudios de Teología en Santiago para continuarlos, de 1851 a 1854, en el Seminario Conciliar de Ourense y concluirlos de nuevo en Santiago, obteniendo la licenciatura en Teología, con premio extraordinario, en 1858. En 1861 se ordena de presbítero y al año siguiente se traslada a Madrid, en cuya Universi-

dad cursa el doctorado de Teología al tiempo que, privadamente, se dedica a estudiar francés, italiano y alemán. De 1858 a 1862 fue catedrático interino de Griego en los Institutos de Pontevedra y Ourense. En 1863 gana por oposición, con el número 1, la cátedra de Griego y es destinado al Instituto de Castellón de la Plana, pero casi inmediatamente consigue su traslado al de Ourense. Al ser suprimida dicha cátedra (1866), pasa a desempeñar, en el mismo Instituto, la de Retórica y Poética. En 1866 se gradúa en la Universidad de Santiago de bachiller en Filosofía y Letras con la calificación de sobresaliente. En 1870 fue cesado como catedrático, por negarse a jurar la Constitución de 1869, siendo repuesto en dicho cargo en marzo de 1873, previo juramento con reservas, y permaneciendo en él hasta su muerte. En 1872 había sido propuesto por Cánovas, Valera y Hartzenbusch para académico correspondiente de la Española.

Dentro de la obra de Saco y Arce destaca su Gramática Gallega (Lugo, 1868), excelente para su tiempo (Gramática), «la primera verdaderamente científica», como la llamó Carballo Calero. En 1878 se publicó en Ourense Poesías de Don Juan Antonio Saco y Arce, libro que recoge 76 poemas en castellano y 9 en gallego. La inspiración religiosa es predominante en la obra poética de Saco y Arce como demuestra el hecho de que 42 de los poemas castellanos aparezcan agrupados bajo el epígrafe de «Místicas». Las nueve composiciones gallegas son de carácter religioso, de ellas seis son originales y tres traducciones del latín: *Stabat mater*, *O Sol salutis intimis* y *Miserere mei Deus*. Saco y Arce se muestra como un poeta CORRECTO tanto en gallego como en castellano, y las reservas de Emilia Pardo Bazán a propósito de la poesía religiosa en gallego de Saco y Arce no reflejan más que los prejuicios de esta autora, que

quería limitar el cultivo literario del gallego al terreno folklórico. Como dice Carballo, Os ensaios, felizmente realizados, de poesía relixiosa e mística, dan singularidade a Saco e Arce dentro da nosa literatura. En 1883 comenzó a publicar *Literatura Popular de Galicia*, pero su temprana muerte interrumpiría esta interesante colección de nuestra literatura tradicional. En 1910 el BCMO emprende de nuevo la edición de dicha obra para lo cual dispone de los pliegos anteriormente impresos y del resto del original, entregado a la Comisión por Antonio Saco Arce, sobrino del autor. En 1929, cuando habían aparecido algo más de mil cantares populares, se interrumpe la publicación. En 1939 aparecieron en el mismo Boletín algunos de los cuentos traducidos al castellano, pero buena parte de la obra permanece inédita e incluso parecen haberse perdido algunos fragmentos del original. También siguen inéditos unos Textos para el Diccionario de Autoridades: unas 2.500 papeletas reunidas para la Real Academia Española de la Lengua por encargo de la misma. Como crítico publicó el artículo *Poesía gallega contemporánea*. Sus defectos más comunes (en «Heraldo Gallego», enero de 1876), calificado de admirable estudio por Otero Pedrayo. Prologó lo Versos en dialecto gallego de Xosé Pérez Ballesteros. Entre sus inéditos se encuentran además de estudios gramaticales sobre las lenguas griega y castellana, algunas fichas para un diccionario gallego.

Bibl.: R. Carballo Calero, *Historia da literatura galega contemporánea*, Vigo, 1975; A. Couceiro Freijomil, DBBE, Santiago, 1953; Nós, númen 135 (15 marzo de 1935); Juan Saco Maureso, *Don Juan Antonio Saco y Arce. Vida y obras*, en Saco y Arce, *Gramática gallega* 2.^a ed., Ourense, 1967.”¹²²

¹²² GONZÁLEZ BLASCO, LUIS, *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XXVII, pág. 147.

Señor Don Marcial VALLADARES NÚÑEZ

Elección: 1900

Correspondiente por Castilla-León

“VALLADARES NÚÑEZ, Marcial. (Berres, A Estrada, Pontevedra, 1821-1903). Estudió Derecho en Santiago; durante varios años ejerció cargos públicos (llegó a ser jefe superior de Administración Civil) y en 1866 se retiró a la casa solariega de Vilancosta, donde permanecerá hasta su muerte, en compañía de su hermana Avelina. No contrajo matrimonio.



Socio de mérito de la sociedad «El Folklore Gallego», colaboró con Machado Álvarez proporcionándole material para su Colección de enigmas y adivinanzas (1883); también aportó «romances, modismos, conjuros, meiguerías, supersticiones, juegos infantiles y de prendas, recetas y cuentos populares» para el tomo IV de la Biblioteca de Tradiciones Populares. En su diccionario incluye 460 refranes, proverbios y decires, y 242 cantigas. Otros refranes se publicaron en las revistas Galicia y A Monteira. En 1867 dató un Cantigueiro popular, que permaneció inédito hasta que en 1970 lo publicó, parcialmente, la Academia Gallega en el volumen del mismo título.

lo, en el que aparece el también inédito Novo apéndice ó Cantigueiro popular (fechado en 1887).

Carballo Calero divide la poesía de Valladares (dispersa en publicaciones de la época) en costumbrista, lirico-sentimental y epigramática. En el primer apartado incluye A milla aldea y A Fonte do Pico Sagro, composiciones publicadas en el «Álbum de la Caridad»; Inés fiando y Quieta gesta. ¡Vai-te cojol, en «La Ilustración Gallega y Asturiana»; y la que -con justicia- más fama alcanzó, A castañeira en Santiago, publicada por Antonio de la Iglesia en El Idioma Gallego, donde utiliza el seseo para representar el habla popular. En el segundo apartado destaca Carballo Suidades, aparecida en el «Album de la Caridad» y que ocupa uno de los primeros lugares en la cronología del Rexurdimento gallego; habría que incluir también aquí A... (igualmente en el «Álbum de la Caridad») y la también dedicada a A..., que comienza Non vayas est ano á Francia (en «La Ilustración Gallega y Asturiana»). Entre los epigramas cita Carballo los que comienzan: Bebendo onde eu me atopaha, Pedindolle a un labrador, Consultou con don Alejas. Coa vinagreira na man, Indo as uvas eu a ver y Pepiño rompe un cristal, en «La Ilustración Gallega y Asturiana»; Unha tarde que eu sentin y Apeándose en Santiago, en «Galicia Humorística».

Si en el despertar poético gallego ocupa Valladares uno de los primeros lugares en el tiempo, en el novelístico le corresponde el primero de todos: Majina, ou a filla espúrea, publicada en 1880 como folletín de «La Ilustración Gallega y Asturiana», es la primera novela de la moderna literatura gallega. Se trata de una novela romántica que nos cuenta la historia de Otilia, que, cloroformizada y violada por un desconocido, da a luz una hija, Majina. Cuando después de múltiples aventuras

todo parece anunciar un final feliz, el autor nos sorprende con la inesperada y repentina locura de Otilia. Destaca Carballo la extraordinaria riqueza léxica de la obra a pesar de no estar íntegramente escrita en gallego, ya que los personajes de clase social alta hablan castellano y sus criados castrapo. El narrador lo hace en gallego, lo mismo que el resto de los personajes. En castellano escribió las novelas: *Asela* y *Los tres expósitos* (ésta apareció en la revista «Galicia»).

Como gramático publicó Valladares un interesante trabajo en *La Ilustración Gallega y Asturiana: Del apóstrofo en la escritura gallega*. También escribió unos *Elementos de gramática gallega* que, aunque fechados en 1892, permanecieron inéditos hasta 1970. Con esta obra pretendía proporcionar un manual de estudio de la lengua gallega que consideraba necesario por ser la gramática de Mirás «en extremo deficiente» y la de Saco «excelente, como libro de consulta [...] no (apta)... para que logren estudiarla gentes que ni aún consiguen desflorear la de la lengua oficial». También le mueve «el deseo de justificar» la ortografía etimológica por él utilizada. De interés indudable, la gramática de Valladares tiene graves deficiencias en lo que se refiere a la sintaxis, para la que adopta muchas veces un modelo castellanizante.

La contribución, quizás, más importante de Valladares a la cultura gallega fue su trabajo como lexicógrafo, plasmado en su *Diccionario Gallego-Castellano*. La religiosidad de Valladares le llevó a solicitar la autorización eclesiástica para esta obra. En ella figura, efectivamente, dicha licencia con el curioso informe previo elaborado por el historiador Antonio López Ferreiro. En la portadilla se anuncia la calidad de miembro correspondiente de la Real Academia Española de Valladares, por lo que parece errónea la afirmación de Couceiro de que dicho

cargo le fue concedido precisamente por su diccionario. Amor Meilán afirma que el diccionario fue publicado, previamente, como folletín de un diario compostelano, dato que no hemos podido confirmar ni en el propio diccionario (presentado como impreso por primera vez) ni en ningún otro lado; de ser cierto lo que dice Amor Meilán, podría confirmar la afirmación de Couceiro: al aparecer el diccionario en el periódico le habría sido concedido el título, de forma que cuando la obra se publicó en libro Valladares sería ya miembro correspondiente de la Academia Española. En el prólogo informa Valladares de que comenzó su trabajo en 1850, recogiendo las aportaciones de Francisco Javier Rodríguez en su diccionario y las de los vocabularios publicados al final de *Cantares Gallegos* y de la gramática de Mirás. Contiene además otros muchos vocablos recogidos por él mismo, hasta un total de 9.300. Dice haber terminado este trabajo en 1869. La aparición posterior del diccionario de Cuveiro lo anima a continuar su trabajo de recogida de materiales. En la obra definitiva figuran 10.600 vocablos, de los que sólo 200 fueron extraídos de la obra de Cuveiro Piñol; suponemos que son estas 1.300 voces nuevas las que figuran en el «suplemento y adiciones» que ocupan las páginas 598 a 646 de la obra. El diccionario de Valladares, a pesar de sus deficiencias, supone una importantísima mejora sobre los precedentes. Como señala Carballo: *A gramática de Saco e o diccionario de Valladares son a Gramática e o Dicionario galegos que reclamaba Murguía cando negaba tales tiduos ás obras de Mirás e Franciseo Xavier Rodríguez.*

Colaboró Valladares en diversas publicaciones de la época: *La Exposición Compostelana de Santiago*, *El Eco de Galicia de La Habana*. *Galicia de A Coruña*, *Galicia Humorística de Santiago*, *La Revista Popular de Pontevedra*. *O Tío Marcos da*

Portela de Ourense, A Monteim de Lugo, La Ilustración Gallega y Asturiana de Madrid, etc.

Bibl.: F. Bauza Brey, *Semblanza de Marcial Valladares*, BRAG, t. XXX; R. Carballo Calero, *O señor de Vilancosta*, 1970; *Historia da literatura galega contemporánea*, Vigo, 1975.¹²³

* * *

En el "*Boletín de la Real Academia Gallega*", publicó Fermín Bouza-Brey un extenso y documentado estudio aportando información para la bibliografía de Marcelo Valladares en su faceta de etnógrafo. Su extensión nos impide traerlo a estas páginas, pero si transcribimos **RESPONSO DE SAN ANTONIO DE ITALIA**. Y lo hacemos desde el gozo que nos produjo encontrar en el Boletín de aquella Academia un poema relato dentro de la hagiografía de San Antonio de Padua (o de Italia). En Madrid, en la Glorieta de San Antonio de la Florida, dos ermitas gemelas dedicadas al santo lisboeta. La primera en el tiempo se levantó en el año 1797, es, desde 1919 panteón de Francisco de Goya, y de su amigo Martín Miguel de Goicoechea, quienes están enterrados al pie del presbiterio, bajo una lápida preparada por Mariano Benlliure, a la que se le adosó la original que tuvo Goya en el cementerio de la Grande Chartreuse, en Burdeos. La ermita réplica-iglesia a la que se trasladó la función parroquial- se erigió en 1928 para preservar los frescos del pintor que es tenido por baturro, y que están en la cúpula y pechinas de la ermita, que sin haber perdido el carácter sacralizado, es museo. En la parte inferior de la cúpula, como protegido por una balaustrada, se escenifica el milagro relatado por Marcial Valladares. Fernando Boullón, que al profesar en la orden Franciscana tomará el nombre de Antonio, se encontraba en Padua (Italia) predicando, cuando en su mente recibe la noticia de que su padre es acusado de un crimen que no ha cometido. Queda

¹²³ GONZÁLEZ BLASCO, LUIS, *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XXIX, pág. 230.

como dormido en el púlpito y se traslada a Lisboa, y allí se encuentra a su padre, a punto de ser prendido por la justicia, el cadáver del asesinado en el suelo, y los consabidos curiosos, entre los que se retrata Francisco de Goya dentro de una recreación castiza. Martín Boullón (padre de Fray Antonio, acusado), tiene la vestimenta manchada con la sangre de la víctima, a la que había pretendido ayudar. Parece no hubo en el asesinato más testigos, pero Fray Antonio, que cree en la inocencia de su padre, sabe que sí hubo uno forzoso: la víctima. - “Levántate, home difunto, / de parte de Onipotente / e seipa quen te matou / a justicia e demais gente”. Demostrada la falsa acusación, Fray Antonio pudo proseguir el sermón que en Padua había interrumpido.

RESPONSO DE SAN ANTONIO DE ITALIA:

-“O mi padre San Antonio
que en milagros eres rei,
defensor da flor da palma
e nosa divina lei,
deixa a Pádua e a Lisboa,
marcha, Antonio, de repente,
que van a matar teu pai
e morre inocentemente”.
Ponse alá a dí â justicia:
-“Matador n-é acusado
por hachar un home morto
no seu quintal enterrado.
Se créelo non querés
esperame aquí un pouco,
que virávole a decir
por sua boca e mesmo morto”.
-“Levántate, home difunto,
de parte de Onipotente
e seipa quen te matou
a justicia e demais gente”.

-“Ese home non me matou
nin de min tuvo sinais,
sole un falso testimonio
y enemigos índa mais.
O home que me matou
él no autamento ven
pro no quer o Rei da gloria
que o descubra eu a ninguén”.
Satisfeita ante o milagro
a justicia de Lisboa,
inocente declarou
a e acusado sin mais proba,
preguntando él no sábelo
caso sen poder falar:
-“¿Dónde sedes, forasteiro,
que viñéchesme a librar?”
-“Admirame, meu pai,
non me haberes conocido,
de San Francisco, aunque frade,
nestas hábitos metido.
Voso fillo son Fernando,
Fernando y agora Antonio,
para ver de non cair
en tentación del demonio”,
Tornou logo â sepultura
o home resucitado
o dixo alí San Antonio
a multitud de contado:
-“Moitas graciase ategumbre
nós a Deus podemos dar,
antes que a Italia me volva
a meu sermón a acabar”.¹²⁴

¹²⁴ BOUZA-BREY TRILLO, Fermín, Contribuciones para la bibliografía de Marcial Valladares como etnógrafo, “*Boletín de la Real Academia Gallega*”, tomo 309-320, año 1956, págs. 17-18.

Señor Don José Luis VARELA IGLESIAS

Elección: 2007

Correspondiente por Castilla-León

Nace en Orense, el 10 de junio de 1924. Académico Correspondiente de la Real Academia Galega.

* * *

Inicia estudios universitarios en Santiago de Compostela, finalizándolos en la Universidad Complutense madrileña, obteniendo el doctorado en Filología Románica en el año 1946. Doctor honoris causa por la Universidad Nacional del Sur, de Argentina. Catedrático desde 1989 en la Complutense y en 1990 de la University of Tejas, en Austin. Lector español en Colonia y secretario del Instituto de España en Munich (Alemania). Catedrático de Literatura Española en las universidades de La Laguna, Madrid y Valladolid. Vicerrector de la Complutense; Gastprofessor de las universidades de Colonia, Innsbruck y Salzburgo. Y profesor visitante en las de California, Tejas y Virginia.

Intervino en las Jornadas Gallegas celebradas en Buenos Aires (Argentina), en julio de 1968. Premio “Miguel de Unamuno (1970).

Dirigirá en su ciudad natal la revista de literatura “*Poesía*” (reedita como facsímil por la Junta de Galicia. Autor de *Poesía y restauración cultural de Galicia* (1958); *El costumbrismo romántico*; *A Literatura do exilio galgo en América*; *La pala-*

bra y la llama; Tradición e innovación en Cunqueiro (1991); La transfiguración literaria (1970).

En posesión de la Gran Cruz del Mérito Civil y de la Medalla de Galicia. Caballero de la Enxebre Orde da Vieira.

* * *

“Ourense, 10-VI-1924. Catedrático de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid, se doctoró en Filología Románica, con premio extraordinario por la universidad de Madrid (1947), y es doctor por la Universidad de Colonia (1956). Entre otros, ha ejercido los cargos de: vicesecretario del Instituto Cervantes del CSIC, secretario general y profesor del Instituto de España en Munich, secretario general de la Universidad Internacional de Canarias, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna y de la de Ciencias de Información de la Complutense de Madrid, vicerrector de la Universidad Complutense, profesor en las Universidades de California y Virginia (USA). Bahía Blanca (Argentina), Asunción (Uruguay), Innsbruck y Salzburg, director de los Estudios para Extranjeros de la Universidad de Valladolid y de la colección «El Soto» para estudios de crítica y filología, de la Editorial Prensa Española. Asimismo, es miembro correspondiente de las Reales Academias Española, Gallega y de la Historia.

José Luis Varela ha dado cursos y conferencias en diversas Universidades y centros culturales de Europa y América, fue premio nacional de Literatura «Miguel de Unamuno» (1970). Y está en posesión de la gran cruz de la Orden del Mérito Civil. Es autor de casi un centenar de trabajos de Literatura en diversas revistas y publicaciones especializadas,

entre los que citaremos los referentes a Galicia: El celtismo de Pondal, «Bol. Univ. de Santiago». 1950: Literatura y Regionalismo en Galicia, «Arbor», marzo, 1952; Curros o el Progreso, «Grial, 1953; Galicia. Carta a Vicente Risco, «Arbor», 1953; Sobre la saudade. «Arbor», mayo, 1954; Cartas a Murguía (Ed. con introd. y notas en cada entrega), CEG; 1953/1954; Vicente Risco (1884-1963): In memoriam. «Arbor», junio, 1963; La Literatura Gallega, en «Enciclopedia de la Cultura Española». t. IV: Galicia, en id.; Valle Inclán, en id., t. V; La Literatura mixta como antecedente del ensayo feijoniano, en «El Padre Feijoo y su siglo». Oviedo. 1966: Fijoo y la Ciencia, en «Homenaje al Profesor Alarcos Garcia», t. II. Universidad de Valladolid. 1965-67; El mundo de lo grotesco en Valle Inclán. «CEG». XXII. 1967; Rosalía y sus límites. «Revista de Literatura», XXX, 1966; Risco y el Diablo. «Papeles de Son Armadans», CXLVII, 1968; Necrología: F. J. Sánchez Cantón (1891-1971). «Revista de Filología Española. LV. 1972; Éxtasis de la memoria. CEG. XXIV. 1969: Feijoo, en «Literatura de España». vol. III; Introducción literaria, en «Galicia». Barcelona. 1976. Ha publicado los siguientes libros: Vida y obra literaria de G. Rumero Larrañaga (1814-1872) [Madrid, 1948]; Ensayos de poesía indígena en Cuba (id., 1951); Nicolás Guillén (Selección, prólogo y glosario) [id., 1952]; Vossler y la ciencia literaria (id., 1955): Estudio preliminar y traducción de «Romania y Germania, de Karl Vossler (Madrid): Poesía y Restauración Cultural de Galicia en el s. XIX (id., 1958); La palabra y la llama (ensayos de crítica histórico-literaria) (id., 1967); El costumbrismo romántico (Madrid, 1970); Cervantes (id., 1970); La transfiguración literaria (id.); Prólogo y notas al «Don Juan Tenorio», de José Zorrilla (id., 1976), obra que había prologado dos años antes, en una ed. facsímil de la Real Academia Española: Prólogo y notas a «El Doncel de Don Enrique el Doliente», de M. J. de

Larra (id., 1978); Selección e introducción a «Las palabras, artículos y ensayos, 1982); Larra y España (íd., 1983).¹²⁵

* * *

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid y doctor con Premio Extraordinario por la misma Universidad. Dr. Phil. en la Universidad de Colonia (Alemania) con «surnma cum laude» (1956). Profesor ayudante encargado de curso y de cátedra, sucesivamente, en la de Literatura española de la Universidad de Madrid de 1947 a 1957 (con el paréntesis de su estancia en Alemania); de octubre de 1957 a marzo de 1961, encargado de la cátedra de Literatura alemana en la misma Facultad. Becario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde 1948 a 1951, Y vicesecretario de su Instituto Cervantes en el año 1951. Pensionado por el C. S. I. C. en Munich durante el invierno 1951-52; lector de Lengua y Literatura españolas en la Universidad de Colonia de 1953 a 1956. Secretario general del Instituto de España en Munich (marzo 1956 - octubre 1957). Becario de la Fundación March en 1960. Catedrático de Historia de la Lengua y Literatura españolas en la Universidad de La Laguna en 1961. Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad (1961-1964) y decano de la misma (julio 1964 - noviembre 1965). Catedrático de la misma materia en la Universidad de Valladolid, en virtud de concurso de traslado desde julio de 1965. Visiting Professor de la Universidad de Santa Bárbara (California) de 1963 a 1964. Director de los Estudios para Extranjeros de la Universidad de Valladolid en 1967. Secretario general de la Universidad Internacional de Canarias (1962-1966). Es académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.

¹²⁵ *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo XXIX, pág. 239.

Ha colaborado, o colabora, en importantes revistas españolas y extranjeras.

OBRAS: *Vida y obra literaria de G. Romero Larrañaga. 1814-1872* (C.S.I.C. Madrid, 1948); *Ensayos de poesía indígena en Cuba* (Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1951); *Nicolás Guillén* (selección, prólogo y glosario. Edinter, Madrid, 1952); *Vossler y la Ciencia literaria* (Ed. Nacional, Madrid, 1955); *Karl Vossler: Rumania y Germania* (traducción y estudio preliminar. Ed. Rialp, Madrid, 1956), *Poesía y restauración cultural de Galicia en el siglo XIX* (Ed. Gredos, Madrid, 1958); *La palabra y la llama* (ensayos de crítica históricoliteraria. Ed. Prensa Española, Madrid, 1967); *Formas de evasión en la literatura* (mismo editor, Madrid, 1969).¹²⁶

¹²⁶ *Quien es quien en las letras españolas*, Instituto Nacional del Libro Español, año 1969, pág. 425-426.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Numerarios en otras academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Excmo. Sr Don José AMOR VÁZQUEZ	
Elección:	Correspondiente por numerario en la Academia Norteamericana de la Lengua Española

Nace en Ribadeo (Lugo), el 28 de septiembre de 1921. Estudios en La Coruña, que serán continuados La Habana (Cuba), en instituto y en la Facultad de Derecho, obteniendo el grado de doctor en el año 1942. Continuó estudiando, ahora en la Facultad de Filosofía y Letras, finalizando en 1946.

Ejercerá como profesor de Estudios Hispánicos en la prestigiosa Universidad Brown, en el estado de Rhode Island (Estados Unidos de América), fijando su residencia en la localidad de North Providence;



primero como profesor titular (años 1971-1991), y después como profesor emérito. En 1979 es nombrado Director del Consejo de Estudios Internacionales. En 1984 fundó en la misma universidad el Centro de Estudios de América Latina. Director de Estudios Graduados, en el Departamento de Estudios Hispánicos en la Universidad Brown (años 1978-1984. Es la Brown University una de las nueve universidades americanas establecidas antes de la Independencia (año 1776).

Académico de número de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, año 1997, lo que le confiere el nombramiento de académico correspondiente de la Real Academia Española.

Publicaciones: *El camino* (de Miguel Delibes), edición escolar, con Ruth H. Kossoff, año 1960; *Gabriel Lobo Lasso de la Vega*, Mexicana, año 1970; *Estudios sobre el teatro antiguo español y otros ensayos*; *Homenaje a William L. Fichter*, con A. David Kossoff, año 1971; *Homenaje a Juan López-Morillas. De Cadalso a Aleixandre: Ensayos sobre literatura e historia intelectual españolas*, con A. David Kossoff, año 1982; *Conquista y Contraconquista: La escritura del Nuevo Mundo*, con Julio Ortega, año 1994); *Imagining a Free Cuba: Carlos Manuel de Céspedes y José Martí*, año 1996); *Andrés Level de Goda, El tapaboca*, Puerto Rico, año 1812. Diversos artículos y reseñas bibliográficas sobre literatura española e hispanoamericana; autores gallegos, Guerra Civil...

En 1980 ingresa en la Sociedad Phi Beta Kappa, una de las más prestigiosas sociedades americanas que tiene por competencia “celebrar y promover la excelencia en las artes liberales y las ciencias”. En 1986 es distinguido con la “Orden de Don

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Quijote” (Sigma Delta Pi, National Spanish Honor Society). En 1991 Honorary Board, Asociación Internacional de Valleinclanistas. En el mismo año recibió un homenaje en el Segundo Congreso de Estudios Galegos, y así se reflejó en las correspondientes actas. En 1998 le fue concedida la encomienda de la Orden de Isabel la Católica.

Caballero de la Enxebre Orde da Vieira.

Excmo. Sr Don José RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Elección:

**Correspondiente por numerario en la
Academia Filipina de la Lengua Espa-
ñola**

Nace en Xuán de Río (Orense), en el año 1950. Periodista y escritor. Entre los años 1994 y 2003 fue director de la Academia Filipina de la Lengua Española. En la actualidad es Director Honorario. Director del Instituto Cervantes en la ciudad de Manila entre los años 2006 a 2011. En actividad privada fue Director de Relaciones Internacionales del grupo Unión Fenosa en la región Asia-Pacífico. Académico correspondiente en las academias de la Lengua Española en Chile, Norteamérica y El Salvador. Presidente del Club de Prensa de Manila, ciudad en la que fundó el semanario en español “*Crónica de Manila*”.

Tiene los grados de doctor y master en Administración de Empresas; títulos otorgados por la Universidad de Newport (Estados Unidos de América). Doctor honoris causa por las universidades de St. Mary’s University (Londres) y Western Mindanao State University (Mindanao, Manila) Ejerció el periodismo en el Pacífico Asiático. Delegado de la Agencia EFE y responsable directo del Servicio Internacional en inglés.

Autor de *Crónica* (año 2000); *Philippine First Ladies Portraits* (año 2003); *Primeras páginas de la historia de Filipinas* (año 2014); coautor de *Cruceiro-Spanish Galicia at Sme Crossroads in Philippine History and Culture (1521-1898)*.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Caballero de la Enxebre Orde da Vieira. En el año 2001, en la conmemoración del Día de Galicia, el gobierno de la Comunidad Autónoma le concedió la Medalla de Galicia.



Jesús Rodríguez Rodríguez con José Manuel Blecua, exdirector de la Real Academia Española (años 2010 a 2014).

“La ajetreada agenda de José Rodríguez le trajo esta semana a su tierra natal y a su Trives de adopción. Gran parte de su vida profesional ha estado vinculada a la Asia Pacífica, donde ha desempeñado importantes labores en los ámbitos periodístico, empresarial e institucional, que ha ido compaginando con aficiones como la historia o la literatura. Actualmente, y entre otros muchos cargos, es director honorífico de la Academia Filipina de la Lengua Española, organismo que dirigió entre 1994 y 2003.

¿Cuál es el origen y la misión de la Academia Filipina de la Lengua Española?

Es una de las 22 Academias de la Lengua Española, todas ellas con los mismos derechos y deberes. Fue fundada en 1924 y fue la undécima en el orden fundacional, lo que refleja la importancia de la lengua de Cervantes en Filipinas durante esa época, en la que se producía mucho en español pese a la influencia ya existente de Norteamérica. A nivel intelectual, político o de negocios, la lengua española era la moneda de cambio, aunque nunca llegó a serlo a nivel general. Ya en el presente, la Academia es un conjunto de personas al que yo defino como hispanistas, que trabaja con el objetivo principal de seguir el dictado de su logo: custodiar, defender y enaltecer la lengua.

¿En qué situación se encuentra la lengua española en Filipinas hoy en día?

A mi juicio, goza de una salud muy buena. Durante mi etapa en el Instituto Cervantes, el número de matrículas se incrementó de tal forma que faltaron profesores de español; con 7.500 fue el centro con mayor número de matrículas del mundo. Una de las razones que llevó a esta buena situación es que los filipinos han visto en la lengua un factor económico: saber español quiere decir que aspiras a un mejor trabajo, y ahí está el quid de la cuestión. Filipinas es hoy en día el país que tiene el mayor número de centralitas telefónicas internacionales del mundo, lo que ya es la segunda fuente de ingresos del país, con 25.000 millones de dólares, tras los emigrantes. Esto hace que empresas norteamericanas paguen más a quien sabe hablar español, y eso ha hecho incluso que gente de España haya encontrado su primer empleo en una de estas centralitas filipinas.

¿Se conoce lo suficiente la existencia de esta oportunidad en España?

Se va conociendo poco a poco, y esto tiene como prueba el aumento de la colonia española en Filipinas, lo que ha cambiado la configuración, no a gran escala, pero sí en comparación con el pasado, que fue muy pobre. Hoy en día se están asentando empresas españolas de carácter medio, y esto genera este valor económico.

Formalmente, ¿qué diferencias presenta el castellano del español filipino?

El filipino que habla español lo hace de forma generacional, la lengua se transmite boca a boca de padres a hijos, en muchos casos sin ninguna educación formal en la lengua. El español formó parte de la Constitución Filipina hasta 1986, cuando se deroga de la lista de idiomas oficiales, algo que fue el jaque mate al estudio de la lengua. El idioma filipino cuenta con más de 20.000 vocablos en español, un número que varía según la zona, pero además existe una lengua autóctona que es un criollo del español, se llama chabacano y hablan unas 600.000 personas del sur de Filipinas. Se trata de un español anclado a principios del siglo XX y que no se ha desarrollado, y que yo considero parte de la lengua española porque es sencillo de entender. Hablando de porcentajes, hay que tener en cuenta que Filipinas supera los cien millones de personas, y si consideramos que el 1% lo habla, tenemos un millón, y sumando quienes lo entienden, se acerca a los dos millones de personas, una cifra importante.

¿Cuál es la actitud de la Academia ante esta versión arcaica y no conjugada de la lengua? ¿La protege o busca normativizarla?

El objetivo fundamental es custodiar lo que hay, para a partir de ahí pensar en cómo hacerse sentir en la comunidad universitaria. El germen tiene que partir de la juventud, así que siempre he apostado por el acercamiento a los departamentos de español de las univer-

sidades y siempre estar a su disposición, para que ellos den el paso. Acercarse a la juventud implica un punto de vista muy claro: la lengua la hace el pueblo, así que no se puede decir que el español de una zona es mejor que el de otra. Hay que tener un respeto enorme hacia esta lengua, porque es la caja fuerte, y su llave la tiene el pueblo.

¿Cuál está siendo el impacto del inglés sobre la lengua española?

Como potencia, Estados Unidos impuso desde que llegó sus reglas de juego, entre las que estaba la lengua, y esto fue poco a poco arrinconando al español. Filipinas ha mirado durante muchos años a Norteamérica como si de La Meca se tratase, pero cuando Estados Unidos entró en recesión se empezó a mirar a Europa como un nuevo camino. Así, son miles los filipinos presentes legalmente aquí, como los 250.000 que viven en Italia o los 50.000 en España, lo que se refleja a su vez en que determinados puestos de trabajo que solamente encontraban antes en Estados Unidos han cambiado, por ejemplo, el mayor número de enfermeras filipinas está en Inglaterra.

Acaba de editar un libro que expone una particular perspectiva histórica de Filipinas. ¿Cómo la presenta?

Se titula "Front Pages of Philippine History" y es un libro que recoge los 150 años de historia del país vista a través de la prensa. Cuando llegué a Filipinas, hace casi 40 años, me dediqué a coleccionar todas las publicaciones periodísticas escritas en español, lo que terminó convirtiéndose en una gran hemeroteca, y un día decidí qué podía hacer con ella. El libro, hecho en un 98% de recortes de mi colección, se divide por capítulos, que atienden a las distintas épocas de la historia del país, como el periodo japonés, la independencia o la Ley Marcial, y cuenta con un prólogo manuscrito de Mario Vargas Llosa.

Gallegos en la Real Academia Española
Luis Miguel Aparisi Laporta

Resulta curioso cómo, aparte de la historia del país, se refleja la evolución de la lengua.”¹²⁷

¹²⁷ LLANO, JUAN, entrevista publicada en el periódico orensano “*La Región*”, 12 de abril de 2015.

